

Historias de Colegios

6.ZARAGOZA



Ángel Clavero Sch.P.

José P. Burgués Sch.P.

Contenido

Presentación	1
Primera parte.....	3
Crónica del Colegio de las escuelas Pías de Zaragoza.....	3
Pórtico	3
Capítulo I. Tanteo y establecimiento provisional.....	4
Capítulo II. Fundación del Colegio.....	8
Capítulo III. Semblanza del fundador, Don Tomás Crespo de Agüero.	12
Capítulo IV. Construcción de la iglesia y del Colegio.....	15
Capítulo V. Descripción de la iglesia.....	18
Capítulo VI. Culto y Asociaciones en la iglesia.	20
Capítulo VII. Reliquias que se veneran en la iglesia.	27
Capítulo VIII. Inauguración y cesión del Colegio.	29
Capítulo IX. La cuestión de la enseñanza de la Gramática en nuestro Colegio.....	32
Capítulo X. Rectores que gobernaron la Casa hasta la separación de Castilla.....	40
Capítulo XI. Rectores hasta la Bula “Inter graviores curas”.	45
Capítulo XII. La Canonización de San José de Calasanz en Zaragoza.	55
Capítulo XIII. Ejercicios y certámenes públicos.	60
Capítulo XIV. Tesis de Filosofía y Teología	67
Capítulo XV. La predicación entre los religiosos del Colegio de Zaragoza.	70
Capítulo XVI. Rectores desde la creación de la Vicaría General hasta la restauración.....	72
Capítulo XVII. La Francesada en el Colegio de Zaragoza.	78
Capítulo XVIII. Rectores desde la restauración hasta la apertura de las Casas Centrales.	81
Capítulo XIX. Rectores hasta el Motu proprio de Pío X.....	85
Capítulo XX. Desde el Motu Proprio hasta la creación de la Provincia Vasco-Navarra.....	89
Capítulo XXI. Diferenciación de enseñanzas.	92
Capítulo XXII. Aspectos de la vida religiosa del Colegio.	94
Capítulo XXIII. El nuevo Colegio.	97
Capítulo XXIV. La Biblioteca.	99
Capítulo XXV. Gabinetes, museos y laboratorios.....	101
Capítulo XXVI. Exalumnos distinguidos.	103
Capítulo XXVII. Bienhechores del Colegio de Zaragoza.....	108
Capítulo XXVIII. Influencia del Colegio de Zaragoza.....	112

Segunda parte. Desde 1933 hasta 2026.....	116
Provincialato del P. Valentín Aísa (1940-1955)	122
Provincialato del P. Moisés Soto (1955-1961)	147
Provincialato del P. Teófilo López (1961-1967).....	153
Provincialato P. Benito Pérez (1967-1973).....	160
Provincialato del P. Antonio Roldán (1973-1976)	169
Provincialato del P. Dionisio Cueva (1976-1982)	173
Provincialato P. Cecilio Casado (1982-1985).....	183
Provincialato P. Cecilio Lacruz (1985-1991)	188
Provincialato P. Mariano Blas (1991-1999).....	196
Provincialato P. Primitivo Arnáez (1999-2003)	203
Provincialato P. Javier Negro (2003-2012)	210
Provincia Emaús (Aragón, Vasconia, Andalucía)	224

Presentación

José P. Burgués

Son numerosas las historias que se han escrito de nuestro Colegio Santo Tomás de Zaragoza, el más glorioso de la Provincia de Aragón desde que se fundó en 1731 hasta nuestros días. Ciertamente que buena parte de ellas se encuentran manuscritas en nuestro Archivo Provincial (entre ellas, una que escribí yo mismo, en nombre de los novicios, hace ya 50 años, optando a un premio en metálico que el Colegio ofrecía: nos dieron un accésit, que ayudó a financiar los gastos de nuestros viajes veraniegos). Pero la historia no está nunca definitivamente escrita, porque aparecen nuevos documentos, porque cambian las ideas de la época y de los historiadores, porque existen siempre diversidad de opiniones sobre los hechos pasados... Y más todavía si tratamos de escribir la historia de una entidad que hoy, 2026, está muy viva, y con un futuro impredecible, que deberán contar los historiadores futuros.

Pero leyendo la “Historia de las Escuelas Pías de Aragón” del P. Ángel Clavero, escrita en 1947-48 e inédita, me parece que vale la pena ofrecer una Historia más de este Colegio, para completar lo que otros han escrito. Es cierto que las Historias del P. Clavero (de Aragón y de la Vicaría Argentino-chilena) han sido criticadas, y hasta denostadas por algunos de los pocos lectores que las han leído; pero, respetando el estilo del P. Clavero, creo que su esfuerzo merece ser conocido, sobre todo si lo situamos en la época en que él escribió.

Por mi parte, escribí la serie de “Ilustres Provinciales” de la Provincia de Aragón, desde 1940 hasta 2012, fin de la Provincia como tal. He creído que añadiendo a lo escrito por el P. Clavero mis propios escritos, y completando el periodo de 1933 (que es donde el P. Clavero termina su Historia, en el momento de la creación de la Provincia de Vasconia) a 1940, y luego de 2013 a la actualidad, podrían salir unas interesantes historias de todos nuestros colegios aragoneses, entre ellos el de Santo Tomás de Zaragoza. Es lo que me propongo en las páginas que siguen. Espero que el lector que se atreva a leerlas aprenderá algunas cosas nuevas... Pero no “todo”, porque para ello harán falta varios volúmenes, y yo no pretendo sino divulgar de la historia de este nuestro querido colegio, desde el doble punto de vista “comentado” del P. Clavero y “documentado”, mío.

Hay que señalar que la relación entre los Escolapios y la Ciudad de Zaragoza no es tan “entrañable” como en otras ciudades más pequeñas (Barbastro, Alcañiz, Jaca...), pues en la capital había muchos otros institutos religiosos, educativos y de todo tipo; pero eso no quita para que en momentos clave la relación entre las autoridades religiosas y civiles, y nuestros religiosos, haya sido fuerte y fecunda, sin olvidar que el número de nuestros alumnos en Zaragoza fue pronto muy superior al de todos nuestros otros colegios. El de Zaragoza contaba con una mayor riqueza de personal y medios para llevar a cabo proyectos educativos más ambiciosos, y los llevó a cabo, aunque en el contexto de la gran ciudad brillaran menos que actividades menos ambiciosas en ciudades más pequeñas. Iremos viendo cómo la relación entre Escuelas Pías y Ciudad de Zaragoza ha sido rica, fructífera, y en general feliz. Y esperamos que así lo sea por muchos más años.

Primera parte

P. Ángel Clavero

Crónica del Colegio de las escuelas Pías de Zaragoza

Pórtico

El Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza fue hijo de las circunstancias, y su fundación la impulsó el desarrollo natural de los acontecimientos. En su expansión por tierras aragonesas, la Orden Calasancia se había establecido en Peralta de la Sal, Barbastro, Alcañiz, Albarracín, Daroca y Jaca, y Zaragoza quedaba como un islote abandonado en medio de esas fundaciones, era escala obligada en los viajes de los religiosos y, naturalmente, debía surgir en el pensamiento de los Superiores y en la mente de los particulares la idea de poseer una casa propia en que parar y descansar los días de permanencia en la capital de Aragón. El establecimiento del Pío Instituto en esa ciudad vino por gravitación natural de las cosas. Pero como el fin es lo último en la ejecución, aunque se lleva la primacía en la intención, el Colegio vino con el tiempo, y para no levantar suspicacias y resistencias, se penetró en Zaragoza abriendo un modesto hospicio en el que residieran los escolapios que por una razón o por otra, pasaran o se detuvieran en ella. Toda precaución era poca en aquella centuria recelosa y de privilegios, pues la oposición y las dificultades podían venir tanto del Gobierno, que había puesto cortapisas a las nuevas fundaciones y estaba empeñado en reducir el número de conventos: “En la Corte de España desean muy poco se amplíen las Religiones, cuando quisieran verlas desplantadas”¹, ya de las otras Órdenes religiosas, ya de los maestros públicos, que defenderían encarnizadamente sus irritantes privilegios. Nuestros mayores entraron, pues en Zaragoza, calladamente, entre gallos y media noche, como quien dice, para evitarse disgustos y contradicciones. No lo consiguieron, sin embargo, porque no faltó quien estuviese ojo avizor, se diera cuenta del peligro que significaba para alguna comunidad religiosa la presencia de asiento de los Escolapios en Zaragoza, y moviera los hilos de su influencia, y desempolvara los pergaminos de sus privilegios para exhibirlos como un arma oportunamente. Como, por otra parte, no se concibe un Escolapio que no enseñe, y no faltaron empeños de amigos y de personas influyentes, los Padres que residían en el hospicio abrieron escuela, y cometieron el pecado grave e imperdonable de enseñar latín, y de enseñarlo bien, y con notable aprovechamiento de los alumnos. ¡No lo hubieran hecho, o que, de intentarlo, hubieran enseñado desastrosamente! Pero ¡abrir clases de latín y enseñarlo perfectamente! ¡Eso no podía, no debía tolerarse, y necesitaba un severo correctivo! Y si no, ¿para qué? Tenemos influencia y contamos con privilegios exclusivos? Y vino lo que debía venir, una prohibición tajante, inapelable e inaplazable de que los Escolapios enseñarán públicamente el latín en Zaragoza. Pero estamos avanzando demasiado, e invadiendo una de las cuestiones más apasionantes de la historia del Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza, cuya portada estábamos diseñando. Pongamos punto final a esta introducción, y entremos en materia para trazar esquemáticamente el programa de lo que a nuestro entender deberá ser, cuando se escriba expofeso, la historia del Colegio de Santo Tomás de Aquino de Zaragoza.

¹ Archivo del Colegio de Peralta, plica 13, número 3. Carta del P. Antonio de San Medardo al P. Prepósito General, de 10 de marzo de 1719.

Capítulo I. Tanteo y establecimiento provisional.

Era el 27 de octubre de 1731 cuando penetraban en Zaragoza, callada y humildemente, los dos primeros escolapios que venían a establecerse de asiento en la imperial ciudad. Si hubieran podido otear el oscuro porvenir y sondear lo que serían las Escuelas Pías de Zaragoza en el correr de los siglos, habrían quedado espantados, y acaso habrían movido incrédulos la cabeza. Les cupo el alto honor y pesó sobre ellos la responsabilidad de ser la piedra fundamental del Colegio en esperanza, al P. Rafael Fraguas de San Buenaventura y al Hermano Domingo de la Concepción; y como pusieron en la base privaciones y sacrificios, y los aceptaron con ánimo generoso, y lo sobrellevaron con paciencia, Dios bendijo y secundó sus mortificaciones, y de aquellos humildes principios surgió el Colegio que, creciendo con el tiempo, y desarrollándose constantemente, se ha transformado en el prestigioso centro docente actual que va en Zaragoza a la cabeza de los establecimientos similares. No debían tener nuestros antepasados al abrir el hospicio mayores relaciones y amistades en Zaragoza, ni siquiera entre las Órdenes religiosas, pues buscaron alojamiento, mientras adquirían casa propia, en la de Don Martín de Altarriba, el Regidor de la Ciudad, Alguacil Mayor de la Real Audiencia y Procurador de nuestro Colegio de Daroca. Debía ser el Señor de Altarriba persona distinguida, muy bien relacionada y avezada a los negocios, pues muy luego pudo proporcionar a los Padres local en que establecerse. A los quince días de llegar a Zaragoza, el P. Rafael y el Hermano Domingo, el 11 de noviembre de 1731 tomaban posesión de la casa de la calle Castellana, hoy Boggiero, que iba a ser su domicilio y el lugar de parada y hospedaje de cuantos escolapios tuvieran que venir o pasar por Zaragoza.

Como ocurre siempre, o casi siempre, cuando se quiere poner el pie en una población, los dos primeros escolapios que se establecieron en Zaragoza fincaron donde y como pudieron. En un extremo de la calle Castellana, cerca de la puerta del Portillo, y en las proximidades del convento de Santa Inés de la Segunda Orden de Santo Domingo. Mientras los Padres residieron allí, la iglesia de las Dominicas, generosamente prestada por las religiosas, sirvió para los actos piadosos de los niños que luego se agruparon en torno de los escolapios. En muestra de reconocimiento del Colegio Calasancio al monasterio dominicano, todos los años hasta los tiempos contemporáneos, cuatro colegiales asistían el Jueves y el Viernes Santo a llevar el palio, al poner y al retirar al Señor del monumento de su iglesia. La Casa era, como se comprueba, poco céntrica, pero estaba soberbiamente emplazada para los fines de nuestro Instituto. Hemos de convencernos de que la Providencia guiaba los pasos de los fundadores y preparaba los caminos para que el futuro Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza cumpliera ampliamente los fines específicos de su ministerio. Barrio eminentemente popular, abundaban los niños pobres que bien pronto golpearían a las puertas del hospicio en demanda del pan de la doctrina y de las letras humanas que no había quien les repartiera. Si no nos elevamos hasta Dios al comprobar el hecho constante de que nuestros colegios están siempre situados en sectores proletarios y de gente humilde, no podemos comprender nuestra historia. Salidos del pueblo y creados para educar a los hijos del pueblo, los Escolapios tenemos nuestro lugar propio en las barriadas populares. Ellas son el marco más adecuado de los hijos de Calasanz, en él entonamos perfectamente y nos movemos con soltura, en tanto que en otros medios nos sentimos cohibidos y como sin libertad de movimientos.

El invierno de 1731, crudo como suelen ser los de Zaragoza, debieron padecer horrores el Padre y el Hermano que ocupaban el edificio que, con el nombre de hospicio, tenían. A fuer de excelentes religiosos, debieron sufrir y callar, ofreciendo a Dios las molestias y privaciones que experimentaban. Pero algo debió traslucirse de lo que les pasaba, puesto que el P. Casajús, autor de Lucero, se ha referido a él. “Padecieron, dice, los dichos dos religiosos todo aquel invierno

suma incomodidad. por hallarse faltos de todo lo necesario, sin camas en que dormir y sin mensaje alguno de la casa, que solo tenía las paredes, sin la conveniencia de aposentos, ni divisiones”.² Es la historia de todas las fundaciones: y ¡bendito sea Dios! de que haya en su base pobreza y sacrificios, porque tienen asegurada la ayuda divina, y crecerán y se afianzarán, y encontrarán amigos y protectores, porque Dios, que puede hacer de las piedras hijos de Abraham, suscitará almas generosas que se desprendan de unas cuantas monedas para que la fundación prospere. Bien patente se hizo en Zaragoza esta protección divina, en las personas de Don José Mananquilla, beneficiado del Portillo, y de Don Antonio Ripa, abogado de los Reales Consejos y más adelante canónigo de su metropolitana, que se preocuparon de mejorar la vivienda de los Escolapios. En julio de 1732 hicieron a sus expensas algunas habitaciones, y hasta construyeron una escuela “en donde el P. Rafael comenzó a enseñar a leer, escribir y contar a algunos niños, sin formalidad de escuela formal”.³

Quisiérase o no, ya estaba al Colegio en marcha, y su crecimiento sería cosa de poco tiempo, ya por lo densamente poblado del Barrio, ya por la calidad de la enseñanza, ya por los palpables adelantos de los niños. Hubo, pues, en vista del sesgo que tomaban las cosas, y en previsión de posibles conflictos, que pensar en aumentar el personal del hospicio y en proveerse de todos los permisos para que funcionaran las escuelas. Para atender a la multitud de niños que acudían al colegio, vinieron de Daroca algunos religiosos, y para ponerlo a cubierto de los ataques, que era fácil prever, se solicitaron y obtuvieron las licencias del Excmo. Señor Arzobispo y del Señor Intendente Corregidor, Don Juan Díaz de Arce, para la apertura y el funcionamiento de las Escuelas Pías. Y sucedió lo que tenía que ocurrir, pues es la historia de todos nuestros colegios desde que San José de Calasanz abrió las primeras escuelas populares gratuitas el año 1597. Que nuestras aulas se llenaron hasta rebosar, y que los maestros públicos veían con dolor que sus escuelas se iban quedando vacías. Era natural que estos pusieran el grito en el cielo, porque vivían de la enseñanza, y al quedar ellos sin alumnos o mermar su número de forma alarmante, se cernía sobre ellos el espectro del hambre. Oigamos al primer cronista del Colegio de Zaragoza⁴. “Fue tan crecido el número de niños que concurrieron a las nuevas Escuelas Pías que, hallándose los maestros de los barrios de esta ciudad defraudados de los emolumentos con que antes les contribuían, dieron Memorial a la Ciudad, pidiendo mandase cerrar las Escuelas Pías por el grave perjuicio que les resultaba por la falta de los discípulos y por haberse abierto sin las licencias correspondientes”.⁵ Era cuestión de estómago, no motivo alguno pedagógico, la que inspiraba el pedido y determinaba la protesta de los maestros zaragozanos; y cuando él está interesado, los pretextos valen por argumentos. No los recriminemos, porque los pobres bastante tenían que hacer con el hambre que veían en perspectiva. Y una casa sin pan es la cosa más terrible que puede imaginarse. No les ocurría, porque acaso no eran capaces, combatir las nuevas escuelas con las armas propias, mejorando sus métodos, ampliando su enseñanza, superando a sus émulo, preparando satisfactoriamente a sus discípulos, y evitando así la desbandada, y hacer volver al redil a las ovejas descarriadas. Eso representaba trabajo, exigía mayor interés, dedicarse a la enseñanza exclusivamente, y no estaban preparados moral ni intelectualmente para dar la batalla en el campo de la escuela, que era el indicado. Resultaba más cómodo, y era sin duda más eficaz, echar un cerrojo a las escuelas de los Escolapios y suprimir así a un émulo molesto y peligroso.

² Archivo del Colegio de Zaragoza. Lucero, tomo1, páginas 8/9.

³ Lucero, tomo dicho, página 9.

⁴ P. Juan Miguel Casajús de Santa Orosia.

⁵ Lucero, tomo citado, páginas 10/11.

Los nuestros no se durmieron sobre sus laureles, porque eran nuevos y no tenían amigos influyentes, y porque no ignoraban cuán tornadiza es la opinión humana. Basta el incidente más pequeño para cambiarla, máxime en cuestiones de enseñanza, en las que tan ciegos y parciales suelen ser los padres de familia. Una observación fundada, un castigo merecido, o una preterición inadvertida, son suficientes para convertir en detractores del Colegio, o de los maestros de los que ayer eran sus más entusiastas panegiristas. Había, pues, que combatir a los enemigos con sus mismas armas, y los escolapios elevaron a su vez su Memorial al Ayuntamiento de Zaragoza, presentándoles la autorización que tenía del Señor Arzobispo y del Corregidor Intendente para abrir sus escuelas. Quedó satisfecha la Corporación Municipal, y les concedió el 19 de marzo de 1733 una de las escuelas vacantes, con la condición de que “si en adelante intentase la Religión abrir otras escuelas en otro sitio de la ciudad, fuese con especial y nueva licencia, y no en otra forma”.⁶

Llegó por aquel tiempo a Zaragoza, llamado de la Marquesa de Villafranca, el Hermano Luis de San José, alcantarino, que gozaba de gran fama de santidad, quien, sin conocer las calles de Zaragoza, ni saber el paraje en que estaba emplazado nuestro hospicio, se presentó al P. Presidente Rafael Fraguas de San Buenaventura, y le manifestó su propensión y amor a las Escuelas Pías. Le vaticinaba su próximo establecimiento como Casa formal y le ofreció enviarle “por prenda de seguridad la imagen de Nuestra Señora de la Portería⁷, asegurándole que, sobre ser pintura tan hermosa, estaba pintada por un tosco, rudo e ignorante pincel. Le encargó la colocase con confianza y devoción en su primer oratorio privado, concluyendo su profecía con decir: que la Portera permanecería poco allí, porque con mucha brevedad se quería trasladar a sitio más público y decoroso, en medio de los dos templos de Nuestra Señora del Pilar y del Portillo, y cerca de las verduleras⁸. Si el hermano Luis no fuera hombre de gran virtud, estas promesas podían parecer vaticinios de un espíritu desequilibrado, pues a la sazón se hallaban los Padres en el mayor desamparo, faltos hasta de lo más necesario, y sin la menor idea y la más remota esperanza de mejorar su morada, cuanto menos de cambiarla. Sin embargo, todo se verificó al pie de la letra, y una vez más se cumplió la palabra de Nuestro Señor Jesucristo, que Dios escoge a los seres más humildes y bajos del mundo para confundir a los fuertes. Estúdiese, en efecto, el emplazamiento actual de las Escuelas Pías de Zaragoza, y se comprobará que está casi equidistante de los dos templos del Pilar y del Portillo, y que está casi tocando el Mercado, donde se reúnen las verduleras para la venta de sus hortalizas.

Por ser la primera vez que ocurría en Zaragoza, queremos consignar aquí que el día 7 de marzo de 1733 vistió la sotana el H. Blas Ortiz, sastre de oficio, y que tuvo favorable los votos de los seis Padres que formaban la Comunidad del Hospicio.

No tardó mucho tiempo en tener principio de ejecución la profecía del Hermano Luis de San José, lego de San Pedro de Alcántara, a quien acabamos de referirnos. Fue primero la compra de la casa de la calle de la Cedacería, hoy de las Escuelas Pías, que hacía esquina con la de la Castellana, ahora de Boggiero, y que ocupaba el terreno donde actualmente está el altar de San Joaquín de nuestra iglesia. A propuesta de Don Francisco Nasarre, bienhechor insigne del Colegio, nuestros religiosos ajustaron en 590 libras jaquesas la adquisición del citado inmueble

⁶ En el mismo lugar.

⁷ El cuadro original de la Virgen de la Portería, mandado pintar por el H. Luis, se encontraba en su convento de Ávila. Él debió ser el autor de la copia “tosca y ruda” que entregó a los Escolapios de Zaragoza. El colegio de S. Fernando, fundado en Madrid en 1729, se llamó durante los primeros años de “Nuestra Señora de la Portería”. (Nota de JB)

⁸ Ibídem, páginas 12/13.

perteneciente a Don Alejandro de la Cerda. Vistió el Señor Nasarre al Excmo. Sr. Arzobispo para solicitar su ayuda, y no consiguió más que un donativo de 60 libras jaquesas, y cuando el Padre Fraguas fue a darle las gracias, y a exponerle la imposibilidad en que se hallaba de hacer el depósito de las 590 libras que importaba la operación, se levantó el Señor Arzobispo dando por terminada la visita, y diciendo: “ni una fanega de trigo puedo vender” Apenas habían llegado el padre Rafael y su compañero a casa del Señor Nasarre para referirle, desconsolados, su entrevista con el Prelado, cuando se hizo presente en ella un emisario de Señor Arzobispo rogando al dueño de casa que se presentara en Palacio para conversar con su Excelencia. Así lo hizo inmediatamente Don Francisco, y nuestros religiosos volvieron a su hospicio. Llegado el Señor Nasarre a presencia de las Arzobispo Crespo de Agüero, le manifestó este cuán afligido e intranquilo había quedado como resultado de la visita que le habían hecho los Padres Escolapios, y cómo después de haberlos despedido, le había venido a la memoria, y le repetía insistentemente, las palabras del profeta: “Tibi derelictus est pauper”. A ti ha sido confiado el pobre. Que había decidido, en consecuencia, encargarle, y para eso lo llamaba, que librarse a su costa y carga el dinero necesario para adquirir alhajas y componer la casa, y construir en ella cinco escuelas. ¡Cuán cierto es, y este hecho lo patentiza evidentemente, que cuanto más desamparados parecemos de las criaturas, más vela y se preocupa el Creador de nosotros y de nuestras cosas por vías misteriosas! La aparente repulsa del Señor Arzobispo se transformaba en una protección mucho más amplia y generosa de lo que pudieran soñar nuestros religiosos. Era el paso inicial para el cumplimiento de la promesa o vaticinio del Hermano Alcantarino.

El segundo, la llegada de la prometida imagen de la Virgen de la Portería, no se hizo esperar mucho tiempo. Se habían empezado, gracias a las munificencia del Señor Arzobispo doctor Don Tomás Crespo de Agüero, las obras necesarias para habilitar la casa de la calle de la Cedacería para habitación de la Comunidad y para escuelas, cuando, remitida desde Madrid por el Hermano Luis, llegó la imagen de la Virgen de la Portería. Por carecer los Padres de local apropiado en que colocarla, la depositaron provisionalmente en casa de la Señora Condesa de Contamina, situada en la plaza del Carbón, hoy de Salamero. La casa y el Colegio quedaron en disposición de recibir a los profesores y a los alumnos en el mismo año 1733, y allá se trasladaron, pero ignoramos el día y el mes, como lo lamentaba el Padre Juan Miguel de Santa Orosia, diligentemente recopilador de las noticias relativas al Colegio de Zaragoza. Tampoco ha consignado la fecha en que se hizo el traslado de la Virgen de la Portería desde la casa de la Señora Condesa al Colegio. Faltaba que se cumpliera el tercer punto del vaticinio del Hermano Luis: la fundación formal del Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza. Será la materia del capítulo siguiente. Digamos en tanto que se había producido ese mismo año, 1733, un hecho trascendental para la historia de la Orden Calasancia en España: la creación de la Provincia española de las Escuelas Pías. Hasta entonces había sido una Viceprovincia autónoma: desde ese momento quedaban las Casas de la Península elevadas a la categoría de Provincia independiente, con todos los derechos y privilegios que les son propios. La Casa de Zaragoza adquirió en esa ocasión el carácter de Comunidad formal, y fue nombrado primer Rector el benemérito Padre Rafael Fraguas, que tanto padeció y que tan activa e inteligentemente trabajó para afianzarla, que tanto hizo y se esforzó para acreditarla. Tiene bien merecido un homenaje de parte de quienes se benefician de sus trabajos y sacrificios, y creemos que lo menos que podrían y deberían hacer sus herederos y sucesores es colocar su retrato en el lugar de honor del Colegio. El próximo centenario sería el momento oportuno de rendir ese tributo de amor y de gratitud al que fue la piedra angular del Colegio, y abre la serie de los Rectores de esta casa de historial tan brillante. Quede aquí esta idea como un toque de atención a quien puede y debe tomar la iniciativa.

Capítulo II. Fundación del Colegio.

Era el complemento de la profecía que el Hermano Luis de San José hiciera cuatro años antes al P. Rafael Fraguas de San Buenaventura. Dios Nuestro Señor, en todas las obras que hace en el tiempo y en el espacio, se busca y prepara el instrumento más apto para realizarlas, y dispone los caminos para llegar a ellas, en la forma que la prudencia humana le parece menos apta, pero que resulta eficaz como ninguna. Para el caso de la fundación del Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza, se valió de su Arzobispo, Doctor Don Tomás Crespo de Agüero, que estaba perfectamente preparado para comprender el valor social y justipreciar la importancia religiosa de la educación calasancia, fundada en el temor de Dios, que es el principio de la verdadera sabiduría. Funcionaban hacía algunos años en su diócesis los colegios escolapios de Alcañiz y Daroca, y había podido apreciar los frutos de virtud que daban, y admirar los resultados maravillosos que producían en la enseñanza de las letras humanas. Desde el establecimiento del hospicio en su capital, había notado la santidad de vida de los hijos de Calasanz, seguido paso a paso el celo con que se dedicaban a los ministerios sacerdotales, y dado gracias a Dios por el bien que hacían a los niños, en su doble carácter de maestros y de educadores. Ya no se podía firmar de Zaragoza que sus niños pedían el pan de la doctrina cristiana y no había quien se lo repartiese, porque los Escolapios se lo daban en abundancia. Para un pastor de almas celoso como el Señor Crespo de Agüero, esto bastaba, y los religiosos de las Escuelas Pías no necesitaban para ser ayudados por el de la grey zaragozana de mejor recomendación que la santidad de su vida, el interés que ponían en la enseñanza de los niños, y los frutos de piedad que recogían de la educación religiosa que les proporcionaban.

En cuanto al camino de Nuestro Señor siguió para mover el corazón del Señor Arzobispo, es como para confundir a la sabiduría y a la prudencia humanas. ¡Cuán verdadero resulta el dicho que Dios escribe recto con caracteres torcidos! Una pertinaz dolencia lo tuvo durante varios meses postrado en cama, y no recibía más que a las personas constituidas en dignidad y a muy pocos de sus confidentes y amigos. Entonces fue cuando se le reveló Nuestro Señor, y le inspiró el deseo, y le movió a edificar un templo, y a fundar un Colegio de las Escuelas Pías. El 26 de julio de 1735 es una fecha que el Colegio de Santo Tomás de Zaragoza debería grabar con letras de oro en el frontispicio de su fachada, porque en él, en atención a que “los pocos religiosos que había en el Hospicio no podían por sí solos educar el gran número de niños que concurrían a sus escuelas, ni los muchos más que era regular asistiesen en lo sucesivo, ni cumplir plenamente las obligaciones de su Instituto”⁹, firmó su decreto de fundación de las Escuelas Pías de Zaragoza. Lo fundamentaba en la conveniencia de establecer en las poblaciones principales y populosas maestros idóneos que se dediquen a la educación de la juventud; en la necesidad de dar cumplimiento a las prescripciones del Concilio de Trento de fundar colegios y seminarios de formación religiosa para proveer a la Iglesia de ministros preparados en virtud y letras; en “los grandes frutos que se han seguido de estas escuelas, pues con admiración y aplauso universal se ve lo bien instruidos que salen los niños, no solamente en los rudimentos de la Doctrina Cristiana, sino también en el santo temor de Dios, y en buenas y loables costumbres”¹⁰; en que el escaso número de sacerdotes existentes en el hospicio de la Ciudad no podía atender debidamente a los numerosos escuadrones de niños que frecuentaban las aulas calasancias. “Por lo tanto, decía la parte dispositiva del Decreto, concedemos nuestra licencia a los referidos Padres de las Escuelas Pías para que funden Colegio en toda forma en esta dicha ciudad con todos los religiosos que sean menester para la instrucción de los niños que acudan, y que

⁹ Lucero, primer tomo, páginas 24/25.

¹⁰ Ibídem, página 26.

construyan la iglesia con puerta a la calle y campana, en donde digan misa y enseñen públicamente la Doctrina Cristiana a los niños y demás fieles que concurrieren, hagan los demás ejercicios espirituales a que por su Instituto se deben aplicar, para que de esta suerte sea general el aprovechamiento.¹¹

Era, como sabemos, la base de todas las demás licencias. Sin ella, ni la real, ni la municipal, ni escrituras ni contratos tenían valor alguno; con ella como cimiento se podían intentar las otras autorizaciones. Es lo que hicieron nuestros Padres para afianzar bien la fundación y evitarse proyectos futuros. Acudieron al Ayuntamiento de Zaragoza en solicitud de su permiso para establecerse en la comunidad y abrir el Colegio que se proyectaba. El Concejo Zaragozano, “reconociendo las grandes utilidad y beneficio que se había de seguir al público y a la educación de la juventud de la referida fundación, que merecía el ser su patriarca aragonés, acordó de conformidad el 19 de enero de 1736, admitir la expresada fundación, dándoles para ella las facultades y licencias necesarias”.¹² El Ayuntamiento delegó a los Capitulares Don Miguel Virto de Vera y Don Juan Gómez de Jalón, con el señor conde de Torresecas, su Procurador General, para que, asistidos y asesorados por los abogados del Concejo, preparasen una minuta del contrato y lo presentaran a la consideración del mismo. En virtud de él, la Corporación Municipal autoriza la fundación de las Escuelas Pías con estas condiciones:

1. Primera, que no se cambiarían del paraje en que actualmente se hallaba establecidos; que enseñarían, de acuerdo con su Instituto, a los niños pobres las primeras letras; que pondrían el número de maestros que exigían los alumnos que asistan a las escuelas, y que bajo ningún título, color o pretexto cobrarían nada por la enseñanza.
2. Segunda, que para evitar el peligro de enfermedades, las quejas del vecindario ya manifestadas, y el espectáculo bochornoso de los muchachos que hacían de la calle albañal público, el colegio construiría lugares apropiados donde los niños pudiesen satisfacer sus más perentorias necesidades.
3. Tercera, y en ella estaba el nudo de la cuestión que nos tuvo paralizados casi veinte años, “los dichos Padres de la Madre de Dios de la Escuela Pia, no pueden tener escuelas públicas de latinidad, letras humanas y retórica, que están concedidas a los Padres de la Compañía de Jesús”.¹³
4. Cuarta, que no podrían habitar en el Colegio más religiosos que los que se pudieran mantener cómodamente con sus ingresos ciertos y probables.
5. Quinta, que para el caso de que el Colegio admitiera alumnos internos, como no gozan de la inmunidad eclesiástica, la carne y demás abastos que se necesitaren para la manutención de dichos colegiales se habían de tomar precisamente de las carnicerías y puestos que tuviere la ciudad... y que para su observancia se dé cuenta a la Ciudad por dicho Colegio en cada un año del número de colegiales que tuviere, y su regular consumo”.¹⁴

Acto seguido se hace la declaración de que solo con esas condiciones toma el Ayuntamiento al Colegio bajo su protección y amparo, y que deben hacerse conocer a los religiosos, para elevarla a escritura pública, como oportunamente se hizo.

¹¹ Lucero, página 27.

¹² Archivo del Colegio de Zaragoza, letra C, Tabla 4ª caja-libro 1, primer paquete, número 6, Acuerdo del Ayuntamiento de 22 de noviembre de 1742.

¹³ Ibídem, Acuerdo de fundación de parte del Ayuntamiento.

¹⁴ Acuerdo dicho, en el mismo lugar.

No estaban con esto allanadas todas las dificultades, ni salvados todos los obstáculos en que podía tropezar y naufragar la fundación, que tan satisfactoriamente iba desarrollándose y avanzando. Una comunidad puede perjudicar a intereses preexistentes, muy respetables, como todo derecho legítimo, y es natural que el organismo anterior se ponga a la defensiva y procure salvaguardar sus derechos, sus privilegios y sus intereses. Pensamos al expresarnos así en las parroquias en cuyo territorio se establece una comunidad religiosa de sacerdotes cuya presencia puede perjudicar, y hasta ser la ruina de aquella. Se impone una avenencia o concordia por escrito en defensa del derecho a la vida que ambas entidades tienen. Establecidos nosotros dentro del territorio de la jurisdicción de la parroquia de San Pablo, hubo que entrar en tratos con “los lumineros, obreros, vicarios y Capítulo Eclesiástico de dicha iglesia, con la que se otorgó una escritura de concordia concretada en 19 puntos. En conversaciones preliminares habidas entre las partes o sus representantes, se había hablado y discutido ampliamente cuanto interesaba a la parroquia y al colegio y se convino en lo que vamos a exponer compendiado. Digamos antes que la voz y la representación de la Escuela Pía la llevaba en esta ocasión solemne Dr. D. Francisco Ferrando y Arriola, canónigo doctoral de la Metropolitana, y que la escritura de concordia se firmó el 9 de febrero de 1736 ante el Escribano Don Manuel. Leysa y Eraso.

1. Primeramente, se convino en que nunca la Comunidad se compondría de más de veinte conventuales, entre sacerdotes, estudiantes y hermanos. En caso de que el crecimiento de los alumnos del Colegio exigiera mayor número de maestros, podrá aumentarse la Comunidad; y si el Capítulo y la Parroquia de San Pablo se opusiera sin justa causa, quedaba a los Padres el recurso al Señor Arzobispo.
2. En segundo lugar, se acordó que ni en la iglesia ni en el colegio aceptarían los Escolapios patronato de altar, capilla u otra fundación semejante que pudiera perjudicar a los derechos parroquiales.
3. Por el tercer artículo, el Colegio se comprometía a no hacer procesiones por la calle y plazas de jurisdicción parroquial, sin expresa licencia del Capítulo de San Pablo.
4. En virtud de la cuarta convención, la Escuela Pía aceptaba que no admitiría fundaciones de misas cantadas, conventuales, aniversarios, oficios de difuntos, cofradías o hermandades. Podía, en cambio, aceptar fundaciones de misas rezadas, aniversarios y oficios de difuntos por el fundador del colegio y cinco misas conventuales en días taxativamente señalados.
5. El artículo quinto prohibía a las partes contratantes pedir una en la iglesia de la otra, limosna para misas y sufragios por las almas del purgatorio, y asimismo tener plato, cepo o cajita donde se recojan.
6. El punto siguiente se refiere a la administración de sacramentos en la hora de la muerte, y se aclara que los nuestros no podrían administrar los últimos más que a los domésticos y familiares, ni enterrar a los que fallecieran, por ser derecho parroquial.
7. El artículo séptimo imponía a los Padres la obligación de no admitir colegiales mientras no tuvieran colegio formado con entrada independiente de la Comunidad, con lo que caía en la jurisdicción del párroco, a quien correspondería la administración de sacramentos, la conducción del cadáver si alguno falleciere, y estando sanos deberían ir a la parroquia a cumplir con el precepto pascual.
8. El ítem octavo determinaba: si alguna persona quería retirarse a vivir con los escolapios, su habitación debería estar precisamente en el departamento de los colegiales, con lo que la parroquia defendía sus derechos.
9. Si alguna persona, rezaba el artículo siguiente, recibiera el hábito y la profesión in extremis y muriera, la Comunidad levantaría su cadáver y le daría sepultura, y debería sus derechos a la parroquia.

10. El artículo décimo se refiere a los fieles que pidieren sepultura en la iglesia del Colegio. Si se trataba de un feligrés de San Pablo, era derecho exclusivo de su párroco hacer todo el oficio de sepultura, y podría entrar en ella con cruz alzada; pero si el difunto o sus ejecutores testamentarios dispusieran depositar únicamente el cadáver, entonces era exclusiva competencia del Colegio hacer el oficio, abonando a la parroquia sus derechos. Para personas que fueran de otra feligresía, San Pablo no alegaba derecho alguno.
11. Con motivo de rogativas y procesiones, el Cabildo Parroquial podría entrar con cruz alzada en la iglesia del Colegio, avisando oportunamente el día y la hora, para que los religiosos tuvieran preparado el servicio de altar, determinaba la undécima prescripción.
12. Por la duodécima se convino en que, si con el tiempo la Comunidad poseyera fincas, pagaría a la parroquia los diezmos de sus frutos
13. En el artículo decimotercio se establecía que los Escolapios se abstendrían de cuanto pudiera perjudicar a los derechos, rentas y emolumentos de la iglesia de San Pablo y de su Cabildo.
14. Si con el tiempo la Casa de las Escuelas Pías tuviera otro carácter, observará fielmente todo lo acordado en esta concordia, aclaraba el artículo décimo cuarto.
15. Se entiende, advertía el siguiente, que siempre se atenderán los Padres al sentido literal ese convenio.
16. Qued asimismo firme este acuerdo, notaba la prescripción decimosexta, aunque por olvido o inadvertencia, el Capítulo de San Pablo permitiera algo contra lo estatuido en el presente contrato, sin que el hecho dé a la Comunidad Escolapia derecho alguno para lo sucesivo.
17. No surtirá efecto alguno esta concordia mientras no haya sido aprobada por el Padre Provincial y por el Señor Arzobispo, se determinaba en el ítem diecisiete.
18. El siguiente preveía que, si los Padres obtenían a petición suya o por motu proprio algún breve de Su Santidad contrario a lo tratado, no harían uso de él si perjudicaba a sus derechos parroquiales.
19. Finalmente, el último artículo decía que todos los gastos de escrituración, copias de la misma y otros escritos que mediasen a esta concordia serían de cuenta del Colegio de las Escuelas Pías.

Solo se comprende que los nuestros firmasen esta concordia tan onerosa, en la que todo son restricciones y cargas para el Colegio, por el deseo y la necesidad que tenían de afirmar el pie en Zaragoza. Todo en ella son deberes para nosotros, sin un derecho, ni el más insignificante. Acaso lo numeroso del clero adscrito a la parroquia, solo los beneficiados ascendían a treinta, justificara que se mostraran el párroco y el Cabildo tan interesados en defender sus derechos. Si habían de vivir, por muy pingüe que fueran las rentas de sus prebendas, necesitaban velar por el cobro de los aranceles parroquiales, y no podían mostrarse generosos, renunciando a ellos en beneficio de una comunidad nueva que se establecía en el ámbito de la parroquia. De no ser así, se habrían mostrado excesivamente metalizados, y dado muestras de preocuparse demasiado de las cosas de la tierra. En cambio, los nuestros dieron pruebas una vez más del tradicional desprendimiento de las Escuelas Pías, que buscaban las almas y despreciaban los bienes materiales, de que les importaban, sobre todo la causa. Las cosas de la tierra, los niños, su educación y enseñanza, y que “habentes autem alimenta, et quibus tegamur, his contenti sumus”.¹⁵ Teniendo alimentos y con qué vestirnos, estamos contentos, no queremos más, eso nos basta.

A todos estos documentos, menos al del Señor Arzobispo, había precedido la autorización regia, previo informe del Real Acuerdo de la Audiencia de Aragón, que, como no podía menos de ocurrir, había sido favorable. En los antecedentes y trabajos preliminares estuvo como tenía que

¹⁵ 1 Tim 6, 8.

suceder, la mano, la diligencia y la actividad del P. Provincial Juan Crisóstomo Plana de San Jaime. En un razonable Memorial elevado al Consejo de Castilla, expresaba cómo el Señor Arzobispo de Zaragoza había autorizado que los Padres de las Escuelas Pías abriesen aulas de primeras letras y latinidad en ella, y manifestaba que “habiéndose empezado a enseñar en las escuelas, conociendo dicho Reverendo Arzobispo la utilidad pública y común que se recibía y el aprovechamiento que se adelantaba, deseando que la Religión fundase en aquella ciudad Colegio, había dispuesto iglesia y habitación para los Padres y renta para su manutención”.¹⁶ Y a ejemplo suyo, el Ayuntamiento y la parroquia de San Pablo habían a su vez dado su licencia en lo que les correspondía para que se establecieran en ella. Solicitaba, pues, el permiso regio para la fundación comenzada. Aunque en la faja del primer paquete de los contenidos de la caja-libro número 1 se habla de una copia auténtica de la fundación del Colegio, la licencia regia no se encuentra allí, y nos remitimos a las noticias que sobre el particular reunió el P. Casajús en el Lucero del Colegio. Según este diligente recopilador de datos, hechos y noticias, en 20 de mayo de 1736, los Señores del Real Consejo de Castilla “concedieron a los Padres de las Escuelas Pías, por lo que tocaba a las Regalía, Real licencia para que ejecutase la fundación, de que se libró el Despacho correspondiente”.¹⁷ Era el acto final, y el cumplimiento del tercer punto del vaticinio del Hermano Luis, Franciscano Alcantarino. La Escuela Pía estaba de parabienes, porque tenía asegurada su permanencia en Zaragoza; y la niñez podía sentirse satisfecha porque se le daría un palenque donde ejercitarse en las lides literarias, y se le proporcionaba una palestra donde practicar las más elevadas virtudes. El tiempo dirá, y esas páginas comprobarán, si fue certera la visión que tuvo del porvenir el Ilustre Arzobispo de Zaragoza., Don Tomás Crespo de Agüero, al prohijar a las Escuelas Pías y dotarlas de los medios necesarios para cumplir su ministerio. Por los frutos se conoce al árbol, dijo Nuestro Divino Redentor; y los que ha producido el Colegio Escolapio de Zaragoza lo acreditan de bueno y excelente, como que tiene su raíz en el corazón mismo de Cristo.

Capítulo III. Semblanza del fundador, Don Tomás Crespo de Agüero.

Antes de proseguir y de entrar de lleno en la historia de la labor y de las vicisitudes del Colegio y de las Escuelas Pías de Zaragoza, creemos que es un acto de justicia que se nos impone como un imperativo categórico presentar a nuestros lectores una ceñida semblanza que refleje la fisonomía espiritual del generoso mecenas de nuestra Casa Cesaraugustana. En este año centenario, cuando se desempolvan nuestros archivos y salen a plena luz las figuras que estaban en la penumbra, si no en más densa oscuridad; cuando tantos homenajes se rendirán a personajes beneméritos de la Orden, es justo poner de relieve y colocar en el plano que les corresponde a quienes se esforzaron por ayudarnos, y fueron instrumentos de Dios para la fundación de nuestras Casas. Y uno de los que cuentan con títulos más saneados e indiscutibles es, sin género alguno de duda, el Excmo. Señor Arzobispo de Zaragoza, Doctor Don Tomás Crespo de Agüero, Padre munificente y previsor de las Escuelas Pías de Zaragoza, que las puso a cubierto de las contingencias humanas y las preservó de los peligros de toda especie que amenazan a empresas de esta naturaleza. Por eso, todo nos parece poco para mostrar el reconocimiento que el Colegio debe a ese bienhechor insigne. Por mucho que se haga en homenaje del Señor Crespo de Agüero, no creemos que esté en ecuación con lo que hizo por las Escuelas Pías.

¹⁶ Archivo del Colegio de Zaragoza, caja-libro 1. Primer paquete, número 2.

¹⁷ Lucero, tomo 1. Páginas, 37/38.

Diríase que es norma de la Providencia que los hombres destinados a realizar obras grandes nazcan en pueblos insignificantes. Sería fácil demostrar históricamente este principio, pero nos basta con enunciar el hecho. Nuestro ilustre Arzobispo vino a la vida en el pueblecito de Rucandio, provincia y diócesis de Burgos, el día 8 de diciembre de 1668, y su familia noble dio muchos Generales al ejército, mitras y capelos a la Iglesia, presidentes y oidores a la Justicia, hábitos y caballeros a las Órdenes Militares. Educado en un ambiente piadoso, y nacido en un siglo que todavía no se había contaminado con la indiferencia religiosa de que han hecho ostentación los que le han sucedido, sintió en su pecho anhelos superiores. Deseó consagrar su vida a santificarse y a santificar a los demás, y decidió seguir la carrera del sacerdocio. Cuando tuvo la suficiente preparación y la edad apropiada, fue enviado a Oviedo al Colegio de los Padres Jesuitas, donde estudió Gramática, y pasó luego a la Universidad de la misma ciudad, donde se graduó en Teología. Ante el joven Tomás se abrían dos caminos pletóricos de posibilidades y que conducían a los honores: el de la Iglesia, y el de la magistratura; pero fiel a su vocación primera, no dudó ni por un momento, y siguió el que le había seducido y sido anhelo vehemente de su corazón desde su infancia. Abrazó, pues, el sacerdocio, y optó a cátedras en la Universidad de Alcalá, y obtuvo una y conquistó una plaza de colegial en el famoso Colegio Mayor de San Ildefonso, del que tantas lumbreras del episcopado y de la ciencia española han salido. En aquel centro de estudios de estudiantes calificados, el joven Crespo de Agüero sobresalió por su aplicación al estudio, brilló por el esplendor de su virtud y se destacó por la agudeza de su talento. Con estas condiciones personales no le fue difícil abrirse camino, aprobar sus cursos con las máximas calificaciones, obtener grados hasta culminar su vida estudiantil con las ansiadas borlas doctorales.

El primer año que estuvo en Alcalá dictó la cátedra de Metafísica, por decisión del claustro, y siendo colegial de San Ildefonso, disertó sobre la extensión del rezo de Santo Tomás de Villanueva. Ordenado de sacerdote, hizo oposición a la Magistral de Antequera, y fue propuesto al Rey con todos los votos; a los 27 años ganó la canonjía lectoral de Cádiz, y nueve años más tarde, a los 36 de su edad, conquistó en reñidas oposiciones la de Sevilla. La vida del canónigo Don Tomás Crespo de Agüero no fue vulgar, sino que se señaló por su aplicación a las obras de celo, por su diligencia en atender el confesonario, por su consagración a los ministerios sacerdotales. Se ocupó con celo apostólico de la predicación, leemos en un papel del archivo, a pesar de que sufría mucho de tos, pero que nunca le molestaba cuando predicaba. No es extraño que fuera propuesto para varios obispados sin que él lo pretendiera, pero no quiso aceptar ninguno hasta que, por persuasión del Cardenal Ayas, Arzobispo de Sevilla, admitió el de Ceuta. Establecido en su diócesis, no fue para satisfacer su vanidad, sino para brillar como luz que ilumina y calienta, “sicut lucerna lucens et ardens”, que iluminara con su saber y con sus ejemplos a las almas que tenía a su cuidado, y que las enardecía en el temor de Dios con su palabra y con sus obras. Puesto en Ceuta, terminó la catedral, cuyas obras continuó cuando no contaba sino con 2000 pesos; y sin pedir dinero prestado ni limosnas, en 18 meses la tuvo terminada. Había gastado 20.000 pesos. Sufrió mucho y se portó como un patriota durante el asedio que los ingleses hicieron a Ceuta, y no murió por milagro. En premio de sus trabajos y del celo desplegado en todas partes, fue preconizado al servicio de Zaragoza, donde cumplió ampliamente con los deberes de pastor vigilante y celoso.

Apenas llegado a la capital de su diócesis, cuyo gobierno aceptó con repugnancia, tomó dinero prestado para dar cincuenta cahices de trigo por mes a la Misericordia, que iba a cerrarse por falta de medios de subsistencia. Hizo muchas limosnas, y prefería a los pobres antes que a sus parientes. Reparó muchos santuarios, y fue la providencia de bastantes casas religiosas. Visitó varias veces la diócesis, y en la primera perdonó los derechos que le correspondían. Además de

nuestra iglesia, hizo la de las Madres de la Enseñanza. Humilde, caritativo y manso, decía que nadie le había injuriado. Era muy parco en todo, y tardaba en castigar a los que forzosamente tenía que hacerlo. Pidió permiso para testar solo para beneficiar a los pobres y terminar las obras que habían empezado. Fabricó la hermosa capilla de San Juan Bautista en el Pilar, donde está enterrado en el Panteón, cuya estatua de mármol mira cara a cara a la imagen de Nuestra Señora. “Dejó el corazón para que se pusiera con su panteón en el presbiterio de su iglesia de la Escuela Pía de esta ciudad”. Atendió y cuidó paternalmente de su seminario; se preocupó de los monasterios de religiosas; arrastró al clero con sus palabras y con su santa vida. Alimentó a su grey con numerosas y enjundiosas pastorales; visitó su vasta diócesis, y fue padre de todos, y en especial de los pobres.

En la piedra funeraria que cierra su sepulcro del templo del Pilar, se halla compendiada la mayor parte de su vida. No queremos que nuestros lectores desconozcan su contenido, y por eso lo copiamos en estas páginas consagradas a la memoria de Don Tomás Crespo de Agüero. Dicen así: HAC SUB GELIDA JACET URNA THOMAS CRESPO DE AGÜERO VILLAE RUCANDIO, dioecesis Burgensis natus, SANCTE ILDEPHONSI COLLEGII MAJORIS ALUMNUS; GADITENSIS ET HISPALENSIS CANONICUS; SEPTENSIS EPISCOPUS; DEMUM HUIUS ECCLESIAE (CAESARAUG.) ARCHIEPISCOPUS; OBIIT DIE 3 MARTII ANNI 1742. REQUIESCAT IN PACE. Bajo esta fría urna yace Tomás Crespo de Agüero, nacido en la villa de Rucandio, en la diócesis de Burgos, alumno del Colegio Mayor de San Ildefonso, canónigo de Cádiz y Sevilla, Obispo de Ceuta y finalmente Arzobispo de esta iglesia. Murió el día 3 de marzo de 1742. Descansa en paz.

Al ocuparnos sumariamente del gobierno del señor Crespo de Agüero como Arzobispo de Zaragoza, no hemos dicho ni una palabra de sus relaciones con los Escolapios, y posiblemente nadie como la Escuela Pía fue quizá testigo y objeto de sus larguezas. Gracias a él estamos en Zaragoza; merced a su liberalidad tuvimos pronto iglesia y colegio; a su desprendimiento debemos poseer tierras y fincas con que sustentar a la numerosa Comunidad que su visión del porvenir exigía para las Escuelas Pías de Zaragoza. Había autorizado anteriormente las fundaciones de Alcañiz y de Daroca; conocía el celo con que los hijos de Calasanz trabajaban en la educación cristiana de la infancia, y el interés que ponían en comunicarle los conocimientos humanos, y estaba al corriente de la santidad de vida y del fervor con que se consagraban a los ministerios sacerdotales, por lo que miro con simpática complacencia la apertura del hospicio de las Escuelas Pías en la calle Castellana, y se propuso en lo íntimo de su corazón favorecer a la incipiente Comunidad calasancia de Zaragoza. Cuando hubo comprobado que los Escolapios residentes en esta capital no desmerecían de sus hermanos de Alcañiz y Daroca, sino que emulaban, y acaso superaban, su celo en conducir los niños por las vías de la virtud y de las buenas costumbres, su solicitud en instruirlos, y su vida ejemplar, dio su decreto de fundación formal y definitiva; y volcó sus arcas para la compra de casas y solares en que edificar la iglesia, erigir el Colegio y adquirir fincas cuya renta fuera suficiente para mantener a los maestros de las escuelas que por capitulación debía tener el Colegio. De 1738 a 1745 se compraron, si no todas, parte de las tierras que fueron las torres de Mamblas, Cascajo, Mirabueno, etc. El Señor Arzobispo Doctor Don Tomás Crespo de Agüero fue un Padre para los Escolapios, un Protector decidido, y un bienhechor munificentísimo. Le cuadra con toda justicia el título de fundador de las Escuelas Pías de Zaragoza, y su memoria vivirá eternamente entre nosotros. Como hemos de hablar muchas veces de este amigo sincero del Instituto Calasancio, dejaremos por el momento de ocuparnos de él, y damos por terminada esta rápida semblanza, que no es más que un esbozo de la vida, de las obras y de los méritos de tan ilustre Prelado.

Capítulo IV. Construcción de la iglesia y del Colegio.

Diríase, vista la prisa que el Señor Crespo de Agüero se dio en iniciar la construcción del templo y de la casa de las Escuelas Pías, y la actividad que imprimió a las obras, que presentía su muerte y que aceleraba la fábrica, temeroso de que sus herederos no la terminaran. Quería que su proyecto fuera realidad antes de su desaparición de entre los vivientes, y buscó y halló al hombre capaz de interpretar su pensamiento, de realizar sus propósitos y de impulsar las obras con el ritmo que deseaba. Fue el Doctor Don Diego Franco de Villalba, oidor de la Real Audiencia, ordenado ya de sacerdote, que participaba de las mismas ideas de su Prelado, que compartía sus anhelos y deseos de renovar la sociedad por la sólida formación cristiana de los niños, en quien tenía absoluta confianza, y a quien dio carta blanca para que girara contra el mayordomo de Su Excelencia. Son notables las palabras del Señor Arzobispo, tales cuales las recogió el P. Casajús y no queremos privar de ellas a nuestros lectores, aunque resulte un poco larga la cita. “Y pues V. S. es y se muestra propenso y devoto a esta importante enseñanza de los Religiosos Escolapios, y del establecimiento de las Escuelas Pías en Zaragoza, tenga en bien, como muy propio ya de su nuevo estado de sacerdote, y de mi confianza, el encargarse y disponer que luego, luego, se abran zanjas y echen cimientos para un desahogado templo, donde sin ir a buscar otros como lo hacen, y muchas veces los hallan cerrados, o embarazados con sus particulares funciones, puedan explicar la Doctrina Cristiana; y libre V. S. contra mi mayordomo, que ya querrá Dios lo desempeñemos”.¹⁸ Mayor comprensión del ministerio escolapio, celo más activo para favorecerlo, y desprendimiento más generoso para tornarlo eficaz y facilitarlo, no podía pedirse ni esperarse. Y como el Señor Franco de Villalba abundaba en las mismas ideas y sentía iguales anhelos, no se hizo repetir la orden, ni perdonó fatiga para cumplir los piadosos propósitos del Señor Arzobispo, y muy pronto se pudo colocar la primera piedra de la futura iglesia.

En efecto, el 7 de marzo de 1736, fiesta de Santo Tomás de Aquino, a quien se dedicaba el proyectado templo, se colocó la primera piedra del mismo. Ofició en la ceremonia el ilustrísimo Señor Don Juan Manuel Rodríguez Castañón, Obispo auxiliar de Zaragoza, y se colocaron en los cimientos algunas monedas de cobre y de plata de uso corriente. Como el Prelado no puso coto a su generosidad, y ansiaba ver la nueva iglesia inaugurada antes de su muerte, se imprimió gran actividad a las obras, se impuso un ritmo acelerado a la construcción, y los muros subían y el edificio se levantaba airoso. En menos de cuatro años estuvo terminado, alhajado y en condiciones de servir las necesidades espirituales del colegio, y de cultivar y fomentar la piedad de las barriadas adyacentes, que al juzgar por lo que son ahora, estaban necesitadas de un templo emplazado donde se encuentra el de Santo Tomás de Aquino, de las Escuelas Pías. Sin dedicarnos expresamente al confesonario y a los ministerios, porque nuestras obligaciones específicas nos reclaman en la escuela para educar e instruir a nuestros alumnos, los Escolapios no descuidamos en absoluto lo que se relaciona con la iglesia con el culto, y con la dirección de almas, y nunca falta uno o varios sacerdotes que atienden al confesonario y evangelizan a sus hermanos. De aquí que la inauguración del templo que el Señor Arzobispo, Doctor Don Tomás Crespo de Agüero, construyó para nosotros en Zaragoza, significara y fuera en realidad, abrir un nuevo santuario donde los fieles pudieran satisfacer sus ansias de piedad, donde los cristianos fervorosos hallaran estímulos para la virtud, donde todos encontraran facilidades para cumplir sus deberes religiosos.

¹⁸ En el mismo lugar, páginas 23/24.

Se escogió para la solemne ceremonia el 19 de febrero de 1740, y el generoso donante quiso rodear el acto de la bendición de la iglesia de toda la pompa de la liturgia, y de toda la magnificencia exterior que el acontecimiento exigía y las circunstancias reclamaban. No sabemos si fue mera coincidencia o si respondió a especial invitación del Arzobispo, pero el hecho histórico es que además del Obispo oficiante, asistieron al acto de la traslación del Santísimo otros tres Mitrados, toda la nobleza, la escuela tomística en pleno, que condujo la imagen de Santo Tomás, con abundancia de luces. La bendición se hizo por la mañana, actuando de preste el Ilmo. Señor Obispo auxiliar de Zaragoza. Por la tarde hubo vísperas solemnes, en las que ofició el propio Señor Don Juan Manuel Castañón, y a las que asistieron el Excmo. Señor Don Tomás Crespo de Agüero, el Ilmo. Señor Guillén, Obispo de Canarias, y el Ilmo. Señor Don Fray Plácido Vallés, agustino, Obispo de Huesca. Terminadas las vísperas, se organizó una lucidísima procesión para trasladar el Santísimo desde la primitiva, modesta y angosta capilla hasta la hermosa, esbelta y capaz iglesia actual, en la que participaron los cuatro señores obispos nombrados, toda la nobleza, convidada del Excmo. Señor Príncipe de Pignatelli. Además de conducir la imagen de Santo Tomás, titular de la nueva Iglesia, la escuela tomística acudió con su estandarte, cuyos cordones llevaron varios Doctores de la Universidad, ataviados con sus trajes de ceremonia. Todas las comunidades religiosas de Zaragoza menos una, observa el P. Casajús, enviaron en representación a cuatro religiosos; y el pueblo, que intuitivamente conoce quién lo ama y se preocupa de su bienestar, se precipitó en masa a un acto de cuyas consecuencias y frutos tanto habían de beneficiarse él y sus hijos.

A la parte religiosa siguió otra social, y era justo: porque la inauguración de la iglesia sí tenía una gran importancia espiritual, era también de una enorme trascendencia social y de un valor humano incalculable. Era, por definición, la iglesia de los hijos del pueblo, donde gran parte de los niños pobres de Zaragoza practicaría sus deberes cristianos, donde serían adoctrinados en la enseñanza del catecismo y recibirían los más altos documentos de vida eterna. Hubo, pues, terminada la procesión, en la biblioteca del Colegio “un soberbio y abundante refresco de varios helados, sorbetes, dulces y chocolates, todo a expensas de del dicho Señor Príncipe de Pignatelli, a que asistió toda la nobleza y personas de distinción; cuatro religiosos de cada uno de los conventos de Zaragoza ... y todos los estudiantes tomistas”.¹⁹ La señora Princesa de Pignatelli, por su parte, no quiso ser menos ni mostrar menor simpatía y afecto a los escolapios que el Príncipe, y obsequió en su palacio a las señoras de la ciudad con un magnífico refresco, en el que los helados, los dulces y el chocolate circularon con profusión, tal que al decir del cronista doméstico, Padre Juan Miguel Casajús de Santa Orosia, “solo en especie de dulce secos se gastaron treinta arrobas”. Mucha debió de ser la concurrencia para que se produjera semejante consumo de dulces secos, y aquellas personas debían ser sumamente golosas para dar cuenta de tal cantidad de golosinas.

La función del 19 de febrero no fue más que el principio y el anuncio del novenario que se iniciaría el 20. El Señor Arzobispo quiso dar gracias a Dios por el beneficio que le había concedido de comenzar y terminar la obra de nuestra iglesia, facilitando la instrucción religiosa de su grey, y no halló forma mejor de hacerlo que organizar una solemne novena. Cada día se hizo cargo de la luminaria una persona física o moral, y las fiestas resultaron lucidísimas, pues se celebraron a toda orquesta, y predicaron los oradores afamados de Zaragoza. El primer día corrió a cuenta del Señor Arzobispo, y ocupó la cátedra sagrada el P. Maestro Magdalena, de la Orden de Santo Domingo. Al día siguiente pagó los gastos el sincero amigo y benemérito bienhechor del Colegio Doctor Don Diego Franco de Villalba, y predicó el P. Escuer de la Compañía de Jesús. El tercer

¹⁹ Allí mismo, página 55.

día sufragó los gastos el ilustre magnate, señor Marqués de Ayerbe, quien encargó el sermón al P. Maestro Andrés, monje bernardo. El cuarto día corrió con la fiesta el Rector de Maella, y predicó el regente de la misma parroquia, Don José Fraguas. El siguiente día se encargaron de la solemnidad algunos vecinos de la calle de la Cedacería, quienes confiaron el sermón al P. Bosque, de los teatinos. No se cuidó o no pudo averiguarlo el P. Casajús de quiénes sufragaron la función de los días sexto y séptimo, pero consignó diligentemente quiénes ocuparon el púlpito, que fueron el trinitario Fray Baltasar de Ayesa, bibliotecario de su convento de San Lázaro, y el Doctor Torán, respectivamente. El penúltimo día del novenario hizo la fiesta la escuela teológica de Santo Tomás, con panegírico del Doctor Lorente; y el último fue de cuenta y cargo del Colegio, predicando el P. Rector Rafael Fraguas de San Buenaventura. No podía darse mayor celebridad al hecho de la inauguración de un templo llamado a ser el hogar religioso de gran parte del pueblo zaragozano, y el plantel en que se cultivaran y guardaran las almas de los hijos de ese mismo pueblo. Ha sido y es una misión oscura y callada, pero que conoce perfectamente Aquel que ve en lo escondido y que recompensa acá en la tierra con esa afluencia caudalosa de alumnos que frecuentan sus aulas, y allá arriba con la corona coruscante que ha prometido a los que instruyen a muchos en la justicia, que será brillar como estrellas en el cielo por eternidad de eternidades.

El Señor Crespo de Agüero podía sentirse satisfecho con la perspectiva que ofrecía la flamante iglesia para la santificación de las almas, y exclamar como Jacob: ya moriré contento, porque he visto ese templo magnífico, y me sobrevive una comunidad que repartirá sin medida a los párvulos el pan de la doctrina cristiana. Y, en efecto, no sobrevivió mucho el piadoso Arzobispo y mecenas generoso a estos acontecimientos, pues falleció en Zaragoza el día 3 de marzo de 1742, tan santamente como había vivido. La Escuela Pía no ha sido nunca ingrata, y siempre ha sabido corresponder a los beneficios. El Colegio de Zaragoza, que debía su ser presente y su abundante abundancia futura, al desprendimiento del Señor Arzobispo, acordó celebrar perpetuamente en el aniversario de su muerte un oficio solemne de difuntos, funeral con terno y responso. Posteriormente ha colocado en el presbiterio de la Iglesia y sobre los escaños del terno, la estatua orante de mármol del insigne bienhechor de las Escuelas Pías. Una lápida recuerda a las generaciones presentes y futuras los títulos que el Señor Crespo de Agüero tiene a la gratitud de los escolapios, por medio de la siguiente inscripción en ella grabada: PIA EFFIGIES ILLMI. AC RVMI. DD. THOMAE CRESPO DE AGÜERO ARCHIEP. CAESARAUG. HUJUS ECCLESIAE ET COLLEGII SCHOL. PIAR. FUNDATORIS BENEFICENTISSIMI VERE PIUS ET SAPIENS ASPICIT IN TERRIS DOCUMENTA SECURUS AQUINUM MIRA PIE IN COELIS, QUAE DOCET ILLE VIDET CAESARIS AUGUSTAE TEMPLUM DAT PRIMUS AQUINO DOCTRINAE MENSAS OMNIBUS APPOSUIT LOCUTUS HIC MEMORIA CUNCTIS: SUI MONUMENTUM. Piadosa efigie del Ilmo. Y Rvmo. Doctor Don Tomás Crespo de Agüero, Arzobispo de Zaragoza, benificentísimo fundador de esta iglesia y Colegio de las Escuelas Pías, verdaderamente piadoso y sabio. Seguidor de Aquino, contemplaba en la tierra los documentos; ve en los cielos piadosamente las cosas admirables que enseña. Consagra el primero al Aquinate el templo de Zaragoza; y preparó a todos las mesas de la doctrina. Sea este lucido memorial para todos; monumento para los suyos.

Capítulo V. Descripción de la iglesia



Por la desmedida codicia de un cerero de apellido Gay, que se negó a vender unas casas que poseía lindantes con el terreno de la iglesia, si no era a un precio exorbitante, hubo que modificar el plano y reducir su longitud en una capilla por lado. Más adelante, el empecinado cerero tuvo que entregar sus casas por muy poco dinero, pues fueron vendidas por la justicia. “Digamos, observaremos con el P. Casajús, fue disposición del cielo, porque si se hubiera hecho la fábrica

con arreglo a la primera planta, aunque hubiera sido mayor y más hermosa, se quedaban existentes a la espalda, e inmediatas a ella y a las escuelas. dos escandalosos padrastrós, de una casa de juegos de birlas, a donde concurría la gente más soez y no se oían sino maldiciones, juramentos y blasfemias; y tres o cuatro casas que juntamente con la de juegos de birlas, se compraron y derribaron para terreno de la iglesia y porción del colegio”.²⁰ Como es notorio, la planta es de una cruz Latina; y en la intersección de ambos brazos se eleva una airosa media naranja. En el extremo del trazo mayor se halla el altar principal, de estilo barroco dorado a fuego, a juzgar por lo bien que se conserva después de dos siglos. La parte céntrica del retablo está ocupado por un cuadro de Santo Tomás de Aquino, en actitud de escribir que representa aquella escena en que Nuestro Señor le dijo: “Bene scripsisti de me, Thoma”. Bien escribiste de mí, Tomás. Cuatro bellas esculturas de tamaño natural que representan a los doctores máximos de la Iglesia Latina completan ese hermoso altar. Queda un presbiterio bastante reducido, pero suficientemente capaz para las necesidades ordinarias del culto. En la parte superior hay otro cuadro más reducido que representa la Inmaculada Concepción; y al centro, a los costados del cuadro de Santo Tomás, dos medallones. Un hermoso sagrario con puertas giratorias para la exposición completa el altar mayor de la iglesia de las Escuelas Pías de Zaragoza. Como ya lo hemos dicho, en el lado de la epístola se encuentra la estatua orante del Señor Crespo de Agüero. El pavimento moderno es de elegante parquet de madera, y todo se ha cerrado por una reja de hierro de más de un metro de altura.

Hecha esta sintética descripción del altar mayor, sigamos con los laterales del costado del Evangelio. En la parte correspondiente al crucero, frente a la puerta de la sacristía, está el de San José de Calasanz, consistente en un gran lienzo de la aparición de la Santísima Virgen al Santo Fundador, flanqueado por cuatro columnas, dos a cada costado. Está muy bien dorado y es del siglo XVIII, evidentemente. Sin ser de mérito extraordinario, ese cuadro nos parece de algún valor, y bien pudiera pertenecer a la escuela de Bayeu o de Goya. Se conserva bastante bien y podemos asegurar que no es contemporáneo de la bendición de la iglesia, porque aún tardó el Santo seis años en ser beatificado. Los dos altares que siguen contados de dentro afuera están en capillas algo más de un metro de profundidad, y dedicados respectivamente a la Virgen del Pilar y al Santo Cristo. El primero es dorado, muy bien conservado, de estilo barroco, y dividido en tres partes por columnas. La imagen de la Virgen es reproducción fiel de la que se halla en la Santa Capilla. El comulgatorio, obsequio de una persona piadosa, es muy elegante y moderno. En lo alto del altar se ha colocado la imagen de la Virgen de la Portería, que el Hermano Luis de San José había enviado desde Madrid en los primeros tiempos del Colegio. El altar del Santo Cristo, que bien pudiera denominarse del Calvario, es el más próximo a la puerta de entrada desde la calle. Consiste en una escultura de Jesús crucificado de tamaño natural y a su pie hay un torso de la Dolorosa que es un primor, por la belleza de la factura y por el soplo de vida que la anima. En hornacinas laterales se encuentran las imágenes de la Santísima Virgen y San Juan Evangelista. Fue restaurado el año 1907.

Hoy en el mismo orden, es decir, desde el crucero a la puerta exterior del lado de la Epístola, hay también tres altares dedicados respectivamente a San Roque, Virgen de las Escuelas Pías y San Joaquín. El retablo del primero es un lienzo del glorioso taumaturgo, cuyo valor artístico no podríamos juzgar encuadrado por dos paredes de columnas jónicas a cada lado. Frente al altar de la Virgen del Pilar, se halla el de la Escuela Pía, también muy bien dorado, con mucho trabajo de talla y dividido en trea compartimentos por dos columnas. En el del centro hay un grupo escultórico formado por la Santísima Virgen de buen tamaño, el Niño Jesús en los brazos y un

²⁰ Lucero, páginas 78/79.

niño a sus plantas. En el del lado del Evangelio se encuentra la imagen del Patriarca San José, y el de la Epístola lo ocupa la de San Pompilio. En fin, junto a la puerta de acceso al templo se halla el altar de San Joaquín, formado por un cuadro enmarcado en un retablo churrigueresco. El lienzo representa al Santo Patriarca, formando grupo con Santa Ana y la Virgen María, niña. No nos sentimos capacitados para opinar sobre el valor de esta tela, que tampoco hemos mirado detenidamente.

Esta Iglesia, suficiente en los días que se hizo para el número de niños que frecuentaban nuestras escuelas, resulta hoy estrecha para cualquiera de las secciones en que se ha dividido el alumnado. No podrían sospechar ni el Excmo. Sr. Arzobispo ni el Padre Rector, ni nadie, el crecimiento prodigioso que con el correr de los años había de tener la población escolar del Colegio; y aunque se les ocurrió dar al templo más amplias proporciones, renunciaron por las dificultades en adquirir unos terrenos, como queda indicado al empezar ese capítulo. Pero aún con esa ampliación, no habría sido mucho mayor la capacidad de la iglesia. No ha habido más remedio que construir dos oratorios, de los que nos ocuparemos oportunamente, y de disponer dos misas, una después de otra, para el servicio religioso de los alumnos. Solo así es factible que todos puedan oír misa los domingos.

Completan la iglesia del Colegio de Zaragoza el vía crucis para satisfacer la piedad de los fieles, tres confesonarios para oír sus confesiones, un púlpito del que se hacen las introducciones religiosas a niños y adultos, un coro amplio y un órgano que sirve para dar más esplendor al culto. En tiempos recientes se ha entarimado, se han colocado bancos para comodidad de los niños y los fieles, y se ha instalado la calefacción, que era una necesidad sentida. Las tribunas tienen celosías, y son un desahogo para los días de las grandes solemnidades. Hasta que la autoridad civil prohibió los enterramientos en las iglesias, la nuestra tuvo un enterratorio en el que se depositaban los cadáveres de los nuestros y de personas devotas que lo solicitaban. Adyacente al templo se encuentra la sacristía, constituida por dos habitaciones principales. En la que propiamente podemos llamar sacristía hay una buena calajera en la que se conservan los ornamentos de uso diario. Cuenta con los que se necesitan para una comunidad numerosa como la de Zaragoza. En la segunda se conservan más ornamentos y muchos objetos que solo en las grandes solemnidades se emplean. Como se ve, nuestra iglesia es esbelta, elegante, proporcionada; y bien que reducida, resulta capaz para las necesidades espirituales de los alumnos y para el gran concurso de fieles que en ella cumplen sus deberes religiosos. Ignoramos si, cuando se construyó, hacía mucha falta; pero en la actualidad, por su posición estratégica, llena una gran misión por la facilidad que encuentran en ella para oír misa y recibir los sacramentos las personas de servicio que van al mercado en las primeras horas de la mañana y los vecinos de las calles colindantes. Fue, pues, un acierto emplazar este templo donde se halla, puesto que llena una función espiritual muy importante.

Capítulo VI. Culto y Asociaciones en la iglesia.

Nada extraño entonces que muy pronto se establecieran en nuestra iglesia capellanías, que se instituyeran aniversarios, que se fundaran expuestos, y que se erigieran asociaciones piadosas. Muchas causas y concausas concurrían a que se produjera este hecho, a que se iniciara una corriente de fundaciones hacia nuestro templo de Santo Tomás de Aquino. La facilidad de ser admitidas por carecer de ellas a título de iglesia nueva; el número crecido de sacerdotes con que contó el Colegio casi desde su misma fundación, lo que facilitaba aceptar y cumplir las cargas; el paraje inmejorable en que está emplazado; todo, todo contribuyó a que se produjera ese movimiento de los fieles hacia nuestra iglesia, y a que se radicaran en ella tantas fundaciones de misas y aniversarios.

La más antigua de las asociaciones establecidas en nuestra Iglesia es, sin duda, la del Santo Cristo de las Almas del Purgatorio, erigida el 22 de julio de 1741. Debía proceder de otra iglesia, porque en esa fecha se modificaron los estatutos. En un cuaderno con tapas de pergamino se hallan las Constituciones de la cofradía reducidas y simplificadas en Capítulo y refrendada el Acta por el notario Valero de Villanueva. Los cofrades, atento que muchas de las ordenanzas “que hasta el presente día de hoy tenemos hechas y ordenadas, y reconocido y visto ser inútiles al presente, para el buen régimen y gobierno de dicho nuestro Capítulo y Cofradía”,²¹ “para el mayor sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, y aumento de ella, nos ha parecido extinguir y anular todas las que hasta el presente día de hoy hubiere hechas, como por las presentes quedan extinguidas”.²² El cuaderno en que se han consignado los estatutos de la Cofradía es un alarde caligráfico. Consta de siete hojas útiles. En diecisiete ordenaciones se resume todo lo concerniente a la asociación y a sus miembros, a sus derechos y a sus obligaciones. No creemos que sea de mayor importancia recordarlas, y solo haremos dos observaciones. La primera sobre el cuidado que pusieron los nuestros en reservarse el sermón del día de la fiesta; y la segunda, a propósito de la ruindad de la limosna con que se retribuían los servicios prestados. Lo primero se revela en la ordenación 15, que reza: “ítem. Estatuimos y ordenamos que el Mayordomo que es y por tiempo será, no pueda para el día de la fiesta nombrar predicador, sí solo que sea Padre de la Escuela Pía, pero sea elegido el que le gustare al dicho Mayordomo”. La exigüidad de la tasa para los diversos actos con que se celebraba la fiesta de la cofradía se evidencia con estos dos datos: por el sermón, daban una lira jaquesa y dos sueldos; y por las doce misas de los primeros domingos de mes, una libra y cuatro sueldos. No podían estimarse en menos los servicios prestados, por mucho que fuera el valor adquisitivo de la moneda. El obispo de Uthina, Don Juan Manuel Castañón, puso el visto bueno a las Constituciones de la cofradía “nuevamente fundada en la iglesia del Colegio de las Escuelas Pías” con estas palabras: “Y hallado por su contexto ceden en el mayor aumento del Culto Divino y sufragio de las Ánimas del Purgatorio, y de dichos cofrades, las aprobamos, loamos y confirmamos, y mandamos se observen y guarden por sus cofrades bajo, las penas en ellas y cada una de ellas establecidas”.²³ Durante el Rectorado del P. Celma en 1759, se trasladó de común acuerdo la fiesta principal de la cofradía de primer lunes después de la conmemoración de todos los fieles difuntos al primer lunes de agosto.

Suponemos que la Cofradía funcionó con regularidad y cumplió exactamente sus estatutos durante mucho tiempo, acaso durante decenios y decenios, pero con el tiempo se extinguió, y no era más que un recuerdo. Las guerras y asedios que experimentó Zaragoza, los trastornos políticos que agitaron España, la dispersión de los religiosos que sufrió el Colegio, y acaso el debilitamiento de la fe, todo se juntó y conjuró para acabar con una institución puramente religiosa. El año 1907 residía en este Colegio de Zaragoza un sacerdote que se preocupaba del esplendor del culto en la iglesia, y que pensó y se preocupó de restablecer la cofradía del Santo Cristo de las Almas del Purgatorio: el P. Faustino Divassón²⁴. Habló a personas devotas, recogió limosnas y restauró el altar del Santo Cristo, que fue inaugurado solemnemente el 1 de abril de dicho año con una misa de comunión general, plática y motetes. En marzo de 1908 el P. Divassón, nombrado por el P. Provincial Director de la Cofradía, solicitó y obtuvo la agregación al Archicofradía de las Almas del Purgatorio, establecida en la iglesia de Santa María in

²¹ Archivo del Colegio de Zaragoza, cajalibro número 1, tabla Chupa.4, letra C, número 13.

²² *Ibíd.* Acta del Capítulo de la Cofradía.

²³ Decreto de aprobación de 1 de septiembre de 1741.

²⁴ El P. Faustino Divassón Herrero del Sagrado Corazón de Jesús era natural de Gulina (Navarra), he hizo su profesión en 1887 (nota de JB)

Monterone de Roma, y el Papa Pío X había declarado, pocas semanas santas, Altar privilegiado perpetuo el del Santo Cristo de las Escuelas Pías de Zaragoza.

Más importante y de mayor trascendencia espiritual era la segunda asociación religiosa que se estableció en nuestra iglesia. Prescindiendo de la ocasión de que se sirvió Dios para dar a entender a Juan Lacosta la forma en que “se pudiesen venerar expuestos todos los días del año, a imitación de Madrid, Sevilla y Valencia”, en Zaragoza a Jesús Sacramentado, diremos que este cristiano fervoroso, que acaso pueda considerarse como el iniciador y promotor de las 40 horas en esta capital, elevó al Señor Arzobispo Don Francisco Ignacio de Añoa y Bustos, un Memorial en que exponía sus propósitos, los medios de que se había valido para asegurar un fondo con cuya renta se sostuviera el culto a Jesús Sacramentado, en qué consistía el capital, y solicitaba se instituyera la exposición diaria del Santísimo Sacramento, que podría ser en la iglesia de las Escuelas Pías, por ser céntrica y estar desembarazada de otras funciones que pudieran impedir la que se proyectaba. En 10 de febrero de 1751, el Señor Arzobispo dio un auto en el que, después de alabar “la industria, celo y aplicación del suplicante en promover el culto y veneración del Santísimo Sacramento, y su empeño de establecerlo permanentemente en esta ciudad todos los días del año”,²⁵ aprobaba la idea e indulgenciaba a los que habían contribuido y contribuyeran en adelante a promover este soberano oculto de Jesús en la Eucaristía. Como aflúan abundantemente las limosnas para la obra, y Juan Lacosta, que a fuer de cristiano cabal, era hombre escrupuloso y cuidaba de su buen hombre, cuando vio aprobado su proyecto, se dirigió nuevamente al Señor Arzobispo en solicitud de que se abriera un libro de administración, y de que citara a una reunión para el 28 de octubre del 51 a todos cuantos habían dado limosna para la piadosa empresa en que estaba empeñado. Así lo hizo Don Francisco Ignacio de Añoa y Bustos, y no hubo más que pensar en poner la idea en marcha. Todavía pasaron cerca de cuatro años hasta formar las Constituciones o Reglamento por que se regiría la Congregación de Esclavos del Sacramento Augusto, establecida en la Imperial Ciudad de Zaragoza y templo del Doctor Eucarístico, Santo Tomás de Aquino de las Escuelas Pías.

Las Constituciones se contienen en un código de 35 folios útiles, lujosamente encuadernado en cuero, con adornos dorados en ambas tapas y en un recuadro, colocado dentro de otro mayor, un símbolo de la Eucaristía grabado en oro. Unas cintas rojas sirven para sujetarlo después de cerrarlo. Tras una introducción en la que se refiere la historia de la Congregación y se pone de relieve cómo ha crecido en los cuatro años que contaba de existencia, pues “siendo solas 12 las fiestas que se hicieron en el referido año de 1751, las que se celebran en este de 1755 por la Congregación y devotos suben ciento y cuatro”,²⁶ explica cómo han dejado pasar tanto tiempo sin presentar las ordenanzas que han de regir y administrar la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento. Catorce son las Constituciones o artículos que comprenden y explican las finalidades de la asociación, su gobierno, los derechos y los deberes de cuanto se inscriban en ella.

1. La primera, que expresa los fines de la Congregación, dice que “ha de ser promover y aumentar por todos los modos posibles el mayor culto y obsequio al Augustísimo y Divinísimo Sacramento del Altar”.
2. Trata la segunda del domicilio, digámoslo así, de la asociación, y queremos citar textualmente el redactado de la misma, porque confirma alguna idea que hemos expuesto en páginas anteriores respecto al emplazamiento de nuestra iglesia. “Siendo el Colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad de Zaragoza, así por la comodidad de su situación, como por

²⁵ Ibídem, paquete 5, auto de aprobación.

²⁶ Archivo del Colegio de Zaragoza. Caja-libro 1, núm. 13. Paquete 5.

no estar impedida su iglesia con la celebración y concurrencia de otras solemnidades, tan a propósito para este sagrado culto, como hasta aquí se ha experimentado, se elige dicha iglesia para la continuación de él, así por las razones dichas, como por estar dedicado al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino”.

3. La Constitución tercera trata de las personas que compondría la Congregación, y declara que cabían en ella varones y mujeres, solteros y casados, sin que se les pudiera pedir nada por su agregación, porque “extendiéndose a todos los hombres el amor de Jesús Sacramentado, todos deben interesarse en corresponder a tan singular fineza, y así nadie debe ser excluido del número de sus congregantes y devotos”.²⁷
4. La cuarta declaraba ilimitado el número de congregantes, pero reducía a 72 el de las personas eclesiásticas y seculares de las que saldrían los que debían desempeñar los oficios de la asociación, porque “de la muchedumbre es regular resulte confusión; para evitarla en esta Congregación parece más conveniente que los congregantes que la hayan de representar y gobernar se reduzcan a número determinado”.²⁸
5. La fiesta principal se celebrará, dice la Constitución quinta, el domingo infraoctava del Corpus, y se hará con mayor solemnidad posible.
6. La siguiente determina que “por cuanto desde que se comenzó este sagrado culto se puso bajo el amparo y protección de Nuestra Soberana Reina, María Santísima del Pilar de Zaragoza, a cuyo poderoso influjo se debe, sin duda, al singular aumento que ha tenido”.²⁹ la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento tendría especial protectora a tan Soberana Señora, y siempre que se disponga el Santísimo se iluminará su imagen, que está sobre el sagrario, y habiendo fondos se celebrará todos los años una fiesta solemne, con sermón y música en día oportuno.
7. “Pasadas las cuentas en cada un año de todos los bienes, rentas y limosnas de la Congregación, se tome la razón de lo líquido que resultare de ellas, para destinarse en obsequio del Santísimo Sacramento”, advierte la Constitución séptima. En esas fiestas y exposiciones extraordinarias, y en las que se encarguen de votos particulares, se exponía a las siete, seis y media o seis de la mañana, según el tiempo; se decían misas seguidas hasta el mediodía, y para la reserva que se hacía después de ponerse el sol, se rezaba el rosario con las letanías de Nuestra Señora. “Desde el mediodía hasta la reserva, que son las horas en que está Jesús Sacramentado con menos asistentes de fieles, los hermanos que voluntariamente Determinaren alguna media hora para obsequiarle, acudirán con la puntualidad posible”.³⁰
8. La Constitución octava insiste en la misma idea. Y propone de su parte los medios conducentes para que no falten adoradores ni a las horas más intempestivas. Al efecto ruega a los congregantes que hagan con frecuencia sus visitas, “especialmente en aquel tiempo en que suele estar con menos culto Su Majestad, y siendo este el de por la tarde, se esmerarán los congregantes en asistir en su Soberana Presencia el tiempo que les permitan sus ocupaciones”.³¹

Las siguientes determinan los sufragios que se dan por los hermanos difuntos, que consistirán en un aniversario por todos ellos con responso, y en la aplicación de todas las misas que se celebren en los días de exposición del Santísimo. Además del patrocinio del Señor Sacramentado

²⁷ Allí mismo, Constitución tercera.

²⁸ Constitución cuarta.

²⁹ Constitución sexta.

³⁰ Ordenación séptima.

³¹ La Constitución octava.

y de la Santísima Virgen del Pilar, las Constituciones querían tener sus protectores y padrinos en la tierra, y esperaban que aceptarían serlo el rey don Fernando VI y sus sucesores, y el Señor Arzobispo, quienes serán congregantes “in capite” participantes de todos los sufragios y de todas las buenas obras que realizara la cofradía. Para el gobierno de la misma, la Constitución 11ª establecía que habría un Hermano Mayor, que alternativamente sería sacerdote o seglar, asistido por cuatro consiliarios, dos eclesiásticos y dos seglares; un administrador general, dos contadores, un tesorero y dos secretarios. Cada mes, el día 8 u otro, si este estuviese ocupado, la Junta de los señores nombrados celebrará una reunión en la sala capitular de las Escuelas Pías. La presidirá el Hermano Mayor, iniciará con las antífonas y oraciones del Espíritu Santo y de la Virgen, y se terminará con un responso por los hermanos difuntos. Es lo que dispone la Constitución 12. La siguiente se ocupa de los Capítulos Generales, y manda que se observe el mismo orden que en las juntas mensuales. En él tienen voz y voto los 72 hermanos que deben asistir con la mayor puntualidad, ya para enterarse del estado de la Congregación, ya para tomar posesión de su cargo si fuesen elegidos. Habrá dos Capítulos Generales anuales; el primero el día mismo del aniversario de los hermanos difuntos, y en él el Hermano Mayor dará cuenta de la confirmación o remoción que se haya hecho de los miembros de la Junta, del personal de administración, tesorería y secretaría; propondrá una terna formada por clérigos o por legos, según corresponda, para que el Espíritu elija de ellos al Hermano Mayor, y también a cuatro sacerdotes y otros tantos seglares para la elección de dos consiliarios de cada estado. Se dará cuenta asimismo al Capítulo de la situación económica, para que apruebe o rechace la forma en que se lleva la administración de los bienes de la Esclavitud del Santísimo Sacramento. La segunda Junta General se tendrá a fines de año, después que el administrador y el secretario hayan hecho el balance de sus cuentas y se conozca el remanente, y se puedan calcular los expuestos extraordinarios que se podrán tener al año siguiente. En ella, el Hermano Mayor dará cuenta de todo esto, y con su aprobación, se dará orden a uno de los secretarios para que haga imprimir el cuadernito en que consten las limosnas, las rentas del capital y las fechas de supererogación en que habrá exposición, “disponiendo las suyas la Congregación para los días que en otra iglesia nos tuviera culto Nuestro Dueño, procurando así completar el laus perennis al Santísimo”.³² Se cierran estas Constituciones con la 14ª, que se ocupa de los bienes de la Congregación, que desea se aumenten y aseguren sus rentas, de tal forma que pueden aumentarse también los días de Expuesto. “Con la protección de María Santísima del Pilar de Zaragoza, esperan los bienhechores se establecerán y perpetuarán para el culto perenne de Jesús Sacramentado, que sea por siempre alabado y venerado”.³³

Presentado ese proyecto de Constituciones a una Junta General de hermanos Bienhechores, en número de 35, que se celebró el 24 de agosto de 1755 en la sala capitular del Colegio de las Escuelas Pías, fue aprobado por unanimidad, como lo atestigua Don José Alejandro Barta, Escribano público Apostólico, que asistía al acto y desempeñó las funciones de secretario. En esa Asamblea se acordó que las proyectadas Constituciones fueran presentadas al Señor Arzobispo “suplicándole se sirva autorizarlas y aprobarlas para su mayor estabilidad y firmeza”. Por decreto de 31 de octubre del año citado, Don Isidoro de Isla, Provisor y Vicario General de Zaragoza, “aprobó las citadas ordinaciones para su gobierno en lo espiritual y económico, interponiendo como interponemos a ellas, para su mayor vigor y firmeza nuestra autoridad Ordinaria y Judicial, Decreto cual de derecho se requiere y es necesario”³⁴ Aunque no en forma permanente, y con la regularidad que hoy tiene, podemos afirmar, mientras documentalmente no se demuestre lo

³² Constitución 13.

³³ Constitución 14.

³⁴ En el mismo lugar, decreto de aprobación del Diocesano.

contrario, que la exposición diaria de Jesús Sacramentado en Aragón se inició hace dos siglos en nuestra iglesia de las Escuelas Pías. Su promotor fue Don Juan Lacosta, vecino de la ciudad, cristiano fervoroso y devotísimo de la Eucaristía, nombre que no debe olvidarse, para que en su día se le recuerde cual merece. Acaso nadie sepa en Zaragoza que, en la primera mitad del siglo XVIII, existió en ella un alma tan eucarística, a cuyo celo de la gloria de Dios y a su inflamado deseo de rendir a Jesucristo en la Eucaristía el culto de adoración que le es debido, se debió la creación de la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento, que tenía como finalidad exponerlo con la mayor frecuencia posible en la iglesia de las Escuelas Pías, para que recibiera las adoraciones y las acciones de gracias de los fieles. ¡Ojalá este recuerdo que hoy hacemos sirva para que se le tribute por las asociaciones eucarísticas, el homenaje que merece, y para que tenga numerosos imitadores!

Así continuaron las cosas durante casi 20 años, al cabo de los cuales surgieron algunas dificultades y se produjeron ciertos inconvenientes que el P. Rector Feliciano Molina se propuso zanjar definitivamente. Al efecto, el 8 de junio de 1777 reunió a la Comunidad y le manifestó que, a su juicio, debía proponerse a la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento si deseaba continuar celebrando sus funciones en nuestra iglesia, ciertas aclaraciones que concretó en 5 puntos:

1. Primero. Que se descubra de sol a sol, conforme a las Constituciones de la Congregación, y que los días festivos que no hubiera manifestado en otra iglesia se pusiera en la nuestra, y se dijera en ella tres misas cada hora.
2. Segundo, que antes de imprimir el cuadernito que acostumbra la Congregación, le comunique al Padre Rector los días en que tendrá expuesto para ver si alguno coincide con funciones de la Comunidad que pudieran ser impedimento para estas.
3. Tercero, que la Congregación busque clérigos o religiosos que celebren las misas desde las 9 en adelante, pues solo hasta esa hora puede la Comunidad celebrarlas, por estar los Padres ocupados con las obligaciones del Colegio.
4. Cuarto, que se encarguen a los Padres de la Comunidad los sermones de las dos fiestas principales que la Congregación celebra.
5. Y quinto, que por cada día de expuesto abone esta a aquella 20 reales de plata por su asistencia, jocalias, campana, etcétera.

Los cinco puntos puestos a votación fueron unánimemente aprobados.³⁵

Comunicado este acuerdo a la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento, dio esta poderes para tratarlo con la Comunidad al Doctor Don Clemente Lacosta, su administrador general, y a Don Miguel Losilla congregante de número, quienes “deseando toda buena armonía entre dicho Colegio y nuestra Congregación”, responden punto por punto. A lo primero, que están conformes con lo propuesto. A lo segundo, que antes de imprimir el arancel de fiestas, se pasará nota al Padre Rector, por si el Colegio tuviere que hacer alguna advertencia. A lo tercero, propusieron que descartadas las ocho, siete o seis misas que dirá la Comunidad hasta las 9, según la estación y la hora de exponer, las siete restantes hasta el mediodía puede el Colegio celebrarlas si gusta, y la Congregación dará la limosna de tasa y el aumento que el Colegio estime por las últimas. Si los Padres Escolapios no aceptan ese temperamento, la Congregación se encargará de buscar quien las diga. Respecto al cuarto punto, los representantes de la Congregación propusieron que los sermones se encargaran alternativamente fuera y dentro del Colegio. Por último, los señores Lacosta y Losilla, en nombre de su comitente, se comprometían

³⁵ Archivo del Colegio de Zaragoza, Libro 1 de Secretaria, páginas 186/188.

a abonar dos pesos diarios por cada descubierta que se hiciera por encargo de la Congregación, y la Comunidad prestaría todos los servicios enumerados en su quinta propuesta. Ese arreglo empezaría a regir desde el primero de enero de 1778, previa la firma de una escritura pública, siempre que el Colegio cuente con el permiso escrito del Padre Provincial que le dé valor y fuerza.

Obtenido este el 17 de enero de 1778, se elevó lo pactado a escritura pública ante el notario don Antonio Bernués, en presencia de la Comunidad por un lado, de los Señores Lacosta y Losilla de otro, y de Nicolás Bernués y José Gaspar como testigos. Nos place dar la nómina de los religiosos que a la sazón tenían voz y voto en el Colegio de Zaragoza. Es un dato interesante que puede facilitar la solución de un problema histórico que puede plantearse en un momento dado. Siempre es una noticia curiosa. Pero antes debemos formularnos una pregunta: ¿dónde estaba el Padre Molina al firmarse la escritura? Figura como Superior que convoca la Comunidad a Capítulo el Padre Vicerrector, y ni el Lucero ni el Libro de Secretaría dicen una palabra desde el 20 de agosto de 1777. Es la última vez que se le cita, precisamente con motivo de este mismo asunto, hasta el día en que se firmó la escritura. Los Padres que constituían la Comunidad de Zaragoza a principios de 1778, cuando firmó con la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento la escritura de ajuste y convenido eran, según este documento, los siguientes: P. José Félez de San Antonio, Vicerrector y Presidente; P. José Colás de la Natividad del Señor, P. José Ezpeleta de la Purificación, P. José Barrientos de San Ramón, P. Juan Miguel Casajús de Santa Orosia, P. Santiago Gracia de San Ramón, P. José Joaquín Argelós de Santa Teresa, P. Gabriel Hernández de San Félix, P. Glicerio Aznar de los Dolores, P. Matías Verde de Santa Engracia, P. Bernabé Arpa de San Juan Bautista, P. Lucas Torres de la Presentación, P. Domingo Hernández del Salvador, P. Isidro Paricio de San Joaquín, P. Basilio Boggiero de Santiago, P. Anselmo Estevan de San Francisco, P. Camilo Foncillas de Santa Teresa.

Además de estos 17 sacerdotes, la escritura nombra al Hermano Cristóbal de San Joaquín, encargado de llamar a la Comunidad a Capítulo, lo que da el número de 18, La cifra segura y mínima de los religiosos que residían en el Colegio de Zaragoza a principio de 1778.

Con fecha primero de octubre de 1770, el Corregidor don Juan de Cervera pasó al Padre Rector de las Escuelas pías de Zaragoza, Bernardo Calomarde de la Virgen del Rosario, un oficio por el que rogaba que “para satisfacer a una orden que el Excmo. Sr. Conde de Aragón me ha comunicado, se ha de servir V.R. informarme exactamente de todas las Hermandades, Cofradías, Congregaciones, Gremios y cualesquiera otra especie de gentes colegiadas que celebren una o más fiestas del año en ese colegio”.³⁶ Quería que le informara también de lo que gastaban en fiestas religiosas y profanas, de dónde provenían los fondos con que se pagaban y si tenían consentimiento regio o solamente eclesiástico, o ni lo uno ni lo otro, con la especificación debida. Por el oficio del Padre Rector a Don Juan de Cervera nos enteramos de que, además de las dos Cofradías que hemos hablado, existían en nuestra iglesia de Zaragoza la de la Virgen de la Portería, constituida por los jóvenes hilanderos de seda, con permiso del Excmo. Señor Don Francisco Ignacio de Añoa y Bustos, extendido el 28 de septiembre de 1748. El mismo Señor Arzobispo aprobó las Constituciones el 25 de mayo del año siguiente. Celebraba su fiesta el día del Dulce Nombre de María, con el misa solemne y sermón, y “asciende el gasto de esta función según relación del Mayordomo y su Libro a 72 reales jaqueses con Misa solemne, sermón, Vísperas, Aniversario al día siguiente y doce Misas rezadas que se le celebra cada año”.³⁷ Por cada cofrade que muere se celebran cinco misas con un real de plata de limosna. La cofradía

³⁶ El mismo archivo, colección miscelánea, libro en folio y en pergamino, número 4-31, documento 20.

³⁷ Archivo dicho, libro citado, documento 20 bis, oficio del rector.

carece de fondos, y bienes raíces; y sus cortos gastos los sufragan con las cuotas de los hermanos.

Sin constituir cofradía, “la calle o barrio de la Cedacería ha celebrado de inmemorial fiesta al Señor San Roque por haber librado en tiempo de contagio a este barrio de la peste”.³⁸ En tiempos antiguos la fiesta se celebraba más profana que religiosamente, pues se reducía a fuegos, altar en medio de la calle, adornado de ramas, arcos de una a otra acera y música desde la víspera y el día del Santo. También adornaba la imagen de San Roque, que ocupaba uno de los nichos de la fachada de nuestra iglesia. No era del agrado del Señor Arzobispo Crespo de Agüero esa forma profana de celebrar la fiesta del santo taumaturgo, y consiguió que los vecinos de la calle, deseosos de continuar el culto y mejorarlo, avacasen toda su fiesta a “menos profusión en nuestra iglesia, que la celebra el día del Santo, 16 de agosto de cada año, que con misa solemne sermón, trece misas en el Expuesto y Aniversario del día siguiente asciende su gasto a solo seis libras jaquesas, según relación del Mayordomo”.³⁹ No enumera la nota del P. Calomarde otras asociaciones existentes en 1770 en nuestra iglesia de Zaragoza.

Domiciliada en nuestra iglesia la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento, se comprende que debió ser una de las que en Zaragoza tenían más culto, con tantos expuestos como celebraba al año la Congregación. Con tantas misas seguidas sin interrupción como se decían hasta el mediodía, situado nuestro templo en lugar tan céntrico, forzosamente había de ser muy concurrido por los fieles y posiblemente serían muchos los que en él recibían los sacramentos. Añádase que, además de las exposiciones que hacía la Congregación de Esclavos, la Comunidad había aceptado varias mandas para expuestos, de suerte que nuestra iglesia prácticamente era un templo eucarístico, acaso el más antiguo y el más activo de Zaragoza. Es un honor que nunca agradeceremos a Dios suficientemente. En ella se ha rendido a Dios un culto férvido y piadoso, y se ha adorado a Nuestro señor Sacramentado como en pocas iglesias de aquellos tiempos. Agréguese las fiestas de las asociaciones, las propias de la Orden, las que celebraban gremios y barrios, y nos haremos una idea, si no cabal, aproximada, de la importancia que ha tenido nuestra iglesia en tiempos pasados, de lo mucho que se ha hecho en ella para dar gloria a Dios y para fomentar la piedad de los fieles.

Capítulo VII. Reliquias que se veneran en la iglesia.

Sin ser una cosa extraordinaria para un templo particular, nos parece rica la colección de reliquias que posee el nuestro del Colegio de Zaragoza. En este recuento nos referimos exclusivamente a aquellas cuya auténtica se halla en su archivo. Y las primeras y más preciosas son dos fragmentos de la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. La primera, la auténtica el Ilmo. Señor Don Enrique Lasso de la Vega, Obispo Taumacense, con estas palabras: “partículas que repusimos y colocamos reverentemente dentro de una cruz de cristal, rodeada de una filigrana de plata y sujeta con un cordoncito de seda de color rojo, sellada con nuestro sello menor impreso en cera hispánica colorada, para mayor identidad de dicha reliquia”. El segundo fragmento de la Santa Cruz que posee el Colegio está autenticado en la misma forma por Fray Juan Domingo Segarelli, del Orden de San Agustín, especialmente encargado por el Papa Pío VI del cuidado de las Santas Reliquias. Esta es de 16 de junio de 1784, y aquella de 13 de mayo de 1729.

Del mismo año que la segunda es la auténtica que firma y autoriza Mons. Francisco Antonio Marcucci, Patriarca de Constantinopla, Obispo de Montalto, en el Piceno, y Vicegerente de

³⁸ *Ibídem*.

³⁹ Oficio citado del P. Rector.

Roma. Según su testimonio, había colocado en una cajita de plata de forma oval, cerrada con doble cristal, sujeta con un cordoncillo de seda encarnada, y sellada con sus armas, una partícula de la Santa Cruz, un pedacito del velo de la Santísima Virgen y del manto de San José, así como de los huesos de los Príncipes de los Apóstoles, San Pedro y San Pablo; de la túnica de San Juan Apóstol y de los huesos de San Andrés, Santiago el Mayor y el Menor, Santo Tomás, San Felipe, San Bartolomé, San Mateo, San Simón, San Tadeo. Es, como se ve, una reliquia preciosísima que constituye un verdadero tesoro.

Una primera reliquia de nuestro Santo Padre José de Calasanz, concedida al Colegio el año mismo de su beatificación por el P. General José Agustín Delbechi de San Nicolás, viene a continuación de las anteriores. La autentica el propio P. Prepósito General, y la describe con todas las notas que la individualizan; y a mayor abundamiento, el Doctor Don Fausto Antonio Astorquiza y Urreta, Provisor y Vicario General del arzobispado, a quien había sido presentada, declara después de examinarla y estudiarla que le “consta entera y legítimamente de la identidad de dicha reliquia”, por lo que autoriza que se exponga a la pública veneración en cualquier iglesia, oratorio o capilla del arzobispado. Al año siguiente obtuvo el Colegio de Zaragoza nueva reliquia del Santo Padre, constituida por unas partículas de sangre, huesos, pericardio, cabellos y vísceras del mismo. Atestigua su autenticidad el Emmo. Señor Don Juan Antonio Cardenal Guadagni, Vicario General del Papa, y por lo tanto, protector de nuestro Instituto. Al dorso, el Doctor Don José de la Quadra, Vicario General de la Archidiócesis y Canónigo de la Metropolitana, certifica la identidad y autoriza la exposición de la reliquia a la veneración de los fieles sin ninguna clase de restricciones. Hay otras dos reliquias de San José de Calasanz con auténtica del P. Cayetano Ramo de San Juan Bautista, la una de 1772 y de 1784 la segunda.

De 9 de junio de 1754 es la auténtica de la reliquia de Santo Tomás de Aquino que posee este Colegio. La describe e individualiza Fray Silvestre Merani, de los Ermitaños de San Agustín, Obispo de Porfilo, que es también quien firma el documento correspondiente. Hallada en forma por la autoridad eclesiástica de Zaragoza, permitió que se ofreciera públicamente a la veneración de los fieles. Una auténtica que describe e identifica la reliquia de Santa Bárbara lleva la fecha de 4 de agosto de 1773, y la firma de Monseñor Horacio Mattei, Arzobispo de Colossos, fue asimismo revisada y aprobada por Don José de la Quadra. Dos años más tarde, el propio arzobispo de Colossos firmaba la auténtica de la reliquia de Santa Lucía, que el mismo Vicario General de la Quadra refrendó oportunamente. El 18 de enero de 1774, el mismo Monseñor Horacio Mattei extendió y firmó una tercera auténtica de una reliquia consistente en carne de San José de Cupertino. Esta reliquia auténtica no pasaron Curia Diocesana.

Nada menos que siete auténticas más “ex ossibus S.P.N. Josephi Calasantii a Matre Dei” firmadas por el P. Antonio Altamirano de San Miguel el 11 de febrero de 1890, se hallan a continuación de las anteriormente recordadas. Nos preguntamos, para qué querría el Colegio de Zaragoza, que ya poseía cuatro, esas siete nuevas reliquias Y sencillamente, no encontramos respuesta alguna. De no ser para particulares, no comprendemos qué objeto tenía solicitar tantas reliquias del Santo Padre al mismo tiempo. Y si fueron para particulares y se entregaron, ¿qué hacen las auténticas en el archivo? Las mismas observaciones habría que hacer al comprobar la existencia de tres auténticas de los huesos del recién beatificado Padre Pompilio, y cinco del vestido del glorioso taumaturgo. Suponemos que existiendo los documentos que identifican las reliquias, estas se conservarán en la casa. No estaría de más una inspección para ver y convencerse objetivamente de que existen en perfecto estado esas reliquias. No hay más auténticas en el legajo que hemos tenido entre manos, y esto nos induce a creer que no existen más reliquias en el tesoro de nuestra iglesia de las Escuelas Pías de Zaragoza.

Capítulo VIII. Inauguración y cesión del Colegio.

Era de tanto aliento el Excmo. Señor Arzobispo Don Tomás Crespo de Agüero, y anhelaba tanto ver instalados a los Padres Escolapios que, sin reparar en la magnitud y en las dificultades de la empresa, puso manos a la obra de edificar iglesia y colegio. Llevaba a la par ambas construcciones, que necesariamente debían avanzar con lentitud y acaso interrumpirse, pues no poseía desde un principio los solares que necesitaba. Solo esto basta para explicar que transcurrieran cuatro años desde la colocación de la primera piedra hasta que la iglesia estuvo en condiciones de ser entregada al culto, y el Colegio de recibir a los alumnos, como ocurrió más o menos a principios de marzo de 1740, ya que “en veinte y cuatro de marzo señaló la clausura de este colegio el P. Provincial Agustín Paul de San Juan Bautista”. La Comunidad y las escuelas funcionaban desde hacía tiempo, con más o menos comodidad, en locales acomodados y provisionales, mientras se terminaba el colegio, que se edificaba de planta. No obstante los inconvenientes y dificultades que implicaba tener los albañiles en casa, con los ruidos inevitables y con los peligros inherentes a una obra de tal envergadura, las clases seguían normalmente su curso, los maestros daban sus enseñanzas como si disfrutaran de la mayor tranquilidad, y los alumnos concurrían a las aulas, cual si gozaran de todas las comodidades imaginables. Precisamente, de los meses de julio y agosto de 1740 datan las primeras oposiciones que los Padres Jesuitas plantearon a nuestra enseñanza, a raíz de una pelea que se produjo entre sus discípulos y los nuestros. Elevaron al efecto un Memorial al Ayuntamiento “en que pretendieron que, para evitar en adelante semejantes disturbios e inconvenientes, y mantenerlos en el derecho que la ciudad les había atribuido en su admisión, de no permitir en Zaragoza otras escuelas de Gramática que las suyas, mandase arreglar las capitulaciones que debía observar la Escuela Pía, y que entre ellas se le prohibiese la enseñanza pública de Gramática, y de hecho se acordó por la Ciudad, como lo pidieron.”⁴⁰ El conflicto estaba planteado, y empezaba un pleito que duró veinte años, hasta que la libertad de enseñanza y la justicia triunfaron en tiempos de Carlos III, pero la historia de este terrible pugilato entre Escolapios y Jesuitas será la materia del capítulo siguiente.

Todavía se hicieron nuevas adquisiciones de casas en el terreno adyacentes en que estaba el colegio y la iglesia de las Escuelas Pías, con lo que parece que lo había redondeado, de conformidad a las necesidades presentes. En el correr de los tiempos se compraron nuevos inmuebles, vagos y corrales, hasta que en tiempo relativamente tempranos, toda la manzana fue de propiedad del colegio. A 9 de marzo de 1741, Don Juan del Coter y Don José Antonio González “hicieron auténtica cesión a favor de los Padres de este Colegio de todos los bienes que llevo antecedentemente referidos, y que habían comprado a su nombre con dinero del Sr. Arzobispo Agüero”.⁴¹ Unos meses más tarde, el ilustre Prelado completó su obra haciendo entrega formal, reforzada con el correspondiente instrumento público, de todo lo que había adquirido para las Escuelas Pías. Había entre esos bienes algunas casas y vagos de la manzana que actualmente ocupa el Colegio, y gran parte de las fincas que le han pertenecido en Mamblas, Miralbueno, Escobar y Cascajo. El Señor Crespo de Agüero hacía las cosas a lo grande: sabía proceder a lo gran señor; y dotó espléndidamente al colegio que perpetuara su memoria. Otra fecha que las escuelas pías de Zaragoza deben grabar indeleblemente en su memoria y en su corazón es la del 24 de julio de 1741, porque en ese día se “otorgó la escritura de institución, fundación y cesión de este Colegio e iglesia bajo la invocación de Santo Tomás de Aquino, y la

⁴⁰ Lucero, página 58.

⁴¹ En el mismo lugar, página 59.

de otros diversos bienes comprados del caudal y rentas de su Illma. a favor de los Padres de las Escuelas Pías”.⁴²

En once condiciones o artículos, se concretaron las capitulaciones de fundación de Zaragoza de parte del Señor Arzobispo.

1. La primera de esas condiciones fijaba el número mínimo de religiosos que debían integrar la Comunidad, las cualidades que debían reunir y las materias que debían enseñarse gratuitamente. Se compondría de 15 a 16 individuos, entre Padres y Hermanos, y se escogerían entre “los más hábiles” para la enseñanza de los diferentes ramos que abarcaba. Estos eran: doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, gramática latina y retórica. Era un colegio completo, en cuanto se enseñaría en él todo lo que he comprendía entonces lo que con términos modernos llamaríamos primera y segunda enseñanza. No nos extraña que produjera celos y temores, y que se levantara contra el naciente colegio las más serias dificultades, y se tratara de inutilizarlo, reduciéndolo a una escuela de primeras letras. Las puertas de las Escuelas Pías estarían abiertas para cuantos quisieran frecuentarlas, y no podría pedirse a las familias de los niños dinero, salario ni estipendio alguno, “bien que podrán admitir lo que voluntariamente les dieran para la mejor asistencia y manutención de la Comunidad”.
2. La segunda condición advertía que, como en los demás colegios de la Orden, la enseñanza sería continua y permanente
3. Si algunos muchachos se retiraran de las escuelas con causa o sin ella, y después volvieran, los Padres - decía la tercera condición - deberán admitirlos en sus respectivas escuelas hasta tres veces. Pasado este número, se dejaba al arbitrio de los Padres el admitirlos o el rechazarlos.
4. La siguiente imponía a todos los maestros la obligación de rezar por las mañanas o por la tarde, al empezar o al terminar la clase todos los días hábiles, un Padre Nuestro, un Ave María, y un Gloria Patri por el alma de su Ilustrísima y de los suyos, sobre lo que les carga sus conciencias.
5. Todos los parientes del Señor Arzobispo, de cualquier sexo, grado o línea que fueren, podrán, determinaba la condición quinta, elegir enterramiento en cualquier parte de la iglesia del Colegio sin que tengan que pagar derecho alguno.
6. En la sexta, fijaba la forma en que debería celebrarse la fiesta de Santo Tomás de Aquino, Titular de la Iglesia y del Colegio, y que perpetuamente se aplicase la misa solemne en sufragio del alma de Su Señoría y de sus deudos.
7. El Señor Arzobispo dotó dos legados para estudios de sus parientes y para dote a Damas Mozas, cuya administración, según las normas dadas en las escrituras correspondientes, confiaba a los religiosos que se sucedieran en el cargo de Rector del Colegio. Deseaba asegurarse del cumplimiento de sus disposiciones, y por eso, recomienda en la condición séptima muy eficazmente al Padre Rector que esté alerta y vigile esos capitales, para que no se pierdan y para que sus rentas no disminuyan. Para el caso de que esto ocurriera por negligencia o descuido imputables al Padre Rector, “manda se hayan de emplazar de las rentas y bienes propios de este colegio, no solo de los adjudicados por Su Ilustrísima, sino también de los que en adelante se adquiriesen, aunque sea en conocido perjuicio de la existencia y manutención del Colegio”.⁴³ No satisfecho con esta declaración, el Señor Crespo

⁴² Lucero, página 70.

⁴³ Archivo del Colegio de Zaragoza, escritura, condición séptima.

de Agüero faculta a los patronos de los legados para que procedan judicialmente a reclamar lo que fuera posible en derecho.

8. Por la condición octava, los Padres se comprometían a no pedir jamás indulto que les eximiera de la obligación de enseñar aquello que habían aceptado. Esta cláusula nos parece perfectamente inútil, y un exceso de precaución innecesario, porque desde el momento en que no se enseñaran esas cosas, dejaría de ser Colegio de las Escuelas Pías.
9. En la capitulación nona consignan los bienes que se entregan a la Comunidad para su manutención, que Su Excelencia conceptuaba suficientes.
10. La décima dispone que Santo Tomás de Aquino será ahora y siempre el titular de la Iglesia y del Colegio; que su imagen ocupará el lugar preeminente del altar mayor, de la fachada y de la sala capitular del Colegio; que jamás se colocarán en la iglesia, en su fachada y en su portería del Colegio, otras armas que las de Su Excelencia, consistentes en una I pitagórica, dos estrellas y una corona orlada en la parte superior por las ínfulas de la dignidad de arzobispo. Por “pura gracia”, dice el Padre Casajús, permitió el Señor Crespo de Agüero que se pudieran colocar en el lugar menos preeminente de la fachada de la iglesia y del Colegio las armas de las Escuelas Pías.
11. En la última condición, nombra patrono del colegio e iglesia a sus sucesores en la Mitra de Zaragoza, y al Muy Ilustre Cabildo Metropolitano en sede vacante, y señala como copatrono a su hermano don Vitores Crespo de Agüero, oidor que fue de la Real Audiencia de Zaragoza y a sus descendientes; a otro en falta de estos, y así va enumerando varias personas para que ellas o sus descendientes ejerzan el patronazgo, si las líneas anteriores se hubieran extinguido. A todos encarga encarecidamente que “cuiden, asistan y miren por la conservación, consuelo y beneficios del Colegio, iglesia y Comunidad, y cuiden de que esta cumpla lo anexo y dependiente”.⁴⁴



Durante los años transcurridos, nuestras escuelas se fueron acreditando, de tal suerte que los alumnos concurrían a ellas en verdaderas bandadas. Las aulas resultaban angostas para contener tal afluencia de niños, y ante la insistencia del público, no hubo más remedio que abrir una tercera escuela de Gramática, que se confió a aquel eximio profesor y eminente humanista que se llamó Pedro Celma de Santa María Magdalena. Ocurrió este hecho en el mes de abril de 1742, y como el padre Celma y sus condiciones de profesor eran sobradamente conocidos en Zaragoza, su escuela fue el lugar de cita de quienes en la ciudad deseaban aprender bien la lengua latina. Esto mismo fue la piedra de escándalo, y lo que apresuró el estallido de la tormenta que se incubaba y amenazaba a la vida, al prestigio y al porvenir del naciente Colegio. El Ayuntamiento se disponía a firmar las capitulaciones, y las hizo conocer al Padre Rector para que manifestara su conformidad o expusiera los reparos que estimara convenientes. Este hizo saber al Concejo que no podía aceptar unas capitulaciones que prohibían a los Escolapios la enseñanza pública del latín y de la Retórica, por oponerse a la esencia de nuestro Instituto y a las condiciones de la fundación impuesta por el Señor Crespo de Agüero. Con esto quedaba franqueado el conflicto, y empezaba el largo pleito a que vamos a referirnos.

⁴⁴ Lucero, página 77.

Capítulo IX. La cuestión de la enseñanza de la Gramática en nuestro Colegio.

Parece increíble a nuestra mentalidad, imbuida y formada en las ideas del siglo XX, que un Instituto particular pudiera impedir a otro que enseñara una materia determinada, y sin embargo, en el siglo XVIII era la cosa más natural, como perfectamente de acuerdo con su ideología. Era una centuria en la que para todo había privilegios, y en la que quienes los poseían los defendían con todas sus fuerzas y por todos los medios, a fin de evitar competencias y posibles rivales. Estaban muy lejos de pensar y comprender que la libertad de enseñanza bien encauzada podía ser, y lo sería, un estímulo para todos, y un instrumento con el que se mejorarían métodos y procedimientos. Por esto se mostraban celosos y esgrimían todas las armas para deshacerse de sus rivales. En nuestro caso, los Jesuitas estaban en posesión del privilegio, y nosotros, los Escolapios, éramos los advenedizos que, si no en la intención, en la realidad sí significábamos un peligro para la pacífica posesión en que hasta entonces había vivido la Compañía de Jesús de tener la exclusiva de la enseñanza del Latín en Zaragoza. La tenían de hecho, pero no de derecho; era una promesa, pero no constaba documentalmente, porque no se habían firmado las capitulaciones entre la Ciudad y los Padres Jesuitas. Sin quererlo, sin pretenderlo, cumpliendo sencillamente nuestras Constituciones y los compromisos que nos imponían las condiciones de fundación, nos vimos obligados a defender lo que para nosotros era cuestión de vida o muerte. Nos vimos, pues, por la fuerza de los acontecimientos, no por un designio preconcebido, frente a frente de la Compañía de Jesús y del Ayuntamiento de Zaragoza.

Somos de los que amamos, respetamos y admiramos a la Compañía de Jesús, y de los que saben distinguir entre el espíritu que anima al cuerpo y los errores o las pasiones de algunos de sus miembros. De aquí la contrariedad con que encaramos este lamentable asunto, y la elevación con que nos prometemos tratarlo. Conocemos algo de lo que hace y ha hecho la Compañía en el mundo, y no podemos menos que admirarla; donde quiera que hemos residido, hemos tratado y sido amigo de los Jesuitas; y no podríamos formular un juicio severo o decir una frase ofensiva contra la Madre o contra los hijos. Por eso hacemos nuestras las palabras, y suscribimos los conceptos de nuestro Padre abassa, que vale por un poema. Las escribió con el mismo motivo que los otros. ¿Al iniciar la narración de las primeras dificultades que surgieron en España entre la Compañía de Jesús y las escuelas pías, no conozco, escribí a la Compañía de Jesús más que para admirarla y algunos de sus ilustres hijos para mi edificación, y si mi pluma hubiera de poner tilde? En sus rodillas, preclaras antes quisiera verla rota entre mis dedos. Que nada repruebo más que las plumas bellacas que movió la pasión contra su nombre.⁴⁵ Hoy, con estas disposiciones de espíritu, entramos en el estudio de este largo pleito. De la en la narración de las incidencias a que dio lugar y en la explicación del corte que tuvo merced al audacia de nuestro procurador en Madrid, Juan Miguel Casajús de Santa Orosia. Agreguemos que simultáneamente se planteó la misma cuestión en Valencia y que las gestiones ante los tribunales pasaron por las manos del mismo procurador y se llevaron al mismo tiempo. Y. Con igual ritmo. Lo que digamos el pleito de Zaragoza sirve, mutatis mutandis, para Valencia, a que formaba parte de la provincia de Aragón, como sabemos todos los escolapios.

Antes de entrar de lleno en el estudio de este molesto asunto, recordemos que planteada la cuestión el año 1741 ante la Real Audiencia de Aragón, ganó el pleito la escuela Pía, que rogó se diera traslado de oficio al Colegio de los padres Jesuitas y al ayuntamiento. ¿Y qué al renovarse la discusión 15 meses más tarde por nosotros en vista de las capitulaciones del ayuntamiento

⁴⁵ Obra citada, tomo I, capítulo III, página 247/248.

que consideraban? Les iba de sus derechos. Este dio poderes a los jesuitas para seguir el pleito contra la escuela Pía. El autor de Lucero se muestra muy apasionado como quien respira por la herida, por lo que usa frases excesivamente fuertes. Y su lenguaje es poco político rescindiremos, pues de él. Y nos atendremos a los documentos oficiales, siempre fríos. Reposados por lo general y objetivo, sin personalismo y apasionamiento. Solo observaremos con el caos que los padres jesuitas contra toda ley fueron radicaron el pleito en la sala primera del Gobierno del Real Consejo de Castilla, cuando el rigor correspondía que en primera instancia se iniciará en la audiencia de Zaragoza. Aquel pidió informe a esta. ¿Cómo era natural? Y el día 10 de junio de 1743 lo dio favorable al derecho de la escuela Pía para enseñar gramática latina. También requirió sus puntos de vista al ayuntamiento Zaragozano y en su nombre informó al Consejo de Castilla. Don Gonzalo B nuevos por medio de un Memorial contrario a nuestros intereses. Pero. Conducta que no comprendemos robando. Lo acompañarán un luminoso estudio de don Antonio Rifa, favorable al derecho de las escuelas pías. También nos apoyó en esos momentos la parroquia de San Pablo. A través de la relación del padre Juan Francisco Casajús, no acabamos de comprender la posición del señor de nuevos, pues más parece amigo que adversario del Colegio. En efecto, padecemos una alucinación o las palabras que vamos a copiar revelan a un amigo y no a un enemigo. En 18 de noviembre de este año enviaron a Madrid sus poderes, dichos don Gonzalo de los nuevos en calidad de procurador, síndico general y la parroquia de San Pablo a sus respectivos agentes, para unir sus instancias a las escuelas pías contra los jesuitas. ¿Y el ayuntamiento?⁴⁶

Hoy fue una lucha titánica y un pleito apasionante que durante 21 años mantuvo tensa toda la provincia calasancia de Aragon, para la que el asunto era cuestión de vida o muerte que insumió. Todos sus recursos y tuvo alerta en continua vigilancia y constante actividad a sus hombres más prácticos y entendidos en negocios en. Carácter de procuradores, hay un montón de papel impreso y manuscrito y se han gastado a rollos de tinta para tantos memoriales pedimentos y exposiciones como se presentaron en estrados por ambas partes. En un trabajo de la índole de nuestro nuestro, no podemos hacer un estudio exhaustivo de toda esa documentación, vamos a limitarnos a exponer. Someramente, los 3 actos que a nuestro juicio se desarrolló. Ya este interesante drama. El primero abarca desde la iniciación del pleito hasta el. El Real Decreto de 14 de enero de 1747, por el que se mandaba clausurar nuestras aulas de gramática y se nos prohibían tablas, recursos algunos antes. Los tribunales era un cerrojazo y una mordaza. Ese decreto después de varias. Consideraciones en la parte resolutive es para nosotros poco menos. Que una sentencia de muerte. Mandó que todos los recursos se corten en cualquier estadio. Que se hallen y proveyendo de remedio conveniente, ordeno se hagan saber a estos religiosos los escolapios que dentro de un mes preciso otorguen la escritura de fundación con las condiciones. Prescritas por la ciudad de Zaragoza y que las GUARDEN y cumplan en alteración, sin alteración perpetuamente y no queriendo o no pudiendo otorgarla en esa forma por su instituto quedarán. Anuladas y como si no hubiese. Dado las licencias de fundar.⁴⁷ Hoy es tu último era el dogal que se ponía al cuello de la escuela Pia o capitulación como antes.

Hoy. Pero no era esto lo más monstruoso, sino el cierre a todo ulterior recurso. Todos los tribunales admiten la apelación de su sentencia se excepto el Supremo. La decisión de Fernando era inapelable. No había recurso posible porque se denegaba la escuela tía y se prohibía a los tribunales aceptarlo. Asimismo, quiero que se corten de la misma manera todos los recursos judiciales hechos. Dinero, expediente que se sigue en el mismo motivo de escuela de gramática

⁴⁶ Lucero I. Página 90/91.

⁴⁷ Libro en folio y pergamino 1-30, colección de documentos sobre el pleito con los Jesuitas.

en la ciudad de Valencia y que los padres de la escuela tía GUARDEN siempre inviolablemente las condiciones de su fundación. Prohíbo al Consejo que añada recursos judiciales en contra de una u otra parte y mandó que por vía de gobierno, cuide el pronto y exacto cumplimiento de este mi Real Decreto.⁴⁸ Hoy esta resolución había sido precedida de otra que prohibía a los escolapios la enseñanza del latín. Y a la que pocas líneas antes nos hemos referido, previa consulta a los padres provincial y general, fue acatada en 14 de junio de 1747. Se hizo solemnemente ante notario a pesar de los recursos que se habían elevado al rey, porque el padre rector Pedro Celma de Santa María Magdalena, había sido aconsejado por sus supersticiones en el sentido de que cumplir inmediatamente la Real resolución. Cerrando las aulas públicas de gramática y retórica, en conformidad de lo mandado por el acuerdo de dicha real audiencia.⁴⁹ Hoy estuvieron presentes al acto oficial y solemne de clausurar las aulas los profesores de Humanidades padre Buenaventura Sánchez, de Santo Tomás de Aquino, José Fulla de la Virgen del Rosario Miguel. Como los de Jesús y Tomás Salanova, de San Pedro Arbués. A los alumnos que estaban en las escuelas con palabras cariñosas, llenas de sentimiento, despidió el Rector. Manifestándoles de una de dichas aulas, el cerramiento de ellas por ser indispensable el obediencia. A lo resuelto por su Majestad.⁵⁰

Se había bajado el telón. El que pudo creerse sería único acto de ese drama que en realidad fue el primero no podríamos decir si el hecho. De la clausura de las escuelas ante notario, fue un acto premeditado del rector para darle publicidad y mover lo que ahora llamamos a la opinión en favor suyo, si entraría en las costumbres de la época que como tal pleiteador procuraba siempre en todos sus actos atar fuertemente todos los cabos. Porque a raíz del cierre de las aulas de latín de nuestro Colegio, se elevaron hasta el rey varios memoriales por entidades y personas diferentes, pidiéndole autorizar el funcionamiento de las repetidas escuelas. El primero que haríamos entre. La frondosa documentación. Referente al asunto es de Lunero. Y obreros religiosos de la insigne y dilatada parroquia del señor San Pablo de la ciudad de Zaragoza, quien es deseoso del beneficio público, exponen a Su Majestad la historia compendiada de la Fundación del Colegio de las escuelas pías. Hecha con todos los recaudos legales y recuerdan que ha sido. Y es. El medio más proporcionado para la instrucción de la Juventud, como públicamente se ha visto en muchas doctrinas generales, Y certámenes literarios. De gramática y retórica.⁵¹ Ponen. Luego de relieve. El número crecido de artesanos con numerosa prole que viven en la parroquia y como esos niños por su pobreza, por la distancia en que sería el Colegio de la Compañía de Jesús al extremo opuesto de la parroquia y lo destemplado del clima de Zaragoza. Así, en verano como en invierno ruegan a. Se me mantenga el de las escuelas pías y sus clases de Humanidades. Con cuya precisa y preciosa. Cultura, resaltará. Con aumento universalmente conocido la educación de los niños pobres, donde solo diariamente concurren más de 500, y esto sin decaimiento por espacio de 14 años que en dicha ciudad y parroquia ejercen su piadoso instituto.⁵² Firman este documento diferentes feligreses. De la parroquia de San Pablo, con el minero y obreros en la misma y los superiores y religiosos más caracterizados de los conventos de dominicos mínimos, carmelitas, observantes y predicadores de San Ildefonso, enclavados dentro de los límites de la parroquia.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ Archivo del Colegio de Zaragoza. Papeles del pleito con los Jesuitas, auto ante el Escribano Juan Jerónimo y Salas, de 14 de junio de 1747.

⁵⁰ Acta de clausura de las clases de Humanidades, *Ibidem*.

⁵¹ Memorial dicho en el archivo del Colegio de Zaragoza.

⁵² *Ibidem*.

También tomó cartas en el asunto porque la supresión de la enseñanza del latín en nuestro Colegio desnaturalizaba el pensamiento del fundador y vulneraba gravemente sus intenciones, su ejecutor testamentario. Con Juan de Cortero y Valle. En una respetuosa y razonada exposición a su Majestad. Después de expresar que. Da por enterado al rey de las cosas, por lo que se abstendrá de referirse a ellas, afirma, faltarían gravemente a mi conciencia y a todas mis obligaciones al fundador de esta Casa de las escuelas pías, si no llegase humildemente a los reales pies de VM. Para implorar su clemencia a fin de que este cerrado edificio no venga a tierra.⁵³ El escrito del señor del Coteró es una historia sintética de la Fundación, algo así como un conato de semblanza del señor que les puede Agüero y un encomio a la labor de los escolapios. Si el señor arzobispo aceptó tomar a su cargo fundar el Colegio que en un principio había rechazado, fue en parte para aliviar a los jesuitas, a quienes se entendió, no se le seguía perjuicio antes y conveniencia minorándose. El trabajo. A. Proporción. Que el concurso de los estudiantes y que el público cuyo bien debe ser preferido siempre al particular. ¿Percibirá de esta fundación? Colmados, frutos. ¿Cómo? Se ha visto y es consiguiente, a la pluralidad de los maestros.⁵⁴

Hola, tenías razón, el señor Coteró. Los monopolios en todos los órdenes son funestos, en el material encarecen y rebajan la calidad de la producción y en el docente equivale a dar carta blanca para no hacer nada. No hay, como la competencia noble ideal para espolear los ánimos, mover las voluntades. Al trabajo e impulsar el progreso, la competencia es el mejoramiento diario, la vida constante, el monopolio es el estancamiento, significa la muerte. Quien esté animado de buenos propósitos y desee el verdadero progreso, ni pretenderá privilegios exclusivos. En general, la competencia. Porque sabe que esta es un acicate poderoso de la voluntad que impide dormirse sobre los laureles. Y aquellos son un opio enemigo de la renovación y del trabajo, terminaba don Juan del Coteró su interesante. Y desinteresado Memorial, suplicando rendidamente a vuestra Majestad que se digne mandar por vía de providencia que no se perturbe a los padres de la escuela Pía en la enseñanza de gramática, retórica y humanidad, como hasta aquí lo han practicado.⁵⁵

Ambos cleros en lo que tenían de más calidad en Zaragoza, se interesaron a su vez en favor de los escolapios, que era preocuparse de la libertad y del perfeccionamiento de la enseñanza. El mismo notorio deseo empezaban diciendo que asiste a V m del mayor bien de sus vasallos, es el que alienta a los suplicantes para informar como testigos de vista el al real ánimo de VM de los verdaderos hechos, a fin de que. Apasionados, sin flujos, no embaracen el logro de sus aciertos.⁵⁶ Refieren en la forma conocida la historia del establecimiento de las escuelas pías en Zaragoza, añadiendo que el señor arzobispo lo patrocinó movido según se deja presumir de inspiración divina por los muchos y saludables frutos que esperaba. Producirían los hechos lo han comprobado y los firmantes atestiguan que viendo los vecinos de esta ciudad lo mucho que se adelantaba en la doctrina cristiana, primeras letras y gramática los que acudían a estas escuelas. ¿Han enviado tantos de sus hijos a ellas? Que pasan ya de 1000 los que las cursan y entre ellos más de 30 colegiales nobles de diferentes provincias de estos reinos.⁵⁷ Siguen los firmantes razonando su disposición y la fundamentan, entre otros razonamientos, en el éxito maravilloso de los exámenes que han organizado.

⁵³ Papeles del pleito con los Jesuitas, exposición del Señor del Coteró.

⁵⁴ En el mismo lugar. Ah.

⁵⁵ Archivo del Colegio de Zaragoza, papeles dichos. Memorial del Señor del Coteró.

⁵⁶ Allí mismo, Memorial de ambos cleros al Soberano.

⁵⁷ En el mismo Memorial.

Solo por ser quienes son los firmantes, copiamos las frases que siguen que de ser de casajús muy apasionado, no lo haríamos. Sus progresos en las letras han sido bien acreditados y aplaudidos en los certámenes. Públicos que han tenido con admiración de sus mismos émulo. Estos son los padres jesuitas que o no, pudiendo sufrir que sus discípulos sean tan conocidamente excedidos de los de las escuelas pías, o queriendo estancar en sí mismos el estudio de la gramática, intentan por todos los medios posibles en reducir a los padres escolapios. A solo la enseñanza de primeras letras.⁵⁸ Los señores Canónigos y los superiores de las casas religiosas que autorizan con su firma este Memorial, después de otras consideraciones de orden jurídico, vuelven a los pedagógicos y sientan el principio de la libertad de enseñanza. Fundándola en los bienes que producen. Notorio es junto con. Conduce para la utilidad pública que ella muchos y diferentes maestros. Porque de la competencia hay emulación, proviene el mayor cuidado y esmero en ellos y en los discípulos, los mayores adelantamientos, como se ven en las universidades por la diferencia de las escuelas.⁵⁹ Parte de su exposición es de ani, 11 canónigos de la Catedral más dos que no declaran lo que son y los superiores y religiosos con decorados de Santa Engracia, Santa Isabel o Teatinos, y los rectores de los colegios de San Vicente Ferrer y de Padres Dominicos y de la Santísima Trinidad. De los sanitarios piden al rey que se traslade el pleito a la sala de Justicia del Real Consejo de Castilla.

Por el momento, estos memoriales no tuvieron éxito porque antes de llegar ellos a Madrid o poco después, se remachó el clavo con el decreto Regio de 21 de junio de 1747, que amordazaba y paralizaba los escolapios. Es una lástima que ni las autoridades citadas, ni el señor del Coter, ni nuestro procurador, que suponemos era el Antonio cajón, hayan fichado los escritos que llevaron al rey, porque esa falta de fecha deja flotando en nuestro espíritu una duda sobre la época. En que fueron presentados los de los extraños, dado su contexto y el punto de coincidencia de sus pedidos, nos inclinan a creer que son posteriores al Real Decreto de 14 de enero de 1747 y anteriores al del 21 de junio del mismo año. ¿Por qué no podemos imaginar conocida la veneración en que por entonces se tenía al monarca y el tono solemne y severo que prohibía entablar nuevas reclamaciones se hubieran iniciado animado a insistir en lo que era y a cosa juzgada sin apelación posible? De todas maneras, hay cierto fundamento para suponer que acaso esas representaciones no fueran del todo inútiles que tal vez hicieron reflexionar en las alturas y que quizás suavizaron algo las prevenciones que pudiera haber en ciertas esferas contra las escuelas. Días.

3 memoriales de nuestro procurador en Madrid registra el libro de papeles relativos al pleito con los jesuitas. En continuacion de las 3 exposiciones a que hemos hecho referencia, lo que nos hace pensar si serán posteriores a 1747 y algo distanciadas de este año para no chocar con Fernando, por cierto, que el último Memorial muy extenso. Como que resume todo lo actual y recuerda la historia de la Fundación del Colegio, pide que se aboque la causa a la audiencia de Aragón y trata de convencer al monarca con un argumento sentimental que no carece de fuerza, permita, señor, decir que la viveza del sentimiento y dolor que está. Exploraría padece prorrumpen en exclamar que nos que no es justo el que se oiga ni quede tradición de su. ¿De qué imperando? VM, feliz y gloriosamente, llegó a sus augustos pies el afligido y no se le dio lugar al desahogo de su queja en una instancia tan justa como la que. ¿De que se le oiga en justicia?⁶⁰ Esa alusión a las dificultades de llegar hasta el rey en demanda de Justicia nos fortalece en la idea de que el Memorial es posterior al 21 de junio de 1747.

⁵⁸ Memorial citado.

⁵⁹ Allí mismo subrayamos nosotros.

⁶⁰ Papeles del pleito dicho. Memorial del Procurador de Alagón.

Como si todo este pleito fuera poco se complicó con otra cuestión que motivó otro Real Decreto conminatorio contra las escuelas Pías, que han vuelto de pocos días a esta parte a reincidir en la incoherencia y contravención a los reales decretos. Con el hecho de haber abierto dos aulas de latinidad y letras humanas y destinado a ellas los maestros.⁶¹ Hoy, los padres jesuitas habían denunciado a los escolapios. De que no cumplían los mandatos y habían admitido colegiales, nobles y abiertos dos escuelas de Humanidades y estaban tan enterados que hasta los nombres de los profesores conocían según ellos eran los padres Francisco Guardia, de Santa Susana y Buenaventura Sánchez de Santo Tomás de Aquino. Y el primero enseñaba mínimos y menores y el Sánchez a medianos y mayores. Deseoso el referido Colegio de la Compañía de Jesús de evitar discordias. Hola, gastos y nuevos recursos. Se había valido de personas de graduación para que acordasen a los citados padres las resoluciones y mandatos de nuestra real persona y se abstuviesen de la dicha enseñanza, cerrando para ello en el restaurante. ¿Qué clases abiertas a lo que no habían querido condescender? Conllevar su tesón adelante, faltando al respeto y puntual obediencia que se debía a las reales cédulas expedidas sobre la prohibición de la enseñanza de la latinidad a los expresados padres, los cuales continuaban enseñándola en dichas aulas y seminario a quienes concurrían a ellas.⁶² Hola fuerte palmetazo. El que es M descargaba sobre los escolapios, tildados de desobedientes y rebeldes, continúa la Real orden acumulando cargos contra las escuelas pías sordas a la razón y renuentes a los regios mandatos, para terminar por expedir una orden. Bajaste a la audiencia de Zaragoza para que luego que os fuere presentada. Y siendo cierto el contenido de la instancia de que va hecha mención, hagáis que los padres de la escuela Pía cierren las aulas de gramática que se supone han abierto, prohibiendo la admisión de estudiante alguno para efecto de esta enseñanza.⁶³ Hoy, por lo visto, ni el rey ni los jesuitas eran partidarios de la libertad de enseñanza, acaso porque no habían reflexionado en los lunes que produce una real competencia y de los males que siguen al monopolio hemos. De. Bajar el telón porque con este Real Decreto termina el segundo acto del drama.

Hoy, con la muerte de Fernando, cesó el rábago en la dirección de la conciencia del Rey y cambiaron muchas cosas, el nuevo rey Carlos, Espíritu más abierto que su hermano, fue una esperanza para la escuela Pía. Que no se vio defraudada. Empezaba el tercero y último acto de este drama que duró la friolera de 21 años, pero la constancia todo lo vence y la escuela Pía fue con Santísima. En defender lo que legalmente consideraba, era un derecho conquistado en buena ley y constituía para ella una cuestión de vida o muerte. Y venció, triunfó de todos los enemigos y de todas las tretas y pudo cantar victoria. ¿Pero cuánto había que trabajar todavía? ¿Cuánta resistencia será preciso vencer? ¿Cuántos obstáculos será necesario remover antes de entrar en la pacífica posesión del derecho a enseñar latinidad retórica y humanidad y Humanidades? Para estas fechas ya era procurador Juan Miguel Casaus de Santa Orosia, quien con su actividad, con su don de gentes, con su habilidad en la gestión de los negocios y con su destreza para manejar los hilos, demostró ser el hombre que se necesitaba para ese cargo, en ese cumplía el dicho inglés. De Rayman sin disfraz, Please el hombre para el puesto no he puesto para el hombre. Es sensible que, como sus antecesores, olvidará consignar las fichas de sus escritos porque eso nos impide situarlos debidamente. El primero que hay. Al parecer de agosto de 1757, y a juzgar por una carta de Ezpeleta dirigida a Casajús, el nombre del Rector de Zaragoza es una. Expediente de 5 páginas en Fb.

⁶¹ Papeles dichos, real orden de 18 de junio de 1750.

⁶² En el mismo lugar.

⁶³ En el decreto dicho.

Hoy, en 1759, el Colegio de Zaragoza elevó nuevo Memorial al rey, en el que. Explicaba los hechos que dieron ocasión al pleito y al rebatir los argumentos aducidos con sus adversarios, sienta este axiomático principio de pedagogía sobre la disminución de los alumnos que los padres jesuitas podrían experimentar de permitir a los escolapios la enseñanza de las Humanidades se seguirá la notoria utilidad de que repartido el excesivo número de gramáticos en los dos colegios de la compañía y escuelas pías será menos la confusión más fácil, el buen orden mayor y más pronto el aprovechamiento, lo que hoy se considera mucho más oportuno y aun necesario. Por haberse aumentado en estos últimos años por 1/3 del número de vecinos de Zaragoza.⁶⁴ Pasado este Memorial. Al estudio del Fiscal expuso ese todos los antecedentes, recordó las prestaciones anteriores en los reinados de Felipe y Fernando y los acuerdos que sobre ellas habían recaído y aclaraba el significado que a su sentir tenía el Memorial sobre el que informaba. En unas acotaciones. Ah, este informe del fiscal, puestas a continuación de la copia que él poseía él, Juan Manuel Tasajo, señalaba 7 errores de importancia en que incurrió dicho funcionario y los refuta con una objetividad edificante dado el carácter impetuoso. ¿Y el modo de ser apasionado del Santa Orosia?

A este Memorial, que solicitaba como una gracia la autorización para enseñar gramática, sucedieron otros dos del procurador casajús en los que pedía lo mismo como un acto de Justicia. El fiscal encargado de informar al Tribunal lo hizo opinando que no diferirían estos de aquel que no aportaba nada nuevo y sustancial. Y que no había lugar a lo que se pedía. Fueron y vinieron otras cortes, contestaciones hasta que Juan Miguel casajús, en un acto de audacia que pudo costarle caro y ca, y casi casi saltando por encima del protocolo, hizo llegar personalmente a Carlos por manos de su confesor, el arzobispo de misiva. Un breve escrito del tenor siguiente, señor, la religión. De las escuelas pías de la provincia de Aragón y Valencia, a l P de VM dice que en todos los pueblos de España y de la Europa en donde se halla establecida. Ejercen sus individuos su canónico instituto instruyendo a la juventud de la doctrina Cristiana, Santo Temor de Dios, primeras letras y gramática solo en las capitales de Zaragoza y Valencia, después de haber enseñado algunos años inmediatos a sus respectivas fundaciones. Se les privó a esfuerzos de los padres de la Compañía de Jesús, no solo de dichas enseñanzas de gramática, sino del derecho natural y divino de que se les oyera en justicia. En este estado se sirvió VM mandar al Consejo en 21 de noviembre de 1759. Que le informase y respecto de la de la dilatación experimentada.⁶⁵ Después de este sintético y sustancioso preámbulo, el procurador pedía que interese resolvía el asunto en justicia. ¿Se dignara a SME autorizar la enseñanza de la gramática en los colegios de Zaragoza y Valencia? Enterado Carlos y formando opinión del caso por sí mismo, vio que no era materia de pleito que la escuela Pía tenía perfecto derecho a la enseñanza del latín en lo que estaba interesado el bien público y decidió que se extendiera el correspondiente decreto. ¿Que se comunicó al Consejo? El rey manda que a los colegios que tienen la religión de las escuelas pías de la provincia de Aragón y Valencia, en las capitales de estos dos reinos, se permita la continuación de la enseñanza pública y de la gramática, por considerar ese n que en ella se interesa a la causa. Común y así prevengo a V s de su Real Orden así. ¿De qué haciéndolo presente en el Consejo, disponga este su cumplimiento?⁶⁶ Había terminado este largo litigio de 21 años y el héroe conocido porque hay otros ignorados de esta batalla, el Juan Miguel Casajús de Santa Orosia podía sentirse satisfecho y sentarse a descansar un tiempo de su larga brega. Saboreando su triunfo, apuntemos la fecha de esa real orden que

⁶⁴ Papeles del pleito con los jesuitas, Memorial del Colegio de 1759.

⁶⁵ Papeles citados, Memorial de 24 de abril de 1760.

⁶⁶ De los mismos papeles, decreto de 7 de mayo de 1760.

fue como un levántate llanta, dirigido por el rey a los colegios de Valencia y Zaragoza, arrojados y paralizados por anteriores resoluciones, 7 de mayo de 1760 y en el buen retiro.

Prácticamente habría finalizado el drama, pero no había sonado todavía a la hora de bajar el telón porque la otra parte presentó sus recursos y apelaciones. Era natural, máxime al verse privada de un privilegio que había disfrutado pacíficamente durante 21 años. Al ser notificada de oficio la Real orden que colgaba los escolapios, licencia para enseñar gramática, el Ayuntamiento de Zaragoza acordó obedecerla con el respeto debido y que se cumpla en todo lo que ese eme manda. Pero la gente del ayuntamiento había presentado al Consejo un Memorial pidiendo se suspendiera la ejecución de lo resuelto por hallarse pendiente de sentencia unas instancias suyas anteriores, y el concejo ordenó a su representante en la corte que por ahora en esa dependencia no de paso alguno. Ni practique diligencias sobre la referida instancia por no tener la ciudad, por conveniente se continúe a su nombre, lo que también se pasa a noticia del procurador general de la Compañía de Jesús, que sería en la corte con certificación de este acuerdo.⁶⁷

Los padres jesuitas, cosa muy natural, lo pusieron sus repasos, quisieron defender sus derechos y oficiar al ayuntamiento para que, revocando el acuerdo del 22 de mayo de 1760, continuarán las gestiones y apelar ante el Consejo de Castilla, como tenían buenos amigos en el Consejo y sus asesores. ¿Ordinarios, le respondí a ciegamente, les fue fácil lograr que se anulara la anterior decisión y que a nombre de la ciudad de Zaragoza pudieran ellos seguir el pleito? Pero no todos los concejales quedaron conformes y requerida la opinión del procurador general del Ayuntamiento, Marqués de Tosos dio este uniforme tan brillante y convincente que ganó la mayoría de los capitulares. Y en una nueva reunión se determinó que la ciudad no patrocinará el pleito si los padres jesuitas querían seguirlo por su cuenta y riesgo que lo hiciera. Pero desde aquel momento el concejo se inhibía en absoluto. En vista de esta actitud y del Consejo que les dieron personas a quienes consultaron, los padres de la compañía desistieron de todo otro recurso, aceptaron el hecho irreparable y se callaron. Salgamos del indigesto. Y amanerado estilo curial y acudamos al más a menos y ágil de la correspondencia particular y ella no se entera de la resolución que tomaron los padres jesuitas en esta emergencia en una extensa carta que vamos a utilizar dirigida. Al casajús por el Vicerrector de Zaragoza, Pedro Muñoz de San Joaquín, le comunicaba que esta misma noche tuvieron los padres jesuitas una Junta de cuatro abogados y dos procuradores en presencia de toda la Comunidad para ver si podían oponerse al Real Decreto, pero los juristas le respondieron unánimes. No a ver otro partido que callar y obedecer.⁶⁸

Una medida como la tomada por el Rey, dada las circunstancias exteriores y las características interiores, debía forzosamente repercutir en Zaragoza en forma satisfactoria y ruidosa. La diligencia del Casajús nos ha conservado lo que podríamos llamar. Las versiones oficiales y particular del acontecimiento, en una memoria al rey, el Marqués de Tosos, regidor y procurador general de la ciudad, expresaba, no es ponderable, señor, la alegría y público regocijo con que se recibió en Zaragoza esta noticia, no solo por El Mundo, sino por las personas de más elevado carácter. Y distinguida graduación.⁶⁹ No se podía pedir más en un documento oficial. Dirigido al soberano pero en la correspondencia particular, libre de las trabas del protocolo y con amplio margen para encarar cuántos asuntos se quiera cambiar, cabían más detalles y noticias más

⁶⁷ Copia legalizada del Acta de la sesión del Ayuntamiento de Zaragoza de 22 de mayo de 1760, entre los papeles dichos.

⁶⁸ Carta del 27 de mayo de 1760, en papeles del pleito con los Jesuitas.

⁶⁹ En los papeles dichos, Memorial sin fecha.

completas. Por fortuna, ha quedado la citada Carta de Pedro muro al procurador de Aragón. Y de ella tomamos las noticias que insertamos. El sábado 17 de mayo en el Oratorio privado de la Comunidad se reunieron este varias personas calificadas y un buen número de niños. Y el Vicerrector Moore habló del decreto regio, iniciando que el lunes 19 Ah que se abrirían las aulas de Humanidades. Esta noche fue día en las más de las calles de Zaragoza, las más de las casas estuvieron iluminadas, hubo infinitas hogueras y no se veía ni oía otra cosa que Voladores y. Carretillas de cuerda corriendo todo a impulso. De tanto apasionado.⁷⁰ El domingo, cuando la publicación del Real Decreto fue conocida, el Colegio fue punto de romería de las personas de toda condición social que iban a felicitar a los padres y a congratularse con ellos. Hubo misa solemne por la salud del Rey y de los que decidieron el asunto. Ilustrísimo arzobispo de la IBY. Osma, oficiada por don Antonio Ripa. Canónigo de la metropolitana que llegó. La orquesta del Aseo a la que señora del Pilar, espontáneamente. La concurrencia a esta misa fue tan enorme que llenaba la iglesia, la sacristía al coro, a tal grado que el Vicerrector no yo la orquesta, porque la cooperación de gente le impidió llegar a 1 de esos 3 lugares. Todas las comunidades de Zaragoza presentaron sus parabienes a la nuestra. Y todo en la ciudad exteriorizaba su regocijo, pero lo que dio la nota más alta en este júbilo colectivo fue la parroquia de San Pablo, que, como la más interesada en nuestro Instituto, saltó. El reloj y echó las campanas a vuelo, pareciendo su torre un infierno por tanta pólvora como echó.⁷¹

Reanudadas las clases de gramática lunes 19 de mayo acudieron por la mañana 54 alumnos, que a la tarde fueron 60 y el martes llegaron a 70, pues sus mismos padres los retiraban de los jesuitas. El día 20 hubo también misa cantada que organizaron los estudiantes de los colegios de teología y moral. El 22 y el 25 se expuso el Santísimo de sol a sol y se celebraron en ellos 17 misas seguidas en Acción de Gracias al todopoderoso por la salud del Rey y por los directores que nos habían ayudado. El señor arzobispo también tomó parte en la satisfacción de los escolapios y en una visita que el muro le hizo con este motivo, le manifestó cuánto había lamentado el decreto de 1747 que iba a poner a dos sobrinos suyos en nuestro Colegio para que cursaban gramática latina. Había sabido por otro conducto que cuando circuló el rumor de que se cometería. A su excelencia en la ejecución del decreto de 1760 se le presentaron varios de los más graves jesuitas a pedirle algo que no estaba dispuesto a hacer, pues les contestó Secamente, no puedo servirles en lo que me piden, si me viene ese decreto, ni un instante lo suspenderé. Conozco que los padres de la escuela Pía tienen razón y sobre todo, no quiero desquiciarme con el rey, que no admite chanzas.⁷² Esto es lo que nos interesa de la carta del Padre Pedro muro y con esas palabras cerramos este artículo y damos por terminado este drama en el que luchó un pigmeo contra un gigante, pero en el que el derecho triunfó sobre la fuerza. Era ya ahora porque ha habido momentos en que creíamos quedar sepultados bajo el peso de esa mole de papel o ser ahogados por lo enrarecido del ambiente que respirábamos.

Capítulo X. Rectores que gobernaron la Casa hasta la separación de Castilla.

Once años gobernó prácticamente la Casa de Zaragoza, su fundador y primer Rector, el Padre Rafael Fraguas de Santo Tomás de Aquino, desde el 27 de octubre de 1731 hasta el 19 de septiembre de 1742. Sin error, puede asegurarse que cuanto se hizo y se consiguió en ese tiempo fue obra personal del Padre Fraguas, o resultado de su iniciativa y fruto de sus gestiones. Lo

⁷⁰ Carta del P. Pedro Mur en dicho lugar.

⁷¹ Carta citada del P. Mur.

⁷² En la misma carta.

fundamental del Colegio se realizó en esos años de una fecundidad admirable. En lo que precede hemos hecho la relación cabal de lo que fue este primer rectorado en lo exterior, visible y palpable. En lo interior e inaccesible a los profanos, fue también fecundo y magnífico el gobierno del Padre Fraguas, puesto que asentó la observancia regular sobre bases firmísimas, y encauzó las escuelas por los derroteros de un prestigio debidamente fundado, que no había de empañarse. Bien claro lo prueban los celos que nuestras escuelas produjeron, y la guerra sin cuartel que se movió a nuestra enseñanza. Encauzar un colegio desde sus orígenes por los derroteros de la seriedad y de la virtud, y asentar una casa religiosa sobre los sillares de una observancia escrupulosa de las Reglas, es asegurarles las bendiciones del cielo y una prosperidad siempre creciente. Es lo que hizo el Padre Fraguas al fundar el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza. Y eso lo hace especialmente benemérito, más que los progresos maravillosos, más que los triunfos personales, más que la protección que se aseguró del Señor Arzobispo Crespo de Agüero. Como casi todo lo que llevamos escrito ocurrió durante el gobierno del Padre Rafael de San Buenaventura, basta el recuerdo que aquí dedicamos a su memoria, por lo que pasamos a narrar las gestas de su sucesor en el rectorado.

Fue el Padre Tomás calle de la Virgen del Carmen quien tomó posesión del cargo el 19 de septiembre de 1742, con todas las formalidades rituales. Observa el autor del Lucero que encontró la casa empeñada, y no nos extraña, pues había empezado ya el pleito con los Padres Jesuitas, y los abogados y gentes de pluma resultan siempre caros. El trienio del Padre Calle fue bastante movido, pues fueron frecuentes las reuniones de la Comunidad para asuntos económicos, principalmente. La primera consulta hecha de la que ha quedado noticia era, sin embargo, de carácter literal. Funcionaba Zaragoza, una Congregación o Academia del Angélico Maestro, que quiso establecer una filial en nuestro Colegio, y solicitaba por medio de su Prefecto “tuviera a bien de señalarles o destinarles alguna habitación en que puedan erigir otro Colegio de dicha sentencia, y ejercer en él sus actos literarios, sin detrimento de la Comunidad”.⁷³ No se creyó esta autorizada para resolver, y acordó acudir al Padre Provincial, quien dio una respuesta favorable, siempre que hubiera disponible una estancia decente y capaz, y no se llevara con ello perturbación alguna a la vida del colegio. En conformidad con ese temperamento del Padre Tomás Plana de San José, la Comunidad de Zaragoza concedió lo que se pedía. Dos meses después recibió de nuevo el Padre Rector a la Comunidad para proponer a su estudio y aprobación que el Señor Don Juan del Coter, albacea del Excelentísimo Señor Arzobispo Crespo de Agüero, ofrecía en fruto 700 libras para la adquisición de dos casas de Gay que sus herederos ofrecían. Pero como estos pedían el dinero inmediatamente, solicitaba el parecer de los presentes para tomar aquella suma a censo hasta que se vendiesen los frutos. Se aceptó lo propuesto, pero previo el consentimiento del Padre Provincial, quien lo otorgó con la condición precisa de que se redimiría el censo con la venta de los frutos.

Como durante el rectorado del Padre Tomás Calle fue lo más bravo de la cuestión sobre la enseñanza del latín, y hubo que consultar mucho a los abogados, y que tratar a menudo con procuradores, los gastos eran enormes, y todo condujo a la adquisición de deudas que gravitaban enormemente sobre la economía del Colegio. Pero el principal atraso provino de los gastos que el Padre Rector hizo en la Torre de Mambblas para ponerla en condiciones de producir. Los sucesores se beneficiaron de esos trabajos, que endeudaron a la casa en 1300 libras. Y aunque todo esto fue bueno, y el Colegio percibió por muchos años los frutos, no se juzgó oportuno un gasto tan excesivo. Para salvar la situación sin herir el amor propio ni empeñar el honor del Padre Tomás Calle, el Padre Provincial se lo llevó consigo a Madrid con el cargo de

⁷³ Libro 1 de Secretaria, página 29.

Secretario, dejando al Padre Casajús al frente de la administración, y al Padre Celma de Vicerrector del Colegio. Como el Padre Calle no tenía responsabilidad en que la Casa se hubiera endeudado, y los gastos, como lo probó el tiempo y lo demostraron los hechos, eran reproductivos, al concluir el trienio volvió a hacerse cargo del rectorado, para satisfacción de su honor, a que era acreedor.

Aunque mirando a la superficie y con los datos que administra el Libro de Secretaria, pudiera creerse que todos los afanes rectorales del P. Tomás Calle se concretaron a los asuntos económicos, la realidad es muy diferente. Tuvo hondas preocupaciones pedagógicas, y en lo más crítico del pleito por la enseñanza del latín en abril de 1742, le sobraron alientos para abrir una tercera escuela de Gramática, que confió al cielo y a la pericia del prestigioso profesor P. Pedro Celma de Santa María Magdalena. Y no se contentó con eso, sino que para el año siguiente organizó un certamen que fue como un guante arrojado al rostro de nuestros adversarios. Fue un éxito rotundo, tanto por el desempeño de los alumnos cuanto por la afluencia de público que acudió a presenciarlo, predominando el elemento calificado por su saber y por su nacimiento. Oigamos al entusiasta P. Casajús, a quien, sinceramente lo creemos, se le corrió la romana al calcular en 700 las personas que concurrieron a los ejercicios. A no ser que incluyera en esa suma a todos los que asistieron en su totalidad. De una vez, nos parece materialmente imposible que pudiera juntarse tanta gente. “En 20 de agosto de este año 1743 se tuvo en nuestra iglesia el primer certamen de Gramática y de Retórica, siendo maestro de ella el P. Pedro Celma de Santa María Magdalena. Concurrieron más de 700 personas, las más distinguidas del clero secular y regular y de los ciudadanos. Asimismo, atrajo la curiosidad a seis jesuitas, los que salieron mortificados por haber presenciado unos ejercicios que no esperaban que se desempeñasen con tanto lucimiento”.⁷⁴

No se acabaron con esto los alientos del P. Calle; antes le sirvió de acicate para nuevas empresas pedagógicas y para realizar otros progresos. El éxito estimula y anima, mientras que los fracasos desmoralizan y matan las energías. En julio de 1744 tomó a censo 300 libras jaquesas para la construcción de nuevas aulas, no dice el P. Casajús si de primera o segunda enseñanza. Lo que sí dice que esa deuda y otra de 400 libras se redimieron con 82 cahices de trigo y 500 arrobas de aceite que entregó Don Juan del Coter, testamentario del Señor Crespo de Agüero. Pero donde más brillantemente se manifestaron los anhelos del P. Rector Tomás Calle, por prestigiar el Colegio y desarmar a sus émulos, con exhibiciones del trabajo que se realizaba en las clases, fue en un segundo certamen de Retórica organizado el año 1744 por el mismo P. Celma. Es también lo que más entusiasma el cronista doméstico, que parece regodearse de gusto al describirlo. Se tuvo el 22 de octubre, y tres muchachos defendieron en él conclusiones de esa materia de estudio. Argumentaron los doctores Gallinero, Dominico, Catedrático de la Universidad; Plana y Camañas, trinitario calzado; Gil de Bernabé, más tarde General de la Merced calzada, y Don José Rey, Maestro de Gramática de La Seo. “Dio esta función mucho honor a la Escuela Pía por lo hábil de los muchachos, por la singularidad de las conclusiones de Retórica, que jamás habían tenido en Zaragoza, y por haber compuesto los muchachos de repente varias poesías sin el auxilio de la pluma, de suerte que inmediatamente que se les daba el asunto pronunciaban sus versos o composición con la voz”.⁷⁵ Dada la importancia que entonces se daba, y tenía realmente, el estudio de latín, se comprende la influencia grande de estos actos públicos para el prestigio de un Colegio y para traerle alumnos, y uno y otro ganaron nuestras aulas con el de 1744. Según el P. Casajús, los de Gramática en todos sus grados llegaron a alrededor de los 200,

⁷⁴ Lucero I, página 88.

⁷⁵ Lucero, página 107.

y a pesar de los vientos adversos que soplaban al iniciarse las tareas escolares en el otoño de ese año, se añadió una cuarta escuela. Fueron profesores los Padres Guardia, Casajús, Fulla y Celma, ya veteranos en esta enseñanza en el Colegio de Zaragoza. El autor del Lucero profesaba una sincera admiración al P. Pedro Celma, de quien afirma que “ya por ser un consumado gramático, y ya por su tesón de aplicación, dio mucho honor a estas Escuelas”.

Recogió la herencia que dejaba el P. Tomás Calle de la Virgen del Carmen el P. Pedro Celma de Santa María Magdalena, que fue el tercer rector del Colegio de Zaragoza. Había cumplido 33 años, y estaba en lo mejor de su edad para las actividades que le exigía al cargo en una casa que estaba en el aire en cuanto a su estabilidad como Colegio de Humanidades, y cuya situación económica no era boyante por el momento, aunque las perspectivas para el futuro fueran satisfactorias. El prestigio de que gozaban las Escuelas Pías de Zaragoza era en gran parte obra suya, y no era de esperar que el P. Celma permitiría que se empañase o se perdiese. Se puso al frente de la Casa y la gobernó durante un trienio, que fue muy agitado por la cuestión y por las incidencias del pleito con los Jesuitas. Luchó como un valiente, defendió con terco tesón los derechos de la Orden a la enseñanza del latín, pero cayó vencido como los héroes, con las armas en la mano, pero no convencido de la justicia de la sentencia. Dejando de lado los asuntos económicos, de menor cuantía comparados con los intereses pedagógicos en juego, nos referiremos a estos bien que someramente, por ser tema ya tratado con la amplitud que su importancia exigía. A pedido del P. Antonio Cajón de Cristo, Procurador de la Provincia en Madrid, se le enviaron los memoriales a que nos hemos referido anteriormente, firmados por muchas personas calificadas de ambos cleros y de las diversas clases sociales, para incorporarlos al que él presentaría. Consiguió el P. Cajón una audiencia particular de Fernando VI, le explicó el contenido de la representación que le entregaba junto con las recibidas de Zaragoza. Pero todo fue en vano, porque el Monarca “lo entregó luego todo al Señor Carvajal, que fue lo mismo que pasarlo al P. Rábago, confesor de S.M., que fue el autor de toda esta maniobra”.

Con motivo de este ruidoso pleito, empezó el Colegio obsequiar a la Virgen de la Portería con el canto de la Salve que todos los sábados hace la Comunidad, terminada la oración de la noche. La primera vez que se hizo fue el 20 de febrero de 1747, y así se ha continuado hasta nuestros días porque, como dice el P. Casajús, siempre hay y habrá motivo para continuarla. Esta frase y la falta de referencia en los libros y papeles de la Provincia nos mueven a pensar que no existió jamás el voto de la misma de cantarla en acción de gracias por haber ganado el pleito. Este, en 1747 y siguientes, continuó perdido para nosotros, que nos vimos obligados a aceptar la prohibición de enseñar latín, porque habían sido intervenidos los recursos del Colegio, y a firmar con el Ayuntamiento el contrato que quiso imponernos. No se olvidó de mantener el monopolio y privilegio de que gozaban los Padres Jesuitas, ni de cerrar a cal y canto nuestras aulas de Humanidades. Y así creían los buenos ediles zaragozanos servir los intereses de la cultura popular y favorecer el perfeccionamiento de la enseñanza. ¡Son modos de ver las cosas, y no hay por qué inculparlos si en conciencia pensaban que eso era lo más justo, lo más conveniente y lo más conforme a Derecho! Quien obra según su leal saber y entender, aunque se equivoque en sus empresas, no es responsable ante Dios ni ante los hombres.

Sucedió al P. Celma en el rectorado nuestro viejo conocido y benemérito P. Rafael Fraguas de San Buenaventura, que tomó posesión el 20 de julio de 1748 en la forma acostumbrada y con el beneplácito de todos. Durante este trienio se redimieron varios censos, se celebró una concordia con el Señor Arzobispo y el Cabildo Metropolitano, que exigieron el pago de los diezmos de aquellos frutos y emolumentos que no procedieran de fincas de fundación. Se excluyeron, por lo tanto, las Torres de Mamblas y Cascajo, y las tierras de Escobar, Miralbueno y Vistabella. Las

demás deberían pagar los diezmos correspondientes. Debió ser esta una exigencia nueva hecha a todas las comunidades, por cuanto al año siguiente, el 13 de marzo de 1751, el P. Rector consultó el temperamento que debía seguir en una reunión a que había sido invitado para tratar de este asunto con los superiores de los conventos de Zaragoza. Se quería anular lo hecho, y el P. Fraguas, en virtud de la autorización que su comunidad le había otorgado, dio su nombre y el del Colegio. Como consecuencia de los gastos que el conocido pleito ocasionaba a la Casa, de la suspensión de los internos por el decreto conminatorio que ya conoce el lector, y de los escasos frutos que producían las haciendas dejadas por el Señor Arzobispo fundador del Colegio, pasaba grandes estrecheces. Y el P. Rector se vio en la necesidad de solicitar licencia al Ayuntamiento para pedir limosna. Fundamentaba la solicitud en el artículo IV de las capitulaciones firmadas con el Concejo, en el deseo de no disminuir los maestros, y despedir, por consiguiente, niños de las escuelas. El Ayuntamiento lo concedió como se pedía. En ese trienio se iniciaron también los cultos a Jesús Sacramentado, que organizaba y sufragaba la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento.

Terminado su periodo, el P. Rafael Fraguas fue sustituido por el P. Antonio Porqued de Santos Justo y Pastor, cuya patente fue leída y aceptada por la Comunidad el día 10 de julio de 1751. Hombre dedicado al estudio, era más para el retiro de su cuarto entre libros que para la agitación propia del Superior de un Colegio como el de Zaragoza, que contaba más de mil alumnos. Nada extraño que añorara la quietud de su habitación, y que antes del año escribiera al P. General rogándole aceptara su renuncia y le nombrará sustituto, con el fin de consagrar sus energías a la preparación de un curso de Teología que fuera el complemento del de Filosofía que ya se había publicado. Había quienes opinaban, el P. Porqued entre ellos, que aprovecharía más a la Religión si, libre de toda prelación, podía emplear su tiempo en estudiar y preparar el curso de Teología. Regía entonces la Orden aquel hombre eminente en ciencias humanas y divinas, que acaso sintiera también nostalgias de su biblioteca, P. Paulino Chelucci, y aceptó la renuncia del P. Rector de Zaragoza. Hubo con ese motivo, cuando se hizo público el paso que había dado el P. Porqued mucho revuelo entre los primeros de la Provincia, y circularon muchas cartas. No vamos a referirnos por ahora más que una del P. Ambrosio Lasala de San Agustín al P. Juan Crisóstomo Plana de San Jaime, por lo mucho que en pocas palabras dice de las prendas excepcionales del P. Porqued: “No puedo dejar de sentir esta determinación atento el conocimiento que tengo de los sujetos de la Provincia, pues conozco que a una casa principal como aquella se le da por el pie sacando a dicho Padre de su gobierno; ni encuentro ninguno que la pueda mantener con estimación”⁷⁶. En esto, felizmente, el P. Lasala se equivocó, pues el P. General tuvo buen ojo y mejor mano para escoger un sucesor que mantuviera el crédito del Colegio y continuara la defensa de sus derechos. Más acertado estaba en este juicio que vale por un libro: “El pretexto de la Teología es frívolo, pues en el estado presente más necesita esta Provincia de Superiores celosos que de nuevos cursos de Teología”.⁷⁷ Coincide con el P. Lasala en el concepto elevado que había formado del P. Antonio Porqued de Santos Justo y Pastor el P. Casajús, que lo consideraba como un santo. No está muy claro, al menos nosotros no entendemos bien el concepto, pues parece hacerlo fautor inconsciente de la separación de Castilla. Véanse sus palabras, a las que desearíamos más claridad, porque nos extravían en su sentido equívoco “Esta renuncia le ocasionó varios disgustos, por las resultas que no pudo prever, pues fue el todo mucha parte para proporcionar al P. Juan García la división de los

⁷⁶ *Ibídem*, Carta de 28 de junio de 1753.

⁷⁷ En la misma carta.

Colegios de Castilla”.⁷⁸ Nada más, porque espera al P. Porqued un artículo en el volumen siguiente.

Capítulo XI. Rectores hasta la Bula “Inter graviores curas”.

Como lo hemos indicado, el P. Prepósito General encontró para suceder al P. Antonio Porqued. el hombre que el ex Provincial P. Lasala no distinguía, y ese hombre fue el P. Cayetano Rama de San Juan Bautista, figura de primer orden en la Provincia, y a la vuelta de pocos años, la personalidad más destacada de las Escuelas Pías. Por un acto de respeto y delicadeza hacia el P. Antonio de los Santos Justo y Pastor, el nuevo Rector envió la renuncia de su patente al P. Celucci, pero éste no la aceptó, y el P. Ramo no tuvo más remedio que hacerse cargo del gobierno de la Casa el 11 de diciembre de 1758, cuando ya había fallecido su predecesor inmediato. No hizo más que completar el trienio del P. Porqued, y como ya estaba adelantado y el año 1753 fue de Capítulos, no realizó cosa digna de ser especialmente recordada. Ocurrieron además en ese tiempo los preparativos para la formación de la Provincia de Castilla, y no se podía pensar en otra cosa que en mantener la concordia y en asegurar la observancia. Fue reelegido en 1754, y gran parte de su preocupación la cifró en administrar celosamente los magros caudales de la Comunidad, y tal mañana se dio y tanta habilidad tuvo, que al finalizar su periodo entregó la Casa a su sucesor libre de deudas.

Durante este rectorado se planteó al Colegio otro pleito, como si no bastara el interminable que le habían promovido los Padres Jesuitas y que tantos gastos acarrear a la Comunidad, y tantos quebraderos de cabeza proporcionara a los rectores. Es el caso que el Hospital General de Zaragoza también tenía su privilegio, y parece que los nuestros lo habían vulnerado. El privilegio, es siempre odioso, pero de un modo particular cuando se refiere a la enseñanza o asuntos con ella relacionados. Es muy humano que quien está en posesión de privilegio, seguro de su monopolio, se enquite, se estanque y no se preocupe de progresar y mejorar lo que es objeto del privilegio. En virtud de esa ley tan general y cómoda del esfuerzo mínimo que quien más, quien menos, todos practicamos, es fácil, casi diríamos fatal, que quien goza de una concesión exclusiva no piense más que en el aprovechamiento de ella en beneficio propio, y que no se preocupe en absoluto de mejorar la calidad de los artículos objetos del monopolio. Es lo que había ocurrido con el que disfrutaba el Hospital de Zaragoza. Se le había concedido la exclusiva para la impresión y venta de todos los libros de gramática latina, doctrina cristiana, catones y cartillas que se usaban en las escuelas de Aragón. Pero el papel era de tan baja calidad, la impresión tan mala y plagada de errores, y los tipos tan gastados, que constituía una mortificación usar tales libros.

Por estas razones los nuestros, que tenían sus textos en mejores condiciones, los habían introducido en sus escuelas y abandonado los del hospital, con algún perjuicio de sus intereses, que eran los de los enfermos. En consecuencia, don Bernardo Langa, en su carácter de apoderado del hospital, se dirigió al P. Rector de las Escuelas Pías, porque le constaba que en ellas “se enseñaba la Gramática Latina y se instruía la juventud en la Doctrina Cristiana por libros que, aunque en la apariencia material de su nombre parecen de los comprendidos en dichos fueros y Real Cédula, son en realidad y sustancia diferentes”.⁷⁹ Le rogaba, pues, que pusiera el conveniente remedio, y lo emplazaba para que “dentro de 15 días perentorios y contaderos desde el de la presente”, entregará por su justo precio los libros que poseía. El colegio estuvo siempre en buenas relaciones con el Hospital de Gracia, y como los intereses que estaban de

⁷⁸ Lucero I, página 157.

⁷⁹ Archivo del Colegio de Zaragoza. Colección. Varios libros en folio y pergamino, número 4-31.

por medio eran principalmente materiales, por los que nunca se han dejado dominar y seducir las Escuelas Pías, fue fácil llegar a un arreglo y dejar a la Casa de Caridad en el goce de sus derechos y de sus privilegios.

El 17 de mayo de 1757, según el Secretario del Colegio, el 5 según afirma el P. Casajús, se leyó y fue acatada por todos la patente rectoral del P. Pedro Celma de Santa María Magdalena. Dos hechos dan relieve a este rectorado: la instalación del órgano en la iglesia y la terminación del viejo pleito por la enseñanza del idioma latino. Propuesto el primer asunto a la consideración de la Comunidad el 29 de enero de 1759, con el costo y las condiciones de pago, fue todo aprobado sin discrepancia. Se había tenido en cuenta al presentar este proyecto el mayor esplendor de culto al Santísimo Sacramento, y se pidió ayuda a la Congregación de Esclavos Adoradores, y no se consiguió más que buenas palabras. Una promesa cuyos resultados eran aleatorios, y cuyo provecho jamás podía ser muy grande. Nos concedían la mitad de la cuota de los nuevos congregantes que consiguieran los Padres del Colegio. Tal vez fuera más afortunado el P. Antonio Jaraba de San Joaquín, quien “hizo una romería por Aragón, Navarra y Vizcaya, y parte de Francia” en busca de limosnas para el pago de las 600 libras que costaba el instrumento. Nos parece que sopla una ráfaga de escepticismo en esta frase con que el Padre Casajús termina su asiento: “en cuya expedición no dejaría de recoger alguna cosa”. El segundo tuvo su origen en la detención forzosa de la Corte en Zaragoza, por haberse enfermado inopinadamente la Reina Doña Amalia de Sajonia. Le pareció el hecho al P. Celma algo providencial, y elevó al Rey “un ligero y mal fundado Memorial a S.M. pidiéndole por gracia la enseñanza de gramática,” que mereció un informe fiscal adverso. Pero gracias al tesón del P. Casajús y a un acto de audacia que pudo costarle caro, logró el ansiado decreto, como queda explicado. Hablando en tercera persona, dice que “determinó el P. Santa Orosia imprimir por vía de Instrucción el Memorial presentado a S.M. ee 13 de enero, sin licencia alguna y con riesgo de ser desterrado de España y el impresor de perder toda su imprenta y ser destinado a los presidios de África, que eran las penas que en igual caso se acababan de publicar por la nueva ordenanza de impresiones”.⁸⁰ Repartió más de 150 ejemplares de ese escrito entre los Señores de la Corte, conversó con el Señor don Manuel Larraga, primer médico del Rey, con varias personas de las secretarías de Estado y Hacienda, y con brevísimo Memorial explicativo de las cosas, se fue a conversar con el confesor de Su Majestad, el arzobispo de Nisibe, con el resultado que conocemos.

Como consecuencia de los Capítulos, el P. Celma fue ungido provincial, y el P. Pedro Mur de San Joaquín le sucedió en el rectorado, del que se hizo cargo el 13 de julio de 1760. Durante su gobierno hay un acontecimiento saliente, posiblemente determinado por el decreto de Carlos III, que resolvía a nuestro favor el largo pleito sobre la enseñanza de Humanidades. El hecho determina una afluencia notable de estudiantes, lo que impulsó el aumento de aulas para dar cabida a los muchos que querían ingresar en nuestras escuelas. Debemos poner de relieve esta modalidad escolapia, que generalmente se ignora y en la que no paran mientes ni propios ni extraños, y por eso no le damos el valor y la importancia que tiene. Amplía sus enseñanzas, multiplica sus escuelas, adquiere deudas para ellos, sin que le obliguen las bases de fundación, y sin percibir un céntimo, porque la enseñanza es gratuita en todos sus grados y los alumnos por lo general pobres. No es un afán de lucro, sino un anhelo de comunicar los conocimientos humanos al mayor número posible de alumnos; no es un móvil egoísta, sino un impulso de la más pura caridad. No es el ansia de honores, sino el deseo vehemente de llenar los fines de su Instituto, lo que mueve a los Escolapios a construir nuevas aulas gratuitas, pidiendo prestado el dinero necesario. Esto no lo hacen más que los hijos de Calasanz, herederos y continuadores del

⁸⁰ Lucero 1. Página 179/180.

pensamiento de su Padre, a cuyo espíritu se mantienen fieles. La pobreza y el amor a los niños fueron el carácter de San José de Calasanz, y esas dos virtudes serán los polos en cuyo torno gire su existencia y se desarrollen sus actividades. No menos de 1900 libras jaquesas pidió a censo el P. Mur a trueque de cobijar en su colegio a las turbas de desheredados de la fortuna que llamaban a sus puertas en busca de la piedad y de las letras que las Escuelas Pías proporcionaban a sus alumnos. La construcción de esas aulas es el hecho culminante del rectorado del P. Pedro Mur, el que le da prestigio y lo salva del anonimato. Aún le quedó tiempo para amortizar parte de las deudas adquiridas, puesto caso que, al entregar el gobierno a su sucesor, no eran más que 1122 libras, en números redondos, los que el Colegio debía.

Terminado el trienio, cesó el P. Mur en el rectorado y fue sustituido por el Cayetano Ramo de San Juan Bautista, cuya patente se leyó y fue obedecida por la Comunidad el día 9 de junio de 1763, por lo que reflejan las notas del Libro de Secretaría. Lo que resalta y distingue la administración del P. Cayetano es el cuidado de los intereses económicos de la casa, sin que esto signifique desmedro para quien fue el primer Escolapio de la Orden, ni que descuidara los espirituales y docentes. Llevaba pocos meses de gobierno cuando el Señor Don Antonio Azlor, Teniente General, exembajador en Roma y Gobernador de Cádiz, fundó a perpetuidad doce expuestos en nuestra iglesia, entregando un capital de 3000 libras, lo que permitió a la Casa redimir los censos existentes y disponer de un saldo de unos cientos de libras para ponerlos a renta. Además de señalar los días en que se tendrían esos expuestos, el fundador impuso, y el Colegio aceptó, cierto número de condiciones relacionadas con los mismos. Al anochecer del día anterior se repicarían las campanas, y en el momento de la exposición se bandearía una de ellas, y en cuanto a la hora, variaría con las estaciones, lo mismo que el número de misas que se aplicarían por el alma, intenciones y obligaciones del Señor Azlor; asistiría a la Comunidad al acto de la exposición y reserva; arderían constantemente 24 velas. Si por una causa u otra el expuesto no pudiera tenerse en el día señalado, se trasladaría al siguiente; que en horas determinadas según la época del año, dos religiosos o dos sacerdotes seculares deberán permanecer en oración ante el Santísimo, abonándose a esos un sueldo jaqués por cada media hora. Treinta minutos antes, se tocará la campana, y al cuarto de este aviso se rezará el Rosario, terminando con la reserva solemne. Cuando se organizaron las 40 horas en la forma actual, se redujeron las misas y las velas, y se variaron los días en la forma más conveniente para la nueva organización de las exposiciones del Señor Sacramentado. Como el capital entregado por el fundador se empleó inmediatamente en saldar deudas y en crearse algunas rentas, el Colegio se obligó con sus fincas a responder de lo recibido.

En 1764 se encareció notablemente las subsistencias, y no era posible mantener a los colegiales con las 60 libras jaquesas que por su pensión pagaban. Estudiaron detenidamente el asunto el P. Juan José Soriano, Vicerrector, y el Hermano Carlos Capdevila, ecónomo, y llegaron a la conclusión de que era de absoluta necesidad subir las pensiones. Reunida la Comunidad con el P. Cayetano Ramo, y puesto el caso a su consideración, se acordó que en adelante los internos abonarán 54 en dinero y 3 cahices de trigo en especie, o su valor al precio que tuviera en plaza.

Desde el 19 de junio de 1766, en que por tercera vez tomó posesión del gobierno de la casa, hasta el día 23 de marzo de 1770, en que falleció casi repentinamente, ocupó el rectorado del Colegio de Zaragoza el P. Pedro Celma de Santa María Magdalena. Fue acaso el período más brillante de sus varios superioratos, tanto por los actos religiosos como por los certámenes literarios y por las adquisiciones que se hicieron. Los acontecimientos de carácter religioso fueron excepcionales, pues ocurrió durante ese recordado la canonización de San José de Calasanz, que se celebró en Zaragoza con todo esplendor, y a la cual dedicaremos el capítulo siguiente. Respecto a los certámenes, el P. Antonio Canales de la Virgen del Carmen tuvo uno

de Retórica que llamó la atención poderosamente, en homenaje al Señor Arzobispo Don Juan Sáez de Buruaga. Dos años más tarde, en el mes de junio, el P. Joaquín Ibáñez de Jesús y María presentó a sus alumnos de Gramática y Retórica en un certamen, “con aplauso general de la nobleza y literatos de la ciudad”. Durante este cuatrienio se construyó una casita de renta, se hicieron nuevas escuelas, se compraron en carta de gracia dos campos, y otros dos más con el dinero sobrante de los expuestos que don Antonio Azlor había fundado. Hubo también algunas mandas, como la de Doña Josefa Gorrindo, madre del P. Ildefonso Boira, y alguna fundación de expuestos, como la de don Diego Conde.

Por ser durante este Rectorado la primera vez que se consigna un auto de Visita, y este abarcó varios capítulos interesantes, vamos a extraer lo que consigna el Lucero. La realizó el P. Provincial Cayetano Ramo de San Juan Bautista, y el clausurarla el día 20 de abril de 1770, consignó en su decreto correspondiente las observaciones que siguen:

1. Que a las cuentas de misas asistan uno de los Padres más antiguos de la Comunidad y un contador, y las firmen junto con el Rector.
2. Que al fin de cada año se haga un recuento de las fundaciones de misas, se averigüe detenidamente si se han cumplido las obligaciones, y se apruebe el racional con la firma de los citados en el artículo precedente.
3. En lo que hace a la administración doméstica, se observe lo mandado en los decretos pontificios y en nuestras Constituciones; que por lo tanto el Procurador no gaste ni pague; que el Ecónomo no gaste sino con órdenes del Superior, y que ambos rindan cuentas ante el P. Rector y los citados oficiales revisores de los libros.
4. Que no se disponga del capital de las fundaciones perpetuas, por estar terminantemente prohibido, y que las 780 libras correspondientes a las misas de Don Antonio Azlor se pongan a censo cuanto antes se pueda.
5. Se ha observado que faltan muchos libros de la biblioteca, y se teme que en lo sucesivo desaparezcan otros. Para obviar ese peligro, mandó que se nombrara bibliotecario, y que en ciertos días y horas esté en la librería para entregar a los religiosos, previa anotación de la obra, del día y del año, los libros que pidan. De ninguna manera preste libros a los extraños sin expresa licencia del Superior y sin consignar en el libro correspondiente quién es aquel a quien se presta, qué día, qué mes y qué año. Estas prohibiciones las hizo bajo pena de excomunión mayor a los religiosos transgresores.
6. Que no se realice obras si no procede el consentimiento y el permiso del Provincial dado por escrito.

Para completar el segundo trienio del P. Pedro Celma fue llamado el P. Bernardo Calomarde de la Virgen del Rosario, que tomó posesión el 13 de junio de 1770. Gobernó el Colegio de Zaragoza durante los dos años que faltaban para integrar el periodo. Lo primero que consigna la crónica doméstica de este rectorado es un acto público de Poesía y Retórica realizado por los alumnos del P. Joaquín Ibáñez de Jesús y María, que tuvo el mismo rotundo éxito que el de cuatro años antes. Son dignos de notarse en el rectorado del P. Calomarde dos hechos que no habían ocurrido hasta entonces en nuestro Colegio: el entierro de personas extrañas en nuestra iglesia. El 20 de abril de 1771 falleció la señora Doña Lorenza Calasanz y Abarca, de la familia del Santo Fundador, la que dejó en su testamento que deseaba y pedía a los Padres Escolapios el favor de ser enterrada en el propio carnerario de nuestros religiosos, a lo que accedió la Comunidad, por ser quien era la difunta. En virtud de lo que se había convenido con las capitulaciones de fundación, el P. Rector pasó aviso al párroco de San Pablo, que al día siguiente condujo el

cadáver desde la casa mortuoria a nuestra iglesia, en la que penetró con cruz alzada; pero una vez depositado el féretro y terminado el miserere y el responso, ofició el P. Rector, que fue también quien hizo el entierro. Antes de que pasara un año murió Doña Josefa Gorrindo, madre del P. Ildefonso Boira, que también consignó en su testamento su voluntad de ser enterrada en la capilla de la Virgen de la Portería de las Escuelas Pías. Se le concedió como a Doña Lorenza Calasanz, y se observaron los mismos trances e iguales ceremonias que en su sepelio. Desde entonces no faltaron, de vez en cuando, personas que solicitaron la misma gracia.

Entre otras fundaciones que hizo el Señor Arzobispo Doctor Don Tomás Crespo de Agüero, había dos de las que nombró ejecutor y responsable al P. Rector y a la Comunidad del Colegio de Zaragoza. Una para dotar a damas mozas, y otra para sufragar los estudios de jóvenes pobres. Hasta a la visita que el P. Cayetano Ramo giró en 1772, únicamente el P. Rector intervenía en la administración de los caudales con cuyas rentas se dotaba a las doncellas o se pagaban los gastos de nuestros estudiantes pobres. No le pareció bien al P. Provincial que la Comunidad fuera ajena a la administración, desde el momento que era responsable de ella. “Siendo la Comunidad y bienes de este Colegio de Zaragoza, escribía en su auto de Visita, responsables de los perjuicios que resultaren de la mala administración de los dos Legados fundados por el Ilmo. Señor Don Tomás de Agüero para estudiantes y damas mozas, cuya administración dejó Su Ilma. a la única disposición del P. Rector que por tiempo fuera de esa Casa, y no siendo justo que la Comunidad, que es responsable de los perjuicios, no tenga conocimiento de dicha administración ni sepa de ella”,⁸¹ determinó que todos los años el 8 de febrero eligiera la misma a dos religiosos de su confianza que reconocieran los libros de cuentas, vieran si estaban bien llevados, si en el archivo se conservaban los recibos y que hicieran el arqueo de caja. Siempre que cese un Rector en su cargo, deberá hacerse este estudio y balance, y una de las llaves de ese archivo está en poder de uno de los dos revisores nombrados por la Comunidad, el cual deberá estar presente siempre que se extraiga o se deposite dinero.

En ese mismo año 1772 hubo renovación de Superiores, pero no sabemos cuándo se hizo cargo del gobierno de la Casa de Zaragoza el P. Juan José Soriano de Jesús María. En el Lucero ha sido cortada una hoja, y el Libro de Secretaría no consigna el hecho. El primer asiento en que se habla de él como Rector es del 26 de agosto del año últimamente mencionado. Y suponemos por el tiempo en que se realizaron otras renovaciones de Superiores, que no haría mucho tiempo que se había encargado de las riendas del gobierno. Suponemos que hay que colocar en ese rectorado la entrega que a su regreso de Manila hizo el P. Joaquín Traggia del cáliz y patena de oro y de dos esferas de China, regalo del P. Basilio Sancho, Obispo de la capital de Filipinas. Todo se evaluó en 1000 libras jaquesas, y creemos que no se excedieron quienes lo calcularon. Se trata de un cáliz que, tanto por el metal como la factura, es una joya. Y, puesto que hemos nombrado al P. Traggia, digamos que su señora madre, Pascuala de Uribarri, dejó en su testamento una joya de oro guarnecida de diamantes, para que con ella se fabricara un viril para la exposición del Santísimo Sacramento. Fue labrado el año 1773, y contenía 64 diamantes, 32 en la circunferencia, 16 en las estrellas y otros tantos en los rayos. ¿Existirá todavía este viril, y se conservarán los diamantes que lo hermoseaban?

El P. Pedro Piquer había celebrado un convenio verbal con Don Juan Barrachina, maestro de mayores de las escuelas que habían sido de los jesuitas, en virtud del cual ni él ni nosotros recibiríamos alumnos que hubieran empezado sus estudios en el otro colegio. El acuerdo era perjudicial, y además, estaba en contradicción con todas las capitulaciones que la Orden había firmado, con el espíritu y con la letra de nuestras Reglas, con la mente del Rey, y con la libertad

⁸¹ Libro 1 de Secretaría, página 141.

de los padres de familia para mandar a sus hijos a las escuelas que les pluguiera. Eso bastaba para denunciar y rescindir, no ya un arreglo oral, sino un contrato con todas las formalidades del derecho. Como a esto agregaba otras pretensiones y aceptales, se rescindió lo acordado, y se recobró la libertad de acción que se había hipotecado. Durante este rectorado del P. Soriano se continuó la tradición de los certámenes, y en el mes de septiembre de 1772 se celebró en nuestra iglesia uno de Retórica y Gramática, preparado y dirigido por el P. Melchor Serrano de San Nicolás, que fue muy celebrado. Y por primera vez se habla de conclusiones de Teología hechas por nuestros juniors. Es un tema al que dedicaremos un capítulo en su lugar correspondiente, por lo que nos concretamos a consignar el hecho de que por primera vez hallamos una referencia a ellas en este trienio. Posiblemente se habrían celebrado antes, pero ni el Secretario del Colegio ni el autor del Lucero han hablado de conclusiones teológicas hasta este momento. Poco antes de terminar su provincialato, el P. Pedro Piquet hizo renuncia del mismo, y fue nombrado Vicario Provincial interino el P. Soriano, que completó el periodo.

La herencia que dejaba vacante el P. Juan José de Jesús y María la recogió el ex Provincial P. Feliciano Molina, que se hizo cargo del rectorado el 15 de julio de 1775. Su gobierno se caracterizó por la atención a lo económico, sin que esto signifique abandono o descuido de lo religioso y literario. Una de las primeras preocupaciones del nuevo Rector fue la de recomponer y mejorar el edificio, que los años habían deteriorado, y que el constante crecimiento de los alumnos exigía se ampliara con nuevas construcciones. Por clara que fuera la visión que el Arzobispo fundador tenía del porvenir, no podía prever el desarrollo extraordinario que tendría el Colegio y las exigencias que traería de nuevas clases, oficinas y locales. Hubo, pues, que construir una más amplia cocina, carbonera, granero, bodega, y que agrandar los comedores de religiosos y colegiales, y todo se realizó pronto, en lo que invirtieron 580 libras. Las reparaciones del seminario y de las escuelas costaron 200. Durante el gobierno del P. Feliciano de Santa Bárbara se celebró la concordia en cinco puntos entre el Colegio y la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento, de la que nos hemos ocupado en su lugar propio. También se arregló y reglamentó el orden para la celebración de las misas, exigido por el aumento de personal y por la multiplicación de las escuelas. El número complica los organismos humanos, y se impone la disciplina y el orden, si se quiere que todo funcione normalmente.

El 9 de junio de 1778 cesó en su rectorado el P. Feliciano Molina, a quien sustituyó el P. José Félez, que había sido su Vicerrector y Vicario Provincial desde febrero. Ese periodo rectoral tiene como nota distintiva la preocupación por lo pedagógico y la frecuencia de los actos públicos en varias asignaturas. Tres que recuerda el autor del Lucero el año 1780: uno de retórica, el 17 de junio, que a título de profesor presidió el P. Anselmo Estevan de San Francisco. Según el P. Casajús, a quien seguimos, pues es un guía insustituible, fue un espectáculo digno de toda alabanza, que dejó complacidísima a la distinguida concurrencia que lo presenciaba. El triunfo fue personal del profesor, pues “este desempeño, que no había lugar de esperar en algunos de los certantes por la cortedad de sus talentos, se debió únicamente a los desvelos de dicho P. Anselmo, que a su sólida religiosidad acompañaba la mayor aplicación en los objetos del Instituto”.⁸² Los otros dos certámenes fueron de doctrina cristiana, y los presidieron los maestros de las escuelas de escribir, cuyos alumnos eran los encargados de responder a las preguntas que se formularán. Del primero, celebrado el 16 de junio y organizado por el P. Isidro Paricio, afirma el P. Juan Francisco de Santa Orosia, que fue justamente alabado por su preparación y presentación, pero que fue censurado por haber tratado de señores a solo cuatro niños de los 32 que intervinieron en el certamen. El segundo se tuvo el 18 de julio, y en él

⁸² Lucero 1. Página 285.

intervinieron 64 alumnos de la escuela segunda de escribir, presididos por su maestro P. Bernabé Arpa. Dos observaciones le decidieron al P. Casajús estos actos: primera, que nuestra iglesia resultaba pequeña para el público que asistía a presenciarlo; segunda, que no convenía hubiera dos concursos públicos de la misma materia en un año, “para evitar las envidias que se han visto trascender en a los padres y familias de los muchachos, y aun a los de Casa”. Es nuestro propósito dedicar un capítulo a este tema, por lo que no damos mayores detalles.

Con el desenfado que le era propio, el P. Casajús crítica, no por la cosa así, sino por los inconvenientes que preveía habían de producirse en el futuro, una orden “absoluta” del P. Provincial para que en adelante asistiera el Colegio, y arguyera, a las conclusiones de la Universidad a que fuera invitado. Gobernaba la sazón la Provincia el P. Feliu, muy diestro en la esgrima intelectual de esas lides lógicas, que había de gustar de ellas y que sin duda desearía dar a sus juniors y religiosos oportunidad de ejercitarse en esa palestra dialéctica, que tanto sirve para agudizar la inteligencia. El P. Provincial miraba lo teórico y se fijaba en lo intelectual; el P. Juan Francisco de Santa Orosia ponía los ojos en lo práctico, y paraba mientes en lo real. Eran dos temperamentos antagónicos: idealista, el Superior; realista el súbdito. Y no nos extraña que discreparan en sus puntos de vista. También miraba con prevención, fundada a nuestro juicio, ciertas concesiones hechas por el P. Feliu el Señor Arzobispo Velarde, como la de hacerlo patrón del internado, “con otras monadas”. Entre estas monadas enumera el P. Casajús el compromiso de no admitir internos sin el consentimiento del Prelado. “Bien que desde el principio de este oficio nada se ha observado de todo lo ofrecido en dicho Memorial”, es el epifonema que pone como losas funerarias a este asunto. Algunas pequeñas adquisiciones de tierras para redondear la heredad de Cascajo y una donación de 300 duros pertenecientes a los expolios del Arzobispo Señor Don Juan Sáez de Buruaga señalan la terminación del periodo rectoral del P. José Félez.

En pos suyo siguió el P. Pantaleón Blanquer de San Miguel, que posiblemente había frecuentado de niño nuestras escuelas, pues era zaragozano y de la parroquia de San Pablo. Se posesionó del gobierno de la Casa el 24 de junio de 1781, y la encontró endeudada en 147 libras. En las gestas de este rectorado empieza el cronista doméstico a dar noticias de las cuaresmas y advientos predicados por nuestros religiosos. Es asunto que merece ser tratado exprofeso, y pensamos dedicarle un capítulo, por lo que nos concretaremos aquí a consignar que las predicaban en los templos principales, y que durante este rectorado estuvieron a cargo de los Padres Boggiero, Hernández, Blanquer, Martínez y Traggia. También continuaron los certámenes, y el P. Casajús recuerda uno de retórica, celebrado el 22 de julio de 1782 por los alumnos del P. Basilio Boggiero de Santiago, “el menos concurrido de gente de forma, por el excesivo calor, regular en la canícula, aumentado por la dilatada seca”. Hubo algunas nuevas adquisiciones de tierras y se redimieron algunos censos. Dos Visitas canónicas giró al Colegio de Zaragoza el P. Provincial José Jericó, y de ambas han quedado consignadas en el Libro de Secretaría las observaciones que hizo. La principal versa sobre asuntos de dinero, y ejemplo de su predecesor, el P. Cayetano Ramos de San Juan Bautista, dio las normas pertinentes, fundado en las mismas razones. Era el caso que el Colegio tenía en depósito gran cantidad de libros de los que dedicaba al Hospital para las escuelas; y como era responsable de ellos, quiso que la Comunidad interviniera en las cuentas. Al efecto ordenó que “el religioso que maneja la dicha administración de los libros del Hospital entregue al fin de cada mes, empezando por el presente, todo el dinero que hubiera recibido al depositario de la Comunidad”,⁸³ y que la rendición de cuentas de fin de año se hiciera “con intervención y aprobación del P. Rector del Colegio y de los otros dos religiosos

⁸³ Libro 1 de Secretaría. Acta de Visita de 1782, página 196.

comisionados por la Comunidad para los legados del Señor Agüero”. en una segunda visita que giró en 1783, insistió en que se practicaran formalmente los Santos Ejercicios, recordó lo que nuestras leyes ordenan sobre las bibliotecas, y mandó que se cumpliera estrictamente para evitar que los libros se extraviaran.

Solo dos años, por haber sido llamado a Roma como sucesor del P. Jericó en el cargo de Asistente General, gobernó el P. Cayetano Ramos de Santo Domingo de Silos el Colegio de Zaragoza. Su patente fue leída en plena comunidad y aceptada el 3 de julio de 1784, y muy pronto inició el flamante Rector sus fecundas actividades, económicas, unas; docentes, otras; religiosas, la mayor parte. Una de las primeras consultas que hizo el P. Ramo a la Comunidad, se refería al depósito, a la administración y a la venta de los libros del Hospital, que no producía más que molestias. Por no dar pasos en falso, se comisionó a los Padres Casajús y Glicerio Aznar para que estudiaran los antecedentes y llevaran sus conclusiones a una reunión futura. Como hallaron que era una carga voluntaria, que como se había aceptado, se podía renunciar, se votó en este sentido. Se adquirieron algunas fincas rústicas en Peralta de la Sal y en Malpica, se aceptó el pedido del gremio de sombreros de celebrar la fiesta de su patrón, Santiago, en nuestra iglesia, y la pingüe capellanía fundada por Doña Francisca Moragriega, que por la turbulencia de los tiempos, tardó muchos años en hacerse efectiva. Según una nota marginal que firma el P. Camilo Foncillas, su adjudicación definitiva al Colegio fue obra del P. Joaquín Cortés de San Juan Bautista, que había pertenecido a nuestra Provincia, y que a pedido de la de Castilla, y con las debidas licencias, se había incorporado a ella. Terminó su periodo rectoral el P. Gabriel Hernández de San Félix, cuya patente se leyó y aceptó por todos, el día 17 de julio de 1788.

Un año escaso estuvo al frente del Colegio de Zaragoza y en él consigna la crónica doméstica la fundación de 18 aniversarios por los albaceas de Don José Avizanda, la instalación en nuestra iglesia de la cofradía de los guanteros, cuya fiesta principal era el día de Santa Ana; la aceptación de un expuesto fundado por Don Alejandro José Mainar, con 300 libras de capital; la compra de varias fincas, el arreglo y organización de las 40 horas en la ciudad por el Señor Arzobispo, que señaló al Colegio 22 días al año, con los cuales cumpliría ese todos sus compromisos anteriores, las obligaciones de sermones, especialmente la Cuaresma del P. Hernández en el Hospital General, que se vio muy concurrida y produjo abundantes frutos de conversión; el establecimiento en nuestro templo de la Congregación de Señoras del Patrocinio de San José, escogido por el propio Señor Arzobispo, Don Agustín de Lezo y Palomeque, y el aumento de las pensiones de los colegiales, porque todo se había encarecido. Fue un espléndido coronamiento del rectorado que con tan felices auspicios había comenzado el P. Cayetano Ramo de Santo Domingo de Silos. En la renovación de Superiores producida el año 1787, el P. Hernández fue ungido con el cargo de Provincial, y le sucedió en el rectorado de Zaragoza el P. Joaquín Ibáñez de Jesús y María.

El 23 de junio recibió la obediencia de la Comunidad, después de leída su patente, y gobernó la Casa hasta el 24 de septiembre de 1790. En este trienio siguieron y se agudizaron los apuros económicos ocasionados por la pérdida o la escasez de las cosechas. Continuaron las manifestaciones solemnes del aprovechamiento de los alumnos y del trabajo de los maestros, por medio de certámenes de diferentes asignaturas, y del adelanto de nuestros juniors con actos de conclusiones. Mantuvieron los nuestros su prestigio como oradores sagrados, y se admitieron varias fundaciones de aniversario. El P. Rector había organizado en su juventud actos de las materias de su enseñanza en clase, y cuando fue el lector de nuestros estudiantes, preparó y tuvo conclusiones de filosofía y teología, de manera que era un entusiasta de esas solemnidades, y los favoreció y fomentó durante su rectorado.

El Colegio seguía manteniendo el cetro de la enseñanza en Zaragoza. Era un centro importantísimo de educación, y continuaba atrayendo a la mayor y a la mejor parte de la juventud estudiosa; se advirtió, sin embargo, en tiempos del P. Ibáñez, que esas fiestas resultaban muy caras, y con perjuicio del aprovechamiento de los niños que no intervenían en ellas, pues para preparar a los certantes se desatendía a los otros. Se imponía, opinaba el P. Casajús, cambiar de método; pero no parece que su opinión se tomará en cuenta, pues hay cuadernos impresos de más de treinta años adelante.

En 1789 se había encarecido extraordinariamente la vida, y el Colegio no ha podido mantener a los colegiales con la peseta diaria que pagaban, por lo que el P. Rector, de acuerdo con los directores del seminario y con la Comunidad, pasó una nota a los padres de los internos, que eran 34, comunicándoles que al hacer efectivo el segundo plazo de la pensión de sus hijos, deberían liquidarla a razón de 5 reales diarios. Las familias, que sabían perfectamente que le sobraba razón al Colegio, aceptaron el asunto sin protesta, y como lo observa el P. Casajús, “lejos de disminuirse los colegiales, aumentaron hasta el número de 41”.

Durante el trienio que ocupó el rectorado de Zaragoza el P. Ibáñez, el Provincial, P. Gabriel Hernández, giró la visita canónica dos veces; y en la primera dejó un auto en seis artículos, de los cuales el tercero prohibía que los religiosos se ausentaran del Colegio con motivo de sermones sin licencia expresa del P. Provincial; y el cuarto, que ya hemos comentado en otra parte, vedando la entrada de los niños en las habitaciones de sus maestros, si no iban acompañados de sus padres o parientes. Había apenas terminado su trienio el P. Joaquín Ibáñez, cuando se promulgó la Visita Apostólica encomendada al Señor Nuncio Hipólito Antonio Vincenti, que la subrogó en el Doctor Don Froilán Calixto cabañas. Este nombró nuevo Superiores, que ya correspondía renovar, y para el Colegio de Zaragoza designó al P. Pantaleón Blanquer de San Miguel, que lo era de Peralta.

Se hizo cargo del gobierno de la Casa el 24 de septiembre de 1790. Toda la actividad del P. Blanquer en su periodo rectoral se redujo a cumplir las cosas de rutina, puesto caso que en tiempos de Visita Apostólica no había de tener mucha libertad de acción para planear y realizar nada que diera relieve a su rectorado. Eran días de contemplación, para meditar y corregirse, no de acción externa, que acaso no hubiera contado con la aprobación del Doctor Cabañas. Este encargó que visitara el Colegio de Zaragoza al Doctor Don Juan Francisco Inurigarro, quien halló que la observancia era buena, y que no había nada de bulto que advertir, y recomendó a los religiosos presentes y a los vendederos del mismo que continuaran “en el exacto cumplimiento de su Instituto; esmerándose, respectivamente, en acreditar su celo, su fervor, y su amor al bien y brillantez de la Religión, particularmente en la enseñanza de la juventud, fin principal de su establecimiento”.⁸⁴ Hizo cuatro advertencias sobre el vestuario, sobre el desayuno, sobre el enfermero y sobre la entrada de mujeres en las escuelas durante las clases, y reglamentó lo que ya estaba establecido, que lo respetó enteramente. El Doctor Cabañas, cuando había ya expirado el tiempo de tres años fijado a la Visita Apostólica, convocó a Capítulos; pero como hablaba con autoridad pontificia, y para todo lo que llegara de Roma, directa o indirectamente, se exigía como condición previa el pase regio, y esta disposición y los decretos de Visita no habían pasado por el tamiz del visto bueno de S.M., fueron anulados por el Excmo. Señor Nuncio Vincenti, quien en una frase de que subrayamos hace plena justicia de la Escuela Pía, y demuestra que no era acreedora a una medida que es siempre deprimente para quien experimenta sus efectos. Se refiere a los decretos de Visita del Doctor Froilán Cabañas: “y por considerarlos asimismo destructivos del buen orden y disciplina regular constantemente

⁸⁴ Acto de Visita, Libro 1 de Secretaría, Páginas 256/257.

observada, y que casi todos eran irritantes, impracticables y diametralmente opuestos al justo objeto que determina la causa de la mencionada Visita... suspendemos la ejecución de los referidos Decretos de Visita, hasta que por Nos vistos y examinados, con la madurez que corresponde, se determine lo conveniente”.⁸⁵ En diciembre de 1793, el representante del Papa autorizó la celebración de Capítulos Locales y Provinciales, fijando para este el 2 de febrero de 1794, dejando que los Provinciales determinarán la fecha en que se celebrarían aquellos.

El nombramiento del sucesor del P. Blanquer recayó en el P. Tomás Báguena de San José, cuya patente rectoral fue leída y aceptada el 30 de abril de 1794. Permaneció hasta el 28 de enero de 1801, lo que da un Gobierno de siete años, durante los cuales hubo en el Colegio gran actividad en forma de ejercicios literarios públicos, así de los alumnos extraños como de los juniors; los Escolapios continuaron siendo los oradores sagrados más prestigiosos, que ocuparon los púlpitos principales de la ciudad y de todo Aragón. Siguió las fundaciones de misas y capellanías. No sabemos si se acentuaron o si eran crónicos los apuros económicos, y se amplió el número de las escuelas con 30.000 reales de los expolios del Arzobispo Lezo y Palomeque, que se nos adjudicaron. Esta es, en síntesis, la vida del Colegio durante el largo rectorado del P. Tomás Báguena. Es notable la capellanía laica fundada a beneficio del P. Gabriel Hernández por Doña Rosa Tenias, insigne bienhechora de los Escolapios. Entregó, para muy cortas obligaciones según creemos, 3.750 pesos, los 2700 en vales reales, y los 1050 restantes en dinero efectivo, pero que deberían invertirse asimismo en vales o en cualquier empréstito que ofreciera seguridades.

En la vida interior del Colegio se produjeron algunas novedades, que determinaron una actitud como de protesta del P. Boggiero, a quien secundaron los Padres Glicerio, Aznar, Tadeo Gimeno, Antonio Ribetes y Manuel Faci. Fue el caso que, en el año 1787, por oficio del 23 de mayo, se hicieron conocer en el Colegio de Zaragoza la concesión por el P. Prepósito General a nuestros religiosos, y las normas a que debía ajustarse, de los depósitos particulares y del vestuario. Terminada la lectura, el P. Boggiero “con la debida sumisión y respeto” pidió al P. Rector una copia “testimoniada” de aquellos decretos para enterarse bien de su contenido y de su alcance. Esto fue el principio de una discusión que fue elevándose de tono, y terminó el P. Basilio por declarar que el acto era nulo, y que se le diera testimonio. Todo este pequeño incidente paró en que los Padres Aznar, Boggiero, Gimeno, Ribetes y Faci presentaron un pedido formal al P. Rector, y que este contestara ordenando al Secretario del Colegio la entrega de la copia que solicitaban. Total, un poco de ruido y una tempestad en un vaso de agua, pues no hay referencia alguna al asunto en los asientos posteriores. Por aquellas calendas debió ser nombrado predicador supernumerario de S.M. el P. Basilio Boggiero, puesto que el 1 de octubre de 1799 se leyó en pública Comunidad un oficio del Excmo. Señor Patriarca de las Indias, en el que de orden del Rey se mandaba que “se le ponga luego en posesión de las exenciones, prerrogativas, etc., que le son concedidas por la calidad de tal, y con arreglo al impreso que acompaña”⁸⁶ Nada menos que 17 puntos abarcan los privilegios concedidos a los predicadores de S.M., de los cuales queremos destacar el décimo, referente a la conducta que debían observar los Superiores regulares con sus súbditos condecorados con el título de que hablamos desde el momento que les constare que habían de predicar en la Real Capilla. Desde el día que se les comunicara “hasta que lo hayan predicado, están exentos de todo ocupación, sin que los Superiores regulares

⁸⁵ Oficio del Sr. Nuncio, en el Libro 1 de Secretaria, páginas 271/272.

⁸⁶ Allí mismo. Página 326.

puedan emplearlos en todo ese tiempo en cosa alguna, pero deberán los predicadores presentar el oficio a los citados Superiores para que les conste”⁸⁷

En la renovación de Rectores del año 1801, fue elegido para el Colegio de Zaragoza el P. Anselmo Estevan de San Francisco. Su rectorado, tal como podemos conocerlo a través del Libro de Secretaría y del Lucero, careció de relieve por una causa o por otra. No hubo iniciativas de arriba ni de abajo; no hay rastros de los brillantes actos públicos que tanto contribuyeron a dar prestigio al Colegio, a conservarlo y aumentarlo; no quedan vestigios de las conclusiones que hacía nuestros juniores. Lo único que parece se mantenía inalterable era el monopolio del púlpito por nosotros, religiosos. Con este gobierno rectoral termina una época de nuestra historia, y vamos a interrumpir el recuerdo de las gestas de los Superiores del Colegio de Zaragoza para recoger unos cuantos cabos sueltos que merecen su capítulo especial, y cuyo lugar propio es este.

Capítulo XII. La Canonización de San José de Calasanz en Zaragoza.

Era natural que el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza se esmerara en celebrar las fiestas de la canonización de San José de Calasanz con todo el esplendor posible, y que les diera la importancia que realmente tenían. Se trataba del fundador de la Orden; se festejaba a un aragonés, el primero y único que ostentaba los emblemas de Patriarca; era en Zaragoza, capital de Aragón; y se daba la circunstancia de ser una solemnidad que no se repetiría mientras el mundo existiera. Valía, pues, la pena festejar el acontecimiento con toda la solemnidad que estuviera al alcance de los nuestros, o de los amigos de las Escuelas Pías. Y realmente fueron unos festejos magníficos, porque tomó parte en ellos Zaragoza entera, desde sus más ilustres corporaciones hasta los más humildes establecimientos públicos; desde sus familias más linajudas hasta los más modestos hogares; desde la parroquia de San Pablo y calle de la Cedacería, donde está enclavado el Colegio, hasta los más alejados barrios. Zaragoza vibraba de entusiasmo con el honor de la canonización de San José de Calasanz, y su devoción al Santo y su amor a los Escolapios se pusieron en evidencia en esta ocasión, pues, sin distinción de clases, todos los zaragozanos participaron en ellas, y había que ver la generosidad con que los vecinos y las familias pudientes se desprendieron de sus tapices, de sus espejos, de sus arañas, de sus cornucopias, de cuanto pudiera servir para adornar y embellecer la iglesia; y el afán y el cariño con que los habitantes de la calle de la Cedacería contribuyeron a engalanarla, hasta transformarla en un salón; y el fervor con que los hijos del pueblo, los más directamente beneficiados con las Escuelas Pías, cooperaron con su prestación personal al éxito y mayor esplendor de los diferentes actos del programa.

Ha quedado de aquellas solemnidades un folleto impreso de 127 páginas, en el que se hace la crónica detallada de los preparativos, de las fiestas y del ambiente cálido y popular en que se desarrollaron. Procuraremos reducir a pocas cuartillas el relato del P. Cayetano Ramo de San Juan Bautista.

No bien se tuvo noticia en Zaragoza a principios de junio de la aprobación de los milagros por el Decreto auténtico, “considerándole ya nuestro afecto como principio de canonización, se llenaron nuestros corazones de tanto gozo que, no pudiendo contenerse en el pecho por sí

⁸⁷ Ibídem. Página 231.

mismo, rebosó a fuerza de demostraciones de júbilo, regocijo y alegría”.⁸⁸ Se hizo una abundante tirada del mencionado decreto, que se repartió con profusión entre las personas más distinguidas y los devotos de San José de Calasanz, y todos universalmente manifestaron la parte que se tomaban en esta dicha, en repetidos parabienes y enhorabuenas en que se declaraban justamente interesados por ser aragonés el Patriarca, y ser la cruz patriarcal el único blasón que se echaba menos entre los innumerables que esmaltan su corona”.⁸⁹ El primer domingo después de recibir la noticia, se celebró un solemnísimo Te Deum con misa cantada, tan concurrida que atestadas la iglesia, las capillas y las tribunas, el público hubo de quedarse en la calle, y fue como un anticipo y aviso de lo que había de ocurrir cuando se celebrara la canonización.

Desde que se supo que se había fijado el 16 de julio para este acto solemne, se empezó a planear en Zaragoza la forma más adecuada para que el Colegio tributara a su Padre el homenaje más magnífico que fuera posible. Había que pensar en el arreglo del templo, en esculpir una imagen del Santo, en renovar su altar, en pedir el concurso de las autoridades, su concurrencia y la de los cuerpos que representaban, la ayuda de las familias amigas y la colaboración de personas devotas, y mil detalles más; y no bien el 4 de agosto se tuvo conocimiento con toda seguridad de que se había celebrado la canonización, el Colegio comunicó la noticia oficialmente al Señor Capitán General, al Señor Intendente, a los dos Cabildos, eclesiástico y civil, y a las personas de más distinción; y luego la dio a conocer al público con un bandeo de campanas, al que se unieron todas las comunidades religiosas. Era cosa de preocuparse seriamente, de fijar fechas, trazar el programa, comprometer quienes ocuparán el altar y el púlpito en los diferentes días, quienes pagaran los gastos que ocasionarían tan rumbosas solemnidades. Estaba la Sede zaragozana vacante, y correspondía al Cabildo Metropolitano el patronato del Colegio, por lo cual el P. Rector se dirigió a él para invitarle a las fiestas que se proyectaban, suplicando “a su Señoría Ilustrísima se sirviera resolver los cultos que fuesen de su agrado, y determinar el día que juzgase más oportuno y que incomodase menos el orden de los oficios de su Santa iglesia Metropolitana”.⁹⁰ El Cabildo contestó aceptando gustoso, y “resolvió tributar al nuevo canonizado San José de Calasanz todos los cultos y honores que acostumbra su Santa Iglesia en casos semejantes, y añadiendo otros, como por gracia especial, considerando que la circunstancia de ser el canonizado Patriarca aragonés, le constituía en excepción de regla, y por tanto debía singularizarse en el festejo con nuevas gracias”.⁹¹ Estas felices disposiciones cristalizaron en que la víspera de las fiestas ambos cabildos catedrales, juntos, entonarían el Te Deum, y pasarían claustro mayor; y en que el día primero del octavario en la misma forma cantarían misa mayor con sermón por uno de los señores prebendados; en que por la tarde las dos catedrales llevarían procesionalmente la estatua de San José de Calasanz desde el Pilar hasta nuestra iglesia. Todo se cumplió puntualmente, con una afluencia de público extraordinaria, que hacía muy difícil el avance de la procesión, particularmente en el Coso, que es donde con más facilidad debía haberse desenvuelto. Predicó el Doctor Don Diego Jiménez, arcediano de Daroca y canónigo de la Metropolitana, y asistió en corporación el Concejo.

También invitó el Colegio al Ayuntamiento, al que elevó un Memorial concebido más o menos en los mismos términos que el dirigido al Cabildo eclesiástico, y haciendo resaltar que el nuevo

⁸⁸ Relación encomiástica de las demostraciones festivas con que el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza festejó a su glorioso Patriarca San José de Calasanz, con el motivo de su solemne canonización, desde 24 de octubre hasta 3 de noviembre de 1767. Escrita por el P. Cayetano de San Juan Bautista, ex Provincial en esta de las Escuelas Pías de Aragón y Valencia. Página 8.

⁸⁹ En el mismo lugar.

⁹⁰ Relación encomiástica, página 14.

⁹¹ *Ibidem*.

Santo “había sido Noble Aragonés, tanto que a poco que se registrasen sus ascendientes se hallarían entroncados con la principal nobleza de Aragón”, por lo que se le suplicaba “contribuyese a estos solemnes cultos por todos los medios que fuesen de su agrado, de suerte que se juzgasen funciones dignas de tan noble objeto”. Como no podía menos de ocurrir, dados los antecedentes que se invocaban, y otros hechos que eran notorios, el Cabildo secular aceptó la invitación que las Escuelas Pías le hicieron, y acordó autorizar con su presencia la procesión general ya referida, y los cultos del Pilar; que durante tres días hubiera luminarias y repique de campanas en todas las comunidades; que asistieron a la procesión los timbales y clarines con los gigantes, cabezudos y caballitos; y que las fiestas religiosas del primer día en nuestra iglesia corriera de su cuenta. Celebró la misa el Doctor Don Manuel Crespo, canónigo de Zaragoza y sobrino del Señor Arzobispo fundador del Colegio. El coro estuvo a cargo de la orquesta del Pilar, y ocupó la cátedra sagrada Fray Lamberto de Zaragoza, Capuchino, y uno de los predicadores más afamados que la ciudad tenía entonces.

Pensaron nuestros Padres que, después de los dos Cabildos, nadie podía disfrutar el honor de festejar al Santo y de patrocinar el tercer día del octavario a la parroquia y al Capítulo de San Pablo, en cuya jurisdicción se halla el Colegio. Oficiaron, por consiguiente, a las dos entidades, y ambas se apresuraron a manifestar su aceptación. “Resolvieron, pues, de común acuerdo, concurrir uno de los días del solemne octavario procesionalmente, unidos Capítulo y Parroquia, acompañada esta de sus parroquianos de más lustre, como tiene de estilo en las más plausibles funciones”.⁹² Tanto la parroquia como el Cabildo parroquial pusieron el mayor empeño en que su fiesta no desmereciera de las dos anteriores, y pusieron a contribución todos sus recursos, que no eran escasos, y todo su entusiasmo, que era grande, y el acto resultó de una magnificencia extraordinaria. Pronto por la mañana, una orquesta dio un piadoso concierto en el coro de nuestra iglesia, que suspendía los ánimos con devoto embeleso. Cuando fue hora propicia, echaron a vuelo las campanas de San Pablo y soltaron su reloj, como suelen hacerlo en las grandes festividades; y cuando hubo acudido un público numeroso, lo organizaron procesionalmente, al que precedían los danzantes del Colegio, cerrando la procesión el Cabildo y la parroquia. Llegados a nuestra iglesia, y cantados el himno de la acción de gracias, la parroquia y los feligreses de distinción ocuparon los sitiales y asientos dispuestos, y el Capítulo los del coro. Don José Moles, Vicario de la parroquia de San Pablo, ofició en la misa solemne, y el panegírico de San José de Calasanz lo pronunció el Comisario del Santo Oficio y beneficiado de la parroquia, Doctor Don Clemente Lacosta e Hilario. Terminada la función, clero y pueblo regresaron procesionalmente, como habían llegado, precedidos también por los niños danzantes.

Cumplido las obligaciones de etiqueta que tenía el Colegio, venían las de afecto y amistad, y las primeras personas en quien pensó la Comunidad y a quien ofreció el cuarto día del octavario fue a Don Diego de Vega e Inclán, y a su esposa Doña Clara de Altarriba y Calasanz, parientes del Santo fundador, que era serlo de sus hijos. Ni que decir tiene, dados estos antecedentes, que aceptaron alborozados y agradecidos, y que tuvieron el acierto de encomendar el panegírico a un orador sagrado que era el encanto de Zaragoza y el nuncio del Evangelio: el P. Antonio Garcés, de la Orden de Santo Domingo. Nada extraño que, apenas se abriera nuestro templo el día 28 de octubre, fuera invadido por una avalancha inusitada de gente, que iba no para oír misa y retirarse, sino en gran parte para tomar posiciones y “tener la dicha de oír a un orador que, a la manera que el imán lleva tras sí el hierro, arrebatara los corazones de todos, o sea con el atractivo de su virtud, o con el de su elocuencia, o con el de sus noticias, o con un no sé qué que se toca

⁹² En la misma relación, página 19.

y no se alcanza”.⁹³ Con esa aglomeración de personas, desde pronto por la mañana, apenas si hubo cómo acomodar a los Señores Oidores de la Audiencia, al Gobernador Intendente, a la Milicia, a la representación de la Nobleza y a las Señoras más distinguidas. El altar lo sirvió el Colegio, y la misa la celebró el P. Rector y ex Provincial P. Pedro Celma de Santa María Magdalena.

Después de los representantes de la familia Calasanz, nada más justo que encomendar el patronato de la fiesta a un amigo representante de la nobleza, y entre los muchos que se ofrecían a la consideración de la Comunidad, pocos con tantos títulos como el Muy Ilustre Señor Don Ramón de Fuenbuena y Torreyas, Marqués de Lierta, Barón de Torreyas, y Gentilhombre de su Majestad, que no solo aceptó, sino que agradeció el honor que se le dispensaba. Eran antiguas las relaciones de los Fuenbuena con las Escuelas Pías, y viejas las muestras de generosidad que habían tenido con los Escolapios. “El venerable Don Domingo de Fuentebuena, Chantre y Arcediano de la Iglesia Metropolitana, sostuvo este Colegio cuando estaba aún en la cuna, sustentando con sus copiosas limosnas a los primeros religiosos”.⁹⁴ No por estar ya avanzado el octavario disminuyó el concurso de devotos de San José de Calasanz, pues con anticipación se llenaron las tribunas, fuera por la calidad del personaje que sufragaba los gastos, fuera por las condiciones del predicador, que “desde joven se hizo famoso en Valencia por su facundia y arte oratoria; continuó en la Corte con merecido crédito por muchos años, oyéronle, en fin, muchas de las catedrales en sus sermones y cuaresmas; habíale oído Zaragoza en las del Hospital General y de La Seo”. En el coro actuó la capilla del Pilar; en el altar ofició el Doctor Andrés de Isastia, arcediano de Zaragoza y exalumno del Colegio Nazareno de Roma. En el púlpito cantó las glorias del Padre uno de sus hijos más elocuentes: el P. Antonio Cajón de Cristo, Teólogo de la Nunciatura, examinador de su Tribunal Apostólico y de los obispados de Lérida, Urgel y Barbastro.

Las personas que patrocinaron los cultos del día sexto quisieron permanecer en la sombra, no dieron su nombre o no quisieron que llegara a conocimiento de otros que el P. Rector y Comunidad de las Escuelas Pías. En verdad, que conocer el nombre de los bienhechores no importa más que a los beneficiados con sus dádivas, y aun eso no es necesario, porque lo que realmente interesa es la obra y el bien que produce. Lo demás es tierra, polvo, humo, nada, como dijo el místico en una graduación hermosa. Celebró la misa el canónigo de la Metropolitana, Doctor Don Manuel Pomar, y trazó la semblanza de San José de Calasanz el P. Fray Gregorio Molinero, mercedario. A petición de los mismos que la hicieron, se reservó el día séptimo de las fiestas a algunos eclesiásticos discípulos de las Escuelas Pías, “que protestaron a un mismo tiempo de su reconocimiento a las Escuelas, a quienes debían su instrucción, y al Santo Patriarca, que las había instituido”. Celebró la misa el Doctor Don Diego Jiménez, arcediano de Daroca, dignidad de la Catedral cesaraugustana, y cantó las glorias de San José de Calasanz Don Silvestre Ciriaquiain, regente de la parroquia de San Pablo y exalumno de las Escuelas Pías.

También guardó el incógnito la señora que sufragó los gastos del último día del octavario, pero si fue avara de su nombre, fue larga en su desprendimiento para que todo fuera digno del Santo Patriarca y del acontecimiento que se conmemoraba. “Como el sexo femenino suele ser extremado la devoción, y lo es la de esta devota de San José de Calasanz, no es creíble cuánto esmero y cuánta solicitud puso para que sus cultos, aunque últimos, pudiesen a lo menos hombrar con los primeros”.⁹⁵ Todo ayudó al esplendor de la fiesta del último día del octavario:

⁹³ En el mismo lugar, página 59.

⁹⁴ Relación citada, página 63.

⁹⁵ En la misma relación, página 72.

el ser día festivo, las condiciones personales del orador sagrado, el actuar la Capilla Catedralicia, el darse remate con ella a los brillantes festejos, de manera que no desmereció de los días anteriores. Dijo la misa don José Balaguer, racionero del Pilar y paisano del Santo Fundador, que había sido de los beneficiados que condujeron sobre sus hombros la imagen de San José de Calasanz desde el Pilar hasta nuestra iglesia. El panegírico había sido confiado al Padre Celma, de quien “pudiera yo decir mucho y muy honorífico, si no temiera ofender su modestia, que se sonrosea al menor asomo de sus alabanzas”.⁹⁶ Eso no obstante, algo dice, y nosotros recogemos con vistas a la tercera parte de esta obra, estos conceptos, que acaso sean un fiel retrato del Padre Pedro de Santa María Magdalena: “En sus cuaresmas, ha seguido el concepto, acomodándose a las circunstancias de los oyentes, no deteniéndose en ornatos poco útiles, sino en la sustancia y en la sana doctrina”.

Podría decirse que no quedaba nada por hacer en obsequio de San José de Calasanz y para dar pábulo a la devoción del pueblo. Y así era en verdad, pero los vecinos de la calle de la Cedacería, que tanto se habían esmerado para dar esplendor a los cultos, y que más habían disfrutado de los festejos, no quedaban satisfechos; les faltaba algo, y lo pedían con insistencia, casi como quien se cree defraudado en un derecho inalienable. Querían que la estatua de San José de Calasanz pasara en procesión por toda la calle, ya que cuando fue conducido desde el Pilar hasta nuestro templo, no había recorrido más que la menor parte de ella, lo que va desde el Coso hasta la iglesia. Como dice el cronista oficial de estos festejos, ofrecía sus dificultades negar a los vecinos y devotos del Santo ese consuelo, pero no eran menores las de organizar la procesión y asegurar la asistencia de público para que no resultara un acto desairado. Se pensó mucho, se miró el asunto desde todos los puntos de vista, se pesó el pro y el contra, y al fin se halló la solución de proponer al Capítulo y a la parroquia de San Pablo que organizaran la procesión como cosa propia. Y “más se tardó en hacer la súplica que en admitirla y abrazarla con todas aquellas demostraciones que desvían todas las sospechas de violento y acreditan la sinceridad de un acontecimiento gustoso”.⁹⁷ Con esto se preparó la manifestación de amor y devoción a San José de Calasanz para el día 3 de noviembre, fiesta de los Innumerables Mártires de Zaragoza, y hubo tal concurrencia que, si hacemos cortejo de la primera y segunda procesión, podremos decir con toda verdad que aquella fue más ostentosa, pero está más lucida. El recorrido de esa procesión fue calle de la Cedacería hasta el Coso, Albardería, ahora Cerdán, hasta el Mercado vuelta por este y regreso a la iglesia por la calle de la Cedacería. Con esto quedaron satisfechos los devotos deseos de los habitantes de la calle de la Cedacería, que tanto habían contribuido al lucimiento de las fiestas de la canonización de San José de Calasanz, y que echaron el resto en el arreglo de sus balcones, ventanas y fachadas, con motivo del paseo triunfal de su estatua por la calle.

Cuatro palabras sobre el arreglo de nuestra iglesia, al que contribuyeron generosamente numerosas familias, cuál mandando tapices, cuál, espejos; esta, cornucopias, aquella, arañas; unas, alfombras, otras, candelabros; todas poniendo su buena voluntad para la honra del Santo. Estaba entonces de Comunidad en Zaragoza el hermano Andrés Vidal de la Virgen del Pilar, de mucho gusto y regulares conocimientos de arquitectura, de mucha habilidad y un corazón de oro, de gran espíritu escolapio, y formado en la escuela del sacrificio, quien puso a contribución su exquisito instinto artístico, su incansable voluntad y su reconocida competencia para emplazar y distribuir artísticamente todas aquellas galas. Renunciamos a seguir paso a paso al P. Ramo en la descripción que hace de la iglesia y del adorno que la embellecía, y nos

⁹⁶ *Ibídem*, página 74.

⁹⁷ Crónica de los festejos por el P. Cayetano, página 77.

concretaremos en repetir lo que él mismo dice del altar mayor y de su arreglo. Para los que no lo conozcan, diremos que es hermosísimo y de muy buen gusto, así por su arquitectura, como por su fina talla, todo dorado. En el centro hay un soberbio cuadro tallado que representa a Santo Tomás ante el crucifijo, de cuya boca brotan aquellas palabras “Bene scripsisti de me, Thoma”. Para esta solemnidad “cubriose, pues, el medallón con damasco carmesí, a quien servía de orla una cenefa de esmeralda salpicada de cristales y de brillantes estrellas, cuyo todo servía de pabellón a tres pedestales o tronos que debían ocupar tres principales personajes”.⁹⁸ En estos tronos se colocaron las imágenes de Santo Tomás, San José de Calasanz y Santa Teresa, ocupando el fundador de las Escuelas Pías el centro, porque en su honor se celebraban los cultos.

Además de estos solemnísimos actos religiosos, hubo festejos profanos organizados unos por el Ayuntamiento, como los gigantes y cabezudos y las luminarias; otros por el barrio, como los de la calle de la Cedacería; otros por particulares, como los que prepararon los estudiantes teólogos de Santa Teresa, que consistieron en fuegos muy vistosos. “Cebóse el árbol a las 8, y logróse este divertimento a toda satisfacción”, y salió la máquina tan vistosa que no hubo otra cosa que celebrar sino la habilidad y buen gusto del polvorista”.⁹⁹ Añadamos que la literatura cooperó activa y eficientemente al éxito de estas fiestas, pues invitadas por Apolo, las nueve musas abandonaron el Parnaso y sus fuentes y se vinieron a Zaragoza para celebrar las fiestas de la canonización de San José de Calasanz con varios géneros de poesías. Hubo versos, más o menos aceptables, en castellano, en latín, en francés, en italiano y en griego. Los españoles no pueden ser más pobres en su factura, y en su inspiración son nulos. Los había de todos los metros y de todas las clases. Hubiéramos copiado algunos como muestra, pero son tan pedestres, los que se pueden entender, que no queremos mortificar a los lectores. El estandarte de San José de Calasanz, que se llevó a la procesión que desde el Pilar escoltó a su imagen en su viaje triunfal a la iglesia del Colegio, lo regaló Doña Lorenza de Calasanz, esposa del Señor Altarriba.

Tales fueron los festejos con que en Zaragoza se celebró el gran acontecimiento de la canonización de San José de Calasanz, un programa lleno en el que lo religioso ocupó la mejor y la mayor parte, no faltando espacio para lo popular y lo profano, dentro de los límites de lo permitido y de lo decente.

Capítulo XIII. Ejercicios y certámenes públicos.

Hasta que hemos manejado los libros de Secretaría y el Lucero de Zaragoza, no hemos hallado referencia alguna a los Ejercicios de doctrina cristiana, de escritura y gramática, de aritmética o latín, de retórica y poesía, que tanto nombre dieron a nuestra enseñanza. Por eso no hemos hecho alusión alguna a estos actos tan importantes en la crónica de nuestros colegios y en la historia de nuestra pedagogía, en ninguna de las monografías precedentes. Tal vez haya sido un bien, pues así no repetiremos conceptos; y lo que digamos de los celebrados en Zaragoza podrá aplicarse, mutatis mutandis, a cualquiera de los otros colegios antiguos. Es evidente que en el pensamiento de nuestros antepasados estas manifestaciones culturales tenían un doble o un triple propósito, aunque no se confesara más que uno. Tenía como fin palpable dar a conocer los progresos de los alumnos durante el año escolar, pero se buscaba también ganar prestigio con nuestra enseñanza, y hacer propaganda de nuestros métodos de la instrucción de los niños. Era la cristalización del pensamiento de Jesucristo, los conoceréis por sus frutos, “a fructibus eorum cognoscetis eos”. Como nuestra enseñanza fue tan combatida, sobre todo en Zaragoza y en Valencia, se necesitaba como una cuestión de vida o muerte darla a conocer, que se

⁹⁸ En el mismo lugar, páginas 26/27.

⁹⁹ Relacion dicha, página 72.

vulgarizaran sus procedimientos y se hicieran públicos los progresos que realizaban nuestros alumnos. Por eso, en el Colegio de Zaragoza son tan antiguos casi como él, si bien no hayan llegado hasta nosotros los cuadernos que contenían el programa y el desarrollo de esos certámenes primitivos¹⁰⁰.

Presentaremos y nos guiaremos por ellos en esta exposición de cuadernos de otros tantos ejercicios realizados en Zaragoza a fines del siglo XVIII. El primero que tenemos a la vista es un folleto de 41 páginas de 152 por 219 mm., dedicado al Duque de Híjar y dirigido por el P. Camilo Focillas de Santa Teresa. Se celebró el 4 de junio de 1792 en dos sesiones, matutina y vespertina. Fue de "Educación literaria y cristiana". Después de una dedicatoria al Excmo. Señor Don Pedro de Alcántara, Fadrique, Fernández de Híjar Silva, Abarca de Bolea, etc. Etc., Duque de Híjar y de Lécera, etc. Etc., viene la verdadera dedicatoria, que no es "a ninguno de tantos y tan magníficos títulos, sino únicamente a la persona de V.E. se dirige este obsequio de nuestra atención".¹⁰¹ Recuerda que todos los apellidos que ha enumerado son otros tantos ríos caudalosos de hazañas ilustres que han nacido en Zaragoza, llena su historia y la harán célebre, pero "la grande alma de V.E. es el océano en que se reúnen, y de tal manera se reúnen que parecen abismados al ver tamaña grandeza unida con tal moderación y tan religiosa piedad".¹⁰² A continuación viene la introducción, que empieza explicando las razones determinantes del acto público que se recopilaba en aquel cuaderno. "Un mecenas de todos modos Excelentísimo y capaz de inspirar ardor a los ánimos más apocados; unos discípulos cuya docilidad parece se ha aumentado por grados al paso que se iban adelantando estos preparativos; las instancias de muchos de sus interesados; mis deseos de aprovechar a aquellos y de complacer a estos: he aquí lo que ha motivado estos Ejercicios".¹⁰³ Explica luego qué método ha seguido para el desarrollo del curso y para la preparación del certamen, que no ha sido otro que tomar la gramática como asignatura básica, y elevar sobre ella el edificio de la literatura, de la erudición, y de un santo temor de Dios, y un ser entrañable a la religión cristiana. De esa labor espera que sus alumnos sean más adelante el martillo de la falsa sabiduría, el baluarte de la verdad, el sostén de la virtud, la luz que guíe a los menos instruidos, el consuelo de los buenos, y la gloria de la Iglesia. "Tales son mis deseos: tal el fin principal a que se dirigen estos Ejercicios. Esto mismo se propuso el gran Padre de la educación cristiana, José de Calasanz, en los inmensos trabajos que sufrió para establecer su Religión; y el buscar otro alguno de sus religiosos sería renunciar a la gloria de ser sus hijos".¹⁰⁴ Bien claro manifiesta cuál es la finalidad primordial de nuestro Instituto, cuán elevado los propósitos que lo guían, y cómo quien no los comparte no puede ser verdadero Escolapio. Estos ejercicios y certámenes no eran para la generalidad de la clase, sino para una minoría selecta en lo que finca tal vez el mayor de sus inconvenientes. Aun suponiendo que esa selección se hiciera con un gran espíritu de justicia y con un criterio puramente pedagógico, siempre estaba latente el peligro de dejarse arrastrar por simpatías y antipatías, la semilla de envidia y enemistades entre los niños y sus familias, y el descuido de la mayor parte de la clase durante un largo lapso de tiempo para preparar a unos cuantos a unos ejercicios en los que preferente y exclusivamente se cultivaba la memoria, y tal vez la vanidad de los alumnos. Para

¹⁰⁰ En nuestro Archivo Provincial tenemos cuadernos de certámenes de Gramática anteriores al del P. Focillas de 1792, celebrados en el colegio de Zaragoza en los años 1743, 1744, 1765, 1768, 1770, 1772, 1774, 1780, 1782, 1787 y 1790 (este también del P. Focillas). En cuanto a los de Doctrina Cristiana, anteriores al del P. Romeo de 1795, tenemos de los años 1780, 1785, 1786, 1787, 1790 y 1792. No señalamos los posteriores (Nota JB).

¹⁰¹ Biblioteca del Colegio de Zaragoza. Certámenes, tomo 15 de Varios. Dedicatoria.

¹⁰² En el mismo lugar.

¹⁰³ *Ibidem*, introducción, página 11.

¹⁰⁴ En el mismo lugar, introducción, páginas 11/12.

nosotros es preferible el sistema moderno de los exámenes, que son para todos los estudiantes, y para el programa de estudios completo.

El Ejercicio que estamos estudiando y describiendo abarcaba a los alumnos de dos escuelas: de la primera tomaban parte 24, y de la segunda 18. Nosotros, a siglo y medio de distancia, juzgamos muy reducido ese número, que entonces parecía demasiado crecido, como lo notaba el P. Foncillas, adelantándose a resolver críticas posibles. “Bien veo que parecerá a algunos excesivos este número, pero he querido más pasar por esta censura; y aunque alguna de estas cosas no salga tan a gusto, que resistir a los deseos de muchos y dejarlos desconsolados”¹⁰⁵. Los ejercicios versaban sobre Gramática castellana, Gramática Latina, Retórica y Poesía, Historia y Cronología, uso de la Esfera y Geografía, ritos y costumbres de los romanos. El contenido de cada una de estas materias era ciertamente asombroso, y al exponerlo el P. Foncillas va dejando tal cual idea pedagógica que debemos recoger, porque pertenecen al acervo general de la Escuela Pía. “Ya aparecen reconocidas generalmente las ventajas que resultan de aprender la lengua patria, no por el uso solo, sino por las reglas de una buena Gramática”.¹⁰⁶ Y tiene razón, un conocimiento meramente práctico del idioma, sin saber los fundamentos filosóficos en que se apoya, es muy deficiente y fallará en la construcción, en la prosodia y en la ortografía. ¡Cuántas personas iliteratas, y hasta semiilustradas no conocemos que apedrean el idioma cuando hablan! Y esto ocurre con todas las lenguas. Hemos conocido un muchacho de origen inglés que hablaba perfectamente la lengua inglesa, pero cuya ortografía al escribir era detestable. Había aprendido a hablar de oído, no conocía reglas ni leyes, y su escritura era un desastre. En cuanto a las promesas que hacía el P. Camilo Foncillas, parecería mentira o hipérbole, si no lo hubiéramos impreso. Prometía que sus alumnos traucirían mentalmente, es decir, sin el uso de la pluma, del castellano al latín las obras de Granada, León, Solís, Bossuet e Isla. No prometía perfección y soltura, porque no pueden esperarse de muchachos, pero creía fundadamente que “estas promesas les han sido útiles, y que han adelantado mucho más de lo que sin esto hubieran adelantado”.

El programa de gramática latina, retórica y poesía era más vasto y de más empeño. Al traducir, los alumnos darían razón de cuantas circunstancias tuvieran relación con el pasaje, en la retórica y en la poética. Sabían de memoria las dos oraciones de Cicerón sobre Marcelo y Ligario, divididas en sus partes oratorias, en su explicación correspondiente, y sus pruebas en forma de silogismo. También habían aprendido el Arte Poética de Horacio, con la explicación de sus preceptos. De prosa traducirían: las Selectas del Testamento antiguo, los Comentarios de Julio César sobre la guerra de las Galias, el Cornelio Nepote, la Catilinaria de Salustio y las Cartas y Oraciones selectas de Marco Tulio. De los poetas, a Fedro, Ovidio, Horacio, Marcial y Virgilio, expurgados y compendiados, como se usan en nuestras escuelas. A los poetas paganos se añadían y entraban en el certamen el Libro del Impugnador de Lucrecio, el Catenerinon de Prudencio y los Monumentos Sagrados de Arias Montano. Aún no le parecía eso bastante al bueno del P. Foncillas, y prometía que sus alumnos traducirían en las restantes obras de Cicerón, César, Livio y nuestros Padres Politi y Cjelucci. En cuanto a la composición, son notables los conceptos que expresa este benemérito e ignorado pedagogo escolapio, y que nos apresuramos a recoger en estas páginas. “Por mucho que se hayan ejercitado estos discípulos, es preciso que sean por ahora lo que son: niños. No por eso dejo de tener por utilísimo este Ejercicio, bien que hartó trabajo para el maestro, pues los facilita, los enardece, comienza a desplegar sus talentos, y descubre quizás los rasgos de las sublimidad y perfección a que podrán llegar, si prosiguen en

¹⁰⁵ Certamen dicho, página 13.

¹⁰⁶ Allí mismo.

su cultivo algunos de ellos."¹⁰⁷ Todavía no quedaba satisfecho con lo enumerado el celoso profesor, y se comprometía a que sus alumnos escribieran, en latín o castellano, cartas de favor, pésame, enhorabuena o cosas semejantes; algún breve discurso sobre personas conocidas en la historia, descripciones de las estaciones del año, de las profesiones de la vida, de alguna ciudad o provincia que conozcan, y de alguna que otra dedicatoria lapidaria. Y como remate, prometía la composición de algunos epigramas, odas o breves elegías en exámetros, dísticos, sáficos o asclepiadeos. Es cierto que aquellos muchachos estudiaban mucho latín, casi nada más que latín, pero nos parece algo extraordinario el contenido de ese programa. El P. Foncillas era realmente un gran profesor, pero sus discípulos debían ser excelentes, para no desmerecer de tan distinguido maestro.

Después de esta prueba, venían la de historia y cronología, de las que opinaba el P. Foncillas que eran de lo que más útil y deleitoso, y que para los oradores no existe tratado de elocuencia comparable a la historia. Había explicado a sus discípulos la del Pueblo de Dios, la de Grecia y Roma, porque creía "eran las más proporcionadas a sus actuales circunstancias, aquella por lo que puede contribuir a hacerlo sólidamente cristianos; estas otras por el buen gusto literario que inspiran, y las alusiones continuas que se hacen en los autores que manejamos".¹⁰⁸ Así supuesto el valor pedagógico que tenía para él la historia, el P. Foncillas ofrece el programa del examen o ejercicio. Los examinandos habían aprendido de memoria compendios en versos, y de ellos podía preguntárseles dentro de los límites señalados, que no eran ciertamente estrechos. "Y por cuanto a la claridad en el conocimiento de la historia, infinito lo que contribuye la cronología", darán razón de las nociones fundamentales de esta. Resolverían sus alumnos cualquiera de los problemas expresamente determinados en el cuaderno, el quinto del cuales no sé si los resolverían nuestros actuales bachilleres: averiguar en qué día de la semana comenzará cualquier año; o el último: reducir los años de una época a otra cualquiera de las más notables.

Por lo que sigue, se ve que nuestra enseñanza no era memorista más que en las materias y grados en que era necesario. Cuando se necesitaba la intuición, se la usaba, y la enseñanza era práctica y objetiva. Así, en el manejo de la Esfera Armilar, con la que los alumnos resolverían cualquiera de los doce problemas que se enumeraban. En Geografía, habían aprendido la descripción general de Palestina, Grecia antigua, de las cuatro partes del mundo (entonces no se consideraba como tal a Oceanía) y de España, "mas no siendo posible que, entre tanto número, todos estén igualmente sueltos en señalarlas, no lo ejecutarán por suerte, sino que los determinados para cada una dirán aquella o aquellas que se les ordenaren".¹⁰⁹ Un pequeño y sencillo truco que en realidad no lo es, desde el momento que se advierte honradamente, como lo hace el P. Camilo de Santa Teresa. Esto mismo es, a nuestro entender, argumento de la seriedad y de la lealtad con que se hacían estas pruebas, y de la solidez de la enseñanza que proporcionaban nuestras escuelas. Para la exposición de los "ritos y costumbres de los romanos", los alumnos habían aprendido de memoria los dos compendios que sobre el tema aparecían como apéndice de nuestros Autores Selectos, y en conformidad con ellos, contestarían a las preguntas que se les formulan.

El orden de la función, dividida en dos partes, matutina la primera y vespertina la segunda, venía expreso en el programa, y contaba en cada sesión de doce puntos. Una y otra se iniciaban con un discurso o poesía en latín o castellano, y se terminaban con su correspondiente discurso de

¹⁰⁷ Ibídem, página 15. Subrayamos nosotros.

¹⁰⁸ Ibídem, página 17.

¹⁰⁹ Certamen dicho, página 19.

acción de gracias, también en verso. Luego se desarrollaba el acto, de acuerdo con las materias y con los puntos de antemano señalados. El plato fuerte de estos ejercicios o certámenes solía ser un discurso histórico, filosófico o pedagógico, pronunciado por uno de los alumnos, pero escrito por uno de los profesores, ordinariamente por el que preparaba, presidía y dirigía el ejercicio. El de éste a que nos venimos refiriendo, versaba sobre Aurelio Prudencio Clemente, el gran poeta cristiano, aragonés de nacimiento como es notorio. Es un panegírico latino de 19 páginas. En el exordio enumera las razones que pueden enorgullecer a Zaragoza: la amenidad de sus alrededores, la antigüedad de su existencia, los honores de que goza, las hazañas de sus hijos, la magnificencia de sus edificios, la belleza de su emplazamiento y la majestad de su río; pero todo esto puede serle común con otras ciudades. Lo que es gloria única y hace palidecer todas estas otras magnificencias es la visita de la Santísima Virgen en carne mortal, “de donde se le derivaron la firmeza que ha demostrado la religión cristiana y la florida perpetuidad de la fe en el Santo Pilar. De ahí vinieron Valerio, Braulio y tantos otros santos obispos; de ahí Engracia, Vicente y los innumerables mártires; de ahí las vírgenes castísimas, los sacerdotes religiosísimos, y tantos otros varones celebraremos en la piedad y en las letras”, que son honra y corona de Zaragoza. Lamentaba el orador, dígame el P. Foncillas, no que Zaragoza olvidara a este varón egregio, santísimo, doctísimo, eximio cultor de la piedad, adversario acérrimo de los falsos dioses de los herejes, de los impíos todos, príncipe indiscutible de la poesía cristiana, y doctor excelentísimo de la Iglesia, sino que no fuera conocido por los zaragozanos, que sus obras no corrieran por las manos de todos, que sus versos no resonaran constantemente en los templos, en las clases privadas, en las ciudades y en los campos. Por eso se propone hablar del altísimo poeta celtíbero Aurelio Prudencio Clemente, convencido de que hará una obra grata a su auditorio, y de que prestará un señalado servicio a la República y a la Iglesia. No vamos a seguir al orador en el desarrollo de su propósito, pero sí diremos que lo hace en un latín sencillo pero elegante, comprensible y al alcance de todos. Con eso se terminaba el acto, que duraba de siete a ocho horas y que solía verse muy concurrido, a pesar del tiempo caluroso.

Dada una idea de lo que era un certamen de Gramática y Retórica, de lo que podríamos llamar el bachillerato de la época, de la comprensión de sus estudios y de la amplitud de sus programas, véase cómo eran los Ejercicios de piedad, religión, doctrina cristiana, política y buena crianza, leer y escribir de las Escuelas Pías de Zaragoza en la misma época, a fines del siglo XVIII. Eso nos permitirá conocer por información directa lo que ha abarcaba la instrucción primaria en toda Europa, no en España solamente. Será una lección objetiva de historia de la pedagogía muy importante, que deseamos no sea perdida, y que es un conducto para conocer la organización de nuestras escuelas, porque lo que se hacía en Zaragoza se practicaban en los demás colegios, según lo prescribía el Método Uniforme que publicó el P. Cayetano Ramos de San Juan Bautista. Los ejercicios que van a servirnos de base y guía para este estudio se tuvieron los días 31 de mayo y 1 de junio de 1795, hace 152 años, y los organizó y dirigió el P. Miguel Romeo de la Virgen del Carmen. En un folleto de 11 páginas útiles, sin dedicatoria, se dan noticias de lo que harán los alumnos, y expone el profesor sus ideas sobre las diferentes materias que serán objeto del certamen. Sienta el autor como principio de su advertencia lo que dijo San José de Calasanz en el proemio de sus Constituciones, y hablando luego por su cuenta, dice, y nótese porque vale la pena, que “atendido el crecido número de niños que concurren a nuestras escuelas, las grandes partes y ramos de tan grande objeto, están distribuidas en varias clases con diversos maestros, según la capacidad y número de los concurrentes”.¹¹⁰

¹¹⁰ Ejercicios de piedad, religión, doctrina cristiana, política, buena crianza, leer y escribir que los discípulos de las Escuelas Pías de Zaragoza presentan al público bajo la dirección de su maestro, el P. Miguel de

Como lo anuncia el título del cuaderno que se repartía entre los concurrentes a manera de programa, los ejercicios versaban sobre doctrina cristiana, historia de la religión, escribir, leer y ortografía. Después de exponer sucintamente el objeto de la importancia de la materia, en unos tiempos, sobre todo, en que los sabios estaban conjurados contra Dios y contra su Cristo, contra la Iglesia y contra sus enseñanzas, termina con estas exactísimas palabras, de una actualidad palpitante en muchos países: “razón porque sus autores, los incrédulos, condenan la práctica de los cristianos en instruir a la tierna edad en la doctrina revelada por Dios, por lo mucho que perjudica a la extensión de sus errados sistemas”.¹¹¹ Los alumnos contestarán a la parte del catecismo del P. Cayetano Ramo que han estudiado. Con la historia de la religión “se ilustran y confirman las verdades contenidas en el catecismo, y que pueden reputarse como un catecismo histórico”. De esta asignatura darían algunos capítulos acomodados a su capacidad, algunos del libro de Fleury, sobre las costumbres de los israelitas, y explicarán algunas máximas morales a base de las correspondientes fábulas de Iriarte y Samaniego. Muy concisamente, pero con toda la claridad deseable, exponía el P. Miguel Romeo las ventajas y las utilidades de la escritura, “dirigida a comunicar sus pensamientos y luces a otros en cualquiera distancia de lugar y de tiempo, y a conservar la memoria de los objetos de mayor interés”.¹¹² Para patentizar los adelantos realizados por los niños, escribirán en presencia del público, cortarán las plumas, y mostrarán algunas de las planas escritas en clase con mayor atención y sosiego durante el curso. Acerca de la lectura, “habilidad tan decente a todo hombre civil, como es fea y vergonzosa su ignorancia, es necesaria para verificarse la estimable utilidad de la escritura, pues sin ella no puede uno aprovecharse de lo que otro ha querido comunicarle por escrito”.¹¹³ Estos conceptos no parecen de un hombre del siglo XVIII, y demuestra que nuestros mayores se daban cuenta cabal de lo que enaltece al ser humano saber leer y escribir, y de lo que lo rebaja ignorar esas cosas. Podemos afirmar que los Escolapios de aquella centuria iban a la vanguardia en asuntos pedagógicos, y que solo nuestra equivocada modestia, de la que todavía no nos hemos curado, ha podido hacer circular como moneda de ley la falsa acusación de nuestro atraso. Hay que abrir nuestros archivos y bibliotecas, desempolvar sus viejos documentos y publicaciones para que brille la verdad, y despojarnos de esa hopa de ignominia que nos han echado encima por culpa nuestra, por callar lo que nuestros maestros hacían en las escuelas y consignaban en estos modestos trabajos. En esas publicaciones está nuestra pedagogía, y la contribución del Instituto Calasancio al desarrollo y difusión de la cultura y el progreso de la pedagogía. El P. Miguel Romeo de la Virgen del Carmen, en las breves notas que puso a la cabeza de cada una de las materias que comprendían sus ejercicios, se revela como un consumado pedagogo. Al exponer sus ideas sobre la ortografía, hace la atinada observación de que “la más hermosa formación de las letras sirve muy poco para el fin de escribir, pues no escribiéndose las palabras con las letras que les corresponden y con la separación debida a las mismas, y de las oraciones que forman mediante la puntuación que distingue su sentido, ni puede un escrito expresar bien lo que piensa el que escribe, ni el que lo mira leerlo bien, ni por consiguiente, entenderlo con facilidad.”¹¹⁴

Para estos ejercicios, el P. Romeo presentaba 42 de sus alumnos, que si para el ideal de la pedagogía moderna es el número límite, para aquella época, cuando escaseaban las escuelas y los niños se hacinaban en las aulas, resultaba sumamente reducido. Los actos se realizaron en

Nuestra Señora del Carmen. En Zaragoza, por Francisco Magallón. Año 1795, página 3, advertencia. El subrayado es de nuestra cuenta.

¹¹¹ Ejercicios de 1795, página 4.

¹¹² En el mismo lugar, página 5.

¹¹³ Ibídem, página 6. Subrayamos nosotros.

¹¹⁴ Ejercicios citados, páginas 6/7. El subrayado es también nuestro.

do días, como lo hemos dicho ya, pero fueron solo por la tarde, y se dividieron en cuatro intermedios, para que descansaran los alumnos y el público se distrajera. En la tarde del 31 de mayo el primer intermedio lo iniciaría la música, y el estudiante Pantaleón Lamarca y Andrés hablaría, no dice el programa si en prosa o en verso. A continuación, Nicolás Sebastián y Jiménez pronunciaría un discurso sobre la religión cristiana. Después de estos, seis de los niños más pequeños responderían a las preguntas sobre el nombre y la señal del cristiano, y los mayorcitos a lo correspondiente en los seis primeros artículos del Credo. El punto cuarto versaría sobre el catecismo histórico de Fleury, cuyos doce primeros capítulos y algunas fábulas de Samaniego acomodadas, serían objeto del ejercicio. Después de un corto descanso, y en el segundo intermedio, los intervinientes responderían a las preguntas que se le formularan acerca de la segunda parte de la doctrina cristiana hasta la cuarta petición inclusive, recitarían diez capítulos sobre las costumbres de los israelitas, y algunas fábulas; para amenizar la fiesta, dirían un diálogo sobre el arte de escribir. Terminarían cortando plumas, escribiendo en presencia del público, y presentarían a su examen las planas escritas. Después de un segundo descanso, empezaría el tercer intermedio, que abarcaba: primero, preguntas y respuestas de la tercera parte de la doctrina cristiana hasta el quinto mandamiento inclusive; segundo, algunos capítulos de urbanidad y buenas maneras; tercero, declaración de algunas fábulas; y cuarto, lectura en latín y castellano. Seguiría un alto de pocos minutos, y empezaría el último intermedio con preguntas de doctrina cristiana hasta el tercer mandamiento inclusive, recitación de fábulas, certamen o combate con las ceremonias acostumbradas, y discurso de acción de gracias e invitación para los actos del día siguiente, a cargo del alumno Patricio Alcaide e Ibieca. Los ejercicios del día 1 de junio estaban calcados sobre los descritos, y cortados conforme al mismo patrón, por lo que no vamos a cansar al lector repitiendo los mismos conceptos. Lo único que valió fue el nombre de los que hablaron, y fueron Juan Aguado y Valero para abrir la fiesta; Mateo Calcena y Gimeno para disertar por cuenta de su profesor, naturalmente, sobre la “necesidad de aprender la doctrina cristiana”, y José Villanueva y Gramontel para la clausura del acto, y dar las gracias a los que lo habían honrado y prestigiado con su asistencia.

¿Qué pensar de estas manifestaciones y de su valor a la luz de los principios de la pedagogía? Dejando bien sentada que para enjuiciar los hechos y las costumbres de quienes vivieron en otro siglo, cuando las ideas, los usos y los gustos eran muy diferentes de los nuestros, hay que empaparse del sentir y del pensar entonces dominantes, diremos sinceramente que, si llenaban y satisfacían una necesidad, ahora, con la ideología dominante y con el criterio actualmente más acertado, nos parece algo teatral, un exhibicionismo innecesario, un recargo de trabajo perjudicial para los alumnos, un desgaste excesivo para los maestros, una pérdida de tiempo precioso para la enseñanza en aras de la vanidad de unos pocos y de unas cuantas familias, y que no daban la medida fiel y exacta ni del trabajo, ni de la capacidad del profesor y del aprovechamiento de los estudiantes. Hubiera sido reservado para momentos solemnes y circunstancias extraordinarias, y habrían llenado una necesidad vital de los colegios, pero repetidos todos los años, resultaba perjudicial, porque las cosas con la repetición pierden interés: “res assuetae vilescunt”. Ese predominio de la memoria, su ejercicio poco menos que exclusivo, no era pedagógico; y a la postre, los Certámenes o Ejercicio resultaban perjudiciales. Ese trabajo de meses, o al menos de semanas, con unos cuantos niños obligaba a descuidar, si no abandonar, a los que quedaban excluidos, y era injusto, y podía tener derivaciones morales desagradables; ese poner a unos en exhibición y dejar el resto en la penumbra podría ser el origen de envidias y principio de odios que duraran toda la vida. Por eso, mirados a distancia, esos actos no acaban de satisfacernos; pero, lo repetimos, para encausarlos con un criterio justo hay que situarse en aquel siglo y en aquellas costumbres, aspirar su ambiente y saturarse de su

ideología, pulsar sus sentimientos y juzgar a la luz de los principios que entonces informaban la educación y la enseñanza. Y no dudamos de que en aquel ambiente esos actos eran bien mirados y mejor recibidos, y que, por consiguiente, debemos aplaudirlos. “El público que numerosísimo ha concurrido siempre, y siempre compuesto en gran parte de los que por su literatura pudieran juzgar con discernimiento, ha manifestado no oscuramente haber quedado del todo satisfecho. Así, pues, que intentar convencer a fuerza de claras razones a entendimientos (si algunos hubiese) siniestramente preocupados, sería lo mismo que pretender dar vista a un ciego de nacimiento a fuerza de un extraordinario golpe de luz”.¹¹⁵ Los Escolapios no podían ir contra la corriente, y como los ejercicios públicos eran una forma de dar a conocer su trabajo y una proporción única para cobrar el prestigio y acreditar el colegio, emplearon ese medio que les facilitaba arraigarse en las poblaciones y llenar sus escuelas para cumplir mejor los fines del Instituto de propender a la reforma de la sociedad por medio de la educación cristiana de los niños y de los adolescentes. Eso les permitía también exponer sus puntos de vista sobre los problemas pedagógicos de actualidad y vulgarizar sus programas, porque “estos cuadernos contienen por regla general acertadísimas apreciaciones pedagógicas, y los programas de las ciencias que se enseñaban en nuestras escuelas, debiendo hacer constar aquí, aunque sea anticipadamente, que ningún establecimiento de cuantos hoy viven en España podría someter a sus alumnos más aventajados a un examen por los programas que servían entonces a las Escuelas Pías”¹¹⁶

Capítulo XIV. Tesis de Filosofía y Teología

Quedaría incompleto el cuadro de las actividades docentes del Colegio de Zaragoza en la segunda mitad del siglo XVIII, si no hiciéramos una referencia, bien que somera, a los actos de tesis que en él se celebraban. Hasta que se fundaron las Casas Centrales de Estudios para nuestros juniores, la Provincia de Aragón tuvo parte de sus neo-profesos estudiando en Zaragoza, y si no todos los años, con alguna frecuencia, los Padres Lectores preparaban actos académicos en los que nuestros cursantes defendían tesis filosóficas o teológicas, según los casos. Era la costumbre de la época, que en algunas Órdenes religiosas y seminarios conciliares se ha conservado hasta los tiempos modernos, y los Escolapios no podían decorosamente, ni debían, excusarse de ofrecer al público esas pruebas que, si tenían de exhibicionismo y no poco de artificial, no carecían de interés, y eran un modo de dar a conocer la labor realizada en el retiro de las aulas. Según los tiempos, hubo nuestro Colegio de Zaragoza estudios de Filosofía y de Teología, y de ambas facultades ofrecieron manifestaciones públicas, como lo hacían los coristas de otras Órdenes religiosas, y como lo practicaban sus hermanos de Sos, Daroca, Alcañiz, Barbastro y Valencia. De tres de estos colegios, por lo menos, hemos visto los programas, que abarcaban los actos en ellos celebrados; pero puesto caso que estamos escribiendo como un guión de lo que debe ser la futura historia del Colegio de Zaragoza, vamos a describir una de esas fiestas celebradas en él, la primera que ha caído en nuestras manos. Por el mismo patrón estaban cortadas todas,¹¹⁷ detalle secundario de más o de menos, y por eso lo que digamos aquí puede darse por dicho respecto a los otros colegios en que nuestra provincia tenía juniores, si

¹¹⁵ P. Joaquín Soldevila de Santa Teresa, Academia de la Latinidad. Introducción, página 3. Francisco Magallón, 1795.

¹¹⁶ P. Carlos Lasalde, Historia literaria y bibliografía de las Escuelas Pías de España. Madrid, 1893, prólogo XXIII y XXIV.

¹¹⁷ Anterior a este folleto, hay en nuestro Archivo Provincial otro de 1769, con las proposiciones defendidas en Zaragoza por el P. Marcelino Boira, bajo la dirección del P. Pantaleón Blanquer (nota de JB).

en la crónica particular de ellos no hemos tocado ese punto de sencillamente porque no hemos hallado en sus archivos correspondientes, rastro alguno con el relacionado¹¹⁸.

En el Lucero y en el Libro de Secretaría de Zaragoza, que registra los acontecimientos referentes al último cuarto del siglo XVIII, hemos hallado frecuentes referencias a estos actos de nuestros estudiantes, seglares y religiosos, y hemos de ocuparnos de ellos forzosamente. *“De Religione ex universa Theologia et Ecclesiastica Historia propositiones ad mentem Divi Thomae”* Propositiones sobre. La religión según la mente de Santo Tomás, de toda la teología y de la Historia eclesiástica, que cinco de nuestros estudiantes, bajo la dirección de su profesor P. Enrique Brumós de San Bernardo, proponían a la pública disputa. El acto se celebró el año 1785, pero quedan en blanco el día y el mes en que se realizó; y los jóvenes que actuaron en él fueron José Rubio de San Pascual, Ramón Polo de San Francisco, Simón Ferreruela de San Joaquín, Joaquín Suescun de la Santísima Trinidad y Juan Miramón de San José de Calasanz. Ofrecemos a nuestros lectores los puntos y el número de tesis que se comprometían a defender en cada uno de ellos nuestros juniores. Primera parte, de Dios y de sus atributos, 5 tesis; de la ciencia divina, cuatro tesis; de la voluntad divina, otras tantas; de la providencia y de la predestinación, tres; de Dios creador y de los ángeles, siete tesis; de la Trinidad seis; de Dios hombre, 8 proposiciones. Con esto terminaba la primera parte, que era de veras interesante, pues contenía en compendio y reducida a unas pocas proposiciones, toda la teología relativa a Dios. Eran 37 cuestiones que darían a los juniores ocasión de mostrar sus conocimientos, y de poner en evidencia su habilidad dialéctica; que permitirían al Lector manifestar y recoger el fruto de su trabajo; y que ofrecían a los argumentantes extraños y domésticos, amplio campo para formular sus preguntas y oponer sus dificultades. Pero esto, con ser mucho, no representa más que la mitad del trabajo que habían hecho los juniores y del programa que ofrecían al público que quisiera interrogarles, y nunca faltaban algunos Lectores o ex Lectores de casa o de fuera, o doctores de la Universidad, de eclesiásticos de ambos cleros que argumentaran y presentaran objeciones, porque bueno es advertir que el atractivo y el valor de estos actos no estribaba y consistía tanto en la exposición que los estudiantes hacían de la doctrina, cuanto en la habilidad con que resolvían las objeciones y en la destreza dialéctica que demostraban. Estos ejercicios de teología y de filosofía nos parecen de gran valor pedagógico, y los estimamos por eso precisamente, por el ejercicio dialéctico y por lo que aguzaban el ingenio de los que descendían a la palestra. Obligaban a los defensores de las proposiciones a una gimnasia intelectual y a una agilidad mental que no podía menos que desarrollar su ingenio y poner en ejercicio las más nobles facultades de su alma. Todo lo que en los ejercicios escolares de que nos hemos ocupado en el capítulo anterior había de predominio de la memoria, hay en estos de actuación de la inteligencia y de gimnasia mental, que forzosamente había de producir robustas mentalidades y dialécticos temibles. Estos actos públicos, como confiados a hombres ya formados, de inteligencia cultivada y de mucha práctica en las disputas de clase, constituían instrumentos ideales de formación intelectual, y eran medios eficaces de afianzar y asegurar los conocimientos adquiridos.

La segunda parte de este acto público de tesis abarcaba ocho capítulos que comprendían setenta y tres proposiciones sobre temas tan interesantes como el hombre, la religión, la revelación, la gracia, las virtudes teologales, las leyes, los actos humanos y los pecados, los sacramentos en general y en particular, y el destino del alma después de la muerte. Como se ve por esta numeración, en el programa de esta fiesta había vasto campo para la exposición de parte de los

¹¹⁸ Para conocer la totalidad de certámenes de todo tipo según documentos conservados en nuestro Archivo Provincial, cf. JOSÉ P. BURGUÉS. *Exámenes y Academias en la Provincia de Aragón (1743-1817)*, en *Archivum Scholarum Piarum* 95 (2024), pp. 203-239 (Nota de JB).

cinco juniors y mucho en que espigar los asistentes, para poner dificultades y plantear objeciones. Si de parte de los estudiantes podía parecer un alarde, ofrecía a los argumentantes abundante material para plantearles problemas y obligarles a manejar las armas dialécticas de más fino temple que tenían en su aljaba. No todos los estudiantes eran aptos para estos ejercicios¹¹⁹, que siendo de un dominio pleno de la materia, exigía de quienes bajaban al palenque y defendían las tesis anunciadas, gran serenidad, la señoría total de sí mismos, facilidad de palabra y agilidad mental extraordinaria para salir airosos de una prueba que era verdaderamente seria y formidable. Por eso creemos que no se prodigaban, que solo se realizaban cuando los estudiantes ofrecían todas las garantías de talento, aplicación, habilidad dialéctica, dominio de sus sentimientos y serenidad de espíritu para presentarse en público con esperanzas fundadas de que no harían mal papel, y con la certeza moral de que dejarían en buen lugar a la Orden y a sus maestros. Porque, por lo que hemos visto en nuestros primeros años estudiantes en el seminario de Barbastro y más tarde en América, estos actos no eran cosas de juego, sino ejercicios de mucha responsabilidad y no pocas dificultades. El público solía ser numeroso y constituido en su gran mayoría por profesionales, catedráticos de Universidad y lectores de los conventos, canónigos y simples clérigos condecorados con el título de doctor, hombres todos de una preparación especializada, duchos en esas lides intelectuales, y a los que no era fácil pasar el oropel por oro de subidos quilates. Se necesitaba, pues en los juniors que se disponían a defender las proposiciones anunciadas, una sólida preparación, un dominio completo de la materia. Ante ese concurso, calificado en su casi totalidad, se presentaban los disertantes como el reo ante los jueces, y exponían la doctrina de una tesis bien sacada por suerte, bien a elección de los asistentes. Era la parte más fácil y sencilla de la fiesta, y en la que era casi seguro el lucimiento. Lo duro y dificultoso era cuando las objeciones y las dificultades caían como fuego graneado sobre el pobre estudiante, y era preciso hacerse cargo de ellas, criticarlas, desmenuzarlas y pulverizarlas con argumentos de razón, de autoridad y de congruencia, según los casos y la naturaleza de las contrapruebas. El Padre Lector de los juniors que defendían las tesis actuaba de padrino, y estaba al quite para casos apurados y situaciones extremas, pero por lo general era uno de tantos espectadores de aquel duelo en que sus discípulos luchaban y se defendían de las acometidas de sus adversarios. En esas exhibiciones se juzgaban por igual la preparación de los alumnos y la capacidad del profesor, y por eso estaban igualmente interesados en su éxito este y aquellos. Todo lo que estos actos tenían de lucimiento, les sobraba también de riesgo; pero no había más remedio que ofrecerlos al público, como una garantía de la seriedad de los estudios de nuestros juniors, y como una correspondencia a las fiestas similares de las otras Órdenes religiosas realizaban.

Iguals características ofrecían, y el mismo valor pedagógico tenían, a nuestro entender, los actos de Filosofía con que también solían nuestros Colegios y Lectores obsequiar al público de las poblaciones en que residían. No vamos a describir esas fiestas que, fundamentalmente, en su organización y en su desarrollo, seguían las mismas líneas generales de las tesis de Teología. Cambiaba la materia, pero el espíritu que las animaba perseveraba. Se renovaban los alumnos que actuaban y las personas que presentaban objeciones, pero el fondo no se modificaba. Había un molde y a él se ajustaba nuestros actos públicos y los de los extraños. Lo único que queremos

¹¹⁹ Hay un detalle que no menciona el P. Clavero: el coste de edición de los certámenes, tanto de Gramática, como de Doctrina Cristiana, Filosofía y Teología. Supongo que era la persona a quien se dedicaba el certamen la que pagaba su edición; y como no siempre sería fácil encontrarla, en muchos casos se quedarían sin publicar. Pero nos parece más lógico que, al menos todos los juniors, tuvieran que pasar exámenes públicos, más o menos solemnes, de filosofía y teología, antes de ser ordenados sacerdotes (nota de JB).

recordar, aunque ya lo hemos hecho en otra parte, es que el nombre de Filosofía decía menos, mucho menos de lo que en realidad abarcaba la asignatura así llamada. Era como una enciclopedia de los conocimientos que no entraban en la Teología y en las Humanidades. Bajo ese título comprendía, además de lo esencialmente filosófico, las matemáticas, la física, la química, la historia natural, la geografía, etc. Y a juzgar por los cuadernos que hemos visto de diferentes actos públicos, no eran tan escasas como pudiera creerse las noticias que se tenían de esas ciencias. Creemos sinceramente que eran conocimientos teóricos, que no había experimentación; pero constituían un conjunto apreciable de ideas, y fueron evidentemente una base sólida sobre la que nuestros mayores fundamentaron su preparación para el tránsito sin tropiezos de la enseñanza clásica a la realista que nos trajo e implantó el siglo XIX. Cuando este hecho se produjo, los Escolapios pudieran amoldarse fácilmente a las nuevas normas, y seguir el rumbo que la nueva orientación de las ideas imponía a los maestros.

Capítulo XV. La predicación entre los religiosos del Colegio de Zaragoza.

San José de Calasanz quiso que los escolapios fuéramos sacerdotes; por lo tanto, ninguno de los ministerios sacerdotales es ajeno a nuestra vida, siempre, naturalmente, que guarden la debida subordinación y mantengan su jerarquía. Es cierto que somos maestros, y que la escuela es lo esencial de nuestra profesión, pero no lo exclusivo. Nuestro Santo Padre y sus compañeros hicieron escuela, pero atendían también a las almas que solicitaban su dirección y sus consejos. Nosotros no llenaremos nuestros deberes de sacerdotes si en horas libres de clase no atendemos al confesonario, si no asistimos a los enfermos que nos llamen, si no predicamos la palabra divina. Claro que todo eso es de supererogación, para después de nuestras obligaciones escolares, que jamás deben subordinarse a aquellas, sino al contrario. Nuestros mayores fueron celosos en atender el púlpito y el confesonario, después o antes de cumplir sus deberes de maestros, que nunca sacrificaron en aras de aquellos. Hablamos, naturalmente, en tesis general, porque las excepciones que hayan podido producirse no hacen más que confirmar la regla. Lo tradicional entre nosotros es que se hayan desempeñado todos los ministerios sacerdotales, en la medida de lo posible. Lo histórico es que nuestros mayores confesaban y predicaban, usando de las facultades que como sacerdotes tenían. Tocamos este punto porque tanto el Lucero como el libro Primero de Secretaría hacen numerosas referencias a sermones y cuaresmas predicados por nuestros religiosos.

Por lo que ellas nos permiten juzgar, hubo un tiempo a fines del siglo XVIII en que los escolapios eran los dueños de los pulpitos de Zaragoza. Son numerosos los asientos de esos dos libros en que se anotan los nombres de Padres que predicaban en los principales templos. Las cuaresmas de mayor fama; los advientos más concurridos; las novenas más solemnes; los panegíricos de más compromiso se encargaban a los sacerdotes del Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza. Para comprender bien y ponderar debidamente lo que era y significaba entonces predicar una Cuaresma, es bueno saber que eran tantos sermones de una hora por lo bajo, cuantos los días de la Cuaresma, que, añadidos los domingos, sumaban 46 sermones. Sostenerse y mantener la atención del público durante 46 días seguidos, y eso por espacio de varios años sin interrupción, presupone en quien lo consigue condiciones excepcionales de orador, y habilidad consumada para dar interés a un asunto tan trillado, y galvanizar el auditorio con la exposición de cosas tan conocidas. Los advientos y las cuaresmas tienen los temas perfectamente definidos, y la novedad es casi imposible, peligrosa, por lo que se rozan con la fe; y eso no obstante, aquellos escolapios se mantuvieron con honor en la misma iglesia, y ante el mismo público, varios años seguidos, sin gastarse ellos y sin causar tedio o producir cansancio en sus oyentes. Si nuestros

mayores lo consiguieron, hemos de concluir que eran oradores de grandes condiciones, y que poseían muchos recursos naturales y adquiridos para ganarse y dominar a su auditorio.

En este recuento que vamos a hacer a base de datos consignados en el Lucero por el Padre Casajús, no nos extenderemos a más de veinte años en nuestra exposición, a los últimos de este periodo. Los nombres que aparecen como oradores notables van de cuenta del cronista que nos sirve de guía y bajo su responsabilidad, que podremos en algún caso reforzar con documentos ajenos y con otros de casa. Citamos en el orden en que figuran en el Lucero, que es meramente cronológico, según se iban sucediendo los advientos y las cuaresmas que predicaban nuestros religiosos. Entre los escolapios que en aquel último cuarto de siglo XVIII y primeros años del XIX se destacaron en Zaragoza como predicadores, figuran los Padres Joaquín Traggia, Gabriel Hernández, Narciso Coll, Marcelino Boira, Pío Cañizar, Enrique Brumós, Joaquín Ibáñez, Basilio Boggiero, Camilo Foncillas y Tomás Báguena. Son diez nombres que bastan para llenar no unos pocos años, sino para dar lustre y honor a toda una época de la historia. Estos eran los herederos y los continuadores de los escolapios que en este mismo periodo histórico les habían precedido y se habían creado un nombre y dado prestigio a la Escuela Pía española. Continúan la tradición que arrancaba de los Cajón, Jericó, Ramo, Sancho, etc., que a mediados del siglo XVIII ocuparon con honor los púlpitos de la Corte, Valencia y Zaragoza. En lo que esos hombres de fin de siglo se distinguieron siempre, inspirándonos en los datos de Lucero, fue en la predicación de Cuaresma. No cita panegíricos, sin duda, porque se supone que quienes hacían brillantemente lo más, no desmerecerían en lo menos. Del P. Traggia recuerda las cuaresmas de la Catedral de Huesca y de la parroquia de San Andrés, “con mucho honor de la sotana”. Fue extraordinariamente concurrida por personas de distinción, porque se había anunciado “en carteles impresos declamaría contra el lujo, usura y otros vicios que intentaban honestar en públicas conclusiones algunas de las llamadas Sociedades, y sobre cuyos asuntos había gran fermentación y división de pareceres”.¹²⁰ La Catedral de Albarracín también brindó su púlpito al celo y a la elocuencia del P. Traggia, que él ocupó efectivamente el año 1787.

Corresponde al P. Gabriel Hernández el principado entre los oradores sagrados de la Orden en aquellos tiempos, y también el de los extraños. La fama de su elocuencia corrió por gran parte de España, y de muchas partes de ella le invitaron para que llevara el fulgor de su palabra, pero, sobre todo, el fuego de su celo ardoroso. Predicó dentro y fuera de Zaragoza, en poblaciones grandes y ante auditorios calificados, y en pueblos pequeños y entre sencillos campesinos, pero siempre con elocuencia, siempre con fervor, y siempre con aprovechamiento de sus oyentes y gran cosecha de mejora de costumbres. Sus cuaresmas fueron en el Hospital General de Zaragoza, que era la piedra de toque de los oradores sagrados, y que nuestro P. Hernández predicó tres veces por lo menos, con tanta elocuencia que le valió el sobrenombre de “Pico de Oro”, y con tanto bien de las almas y tanto provecho del Hospital que sus administradores le ofrecieron predicarla cuando quisiese, con solo avisar en junio del año precedente. Como hemos dicho, la cuaresma del Hospital de Gracia de Zaragoza era de las que consagraban o desprestigiaban a un orador sagrado. Ocurrió, pues, que a mediados de enero de 1794 renunció por enfermedad el encargado de predicarla cuando apenas si faltaban 50 días para empezar los sermones. La administración del Hospital, en tan apurado trance, acudió al P. Hernández, convencida de que no había otro sujeto en Zaragoza que en tan poco tiempo pudiera desempeñarla. No se engañó en su cálculo, pues el orador excedió con creces a las esperanzas que era lícito abrigar, dada la premura con que hubo de preparar sus sermones. “Fue tal su desempeño, leemos, que casi vino a privar de oyentes a los predicadores de San Pablo, la

¹²⁰ Lucero 2, página 312.

Magdalena, La Seo y del Pilar, atraídos por su elocuencia, claridad, y de singular y especialísima gracia, por lo que generalmente es llamado el Pico de Oro, y graduado por el primer orador de esta ciudad”.¹²¹ Además de estas, el P. Hernández predicó las cuaresmas de Aguarón, diaria, de las catedrales de Teruel, Jaca, Huesca (dos veces) y Tarazona, otras dos, parroquia de San Pablo y en Madrid la del Consejo de Órdenes, aparte de otros sermones sueltos, advientos y novenas de los que no se ocupa el cronista que nos informa de este asunto.

En menor escala, pero con mucho brillo y no escaso provecho de las almas, predicaron el P. Boira en Benabarre, Alcañiz, dos veces, la Magdalena, San Pablo, dos años, y Pedrola; el P. Enrique Brumós, dos veces en Julve, el lugar de su nacimiento; el P. Basilio Boggiero en San Cayetano, el Pilar y Santiago; el P. Ibáñez en Daroca, y el P. Foncillas en La Seo. No son estos todos los que oradores sagrados de que podía ufanarse la Provincia, ni siquiera los que contaba el Colegio de Zaragoza, que es lo que ahora nos interesa; ni se reducen a las cuaresmas citadas las labores apostólicas de los hijos de Calasanz, puesto que nos consta que también aceptaban panegíricos, y hasta habían impuesto a las asociaciones establecidas en nuestra iglesia que sus sermones de tabla, o por lo menos la mitad, los encargaran a algunos de nuestros sacerdotes. Debían dar nuestros mayores una importancia extraordinaria a la novena de la Virgen del Pilar, si hemos de atenernos al regocijo que se siente palpar en el asiento correspondiente del Lucero, que consigna la noticia de haberla encargado por primera vez a nuestros religiosos: “En este año de 1784 se encomendó a este Colegio por primera vez el predicar la octava de los sermones de la novena de la Virgen del Pilar, con que se desempeñaron con aplauso general”.¹²² No acabamos de entender la redacción de ese asiento, pues no compaginamos esa octava de sermones de una novena, máxime citando únicamente como predicadores a seis de los nuestros, a los Padres Vicerrector, Brumós, Traggia, Boggiero, Coll y Foncillas. Cinco años más tarde se volvió a encargar el octavario, ya no se habla de novena, al Colegio, y los ocho sermones “los predicaron con honor” los Padres Ibáñez, Boira, Labarca, Boggiero, Foncillas, Soldevilla, Rubio y Polo. Una comunidad que podía presentar ocho individuos capaces de predicar en la solemnidad religiosa más concurrida y de mayor responsabilidad de Zaragoza, daba a los ministerios sacerdotales la importancia que se merecían, y prestaba al clero secular una cooperación eficaz en el de predicar la palabra divina. Y como hemos visto, no eran estos ocho los únicos que frecuentaban el púlpito, sino unos de tantos escolapios como se sacrificaban en aras de la gloria de Dios y de la salvación de las almas. Nuestros antepasados, siguiendo las huellas de San José de Calasanz y de los primeros Escolapios, comprendieron que si eran maestros, también eran sacerdotes, y que si en el primer concepto debían a los niños su tiempo y sus mejores energías, esto no les excusaba de consagrar a los adultos en el confesonario, en el púlpito y en el lecho del dolor, las horas de descanso y las fuerzas que les restaran.

Capítulo XVI. Rectores desde la creación de la Vicaría General hasta la restauración.

No fue, ni podía ser, el rectorado del P. Camilo Foncillas de Santa Teresa en Zaragoza, tan brillante y tan fecundo como fue más tarde su provincialato. Los dos hechos de más relieve que ocurrieron durante él, la creación del Vicariato General y los Sitios de Zaragoza, fueron independientes de su voluntad, y el P. Foncillas no fue más que uno de tantos testigos y espectadores. Lo demás es muy chico, en comparación de esos acontecimientos; pero eso no obstante, se puso en evidencia su robusta personalidad y la reciedumbre de su carácter.

¹²¹ Lucero, tomo dicho, página 430.

¹²² En el mismo lugar, páginas 296/297.

Encargado del gobierno de la Casa el 29 de enero de 1804, permaneció en su puesto por fuerza de las circunstancias hasta el 23 de octubre de 1814, en que se leyó su patente de Provincial, en la primera renovación de Superiores después de la guerra de la Independencia. Hasta que la nación española no vio hollado el suelo patrio por las tropas extranjeras, el desenvolvimiento del Colegio fue normal, y no planteó al P. Rector problemas de importancia. Las dificultades y las preocupaciones empezaron con el primer Sitio de Zaragoza, y no desaparecieron hasta el regreso de Fernando VII del destierro. Como iniciativas y asuntos propuestos a la Comunidad podemos destacar primeramente la de negar en adelante el enterramiento de personas extrañas en nuestra iglesia, porque ya no había dónde colocarlas; y si bien fue aprobada la propuesta, y la reforzó poco después el Gobierno al prohibir los enterramientos en las iglesias, durante los Sitios se enterraron toda suerte de personas, varones y mujeres, religiosos y seglares. Otra obra cuyos efectos perseveran fue el cambio de titular del altar del crucero de la iglesia del lado de la Epístola. Hasta entonces se había llamado de Santos Justo y Pastor, pero desde el 30 de noviembre de 1804 se puso bajo la advocación de San Roque. Se celebró el acto con misa cantada para pedir a Dios “se digne llenar de felicidad y bendiciones a los devotos a cuyas expensas se pintó en Valencia la imagen de San Roque”. Según el cronista doméstico, se conservaron en el altar las efigies de los Santos Niños Mártires, pero actualmente han desaparecido.

Como en su lugar propio nos hemos ocupado del tema, y el Secretario del Colegio no añade ninguna noticia nueva, y no fue acto de Gobierno del P. Foncillas, nos concretaremos a recordar que el 15 de mayo de 1805 tomó posesión solemne de su cargo de Vicario General el P. Gabriel Hernández de San Félix. A propuesta del P. Camilo de Santa Teresa, y con la aprobación de la Comunidad, se celebró un convenio con los Padres Mínimos del convento de la Victoria, en virtud del cual cada una de las Comunidades se haría cargo del sepelio de los religiosos que murieran en la otra. Al contestar el Superior de la Victoria con la aceptación, ponía de relieve el deseo de su Comunidad de “dar un testimonio de su agradecimiento a los muchos favores que en todo tiempo ha recibido y está actualmente recibiendo de este Colegio, de unánime consentimiento ha acordado acceder a la súplica del artículo que expresa la de Vuestra Paternidad”¹²³. A principios de 1807 falleció en Zaragoza el P. Juan Miramón de San José de Calasanz, y, avisada oportunamente, la Comunidad de la Victoria vino en pleno y se hizo cargo del altar y del oficio de sepultura.

Reelegido en 1807 para un segundo trienio, el P. Foncillas ya no pudo más que sostenerse y defender la Casa durante la francesada. Como hemos de dedicar el capítulo siguiente a los Sitios, no hacemos más que recordar que el P. Rector puso en juego todas sus influencias para que se le permitiera abrir las escuelas no bien cesó el segundo Sitio, y que lo consiguió fácilmente. Además de los religiosos escolapios que murieron durante los históricos asedios, en enero de 1809 invadió Zaragoza una epidemia de fiebres de la que en pocos días murieron nueve de los maestros: los Padres Joaquín Ibáñez de Jesús y María, Miguel Antonio Albert del Santísimo Rosario, Vicerrector; Joaquín Boira de la Concepción, Manuel Bernad de San Joaquín, Carlos Villa de San Joaquín y Sebastián Moliner de Santa Teresa, y los Hermanos Joaquín Gallart de Jesús, Matías Pérez de San Ramón y Plácido Jarque de la Virgen del Rosario.

Por la historia de España que hemos estudiado, sabemos que el Rey intruso suprimió las comunidades religiosas, pero en Zaragoza pudimos eludir el golpe por el momento, porque el P. Camilo Foncillas “comenzó a hacer ciertas diligencias, hablando ya a unos, ya a otros, a favor de este Colegio, para ver si podía lograr su conservación. En efecto, tanto hizo que habiéndose

¹²³ Carta de 28 de marzo de 1806, en el Libro 2º de Secretaría, página 103.

pasado un oficio a todas las comunidades para que los Superiores presentasen en el término de diez días una nota de todas las fincas y propiedades de sus respectivos conventos, se logró que a nosotros nada se nos dijese”.¹²⁴ No había pasado mucho tiempo, y el P. Foncillas recibió un oficio, nada menos que del Vicario General, en el que se le conminaba a que abandonara inmediatamente el Colegio y la Ciudad junto con todos sus religiosos. Como esta orden estaba en flagrante oposición con la conducta que se había observado con las Escuelas Pías a raíz de las gestiones del P. Foncillas, pensó éste que pudiera haber padecido algún error el Vicario General, y ofició al Presidente de la Junta de Conventos de Zaragoza, pidiéndole una aclaración, con la promesa formal de que acataría lo que Su Señoría dispusiera. Esta nota llevaba fecha del 23 de abril, y el 24 era contestada con este lacónico decreto: “Continúen por ahora permaneciendo en esa ciudad y ejerciendo las ocupaciones propias de su Instituto”. En estas circunstancias nos ayudaron eficazmente el Señor Oliver, canónigo penitenciario, el Regente de la Audiencia, Torre y Vila, y el Corregidor Don Mariano Domínguez, que no hacían más que interpretar y secundar los deseos del pueblo que anhelaba la reapertura de las Escuelas Pías. En virtud de la autorización del comunicado transcrito, el P. Rector ordenó que se reanudaran las clases el día 2 de mayo, como se hizo realmente, con gran aplauso y alegría de las familias.

En estos años de ocupación francesa escasean los asientos del Libro de Secretaría, una o dos por año. No hay apenas una noticia de interés para nuestra historia. El P. Foncillas era religioso fiel a las reglas y esclavo de su observancia, pero también hombre comprensivo. Se le presentaron en cierta ocasión dos de los siete maestros del Colegio a pedirle, en nombre de todos, que cambiara el horario de clases, o que al menos apoyara la solicitud que pensaban elevar al P. Provincial. El P. Rector se negó a lo primero, convencido de que no podía concederlo, y accedió a lo segundo. En la misma carta de los maestros, el P. Provincial escribió unas líneas de recomendación, a las cuales pertenecen estos conceptos: “En atención a que no es contra. constitución alguna; que se practica así en los más de los colegios; que no creo que el público se resienta de tal mudanza; que los suplicantes son beneméritos de la Religión en las críticas circunstancias en que nos hallamos, juzgo que puede Vuestra Paternidad con sus compañeros, o por sí solo, condescender a sus deseos”.¹²⁵ Esos religiosos beneméritos eran los padres Ribetes, Moliner, Latorre, Borja, Esponera, Falcete y García, quienes, si eran acreedores a la consideración de su rector, no desmerecían en el concepto del P. Provincial, a juzgar por los términos de su respuesta. Después de manifestarles el consuelo que le habían causado los excelentes informes del P. Rector, y de conceder el cambio de horario en los meses de verano, añadía, “crean Vuestras Reverencias que con su buena conducta han robado mi paternal afecto, y que les juzgo acreedores no solo a este, sino a cuantos alivios dependan de mis facultades, los que dispensaré a su tiempo con la mayor franqueza”.¹²⁶

Arrojados los franceses del suelo patrio, y vuelta a la tranquilidad con el regreso de Fernando VII a España, hubo convocatoria de Capítulos Locales y Provincial, y la consiguiente renovación de Superiores. A Zaragoza le tocó de Rector el P. Benito Estevan de San Antonio, quien se hizo cargo del gobierno de la Casa, con el acatamiento de todos los religiosos, el 24 de octubre de 1814, y permaneció en él hasta el 19 del mismo mes del año 1823. Fueron años bravos; por el sedimento mundano que dejó la guerra de la Independencia y por los aires de libertad que nos trajo la Constitución del año 12 primero, y luego por las medidas draconianas del gobierno revolucionario que sucedió al pronunciamiento de Riego en las Cabezas de San Juan. El malestar

¹²⁴ En el mismo Libro de Secretaría, página 177.

¹²⁵ Cuba en el mismo lugar, página 184.

¹²⁶ Archivo del Colegio de Zaragoza. Carta de 3 de abril de 1812 en el Libro dicho de Secretaria, página 184.

ambiente, la inestabilidad de las cosas y la atmósfera de indisciplina que se respiraba en la nación, se reflejan en la falta de iniciativas, en la aparente esterilidad de este rectorado. Superficialmente mirado, no ofrece más que movimiento, mucho movimiento de personal, vesticiones y profesiones, compras de algunas casas y ventas de otras, permutas de estas tierras por aquellas, y nada más en el orden pedagógico o en el de lo religioso. Suponemos que no se descuidarían estos aspectos tan fundamentales para nosotros, y tan urgentes en aquellas circunstancias, pero en los Libros de Secretaría y Lucero no ha quedado el menor vestigio. Queremos poner de relieve que, al juntarse la Comunidad en Capítulo bajo la presidencia del canónigo Señor don José Asensio, durante el trienio liberal, dio al Gobierno la gran lección de reelegir Rector al mismo que nuestros Superiores había nombrado: el Benito Estevan de San Antonio.

En el Capítulo celebrado el año 1823, una vez barrido el gobierno constitucional, fue nombrado Rector del Colegio de Zaragoza un religioso que tuvo una actuación descollante hasta que el año 35 vino el caos por las causas conocidas. El 19 de octubre de 1823 se leyó en el oratorio doméstico, y fue acatada por todos, la patente rectoral del P. Baltasar Campos de San Andrés. Solo un trienio permaneció el P. Campos al frente del Colegio y si a través del libro de Secretaría pudiera parecer uno de tantos rectorados, estudiado a base de las anotaciones consignadas en el Lucero. tiene personalidad, como la tenía el P. Rector Campos. Tuvo una preocupación constante y un cuidado solícito de los intereses materiales, pero no se olvidó de que era Rector de un Colegio y Superior de una Casa religiosa, y fomentó, por lo tanto, los intereses escolares, morales y espirituales. Una de las primeras noticias que consigna el anónimo continuador del P. Casajús es el encargo que el P. Baltasar dio a Don Tomás Llovet de que compusiera y mejorara cuanto se empleaba para adornar el altar mayor, que “por haber servido ya setenta o más años, como por las aventuras turbulentas de los años pasados”, había sufrido mucho y estaba muy deteriorado. Llovet era excelente escultor, pertenecía y era director de la Real Academia Zaragozana, había frecuentado nuestras aulas. quizás en Alcañiz, de cuyo partido era oriundo, y era entusiasta admirador de nuestra Orden. Tomó por lo mismo el trabajo con cariño, y lo realizó a gusto y entera satisfacción del Colegio; y “en platearlo todo nuevamente, reponer las más piezas que faltaban, y hacer algunas otras mejoras en iglesia y sacristía se gastaron 150 duros”.¹²⁷

Le cupo al Colegio de Zaragoza el alto honor de ser elegido para dar hospitalidad a la flor y nata de la Escuela Pía española, con motivo de reunirse en él el primer Capítulo General de la Vicaría. El P. Rector Baltasar Campos, consciente de sus deberes de dueño de casa, trató de remozarlo y asearlo, y ordenó el blanqueo general de la iglesia, colegio y seminario. Hizo embaldosar el cuarto rectoral y la vela de los colegiales, y renovar en varias partes de la casa el pavimento. Solo recogeremos, de la extensa reseña que el Lucero hace del Capítulo, la noticia de que “después del Evangelio pronunció desde el púlpito el P. Alberto Esponera de la Virgen del Carmen, una oración latina sobre la importancia de la elección y prendas que debía tener el que se eligiese para ese destino”¹²⁸

Después de 50 años, en 1825, el Papa León XII decretó el Jubileo para toda la Iglesia, dejando ese año para ganarlo en Roma, y señalando el siguiente para el resto del mundo. El Señor Arzobispo de Zaragoza, Don Bernardo Francés y Caballero, fijó las dos catedrales y las parroquias de San Pablo y la Magdalena como iglesias que se habían de visitar para ganar el jubileo, y determinó que quienes lo hicieran individualmente realizaran quince visitas, y los que fueran en

¹²⁷ Lucero 2º, página 546.

¹²⁸ Ibídem, página 550.

corporación, nueve. “Pensó el P. Rector que nosotros lo practicáramos de este modo, y que lo practicásemos juntamente con todos los niños que concurren a nuestras escuelas”.¹²⁹ Salían a las visitas desde la iglesia en dirección a San Pablo; de allí mudando el itinerario según cómo soplaban el viento, a la Magdalena; de esta a La Seo, para terminar en el Pilar, de donde se enfilaban a casa por la calle de la Sombrerería y plaza de San Cayetano. Estratégicamente colocados iban dos coros que cantaban el Ave María, contestada, pausada y devotamente, por alumnos y maestros. Hubo un orden admirable, y tanto recogimiento y fervor que llamó la atención y edificó aquella masa de 1300 a 1400 muchachos, que desfilaban por las calles de Zaragoza rezando con tanta pausa, uniformidad y compostura. El cronista doméstico captó la belleza del cuadro y el sentir común de los zaragozanos, y lo ha volcado en las páginas de Lucero: “Tantas voces de niños nutridas y uniformes, la paz y el silencio sumo que en lo demás se observaba, llenaban de religiosa ternura y hacían derramar lágrimas de gozo a muchas personas de piedad; de manera que (gracias al dador de todo bien) podemos asegurar que la cosa fue de mucha edificación e hizo honor a nuestro Instituto”.¹³⁰ Puede decirse que este acto, solemne y piadoso, fue el canto de cisne del rectorado del P. Baltasar Campos, pues ese mismo año y pocos meses después, cesó en el cargo.

Por la fuerza de las circunstancias, el rectorado del P. Alberto Esponera de la Virgen del Carmen se prorrogó en forma inusitada. Nombrado para un año según era costumbre, y confirmado luego para todo el trienio, fue reelegido y mantenido en su puesto otras dos veces. Vinieron, mientras cumplía su tercer periodo rectoral, los sucesos de los años 1835 y 1836, y de hecho, ya que no de derecho, continuó al frente del Colegio de Zaragoza para guardarlo y defenderlo para la Orden. Fue uno de aquellos héroes ignorados que apuntalaron con su trabajo y sostuvieron con su fidelidad el cuarteado edificio de la Escuela Pía. Fue de los que aguantaron el “pondus diei et aestus” en aquel infausto decenio 1835-1845; quien con su prudencia contuvo a los revoltosos; quien con su palabra alentó a los vacilantes; quien con su ejemplo animó y empujó a los fervorosos. Siempre es difícil gobernar una comunidad religiosa, pero en estas épocas aciagas, cuando todo se conjura contra ellas, cuando el ambiente está viciado, las ideas subvertidas y la autoridad en el aire, se necesitan dotes excepcionales para mantener la regularidad, para lograr la cohesión de las voluntades y para conseguir ser secundado y obedecido. Y todo esto lo alcanzó de sus religiosos el P. Esponera. ¡Saludamos en él a un escolapio eminente, el salvador del Colegio de Zaragoza! Sin él, de tejas abajo, quizás no existiera; pero su celo, su vigilancia, su religiosidad, su espíritu de sacrificio fueron humanamente las causas de su conservación en aquellos fatídicos años.

Se hizo cargo de la casa por primera vez el 14 de noviembre de 1826; fue muy bien recibido por la Comunidad, que conocía perfectamente los quilates de su virtud, porque pertenecía a ella, en la que desempeñaba las funciones de Procurador y de Lector de Teología. En el primer año del rectorado del P. Alberto Esponera se tomó una resolución y se realizó una obra de la que se hablaba hacía varios años, pero que se iba postergando indefinidamente, a pesar de que todo parecía exigirla e imperarla e imponerla: la separación absoluta de los alumnos internos de los externos. Se hicieron las obras necesarias, que demandaron un desembolso de 30.000 reales, que el Colegio no poseía, pero “todo se dio por bien empleado, porque (gracias a Dios y después de este Señor, a la habilidad de los dos Tazas, padre e hijo, que con sumo cuidado e interés dirigieron toda la obra) así la nueva escala, como las escuelas han merecido los elogios de cuantos las han visitado”.¹³¹ Se habilitó primero la escuela de escribir, confiada al P. José

¹²⁹ Lugar citado, página 576.

¹³⁰ *Ibidem*, página 579.

¹³¹ Lucero, tomo 2, página 591.

Balaguer de los Dolores, diácono a la sazón, que la acreditó notablemente, y para las aulas de gramática los Superiores destinaron a maestros de probada competencia, de uno de los cuales, el P. Jaime Vicente, hace el continuador del Lucero este cumplido elogio: “Con el gran crédito que se había adquirido en toda la Ciudad el P. Jaime de San Lorenzo... ya por su conocido talento y erudición, ya por su celo del aprovechamiento espiritual y literario de sus discípulos, y la dulzura y amabilidad de sus modales y genio; comenzó a aumentarse rápidamente el número de los alumnos, de modo que en pocos meses llegaron ya a cerca de 90, la mayor parte internos. Sea todo para gloria de Dios, honor de la Religión y santificación de los mismos”.¹³²

Se encomendó el seminario, absolutamente independiente del resto del colegio, a los Padres Jaime Vicente de San Lorenzo, José Paúl del Ángel Custodio y José Balaguer de la Virgen de los Dolores. En la Visita que el P. Provincial Mariano Bayod hizo a esta Casa, puso en el Libro de Secretaría unas interesantes observaciones sobre el peculio, acerca del vestuario, y recomendó eficazmente que los alumnos no fueran a las habitaciones de los maestros, sino excepcionalmente, por breves momentos y nunca a puerta cerrada. Prudente medida que ya hemos comentado en su lugar oportuno, que es de perenne actualidad, y que jamás debemos perder de vista. Había una cuarta advertencia relativa a los juniores, para desterrar un abuso que acaso explicara algunas defecciones: “Que ningún junior tenga ni lea libro alguno sin la aprobación del P. Rector o de su Lector”. Toda medida restrictiva presupone un abuso que se quiere extirpar, y la que adoptó el P. Bayod en su visita al Colegio de Zaragoza indica que nuestros estudiantes leían obras que acaso no pudieran digerir, que tal vez fueran un peligro para su fe y para su vocación, que seguramente los distraían de los estudios serios o les hacían perder el tiempo lastimosamente.

Durante el primer Rectorado del P. Alberto Esponera se produjo un viaje del Rey a Cataluña con el fin de pacificar los ánimos exaltados y de ahuyentar todo peligro de guerra civil, so pretexto de defender el trono de sus enemigos. A su regreso a la Corte, S.M. se detuvo en Zaragoza, y desde el momento en que se supo oficialmente la fecha de su llegada, todo el mundo, autoridades y particulares, se puso a la tarea de adecentar la fachada de su casa para que la Ciudad impresionara agradablemente al Rey y a sus acompañantes. Los nuestros, en previsión de que S.M. quisiera visitar el Colegio, como había visitado los de Valencia y Barcelona, también cuidaron de ponerlo en condiciones interior y exteriormente, y compusieron poesías alusivas en griego, latín, castellano, francés e italiano, que artísticamente escritas y colocadas en el frontispicio de la Iglesia, que se había iluminado con mucha gracia, fueron muy celebradas. Con esas composiciones no se buscaba otra cosa que saludar al Rey, pero el Ministro Calomarde expresó el deseo de leerlas despacio, y Fernando VII manifestó también que querría verlas tranquilamente, “con que fue preciso darles gusto y que se imprimiesen y en una edición magnífica, y que algunos ejemplares encuadernados en tafilete ribeteado de oro, para sus Majestades y otras personas principales de su comitiva”.¹³³ No anota el solícito continuador del P. Casajús qué día visitaron Sus Majestades el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza, pero nos dice que la Comunidad se colocó en dos filas a lo largo de la Iglesia, y detrás “los seminaristas del Calasancio”, y que, no bien se avistó la carroza de S.M., las campanas fueron echadas a vuelo, que al penetrar en el templo, el P. Vicario General dio el agua bendita a los Reyes con hisopo, y que se entonó el himno de la acción de gracias. Luego los Soberanos y su acompañamiento recorrieron todas las escuelas y el seminario, hicieron algunas preguntas a los niños, y después “se retiraron, al parecer muy satisfechos y complacidos, quedándolo nosotros nada menos”.

¹³² En el mismo lugar, páginas 592/593.

¹³³ Lucero citado, página 602.

En la renovación de superiores de 1829 el P. Esponera fue confirmado en el gobierno del Colegio de Zaragoza, elegido tercera vez, y así continuó hasta la restauración del año 1845. De estos años no ha quedado en los Libros oficiales de la Comunidad rastro alguno de iniciativa planeadas o de empresas acometidas por el P. Alberto de la Virgen del Carmen, pues los tiempos no eran muy bonancibles. Después, durante los diez años nefastos que ya conocemos, queda alguno que otro asiento sin mayor importancia. Cerramos, pues, este periodo, que no prometía mucho, y que realmente resulta pobre de obras, a pesar de los grandes Rectores que hubo en el Colegio de Zaragoza.

Capítulo XVII. La Francesada en el Colegio de Zaragoza.

Hay en el Lucero una página inédita escrita por un testigo presencial de los sucesos de Zaragoza durante los Sitios que da noticias ignoradas de lo que hicieron nuestros hermanos en aquellas épicas jornadas. Hasta la fecha se conoce mejor o peor lo que hizo el P. Basilio Boggiero, pero no se sabe una palabra de la conducta que observaron los otros escolapios. Es un escrito vigoroso, en el que palpita el corazón del patriota, pero donde se percibe el aliento de la verdad; en el que se revela el sacerdote, pero donde se advierte la mano del español amante de su patria; en el que se palpa el odio al invasor extranjero, enemigo de España y de la religión, pero que no ciega al autor hasta cometer injusticias. Es un cuadro vivo, una narración objetiva de lo que fue Zaragoza en aquellos días trágicos, y una serie de aguafuertes abocetados de lo que sucedía tras las murallas de tierra de la ciudad durante los Sitios. Lo escribió el Rector, P. Camilo Foncillas, que permaneció en Zaragoza durante los asedios, y que se puso él personalmente, sus religiosos y su Colegio al servicio de la Patria. Tenemos el propósito de reproducir por vía de apéndice esa página desconocida, que bien pudiera suministrar a los estudiosos algún dato desconocido, y que seguramente proporcionará a cuantos la lean un momento de intensa emoción al leer ese escrito palpitante de vida. No vamos a seguir paso a paso la narración, que es bastante extensa, y nos fijaremos principalmente en lo que se relaciona con nosotros. Lo general de los Sitios lo tocaremos de soslayo, porque solo incidentalmente y como un episodio entra en nuestro relato.

Puede asegurarse que el alzamiento de Zaragoza contra Napoleón fue eminentemente popular, pues ante la negativa del general Guillelmi, por falta de orden superior, a entregar las armas que se guardaban en la Aljafería, lo aprisionaron los patriotas y lo encerraron en el mismo palacio. Entonces se repartieron el armamento, sacaron los cañones y los colocaron donde su instinto les decía que eran más necesarios, “resueltos a resistir a Napoleón y a perecer antes que rendir la ciudad a sus satélites”. Aquel conglomerado heterogéneo de ciudadanos ignorantes del arte militar, por muy inflamados que estuvieran en el amor a la Patria y a la Religión, no era capaz de resistir ni unos momentos a las tropas regulares y a los veteranos franceses, curtidos en el campo de cien batallas. Así lo comprendieron, porque su entusiasmo y su patriotismo no los cegaba, y los patriotas del Arrabal fueron a sacar a Palafox de su torre de Alfranca, y “pidiéndole a voces todo el pueblo por General contra los franceses, fue reconocido solemnemente primero por el Acuerdo, y sucesivamente por Ayuntamiento, el clero y demás ciudadanos”.¹³⁴ Había que hacer un ejército regular de aquella masa informe; se necesitaba equipar y armar debidamente a aquella multitud inerme; se imponía convocar milicias y organizar convoyes por todo Aragón, y poner a Zaragoza en condiciones de resistir un asedio. Nada se pudo hacer, porque el 5 de junio hubo que realizar una salida contra el invasor que había llegado a Tudela, y amenazaba la capital de Aragón, pero no se pudo hacer nada, pues no se contaba “más que con el entusiasmo

¹³⁴ Crónica del P. Camilo Foncillas en el Lucero 2º, página 493.

universal, que era increíble”. Pero el entusiasmo solo es impotente contra los cañones que vomitan metralla y contra la fusilería de soldados aguerridos que siembran la muerte. Hubo, pues, que ceder ante las fuerzas francesas y encerrarse en la capital, delante de cuyas fuerzas se presentó el enemigo el 15 de junio de 1808. Sin embargo, no pudo forzar la muralla viva que le opusieron los pechos zaragozanos; y no es fácil decir “en qué modo pudo esta ciudad sin muros, sin tropas, sin jefes (porque no se sabe quién mandó aquel día: cada paisano era un general) rechazar sus obstinados asaltos, precisándolas a alejarse de su recinto con una pérdida extraordinaria”¹³⁵

En los primeros momentos de confusión, y con el ejemplo de otras Comunidades de Zaragoza, cundió el pánico entre los nuestros; nunca faltan espíritus medrosos. y es muy humano; y a ruego de ellos, el P. Rector, que es el autor de la crónica que nos guía, dio permiso para que se dispersasen y pusieran a salvo, después de proveerlos de algún dinero para las primeras necesidades. “Unos, dice, marcharon, en efecto; otros no quisieron, y otros no pudieron, porque no dejaban salir fácilmente”. Por fortuna, el miedo de los nuestros duró poco; reaccionaron pronto los que habían huido, y unos espontáneamente, otros llamados y alentados por el P. Foncillas, regresaron casi todos a los pocos días. Y desde entonces “permanecieron constantes acalorando los ánimos de los defensores y contribuyendo con sus exhortaciones, trabajos e intereses del Colegio a la causa común”.¹³⁶ Lástima que el P. Camilo Foncillas no haya sido más explícito en sus noticias, lo que nos permitiría conocer la extensión y la importancia de la contribución que los Escolapios de Zaragoza y su Colegio prestaron a la defensa. Esas palabras, “exhortaciones, trabajos e intereses” dicen mucho, y nos permiten adivinar todo un poema de abnegación y de heroísmo en nuestros hermanos, porque o entendemos mal el castellano, o significa que los escolapios estaban en la línea de fuego, animando y sosteniendo aquellos héroes improvisados que cooperaban con su prestación personal, bien como capellanes, camilleros o zapadores. Y que las provisiones del Colegio se repartían abundantemente. ¡Saludamos en esos anónimos hermanos de Boggiero a otros tantos beneméritos de la Patria!

Veamos el segundo acto de esta gloriosa epopeya. Era el 2 de julio, después de un furioso bombardeo que duró todo el día anterior, y creyendo los franceses que la moral de Zaragoza estaría quebrantada, dieron un asalto por la puerta del Portillo, en la esperanza de forzar fácilmente la resistencia. Como los disparos del cañón y de la fusilería, traídos por el viento del Moncayo, daban la impresión de que se hacían cerca, corrió la voz de que el enemigo había forzado la entrada y estaba dentro de la ciudad, por la que avanzaba victorioso. La gente huía desolada entre ante el presunto avance, e invadió nuestro Colegio, particularmente mujeres. “Este espectáculo lamentable, la oscuridad de la noche, el ruido espantoso de cañones y fusilería que sonaba tan inmediata, la incertidumbre de lo que pasaba, era seguramente un conjunto de cosas capaz de infundir la consternación y el desánimo en ánimos menos electrizados de lo que se hallaban los zaragozanos”¹³⁷ El P. Rector consultó a la Comunidad sobre el partido y la actitud que convendría tomar en aquel momento solemne y, según todas las apariencias, grave. Hizo tañer la campana, reunió a los religiosos en el oratorio para deliberar, y que todos y cada uno dijese libremente “si convendría abandonar el colegio o quedarnos en él para defenderlo hasta el último extremo”. Y ¡admirable ejemplo de abnegación y sacrificio! ¡Escolapios dignos de que vuestros nombres pasarán a la historia esculpidos en mármoles y bronces! ¡No hubo uno que titubease! ¡Todos de común acuerdo resolvieron de fondear el colegio y defenderse hasta la muerte! ¡No hubo un pusilánime, ningún medroso, nadie se mostró cobarde! Inmediatamente

¹³⁵ Crónica citada, página 494.

¹³⁶ Crónica citada, páginas 494/495.

¹³⁷ Crónica citada, páginas 495/496.

se recogieron cuantos cascotes, piedras, ladrillos y otros proyectiles semejantes se encontraron en los corrales y patios, se depositaron junto a las ventanas que estaban sobre la puerta del Colegio, para que, si llegaban a los franceses, “después de tirar para impedirles el paso nuestras sillas y bancos, que también se previnieron, arrojar sobre ellos toda la metralla de piedras que se tenía preparada”¹³⁸. También se dispuso que los hermanos con algunos seglares se colocaran en los tejados y no dejaran teja sana y las arrojaran sobre los franceses. Llegó el día y se comprobó que los defensores aún resistían, y que solo necesitaban descanso y alimentos. “Al momento se remitió cuanto pan había en casa en canastos, llevados algunos de éstos por los mismos religiosos, y varios botos de vino. De este último género se gastaría en ocasiones semejantes de 30 a 40 nietros”.

El primer Sitio terminó gloriosamente para nosotros, puesto que los zaragozanos resistieron varonilmente y obligaron al enemigo a retirarse, efecto, sin duda, del heroísmo de los habitantes de la ciudad, pero fruto de la protección divina obtenida por ruegos de la Santísima Virgen del Pilar, a la que se invocaba fervorosa y confiadamente. En cambio, el segundo Sitio nos fue fatal, porque pronto volvió Zaragoza a sus malas costumbres y a sus vicios. Se cometieron varios errores de orden militar, se desarrollaron unas fiebres malignas que causaron 800 muertes diarias, faltaban médicos, medicinas, sacerdotes, alimentos, etc., y la Ciudad parecía un campo de desolación que no tuvo más remedio que rendirse al enemigo. Catorce de nuestros religiosos murieron de la peste, y parece un milagro, dice el P. Foncillas, que no pereciésemos todos. Lo que se consolaba al celoso Rector era que se conservó el Colegio, y se nos permitió enseñar bajo la dominación francesa, y que “a pesar de más de 40.000 pesos de pérdidas de olivares, molino y otros edificios, caballerías, etc. etc., salimos a puerto de tranquilidad con la retirada de los franceses y venida de Fernando VII. Deo gratias”.¹³⁹ El Libro de Secretaria cita nueve escolapios víctimas de estas fiebres pútridas, y como ya hemos dado sus nombres, no los repetiremos



ahora. Sí queremos copiar como remate el grito de satisfacción que se le escapa del pecho al Secretario del Colegio al consignar la noticia de la salida de los franceses. Leyendo esa nota entre líneas, como suele decirse, se advierte que su autor se expresa como quien sale de una pesadilla, y se ve libre de un dogal que lo ha ahogado. “Amaneció por fin la Aurora de nuestra libertad el día 10 de julio de 1813 y está incluida ciudad, sacudió el yugo de la esclavitud con que el tirano por espacio de casi cinco años la había oprimido. De estos sucesos jamás se tendrá una idea clara, porque unos no se escribieron por temor a los franceses, y de otros no se ha podido guardar el orden de los tiempos por varios incidentes”.¹⁴⁰

De todas las víctimas escolapias de esta gloriosa epopeya zaragozana, ninguna tan ilustre, conocida y gloriosa como el Tirteo que animaba con sus cantos e inflamaba a los combatientes con sus encendidas

¹³⁸ Lugar citado, página 496.

¹³⁹ Allí mismo, página 499.

¹⁴⁰ Libro 2º de Secretaria, página 189.

proclamas, el P. Basilio Boggiero de Santiago. Su asesinato por los franceses, faltando a la fe jurada, subleva a toda persona honrada, y es un baldón que pesa sobre la memoria del mariscal Lannes como una lápida de mármol. Hasta en los pueblos bárbaros es sagrada la palabra solemnemente empeñada. Para los esbirros de Napoleón en sus relaciones con los sacerdotes, eran frases sin valor que no obligaban a nada. “Tres días después de la capitulación, a la una de la noche, leemos en un escrito clásico, llamaron de un cuarto inmediato al de Palafox, donde siempre dormía su antiguo maestro, el P. Basilio Boggiero, y al salir se encontró con el alcalde mayor Solanilla, un capitán francés y un destacamento de granaderos que le sacaron fuera, sin decirle a dónde le llevaban. Tomaron al paso el capellán D. Santiago Sas, que se había distinguido en el segundo Sitio tanto como el anterior. Despidieron al Solanilla y todos los franceses marcharon con los dos presos al puente de piedra. Hirieron primero a Sas, y no se oyó de su boca, como tampoco de la de Boggiero, otra voz que la de animarse recíprocamente a muerte tan bárbara e impensada. Contólo así después, y repetidas veces, el capital francés encargado de su ejecución, añadiendo que el mariscal Lannes le había ordenado que los matara sin hacer ruido. ¡Atrocidad inaudita! A tal punto el vencedor atropelló en Zaragoza las leyes de la guerra y los derechos sagrados de la humanidad”¹⁴¹ Zaragoza recuerda al P. Boggiero en la calle que lleva su nombre, y en el modesto monumento erigido en el puente de piedra. Hay muertes que son triunfos, y eso fue la del P. Basilio Boggiero, que se hizo inmortal con su asesinato, más que por sus inflamadas arengas durante los Sitios.

Capítulo XVIII. Rectores desde la restauración hasta la apertura de las Casas Centrales.

Si fueron difíciles los años del decenio 1835-1845, porque no había en la Orden Superiores de derecho, y el espíritu del siglo había penetrado hasta la entraña de algunos religiosos, el que le siguió tampoco fue muy bonancible, y los rectores, aunque con todos los requisitos legales, tropezaron con un lastre muy pesado, y tuvieron que hacer equilibrios constantes para mantener la observancia regular, y para que las escuelas continuaran abiertas. El personal se había raleado notablemente, y el que quedaba era ya viejo en su mayoría, de suerte y que los Superiores tenían que estar en todas partes, alentar a los débiles, espolpear a los remisos y cargar ellos con las suplencias que las enfermedades o las ausencias de los maestros impusieran. El P. Alberto Esponera de la Virgen del Carmen tenía el año de la restauración 63 años, y llevaba 18 al frente del Colegio de Zaragoza. Estaba para descansar más que para sostener sobre sus hombros una carga como la que le había sido confiada, y que tan valientemente defendió durante el infausto decenio. Pues bien, realizada la restauración de las Escuelas Pías, y encauzadas las cosas por sus conductos naturales, como la Orden padecía una crisis tan profunda de hombres, y él había dado muestras de ser un superior prudente y celoso, fue confirmado y mantenido en el cargo otros nueve años. Y hubo un tiempo en el que simultaneó el rectorado con el asistentazgo General, para el que fue nombrado por la Santa Sede a la muerte del P. Fernando Moliner de San Lorenzo. ¡Hombres beneméritos estos, a quienes tocó vivir durante la primera mitad de la centuria pasada! ¡Escolapios dignos de nuestra veneración, de nuestra gratitud, estos que en medio de las deshechas tormentas del siglo XIX permanecieron fieles y se mantuvieron, firme la mano en el timón de la desvencijada nave calasancia, como el timonel que permanece aferrado, como clavado a su asiento, conduciendo el navío cuando la tempestad ruge, el relámpago enceguece y el trueno espanta! No les pidamos lo que no pueden

¹⁴¹ Conde de Toreno. Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, libro VII, página 171, columna 2ª. Edición de la Biblioteca de Autores Españoles, tomo 64, Madrid, 1872. Rivadeneira impresor.

darnos, y no les enrostremsu su aparente esterilidad, porque su labor era toda íntima, espiritual, de formación y transportación, de poda y de siembra, y no harían poco con ir tirando, aprovechando lo bueno y desprendiéndose del lastre que paralizaba los movimientos. Durante los tres trienios que el P. Esponera siguió gobernando al Colegio de Zaragoza después de la ley de primero de marzo de 1845, no consigna la crónica doméstica nada que signifique un progreso ni que revele una iniciativa. Primero era vivir, y asentar la regularidad sobre sólidas bases espirituales, y después vendría a su tiempo proyectar y construir obras exteriores.

Tampoco se podría esperar una acción externa brillante del P. Cosme Valles, que ocupó el rectorado el 5 de noviembre de 1854. Había cumplido los 70 años, y vivió las espantosas jornadas de aquel siglo, tan lleno de zozobras y de peligros, y por su edad y por sus trabajos tenía forzosamente que estar gastado. No hay indicación más segura para conocer la crisis de personal a que había llegado la Provincia que el nombramiento de esos rectores con un pie en la sepultura. Solo el prestigio que lo rodeaba y el ejemplo viviente de fidelidad a la Orden que eran, y la carencia absoluta de religiosos jóvenes en condiciones de ser superiores, explica que se echara mano de estos ancianos que, física y moralmente, estaban gastados. La misión de un rector en estas circunstancias es ir apretando los resortes que se han aflojado, afirmar el imperio de lo espiritual, impeler a los suyos, suave pero firmemente, por los caminos de la observancia, por la práctica de la oración y por el culto de las santas Reglas. Lo otro, hermosos proyectos, empresas brillantes, sin esta base granítica de lo sobrenatural está siempre llamado al fracaso, pero particularmente cuando se ha salido de una prueba tan dura como la que experimentó el Instituto Calasancio en la primera mitad del siglo XIX. El rectorado del P. Cosme en Zaragoza no ofrece, pues no podía ofrecer, ninguna iniciativa que revelara una inquietud pedagógica, científica o literaria, y su labor rectoral se concretó al afianzamiento de los valores morales y espirituales.

Cuando a 3 de marzo de 1858 se hizo cargo del Gobierno de la Casa de Zaragoza el P. Alejandro Maseti de San Simón, ya se había realizado una profunda renovación en la Provincia, pues Dios sola favoreció con abundantes y selectas vocaciones que perseveraron, y esos jóvenes fueron los que recogieron la herencia de los Escuelas de las cansadas manos de los religiosos ancianos, los que con renovadas energías se dispusieron a continuar la historia de la Orden Calasancia, a reverdecer y aumentar sus viejos laureles. Durante el rectorado del P. Maseti se registran iniciativas de gran aliento, señal inequívoca de que sobre las nieblas pasadas se levantaba como un iris de esperanza, la aurora de tiempos mejores. Dos notas destacaremos, recogidas en el Libro de Gestis: una del orden material referente a ampliaciones, exigidas sin duda por el crecimiento del internado; y otra religiosa, relacionada con la vida espiritual de los alumnos. Con el laconismo propio de nuestros secretarios domésticos, consigna el P. Acero que “se acordó emprender la obra del Seminario, que se principió el día 11 de junio de 1860, y se tasó en 224.007 reales “. Se encomendó la ejecución a Don Antonio López, y se convino en pagarle a plazos, según fueran avanzando las construcciones. Todo parece indicar que las ampliaciones del internado obedecieron al proyecto de establecer en él la enseñanza del bachillerato. En una nota de octubre de 1864 se hace constar que los Padres Miguel Espada, Manuel Hernández, Joaquín Brualla y Eugenio Ortega tomaron posesión de las nuevas escuelas y las inauguraron. Y los que nos interesa es que el P. Espada atendía a los alumnos de 3º y 4º no matriculados, el P. Fernández a los de 1º y 2º también sin matricular, y los Padres Ortega y Brualla a los matriculados de 1º y 2º años. Esta diferencia de alumnos matriculados y no matriculados parece indicar que se había inaugurado los cursos de bachillerato.

No sabemos si sería cosa nueva, nos inclinamos a creer que sí, pero es la primera vez que hallamos una referencia a la primera comunión de los niños. Se hizo con solemnidad, que

posteriormente ha ido aumentando. Es este de la primera comunión en el Colegio de Zaragoza asunto importantísimo, al que consagraremos un capítulo de esta crónica, y por eso nos concretamos aquí a consignar que el 4 de mayo de 1862 se celebró con la mayor pompa, y que dijo la misa y dio la comunión Don Basilio Gil y Bueno, Obispo de Huesca. Por ahora basta. Ya tendremos oportunidad de poner de relieve este acto tan conmovedor, emotivo y edificante.

A los siete años de Gobierno, el P. Maseti fue ungido con el cargo de Provincial, y entregó la Casa a su sucesor, P. Antonio Badías de San Cipriano, que tomó posesión el 8 de agosto de 1865. En el cuatrienio que fue rector, el P. Badías no ha dejado huellas de sus actividades e iniciativas. Las cosas siguen su marcha por inercia, y dan la impresión de que no hay una mano que dirija, una mente que planee y una voluntad que ejecute. No nos extraña: el P. Badías había nacido el año 1802, le había tocado sufrir todos los horrores de las guerras, persecuciones y asesinatos de religiosos en que fue tan fecunda la primera mitad del siglo XIX. Había cumplido 63 años, y tenía forzosamente que estar gastado. Su edad no es la más indicada para un rectorado como el del Colegio de Zaragoza, cuyo número de escuelas, la afluencia de los alumnos, lo crecido de los religiosos, y la cuantía de los intereses que hay que guardar y defender exigen un dinamismo y piden una actividad que solo se tiene en plena virilidad, no cuando se ha iniciado la decadencia. Con la mejor voluntad y con los más elevados propósitos, que no dudamos tuviera el P. Badías, no era posible que respondiera al ideal de lo que debe ser un rector de las Escuelas Pías de Zaragoza. En lo exterior, en lo que se ve y se palpa, su rectorado careció de relieve, aunque en lo interior, como sus antecedentes lo abonaban, fuera modelo. Pasó sus cuatro años de gobierno sin pena ni gloria, en cuanto podemos juzgarle a través de los asientos del Libro de Secretaría. Condiciones no debían faltarle, sino fuerzas, y le sobraban títulos para ocupar cargos de honor y responsabilidad, pues había pertenecido en varias ocasiones a la Congregación Provincial y más adelante fue condecorado con el título de ex Provincial honorario.

En las elecciones de 1869 fue elevado al Rectorado de Zaragoza el P. Benito Lafaja de San Fernando, que tomó posesión con el beneplácito de toda la Comunidad el día 29 de agosto de ese año. Permaneció al frente de la Casa durante un sexenio, y en ese lapso de tiempo, poco propicio por coincidir con el de la revolución septembrina y la República que le sucedió, merecen destacarse dos iniciativas suyas, de las que han quedado vestigios en el Libro de Gestis del Colegio. La primera fue un nuevo reglamento interno, en el que se organizaba el trabajo durante las vacaciones, y que el P. Lafaja tuvo el cuidado de acompañar con la autorización de los Padres Provincial y Vicario General. Más ascendencia tenía y honra sobremanera al rectorado que lo propuso y a la Comunidad que lo aprobó, el segundo proyecto. Ofició al Ayuntamiento de Zaragoza, proponiéndole la creación de nuevas escuelas con capacidad para 600 alumnos, y le indicaba el edificio que, a su entender, reunía las condiciones de capacidad, emplazamiento, higiene y comodidad necesaria. Por oficio de 30 de enero de 1872, el Alcalde de la Capital comunicó al P. Rector Benito Lafaja que había hecho conocer al Municipio su “pensamiento de la creación de nuevas escuelas, con el objeto de extender la primera enseñanza en esta capital, bajo la idea de que los Padres Escolapios se encargarán gustosos de la instrucción de 600 niños sobre el considerable número que en la actualidad asiste a sus escuelas”.¹⁴² El Ayuntamiento aceptó en principio la propuesta del P. Rector, pero no tomó acuerdo alguno en firme, porque para adquirir el edificio indicado por el proponente debería intervenir la Junta Municipal, que autorizara la suma necesaria. ¡Lástima que no cuajara la idea, pues haría tres cuartos de siglo que las Escuelas Pías tendrían el segundo Colegio de Zaragoza! En el mismo oficio se hacía saber al P. Rector Benito Lafaja que el Ayuntamiento “tuvo a bien relevar a ese Colegio de todo

¹⁴² Libro de Gestis, sin foliar. Oficio del Alcalde.

impuesto municipal, en gracia del beneficio que dispensa a la numerosa clase proletaria, prestándole gratuitamente la enseñanza”.

Aunque el rectorado del P. Manuel Acero de San Francisco rebasa con mucho el límite que hemos fijado a este capítulo, para no desarticular ni interrumpir sus gestas rectorales agruparemos aquí lo más importante de su gobierno de nueve años. Leída y aceptada su patente en el oratorio doméstico el 11 de agosto de 1875, perseveró en el cargo hasta el 29 de julio de 1884, en que se le reconoció como Provincial. Esos tres períodos rectorales han sido fecundos en todo sentido: en lo económico, en lo religioso y en lo pedagógico; y marcan una época de esplendor del colegio. Agrupando las actividades e iniciativas en el mismo orden que acabamos de enunciarlas, diremos que una de sus primeras preocupaciones en el sentido económico, que involucraba también el educativo, fue adquirir, y así lo propuso la Comunidad, el café de la Estrella de la calle de las Escuelas Pías. Aprobado el proyecto, se acordó nombrar un tasador que estimó entre cinco y seis mil duros el valor del inmueble, y como el Colegio no disponía de esa suma, hubo de renunciar a la operación por el momento. Lo que no pudo ser el año 1878, se realizó el año 1883, merced a la venta de la viña de Garrapinillos. También se redimieron varios censos que gravitaban sobre la economía del Colegio, y se realizaron mejoras en el horno y en la Torre.

En lo religioso, la crónica registra las visitas que el Colegio en pleno hizo a ambas catedrales y a las parroquias de San Pablo y San Felipe para ganar el Jubileo de 1875; las fiestas de San José de Calasanz, a las que se dio magnífico esplendor, pues el año 1881 celebró de Pontifical el Señor D. Jacinto Cervera, Obispo Auxiliar de Zaragoza, y en 1883 el Eminentísimo Señor Cardenal Francisco Benavides “se dignó elogiar en un magnífico discurso las virtudes de nuestro Santo Padre, por lo cual esta Comunidad, agradecida, le hizo un regalo de una magnífica mitra, confeccionada por las MM. Escolapias, y además una hermosa araña”.¹⁴³ Durante el segundo año de su rectorado, se entarimó y blanqueó la iglesia, pero el más fecundo en obras destinadas al culto fue 1880, último del segundo trienio del Padre Acero, en el cual se instaló un nuevo Vía Crucis, se restauró con ayuda del vecindario el altar de San Roque, y se construyó y estrenó un nuevo Monumento que costó 3000 pesetas, y 1710, la urna, la llave y el cordón que la sostiene. Los actos recordados son para prestigiar a varios rectores, ¡cuánto más para circundar de una aureola de gloria a uno solo! Pero queda más todavía en el saldo de otras importantes obras que realizó el Padre Acero. Nos falta considerar al Rector del Colegio. En lo dicho hasta ahora, aparecen el administrador de la Casa o el regente de una iglesia. Veamos qué títulos tiene el Padre Acero en su haber como Superior de las Escuelas Pías de Zaragoza. La primera noticia que consigna la crónica doméstica carece de importancia pedagógica, pero es de gran relieve social, y por eso la recogemos. Para la apertura del curso 1881-82, invitó al señor Cardenal Benavides, que aceptó gustoso, presidió el acto, y se dignó contestar al discurso inaugural con frases muy afectuosas. Pero lo que immortalizará el nombre del Padre Acero en los fastos del Colegio de Zaragoza será la inauguración de las Escuelas de la calle Palomar. Carecemos de datos para juzgar si fue idea original suya o si fue la floración y el fruto de la de su antecesor inmediato, Padre Benito Lafaja, pero es innegable que el día 12 de noviembre de 1881, cuando ya había entrado el Padre Manuel Acero, en el tercer trienio de su gobierno, se inauguraron dos escuelas en la calle Palomar, y que las atendían trasladándose desde la Casa madre a la filial los Padres Pablo Gascón y Casto Aráuz. Cuando en nuestra juventud residíamos en este Colegio de Zaragoza, oímos al Padre Manuel Ferrer hablar de las escuelas de la Magdalena, que él había servido algún tiempo, que no sabemos identificar con estas de que hablamos También

¹⁴³ Hoy, libro de génesis, año 1883.

ignoramos por ahora cuándo duraron, pero sabemos que fue una oportunidad perdida de abrir la segunda Casa de Zaragoza. Si conseguimos la documentación pertinente, le dedicaremos un capítulo a ese ensayo que tanto honra al Colegio, y que tan alto habla de las inquietudes pedagógicas y apostólicas, que eso son para nosotros las escuelas, del Padre Manuel Acero. Su largo rectorado ha sido lleno y fecundo desde cualquier punto de mira que se le considere, y el Padre Acero aparece como uno de los grandes rectores del Colegio de Zaragoza.

Capítulo XIX. Rectores hasta el Motu proprio de Pío X.

Casi un año transcurrió desde que el Padre Acero cesó en el rectorado del Colegio de Zaragoza hasta el nombramiento de su sucesor en la persona del Padre José Sin de San Alejandro. Durante esos meses gobernó la casa con el título de Vicerrector el Padre Eugenio Torrente de San José de Calasanz. Fue un interinato, y ya se sabe, los gobiernos y los gobernantes interinos se concretan a las cosas de mero trámite y de pura rutina. Es lo prudente y lo discreto, y el Padre Torrente, que poseía en su obrar esas virtudes, se atuvo a lo que, por definición, debe ser un gobierno de esa categoría. El 14 de julio de 1885 se leyó y obedeció la patente del Padre Sin, que entró inmediatamente en funciones. De su actuación como Rector hemos oído hablar mucho, y todo el mundo ponderaba la habilidad que tenía en contentar a las familias de los alumnos. Ateniéndonos a lo que arroja los Libros del Colegio, observaremos que hay actos cuya iniciativa le corresponde en absoluto, y otros en que solo tiene el carácter de organizador de los mismos, ya que le venían de arriba las líneas generales. De lo que es idea personal del Padre José Sin, destacaremos la compra de varias propiedades de la manzana del Colegio, especialmente de la infame calle Meca. En eso tuvo un gran acierto, y además, respecto de algunas de ellas, una suerte extraordinaria por los moderados desembolsos que tuvo que hacer la Casa. La primera adquisición que hizo, después de propuesta la operación y aprobada por la Comunidad, fue la del campo del señor Funtiñán, colindante, dice el Secretario, con la era y los olmos, pero sin indicar de que predio eran estos y aquella. Cinco casas de la calle Meca compró de una vez el Colegio durante el Gobierno del Padre Sin, con la mira de reducir y extinguir aquel foco de corrupción, y acabar con su molesto vecindario. Una del señor Palomera, por 4.250 pesetas, y otras cuatro de los esposos José Valero y Gregoria Pradas, que se evaluaron en 12.500 pesetas, que se pagarían por cuotas anuales de 1.250 pesetas mientras viviera uno de los consortes. La operación en sí, aleatoria como era, podría a la postre resultar onerosa. Pero el desembolso que obligaba resultaba insignificante, y el bien que se hacía era grande. Y por eso, sin duda, la Comunidad, sin discrepancia, aceptó la oferta del matrimonio Valero-Pradas.

Le tocó al Padre Sin organizar los festejos con que el Colegio de Zaragoza celebró la beatificación del Padre Pompilio. Como ya lo hemos indicado, las líneas generales las dio el Padre Vicario, Manuel Pérez, y los Rectores no tuvieron más que señalar la fecha más oportuna y poner en marcha las sugerencias recibidas. En Zaragoza se empezó con una gran velada, y se terminó con un Triduo solemne. La velada se realizó el 23 de febrero, y resultó brillante. Hubo poesías, discursos y música; y contribuyeron a rendir homenaje al nuevo Beato idiomas orientales y occidentales, lenguas clásicas y modernas, nacionales y extranjeras. Nada menos que en hebreo, griego, latín, castellano, francés y vascuence, se celebró al Beato Pompilio, y se cantaron sus alabanzas. Según el cronista, el público llenaba el salón de bote en bote, y presidían la fiesta el Ilustrísimo Señor D. Mariano Supervía, Obispo Auxiliar de Zaragoza, con las autoridades de la Casa, tres señores Canónigos, Don Casimiro López, cura de San Pablo, que tuvo la fineza de prestar los tapices de la parroquia para adornar el salón, y dos Padres Jesuitas. Esta era la parte social y menos importante de los festejos, porque siempre hay en esas fiestas algo de mundano.

Era como un toque de atención, y a manera de anuncio de lo que se preparaba para celebrar dignamente al Beato Pompilio.

Las verdaderas fiestas vinieron más tarde, en junio, cuando prácticamente habían terminado las tareas escolares y los religiosos disponían de tiempo para las funciones de iglesia. Se organizó un Triduo, y se fijó para los días 2, 3 y 4. El primer día la fiesta corrió a cargo de la parroquia de San Pablo, que agradeció, acogió con simpatía y aceptó con entusiasmo la invitación recibida. La imagen del Beato Pompilio, llevada previamente y en forma privada a San Pablo, fue allí bendecida solemnemente y transportada en hombros de colegiales a la iglesia del Colegio. La escoltaban, además de gran parte de la Comunidad y del alumnado en pleno, todo el capítulo de la parroquia de San Pablo. Los vecinos de las dos calles por donde pasó esta procesión se sumaron al regocijo de las Escuelas Pías, tapizando sus balcones y ventanas. Celebró la Misa Don Casimiro López, asistido de dos de sus beneficiados. Dijo el panegírico uno de esos, Don Enrique González, predicador de Su Majestad, y asistió el resto del Capítulo parroquial, presidido por el Ilmo. Señor Supervía, que no faltó a ninguna de las funciones matutinas. Por la tarde también hubo sermón, a cargo del Padre Federico Vicente, y se cantó el himno del Beato, compuesto por D. Elías Villarreal, profesor de música del Colegio. El segundo día ocuparon el altar y el púlpito los Padres de la Compañía de Jesús, siendo el Padre Vinader el encargado del sermón; y por la tarde predicó el Padre Desiderio Aznar. La fiesta del tercer día la sufragaron algunos señores Canónigos, amigos y discípulos de las Escuelas Pías. Oficio de Pontifical el Señor Supervía y predicó Don Florencio Jardiel, canónigo y predicador de S.M. A esa última fiesta asistió su Eminencia el Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza. Por la tarde ocupó la cátedra sagrada el eminente orador escolapio Padre Jerónimo gracia. Y con el canto del Te Deum se dio fin a estas solemnidades religiosas. Se vieron muy concurridas, nuestra iglesia parecía un lugar de peregrinación, y Zaragoza demostró ampliamente que el Colegio de las Escuelas Pías y los Escolapios son algo consustancial a ella. ¡Tal fue el calor que puso en su adhesión, tan fervoroso el entusiasmo con que se asoció a nuestro regocijo! Por eso, el Secretario de la Casa no ha podido contener sus sentimientos, ha dejado que se manifestará al exterior, y ha puesto esta nota en su relato: “La Escuela Pía de Zaragoza nunca olvidará las muestras de simpatía y generosa adhesión de todos sus habitantes, pues no solo acreditaron su afecto hacia nosotros asistiendo a las funciones religiosas hasta el punto de retirarse con sentimiento por no poderse colocar en la iglesia, sino que como si se tratara de un jubileo o peregrinación, veíase la iglesia atestada de fieles desde la madrugada hasta las diez de la noche, en que era preciso rogar a la multitud se retirase para cerrar las puertas del templo”.¹⁴⁴ Este había sido adornado espléndidamente en lo interior y en lo exterior; y para los cultos se colocó en el altar mayor, bajo dosel y sobre un trono, un cuadro del Beato Pompilio pintado por D. Mariano Miguel, profesor de dibujo del Colegio. De la parte musical se encargó la Capilla del Pilar, bajo la batuta del Maestro Antonio Lozano, autor de muchas de las piezas que se ejecutaron durante el Triduo. Si no le corresponde al P. José Sin la iniciativa de estas fiestas, es suya la preparación y la ejecución de las mismas, y fuerza es confesar que resultaron magníficas y dignas del Beato, de la Orden Calasancia y de Zaragoza.

El mismo año 1890 planteó el P. Rector a la Comunidad del proyecto de creación de una tercera categoría de alumnos, intermedia entre la de los internos y de las de los externos. Se trataba de los vigilados, que pasan todo el día en el colegio donde estudian y tienen sus recreos bajo la dirección y vigilancia de religiosos encargados de ellos especialmente. Se retiran a sus casas para comer y dormir, acompañados por sus directores, y tienen clases independientes de los internos y de los externos. Oído el P. Rector y hechas algunas observaciones sobre el personal que sería

¹⁴⁴ En el mismo lugar, junio de 1890.

necesario dedicar a la atención de las nuevas secciones, la Comunidad prestó su asentimiento y autorizó al P. Sin para que hiciera las reparaciones indispensables y las adquisiciones de material escolar más precisas. El curso 1890-1891 presentó la novedad de esta nueva clase de alumnos, que actualmente es tan numerosa. Aunque originariamente la idea de establecer vigilados no fuera del P. José Sin, le cabe el honor de haberla prohijado y de haberla puesto en marcha. Y no se contentó con ser ejecutor fiel de proyectos ajenos, sino que cuando hubo de organizar las secciones y dotar las clases de material, lo hizo con toda generosidad, lo mismo que si la idea hubiera brotado de su cerebro. Tales son las obras que jalonan y dan fisonomía propia al rectorado del P. José Sin de San Alejandro. No fue uno de tantos rectores sin personalidad, sino un Superior que, bien dando calor a ideas ajenas, bien realizando proyectos propios, propendió al prestigio del Colegio y a dar lustre a las Escuelas Pías.

Un trienio gobernó la Casa de Zaragoza el P. Manuel Hernández de San Antonio, cuya patente fue leída en pública comunidad, acatada y recibida el día 5 de junio de 1891. El P. Hernández tenía muy excelentes dotes intelectuales, hacía años que formaba casi constantemente parte de la Congregación Provincial, había sido primer Rector del Colegio de Tafalla, lo había acreditado y tuvo una intervención muy activa en que se nos adjudicara el Monasterio de Irache. Él fue encargado de tomar posesión en forma legal, que diera fe y que, por cierto, lo hizo por la fuerza de las circunstancias en forma extraordinaria. Era el año 1885 cuando el cólera sembraba de víctimas y de espanto a España. Tafalla, donde el P. Manuel Hernández residía, estaba declarada como zona sucia, y a duras penas pudo llegar a Estella. Donde requirió los servicios de un escribano, en cuya compañía y la de dos testigos se dirigió a Irache, ocupado por las tropas. Al pretender penetrar en el monasterio, se lo impidió el jefe de la guarnición, temeroso del contagio, y no hubo más remedio que tomar posesión, levantar el acta notarial desde el camino a la vista del edificio. Los hechos que dan carácter al periodo rectoral del P. Manuel Hernández en Zaragoza son la adquisición de seis casas más de la calle de la Meca, San Martín, Hospital y Boggiero, dentro de nuestra manzana; la compra en el cementerio de Torrero, o el acuerdo, por lo menos, de terreno para el enterramiento de nuestros religiosos, y las gestiones para que el P. Rector pudiera cobrar los cupones de los títulos del Colegio, que estaban a nombre del difunto P. Acero. Es lo bastante para salvar a un rectorado de la nota de estéril.

En pos del P. Hernández vino el P. Joaquín Aguilar de Santo Tomás Apóstol, cuya patente rectoral fue leída y aceptada el 30 de junio de 1894. Cinco años ocupó el rectorado de las Escuelas Pías de Zaragoza el P. Aguilar, y a pesar de las cortapisas que puso en su visita el P. Vicario General, no fue estéril. Por de pronto, a 14 de marzo de 1896 se realizó un acto de gran trascendencia, que prestigió notablemente al Colegio, y que es una lástima no se hayan beneficiado y aprovechado las grandes posibilidades que contenía en germen. Se celebró una solemne Velada, que presidió el Excmo. Señor Arzobispo Vicente Alda, para inaugurar los trabajos de la Academia Calasancia. Son estos centros que, cierto, cuesta mucho sostener por la inconstancia natural del hombre, pero que están repletos de promesas para los que perseveran y se sacrifican. Es la primera referencia que hallamos, y nos limitaremos ahora a consignar el hecho como un acto que daba relieve al rectorado del P. Joaquín Aguilar de Santo Tomás Apóstol. Oportunamente consagraremos un recuerdo más detenido a su actuación, a sus trabajos, a sus socios y a la influencia que ejerció en la formación cultural de estos y en el ambiente intelectual de Zaragoza.

Hemos aludido a cortapisas puestas por el P. Vicario General, no precisamente al P. Aguilar para cortar las alas, sino a la Comunidad para impedir obras y gastos que no fueran de absoluta necesidad, debido a las muchas deudas que tenía la Casa. En caso de urgencia ineludible o de evidente conveniencia, debía exponerse el caso a Su Paternidad, y esperar su licencia. Durante este rectorado, el 21 de marzo de 1897, falleció en Zaragoza el P. Francisco Baroja de San José

de Calasanz, cuyos funerales fueron solemnísimos, y en los que improvisó una sentida oración fúnebre el P. Santiago Rodríguez, Jesuita.

Debía ser muy necesaria la obra cuando durante los meses de julio y agosto de 1897 se procedió a pintar la iglesia del Colegio, pero posiblemente la presencia en el mismo del hermano Carmelo Izpura, que era pintor de oficio, determinó al P. Rector a emprender una obra que había de resultar barata.

Aprovechando la presencia en Zaragoza del Excmo. Señor Nuncio del Papa en España, Mons. Cretoni, exalumno de las Escuelas Pías en Italia, el P. Aguilar preparó una fiesta especial para la inauguración del curso 1894-1895, que fue presidida por Su Excelencia. Era una circunstancia que convenía aprovechar y, en efecto, se retrasó más de dos semanas ese acto inaugural de los cursos, sin que por eso se retrasara la apertura de las clases que funcionaron desde el primero de octubre.

Un año menos unos pocos días gobernó el P. Eduardo Tornabells de San Narciso la Casa de Zaragoza, con el carácter de Vicerrector in capite, hasta que el 21 de julio de 1900 se leyó en público oratorio su patente de Rector, que fue obedecida por todos los presentes. Fue un año que, como de interinato, resultó perdido en orden a iniciativas y proyectos. En propiedad y con el nombramiento de Rector, el P. Tornabells gobernó al Colegio durante siete años consecutivos, hasta que fulminado por un ataque de apoplejía e inutilizado para las actividades que debe desarrollar el Rector de un establecimiento docente como las Escuelas Pías de Zaragoza. En 1907 presentó la renuncia. Estos siete años fueron llenos, abundan en iniciativas y proyectos que cuajaron en obras, y dieron fisonomía al rectorado del P. Eduardo. Algunos de esos actos de gobierno son posteriores al límite fijado a este capítulo. Los agregaremos, eso no obstante, para no desarticular la narración de lo que hizo el P. Tornabells en esa última etapa de su rectorado. El primer acontecimiento notable que consigna la crónica casera de este trienio es la Visita del Excmo. P. General Alfonso M^a Mistrangelo, y la llegada a Zaragoza para conferenciar con su Excelentísima Paternidad de la Curia General, de los Provinciales y de los Procuradores español y romano. Para manifestar al Excmo. P. General la complacencia de su Visita pausada al Colegio, se celebró una velada en su honor organizada por la Academia Calasancia, que sirvió además de apertura a sus trabajos. Acompañaron en el estrado al P. Mistrangelo, con las autoridades de la Orden y de la Academia, el Ilustrísimo Señor Obispo de Jaca y el Vicario General de Zaragoza.

En 1901 la Comunidad aceptó el capital de 22.000 pesetas en títulos del 4% para abonar con la renta la caridad de una misa diaria por el alma de los cónyuges Manuel Campos e Ildefonsa Sánchez. Acordó también contribuir con 10 pesetas diarias durante un mes cada año, mientras durare, al sostenimiento de la Hora Santa de Peralta. Con limosnas de los alumnos de primera comunión y completando el Colegio lo que faltaba, se restauró el sagrario y la imagen de la Virgen del Pilar del altar de la comunión. Lo bendijo el P. Tornabells y realizó el trabajo el Señor D. Cristóbal Ros, carpintero del Colegio. El año 1904, el día 7 de marzo, se erigió canónicamente en nuestro templo la Asociación de la Milicia Angelica. En el orden económico se registra la compra del horno y de la casa de la calle Boggiero contigua al Colegio. Lentamente iba este adquiriendo a costa de esfuerzos todas las propiedades radicadas en la manzana, con lo que suponía de vecinos molestos e importunos, y disponía, acaso inconscientemente, las cosas para el día en que hubiera que proceder a la renovación del Colegio. Debieron ser años buenos, porque aún le quedaba ahorros, y la Comunidad acordó emplearnos en láminas del Estado. El gobierno de siete años del Padre Tornabells tiene relieve propio, y revela una personalidad, como lo demuestra esta sintética exposición de su obra de gobierno.

Capítulo XX. Desde el Motu Proprio hasta la creación de la Provincia Vasco-Navarra.

Iniciamos el último recodo de esta lenta ascensión de dos siglos durante la cual hemos visto nacer, crecer, desarrollarse extraordinariamente a esa Casa de Zaragoza, para contemplarla estancada y retrocediendo durante la primera media centuria pasada, para recobrar luego lenta, pero seguramente, el ritmo y la pujanza de su crecimiento, elevarse más y más hasta mirarla al cerrarse esta historia en el cénit de su prestigio y en el apogeo de su gloria. Abre la serie de Rectores de este último periodo el Padre José Faguás de Santo Tomás, con el título de Vicerrector in capite hasta integrar el periodo del Superior renunciante. No se cumplió en este interregno lo que parece ser norma fija de todos los interinatos, la falta de iniciativas y de obras perdurables. Sería por el dinamismo del Padre Faguás; sería por su urgencia inaplazable o porque las circunstancias lo impusieron, por lo que se quiera; pero este rectorado suplente se manifestó en varias obras de carácter material y económico, de orden cultural y religioso. No llevaba un mes al frente de la Casa, y el Padre José de Santo Tomás proponía la Comunidad, y esta aprobaba, renovar en los tres pisos los retretes, poniéndolos inodoros, e instalar las aguas corrientes. A propuesta suya también se convino en comprar para la torre de Cascajo una yunta de yeguas, en vender las fincas de Pina, como se hizo muy pronto, y los títulos de la deuda propiedad del Colegio, si las circunstancias lo exigieran, y el recabar de Roma la autorización competente para enajenar las posesiones de Villafranca. En el orden religioso o relacionado con él, se debe al Padre Faguás la iniciativa de sustituir en la iglesia el alumbrado, instalándolo eléctrico; la asistencia del Colegio a la manifestación lírico-religiosa que se organizó con motivo de la entrega por Monseñor Ramón Ángel Jara de las banderas hispanoamericanas que se colocaron y conservan en el Pilar; la celebración de un solemne funeral por el alma del Padre Basilio Boggiero, acaso con motivo de la inauguración del modesto monumento que Zaragoza ha consagrado a su memoria, y la instalación en nuestra iglesia de los Adoradores Nocturnos aspirantes, con el nombre de Tarsicios. Culturalmente, el gobierno del Padre José Faguás se manifestó En la velada que organizó en obsequio del Padre Prepósito General, y en la distribución de premios que presidió el Excmo. Sr. Arzobispo. Son estas actividades más que suficientes para que el interinato del Padre Faguás no quede en la penumbra. Fueron obras de importancia, necesidad o conveniencia, y a pesar de su carácter de complementario, este gobierno rectoral demuestra que el titular tenía conciencia de las obligaciones del cargo, y que era una robusta personalidad, de clara inteligencia para captar los problemas, de una férrea voluntad para mover todos los hilos que permitieran resolverlos.

Desde el día 14 de agosto de 1909, en que se leyó su patente de Rector y fue acatada por la Comunidad, hasta el 14 de julio de 1915, seis años, desempeñó el rectorado del Colegio de Zaragoza el Padre Agustín Narro de la Sagrada Eucaristía. Hombre con todos los arrestos de la juventud, de inteligencia despejada, tesorero y constante en sus propósitos, y que conocía perfectamente las necesidades locales por una larga permanencia en él, pronto dejó sentir en el gobierno el peso de su recia contextura con los proyectos que presentó a la consideración de sus religiosos, y que estos le aprobaron. Hacía un mes escaso que había tomado posesión del cargo, y ya presentaba a la Comunidad el proyecto de modernización de los lugares comunes del internado, de arreglo del pavimento del patio del seminario y del de la fuente, y del derribo de dos casas de la calle Ramón y Cajal que amenazaban ruina para convertir el solar en juegos de los vigilados. Aprobado todo, pronto empezaron las obras, y luego fueron una realidad esos proyectos. También fue iniciativa suya el habilitar un comedor para los niños pobres, que se inauguró el día de la Ascensión con una comida extraordinaria. Casi no se había terminado esto,

y ya pidió permiso, que le fue otorgado, para reparar la escalera de piedra de la portería vieja y los dormitorios de los colegiales. En enero de 1912 se iniciaron las acometidas del Colegio para conectar sus desagües con la red general del alcantarillado. El Padre Narro era incansable, y no había terminado una mejora cuando ya planeaba otra. No podemos decir si obedecía a un plan premeditado o si era obra del instinto; pero desde los primeros tiempos de la fundación se advierte en los Padres Rectores y en las Comunidades que se han ido sucediendo en el Colegio de Zaragoza, una tendencia a adquirir las casas situadas en la manzana en que radicaba la reducida construcción primitiva. Pocas debían quedar ya que no le pertenecieran cuando el Padre Agustín asumió el rectorado, pero había por lo menos una, propiedad de Don Cecilio Gasca en la calle Boggiero, y también se compró el año 1912. En 1915, debidamente autorizado, adquiría la casa número 15 de la misma calle, con lo que iba acotando toda la manzana en favor del Colegio. Otras obras de menor cuantía recuerdan el paso del Padre Agustín en el Rectorado de las Escuelas Pías de Zaragoza.

En el orden cultural, la crónica doméstica consigna la solemne apertura de los cursos y la velada de distribución de premios, que no dejaron de celebrarse en ningún año; y en lo religioso, la primera comunión de los niños, rodeados de todo el esplendor que el acto se merece. Y el Colegio puede darle coronada, salvo en caso de lluvia, con la procesión al Pilar, que tan simpática y emotiva resulta. Aunque la idea y la orden venían de más arriba, debemos hacer constar que durante el gobierno del Padre Narro se establecieron en el Colegio los Turnos Eucarísticos creados por el Padre Prepósito General Tomás Viñas de San Luis, para fomentar entre nuestros alumnos la comunión frecuente, y propender a la diaria, según los deseos del Papa. Las órdenes de la superioridad tuvieron en el Padre de Agustín un ejecutor fiel y un intérprete fervoroso. Otro acto de índole espiritual se celebró en nuestra iglesia en el sexenio rectoral del Padre Narro, cuyo impulso venía también de fuera, pero al que prestó todo el calor de su entusiasmo. Nos referimos a la inauguración en nuestra iglesia de la Asociación de Maestros Católicos, puesta bajo el Patronato de San José de Calasanz, que se hizo el 14 de mayo de 1911, con misa de comunión general y otra cantada con sermón a cargo del Señor Guallar, canónigo de la Metropolitana.

Ya tocaba a su fin el Gobierno del Padre Narro cuando se puso en marcha el viejo proyecto de la prolongación del Coso hasta la puerta del Portillo. Nuestro Colegio era el principal edificio afectado por la reforma, pues la vía futura lo partía en dos partes, con los perjuicios consiguientes. Hubo, pues, conversaciones previas entre la autoridad de Zaragoza y la del Colegio, y se llegó a ciertos puntos de coincidencia. A base de ellos se pusieron al habla el arquitecto municipal y el del Colegio, quienes elaboraron un proyecto sobre la indemnización que el Ayuntamiento nos daría por daños y perjuicios. Leído a la Comunidad, esta lo aprobó unánimemente, y presentado a la Corporación Municipal, que debía ser en su gran mayoría amiga nuestra, en una primera votación acordó por 20 votos contra 8, que el informe no se discutiera; y por una segunda, que se aprobara por el mismo número de votos favorables y contrarios. El proyecto, sin ser discutido, era la gran obra que los acontecimientos reservaban a su sucesor, el P. Patricio Mozota. Tales son, a grandes trazos, las obras realizadas por el Padre Agustín Narro durante los dos trienios que gobernó el Colegio de Zaragoza. Son más que suficientes para que lo consideremos como uno de los grandes rectores que ha tenido, máxime si pensamos que esas empresas materiales fueron completadas por un afianzamiento de la observancia, con un celo vigilante de la educación de los niños, con un empeño inflexible por el imperio de la más severa disciplina. Porque en el Superior de un Colegio de religiosos, lo primero y principal es lo atañadero a la vida del espíritu, al orden y a las buenas costumbres de los

alumnos, mientras que lo material, por muy importante y brillante que sea, siempre será considerado como secundario.

También estaba en la plenitud de su vida, era de un dinamismo incansable, de inteligencia privilegiada, y conocía a la perfección el colegio el heredero del Padre Narro en el rectorado de Zaragoza. Era el padre Patricio Mozota, nervioso y ejecutivo, de fácil comprensión de los problemas, pero tal vez mirándolos solo por una cara, lo que le obligaba a rectificaciones; gran escolapio y hondamente preocupado del prestigio del Colegio, donde se educó y pasó toda su vida de religioso, por cuyo buen nombre se sacrificó como maestro y como director; y por cuya renovación espiritual y material trabajó incansablemente durante su gobierno. Le tocó hacerse cargo de él en vísperas de la apertura de la actual calle del Generalísimo, y tuvo que afrontar la multitud de problemas que la construcción del Colegio le planteaba a cada instante. Durante esos años diríase que no vivía más que para las obras, para redondear el espacio necesario y para reunir los recursos con que atender a los gastos que irrogaban. Pero no avancemos mucho sin decir antes que el Padre Patricio Mozota de la Virgen del Pilar se hizo cargo del gobierno del Colegio el 18 de julio de 1915, y que permaneció en él hasta el 15 de agosto de 1925, en que tomó posesión del provincialato. Es nuestro propósito dedicar un capítulo especial a este asunto, pero eso nos no nos inhibe de hacer aquí una referencia a la actividad febril de que daba muestras el Padre Mozota. Adquisición y derribo de casas, ventas de fincas, contratos con las fábricas respectivas para el hierro, el portland, los ladrillos, las baldosas, la carpintería, etc. Viajes rápidos para acelerar la entrega de los materiales, consultas frecuentes a la Comunidad, un desgaste mental y nervioso que solo la edad en que se hallaba y la salud robusta que siempre tuvo podían resistir.

Esta fiebre de la construcción del Colegio no impedía al Padre Mozota velar por la marcha del mismo, cuyos actos tradicionales y solemnes, primera comunión, fiesta del Santo Padre, inauguración del curso, velada anual de distribución de premios y exámenes no perdieron nada del esplendor acostumbrado, ni se suprimieron más que un año la velada por defunción la víspera del Padre Joaquín Campos. En todo siguió el Colegio su marcha normal, y puede afirmarse que las obras no fueron óbice alguno, ni grande ni chico, para el desenvolvimiento de sus actividades docentes. Al iniciarse el curso 1916-1917, en virtud de un acuerdo celebrado entre el Excmo. Sr. Arzobispo y el Padre Provincial, los estudios de latín de nuestro Colegio quedaban oficializados, y por el curso académico citado, nada más, vendrían a las clases de nuestro Colegio los alumnos del primer año matriculados en el Seminario. Una comisión de este centro sacerdotal vendría a formar con el Padre Presidente y nuestros profesores la mesa examinadora. Para lo que no hubo oportunidad y tiempo, con tanta agitación material y tanta preocupación monetaria, fue para organizar y celebrar las fiestas del tercer centenario de la Orden, que pasaron poco menos que inadvertidas. El 25 de marzo se tuvo misa cantada con sermón, y eso fue todo. A este rectorado pertenecen, y al año 1917, la restauración del altar del Santo Cristo, de la que oportunamente nos hemos ocupado. Por el triste recuerdo que dejó el saldo terrible de muertes que produjo, no es fácil que se olvide la epidemia de gripe que padeció España el año 1918. Pues bien, nuestro Colegio de Zaragoza se vio libre de defunciones, merced sin duda a la intercesión del glorioso San Roque, en cuyo honor y para impetrar su protección, se celebró una solemne novena predicada con procesión, que estuvo muy concurrida. En cambio, en la torre de Cascajo hubo que lamentar la muerte de cuatro religiosos. En acción de gracias por haber librado al Colegio de los efectos de la epidemia, en enero siguiente se celebró una misa cantada con sermón en honor de San Roque.

Con esto cesaron las que podríamos llamar actividades visibles del P. Mozota, las que llegan al exterior, y son del dominio público. Quedaban y persistían las invisibles, las que se desenvuelven

en la vida del Colegio, o más calladamente en la marcha de la Comunidad, que suelen ser las más importantes, por cuanto constituyen el fundamento y son la base de esa acción. exterior que tanto ponderamos los mortales, sencillamente porque nos impresionan más intensamente. Diez años de rectorado en una Casa como la de Zaragoza, y en las circunstancias en que le tocó al P. Mozota gobernarla, son para agotar a un hombre; y al cabo de ellos tendría bien ganado un descanso. Pero eso no se avenía con el temperamento del P. Patricio, activo, nervioso, creador, ejecutivo. La paralización hubiera sido para él la muerte, y como el P. Agustín Narro, de más edad, estaba acaso más gastado y necesitaba más el reposo, recogió de sus manos el provincialato, como le había sucedido en el rectorado de Zaragoza. Se iniciaba para el P. Mozota una nueva etapa de su vida, con nuevos problemas y responsabilidades, con otra clase de preocupaciones y de cuidados. Dejó el gobierno de una Casa para asumir el de toda la Provincia.

Entramos en la zona peligrosa, y vamos a ser sumamente breves. Los Rectores que gobernaron el Colegio en el tiempo que resta hasta la terminación de nuestra Historia, viven todavía y no entran ni pueden entrar en ese relato. Nos concretaremos, por consiguiente, a decir que el sucesor del P. Mozota fue el P. Manuel Pazos de la Virgen del Pilar. Tomó las riendas del Gobierno el 15 de agosto de 1925, y las entregó a su heredero en igual fecha de 1928. El P. Félix León de la Virgen del Carmen, que le sucedió gobernó hasta la constitución de la Provincia Vasco-Navarra completó su trienio. Fue reelegido para un segundo en 1931, pero antes de terminarlo quedó acéfala la Provincia por renuncia del P. Mozota y de su Congregación, y después de un interinato ejercido por el P. Valentín Caballero de San José, con el título de Comisario y el cargo de Visitador General de la Provincia, fue él nombrado Vicario Provincial hasta la próxima renovación de Superiores.

Capítulo XXI. Diferenciación de enseñanzas.

Desde un principio se establecieron en las Escuelas Pías de Zaragoza aulas de aquellas enseñanzas que son más necesarias en un pueblo civilizado, y las que más fomentan y favorecen la cultura. La enseñanza de las principales primeras letras y las clases de latín, que son las más indicadas para los fines apuntados. Sustancialmente este programa no se modificó hasta mediados del siglo XVIII, pero accidentalmente fue objeto de constantes ampliaciones. Fueron imposición de los hechos, por el crecido número de niños que golpeaban a la puerta de las Escuelas Pías y no se podían admitir, por la estrechez de las aulas y el corto número de las existentes. Bien que el Excmo. Señor Arzobispo fundador presintiera que los alumnos acudirían a bandadas, jamás pudo sospechar que sería una verdadera invasión, y que las escuelas que él construía resultarían pronto estrechas. El Colegio se acreditó muy pronto. Los escolapios se conquistaron fama de eximios maestros y de excelentes educadores; y ante la avalancha de niños, hubo que aumentar y diferenciar las clases en las de primeras letras y las de Humanidades. Aquellas fueron creciendo; y al establecerse abarcaban la escuela del “Christus”, primera y segunda de escribir y de aritmética, que era la última palabra. Con igual ritmo crecieron las de latín, que se diferenciaron en primera y segunda de gramática, en escuela de retórica y poética, y en clase de composición latina, en prosa y en verso. Con tantas clases, el número de alumnos se multiplicó enormemente, y en el último tercio del siglo XVIII había superado el millar con creces.

Con la evolución de las ideas, vino el cambio de orientación en asuntos docentes, y aquella formación clásica que había hecho las delicias de los hombres cultos hasta el siglo XIX, vio bajar sus acciones de modo alarmante, y hubo necesidad de ponerse a tono con los rumbos de la enseñanza moderna. Renovarse es vivir, y estancarse equivale a condenarse a muerte. Nuestros mayores no querían morir, y con antelación suficiente fueron preparándose para evolucionar

cuando fuera preciso. En la preparación de nuestros estudiantes, separaron en absoluto de la Filosofía el estudio de las matemáticas con toda amplitud, y dieron la importancia que tenían a las ciencias físicas, químicas y naturales, que también han desglosaron de aquella ciencia. Cuando, pues, hubo que organizar el bachillerato y diferenciar la enseñanza, se hizo con la mayor naturalidad, sin ensayos ni improvisaciones, que son estériles casi siempre. En el Colegio de Zaragoza se hizo esa diferenciación durante el rectorado del P. Alejandro Maseti, en el curso 1864-65. Desde entonces quedaron estabilizados en el Colegio esos tres tipos o grados de enseñanza primaria y secundaria, con las ramas esta clásica y realista. Una segunda diferenciación impuso el crecimiento de los alumnos: la de independizar y separar completamente las clases de internos y externos. Modernamente, cuando en la última década del siglo se creó la nueva sección de vigilados, se produjo también la separación de estos de las secciones ya existentes. Quedan, pues, absolutamente separados en las aulas, en los patios, en la Iglesia, las tres categorías de alumnos de que consta el Colegio. Dentro de cada una de estas divisiones generales hay separación total entre la primera y la segunda enseñanza, y ambas se subdividen en secciones. Con esto se propende al orden, se vela por la moralidad y se asegura el aprovechamiento de la enseñanza.

En los tiempos presentes están en gran predicamento los estudios comerciales, y nuestro Colegio los estableció, animado del deseo de abrir nuevos horizontes y de ofrecer otras perspectivas a sus alumnos. La Escuela de Comercio funcionó unos cuantos años, con suerte varia, formó discípulos distinguidos que han logrado pingües colocaciones, pero hubo de clausurarse porque nunca se consiguió una compenetración con la Escuela Oficial a la que estaba incorporada. No queda de ella más que la clase de mecanografía de la escuela quinta de gratuitos, en la que estos alumnos se preparan para ponerse en condiciones de colocarse y ganarse la vida una vez terminada la instrucción primaria. Todos los años son varios los que tienen su puesto antes de terminar las clases. Es un nuevo esfuerzo del Colegio en beneficio de los desheredados de la fortuna, acomodado a las exigencias de los tiempos modernos. La Escuela Pía, constante en su amor al pueblo, no desperdicia oportunidad para ayudar desinteresadamente a sus hijos, y lo hace sin pedir nada a nadie, a costa de sacrificios que solo Dios y los Superiores conocen, pero tratándose de la proporción predilecta de Cristo y de San José de Calasanz, ninguno le parecerá excesivo y los consumará generosa y calladamente.

Dadas las proporciones insospechadas que ha alcanzado esta crónica, y contrariando nuestros propósitos, vamos a decir cuatro palabras sobre la Academia Calasancia, en vez del capítulo que pensábamos dedicarle. Nació el año 1894 durante el rectorado del P. Aguilar, y creemos que fue obra de la inteligencia y del espíritu calasancio del P. Eugenio Salarrullana. Empresas de gran aliento y de mucho sacrificio exigen como condición de vida y de persistencia que sean impersonales, que figuren en sus registros hombres de capacidad mental y que dispongan de tiempo, que se organicen bien y se infunda en los socios un amor intenso a ellas. Si hay personalismos, están condenadas al fracaso, y arrastrarán una existencia lánguida durante más o menos años, mientras viva y cuente con energías quien le dio vida. Al fin desaparecerán sin pena ni gloria, como vivieron. El alma de la Academia Calasancia de Zaragoza fue el P. Eugenio Salarrullana, pero nos dio la impresión de un general sin soldados a quienes dirigir. Tuvo como Presidente al Marqués de Valle Ameno, un señor de muy buena voluntad según nuestras noticias, pero que no tenía condiciones de dirigente. Recordamos haber asistido en nuestros años mozos, cuando pertenecíamos a esta Comunidad, a dos conferencias públicas que no fueron muy concurridas. Lástima que no consigamos dar estabilidad a estas creaciones del espíritu calasancio de nuestros hermanos, y que no sean más que cometas que brillan unos años sobre el horizonte para perderse luego en las profundidades del tiempo. De esos centros bien

llevados podríamos recoger abundancia de fruto para los mismos exalumnos que los integran y para el Colegio que mantendría con ellos una cohesión constante.



Creemos que es este lugar propio para dar cuenta de otra empresa que fue un honor del Colegio. Nos referimos a la hermosa revista escolar JUVENTUD CALASANCIA, nacida en Tafalla como una expansión del fervor escolapio del P. José Beltrán. Hubo razones para trasladar la dirección, administración y publicación a Zaragoza a los dos años de fundada. No hemos visto ningún número de la primera época de su vida, pero seguramente que no podía compararse con lo que fue por su prestancia, por su modernidad, por sus primores tipográficos y por el lujo de su vestido, mientras vio la luz en Zaragoza. En estos años tuvo dos directores, el P. Federico Ineva primero y el P. Francisco Sipán al dejarla aquel. Todo en Juventud Calasancia era noble y bello: el papel, las ilustraciones, los escritos, las noticias. Su llegada era una fiesta del espíritu y de los ojos, y se la esperaba como a un amigo y a un regalo ,que ambas cosas era para sus

lectores. Sinceramente opinamos que realizaba el ideal de la revista estudiantil, y por eso añoramos que la triste situación que la segunda República trajo a nuestros colegios obligara a suspender su publicación, hasta que las cosas se normalizaran. Estamos convencidos de que Juventud Calasancia no ha muerto, sino que se ha tomado un descanso forzado, que desaparecerá cuando este mundo desquiciado recobre su estabilidad y equilibrio. Por el honor que era para las Escuelas Pías de Zaragoza, por el bien que hacía, por las palpitaciones de vida que registraba, por el prestigio de la Provincia de Aragón, cuyo órgano oficial era en sus actividades externas, Juventud Calasancia debe salir otra vez al estadio de la prensa escolar, vistiendo su vieja y brillante armadura, luciendo su rica policromía y enriquecida con sus bellas publicaciones. Tales son nuestros anhelos, nuestros sueños y nuestros votos.

Capítulo XXII. Aspectos de la vida religiosa del Colegio.

Por la misma razón indicada en el capítulo anterior, no nos vamos a fijar más que en dos puntos que la ponen de relieve: en la primera comunión y en la Congregación Mariana. Es relativamente moderna la costumbre de solemnizar y de rodear de todo el esplendor el acto de la primera comunión de los niños. Y menos mal, cuando lo espiritual prima sobre lo material y no se subordina a lo profano. Se va extendiendo la fea costumbre de celebrar en casa de los padres de los comulgantes costosas y mundanas reuniones con fiestas sociales, a las que todo se supedita. Y los niños y las niñas de primera comunión no piensan más que en el vestido que van a llevar, en los regalos que recibirán, en la mascarada con que se terminará ese día tan santo. La comunión, el encuentro de Cristo con esa alma pura, las gracias de que Jesús es portador, no entran para nada, no cuentan en esas comuniones de niños ricos pertenecientes a familias

modernistas. Por fortuna, en este ambiente severo y retraído de Zaragoza, no ha tomado cartas de naturaleza esa mundanidad, y todavía la primera comunión es un acto eminentemente religioso, que reúne en la mesa eucarística a padres y a hijos, porque todos sienten la grandeza del acto y comprenden la trascendencia que tiene para la vida cristiana.

A base de los documentos de que disponemos, hemos de cargar en el haber del rectorado del P. Alejandro Maseti la introducción de la primera comunión de los alumnos en forma solemne. Contra lo que suele acontecer en las cosas humanas, no ha decaído el entusiasmo con que se celebra, sino que año tras año ha cobrado nuevo esplendor, hasta constituir un día clásico no solo en el colegio, sino en la ciudad misma. Con el desarrollo asombroso que han logrado las Escuelas Pías de Zaragoza, todos los años pasan del centenar y medio los niños que el primer domingo de mayo reciben por vez primera a Jesús Sacramentado. Desde días antes, todo en el Colegio gira alrededor del gran acontecimiento para el cual se vive, que es el centro de todos los pensamientos y de todos los deseos. Es algo del cielo contemplar aquellas filas de ángeles en carne humana, cuyos corazones palpitan impacientes por unirse con Jesús; hay que ver aquellas familias cristianas que, vibrantes de fe, acompañan a sus hijos en esos momentos trascendentales. Hay que admirar la iglesia, con toda su iluminación, con sus mejores galas en el altar, con las cascadas de armonía que arranca al órgano el artista. Hay que contemplar aquella multitud que llena el templo de bote en bote, para darse cuenta de lo que es y significa la primera comunión en el Colegio de Zaragoza. Nuestro Señor ha de estar contento de esa vibración de corazones y de esa palpitación de almas en un acto de fe y de amor de tantos niños inocentes, y de tantas personas como le rinden el homenaje de sus adoraciones.

La corona de esta fiesta tan edificante y emotiva es la procesión al Pilar con los niños que han recibido a Jesucristo por primera vez, acompañados por sus profesores y por el Colegio en pleno. ¡Qué desfile tan encantador y hermoso! Aquellas filas interminables de muchachos desde los seis hasta los veinte años, correctos, devotos, modestos, son un espectáculo único en Zaragoza que llama la atención, que edifica y encanta. Son sus dos mil muchachos que desfilan cantando himnos religiosos, que llevan estandartes con un símbolo de una advocación de las letanías pintado en ellos, que conducen en andas las imágenes del Niño Jesús de la Virgen de las Escuelas Pías y de San José de Calasanz, que, conscientes de su responsabilidad, van con orden y recogimiento ejemplares. El recorrido es muy largo, y cuando la cabeza de la procesión llega al Pilar, pasa por delante de la Santa Capilla sin detenerse, por la aglomeración de gente que está oyendo misa y que se ha reunido para contemplar la procesión de los alumnos de las Escuelas Pías. Recuerdo que al salir del templo, se me acercó uno que había sido discípulo mío, y me dijo que hacía cuarenta años que concurría al Pilar el primer domingo de mayo y a aquella hora para ver el desfile del Colegio, que tan gratos recuerdos despertaba en su memoria. A esta altura ya se nota el cansancio en los niños. Día de hondas emociones, la caminata desde el Colegio al Pilar por la calle de Don Jaime y el regreso por el Mercado y calle de las Escuelas Pías resulta agotadora, porque los niños no pueden ya casi moverse. La interpretación de los clásicos himnos, cánticos y motetes de música tan hermosa y de letra tan sublime, llena las bóvedas del templo, de armonías que llegan al fondo de las almas. Son piezas que no envejecen, y que perdurarán mientras haya un Colegio de las Escuelas Pías. Piedad, fervor, orden, recogimiento, son las notas distintivas de la fiesta de la primera comunión, para la que los niños han sido preparados solícitamente con más de un mes de tiempo. Y el esplendor que se da al acto, las galas que se despliegan en él, lejos de distraerlos, son incentivos de su piedad, y medios objetivos de hacerles comprender la grandeza del acto que realizan. En nuestra liturgia de la primera comunión, aprobada por la Santa Sede, se hace en la misa lo primero la renovación de

las promesas del bautismo, y no se reúne a los niños por la tarde, que sería fatigarlos excesivamente después del ajetreo y de la nerviosidad de la mañana.

Para fomentar la piedad y arraigar profundamente en los niños la devoción a la Santísima Virgen, se ha establecido la Congregación Mariana. Para nadie que esté un poco habituado a tratar con muchachos, no es un secreto el poder formativo y la fuerza educativa de las congregaciones marianas. Eso sí, cuando se ingresa en ellas a impulsos de una exigencia del espíritu, no cuando se pretende explotar la institución como un capital o como un bill de indemnidad. Porque de todo hay entre los niños: quienes se inscriben en la congregación movidos por una fuerza interior que les exige ese tributo de amor a la Santísima Virgen, y quienes lo hacen inspirados en un sórdido egoísmo que explota un falso sentimiento religioso con miras rastreras. Quiere decir esto que no deben los aspirantes admitirse en montón y sin pruebas. Entendemos que para ingresar en la Congregación Mariana, y en cualquier organismo de carácter principalmente religioso, debería establecerse una especie de postulante y de noviciado que permitirán observar, estudiar y conocer al candidato antes de admitirlo. Se les debe hacer desear y ganar el honor de pertenecer a la congregación, y que comprendan que la medalla no es un capital en giro para ciertas libertades y faltas, sino un compromiso formal de distinguirse por una conducta intachable. Así comprendida y encarada la congregación, y no hay otra forma legítima de considerarla, será la reunión de los mejores, una agrupación de selectos que darán el tono al Colegio, y que constituirán el fermento espiritual que impida la corrupción de toda la masa. Es una verdad indiscutible que el ejemplo arrastra, y no cabe duda que esos congregantes piadosos, puros, inocentes, fervorosos aplicados y de un comportamiento modelo, ejercerán una saludable influencia en el resto del alumnado. No importa que sean pocos, sino que tengan arraigadas convicciones, que se encarnen en una conducta ejemplar y en una vida virtuosa. La multitud, la masa, jamás es selecta, no se puede esperar de ella nada moral e intelectualmente grande.

Perdónesenos esta digresión, que no consideramos extemporánea, y volvamos a la Congregación de la Santísima Virgen, establecida en el Colegio. Primera y fundamentalmente debe ser una escuela de formación espiritual, que amplíe y confirme las enseñanzas catequísticas y doctrinales. Y si se trabaja suave y constantemente en esta empresa, puede abrigarse la esperanza de elevar el nivel moral y religioso de los congregantes, y tenerse la seguridad de que ganarán la moralidad, la aplicación y el comportamiento de todo el Colegio. Esos muchachos que han dado su nombre a la Congregación, es de esperar que serán devotos fervientes, la luz de la sección y la sal del internado, los que mantendrán en alto la bandera de la piedad y el lábaro de la religiosidad colectiva. No debe recargarse de obligaciones al congregante, ya porque el niño, por definición, es inconstante, ya porque resultaría una sobrecarga de deberes que los muchachos no soportan fácilmente. Pocas, pero oportunas y bien escalonadas prácticas; y en cambio, mucha fidelidad a Dios, una virtud acrisolada, una pureza jamás desmentida, un comportamiento ejemplar siempre y en todas partes, una piedad sincera y filial que se traduzca en la manera de asistir a los actos religiosos y en la frecuencia de sacramentos.

No dudamos de que sea este el saldo que arroja la Congregación, y sería de desear que su influencia en el ambiente del Colegio fuera tan marcada y eficaz que constituyera como un fanal que iluminara a todos y mostrara el puerto de salvación a los extraviados, que fuera como un imán que atraiga a todos los alumnos, y que mantenga firmemente adheridos a los mejores. Que hiciera las veces de coraza, donde rebotaran los dardos del enemigo, y defendiera a todos de las tentaciones y de los peligros de la vida. Por lo que hemos visto, nos inclinamos a creer que así es realmente, y que la Congregación llena los fines religiosos para que fue instituida. Durante el

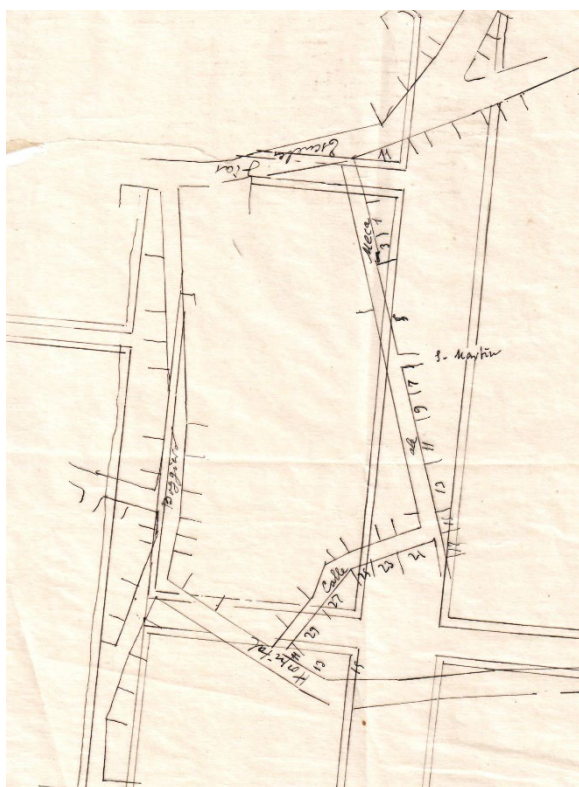
mes de mayo, en el ejercicio de la tarde, los jueves, domingos y días festivos, se veía a los internos en general, a los congregantes en particular, devotos, piadosos, conscientes del honor que significaba para ellos pertenecer a la Congregación Mariana del Colegio. Instrumento eficaz de formación religiosa, debe esgrimirse con delicadeza y discreción por lo mucho que sirve y ayuda a la obra educativa en que estamos empeñados. Mirando pura y exclusivamente a lo religioso, encontraremos un aliado potente para lo meramente educativo, que se traducirá en mayor facilidad para dirigir a los alumnos por las sendas del bien, en la disminución de las asperezas que habrá que vencer, y de los conflictos que habrán de resolver los directores. Hoy la Congregación, hogar de niños piadosos y medio de educación religiosa, es también un auxiliar eficaz para la formación de los sentimientos.

Capítulo XXIII. El nuevo Colegio.

Fue una obra que las circunstancias impusieron y que, si costó preocupaciones, agobios económicos, y sufrimientos de parte de los obreros, indisciplinados y exigentes, al fin es una empresa que ha mejorado notablemente el Colegio y que, tarde o temprano, habríamos tenido que realizar, como provisional y precariamente. La severa y elegante fachada le da prestancia exterior, bien que interiormente adolezca de muchos defectos. Son las consecuencias naturales de la escasez de dinero y de las reparaciones, en vez de una construcción absolutamente nueva. Ya hemos dicho en su lugar propio que fue impuesta por la prolongación del Coso hasta el Portillo, que tomaba por medio partes vitales del Colegio, que dentro del trazado de la nueva vía quedarían separadas por ella. No había nada que discutir en cuanto a la apertura de la calle y a las construcciones complementarias que habría que realizar, sino ponerse al hablar con el Ayuntamiento y ver de llegar a un acuerdo respecto a la indemnización que se entregaría. Muy pronto, por la mañana del día de Reyes de 1915, se presentaron en el Colegio los Señores Don Octavio García Burriel, Alcalde de Zaragoza, y Don José de Yarza Echenique, arquitecto municipal, y en una primera conversación con el Padre Rector, Agustín Narro, y varios Padres

caracterizados de la Comunidad, comunicaron el proyecto, que era cosa decidida, de apertura de la nueva calle. Visitaron la casa y se detuvieron principalmente en la parte que quedaría afectada por la reforma. Hubo nuevas conversaciones posteriores, asesorados los Padres en ellas por el arquitecto del colegio Don Miguel Ángel Navarro, que cristalizaron en un informe detallado de ambos arquitectos en el que manifestaban las cesiones de terreno que mutuamente deberían hacerse las partes y se señalaba la tasación de las mismas.

En el informe, los Señores Yarza y Navarro describían el edificio, el terreno, las líneas de la calle proyectada, su área y su valor, según peritaje. El primero es un conglomerado de casas, aparte de la planta de la iglesia y del Colegio, que ocupan la casi totalidad de la manzana en que está emplazada, más un



lote que se comunica con un puente donde se halla el seminario, cuya fábrica llega hasta la calle de San Martín, por un lado, y linda, por otro, con casas de la calle Pignatelli. La forma del terreno es de I mayúscula, con la cabeza en la parte primitiva y el pie en el seminario. Las dos líneas de la vida futura cortan el Colegio, la de los números pares, los comedores, enfermería, etc., la de los impares, el internado. Como lo afirman los señores arquitectos, hizo viable la solución del problema que esto planteaba la circunstancia de ser el colegio propietario de la mayor parte de los solares de la manzana. No seguiremos a los Señores Yarza y Navarro en la descripción individual que hacen de los diferentes lotes y que quedaban, y diremos con ellos que la extensión total de los mismos pasaba de 7000 metros cuadrados, y que el promedio en que valoraban los solares fue de 40,83 pesetas el metro. La tasación global se hizo en 300.547 pesetas con 10 céntimos, que por cesión y cambio de solares y pago de derechos reales, se nos reducía a 245.156 pesetas con 26 céntimos. Con esta cantidad no había ni para hacer los cimientos del proyectado edificio. Todos estos trabajos previos y la aprobación del informe de los señores arquitectos en la forma dicha, coincidieron con la terminación del rectorado del P. Agustín Narro.

Conocemos a su sucesor y creemos, con toda sinceridad, que era el hombre que se necesitaba. Había que completar la propiedad de las casas situadas en la manzana que entraban dentro del plano del colegio y empezar los derribos necesarios para poner el solar en condiciones de emprender los trabajos. El señor García Burriel tenía empeño en ligar su nombre a la inauguración de la vía, y urgía la realización de las obras preliminares. Se trabajaba noche y día, con tiempo crudo, pero al fin se pudo complacer al señor Alcalde, que pasó con su coche, como se había propuesto, el 31 de diciembre a las 4 de la tarde, siendo inaugurada la nueva vía antes de cesar en su cargo.¹⁴⁵ El P. Mozota tuvo muchas y largas conversaciones con D. Miguel Ángel Navarro, consultó con personas entendidas, estudió el problema sobre el terreno y al fin presentó unos planos que fueron del agrado y la aprobación de la Comunidad y de la Congregación Provincial, a cuyo estudio pasó en última instancia. En dos años y medio se calculó el tiempo necesario para terminar el nuevo edificio, que pudo hacerse con molestias, sí, pero no con las que eran de temer dada la magnitud del proyecto. El día 19 de julio de 1916 hubo que lamentar un accidente que pudo tener carácter de catástrofe, pero que gracias a Dios no tuvo las consecuencias que se temían. Hubo el desprendimiento de una pared, del que quedaron dos hombres gravemente heridos, dos de menor gravedad pero de cuidado, y dos con ligeras erosiones. Afortunadamente los seis sanaron, y más pronto o más tarde, todos reanudaron el trabajo.

El mayor enemigo del progreso normal de las obras fueron los albañiles, con sus exigencias desmedidas y con la intromisión del delegado, un mozalbete por lo general, que no entendía una palabra del oficio. Ya se sabe que el gremio de la construcción era el más maleado en España, y que decretaba una huelga sin causa alguna que la justificara. Varias hubo mientras se construía nuestro Colegio, pero acaso los que más molestaron y dificultaron el aguante y la continuidad de las obras fueron los famosos delegados. El 19 de abril de 1917 estaba terminada toda la parte con fachada a la calle Boggiero. Otro de los grandes enemigos, aunque tuvo que luchar el arquitecto, fueron los numerosos pozos negros que las excavaciones y los derribos ponían de manifiesto, y que el Señor Navarro mandaba llenar de hormigón inflexiblemente. A principios de 1919 estuvo disponible la parte principal del seminario, de suerte que al regresar los internos de las vacaciones de Navidad ya ocuparon los nuevos dormitorios y los salones de estudios, mientras se daban los últimos toques al piso superior y a la planta baja del seminario. Por unas

¹⁴⁵ Libro de crónicas, páginas 65.

razones o por otras, la obra proyectada para dos años y medio tardó diez en concluirse definitivamente. Menos mal que ha sido bien construida, y que la impresión que produce es agradable, de un edificio elegante, de una construcción perfecta. La erección del nuevo Colegio obligó a la Comunidad a desprenderse de muchas de sus fincas para hacer frente a los cuantiosos gastos que aquella demandaba, y a adquirir deudas por valor de medio millón de pesetas. Menos mal que Nuestro Señor y nuestro Padre San José de Calasanz han bendecido una empresa que no obedecía a fines subalternos, que no se hacía por vanidad y ostentación, sino que la imponía el progreso de los tiempos y las necesidades de la época presente. La bendición visible y palpable se ha manifestado en el crecimiento avalancha de alumnos que frecuentan las Escuelas Pías. Con el antiguo edificio antiguo y sin condiciones higiénicas, hubiera sido imposible dar colocación a tantos internos, a los centenares de vigilados, a las numeras escuadras de externos que golpean a sus puertas para recibir de labios y de manos de los hijos de Calasanz, el pan de la instrucción y la leche de la piedad cristianas. Esa asistencia extraordinaria de niños ha sido y es providencial, pues solo así ha podido el Colegio cumplir sus compromisos con los bancos y atender a las necesidades de las Casas de Formación de la Provincia. Esa obra llegó en el momento oportuno, y al mismo tiempo que cooperó a solucionar un problema de urbanismo, sirvió para renovar y rejuvenecer nuestro vetusto edificio, y para dar cabida en nuestras escuelas a los millares de alumnos de toda categoría que solicitan un lugar en ellas. Fue una suerte, una providencia, digámoslo en cristiano, que estuviera al frente del Colegio un hombre de la capacidad, de la envergadura y del dinamismo del P. Patricio Mozota, pues tal vez con otro Rector no se hubiera hecho la obra tan completa y elegante.

Capítulo XXIV. La Biblioteca.

Como las alas para el pájaro, y como el aire para los pulmones, es necesaria la biblioteca en un Colegio. Es cuestión de vida o muerte, para la preparación de sus profesores; y su prestigio docente estará, en parte, vinculado a la riqueza de la biblioteca. Esta riqueza, es superfluo advertirlo, no consiste en la cantidad, sino en la calidad de los volúmenes que la forman. Deben encontrarse en ella las obras maestras de la literatura, y las clásicas de las diferentes ciencias modernas. Han de figurar las producciones más notables de las ciencias sagradas y las que contienen el pensamiento de los filósofos antiguos y modernos. Esos libros viejos, en los que, como alguien ha dicho, se va a estudiar, mientras que en los contemporáneos parece que se buscara pasar el tiempo. La biblioteca del Colegio de Zaragoza es amplia, está distribuida en dos grandes salones y conserva mucha riqueza, pues posee ediciones antiguas de mucho valor y precio. A nuestro entender, habría que habilitar un local más espacioso con estantería nueva, y hacer un catálogo científico como los que ahora se usan. Tal como están las dos, nos producen la impresión de un hacinamiento de libros, y no por incuria del bibliotecario, que la cuida con cariño, sino por la estrechez del espacio disponible a tantos libros. Nos parece que, tal como está, ha de repeler más que atraer a los lectores. Y conste que contiene varios incunables, ediciones príncipes lujosas y curiosas. Es sobre todo notable la parte dedicada a autores escolapios, que el bibliotecario P. Pedro Llebot, va reuniendo, penosa pero tesoneramente.

Nuestros mayores sabían lo que hacían al nutrir sus bibliotecas. Cuidaron mucho de la calidad de las obras que adquirían, y formaron conjuntos notables. Hasta el siglo XIX constituyeron fundamentalmente la biblioteca de colecciones de Santos Padres, tratados de Teología en todas sus ramas, de Sagrada Escritura, de Derecho Canónico, sermonarios, etc. En una palabra: con libros relacionados con los ministerios sacerdotales. Tenían que ser así forzosamente. Era la Teología la ciencia que más se cultivaba en España, y el Colegio de Zaragoza fue siempre una de las Casas de Estudio de nuestros juniores. Era, pues, imprescindible dotar a los Lectores de los

instrumentos de trabajo más aptos para preparar sus explicaciones de clase, y enseñar bien a sus alumnos, que eran la esperanza y el porvenir de la Orden. La filosofía tomista y aristotélica ocupaba el segundo lugar en los estudios eclesiásticos, y era la base sobre la que se elevaba el edificio teológico de nuestros estudiantes. Hay, pues, en la biblioteca del Colegio de Zaragoza una buena colección de autores de esa facultad, que, además de obras de consulta, fueron la herramienta con que los Padres Lectores formaban la mente de los jóvenes escolapios. Cada época tiene sus problemas y sus preocupaciones de orden material y de orden intelectual, y los hombres que viven en ellas deben esforzarse en resolverlos satisfactoriamente. Para los problemas de índole intelectual y teológico necesitaban estar bien fundamentados en filosofía, y por eso son tan ricas nuestras bibliotecas antiguas en libros filosóficos, o que tratan asuntos relacionados con ellos.

Por razón de nuestro Ministerio y de los gustos imperantes, cuando se formó el fondo principal y primitivo de la Biblioteca de las Escuelas Pías zaragozanas, tenía forzosamente que especializarse en ediciones de los autores clásicos latinos, de diccionarios, comentarios, glosas, anotaciones, gramáticas y traducciones. Eran los estudios humanos que estaban en mayor predicamento, los que debía hacer toda persona que se preciara de culta, los que constituían el punto más culminante de nuestra enseñanza.

Este Colegio de Zaragoza, que sostuvo aquel enojoso y largo pleito para conseguir permiso de enseñar gramática y retórica, es testigo de la mayor excepción para comprobarlo. Parte de su prestigio, y los triunfos más resonantes que contribuyeron a arraigarlo, le vinieron de los actos públicos de latín que organizó el P. Celma cuando más ardía la lucha contra las Escuelas Pías. Era natural que se formara una sección especializada, que se iba aumentando, depurando y completando constantemente de autores y de obras clásicas, de comentarios y escolios, que permitieran a nuestros maestros ir a la cabeza de la enseñanza del latín, y estar al día en cualquier novedad que se produjera. Nuestra biblioteca es rica en material para la enseñanza de las Humanidades, lo que no debe extrañarnos con los antecedentes que conocemos. Es un tesoro que actualmente, cuando tan escasa atención se presta a los estudios clásicos, está como perdido; y que dudamos vuelva a ser debidamente apreciado.

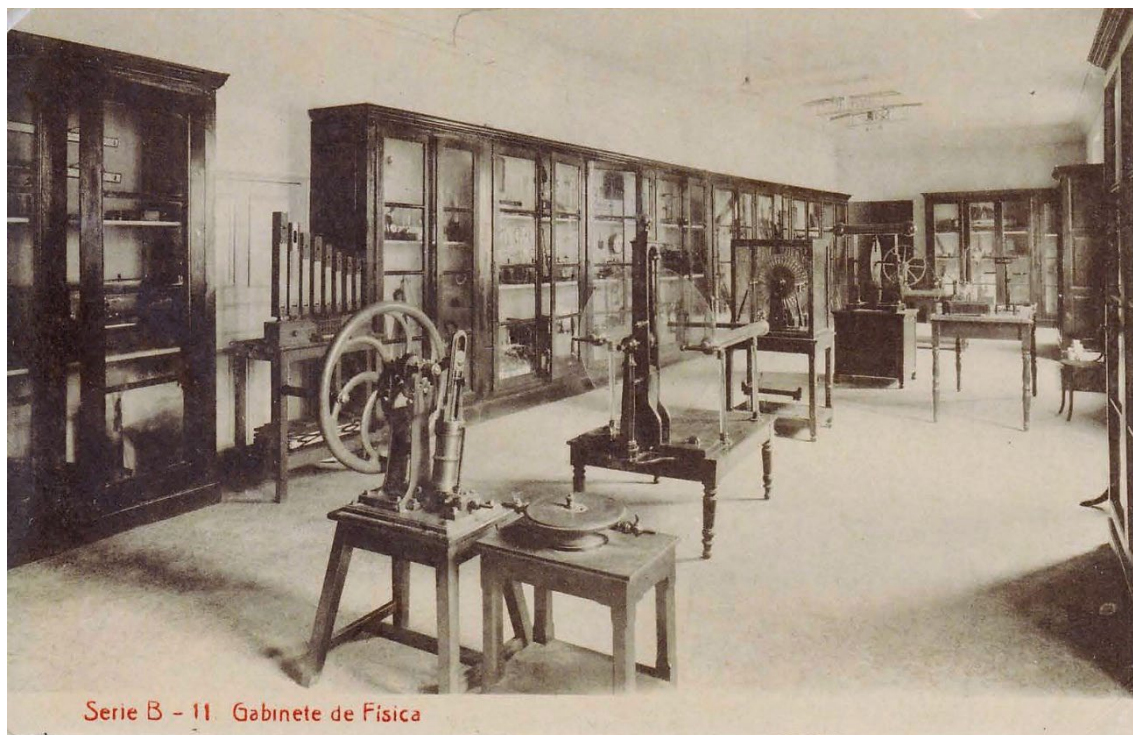
Poco más era la biblioteca hasta bastante avanzado el siglo XIX. Historias eclesiásticas y de España, algunos tratados de geografía y de literatura, una que otra obra clásica de las letras castellanas, y algún tratado en francés y en italiano. Era lo que he completaba esos tres fondos primitivos a que nos hemos referido. Modernamente, cuando las ciencias se han diferenciado, y los gustos han cambiado, y la enseñanza pública ha tomado otra orientación, la biblioteca del Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza ha formado nuevos fondos, y se ha enriquecido con tratados de matemáticas, física, química, historia natural en sus diversas ramas. Si los profesores habían de documentarse para sus explicaciones de clase, necesitaban que la biblioteca estuviera provista de obras de estudio y de consulta. Los Superiores se han preocupado de nutrirlos de lo más clásico y fundamental en esa clase de estudios. La biblioteca debe ser como un arsenal donde los maestros encuentren armas bien templadas para esgrimir las en sus batallas culturales, para combatir con ellas la ignorancia, y cincelar las inteligencias de sus alumnos. No se olvide que los particulares poseen también libros de su uso, que por lo general son de las materias de su predilección o de su enseñanza.

¿Cuántos volúmenes contendrá esta biblioteca en sus dos locales? ¿Qué ediciones notables tendrá? ¿Cuántos incunables posee? Valdría la pena averiguarlo, catalogarlo separadamente y conservarlos bien guardado, sea en vitrina cerrada con llave, sea en armarios especiales, también bien defendidos.

Completan los fondos de la biblioteca, que al fin y al cabo, pierden actualidad y se modifican pronto, sobre todo en ciencia física y química, apoyadas en teorías cambiantes como las ideas y los sentimientos de los hombres, las revistas especializadas que traen la última inquietud, que exponen y explican la última hipótesis, que consignan la última conquista, o que lo parece. Estas publicaciones permiten a los profesores del Colegio vivir al día, tener información de última hora, y exponer en sus explicaciones a sus alumnos lo que por el momento es la última palabra de la ciencia. Nuestros maestros del Colegio de Zaragoza están en inmejorables condiciones para estudiar, por la abundancia y por la calidad de los libros que se encierran en su biblioteca.

Capítulo XXV. Gabinetes, museos y laboratorios.

La enseñanza moderna es esencialmente intuitiva y experimental. Actualmente no se comprende una clase meramente teórica, sin un gráfico, sin un objeto, sin un experimento que la tornen práctica e intuitiva. Eso, que es lo general para todas las materias, es esencial y fundamental en las ciencias físico-naturales. No es posible dar en estas un paso en firme, ni proporcionar conocimientos sólidos a los alumnos, sin reproducir los experimentos clásicos, sin repetir los fenómenos, sin presentar el objeto tal como la naturaleza lo produce. Esa modalidad de la enseñanza moderna, que en las ciencias físicas y naturales es su misma esencia, exige a los colegios gabinetes de física, laboratorios de química y museos de historia natural. No se necesita en colegios de segunda enseñanza que sean muy abundantes, sino que contengan lo más necesario e indispensable para reproducir los fenómenos y comprobar las leyes en que se condensan los hechos observados. Pero eso sí, que lo poco o lo mucho que posean se utilice, y no sea objeto de mera exposición; que el profesor lo maneje y lo haga manejar a sus alumnos. para que vean prácticamente en el gabinete lo que teóricamente han aprendido en clase o en los libros. Los gabinetes son para las experiencias, no objetos de lujo en los colegios. Por eso se deben seleccionar bien los aparatos, de tal manera que se puedan comprobar las leyes fundamentales de los diferentes tratados de física y que los alumnos adquieran de ellas un conocimiento experimental e intuitivo.



El laboratorio de química también debe contar con todos el instrumental y con todas las sustancias indispensables para ciertos experimentos que no pueden suprimirse so pena de hacer puramente teórica una ciencia que es práctica por naturaleza. Ahora, como hay ciertos experimentos sumamente peligrosos, esos deben suprimirse, y concretarse a lo más fundamental y que no envuelva riesgo alguno. Pero no deben faltar hornos, retortas, matraces, tubos de ensayo, la casi totalidad de los cuerpos que se usan para las reacciones.

En el museo de historia natural, además de colecciones lo más completas posibles de la fauna, flora y gea del país, debe haber, en los tres reinos de la naturaleza, ejemplares variados, de suerte que los alumnos puedan ver y estudiar en el ser mismo natural, los caracteres familiares genéricos, específicos e individuales que los distinguen. Durante la explicación de clase, el animal, el vegetal o el mineral de que trate la lección del día debe estar a la vista y al alcance de la mano del estudiante, para que lo contemple bien, y grabe las ideas como a fuego en su inteligencia y en su memoria. Naturalmente, que no hacen falta ejemplares de todos los géneros, especies y variedades, porque ni son necesarios, ni habría locales suficientes para colocarlos, ni capital para adquirirlos y conservarlos. Basta lo más típico que permita constatar los caracteres distintivos, lo que asemeja y diferencia a unos géneros y especies de otros.

A este plan responden los gabinetes, laboratorios y museos del Colegio de Zaragoza. Ha presidido su formación un concepto claro de su finalidad, y se ha buscado en ellos un instrumento eficaz de trabajo, no una exposición de animales exóticos o de máquinas raras. Por lo tanto, en el gabinete de física no falta nada de lo que se necesita para hacer objetiva y experimental su enseñanza con el instrumental existente. Pueden hacerse cuantos experimentos sean necesarios para reproducir artificialmente los fenómenos cuya repetición en las mismas condiciones ha permitido fijar leyes y comprobar la exactitud de las formuladas. La mecánica, la óptica, la electricidad, la acústica, etc. pueden estudiarse práctica e intuitivamente con los aparatos existentes. No será una enseñanza memorista, a poco que el profesor de física se esfuerce y se preocupe de preparar con tiempo el material necesario. El gabinete de física del Colegio de Zaragoza, obra del esfuerzo de la Comunidad, consciente de sus deberes con los niños y fiel a las exigencias de la enseñanza, le ha costado sacrificios, gastos ingentes, pero al cabo de los años ha formado una colección bastante completa para las necesidades de la enseñanza de la física elemental, que es la que se estudia en el bachillerato.

Lo mismo cabe decir de laboratorio de química, completo en cuanto a lo que exigen los estudios elementales y de simple iniciación, como son los de segunda enseñanza. Aún dentro de su obligada modestia, se debe ser parco en experimentos, sobre todo esos que resultan peligrosos. Sinceramente, expresamos nuestro sentir sobre este asunto, aunque se nos tilde de atrasados y memoristas. Somos partidarios de mucha experimentación mientras no haya peligro de explosiones o de producción de gases deletéreos, pero desde el instante en que una experiencia ofrezca algún peligro, opinamos que no debe verificarse.

No desmerece del gabinete de física y de laboratorio de química, el museo de historia natural. En sus tres ramas de fauna, flora y gea ofrece variedad de ejemplares, como para que los niños conozcan por haberlos visto, y manejado, representantes característicos en cada una de las familias, géneros y especies más importantes. No es necesario para la enseñanza elemental, ni sería posible adquirir ejemplares de todas las especies y variedades de animales, de vegetales y de minerales. Lo más fundamental para distinguir familias, géneros y especies, y lo más indispensable para estudiar su organización y los caracteres esenciales que los diferencian. De somera descripción se deduce, y el lector habrá sacado la consecuencia, que el Colegio de Zaragoza ha suministrado a sus profesores el instrumental necesario para la enseñanza objetiva

de las ciencias físico-naturales, y a los alumnos los medios indispensables de ver con los ojos y palpar con las manos la mayor parte de los fenómenos naturales y muchos de los seres de la naturaleza que desfilan por las páginas de los libros de texto. Con esto la enseñanza se hace fundamentalmente intuitiva y objetiva, y se cumple con aquel axioma pedagógico: lo que se ve se aprende antes y mejor que lo que se oye.

Además de suficientemente dotados, los gabinetes han estado siempre diligentemente cuidados. Hubo en esta casa un religioso de gran modestia, que durante años y años tomó a su cargo el cuidado, la atención y la limpieza de esas oficinas: el P. Juan José Naval. Y era, efectivamente, un placer contemplar aquellos aparatos brillantes como si acabaran de salir de la fábrica, sin una mota de polvo, sin ninguno que estuviera fuera de su lugar propio. Es que el P. Juan José vivía para los gabinetes, y en ellos se pasaba horas y horas limpiando, él personalmente, y acomodando cuantos instrumentos se habían utilizado durante la clase. Ha sido por muchos años el alma de los gabinetes. y a su cariño y a su trabajo se debe que se hayan conservado tanto tiempo los aparatos.

Antes de terminar, queremos y debemos decir que este Colegio de Zaragoza contaba con un valioso monetario que lentamente fue formado por el citado P. Juan José Naval. Objeto en un principio de simple curiosidad puede servir, y debe utilizarse, para el estudio de la historia, para el cual encierran a veces las monedas datos de excepcional importancia, y es la razón práctica de la existencia de los monetarios y sobre todo cuando el profesor posee cultura suficiente para aprovechar los datos que las monedas le ofrecen para confirmar un hecho, para explicar una costumbre y para apoyar una teoría.

Capítulo XXVI. Exalumnos distinguidos.

Tocamos el tema más delicado, pero a la vez el más simpático de este apunte sobre la historia del Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza. Como el agricultor se goza en la vista de los frutos ubérrimos que le han producido sus fincas, los maestros y educadores nos entusiasmos al contemplar a nuestros exalumnos y ver la cosecha abundante que dan de ciencia, de virtud y de buenas costumbres, encarnadas en una vida eminentemente cristiana. Son los frutos de los gérmenes de saber y de piedad que nosotros depositamos en su mente y en su corazón, y es natural que los consideremos como nuestro gozo y nuestra corona. Son la obra maestra de nuestros afanes de maestros y de educadores, y no debe causar extrañeza que sean para nosotros motivo de satisfacción y de orgullo. Pero, al mismo tiempo que nos disponemos a trazar el cuadro brillante de los exalumnos, no se nos oculta que es tema delicado y vidrioso, expuesto a omisiones lamentables, máxime siendo el autor de este avance extraño al medio, y a inclusiones de personas que acaso no lo merezcan. Creemos, sin embargo, que obviaremos fácilmente este peligro, concretándonos a citar nada más que a exalumnos ya fallecidos, y si alguno que todavía vive llegara a aparecer en estas líneas, será persona que por sus talentos, por sus obras, por su prestigio literario o científico, por los cargos que haya obtenido, ocupe un lugar destacado en la categoría social a que pertenece.

Los exalumnos de un colegio son los que dan la medida de la enseñanza que proporciona. Ellos son los que permiten formar concepto de los quilates de la educación que da a sus alumnos, y según sea el saldo de la formación intelectual y moral que manifiestan, así será el prestigio del mismo. En un colegio como el de las Escuelas Pías de Zaragoza, que cuenta los alumnos por millares, y los años de su existencia por siglos, forzosamente tiene que haber un elenco numeroso y brillante de exalumnos que son su gloria y la corona de sus maestros. Lo sensible es que al cabo de los siglos es difícil individualizar y seguir los pasos para conocer los títulos de

tantos millares de muchachos como han pasado por las aulas calasancias de Zaragoza. Muchos, la inmensa mayoría, serán del montón, y no han salido del anonimato, pero una minoría selecta, que nunca falta en los colegios y en los cursos, se habrá destacado, habrá triunfado y se habrá creado un nombre. Habida cuenta de las clases de estudios que se hacían en nuestro colegio durante el primer siglo de su existencia, y teniendo presentes las tendencias de la época y la clase social de nuestros alumnos, muchos de ellos, forzosamente, orientarían su vida hacia el sacerdocio, y en él se distinguirían. Debió haber con entre nuestros exalumnos numerosos canónigos, algún deán, tal vez también algún obispo y uno que otro catedrático. Recuérdese que uno de los días del octavario de la canonización de San José de Calasanz sirvieron el altar y el púlpito y pagaron los gastos varios sacerdotes exdiscípulos del colegio. Pero ¿cuáles son sus nombres, sus títulos, sus obras, dónde trabajaron, cuáles fueron las iglesias que sirvieron? ¿En qué regiones evangelizaron? Un denso velo se extiende entre nosotros y esos personajes, por lo que hemos de concretarnos a hipótesis, bien fundadas en duda, pero que no podemos convertir en tesis apoyadas en hechos y avaladas con nombres propios. Esto pone bien de relieve la necesidad de llevar un registro de exalumnos en el que se vayan anotando todos sus cargos, la profesión que ejercen, los títulos que tienen a figurar en una galería de antiguos discípulos destacados. Nos dice también que no debemos pasar dos siglos sin escribir algo de nuestra historia. Cada cincuenta años debería hacerse una publicación compendiosa de las actividades de la Provincia, de sus hijos y de sus alumnos, lo que facilitaría la adquisición de datos que forzosamente han de perderse si deja para ocasiones como la que ha inspirado la redacción de esta Obra.

Los exdiscípulos son, pues, lo que da la medida de nuestra capacidad de educadores y como maestros. Ellos son nuestra gloria y nuestra corona, y no olvidemos que la educación y la enseñanza son siembras en las que, como ocurre siempre, se pierde parte de la semilla, y que como la de que habla el Evangelio, solo una cuarta parte se aprovecha, y aun esta da diferente rendimiento de fruto según la disposición de los sujetos. A la manera que las siembras naturales están expuestas a muchas plagas que combaten la germinación, el desarrollo normal, la floración en buenas condiciones y la fructificación, estas espirituales de la enseñanza y la educación son blanco de numerosos tiros que atentan contra sus resultados. Nuestra acción de educadores está combatida y neutralizada por la familia, que muchas veces deshace lo que penosamente realiza el Colegio; por el ambiente disipado en que se desenvuelve la vida moderna; por los amigos que inutilizan gran parte del trabajo de los educadores; por los espectáculos, por las lecturas, por las pasiones, por los malos ejemplos. Todo se conjura contra nuestra labor formativa, y como el hombre mozo no tiene generalmente muy arraigadas convicciones, se lo desvía con facilidad de los caminos de la virtud, se desnaturaliza nuestra obra y se falsea y forma un concepto equivocado de la formación religiosa y moral que imprimimos a nuestros alumnos. Esto precisamente, y vaya entre paréntesis y como un desahogo de nuestro espíritu, nos persuade de la necesidad vital de las obras postescolares. Hemos de propender a que los que fueron nuestros alumnos no pierdan jamás el contacto con el Colegio y con sus profesores. Para eso son las asociaciones de exalumnos, las bolsas de estudios y de colocaciones, las sociedades de socorros mutuos. Estas asociaciones de tipo social y de ventajas económicas deberían formarse entre los antiguos alumnos de las escuelas gratuitas. Aparte del bien que podríamos hacer en el orden espiritual, de la ayuda material que acaso pudiera prestarse a los asociados, es enorme la influencia social, y no es fácil calcular las ventajas que el colegio reportaría de una organización que podría contar varios millares de adherentes.

Entre esa cantidad ingente de exalumnos del Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza que se han destacado, hay sacerdotes meritísimos que han trabajado con celo en la en la gloria de Dios

y la santificación de las almas; militares pundonorosos que se han sacrificado por defender el honor de España; abogados que han hecho de la ley el objeto de un culto; jueces que, conforme de definición de la justicia distributiva, dan a cada uno lo suyo; ingenieros de brillante carrera, cuyas obras los immortalizan; catedráticos de universidades e institutos; rectores de centros superiores de enseñanza; políticos, financieros, escritores, artistas, ciudadanos honestos, toda suerte de hombres de acción y de estudio. Agruparemos a estos exalumnos distinguidos según sus profesiones, y para no alargar las listas, citaremos solamente las eminencias, y a estas sí han muerto. Para las que aún vivan usaremos un tamiz muy tupido.

SACERDOTES

Son incontables los sacerdotes y los religiosos que hicieron sus primeros estudios en el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza; y no podía ser de otra suerte, dada la clase de enseñanza que en él se dictaba y el ambiente de piedad que la envolvía. Un centro docente saturado de la idea de Dios y cuya instrucción está empapada en la doctrina y en la moral cristianas, forzosamente tiene que florecer en numerosas y selectas vocaciones sacerdotales. El poder de captación que tiene la palabra de Jesucristo, sobre todo en los niños inocentes, en los jóvenes castos y en los espíritus rectos, cristalizó en nuestro colegio en centenares de sacerdotes y religiosos. No nos sería muy difícil integrar el centenar de escolapios que frecuentaron las aulas calasancias de Zaragoza. De acuerdo con el plan que hemos expuesto, y en atención a que estas páginas no son más que unos apuntes de la historia de las Escuelas Pías zaragozanas, recordaremos pocos, muy pocos, de los sacerdotes que adquirieron en nuestro colegio, junto con la piedad y las buenas costumbres, los primeros rudimentos del saber, que los habilitaron para avanzar en sus estudios y destacarse en su carrera. Empezaremos por recordar a tres exalumnos que llegaron a la plenitud del sacerdocio: al Excmo. Señor Cardenal Doctor Don Antonio María Cascajares y Azara, Arzobispo de Zaragoza; al Excmo. Señor Padre Don Basilio Sancho, escolapio y Arzobispo de Manila; al Ilmo. Señor Don Fray Joaquín Briz, dominico y Obispo de Segovia; al Rmo. Padre José Balaguer, Vicario General de las Escuelas Pías; al Doctor Don Florencio Jardiel, Deán de la Santa Iglesia Metropolitana, de brillante actuación en Zaragoza, y orador de altos vuelos; a Don Miguel Asín Palacios, arabista eminente, académico de la Lengua y una de las cumbres contemporáneas del clero español; al P. Patricio Mozota, fundador y socio de la Academia de Ciencias de la Universidad de Zaragoza; al P. Luis Urbano, de la Orden de Santo Domingo y escritor fecundo y enjundioso, orador eximio, religioso de gran virtud y de obras imperecederas, etc. etc. Ante estas eminencias, lo demás parece pequeño, y no recordaremos a tantos exalumnos del colegio que tuvieron canonjías, que consiguieron beneficios, gobernaron parroquias, dictaron cátedras, o sirvieron capellanías.

MILITARES

Nuestros colegios siempre han dado muchos alumnos a la milicia. Sea efecto de las circunstancias, sea resultado y consecuencia de las lecciones recibidas en las aulas, es un fenómeno fácilmente comprobable que las Escuelas Pías han sido semilleros donde ha germinado lozana ha florecido y fructificado la vocación a la carrera de las armas. Las de Zaragoza no han desentonado en ese concierto de muchachos que de ellas han pasado a las academias militares, y puede ofrecer un cuadro brillante de generales, jefes, oficiales de todas las armas que, antes de vestir el glorioso uniforme de los servidores de la Patria, habían usado el de colegiales o vigilados. Fieles a nuestro propósito, no figurarán en esta galería más que las grandes figuras. La primera ante la cual hay que descubrirse y cuadrarse es Don José Palafox y Melci, el jefe de la defensa de Zaragoza, el héroe inmortal de la epopeya que esta ciudad y sus hijos escribieron con su sangre. Y formando de su escolta y guardia de honor, el gran patriota y

pundonoroso general don José Sanjurjo, el glorioso mutilado y creador de la Legión, Don José Millán Astray; a Don Máximo Pascual de Quinto, del arma de artillería, que alcanzó el grado de General; a don Manuel Loy Laga, de la misma graduación en el cuerpo del Estado Mayor; a Don Pedro Fauquie Lozano, de Ingenieros, que también alcanzó el entorchado; a Don Felipe Cascajales, que también se ciñó el fajín de General en Artillería; a Don Antonio Mayandía y Gómez, uno de los que acompañaron a Don Manuel Primo de Rivera en la formación del Directorio Militar, que trajo auras renovadoras a España; a Don José María de Orbe y Elío, Marqués de Valdespina. Permítasenos, aunque viva y no haya llegado a la más alta graduación, citar por lo que hizo, por sus servicios excepcionales a la Patria, al héroe de Teruel en la pasada guerra civil, don Francisco Barba. Si solo en el grado de generales, el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza puede presentar ese elenco tan glorioso, ¿qué sería si nos pusiéramos a dar nombres de jefes y oficiales? Sería el cuento de nunca acabar, y es hora de poner fin a este relato.

PROFESORES

Es asimismo nutrido el contingente que nuestros exalumnos dan al profesorado. Tal vez la nobleza de la profesión los atraiga y seduzca; tal vez el ejemplo y el recuerdo de sus maestros escolapios los arrastre; acaso una vocación irresistible los impulse. Sea lo que sea, es evidente que en el profesorado oficial abundan los antiguos discípulos de las Escuelas Pías. Ni que decir tiene que las de Zaragoza los cuentan por centenares en los diferentes órdenes de la enseñanza, en las Universidades, en las Escuelas especiales, en la Academia Militar, en los Institutos, en las Normales y en las Escuelas de Comercio se encuentran diseminados por toda España muchos catedráticos que hicieron sus primeros estudios en este colegio. Son tantos que nos concretaremos a los profesores universitarios, y de estos a los que han llegado a las más altas categorías. No escribimos con fines exhaustivos, sino informativos, y entonces no podemos pensar en agotar la materia. Ahora presentaremos a nuestros lectores a quien, desde este punto de vista, sea acaso más brillante y el más discutido de sus antiguos alumnos: al químico eminente de fama mundial, profesor eximio, creador de ciencia y rector magnífico de la Universidad Cesaraugustana, Don Antonio de Gregorio Rocasolano; y a los también rectores de este o de otro centro, Don Antonio Hernández Fajarnés, Don Gil Gil y Gil; al Barón de Lalinde; a Don Ramón Manuel Garriga y Nogués de la de Barcelona; Don Luis Legaz Lacambra, de la de Santiago; y Don Vicente Segarra de la de Valladolid. En este rápido recuento figuran siete rectores de Universidades, que seguramente crecerían si dispusiéramos de tiempo para documentarnos y de espacio para ofrecer a nuestros lectores el fruto de las investigaciones de nuestro informante ya citado. Renunciamos en gracia de la brevedad a proseguir esta enumeración de los nombres de docentes y profesores universitarios que frecuentaron nuestras aulas zaragozanas, pero no podemos omitir los del Excmo. Señor Don Jerónimo Borao, autor del Diccionario de Aragonismos, de Don Severino Aznar, eminentes sociólogos cristiano cuya revista Paz Social tan hermosa orientación dio y tan sabias enseñanzas proporcionaba a sus lectores; de Don Francisco Andrés. Commelerán y Gómez, publicista, investigador y académico, y de Don Mariano Tomeo, químico de Gran Nombradía.

POLÍTICOS

Aunque es un gremio desacreditado en todas las partes, y que en todo el mundo está en bancarrota, hemos de enumerar en esta evocación de exdiscípulos a aquellos que figuraron, más o menos, siempre saliendo del anonimato, en la política militante, bien que para muchos haya dejado de ser el arte de bien gobernar, que es lo que la ennoblece y dignifica, y se haya convertido en la ciencia de ocupar puestos y sinecuras; como ha sido una de las direcciones que

más han tentado y atraído a la juventud, y nuestros discípulos no han sido insensibles a sus halagos, habremos de dar una nómina, siquiera sea breve e incompleta, de algunos de ellos que se han dejado seducir por sus encantos. No dudamos de que han existido ministros y subsecretarios, directores generales y gobernadores, senadores y diputados a cortes que asistieron de niños a nuestro Colegio de Zaragoza, pero conocemos muy pocos nombres propios. No pretendemos llegar a los alcaldes y concejales de la Ciudad Invicta que pertenecen a esta categoría, pues son legión, y eso nos llevaría demasiado tiempo. Recordemos al Conde de Viñaza, Don Cipriano Muñoz, que fue académico, embajador y publicista; a Don César Ballarín, Gobernador de Vizcaya, y a los Señores más hace Marceliano Isábal, Antonio Mompeón Motos, Manuel Marraco, Basilio Paraíso, Manuel Sierra Pomares, y Francisco Guillén y Caravantes, que fueron diputados a cortes en diferentes legislaturas.

PROFESIONALES

Nos produce verdadero pánico acometer este tema en relación con nuestros exalumnos de Zaragoza. ¡Son tantos y tan distinguidos algunos de ellos! ¿Pero quién se introduce en un bosque inexplorado sin un guía seguro? Porque nosotros, ausentes de Zaragoza desde hace 40 años, desconocemos nombres de exalumnos de esos ocho lustros, y no conocemos los anteriores. Además, dentro de cada profesión es difícil y resulta molesto señalar a este como eminencia y condenar al otro a ser del montón, porque ¿con qué fundamento, con qué derecho? Hay miles de abogados en funciones que estudiaron en el colegio; los médicos no deben irles en zaga; los ingenieros en sus diversas especialidades deben ser numerosos; los químicos y directores de fábricas e industrias completan bastantes decenas. ¿Quién se atrevería a dar y quitar patentes de distinguidos? Citaremos, pues, con contra gotas, y nos concretamos a dar los nombres de Don Inocencio Jiménez, jurisconsulto y admirado por muchos, y a quien nadie discute sus talentos; al presbítero D. Alberto Gómez Izquierdo, cuyos títulos de gran filósofo todos conocemos; al doctor D. Luis Pérez Serrano, cuyo bisturí realizaba operaciones maravillosas y a D. Florencio Marcellán, abogado reputadísimo en Zaragoza.

ARTISTAS

Entre los exdiscípulos del Colegio de las Escuelas Pías de la Capital de Aragón se han destacado una serie de artistas de casi todas las bellas artes, a cuya cabeza va el gran Goya, pintor de un realismo patético, a veces atormentado, Don Francisco de Goya y Lucientes, que cultivó la pintura religiosa esporádicamente, realizó esa maravilla que se llama la Última Comunión de San José de Calasanz, una de las obras más inspiradas del arte cristiano en todos los tiempos y en todos los países y en todas las escuelas. Otro gran pintor coetáneo y amigo de Goya, fue Don Ramón Bayeu y Subías, que, si no le iguala en fama y en talento, porque los genios escasean ha pasado a la historia del arte como un gran pintor, y también frecuentó el Colegio de Zaragoza. Hubo asimismo músicos que en su niñez asistieron a nuestras escuelas zaragozanas, y nos place destacar a Jesús Guridi, Ramón Borobia y Francisco Agueras, que ingresó en la Cartuja. Como escultores nos place recordar a D. Carlos Palao, autor del busto de San José de Calasanz que se erigía en Peralta, y cuya reproducción coronará pronto el vacío pedestal; y algunos otros de menor cuantía, como los Sres. Cros y Burriel. Los arquitectos y poetas se cuentan en regular cantidad, pero no recordamos que se hayan creado un hombre como los artistas que hemos citado.

PERIODISTAS

Una profesión relativamente moderna, en la que también se han citado y se han destacado algunos de los antiguos discípulos de las Escuelas Pías zaragozanas es la de periodista.

Honradamente ejercida, es una noble profesión, porque puede ilustrar el pensamiento y encauzar la voluntad de la masa en las vías del más elevado patriotismo. Se le ha llamado el cuarto poder del Estado, y en verdad que su influencia para el bien o para el mal es enorme y decisiva. Los nombres de periodistas y exalumnos de Zaragoza que han puesto de relieve su personalidad en el ejercicio del periodismo son los de D. Manuel Simeón Pastor, que fundó El Pilar, el simpático semanario que mantiene en alto desde hace medio siglo el lábaro santo de la devoción a la Santísima Virgen que le ha dado su nombre; el de Leopoldo Romeo, director de La Correspondencia de España, el de quien en esta hermosa semblanza plantó D. Bienvenido Asensio; el de D. Calixto Ariño, director que fue del Diario de Avisos; el de D. Dionisio Pérez, fino periodista y escritor admirable, que tuvo la responsabilidad de la dirección del mismo periódico; el de D. Mariano Turmo y Baselga, que dirigió el Diario Mercantil de Zaragoza, y el de D. Juan Ramón Masoliver, crítico de “Vanguardia” y “Destino”. En torno a estos ases del periodismo se agita una nube de periodistas de menor significación, que no recordamos, por lo repetido varias veces.

PUBLICICISTAS

Hemos de terminar, pero no lo haremos sin recordar antes un puñado de escritores que se iniciaron en el difícil arte cuando asistían a las Escuelas Pías. Son ellos los Sres. Jerónimo Borp, Hernández Fajarnés, Asín Palacios, Gómez Izquierdo, Severino Aznar, Florencio Jardiel, el académico Jimeno y Fernández, el sociólogo Inocencio Jiménez, Giménez y Soler, y Camón Aznar, reputado crítico de arte, y otros que forman una hermosa constelación que proyecta sus nubes y su gloria sobre la humilde Escuela Pía, madre espiritual de tan egregios varones.

Tantos sacerdotes de vida ejemplar, tantos religiosos fieles a su vocación, tantos cristianos fervientes, tantos ciudadanos honestos como han formado su espíritu en el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza, son la base inmovible de su gloria, esos hombres de letras, esos cultores de la ciencia, esos profesionales distinguidos, esos escritores ilustres, esos artistas eminentes, esos industriales progresistas que dieron nuevo impulso a las riquezas. que iniciaron en nuestras escuelas los estudios que les han permitido destacarse, constituyen los sillares del pedestal en qué destaca su prestigio. Pero un Cascajares en el clero, un Palafox en la milicia, un Goya en el arte, un Asín en las letras, un Rocasolano en la química, un Aznar en la sociología, son la diadema de oro y piedras preciosas que circundan de gloria al viejo Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza.

No es ese todo el haber que tiene a su favor, pues nos hemos concretado a las cumbres, y no todo el tesoro está en ellas. Allí se encuentra lo que deslumbra, que es lo menos; en las faldas y en los valles se encuentra la verdadera riqueza. Y en esos otros exalumnos que no han escalado las más altas cimas se halla la más auténtica expresión de la obra educativa y docente del Colegio. Por las razones apuntadas, no hemos consignado esos nombres que se cuentan por millares, y son el título más saneado que tiene la Escuela Pía para el respeto y la consideración que el Estado y los particulares le profesan.

Capítulo XXVII. Bienhechores del Colegio de Zaragoza.

Desde un principio los tuvo buenos y poderosos. Gracias a ellos pudo afirmarse, en medio de la recia tempestad que luego se desencadenó contra él, y la Orden pudo convertir el hospicio primitivo en casa de educación formal y completa. Fueron autoridades religiosas y judiciales; eclesiásticas y seglares; nobles y plebeyos, quienes parecían rivalizar en mostrarse amables y generosos con los Escolapios. Bien es verdad que estos, aparte de su santa vida, dieron pruebas elocuentes de su celo en la educación y de su habilidad en la instrucción de los niños, y que los

frutos que de su trabajo recogían, eran maravillosos. Y no es extraño que las personas piadosas, con dinero o fincas disponibles y sin herederos forzosos, los emplearan en ayudar la pobreza más que franciscana en que los nuestros vivían. Otros, como el Señor Arzobispo, optaron por asegurar la fundación procurándole rentas con las que pudieran alimentarse los religiosos que se creían necesarios para levantar las cargas y costes. Por imperio de nuestras Constituciones, tenemos obligación, y lo hacemos en Comunidad, cuatro veces diarias, de orar por nuestros bienhechores. Por exigencias de los fueros de la historia, y por una necesidad de nuestro espíritu, deben figurar en esas páginas para su gloria, y como un homenaje de nuestro reconocimiento, los nombres de aquellas personas que en el correr de los siglos han ayudado moral o materialmente a los hijos de Calasanz a asentar el pie en Zaragoza, y a resolver los problemas y dificultades que los tiempos y los acontecimientos les han traído.

Nadie puede disfrutar al Excmo. Señor Arzobispo Doctor D. Tomás Crespo de Agüero, el primer puesto en esta galería de bienhechores del Colegio, porque no solo abrió a los escolapios las puertas de Zaragoza, lo que no deja de ser un signo de benevolencia, sino que se propuso, y lo hizo, convertir el permiso, medio precario y condicional, en una obra definitiva mediante la fundación de un Colegio de las Escuelas Pías. A la munificencia del Señor Crespo de Agüero debemos la fábrica de la Iglesia y del Colegio primitivo, el dinero con que se compraron las casas necesarias para elevar estas construcciones, y las fincas que constituían la dotación del Colegio. No perdonó gastos, ni hubo sacrificios que le parecieran grandes, a trueque de que los Padres Escolapios tuvieran cuanto necesitaban para el mejor cumplimiento de su ministerio educativo y docente. Hizo las cosas a lo gran señor, y como quien sabía él crecido interés de virtudes cristianas, de instrucción sólida y de educación religiosa que produciría el capital que invertía en la iglesia, en el colegio y en las fincas con que se sustentarían. El nombre y el recuerdo de tan generoso y tan opulento mecenas estará eternamente en el corazón de los Escolapios para agradecerle sus favores y en sus labios para implorar sobre su alma las divinas misericordias. Ya nos hemos ocupado detenidamente de este personaje, que llena los primeros capítulos de esta Crónica, y no creemos necesario extendernos más para que este insigne bienhechor de las Escuelas Pías sea suficientemente conocido, y para que sus beneficios sean agradecidos por los hijos de San José de Calasanz como se merece.

Su ejecutor testamentario, don Juan del Coter, canónigo que fue de esta iglesia catedral de Zaragoza, encargado de cumplir la voluntad y las disposiciones del Señor Arzobispo fundador, merece figurar también en esta enumeración. No solo por la fidelidad con que ejecutó el pensamiento y cumplió la voluntad de aquel, sino también por lo que hizo de su parte. Fue mientras vivió un leal amigo de las Escuelas Pías, a las que ayudó moral y materialmente. Y estas, que se precian de agradecidas, no dejan que su nombre quede en el olvido. Tienen, por el contrario, interés en ponerlo de relieve, para que todos lo conozcan y lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Es acreedor a figurar en ese rápido recuerdo don Diego Franco de Villalba, quien, primero en su carácter de Oidor de la Real Audiencia, defendió el derecho que asistía a los Escolapios para enseñar la gramática, con lo que le prestó un eminente servicio al Colegio a la Orden; y después, cuando trocada la toga por la sotana, fue encargado por el Señor Crespo y Agüero de vigilar y de acelerar la construcción del colegio e iglesia. Es una de las figuras de los primeros tiempos, cuando el favor más insignificante adquiere las proporciones de una atención extraordinaria, que más simpática se hace a quien pasa la vista por las páginas palpitantes de vida del Lucero del Colegio de Zaragoza. Otro de los sacerdotes zaragozanos que en los primeros días de la fundación, cuando las necesidades eran tantas y los medios de satisfacerlas tan escasos, que tendieron la mano abierta y llena de dones a nuestros mayores, fue el canónigo Doctor Don

Antonio Ripa. Fue, en los principios del establecimiento de los Padres en el hospicio de la calle Castellana, una verdadera providencia de la minúscula Comunidad, no tanto por la cuantía cuanto por la oportunidad de las donaciones que hizo, es el Señor Ripa muy digno de nuestra gratitud, porque además de la limosna material, con que aliviaba las necesidades de nuestros antecesores, les otorgó su afecto, los apoyó en todo momento y los acompañó en las horas prósperas y en los días tristes. Pertenecía a la familia Ripa de Jaca, cuyo miembro Don Antonio nos llevó a esta población pirenaica, y cuyos sucesores hasta nuestros días tan cordiales relaciones han tenido con el Colegio de Jaca.

También fue insigne bienhechor de las Escuelas Pías de Zaragoza el Excmo. Señor Padre Don Basilio Sancho de Santas Justa y Rufina, Arzobispo de Manila y electo de Granada. Se conservan en este colegio como recuerdos de su generosidad ornamentos y joyas de gran valor artístico y pecuniario. Hay un terno sobre todo, creemos que es el blanco que se usa en las fiestas solemnes de Jueves Santo, primera comunión y San José de Calasanz, obsequio del Prelado manilano; el magnífico cáliz de oro que se usa para el monumento; y el soberbio Arcángel San Miguel, esculpido en un colmillo de elefante, que son joyas preciosas de este colegio. No recordamos si, aparte de estos regalos de objetos sagrados, dejó algún dinero a ese colegio, pero lo apuntado da muestras elocuentes de la generosidad de aquel escolapio convertido en arzobispo para con su Madre espiritual, la Escuela Pía. Otro escolapio contemporáneo suyo que también alcanzó la dignidad episcopal, el P. Melchor Serrano de San Nicolás, hizo asimismo a este colegio objeto de sus larguezas. Lo instituyó heredero de sus ahorros, y le legó una hermosa capa, que es la que se suele emplear el día de la primera comunión de los alumnos.

En los tiempos modernos ha sido un gran bienhechor y amigo consecuente de las Escuelas Pías el señor Deán del Capítulo y Provisor del arzobispado, Doctor Don José Pellicer, ex alumno del Colegio de Caspe. El de Zaragoza le debe eterno reconocimiento por “dos magníficos candelabros valorados en unas 4000 pesetas, y unas casullas con sus accesorios”; por sus grandiosa y artística araña, un atril alto gótico de metal, una custodia también de estilo ojival y el altar del nuevo oratorio de internos, que costó 4000 pesetas. Finalmente regaló el primer panteón que tuvo el Colegio en el cementerio de Torrero. El Señor Pellicer tiene bien acreditado sus títulos de bienhechor del Colegio y su derecho a figurar en esta nómina de los mismos y a la gratitud de los Escolapios. Dentro de la clase sacerdotal aún podemos acumular los nombres de los Señores Mananquilla, Fuenueva, Sánchez Cutanda y otros, de los que no hemos de ocuparnos.

Si del gremio eclesiástico pasamos al secular, hallaremos también unos cuantos amigos probados y bienhechores distinguidos de las Escuelas Pías de Zaragoza de la primera hora, cuando más falta hacen los amigos, por múltiples razones. Fueron don Martín de Altarriba, que dio alojamiento en su casa a los primeros escolapios que llegaron para el establecimiento del hospicio; don Francisco Nasarre, que fue instrumento intermediario del Señor Crespo de Agüero para la transformación del hospicio en colegio; el Príncipe y la Princesa de Pignatelli, padrinos en la bendición e inauguración de la iglesia, que corrieron con todos los gastos; el señor Ric, Oidor de la Audiencia, a cuyo interés se le debió ganar el pleito cuando se nos planteó la cuestión de la enseñanza del latín; el marqués de Tosos, que, terminada la enojosa cuestión, manifestó la improcedencia del recurso que los Jesuitas aconsejaban al Ayuntamiento que siguiera por su cuenta y en defensa de su privilegio, que tanto había costado anular a los Escolapios. Don Antonio Azlor, los Condes de Sástago, los Marqueses de Lazán, los Conde-duques de Luna, etc. etc. Nos haríamos interminables, y este capítulo se alargaría desmesuradamente si hubiéramos de recordar a tantas personas como ayudaron al Colegio con donaciones de mayor o menor cuantía, que no es propio de un esbozo histórico como el nuestro. Hemos de hacer una

excepción con dos señoras que realizaron magníficas fundaciones para la época en que se hicieron, y que todavía subsisten. Recordaremos primero a Doña Rosa Tenías, que debió ser una gran devota de las Escuelas Pías y demostró una sincera amistad a los Escolapios. Su escarcela estaba siempre abierta para remediar necesidades y salvar de apuros a los colegios, bien a título de préstamo o bien con el carácter de donación voluntaria. Además, fundó una capellanía laical en nuestra iglesia, que desempeñaría el P. Gabriel Hernández mientras viviera, como así ocurrió; y que sería después a beneficio del Colegio, como en realidad se hizo y subsiste hasta la fecha. La otra señora digna de figurar con justos títulos en esta galería de bienhechoras del Colegio es Doña Moragriega, que entregó un saneado patrimonio compuesto de varias fincas, para celebrar con sus rentas determinados sufragios anuales por su alma, la de su marido y la de los deudos de ambos. El Colegio, que oportunamente se benefició de ese legado, continúa cumpliendo las obligaciones impuestas por la insigne bienhechora.

Tales son los bienhechores individuales que nos ha parecido justo recordar en este ensayo histórico del Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza. En realidad, son muchos más. Y cabría enumerar a las Corporaciones oficiales, Ayuntamiento y Audiencia, que autorizaron nuestro establecimiento en la ciudad; a los cabildos eclesiásticos y a las comunidades religiosas que apoyaron nuestras pretensiones a la enseñanza de la gramática; a los cuerpos colegiados y a los particulares que se hicieron cargo de los festejos del octavario de la canonización de San José de Calasanz; a los Rectores de la Universidad y del Instituto, que tan preciosa cooperación han prestado a nuestro apostolado educativo y docente, por las cordiales relaciones que han mantenido con el Colegio; a los señores párrocos y a la parroquia de San Pablo, que desde el primer día de la fundación han mostrado sus buenas disposiciones para con nosotros; a los vecinos de la calle de la Cedacería, ahora Escuelas Pías, que han considerado como propias nuestras cosas, y han gozado con las que nos eran gratas, y han llorado con las que nos resultaban dolorosas. A cuantos, en fin, nos han dispensado una atención, nos han prestado un servicio o nos han hecho objeto de una delicadeza.

Pero esta enumeración quedaría incompleta si no citáramos como a los primeros y mejores bienhechores del Colegio a los millares de familias que en el transcurso de estos dos siglos nos han entregado a sus hijos para que plasmáramos sus almas y moderáramos su corazón según el modelo divino que es Cristo Jesús; y para que ilustráramos su mente con las verdades científicas y con los conocimientos literarios. Ahí están nuestros mejores amigos y nuestros principales bienhechores, pues han sido las canteras de donde han salido esos diamantes en bruto que son los niños en su primera edad, y que el educador, con la paciencia y con la habilidad de lapidario, va transformando lentamente hasta convertirlos en esas joyas humanas, por cuyas diversas facetas se refleja el iris de las más hermosas virtudes. ¿Quién las contará? Sería el caso de exclamar: “numera stellas, si potes”; cuenta, si puedes, las estrellas, y sabrás cuántas son las familias de Zaragoza que pueden calificarse de bienhechoras de las Escuelas Pías. En ese sentido que estamos considerando, sería más fácil averiguar quiénes son los bienhechores del colegio invirtiendo la pregunta: ¿quién en Zaragoza no ha sido alumno de los Escolapios? Y por el método de eliminación llegaríamos a conocer los amigos y bienhechores que la Escuela Pía cuenta en Zaragoza.

Una observación más, y terminamos. El colegio, bien que nutrido y formado principalmente de externos, que por lo general pertenecen a familias con residencia en Zaragoza, cuenta también con un numerosísimo internado, constituido ordinariamente por niños del campo. Proceden de toda la provincia y de las limítrofes, y antiguamente, cuando apenas si había colegios, de otros reinos y regiones de España. El área y el número de los bienhechores de las Escuelas Pías de

Zaragoza crecen así, y se extienden muy lejos. A todos ellos, nuestro más profundo reconocimiento.

Capítulo XXVIII. Influencia del Colegio de Zaragoza

Desde dos puntos de vista diferentes se puede considerar la influencia que un Colegio de sacerdotes ejercen en el medio en que radica: desde la escuela y desde la iglesia. Ambos son interesantísimos y abren unas hermosas perspectivas a quien estudie el asunto. Claro que en una población como Zaragoza, donde hay muchas escuelas y existen varios colegios, esa influencia se diluye, y es difícil de señalar, especialmente en los tiempos modernos, en que por una causa o por otra, no es muy segura la continuidad de los alumnos en los colegios, y es en cambio frecuente que estén sometidos a diversas influencias por la facilidad con que pasan de uno a otro colegio. La misma observación cabe hacer en el orden religioso. Actualmente las personas piadosas cambian muy a menudo de iglesia para cumplir sus deberes cristianos o satisfacer las exigencias de su devoción, bien por la mudanza de domicilio, bien porque una iglesia se pone de moda, bien por la novelería de las personas respecto a sus devociones o por la comodidad que las ciudades modernas ofrecen para desplazarse de una parte a otra, se nota mucha renovación y movilidad en el elemento que frecuenta la iglesia, y por eso resulta difícil atribuir la parte de influencia que le cabe a cada una en las buenas costumbres y en la religiosidad de los fieles. La determinación, pues, del grado de influencia que nuestro Colegio ha ejercido en Zaragoza no puede ser una cosa que se aprecie con el rigor matemático de lo que se mide y se pesa, sino con una apreciación estimativa más o menos aproximada y fundada.

Partamos del principio de que la acción formativa de la escuela es una siembra en la que se pierde gran parte de la semilla, aunque no tanto como la que pudiera creerse mirando el asunto superficialmente. El Colegio es plantel de educación y palenque en que los niños se adiestran en el manejo de las armas de la ciencia. En el primer sentido necesita la colaboración de la familia, sin la cual su trabajo será en gran parte perdido. ¡Y son tan contadas las que prestan una cooperación e inteligente, eficaz y constante! Sin embargo, es cosa averiguada que si hay alumnos de las Escuelas Pías que en la edad crítica descuidan los deberes religiosos y se desvían del camino recto y estrecho de la moral cristiana, es un hecho consolador que, pasada la crisis, viven como buenos cristianos, y son después hijos respetuosos, esposos amantísimos, hombres de hogar y padres ejemplares. Sería curioso un estudio estadístico de las personas que han dado su nombre y figura en Zaragoza y fuera de ella en asociaciones piadosas, adoradoras, caballeros del Pilar, conferencias vicentinas, Acción Católica, cofradías de Viernes Santo, etc. etc., y veríamos que son muchos, muchísimos, los que en su infancia y juventud se educaron en las Escuelas Pías y mantienen vivo el fuego de la piedad que prendió en su corazón el maestro escolapio.

Sería esta una forma de conocer la hondura y la anchura de la influencia que el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza ha ejercido con la educación que proporciona a sus alumnos. Pero no la única, pues a la misma conclusión nos conduciría al conocimiento de su vida, la constitución de sus hogares, las lecciones y los ejemplos que dan a sus hijos, la manera como mueren. Por lo que conocemos de estos extremos, a base de conversaciones y consultas, la inmensa mayoría de nuestros antiguos discípulos proceden como es de esperar de quienes recibieron una educación cristiana esmerada. Desde este primer punto de vista de las actividades de nuestro ministerio, creemos estar fundadamente autorizados para afirmar que la influencia de nuestro Colegio como casa de formación cristiana es benéfica, de respetable profundidad y extensa superficie. No podía ser tampoco de otra suerte, dada la educación religiosa que el Colegio proporciona a sus discípulos, y la frecuencia con que se acercan a recibir los santos sacramentos.

La práctica y costumbre adquirida en la infancia echan profundas raíces en el alma, y difícilmente se pierden en absoluto. Puede ser que se olviden algo hasta que esporádicamente se abandonen, pero jamás llegan a arrancarse de cuajo. Siempre queda un sedimento de aquellas ideas infantiles, y un sustrato de aquellos fervores primeros, que es el carburante que enciende después el fuego sagrado, que parecía extinguido, pero que no estaba más que amortiguado bajo la ceniza de tantos incendios como le habían arrojado sobre la moral y las creencias.

Más visible y fácil de individualizar es la influencia que el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza ha ejercido como centro docente. Y es claro: las actividades profesionales de los hombres se desenvuelven a vista de todos, y como dicen los norteamericanos, todo el mundo sabe quién es quién. En cambio, la vida espiritual, por definición es interna, se desarrolla entre Dios y el alma, y solo por ciertos actos trasciende al exterior y es dable conocerla. Ahí están los millares de profesionales, catedráticos, empleados y artesanos que se armaron para las luchas de la vida con los estudios que hicieron en el Colegio. Los trabajadores manuales, sobre todo, no tuvieron otra preparación que la escolar, y con los conocimientos que les comunicó el maestro escolapio, con las nociones de dibujo, con las lecciones de geometría, con las enseñanzas de aritmética, han podido adelantar y destacarse en sus oficios, hasta ser con el tiempo especializados en ellos. Búsquese el oficio manual que se quiera: carpintero, albañil, mecánico, herrero o pintor, lo que sea, y entre sus obreros calificados se encontrarán muchos que no frecuentaron otras escuelas que las calasancias, y que, sin otros conocimientos que los que en ellas adquirieron, se han hecho camino y se han distinguido por su habilidad y su comprensión, que les permiten avanzar en su oficio.

Si de las artes manuales pasamos al gremio de empleados, también se contarán por millares los que fueron alumnos de las Escuelas Pías, y que con lo que en ella aprendieron, han podido ser unos expertos oficinistas. Con las nociones más elementales y fundamentales, las de teneduría de libros que aprendían en la escuela quinta, con el carácter de letra elegante que en ella adquirían, con el manejo de la aritmética que les era familiar, pudieron hasta principios de siglo colocarse fácilmente en el comercio, en la banca y en las oficinas de Estado, y ser empleados modelo por su preparación técnica, y especialmente por sus disposiciones espirituales de respeto a la jerarquía y de amor a los superiores. Era la floración de las enseñanzas recibidas en los Escolapios en los tiempos modernos, cuando funcionó en el Colegio la Escuela de Comercio incorporada, y sus alumnos recibían una instrucción comercial especializada. Los jóvenes que salían de ella hallaban fácil empleo, y era un título que se tenía en cuenta la procedencia de las Escuelas Pías. Técnicamente, por la forma en que estaba organizada la Escuela de Comercio, y moralmente, por la esmerada educación que recibían, eran en igualdad de talentos superiores nuestros alumnos, y preferidos a los de otras procedencias. De esta forma, se extiende notablemente el área de influencia de las Escuelas Pías de Zaragoza a nuevos sectores de la actividad humana. Si tuviéramos la curiosidad, y fuera factible satisfacerla, de saber las condiciones de número y calidad de los exalumnos del Colegio que están detrás de un mostrador, o de las rejillas de un Banco, o en las oficinas de una empresa, y sirven esos puestos con habilidad, competencia y honradez, sería una revelación que arrojaría corrientes de luz sobre este esbozo de la influencia de las Escuelas Pías en Zaragoza. El saldo sería laboriosidad, aptitud, diligencia, moralidad, disciplina, respeto y subordinación digna y sincera.

Dónde más fácil es y más evidente resulta comprobar la influencia del Colegio de Escolapios Zaragoza es en el ejercicio de las profesiones liberales, sea porque son más expectables, sea porque se les da más publicidad, o porque con esos exalumnos se conserva una relación, o por todo eso junto; donde más de relieve se pone y mayores proporciones adquiere, hasta parecer gigantesca la influencia del Colegio es en los millares de profesionales que han salido de sus

aulas. Como ya lo hemos visto en el capítulo anterior, abundan entre ellos los médicos, los abogados, los ingenieros de todas las especialidades, los militares, los catedráticos, los sacerdotes, que dan un nuevo valor y significado a la influencia del Colegio en la sociedad zaragozana. En este sector de los exalumnos del Colegio es muy digna de atención la influencia que ejercen indirectamente, porque todos esos profesionales son más o menos dirigentes, que dejan sentir sobre la masa el peso de su autoridad, de sus ideas y de sus sentimientos. ¡Cómo se amplía así el radio de acción, y cómo se extiende la zona de influencia del Colegio de las Escuelas Pías zaragozanas! Y como esos profesionales actúan en muchas partes, puede afirmarse que, en gran parte de España, ¡qué maravillosos resultan los frutos de la educación calasancias! Por supuesto, que entre esos profesionales habrá de todo: buenos, moralmente indiferentes, fríos, tal vez malos. Pero tenemos la firme persuasión de que el saldo es favorable, y de que, por lo mismo, el Colegio puede sentirse ufano de sus exalumnos profesionales. Su influencia, pues, en esta categoría de antiguos discípulos es también eficaz y resulta benéfica, como en las otras.

Podemos concluir como síntesis de estas consideraciones y de los hechos en que se apoyan, que la influencia de las Escuelas Pías de Zaragoza, consideradas como Colegio, ha sido profunda, benéfica, enorme, por la cantidad de las personas sobre las que directamente se ejerce e incalculable, estupenda, si reflexionamos en las que las reciben indirectamente. Nos sobran motivos para agradecer a Dios la bendición que ha otorgado a este Colegio de multiplicar tan prodigiosamente sus alumnos, y permitir ejercer una obra de apostolado tan amplia como la de formar para Dios, para la familia, para la Patria, tantos millares de alumnos que serán muchos de ellos luz del mundo y sal de la tierra. ¡Cómo se solaza el espíritu al descubrir las hermosas perspectivas que este estudio nos proporciona! Sobre todo, al comprobar que no se ha perdido toda la semilla que hemos arrojado en el corazón, en la mente y en la conciencia de nuestros alumnos. Es una inyección de optimismo que nos animará a perseverar en el sacrificio y en la abnegación que nuestro ministerio nos exige. Pudiera creerse, vista la movilidad y la inconstancia de los niños, que es perdido cuanto se haga con ellos; y los resultados y conclusiones de lo que llevamos expuesto nos convencen de lo contrario, y nos persuade de que nuestro apostolado no solo es fundamental, sino que resulta eficaz para la vida cristiana.

Vamos a ser breves en la exposición de la influencia que hemos podido ejercer en Zaragoza y en su zona desde el punto de vista sacerdotal, por medio de los ministerios. Dos son las direcciones en que los religiosos podemos influir principalmente: La predicación y el confesonario. En la primera ya hemos visto que el Colegio contó siempre con predicadores de primera fila, elocuentes y celosos, que arrastraban al público y lo mantenían pendiente de sus labios. No podemos creer que fuera solo curiosidad o el simple placer estético de escuchar una pieza oratoria de soberana elocuencia, lo único que pegaba a las multitudes alrededor del púlpito de nuestros religiosos. Diría muy poco en favor de los zaragozanos; sería excesiva frivolidad en un pueblo recio como el nuestro; lo que nos hace pensar que sería más la doctrina sana que exponían, el panegírico de la virtud, y la condenación del vicio, lo que atraía tanto concurso a los sermones de los Escolapios. Hemos de suponer, y en esto no se puede hablar más que hipotéticamente, que la predicación de los nuestros afirmaba a estos en el bien y arrancaba a los otros del lodazal de los vicios en que se debatían; que mejoraba a los buenos, enfervorizaba a los tibios y convertía a los pecadores. En una palabra, fomentaba las virtudes, extirpaba los vicios, corregía los pecados y mejoraba las costumbres. La influencia de nuestros antepasados como pregoneros de la divina palabra ha sido vasta y profunda en Zaragoza desde los tiempos primitivos de nuestro establecimiento en ella hasta nuestros días, porque siempre ha habido en el Colegio sacerdotes celosos y elocuentes que han hecho de la predicación medio de un activo y fecundo apostolado. Si esta forma externa y general para el público, añadimos la más íntima y

eficaz de las pláticas y ejercicios espirituales a las comunidades religiosas, esa influencia se extiende y torna más eficaz por la mejor preparación del auditorio.

Pero lo dicho es solo parte de la obra evangélica de nuestros religiosos de Zaragoza, y acaso la menos importante. Tal vez donde más se hizo sentir la influencia religiosa de las Escuelas Pías de Zaragoza, en el sentido en que la estamos considerando, y en un radio muy extenso, por lo tanto, en un círculo muy amplio, fue fuera de la capital. Nuestros hermanos llevaban el fuego de su celo allí donde se los llamaba, bien en sermones sueltos y de ocasión, bien en forma de advientos y cuaresmas, y las predicaron en Tarazona, Alagón, Pamplona, Sos, Jaca, Huesca, Barbastro, Tamarite, Alcañiz, Teruel, Daroca, Aguarón, Julve, Madrid, etc. etc., donde iluminaban las inteligencias con la verdad, movían las voluntades con su fervor y mejoraban los corazones con sus atinadas consideraciones. El fruto que recogían era magnífico, y la influencia que ejercieron en esas poblaciones real, profunda y duradera. Basten estos datos para poner de relieve el bien que nuestros religiosos de Zaragoza han hecho a sus hermanos desde lo alto de la Catedral Sagrada, y de lo mucho que han influido en la religiosidad de la capital y de su comarca como predicadores, y entremos a considerar parcamente lo que han hecho en estos dos siglos en otro aspecto, en que actuaron como sacerdotes.

Es el de la dirección de almas. Acaso desde este punto de vista sea más reducida nuestra influencia, porque es muy limitado el espacio de tiempo que el escolapio, aun con vocación para ello, puede dedicar a la atención del confesonario. A pesar de todo, no es despreciable la cooperación que han prestado a la santificación de las almas, en la intimidad de la dirección de las mismas. Por su situación estratégica, se presta nuestra iglesia al concurso de público, y éste halla, particularmente los domingos y días festivos, confesores que oigan sus confesiones, los estimulen a la virtud y los conduzcan por la vía de la perfección cristiana. Lo que se hace hoy se practicaba ayer, y fue corriente durante el siglo pasado y en la centuria decimoctava, si bien menos profunda y extensa que la ejercida por medio de la predicación. La influencia que nuestros religiosos han tenido en la conservación y el fomento de la piedad entre los fieles no es despreciable, porque no lo es nunca lo que se hace por Dios y por las almas, aunque los frutos no sean muy abundantes por causas ajenas a nosotros. Nuestra influencia en el confesonario no ha podido ser ni extensa ni profunda, por razón de las circunstancias; pero cuando se hace lo que se puede, y eso a la vista está, no cuenta para nada el fruto inmediato, ni su calidad, sino el interés y el celo que se haya puesto en procurar el bien de las almas, porque no es del que lo quiere ni del que se afana, sino de aquel de quien Dios se compadece: “non volentis, neque currentis, sed miserentis est Dei”

Una última consideración, y terminamos. El área de la influencia del Colegio se extiende si tenemos en cuenta la acción de los nuestros como capellanes, confesores y profesores de religión en los colegios de las Reverendas Madres Escolapias. Dejemos indicado el tema, que no vamos a desarrollar porque nos llevaría muy lejos, y esta crónica ha crecido demasiado. Solo queremos recordar que esa misión ante centenares de futuras madres de familia multiplica enormemente la influencia del Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza. Sean dadas gracias a Dios, de quien procede todo don óptimo y se deriva toda gracia perfecta, como escribía el apóstol Santiago.

Segunda parte. Desde 1933 hasta 2026

P. José P. Burgués

El P. Clavero extiende su “Historia de las Escuelas Pías de Aragón” hasta el año 1933, en que se erige la Provincia de Vasconia, con cinco colegios de la de Aragón y uno de Castilla, pero no comenta nada del asunto: puede que estuviera dolido, o que no quisiera polemizar. El acontecimiento repercutió fuertemente en la casa de Zaragoza, sede del P. Provincial y su Congregación. El cronista sí escribe sobre el hecho, y vamos a reproducir sus palabras:

Renuncia. En 4 de enero se leyó un oficio de Roma en el cual se nos comunica la renuncia de nuestro P. Provincial y Asistentes de su cargo, y se nombra al P. Valentín Caballero de San José con el carácter de Comisario Provincial, y además, Visitador General de la Provincia de Aragón en España. Llegó de Madrid con su secretario y tomó posesión de su cargo, y se le prestó obediencia el día 19 de enero. A los pocos días comenzó la Santa Visita en la Provincia. Fueron nombrados Consultores por el P. General los Padres Marcelino Lafuente y Valentina Aísa. Unos días antes lo fue de Secretario el P. José María Soler.

Ese mismo año las cosas se ponían mal en España para los colegios religiosos. El Gobierno de izquierdas les ponía muchas trabas para seguir con su ministerio, como cuenta el cronista:

Promulgación. Lo fue la ley sobre Congregaciones y Asociaciones Religiosas en el día 2 de junio, primer viernes de mes, con el agravante de haber aprobado las Cortes a excitación de los radicales socialistas el tiempo. Según esto, el 1 de octubre no podremos enseñar en nuestros colegios la segunda enseñanza, y el 31 de diciembre quedaremos obligados a desistir de la primera. Alabemos al Señor y supliquemos humildemente conceda a nuestros Superiores las luces necesarias y a todos, la resignación completa en su divina voluntad.

Este colegio fundado por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza en 1735 (aunque comenzaron a enseñar los Padres en casa particular en julio de 1732) se verá precisado a suspender su enseñanza. Acaso podría continuar con la del latín y retórica de carrera eclesiástica, como ha sido hasta el año 1929, en que por disposición del Sr. Arzobispo se autorizaron esos estudios solo en el Seminario Menor de Belchite. Y las 3 escuelas de primera enseñanza fundadas para enseñar la doctrina cristiana, leer, escribir y contar, según palabras textuales de la escritura de fundación, ¿No podrían continuar como anejas al Seminario en que quedaría convertido el colegio?

Los Superiores determinarán, y el glorioso Santo Tomás de Aquino, Patrono y Tutelar del Colegio, intercederá en el cielo por la conservación de este centro “puesto en un sitio que nos ha parecido el más conveniente para que con mayor comodidad puedan concurrir a él los niños pobres y demás muchachos necesitados de instrucción”. Son palabras textuales en la escritura de fundación.

Como se había anunciado, en junio se lleva a cabo por parte del P. General la erección de la nueva Provincia de Vasconia, acogida con tristeza en el colegio de Santo Tomás, como cuenta el cronista:

Nueva Provincia. El 29 de junio de 1933 se leyó un oficio de la Generalidad por el cual se dispone que sean segregados de la Provincia de Aragón los colegios de Tolosa, Tafalla, Vera, Estella y Pamplona, con los cuales y el de Bilbao, perteneciente a Castilla, se forma la Provincia de Vasconia. Estaba determinado por la Sagrada Congregación el 12 de noviembre de 1932, pero por razón del curso escolar no se ha complementado hasta el presente. Se añaden a esos colegios los de Concepción, Santiago e Hispano de Chile, que formando una Viceprovincia irán junto a la

Provincia de Vasconia. Tanto el P. General como el Visitador exponen los motivos y causas justificantes de la medida.

Conviene tener presente la agitación de los llamados generalicios a últimos del siglo 19 y principios del actual. El movimiento a estilo de los políticos, con hojas, proclamas, listas, etc. etc. en los años del provincialato del P. Agustín Narro, las disposiciones de la Sagrada Congregación, de los Padres Viñas. Mirats, etc. etc. ¡Váyanse enhorabuena si con esto ha de haber paz y tranquilidad! Y este año centenario de la pasión del Señor ofrezcámosle esta nueva tribulación y amargura. ¡Sea Dios bendito y alabado! Aquí cayó la tal disposición como una bomba. La comida fue tan silenciosa que más parecía se estaba velando un cadáver que no celebrando el día de San Pedro, santo del P. Vicerrector. Sin perder día se marcharon ya algunos a su nuevo destino. De esta casa salieron tres Padres y un Hermano.

Con fecha 20 de julio se leyó otro oficio refrendado por el P. Vicario General de Roma, congratulándose de la erección de la nueva Provincia y felicitando al P. Visitador General por esa causa. También se determina el cese como Comisario Provincial pero se le confirma en el de Visitador. Finalmente, nombra Vicario Provincial hasta nuevo Capítulo al P. Félix León de la Virgen del Carmen, rector de este Colegio. Tomó posesión al siguiente día. Nadie le dio la enhorabuena, por las tristes circunstancias en que nos hallamos, pero se le encomienda al Señor para que le proteja y guíe. Pudo advertir el Padre esta consideración a su persona, muy estimada en su gestión en esta casa como director del Colegio y después como rector.



Para suplir en el rectorado de Zaragoza al P. León, fue nombrado el P. Santos Pastor Arriaga. Había nacido en Cornago (La Rioja) en 1889. Hizo su primera profesión en 1905. Y fue ordenado sacerdote en 1912. Su primer destino fue Estella, pero en 1917 fue destinado a Zaragoza, y allí permaneció hasta su muerte en 1962. Como era normal entonces, le tocó enseñar toda clase de asignaturas, aunque era licenciado en Filosofía y Letras. En 1933 fue nombrado rector del colegio de Santo Tomas, y continuó en el cargo hasta 1940. Años difíciles, los que le tocaron al P. Santos. Terminado su cargo, fue elegido Asistente Provincial, y Ecónomo.

Al P. Pastor le tocaba gestionar la continuación del colegio como centro de enseñanza. Cuestión nada fácil, como cuenta el cronista. En agosto de 1933 el colegio recibió una sorprendente visita, nada menos que del Ministro de Educación, D. Francisco Barnés:

Visita. La hizo inopinadamente y de prisa a este Colegio al mediodía del día 14 de agosto el Ministro de Educación. Vio el oratorio de los colegiales, el salón de actos de las clases de internos y vigilados de segunda enseñanza y los tres gabinetes. Fue numeroso su acompañamiento, y deja encargada Comisión que alquile local para segunda enseñanza. Aprovechó un momento que quedó libre para hablarle el P. Vicerrector, que en ausencia del Rector lo recibió para expresarle la situación en que quedamos, y contestó que “eso es lo que trataba de remediar”, viviendo los Padres con el arriendo del colegio. “Que era necesario cumplir la ley”, la cual, según se indicó anteriormente, nos veda la segunda enseñanza el 1 de octubre. También dijo que esperaba no le crearían dificultades. O sea, nos dejan entre San Marcos y la puente, ¡bendito sea Dios!

Pasó el tiempo y, gracias al Señor, no nos ha pasado nada. De prisa, pues urgía el tiempo, comenzose a hacer la escritura del colegio en conjunto e inscribirlo en el registro de la propiedad, mas hubo denegación por parte del Sr. Registrador, por no tener más documentos de lo comprado al Ayuntamiento. Según el Notario Sr. Lagraba, otro Registrador no hubiera puesto

dificultad. Lo más seguro será hacer el expediente y terminar este asunto. Como exigían de Madrid notificación del registro, hubo que hacerlo en las distintas partes del colegio.

Para salir del paso, algunos colegios, entre ellos el de Zaragoza, adhieren a la S.A.D.E.L. (Sociedad Autónoma De Enseñanza Libre). Se constituye un Consejo de Administración formado por 18 laicos amigos de ellos Escolapios, y se firma un contrato por cinco años con ellos, cediéndoles el colegio. La Sociedad nombró director técnico del colegio al P. Patricio Mozota, que con otros escolapios licenciados pueden dar clase en segunda enseñanza como titulares, y los que no tienen la licencia, como auxiliares. Ahora bien,

Para evitar denuncias, están todos secularizados y distribuidos por el Sr. Arzobispo en varias parroquias. Mucho hay que agradecer al Sr. Director del Instituto Goya e Inspector de segunda enseñanza lo mucho que ha facilitado el camino para llegar al término deseado.

También ha sido necesario realizar algunas reformas estructurales en el colegio:

Hubo que hacer separación de comunidad y colegio, asignándose a la primera el primer piso e iglesia, con entrada por las Escuelas Pías 17, escalera contigua y claustro del coro de la Iglesia, y lo restante al Colegio. Se pusieron dos tabiques de madera en el piso del reloj y puerta en la escalerilla del mismo, y se inutilizaron las puertas de la escalera de mármol en el claustro de la Comunidad y junto a las escaleras de vigilados. Los profesores y directores dejaron el ceñidor y se arreglaron la sotana more clero secular. Menos mal que no vistieron de paisano como en Madrid y Logroño.

Con estos arreglos comienza con normalidad el curso 1933-34:

Comenzó el curso de 1933-34 con el ceremonial de siempre. o la Santa Misa cantada, y el día 2, lunes, las clases, que pronto estuvieron llenas de alumnos, tanto de internos y mediopensionistas como de vigilados. Es una bendición de Dios, ¡sea loado por siempre! También se completaron las escuelas de primera enseñanza en vigilados y externos, a pesar de la amenaza del 1 de enero.

El año 1934 comienza con la inquietud por el futuro de la primera enseñanza en el colegio, aunque las clases siguen. Y el 19 de marzo se celebra en el colegio la canonización de San Pompilio:

En este día y para festejar la canonización de nuestro Beato Pompilio, hubo comunión general de nuestros alumnos internos, durante la cual se cantaron motetes, alternando los cantores con todos los demás que formaban el coro general. Fue muy edificante y conmovedor. A las 9 ½ se tuvo la misa cantada y sermón para los vigilados de segunda enseñanza y externos de primera. Los vigilados de primera oyeron una misa en el oratorio; no cabían todos en la iglesia. También asistieron a la solemnidad los alumnos universitarios, que al presente son 20.

Para festejar la canonización se tuvo un triduo solemne los días 13-15 de abril de 1934. Lemos el final:

En la tarde, después del ejercicio y sermón del Sr. Arzobispo de Burgos, tuvo lugar la reserva de bendición y Te Deum, oficiado por el Arzobispo. Los cuatro sermones fueron admirables, cuatro piezas de oratoria que no desmerecieron de la fama de los oradores. Quedaron todos muy complacidos. El Santo nos favorezca con su protección desde el cielo, amén.

El 20 de mayo de 1934 tuvo lugar el Capítulo Local de Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Santos Pastor. Eran capitulares con él los PP. Agustín Narro, Patricio Mozota, Manuel Pazos, Pedro Capalbo, Juan José Naval, Juan Alijarde, Gerardo García, Santiago Capapey, José María Solé, Tomás Martínez, Daniel Benito, Claudio Goñi, Juan Bautista Rivillo, Antonio Lazo, José

Buatas, Joaquín Perdices, José Beteta, Francisco López, Francisco Sipán, Rafael Cólera, Domingo Alijarde, Ángel Aznar, Ángel Pastor, Valentín Aísa, Manuel Lizana, Vicente Prado, Máximo Salvatierra, Francisco Tello, Eusebio Bielsa, José Casterad, Antonio Senante, Liborio Portolés, Miguel López, Fermín Ramo, Mateo Ota, José Seoane, Teófilo López, Narciso Monfort, Pedro Llevot, Santiago López y Valentín Gallo. Además de ellos, formaban la Comunidad el P. Félix León, Vicario Provincial, que no asiste al Capítulo; los juniors Martín Aínsa, Santiago Mompel, Emilio Sanz, Cosme Sarrato, y los hermanos operarios Víctor García, Pedro Arizala, Lucas Asurmendi, Manuel Langa, Santos Arrastia, Norberto Ramírez, Facundo Rodellar, Vicente Sáez y Alejandro Vázquez. Formaban una sorprendente Comunidad de 54 miembros. Se presentaron diez proposiciones para el Capítulo Provincial, de la que solo una fue rechazada. Desde el anterior Capítulo habían tenido unos ingresos totales de 5.633.174,59 pts., y unos gastos de 5.607.419,54.

Tras el Capítulo Provincial, el P. Santos fue confirmado en su cargo de rector. Comienza el nuevo curso 1934.35, y según el cronista, “hubo aumento de matrícula en internos y vigilados. Fue necesario un nuevo dormitorio de 23 camas”. Continúa el año con las tensiones políticas nacionales, que no afectan mayormente al desarrollo de las clases. Las cosas se complican en 1936. El cronista comenta extensamente lo que va ocurriendo en España. Llega el mes de julio de ese fatídico año:

El 17 de julio corrió el rumor de la sublevación de las tropas de África y algunas guarniciones de la península. En la madrugada del 18 se proclamó la ley marcial. La cooperación ciudadana llegó con entusiasmo a términos insospechados, y el entusiasmo indescriptible al arrojar los manifiestos dirigidos al pueblo español. En dichos manifiestos se expresa la confianza en el triunfo del Movimiento. El momento de la aparición de los cinco aviones de Recajo fue emocionante, y de improviso se formaron varias manifestaciones, dando vivas al ejército, aviación, al general Franco, al general Mola, a España. Las mujeres espontáneamente colaboraron en distintos servicios con las fuerzas militares y ciudadanas. Hubo gente para todos los servicios. Se proporcionó en los cuarteles armamentos y vestuario al paisanaje que en gran número se presentó desde las 8 de la mañana del domingo. Era curioso ver a gran número de personas con guerrera y gorra del ejército y pantalones corrientes. Otros jóvenes se vistieron con camisas azules, distintivo de la Falange Española. Muchos particulares y las empresas de autobuses ofrecieron sus coches. Desde el primer día, comenzaron los registros domiciliarios y los cacheos. Grupos de muchachas con blusas azules se ofrecieron para ayudar a las rondas volantes y cacheos. También se presentaron todos los oficiales retirados, algunos ya casi viejos, y los alumnos de la Academia presentes en Zaragoza.

Tuvieron libertad los presos políticos que estaban muchos de ellos sin causa alguna que lo justificara. Los de acción ciudadana, hombres de toda clase sociales, se constituyeron en varios sectores bajo el mando del heroico coronel Barba. En el Colegio se aposentó una de estas secciones en la portería, sala de visitas y salón de actos. Comían y cenaban aquí. Al principio unos 12, pero después llegaron a más de 40, y días hubo de más de 80 en la comida. En la semana que vinieron los Requetés de Navarra dormían unos 20.

Siguen varias páginas describiendo los acontecimientos en Zaragoza durante estas primeras semanas de la guerra civil. El 1 de septiembre comienza el curso escolar para los alumnos de primera enseñanza; el 1 de octubre para los de segunda. En la torre de Cascajo se instala una batería antiaérea, servida por unos 40 soldados, que viven allí. Sigue el año 1937, en el que se sufren algunos bombardeos sin graves consecuencias. En el colegio se determinan varias zonas como refugio para los alumnos, en caso de alarma.

Sigue la guerra. En Cascajo se hospeda el Estado mayor de la artillería italiana. “Por cierto, que son muy atentos, buenos y guapos mozos.” El colegio se convierte en cuartel para los alemanes de aviación. “Se apoderaron de todo el internado fuera del Oratorio, cocina, sótanos, patio del trinquete. Tomaron además el piso del reloj completo, salas de vigilados mayores, portería con la sala de visitas convertida en barbería”. Los alumnos son acomodados como se puede, usando incluso casas vecinas. El 28 de marzo de 1939 los alemanes abandonan el colegio; la guerra termina el 1 de abril. Las cosas vuelven a la normalidad. Leemos en la crónica del 11 de abril:

Ese día comenzaron las clases en sus locales propios, y los externos o gratuitos dejaron los locales de la calle de Echeandía, cedidos gratuitamente por Don Justo Felices, a quien la Escuela Pía agradecerá siempre este rasgo de generosidad y de afecto. Los Padres van ocupando sus habitaciones de antes, requisadas por la Legión Cóndor, después de haberlas pintado y desinfectado convenientemente.

El 7 de mayo tiene lugar otro acontecimiento importante:

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró este año la fiesta de la 1ª Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa unos 130 niños. Después del año 30 no salía la procesión hasta este año, observándose el orden siguiente:

1. *Bandera de San José de Calasanz, llevada por alumnos internos y escoltada por dos guardias. A la cabeza de la procesión fue el P. Juan Rivillo.*
2. *Escuela de las Delicias, estandarte del Nombre de María, de Molina.*
3. *Gratuitos, su bandera y estandarte de los Sagrados Corazones, de Molina.*
4. *1ª escuela de vigilados, estandarte, escudo de la Escuela Pía. (3 niños de la 2ª).*
5. *2ª de vigilados, estandarte Nombre de Jesús (3 niños de la 3ª). Estandartes de la Letanía, niños de la 1ª y 2ª.*
6. *3ª y 4ª vigilados, estandarte Nombre de María (3 niños de la 4ª).*
7. *5ª y 6ª, bandera y estandarte del Niño Jesús (niños de la 5ª y 6ª).*
8. *Bandera y coro, 7ª escuela, estandarte de la Inmaculada.*
9. *1ª de bachillerato, estandarte de San Miguel.*
10. *2ª de bachillerato, estandarte de Santos Justo y Pastor.*
11. *3ª de bachillerato, estandarte de Santo Tomás.*
12. *4ª de bachillerato, estandarte de San Pompilio.*
13. *5ª de bachillerato, peana de la Virgen, llevada por cuatro de 6º y cuatro de 7º curso.*
14. *Internos.*
15. *Un niño vestido de ángel a la cabeza de los de 1ª Comunión, acompañados por varios Padres con roquete. Dentro del grupo, estandarte de San Tarsicio, por 1 de 6º y 1 de 7º. Y peana del Niño Jesús por alumnos internos.*
16. *Terno.*
17. *Presidencia.*
18. *Banda y piquete.*

Hay que mandar oficio al Gobernador, al Deán y Cabildo (el mismo), al Arzobispo, al Gobernador Militar pidiendo el piquete, al Alcalde pidiendo la banda municipal y al Jefe de la Guardia Municipal, de palabra puede decirse para que envíe guardias.

A propósito de la “escuela de las Delicia, leemos en el DENES, redactado por el P. Dioniso Cueva:

El colegio Escuelas Pías intentó varias veces ampliar su enseñanza en otros lugares de Zaragoza. Recuérdense las dos escuelas abiertas el 12-11-1881 en la calle Palomar, parroquia de la Magdalena, y regentadas por los PP. Gastón y Casto Arauz. De este tipo de experiencias, breves,

hasta la erección de nuevos colegios, la más completa, sin duda, ha sido la vivida en el barrio de Las Delicias.

En agosto de 1934 se estaba construyendo en la calle Unceta de dicho barrio la iglesia parroquial de San Valero con sus dependencias y un local destinado a escuela. La «Agrupación femenina aragonesa», animada por doña Natividad Salas de Rañoy, esposa del gobernador militar, pensó utilizar el local y abrir en él la escuela. Visitó al Provincial, P. Félix León, en agosto y septiembre. El P. Provincial firmó un contrato de trabajo con el Sr. Arzobispo Don Rigoberto Doménech el 25-9-1934 y aceptó la escuela. El 19-10-1934 la inauguró el P. Francisco Encuentra, y el 22 bendecía el local el Sr. Arzobispo, acompañado por el P. Provincial, el P. Santos Pastor, rector del colegio, Don Santiago Guallar Poza, canónigo y diputado, y varias señoras de la «Agrupación». La escuela unitaria, subvencionada por la «Agrupación» con 300 ptas. mensuales, llegó pronto a una matrícula de 80 alumnos con edades entre los 6 y los 16 años. La mayor parte hizo su primera comunión en mayo de 1935. Fueron célebres los exámenes públicos de fin de curso y especialmente el examen de catecismo, que asombró al director de la catequesis diocesana don Práxedes Alonso.

La escuela fue mejorando en presencia física y material didáctico y durante los cursos siguientes, dirigida sucesivamente por los PP. Marcelino Jimeno (1935-1936), Antonio Paniego (1936-hasta enero de 1938), Narciso Monfort (1938) y José Puig (1938-1939). Con ellos, ayudándoles en la acción pastoral, en la celebración de actos públicos académicos y en la terminación de períodos escolares, colaboraron los PP. José Castel, Venancio Ortiz, Pedro Diez y José Pau.

El profesor titular tenía que hacer diariamente cuatro viajes en tranvía y era, a la vez, capellán de la comunidad de las escolapias de «las Delicias». La formación religiosa de los alumnos estuvo siempre bien atendida. Además del estudio del catecismo, oían misa los domingos en la capilla de las escolapias y para la confesión que precedía a la comunión mensual bajaban al colegio de Escuelas Pías.

Al finalizar la guerra civil, cerró también sus puertas la escuela calasancia.

Los actos religiosos aumentan en esta época, como podemos leer en la crónica:

Profesión de fe. Cumpliendo una disposición reciente del Sr. Arzobispo, hoy día 25 de mayo, última comunión mensual del curso, han hecho la profesión de fe nuestros alumnos de bachillerato y los niños mayorcitos de 1ª enseñanza. O sea, los de 5ª, 6ª y 7ª escuela de vigilados, y los de 4ª y 5ª de gratuitos. Los de la escuela de las Delicias la han hecho en la Misa de la Comunión; los de la Torre, en su capilla. Se ha dispuesto que la hicieran en la Misa de Comunión después del Evangelio. Al final de la misa se ha cantado el Tantum Ergo, y se ha dado a los niños la bendición con el Sacramento. Ha sido un acto verdaderamente conmovedor, ver a unos mil niños pasar en largas filas a jurar la fe que ya profesaron en el bautismo, colocando su mano sobre los Santos Evangelios, y alistarse ya desde hoy en las milicias de Jesucristo para defender su doctrina y sellarla, si fuera preciso, con su sangre. Ha sido un acierto elegir para esta profesión de fe el día de la Comunión mensual, cuando los niños están tan bien dispuestos. En una palabra, una gran jornada espiritual que puede señalarse con piedra blanca en las crónicas de este querido Colegio de Zaragoza.

En relación con los alumnos “de la Torre”, leemos en el DENES:

Al ocupar parte del colegio Escuelas Pías la legión Cóndor, los gratuitos buscaron locales en la calle Echeandía y dos secciones de internos subieron a Cascajo con los PP. José Seoane y Antonio Paniego, y allí permanecieron desde principios de 1938 hasta junio de 1939. Encontraron en la torre un grupo de postulantes, que salieron para Barbastro con el P. Francisco Encuentra el 18-9-1938.

Todavía en 1939, se tiene en la iglesia del colegio un solemne funeral:

Ayer, día 22 de diciembre, en la iglesia de las Escuelas Pías se celebró el solemne funeral anunciado en sufragio de los Padres de la Provincia de Aragón y exalumnos del Colegio de Zaragoza martirizados por los marxistas o muertos en el campo del honor por Dios y por España. Asistieron personalmente o por representación todas las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y académicas. Acudieron también muchos miembros de las Órdenes religiosas. Clero secular y familias de los caídos.

El 12 de mayo de 1940 se celebra en Zaragoza el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Santos Pastor. Eran capitulares con él los PP. Patricio Mozota, Juan Alijarde, Pedro Capalvo, Gregorio Moreno, Gerardo García, Manuel Arellano, Antonio Martínez, Tomás Martínez, Claudio Goñi, Juan Bautista Rivillo, Antonio Lazo, José Buatas, Joaquín Perdices, José Beteta, Eustaquio Aráuz, Francisco Sipán, Juan Otal, Ángel Pastor, Manuel Lizana, Máximo Salvatierra, Casimiro Murciano, Eusebio Biesa, Fernando Lacuey, José Gazulla, Jesús Vallejo, Antonio Senante, Miguel López, José Seoane, Teófilo López, Narciso Monfort, Pedro Llevot, Mariano Gaona, Pedro Díez, Antonio Paniego, Germán Gutiérrez, Dionisio Orizo, José Pau, Vicente Ovejasm Clementino Sanz y el Subdiácono Augusto Subías. Además de ellos, formaban la Comunidad el P. Félix León, Provincial, que no asiste al Capítulo; los juniros Juan José Martín, Felicísimo Velasco, Ramón Aznar y Jesús Martínez, y los hermanos operarios Víctor García, Pedro Arizala, Manuel Langa, Santos Arrastia, Norberto Ramírez, Facundo Rodellar, Juan Bautista Aragonés y Simón Cueva. Todavía son 51 los miembros de la comunidad. Se presentan y aprueban tres proposiciones.

Desde el último Capítulo los ingresos totales habían sido de 3.000,857, 38 pts., y los gastos, 2.514.362,23.

Tras el Capítulo Provincia de 1940 fue elegido Provincial el P. Valentín Aísa. Muy ajustado, pues aunque iba el primero de la terna propuesta al P. General (con los PP. Federico Ineva y Ángel Aznar) solo había obtenido 11 votos de 21. Había sido en los últimos años rector del Colegio de Logroño. Nombró entonces rector de Zaragoza al P. Ángel Aznar.

Provincialato del P. Valentín Aísa (1940-1955)

1940-43



El P. Ángel Aznar había nacido en Tabuena natural de Tabuena (Zaragoza) en 1890; tenía 50 años al comenzar su mandato, que durará dos trienios. No sabemos mucho de él, pues no se escribió su consuetas, tal vez porque abandonó la Orden. Aparece su nombre en el Catálogo General de 1948, pero no lo encontramos ya en el de 1959. Había hecho su primera profesión en 1907, y fue ordenado sacerdote en 1913. Era muy apreciado en Aragón, para ser elegido en la terna provincialicia en 1940, y nombrado a continuación rector de Zaragoza. En 1946 fue nombrado Asistente Provincial; es el director de la Asociación de Exalumnos de Zaragoza. En 1947 fue vocal por Aragón al Capítulo General. El año 1946, al ser erigido el Colegio Calasancio de Zaragoza como comunidad independiente, el P.

Ángel Aznar fue nombrado su primer rector, y ejerció el cargo hasta que en 1951 fue nombrado Delegado General de España y Rector de la Casa Pompiliana de Madrid. Tenía 61 años. Y ya no encontramos más noticias sobre él...

Bajo la mirada del P. Provincial y ex Provinciales (que solían escoger esta casa para retirarse) y otros venerables Padres, el colegio funcionaba bien, lo cual no quiere decir que no hubiera algunos roces, propios de todo grupo humano. Pero aquí se notaban menos, y como si había algún problema se acudía directamente al P. Provincial, no tenemos informaciones escritas de lo que pudiera suceder. Nos fijaremos en el “noticiero calasancio” de “PDS” (Peralta de la Sal, revista de notable influjo en la Provincia estos años) para extraer algunas noticias más significativas.

En el número de diciembre de 1941 leemos:

Fiesta en honor de San José de Calasanz.

En el Colegio de Zaragoza, además de las Comuniones generales y Misas solemnes en distinto día para los alumnos de primera y segunda enseñanza, se organizaron dos veladas teatrales por los alumnos del internado, que hicieron pasar unas horas muy agradables a los concurrentes en el hermoso salón de actos del Colegio. Además, el día de la fiesta principal se reunieron todos los alumnos del Colegio en el Monumental Cinema, donde después de una selecta sesión de cine, tuvo lugar un gran sorteo de valiosos regalos a beneficio de la Casa nativa de San José de Calasanz en Peralta de la Sal. El acto comenzó y terminó cantando todos los alumnos, más de dos mil, el himno de San José de Calasanz del Maestro Ugarte.

Más extensa es la noticia del número de abril de 1942:

¡GLORIA A SAN JOSÉ DE CALASANZ!

Bajo la impresión del festival calasancio celebrado en el Teatro Principal de Zaragoza el domingo 8 de marzo pasado, nos sentimos todavía inundados de alegría y de placer, y querríamos transmitir a todos nuestros lectores la misma gratísima impresión que nosotros sentimos y que ellos hubieran recibido ante aquella glorificación apoteósica de San José de Calasanz.

Zaragoza, que en los días de la Peregrinación Calasancia al Pilar enronquecía vitoreando a la Escuela Pía y San José de Calasanz a su paso por la calle de Alfonso cuando se dirigía al templo de nuestra excelsa Patrona, ha vuelto a tributar un cálido homenaje de admiración y de amor al inmortal Fundador de las Escuelas Pías.

Se trataba de engrosar la suscripción calasancia para restaurar la Casa nativa del Santo Pedagogo de Peralta de la Sal, y Zaragoza, acudiendo generosa a la invitación, se ha disputado hasta el último puesto, hasta el punto de que cuatro días antes del acto no quedaba localidad alguna disponible para el teatro, siendo cada día mayor y más apremiante la demanda.

El interés y expectación que este festival había despertado era enorme, y la realidad ha superado a cuanto de grande y apoteósico se podía suponer y esperar.

Los que han tenido la suerte de conseguir localidad, al leer estas líneas dirán que lo que aquí se cuenta no es sino un pálido reflejo de la realidad, pero algo hemos de decir y véase lo que dicen nuestras notas:

El magnífico coliseo zaragozano, CON UN LLENO COMPLETO, brilla con el esplendor de los días de mayor gala.

La Alcaldía de la ciudad está representada por el Teniente de Alcalde señor Ramón Vinós, exalumno, a quien acompañan en el palco presidencial el M. R. P. Provincial y el R. P. Rector del Colegio, con los muy RR. PP. Narro, Mozota y León. También el señor Arzobispo y otras autoridades están dignamente representadas.

En los palcos y galerías se agitan centenares de banderitas con inscripciones calasancias y se desborda el entusiasmo al comenzar el acto.

El primer número lo constituyen unas palabras de saludo de gratitud a los concurrentes y de glorificación del Santo patriarca de la educación cristiana de la Juventud

El P. Francisco Sipán es el encargado de pronunciarlas, y en esta ocasión no necesita elocuencia, pues los corazones están enardecidos por el fervor calasancio, y para arrancar repetidos y calurosos aplausos le basta pronunciar el nombre de San José de Calasanz y de la Escuela Pía; le basta hablar de las ruinas venerandas de su santa Casa y execrar la barbarie de la horda roja; le basta evocar el recuerdo de los mártires de la Escuela Pía en la gloriosa cruzada de la liberación de España, y en particular de los del santo Noviciado de Peralta de la Sal. (...)

Con gran oportunidad aparecen en escena sucesivamente ante el público entusiasmado dos momentos culminantes de la vida de San José de Calasanz en dos bellísimos cuadros plásticos. Se titula el primero "EL DIVINO MAESTRO Y EL MAESTRO SANTO", y el segundo "APARICIÓN DE LA VIRGEN A SAN JOSÉ DE CALASANZ".

Renunciamos a describirlos: decorado escenográfico apropiado, vestuario suntuoso, figuras caracterizadas con tal propiedad y expresión que el más inspirado escultor no hubiera sabido cinceladas mejor, magníficos e inspirados conjuntos, dos bellísimas obras de arte representando al Santo Fundador de las Escuelas Pías cuando recibe del Divino Maestro la patente de Patriarca de la educación cristiana de la Juventud, y de la Santísima Virgen Reina de las Escuelas Pías, las bendiciones que le trae del cielo.

El público aplaude como electrizado; por un momento se cree trasladado a la primera escuela de San José de Calasanz y presenciar la celeste aparición, y absorto no sabe hacer más que este comentario: "¡Sublime, sublime, sublime!".

Viene a continuación el número grande del programa, el emocionante drama lírico del P. Manuel Sancho, Mercedario, "REDENCIÓN DEL ENEMIGO".

La interpretación de esta hermosa obra es difícil, sobre todo en su parte musical. Pero los PP. José Pau y Vicente Ovejas, con su maestría y su celo, han sabido hacer el milagro, convirtiendo a sus alumnos, niños de 12 y 13 años, en verdaderos artistas.

Ni la rica presentación de decorado y vestuario, ni el arte de los pequeños actores desdican de la suntuosidad del magnífico coliseo, ni dejan nada que desear. Parece imposible que niños de esta edad declamen y canten como profesionales de la escena. Más de ciento cincuenta voces cuidadosamente seleccionadas y educadas ejecutan con la mayor justeza y afinación los coros de este hermoso drama.

Con igual arte interpretan a continuación los pequeños actores el graciosísimo sainete "MIEDO RIDÍCULO". Muy oportuno el contraste y cambio de impresión. El público ríe en continua carcajada y aplaude las situaciones cómicas y chistes saladísimos del protagonista de la obra, el saladísimo Timoteo.

Durante el festival todos hemos perdido la noción del tiempo, pero son ya las dos y media de la tarde y es preciso terminar. Un coro de niños que llena el amplio escenario canta el himno del Maestro Lambert a San José de Calasanz. La oblación final es clamorosa, y el público de pie manifiesta su fervoroso entusiasmo vitoreando a la Escuela Pía y a San José de Calasanz.

El mismo número de abril de 1942, da una noticia curiosa:

Misiones en Cascajo.

Formando parte del plan general de las celebradas con gran éxito en toda la ciudad, han tenido lugar en la capilla de la Torre de los PP. Escolapios los actos misionales para los torreros del barrio, que acudieron casi en su totalidad, venciendo no pocas dificultades. "Los rostros curtidos por el sol - copiamos de la prensa de Zaragoza - reflejan fervor y entusiasmo, mientras las almas se empapan en la doctrina salvadora". De repartir esa doctrina estuvo encargado el R. P. Narciso Monfort.

El número de junio de 1942 nos trae nuevas noticias de Zaragoza, relativas a las Primeras Comuniones:

En Zaragoza, solemnidad tradicional. Primer domingo de mayo. Ambiente de cielo en la iglesia y en el oratorio. DOSCIENTOIS TREINTA Y NUEVE niños comulgan por vez primera. Después, ordenada y nutrida procesión de todos los alumnos al Pilar. Este año todas las secciones cantan y rezan. Resalta la de los alumnos gratuitos. En el Calasancio, el día de la Ascensión. Primer año de la primera comunión de los primeros alumnos que asisten a las aulas de este nuevo Colegio de la ciudad del Pilar. No son más que veintiséis, pero por no ser capaz el oratorio de la casa, piden hospitalidad a las MM. Escolapias de Ruiseñores, que cooperan brillantemente a la solemnidad de la fiesta. El M. R. P. Provincial reparte el Cuerpo del Señor, y el R. P. Rector del colegio antiguo predica emocionado los fervorines.



El número de mayo de 1943, de la misma revista, nos ofrece otra interesante noticia del colegio Santo Tomás:

Consagración del Colegio al Inmaculado Corazón de María.

Siguiendo el ejemplo del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, quien al terminar el Sínodo Diocesano quiso consagrar su Diócesis al Purísimo Corazón de María, y obedeciendo los impulsos del corazón escolapio, siempre pronto a secundar todo lo que se refiere la mayor glorificación de la Santísima Virgen, el día 25 de marzo hizo su consagración solemne y colectiva todo el Colegio. En la iglesia y en los dos oratorios, en presencia de todos los profesores y alumnos, después de sendas exhortaciones, los PP. Provincial y Rector leyeron la hermosa fórmula compuesta para el caso por S. S. Pío XII, terminando la ceremonia con el canto de la Salve por todos los niños. Últimamente hemos sabido que, en aquella misma fausta fecha, aniversario de la primera profesión de nuestro Santo Padre José de Calasanz, en la iglesia de San Pantaleón de Roma ha hecho también la consagración al Inmaculado Corazón de María el Reverendísimo P. General de las Escuelas Pías con toda su Curia.

Mucho celebramos haber coincidido con el pensamiento y el deseo de nuestro queridísimo P. General.

Por las actas del capítulo local celebrado en Zaragoza en 1943 sabemos que en la casa había 49 religiosos, de los cuales 43 sacerdotes, y 6 hermanos. El saldo económico es sustancioso: 637.952,41 pesetas. El colegio de Zaragoza es, evidentemente, el más importante de la Provincia con creces, el que más religiosos y alumnos tiene, y ello va unido un gran prestigio en la capital aragonesa. El número de alumnos, 2040, de ellos 1315 en primera enseñanza y 725 en bachillerato, de ellos 218 internos; era en aquella época posiblemente el colegio escolapio con más alumnos no solo en España, sino en toda la Orden. Entre los otros seis colegios de la Provincia (Peralta, Barbastro, Daroca, Jaca, Sos y Logroño) sólo sumaban (en el catálogo de 1941), 1441. Los seis colegios de Argentina sumaban 1715 alumnos. Este colegio paga, y seguirá pagando para el mantenimiento de los jóvenes en casas de formación, más que los restantes colegios de la Provincia juntos.

Hemos dicho ya algunas palabras sobre el colegio de Santo Tomás de Zaragoza. A partir de 1941 entre en juego un nuevo colegio en Zaragoza: el Calasancio.

Según el DENES, en 1941 el colegio de Zaragoza contaba con 2046 alumnos. El P. Aísa comunica al P. Pazos su idea de abrir un nuevo colegio en Zaragoza. Este le responde el 9 de febrero de 1941 diciendo: “Mucho me alegro de que procure llevar a efecto el propósito, tantas veces abrigado, de abrir otro colegio en esa”. Unos días después, el 17 de febrero, añade:

En mi anterior le manifestaba mi satisfacción por sus propósitos de abrir un nuevo colegio. No necesitaban de mi consejo ni en ese asunto ni en ningún otro. Conocen muy bien el desarrollo urbano de Zaragoza. No obstante, me permito manifestarles mi humilde criterio de que la elección del sitio me parece de grande importancia para el porvenir de un colegio; la experiencia así nos lo va enseñando. Las circunstancias en que actualmente se desenvuelve la enseñanza en España creo que son muy apropiadas para fundaciones de colegios.

El 9 de abril el P. Pazos vuelve a escribir al P. Valentín:

Pueden realizar el contrato para la compra de la casa cuando quiera. Puesto que intentan pagar el importe sin ningún empréstito, no hay necesidad de acudir a la Santa Sede. Como se trata de una diócesis distinta, habrá que pedir autorización del Sr. Obispo de Huesca, y siendo una filial del colegio actual, no se necesita acudir a la Sagrada Congregación. De todo he hablado al P. General y está muy conforme con el pensamiento. No tengo a la mano un plano de Zaragoza, pero me parece una buena situación. De todos modos, basta que VV., mucho más prácticos, lo consideren como bueno.

El P. Valentín informa el 23 de abril que el Obispo de Huesca ha dado su autorización para la fundación del futuro colegio. Este se alzaría en la extensa parroquia de Santa Engracia de Zaragoza que, por razones históricas, pertenecía entonces a la diócesis oscense.

A pesar de lo afirmado anteriormente, el P. Aísa sí pedirá un préstamo para la compra de la casa de la calle Gastón y Gotor en la que se instalará provisionalmente el colegio Calasancio. El P. Del Buono escribe el 31 de mayo de 1941: “Ejecución del rescrito 910/ 41 del 26 de mayo para el préstamo de 180.000 pts. que pedirá el Provincial de Aragón para la adquisición de una casa y terreno para la erección de una casa filial del colegio de Zaragoza, para cuya fundación en el suburbio de la ciudad se tienen las mejores esperanzas de éxito”. El 19 de junio el P. Aísa informa al P. Pazos que ya ha llegado el permiso de Roma para el préstamo, y se han comprado las dos

casas. El 27 de agosto el P. Aísa anuncia que “Pasado mañana se bendecirá el retoño calasancio de la Calle de Gascón y Gotor. Que el Santo Padre le bendiga al menos como al árbol de donde nace”.



El curso 1941-42 comienza con toda normalidad en las instalaciones compradas para colegio. El 15 de mayo de 1942 informa el P. Valentín al P. Pazos:

Ayer tuvimos la primera Comunión de los niños del Calasancio. 26 entre niños y niñas. Fue en la capilla de las Escolapias de Ruiseñores, pues es muy pequeña nuestra capilla. Pasan ya de 120 los niños. En el curso próximo habrá que pensar en un primero de bachillerato.

Un importante acontecimiento ocurrido en 1941 es la Peregrinación Escolapia a Zaragoza, con motivo del XIX Centenario de la venida gloriosa de la Virgen a la ciudad. Acudieron a Zaragoza representantes de las provincias escolapias españolas (menos de Cataluña), de las Escolapias y de las Calasancias. El número de asistentes fue de 10.000, que participaron en diversos

actos los días 3 a 5 de mayo. Presidió la peregrinación el P. Manuel Pazos en nombre del P. General Del Buono, que, tal vez a causa de la guerra europea, no consideró prudente salir de Italia. Hay varias cartas que hablan de esta peregrinación, pero puede leerse un relato más detallado (con fotos incluidas) en las Ephemerides de mayo-junio de 1941 (pág. 92-95).

Según las actas del Capítulo Local de 1943, en el colegio Calasancio los alumnos son 164 en primera enseñanza y 18 en bachillerato.

Una curiosa carta en relación con el colegio de Santo Tomás es la que escribe Luis Valero, del Frente de Juventudes de Zaragoza de Zaragoza, el 13 de febrero de 1941, al P. Provincial, en el que se percibe una cierta actitud de “resistencia”. Dice así:

El Secretario Local de esta Delegación me comunica los resultados de la entrevista tenida con Vds. al objeto de iniciar la formación de las unidades del Frente de Juventudes de ese Centro de enseñanza. Si bien la ordenación de los planes de enseñanza y servicios del Frente de Juventudes será indicada por las jerarquías y autoridades nacionales, esta delegación provincial ha estimado oportuno a la formación y organización de las nuevas unidades, con objeto de que al ordenar el Ministerio de Educación Nacional los horarios de nuestras enseñanzas, puedan realizarse estas a la mayor brevedad y con el mayor rendimiento posible.

A los continuos llamamientos hechos a ese Colegio para una colaboración de buena fe antes de la ley del Frente de Juventudes, siempre he encontrado la dificultad de escasez de atención y apoyo cerca de los alumnos. No obstante, entonces, según el criterio de Vds., todo sería otra cosa si una ley ordenaba la afiliación obligatoria.

La ley ha sido dada por el Caudillo, la ley tan deseada, y sin embargo todavía ella no es suficiente para que decididamente el Frente de Juventudes se vaya organizando dentro de ese Colegio, ya que esperan su “reglamentación”.

Nuestro deseo es iniciar la organización de las unidades del Frente de Juventudes ha sido atendido por todos los Colegios Religiosos de Zaragoza, solamente Vds. se oponen a él, y con ello nos causan un perjuicio, del que creo se darán Vds. cuenta.

Quisiera poner ante su conocimiento la extraña actitud que ante nosotros y el resto de los Colegios toman, y al mismo tiempo el desagrado producido a esta Delegación por la falta de colaboración que demuestran. De ambas circunstancias me veo obligado a informar a la Jefatura Provincial.

Les saluda brazo en alto el Delegado Provincial del Frente de Juventudes.

El Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. escribe también al P. Provincial el 6 de abril de 1943, para que permita al P. Buenaventura Mínguez, residente en Daroca, desplazarse a Zaragoza para recibir la Medalla de la Vieja Guardia, con la que se hará fotografiar.

1943-46

Sigue el P. Ángel Aznar en el rectorado de Zaragoza. El número de diciembre de 1943 de “PDS” trae algunas noticias del colegio de Zaragoza:

La Caja de Ahorros de Zaragoza se ha mostrado generosa y altamente educadora con los alumnos de este Colegio al celebrar el Día del Ahorro, ofreciendo una libreta con la imposición de 5 pesetas a todos los niños menores de 14 años. Más de 1000 aceptaron gustosos y agradecidos tan espléndido ofrecimiento, y se sienten animados a comprar en abundancia los bonitos sellos de ahorro infantil que acrediten el fruto de sus privaciones y economías. También la Dirección del Colegio aplaude a manos llenas tan hermosa obra cultural.

El Día de las Misiones. Apenas hubo alumno del Colegio que no contribuyera con su pequeño óbolo para la gran obra de la Propagación de la Fe. Bastó alguna exhortación de sus profesores para que se reunieran más de 400 pesetas. Que el Señor bendiga la caridad cristiana de nuestros niños.

El número de enero de 1944 trae noticias de la celebración de la Fiesta del Patrocinio de Calasanz en Zaragoza:

En Zaragoza las Escuelas Pías y su santo Fundador, insigne aragonés, tienen arraigo secular. Por no ser bastante capaz la iglesia de las Escuelas Pías, se celebró la fiesta principal en la anchurosa iglesia de San Ildefonso, donde se reunieron muchos millares de niños, acompañados de sus maestros. El Jefe y jerarquías del S. E. M., con otras destacadas personalidades, realizaron el acto con su asistencia. Ofició en la Misa solemne el R. P. Ángel Aznar, Rector de las Escuelas Pías, y pronunció una magnífica oración sagrada el Vicario General de la diócesis, Dr. D. Hernán Cortés. Altamente elogiosas para San José de Calasanz y la Escuela Pía fueron también las conferencias radiadas que estuvieron a cargo de D. Crisanto Gay, Jefe Provincial del S. E. M. y D. Julián Nieto, Maestro Nacional.

En el MONUMENTAL CINEMA hubo una interesante y amena sesión de cine para los alumnos del Colegio de Escuelas Pías, con sorteo de valiosos regalos, entre otros una magnífica bicicleta. Por la tarde se celebró para todos los niños un festival en el campo de deportes, y por la noche una gran velada artística en el salón de actos del Colegio, organizada por la sección del Internado.

El número de junio de 1944 de la misma revista trae dos interesantes noticias del colegio de Zaragoza:

Nuestros alumnos de Zaragoza en el templo del Pilar.

En el emocionante acto celebrado en el templo del Pilar para implorar la paz del mundo, al que asistieron todos los centros de enseñanza media, oficiales y privados, actuaron de solistas los coros infantiles de las Escuelas Pías, que dirige el Rvdo. P. Pau, y que tanta admiración han despertado en todas sus actuaciones. El P. Narciso Monfort fue el encargado de dirigir su encendida y fervorosa palabra a aquellos jóvenes que llenaban el anchuroso templo, y el Padre Eusebio Biesa dirigió desde uno de los púlpitos los cánticos de la multitud, que resonaban con tanta afinación como fervor.

Otra actuación destacada de nuestros alumnos de Zaragoza.

El día de San Fernando, fiesta del Frente de Juventudes, que en Zaragoza revistió caracteres de extraordinaria solemnidad, en el desfile que tuvo lugar después de la Misa de Campaña celebrada en el Paseo de la Independencia, despertaron la admiración del público y merecieron calurosos aplausos por su impecable presentación y su marcialidad en la marcha, las centurias del Colegio de Escuelas Pías, en tal forma que el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento así lo hizo constar, con frases de gran elogio para que lo publicasen los informadores de la prensa, proponiéndolos como ejemplo a los demás centros de enseñanza.

Nos complacemos en hacer resaltar esas actuaciones de nuestros alumnos, a los que queremos modelos de religiosidad en el templo y de aplicación en las aulas, y siempre buenos ciudadanos en el servicio de Dios y de la Patria.

El número de la “Hojita” de marzo de 1945 nos trae nuevas informaciones sobre el colegio de Santo Tomás:

Ejemplo digno de imitarse. *Algunos alumnos de Acción Católica de los últimos años de bachillerato han empezado a asistir los domingos a diversas conferencias de San Vicente de Paúl, para entrenarse en la práctica de la caridad socorriendo personalmente al necesitado, hasta que se constituya en el Colegio, según es proyecto, la Conferencia Vicentina de San José de Calasanz, formada exclusivamente de alumnos y exalumnos, con el fin de atender preferentemente a los niños pobres que concurren a nuestras escuelas gratuitas. Nos consta que lo hacen con todo interés y desprendimiento, y es de aplaudir e imitar ese medio de santificar el día del Señor y de entender la Acción Católica.*

Los siete domingos de San José. *El glorioso Patriarca de Nazaret, al igual que su Santísima Esposa la Virgen María, tiene en nuestro Colegio devotos entusiastas. Prueba de ello es el fervor con que nuestros alumnos practican y difunden la recomendable devoción de los siete domingos. En las seis misas de niños, cuatro en la iglesia y dos en los oratorios de internos y de vigilados de segunda enseñanza, se hace el ejercicio correspondiente con cánticos apropiados, comulgando espontáneamente la mayoría de los alumnos. A las misas que se celebran en la iglesia únense multitud de fieles, que admiran la piedad de los niños y se acercan también a la Sagrada Mesa. Más de tres mil comuniones semanales se repartieron durante el mes último en nuestro Colegio. Que el bendito Patrón del Catolicismo escuche tantas plegarias e interceda ante el Trono del Altísimo para que nuestros discípulos sean perfectos imitadores del Divino Jesús.*

También el número de abril trae noticias de Zaragoza:

El Frente de Juventudes celebra un acto patriótico en nuestro Colegio.

El domingo día 4, tras de oír la Santa Misa en nuestra iglesia, el nuevo Secretario Provincial en funciones de Jefe del Frente de Juventudes, D. Ignacio Granados de Pablo, exalumno amantísimo de nuestro Colegio de Logroño, quiso dar una conferencia a nuestros escolares reunidos en el salón de actos.

Con este motivo se celebró un acto brillantísimo y altamente educador, que comenzó con las preces acostumbradas y breves palabras dirigidas por el Padre Rector que lo presidía, seguidas de un fervoroso saludo por el alumno de séptimo año Ángel Simón.

A continuación, intervino ante el micrófono concertado con un equipo de altavoces el Jefe de Centros de Enseñanza, D. José María Serrano Sos, que dio y comentó distintas consignas del glorioso Movimiento Nacional.

Luego pronunció una vibrante alocución el Sr. Granados de Pablo, quien hizo ver a sus oyentes por medio de una elocuente síntesis de los periodos gloriosos de nuestra historia, cuán grande es el privilegio de haber nacido español, a la vez que les felicitó por tener la suerte de ser educados como él lo fue en un Colegio Calasancio, donde podrán respirar a pulmón pleno el puro ambiente de la religión y de la Patria. Terminó su discurso glosando el tema “Por el Imperio hacia Dios”, y animando a los jóvenes a ser fervientes católicos y españoles, y a vigorizar cada día más su entusiasta adhesión al Caudillo de España.

Los niños aplaudieron calurosamente distintos párrafos de este discurso. La amplia sala, que había sido adornada con diversas banderas, aparecía completamente ocupada por escolares, entre los que destacaban, uniformados, los pertenecientes a la Centuria Calasancia, que también daban guardia de honor en el escenario.

En el entreacto, la rondalla del Frente de Juventudes, admirablemente dirigida por el Maestro Calavia, interpretó ajustadamente varias composiciones de Falla, Granados y Bretón. Finalmente, todos los asistentes cantaron el “Cara al Sol”, la banda de cornetas y tambores tocó el Himno Nacional y la Centuria Calasancia desfiló marcialmente por delante del Colegio.

Resultó, en fin, una fiesta simpática muy del agrado de cuantos la presenciaron.

El número de agosto-septiembre de 1945 de la revista trae una amplia crónica de un evento celebrado en Zaragoza, de la que sólo copiaremos unos párrafos:

Durante los días 16 al 22 del presente julio se celebraron en el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza intensísimas y fecundas jornadas de Acción Católica, a las que asistieron brillante representación de todos los Colegios de las cinco Provincias de España.

Es ejemplar esta manera de descansar que se imponen los abnegados hijos del Santo Pedagogo de Peralta de la Sal, cuando apenas han dado fin al agobiante trabajo del curso escolar, en el que aparecen llegar a agotarse todas sus energías, y son ejemplares esta preocupación que sienten por la Acción Católica y sus afanes de adiestrarse más y más y de superarse en su obra de apostolado (...)

Una semana de intensas jornadas de seis horas de trabajo han absorbido toda la atención de los cursillistas (...)

Merece hacerse resaltar la intervención del Rvmo. P. José Olea, Vicario General de las Escuelas Pías de España, que en una notabilísima conferencia abordó magistralmente el tema “¿Pueden los Colegios situarse al margen de la Acción Católica?”

Después de declararse por la más rotunda negativa, que fundamentó en consideraciones de los Pontífices, sabia y hermosamente interpretadas, realzó la obra apostólica de la Orden Calasancia, que, desde los tiempos de su Santo Fundador, aun no contando con la organización y técnica moderna, realizó el más eficaz apostolado de Acción Católica sin más que seguir sus santas Constituciones y las admirables normas de la Pedagogía calasancia (...)

En resumen, la I Asamblea de Acción Católica de las Escuelas Pías de España deja recuerdo imperecedero en todos sus componentes, y constituirá una página de gloria en los anales de la Orden Calasancia.

En el número de mayo de 1946 se habla de nuevo del colegio de Santo Tomás:

Días de retiro espiritual

Seis tandas de ejercicios han tenido simultáneamente las diferentes secciones de nuestros alumnos desde el 12 al 16 de abril.

Dos de ellas en completo silencio para los alumnos de séptimo año y numerarios de Acción Católica, en la hospedería del Pilar y en la Academia del Colegio, dirigidas por los PP. Vicente Ortí y Benito Otazu respectivamente. Otras dos con los grupos de sexto, quinto y cuarto años en el Oratorio del Internado, y para primero segundo y tercero en la iglesia, dirigiéndolas los PP. Ángel Pastor y Narciso Monfort. Y a distintas horas también tuvieron sus correspondientes pláticas los niños de Primera Enseñanza, a los que enfervorizaron los PP. José Pau y Andrés López. De todos estos actos piadosos esperamos abundante fruto, a juzgar por la actitud que guardaron todos los ejercitantes y el fervor exterior con que se acercaron a la Sagrada Mesa como coronamiento de tan santas e inolvidables jornadas.

Singularmente los que practicaron los ejercicios cerrados dieron una prueba manifiesta de la alegría interior que inundaba sus almas en el desayuno colectivo que tuvieron en un amplio repertorio de la hospedería, al final del cual hubo espontáneos y preciosos discursos, terminando con unas sentenciosas palabras del P. Rector, que les había repartido Sagrada Comunión. El breve espacio de que disponemos en esta revista no nos permite dar una relación o reseña más extensa.

El 2 de noviembre de 1945 se derriba la casa de la calle Sevilla y se comienza la construcción del nuevo colegio. “PDS”, en su número de diciembre de 1945, trae una amplia crónica del evento, que reproducimos:

Bendición y colocación de la primera piedra en el Colegio Calasancio de Zaragoza

Para las doce, hora en que había de comenzar el acto, hallábase la espaciosa explanada, donde se ha de levantar el nuevo pabellón del Colegio y el patio del mismo, llena de invitados y de alumnos. Entre estos se encontraban los internos y medios del Colegio de la calle de Franco con sus PP. Directores.

Ante el altar artísticamente adornado y levantado en el edificio provisional de las actuales escuelas, se colocaron en primer lugar los representantes del Sr. Gobernador Civil, que por tener que ausentarse no pudo asistir al acto; del Sr. Alcalde, del Sr. Capitán General, del Sr. Rector de la Universidad, del Director del Instituto Goya, Sr. Director de la Escuela Normal de Magisterio, Sr. Inspector de Escuelas, Sr. Delegado Provincial de Sindicatos, Sr. Vicepresidente de la Diputación, Reverendos PP. Patricio Mozota, Félix León, Ángel Aznar, Juan Rivillo, antiguos alumnos y miembros de las Órdenes religiosas.

Ofició en la Santa Misa el M. R. P. Provincial Valentín Aísa, asistido del R. Padre Joaquín Perdices. Durante la misma, un coro de niños, dirigido por el P. Pau interpretó devotos y sentidos motetes. Terminada la Misa, firmaron el acta, artístico pergamino pintado por el P. Senante, además de los arriba citados, los arquitectos Sres. Lafiguera y Garrido, ingeniero Sr. Ugalde, Cura párroco de Santa Engracia¹⁴⁶, Comandante Sr. Ximénez de Embún y otras distinguidas personalidades. Antes de proceder a la bendición, el M. R. P. Provincial agradeció a las autoridades e invitados la asistencia al acto, explicó el nacimiento del nuevo Colegio como un vigoroso brote del de la calle de Franco, glosó el lema PIEDAD Y LETRAS, base de los centros calasancios, y corroboró con palabras del actual Papa las que San José de Calasanz escribió cuando Europa se hallaba agitada como ahora por los huracanes de la Reforma: “La reforma de la sociedad ha de consistir en una cristiana educación de la juventud”.

¹⁴⁶ El Colegio Calasancio se encontraba entonces en el territorio de la Parroquia de Santa Engracia, que pertenecía a la diócesis de Huesca.

Luego procedió a la bendición, situado entre las banderas de los dos Colegios y las de las juventudes de Acción Católica de PP. Escolapios y de MM. Escolapias.

Junto con el acta se colocó en la primera piedra, traída ad hoc del solar calasancio de Peralta de la Sal, diarios, billetes y dos ramitas del olivo de San José de Calasanz.

Mientras el representante del Gobernador Civil ponía las primeras paletadas de cemento, centenares de voces entonaban el himno a San José de Calasanz.

En las galerías del chalet se sirvió un vino de honor a las autoridades, arquitectos, contratistas y obreros.

Que el Santo Padre bendiga el nuevo brote del centenario árbol calasancio.

El 27 de abril de ese año el P. Aísa escribe al P. Pazos, que está en Madrid y alaba las instalaciones del colegio Calasancio, le dice: "Como no será fácil que yo pueda ir a ver esos detalles de las clases y dependencias del Calasancio, le agradecería mucho tome nota de ellos, porque estamos a tiempo de igualarlos y superarlos., si no cuesta mucho dinero en nuestro Calasancio. Cuando venga ya encontrará construido el pabellón provisional de Gascón y Gotor".

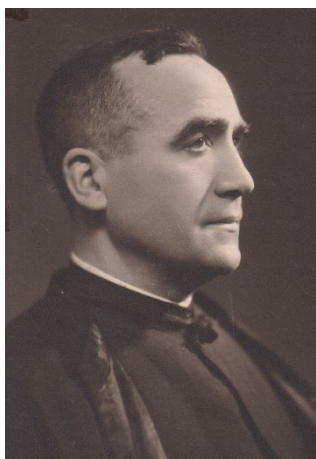


Y ya no tenemos más correspondencia sobre Zaragoza, porque al residir allí el P. Provincial, las noticias se le comunicaban directamente. Pero sí podemos percibir el desarrollo del nuevo colegio, y el mantenimiento del antiguo, Santo Tomás.

Por aquellas fechas los dos centros constituían una sola Comunidad, por lo que solo se celebra un Capítulo Local, a finales de mayo de 1946. La comunidad está formada por 34 sacerdotes, 4 juniors y 9 hermanos. En las actas se distingue ya el alumnado de Santo Tomás del del Calasancio. El primero cuenta con un total de 1835 alumnos, de los cuales 1102 en primera enseñanza y 733 en bachillerato. De ellos 255 son internos. El Calasancio tiene 195 en primera enseñanza y 72 en bachillerato.

Las mejoras entre 1943 y 1946 señaladas son: se compró un campo para deportes junto al Soto de la Almozara, de 10.275 m²; se compraron 300 sillas para el salón de actos, 50 bancos para la iglesia, 50 pupitres unipersonales para 7º, material nuevo metálico para Secretaría; se puso cámara frigorífica en la cocina; se arregló una sala de reunión para Acción Católica; se adquirieron varios libros para la biblioteca (cita algunos títulos); en la iglesia se instaló la calefacción y se puso un motor para el fuelle del órgano; se pintaron todos los marcos exteriores e interiores de la fachada de la Calle Franco; se arregló el sótano que da a la calle Escuelas Pías y se empezaron a preparar locales para tiendas, desocupando la antigua escuela primera, que se trasladó a otra sala de más luz, aunque de menos capacidad. El colegio posee un remanente de 974.911,09 pts., notablemente superior al del trienio anterior.

1946-49



En el año 1946 fue nombrado Rector del Colegio Santo Tomás el P. Moisés Soto. Había nacido en Olejua (Navarra) en 1903. Hizo su primera profesión en 1920, y fue ordenado sacerdote en 1926. Su primer destino fue Zaragoza. En 1933 se encuentra en Bilbao. Al crearse la Provincia de Vasconia en 1933, por su origen navarro había quedado incardinado en ella, pero pidió pasar a Aragón y le fue concedido, el 3 de septiembre de 1940. Fue rector en Logroño de 1943 a 1946, y de allí pasó al rectorado de Zaragoza, cargo que ejerció por otros 6 años. que había sido anteriormente Rector de Logroño, y permaneció dos trienios en el cargo (de 1946 a 1952), para volver a ejercerlo de 1961 a 1964). Fue elegido Provincial de Aragón de 1955 a 1961. Siguió dando clases hasta 1981, aunque su salud se iba deteriorando. Falleció en 1983, a los 80 años.

Al encontrarse ambos colegios al alcance del oído del P. Provincial, no existen cartas de estos dos superiores al P. Provincial.

La revista "PDS", en su número de noviembre de 1946, trae noticias del colegio Calasancio.

Apertura de curso en el Calasancio de Zaragoza.

Por primera vez los alumnos de Enseñanza Media de este Colegio tuvieron la Apertura del curso en su propio Oratorio, porque en años anteriores se habían unido en este acto a los del Colegio de la calle de Franco.

Dijo la misa del Espíritu Santo el M. R. P. Valentín Hombrados, Vicario Provincial de la Argentina, declarando abierto el curso el M. R. P. Provincial Valentín Aísa, que tenía a su lado al P. Juan Rivillo, Superior de la Casa.

El P. Ramón Aznar leyó la memoria del curso y una breve historia del Colegio desde que empezó a funcionar, haciendo constar el constante aumento de los alumnos, que ha determinado la construcción de nuevas aulas.

El número de diciembre trae noticias del colegio Santo Tomás:

Como otros años, fue preciso organizar la celebración de la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz en diferentes días, por no ser posible congregarse a la vez la multitud de alumnos de este Colegio.

El domingo 24 celebraron la fiesta a los alumnos de Enseñanza Media, con Misa solemne que cantaron los alumnos, interpretando los de séptimo curso con gran afinación y justeza las partes

variables de la misma. Ofició en esta misa el R. P. Rector, y cantó las virtudes de nuestro Santo Padre el R. P. Gabriel Fuster, escolapio de la Argentina.

El día 27, fiesta del Patrocinio, todos los alumnos tuvieron Misas de Comunión en los dos Oratorios e Iglesia, y los de Enseñanza Primaria asistieron después a la Misa solemne, en la que ofició el M. R. P. Vicario Provincial de las Escuelas Pías de la Argentina, y predicó elocuente y fervorosamente el R. P. Moisés Soto, Rector del Colegio. Nada decimos de los acontecimientos literarios y deportivos por no disponer de espacio para ello.

En el número de febrero de 1947 leemos:

Durante las navidades ha sido muy visitado el belén del Colegio que con toda la ilusión y gusto preparó pacientemente el P. Jesús Martínez. Nuestra felicitación por el logro perfecto de la aparición del ángel, por la ilusión de la nieve y el progresivo amanecer y suave tránsito a la luz al crepúsculo vespertino. No dudamos que el éxito alcanzado será promesa de nuevas sorpresas en años venideros.

El número de abril informa sobre las fiestas en honor de Sto. Tomás de Aquino, titular del Colegio, celebradas con gran esplendor.

El número de mayo trae una interesante novedad:

El entusiasmo para la rápida creación de la Cofradía del Prendimiento del Señor y del Dolor de la Madre de Dios tuvo su coronación magnífica en las procesiones de Miércoles y Viernes Santo. La procesión privativa de la Cofradía en la tarde del miércoles partió de la parroquia de San Valero a las ocho y media de la tarde, hizo estación en el Oratorio del internado, donde se celebró una hora santa en la que dirigió la palabra el P. Vicente Ortí y terminó la iglesia de San Cayetano a la una de la madrugada.



En la procesión del Viernes Santo, el desfile de los 154 hermanos numerarios y los 10 aspirantes con sus severos hábitos azules, cordón y esclavina blanca, y encabezado por el guión, unánimemente elogiado, en aquel orden admirable, conservando impecablemente las distancias, avivó la santa emulación de verdaderas nubes de exalumnos que, no habiendo despertado a tiempo, se proponen hacer de su Cofradía la más densa en número y calidad de cuantas existen en Zaragoza.

Bien por la activa Junta de Gobierno, que debe sumar nuestra enhorabuena a los innumerables plácemes recibidos por el éxito sin precedentes alcanzado.

También el número de julio-septiembre trae otra interesante novedad:

Inauguración de un curso de adoración nocturna San José de Calasanz

Se verificó la víspera de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en el Oratorio del internado, con asistencia de numerosos exalumnos y representantes de todas la Sección de Adoradores de Zaragoza. Previamente tuvo lugar la Junta de constitución del Turno, en la que el Sr. Presidente de la Sección, D. Pío Hernando, dirigió unas frases de congratulación a los nuevos adoradores. Estos exalumnos fervorosos, que ya antes habían practicado las tres vigiliass reglamentarias de aspirantes al lado del turno de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, se hallan animados de los mejores deseos y celebrarán su vigilia mensual el día 27 de cada mes, en memoria de nuestro Santo Padre, siendo su capellán ordinario el R. P. Jesús Vallejo, Jefe de Turno D. Joaquín Enciso y Secretario D. Miguel Olleta.

En tan solemne y ejemplar ceremonia, dirigió su cálida palabra el R. P. Ángel Aznar, Director de la Asociación de Exalumnos, hablándoles de las relaciones entre la Sagrada Eucaristía y el glorioso Fundador de las Escuelas Pías, y exhortándoles a unir siempre a las intenciones de sus vigiliass los intereses de la Orden Calasancia, y particularmente a rogar ahora por el éxito de los próximos Centenarios y por el todavía más cercano Capítulo General de todo el Instituto, que se ha de verificar en Roma a fines del corriente mes de agosto. A las 4 de la madrugada se celebró una misa cantada de Comunión, que con todo gusto y afinación interpretaron algunos Padres de la Comunidad.

En suma, todo él fue un acto verdaderamente emotivo y edificante, promisor de largas bendiciones celestiales para los que lo efectuaron y para la Escuela Pía que lo ha patrocinado.

El número de junio de 1948 trae noticias del colegio Santo Tomás:

Lo mismo en la iglesia que en los oratorios de internos y vigilados se tuvo el ejercicio de las Flores con gran fervor y solemnidad.

El primer domingo de mayo fue el día de la Primera Comunión. Más de 200 niños recibieron por vez primera el Pan de los Ángeles al mismo tiempo en la iglesia y los oratorios. El acto fue tan emocionante como solemne. A las 11 se organizó la solemne y popular procesión en la que todo el Colegio, más de 2000, niños con infinidad de banderas y estandartes, coros de cantores y dos bandas de música, acompañan a los comulgantes por las calles más céntricas al templo del Pilar. Las multitudes se apiñan en el trayecto para contemplar este espectáculo tan grandioso y emotivo.

Otro acto de gran relieve fue la asistencia de nuestro Colegio al Rosario de Devotos el sábado 15 de mayo en el templo del Pilar, por invitación especial del Cabildo. Nuestros alumnos, en perfecta formación, llenaron las naves del amplio templo, haciéndonos recordar aquellos actos solemnísimos de la Peregrinación Calasancia del año 40. Rezados pausadamente y con gran fervor los cuatro primeros misterios, el quinto misterio se cantó procesionalmente, según es costumbre. El magnífico conjunto de tantas voces resonaba solemne y conmovedor. Al final se cantó la salve, el himno y “Salve Madre”. Al volver nuestros alumnos al Colegio a las nueve de la

noche con la compostura acostumbrada aumentaron la animación de la calle Alfonso y Coso, dando una nota simpática muy favorablemente comentada.

En el número de noviembre de 1948 encontramos noticias del colegio Calasancio:

Aunque este Colegio venía funcionando desde hace algunos años en locales provisionales y muy insuficientes, puede decirse que este curso comienza su nueva vida al inaugurar plenamente el nuevo espléndido edificio, situado en uno de los sectores urbanos más importantes de esta capital. El domingo día 3 de octubre fue la bendición solemne del Colegio, en la que ofició el Excmo. Sr. Arzobispo D. Rigoberto Domenech, con la asistencia de las primeras autoridades eclesiásticas, civiles y militares, exalumnos y gran concurrencia de familias de los alumnos. En la apertura de curso, que se celebró con gran solemnidad, el discurso inaugural estuvo a cargo del P. Rector Ángel Aznar.

En cuanto a las Reliquias, Zaragoza gozó de una larga visita de las mismas, desde el 3 hasta el 13 de marzo de 1949. Llegaron de Logroño y partieron hacia Peralta. La hojita "PDS" (abril 1949, pp. 4-6) nos informa sobre la visita:

El día 3 de marzo llegan las Sagradas Reliquias a Zaragoza. Zaragoza entera se siente sacudida y vibra de emoción por la llegada a su seno de las Sagradas Reliquias de San José de Calasanz, la gloria más excelsa de Aragón después del Pilar bendito.

Procedentes de Logroño, a las seis en punto de la tarde llegan al Portazgo de San Lamberto. Llegaba como portador de las mismas el M. R. P. Provincial Valentín Aísa, ha acompañado desde Logroño por destacadas personalidades. En el Portazgo de San Lamberto aguardaba el Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad.



Allí se formó la comitiva precedida por una sección de motoristas de la Policía de Tráfico. Otros motoristas de la Guardia Municipal escoltaban el coche en que el M. R. P. Provincial, acompañado del Sr. Alcalde, portaba las Reliquias. La comitiva llegó a la Plaza de Paraíso, donde la muchedumbre aguardaba y donde iba a ser la recepción oficial.

Imponente aspecto ofrecían las inmediaciones de las facultades de Medicina y Ciencias. En la sala de profesores se habían congregado las primeras autoridades. En la escalinata se hallaban las comisiones y representaciones, entre las que figuraba la numerosa familia de D. Antonio Mariño, que son descendientes de San José de Calasanz.

Muchos millares de niños esperaban en la plaza y calles adyacentes para formar en la procesión. Retumbaron los 21 cañonazos de ordenanza, y a los acordes del Himno Nacional descendió de su coche con el Sr.

Alcalde el M. R. P. Provincial, portador del Relicario, que fue instalado en la carroza. A la carroza daba guardia de honor una sección de Caballeros Cadetes exalumnos calasancios. Otra sección, también de exalumnos Cadetes, daba escolta a la carroza, y esta iba enmarcada entre otras dos filas de Caballeros Cadetes, antiguos alumnos, rasgo simpático de la Academia General Militar en honor del gran Santo aragonés, San José de Calasanz.

Se organizó la comitiva religiosa precedida por la sección de la Guardia Municipal montada en traje de gran gala. Para abreviar, prescindimos de la relación de personas y entidades que formaban esta brillante comitiva, y decimos que bajo la presidencia del Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria, que ostentaba la representación del Ministro de Educación Nacional, en ella estaban no solo todas las autoridades y corporaciones oficiales locales y provinciales, sino cuantas personas y entidades en cualquier aspecto tiene significación en la ciudad.

En lugar destacado figuraba el Ayuntamiento de Peralta de la Sal. Tras un numeroso grupo de pajecillos vestidos a la antigua usanza, iba la carroza con las Sagradas Reliquias profusamente adornada, conducida por PP. Escolapios, y tras la carroza el terno formado por el M. R. P. Provincial y dos Padres de la Comunidad escolapia.

El desfile de la procesión hasta el templo del Pilar fue algo grandioso, como corresponde a uno de los más grandes acontecimientos que en esta ciudad se han presenciado. Fuerzas de la Guarnición cubrían la carrera, situándose el Mando, con su Estado Mayor y escolta, en la plaza de España. Todas las campanas de los templos fueron echadas a vuelo, y sonó insistentemente la sirena del Banco de Aragón, señal de gran acontecimiento, en el momento de entrar las Reliquias en el templo del Pilar. El espectáculo no podía ser más grandioso: las calles profusamente engalanadas, los acordes de las músicas con marchas triunfales, los himnos de millares de voces infantiles con sabor litúrgico, todo formaba un conjunto verdaderamente magnífico.

A las 8 llegaban las Reliquias al santo templo del Pilar. Desde mucho antes la plaza era un hervidero de gente. Las puertas del templo estaban adornadas con grandes reposteros. Al bajar el Relicario de la carroza, las bandas ejecutaron el Himno Nacional, mientras las tropas presentaban armas. En este momento se adelantó hasta la puerta el Excmo. Y Rvmo. Señor Arzobispo Dr. D. Rigoberto Domenech, revestido de Pontifical. Tomó el Sr. Arzobispo el Relicario de manos del M. R. P. Provincial Valentín Aísa, y precedido de los Canónigos y seguido de las autoridades, bajo palio se dirigió al Altar Mayor. El templo aparecía totalmente lleno por una masa importante. El Deán y Vicario General, M. I. Sr. Hernán Cortés, pronunció una de sus más bellas piezas oratorias. Millares de niños, con afinación y gusto exquisito, cantaron el Te Deum, iluminándose al empezar todas las bóvedas del templo. El acto fue retransmitido al exterior por potentes altavoces.

A la salida fue quemada en la plaza de las Catedrales una hermosa colección de fuegos artificiales inspirados en temas calasancios.

Ni aun con la concisión con que lo venimos haciendo, podemos continuar reseñando estas gloriosas jornadas calasancias de Zaragoza, y hemos de limitarnos a enumerar los principales actos del programa.

Quedan depositadas las reliquias en el Altar Mayor de la Santa Basílica del Pilar durante tres días, o sea hasta la tarde del 6. Los actos celebrados revisten la mayor solemnidad: Misas de Comunión con fervorosos cánticos y fervorines, cada día para un determinado sector. Un Triduo solemnísimos por la tarde, siendo los oradores el R. P. Roberto de la Cruz, Carmelita Descalzo; el M. I. Sr. D. José María Sánchez Marqueta y el R. P. Roberto Cayuela, Superior de la Residencia de PP. Jesuitas.

El día 5 - fiesta mayor - se celebra un Pontifical en el que oficia el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo Dr. D. Rigoberto Domenech, y pronuncia el panegírico del Santo Patriarca el Excmo. y Rvmo. Sr. D. José María Bueno Monreal, Obispo de Jaca. Asisten las autoridades, y al final el Sr. Arzobispo, por especial privilegio pontificio, da la bendición papal. Terminada esta ceremonia, el Presidente de la Federación Católica de Maestros Españoles pronunció el Voto Asuncionista¹⁴⁷ en nombre del Magisterio Español. Este mismo día a las once de la noche hay una vigilia general de Adoración Nocturna, cubriendo la Guardia el turno 18, que formado por exalumnos calasancios tiene por titular a San José de Calasanz.

El día 6, después de ejercicio del Triduo se organizó una solemnísimas procesión para trasladar las Sagradas Reliquias a la iglesia de las Escuelas Pías, oficiando el Venerable Capítulo de la Parroquia de San Pablo, y ostentando la presidencia los Excmos. y Reverendísimos Sres. Obispos de Jaca y Auxiliar de Zaragoza. Llegados a la iglesia, el R. P. Moisés Soto, Rector del Colegio, pronunció desde el púlpito una salutación.

El día 7 por la mañana se celebró en la iglesia del Colegio un Pontifical oficiado por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Jaca, ocupando la Sagrada Cátedra el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Lorenzo Bereziartúa, Obispo titular de Andena, Auxiliar de Zaragoza. Por la tarde el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria, D. Romualdo de Toledo, disertó en el Ateneo sobre el tema "San José de Calasanz, Pedagogo español".

Los días 8 y 9 turnaron de hora en hora las secciones del colegio, oyendo la Santa Misa por la mañana y rezando el Santo Rosario por la tarde, alternando con fervorosos cánticos durante la permanencia de las Reliquias en la iglesia del Colegio. También fue incesante el desfile de fieles ávidos de conseguir alguna estampa u objeto piadoso pasado por las Reliquias. Los turnos de vela formados por alumnos y exalumnos no se interrumpieron.

A partir del día 9 a las siete de la tarde, las Sagradas Reliquias fueron llevadas sucesivamente, siempre con gran acompañamiento, pompa y solemnidad, a los tres colegios de MM. Escolapias y al Colegio Calasancio de la calle Gascón y Gotor. En cada uno de estos lugares se celebraron cultos solemnes, con asistencia de algún prelado. También fueron llevadas solemnemente las Sagradas Reliquias al Grupo Escolar de San José de Calasanz, que representaba a todas las Escuelas Nacionales, y en donde niños y maestros tributaron a su Santo Patrono un fervoroso homenaje de veneración.

Consignamos ya que no podemos reseñar debidamente la entusiasta colaboración del Magisterio de estas en estas grandiosas fiestas de Zaragoza, y mencionamos, además de los cultos religiosos, la gran cabalgata infantil y la grandiosa concentración de niños en la plaza de las Catedrales como homenaje que ofreció a San José de Calasanz el Presidente Nacional de la Federación Católica de Maestros Españoles.

Se celebró también durante estos días la Asamblea Nacional de Maestros Católicos Españoles, y una Semana Pedagógica en honor del excelso Pedagogo petraltense, actos que han congregado en Zaragoza, con las primeras autoridades docentes, a un incalculable número de maestros que han exteriorizado su gran entusiasmo y devoción calasancia. Entre los festejos profanos y festivales celebrados estos días en Zaragoza, hemos de mencionar cuatro representaciones en el Gran Teatro Iris del drama religioso "Calasanz" del Padre Portolés.

Diez días han permanecido las Sagradas Reliquias en Zaragoza, sin decaer un punto la emoción y fervor que, por el contrario, han ido aumentando. Con el anhelo de continuar estas gloriosas jornadas en Peralta de la Sal, llegó el día 13, y después de una Misa que oyeron a primera hora

¹⁴⁷ Aún no se había proclamado el Dogma de la Asunción de María a los cielos (1950). El Voto decía: "Juramos solemnemente defender los misterios de vuestra asunción en cuerpo glorioso a los cielos; y de vuestra universal mediación. Con tu valimiento prometemos ser fieles a este voto y juramento. Amen". En toda España eran numerosas las instituciones que lo habían hecho.

todas las autoridades en la capilla del internado del Colegio, ante un gentío inmenso congregado en la calle del General Franco, autoridades y principales personalidades formaron brillante e interminable comitiva, acompañando a las Sagradas Reliquias hacia el venturoso pueblo, cuna del gran Santo aragonés.

A finales de junio de 1949 se celebran sendos Capítulos Locales en los dos colegios escolapios de Zaragoza. Por las actas del de Santo Tomás, sabemos que formaban la comunidad 29 sacerdotes, 2 juniors y 9 hermanos. En el colegio había 1267 alumnos de primaria (519 de ellos gratuitos) y 632 de bachillerato. El número de internos era de 258. A final del trienio el colegio tiene un balance positivo de 656.656,29 pts. Entre las mejoras realizadas durante el trienio se citan:

Fue trasladada la enfermería de la parte del chaflán de vigilados al dormitorio de columnas, instalándose dos cuartos de baño y cuatro duchas, quedando la antigua enfermería transformada en dormitorio. Se terminaron las obras de instalación de tiendas, pagando el colegio lo correspondiente a los sótanos donde está actualmente la bodega. Se terminaron las obras de reforma en el pasillo de la antigua sastrería, con destino a los alumnos de séptimo curso. Se instalaron nuevas baterías de urinarios y turcas en el patio de los retretes. Se reformó totalmente la galería de entrada de vigilados. Se han llevado a cabo obras de pintura en todas o casi todas las salas de estudio, escuelas y clases de bachillerato, galería del internado. Se ha llevado a cabo la decoración del oratorio del internado. Se ha adquirido una caldera de calefacción para sustituir la mayor, cuyos frecuentes desperfectos constituían un censo para la casa. Se ha pintado y completado la adaptación de la amplia sala que está encima del cuarto de calderas para biblioteca moderna. Se ha adquirido para la biblioteca la monumental Historia de España de Ballesteros. Se ha editado un misal festivo calasancio (4.500 ejemplares).

Como curiosidad y como prueba del alto nivel pedagógico del colegio, copiamos a continuación el inventario de Gabinetes, Bibliotecas y Museos:

El gabinete de Química está dotado de todos los aparatos e instalaciones necesarios para la enseñanza experimental de la misma. El gabinete de Física es también muy completo, comprendiendo todos aquellos aparatos que requiere la enseñanza experimental de las distintas secciones de la materia: mecánica, óptica, acústica, electricidad. En el gabinete de Historia Natural hay colecciones completas para la enseñanza de la mineralogía, botánica, zoología. Se guardan las fotografías de las diatomeas preparadas por el insigne P. Blas Aínsa.

En el Museo se guardan colecciones de monedas antiguas y modernas, grabados de la época de la guerra de la Independencia, armas antiguas y algunos objetos de valor más arriba anotados. La biblioteca esa distribuida en tres amplios locales totalmente llenos de libros. El últimamente preparado recogerá todas las obras modernas en nueva catalogación que con labor paciente se llevará a cabo en día no lejano.

El colegio Calasancio, según las Actas, tiene una comunidad formada por 7 sacerdotes, 1 junior y 2 hermanos. Tiene 426 alumnos, de los cuales 123 en seis cursos de bachillerato y 303 en tres grados de primaria. Económicamente, el balance es positivo, 83.815,95 pts.

1949-52

El P. Moisés Soto sigue en su cargo de Rector de Zaragoza. Como hemos señalado antes, no existe mucha comunicación escrita entre los colegios de Zaragoza y el P. Provincial, pues este residía en uno de ellos, y era fácil la comunicación oral con los rectores. En cambio, sí que tiene el P. Provincial alguna comunicación escrita con el P. General. Así, en carta del 14 de marzo de

1952, propone alquilar unos pisos de la Caja de Ahorros para hacer una residencia universitaria dependiente del colegio de E. Pías. Respuesta (¿del P. Pazos?): se alegra el P. General. Basta con el permiso de la Congregación Provincial y el del obispo.

Y otra curiosa carta, esta del P. Pazos desde Zaragoza al P. General, fechada el 11 de junio, en la que le comunica que hablaron con el Cardenal de Mozambique. Las congregaciones hacen grandes colegios allí. El gobierno portugués ayuda. Ofrece un colegio en Nampula (precisamente la misma provincia donde, muchos años más tarde, la Provincia Emaús ha establecido su fundación de Nacala. Y es que a veces los caminos hay que recorrerlos dos veces antes de llegar al punto deseado).

En cambio, la revista "PDS" trae a menudo noticias de los colegios de Zaragoza, particularmente del de Santo Tomás. Inauguraciones de curso, fiestas del Patrocinio, Primeras Comuniones... Copiaremos algunas. Por ejemplo, la que aparece en el número de diciembre de 1949:

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el internado

Acto solemne en medio de su sencillez fue el de esta entronización, organizado por el R. P. Rector de acuerdo con los PP. Directores.

El día 5, primer viernes, de noviembre, los alumnos internos comulgaron con más fervor, y con más fervor asistieron al ejercicio piadoso de la tarde, porque sabían que a continuación una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús iba a ser colocada en el amplio descansillo de la escalera del internado, en la parte que da acceso a las salas de estudio (...)

Igualmente, en la planta baja y en el lugar más destacado, donde arranca la escalera, se colocó una hermosa imagen de San José de Calasanz, todo lo cual, aparte el motivo ornamental, crea un ambiente de religiosidad muy a propósito para inspirar a los niños - y a los mayores - santos pensamientos y levantar los corazones a Dios.

El número de junio de 1950 trae una curiosa noticia del colegio de Santo Tomás:

La semana de la Madre en Zaragoza

Los días 10, 11 y 12 del pasado mayo el regio salón de actos de nuestro Colegio fue lugar de reunión para las madres obreras, que llenaron el local de bote en bote para escuchar tres magníficas conferencias. Fueron conferenciantes el primer día la Sra. D^a. Carmen R. de Marcellán, el segundo la Sra. D^a. Carmen Barajas de Insua y el tercero el R. P. Moisés Soto, Rector del Colegio de Escuelas Pías. La palabra, tan amena como aleccionadora, de los tres conferenciantes resonó con acentos de celo y fervoroso apostolado, y llegó al corazón de las oyentes, que expresaron con calurosos y nutridos aplausos el agrado de interés con que la escuchaban.

El número de diciembre del mismo año trae otra interesante noticia del colegio de Santo Tomás:

En la proclamación del Dogma de la Asunción.

Con un triduo de oraciones, pláticas y emocionados cánticos se prepararon en las diferentes secciones todos los niños del Colegio para celebrar este magno acontecimiento. El día de la gran fiesta resultó un acto de solemnidad y emoción no conocida el canto del Oficio Parvo en la iglesia por todos los alumnos de Enseñanza Media. La exquisita delicadeza y modulación con que los niños cantaban los salmos, antífonas etc. inspiraban devoción y elevaban los corazones de los fieles hasta el trono de la Reina de los Cielos. A continuación, fue la Misa Mayor, cantada también por todos los alumnos, y se terminó con un solemnísimos Te Deum.

El número de febrero de 1951 de "PDS" da noticia de la llegada a Zaragoza de algunos peregrinos argentinos del IV Crucero Calasanz, con el P. Bona. La misma revista informa también de la llegada de los peregrinos a Peralta de la Sal.

El número de marzo de 1951 trae también noticias de Santo Tomás:

En la Asamblea General celebrada el día 31 de diciembre de 1950, se tomó el acuerdo de crear a la sombra de la Asociación de Exalumnos una Escuela de Formación Profesional para los exalumnos que no siguen en carrera, preferentemente gratuitos. Grande fue el entusiasmo que presidió la naciente obra bajo la inspiración de nuestro actual Presidente, D. José Sinués Urbiola¹⁴⁸. El día 30 de enero celebró sesión la Junta Directiva y a ella fueron convocados los profesores de la Escuela para recibir consignas sobre la orientación que desde el primer momento se deberá imprimir a las enseñanzas. El plan completo abarca dos cursos, con dos trimestres cada uno (2 de noviembre a 31 de enero; 1 de febrero a 30 de abril). El actual trimestre servirá de aleccionadora experiencia, de tal manera que los alumnos que comienzan ahora recibirán las mismas enseñanzas en el trimestre de noviembre-enero. Los alumnos que finalicen los estudios de Enseñanza Primaria en este curso y que merezcan el certificado de aptitud para ingresar en la Escuela de Formación Profesional se capacitarán, para sumarse a los actuales alumnos, en el cursillo intensivo de verano. Las disciplinas correspondientes al primer trimestre son: Cálculo Mercantil, Nociones de Correspondencia Comercial, Lengua Francesa, Dibujo Industrial y Taquigrafía, amén de la formación moral y religiosa. Comenzada esta simpática labor bajo los más sonrientes auspicios el día 1 de febrero, contamos con una matrícula de 52 alumnos, que prometen gran aprovechamiento. Puede ufanarse la Asociación de realizar una obra social católica de inspiración calasanziana, y todos los exalumnos han de mimarla como predilecta entre las obras que a su sombra prosperan. Espera la Junta Directiva poder acrecer la lista de socios bienhechores que, apenas nacida, espontáneamente han ofrecido su apoyo moral y económico.

El número de junio de 1951 trae una interesante noticia del colegio Santo Tomás:

El día 3 de mayo se registró en nuestro Colegio de las Escuelas Pías un auténtico acontecimiento religioso. A las cinco de la tarde, en el Oratorio del internado, tuvo lugar la bendición solemne del Guión y Bandera de la Congregación Mariana de la Virgen de las Escuelas Pías y San José de Calasanz.

A los acordes del "Allegro" de Haendel hicieron su entrada en el lugar sagrado las nuevas banderas, portadas con sus madrinas, la señorita María Pilar Olleta Salas, hija del entusiasta y exalumno D. Miguel Olleta, y por doña Flora Calvo de Baqué, que, tocadas de la clásica mantilla española, añadían un título más a sus muchas bellas prendas personales, y realizaban la majestad del acto. Acompañados de sus familiares y numeroso público, en el que figuraban destacadas jerarquías de la Asociación de Exalumnos, ocuparon sitios de honor junto al presbiterio. Allí aguardaba el R. P. Rector Moisés Soto, revestido de capa para la solemne bendición de las banderas, quien a continuación pronunció elocuente y sentida plática alusiva al acto. Fueron impuestas las medallas de la Congregación a un centenar de niños y jóvenes del Colegio, y seguidamente recitaron el acto de consagración.

Terminado el acto de las flores, que fue amenizado con preciosos cantos, se repartieron valiosos recordatorios de tan memorable jornada mariana. La numerosa concurrencia y selectas representaciones fueron obsequiadas con un vino de honor.

¹⁴⁸ Director de la Caja de Ahorros de Zaragoza, a quien tantos favores económicos (préstamos a largo plazo y bajo interés) debieron los escolapios, y no solo los de Aragón. Era también director financiero de la BAC, y gracias a él se publicó la obra del P. Sántha *San José de Calasanz. Su obra, sus escritos* en 1956.

También le número de octubre trae noticias de Zaragoza:

Mirada de conjunto las actividades de Acción Católica y de la congregación en el curso 1950 1951

Catorce círculos, cada uno con su advocación, han celebrado sesiones semanales, con la asistencia de 150 socios, en íntimo contacto con la Diocesana. Los niños también han dado muestras de alto espíritu, constancia y perseverancia con su asistencia asidua a los seis círculos en que han desarrollado su actividad. El apostolado de Piedad, de Caridad, tanto espiritual como corporal, ha tenido un alto exponente en todos los meses del curso. Retiros, conferencias espirituales, ejercicios espirituales, recaudación de fondos para necesitados, visitas a niños enfermos en los hospitales, aportaciones a las Conferencias de Exalumnos, actividad catequística en la parroquia de San Pablo, dicen bastante de la labor meritísima desplegada por nuestro centro de Acción Católica en el curso que ya ha terminado.

El número de junio de 1952 de la misma revista trae una curiosa noticia:

Primera Comunión en la finca calasancia de Cascajo (Zaragoza)

El día 4 de mayo recibieron la Sagrada Comunión por primera vez en nuestra modesta capilla de Cascajo 17 niños y niñas. Previamente, y para esta solemnidad, la capilla se había decorado totalmente, y, por suscripción entre los fieles del barrio, se adquirió un precioso sagrario que fue bendecido por el R. P. Rector Moisés Soto antes de comenzar la Santa Misa. Tan simpática solemnidad dejó en todos recuerdo imborrable por el ambiente de fervor y por la extraordinaria concurrencia.

Por las actas del Capítulo Local de 1952, sabemos que la comunidad del Colegio Santo Tomás estaba formada por 31 sacerdotes, 6 juniores y 8 hermanos. Terminaba su segundo trienio como Rector el P. Moisés Soto. El colegio tenía un total de 1828 alumnos, de los cuales 1190 en primera enseñanza, 588 en bachillerato y 50 en formación profesional. De ellos, 233 eran internos, y 613 gratuitos. La casa cuenta con los siguientes bienes inmuebles: el edificio del Colegio; la torre de Cascajo, que tiene una extensión de 27 cahices y 4 cuartales; un campo de deportes frente a la Industrial Química, con una extensión de 1 Ha, 2 a, 75 ca. Tenían una finca en Miralbueno de 53.164,85 m², que vendieron al Ejército del Aire a 8 pts. el m².

En cuanto a las mejoras realizadas durante el trienio, se dice:

Las obras llevadas a cabo en ese trienio han sido las imprescindibles para la conservación del edificio, adecentamiento y pintura de claustro, salas de estudio, escuelas, tanto de gratuitos como de vigilados, dormitorios de internos, comedores, habitaciones, etc. etc. Se ha continuado el entubado de las líneas eléctricas, quedando en la actualidad solamente las de las habitaciones de Comunidad.

Se llevó a feliz término la instalación de máquina de cine parlante en el salón de actos, y ha quedado ya en este curso totalmente amortizada.

Está a punto de quedar terminada la decoración del comedor grande del internado, en el que se han colocado escenas evangélicas en cerámica artística.

Se han adquirido para la biblioteca una colección de libros de estudios iberoamericanos, la Historia de España monumental de Ballesteros, una colección de Autores Españoles, amén de algunos libros de actualidad y todos los que versan sobre motivos calasancios.

En la torre de Cascajo se ha adecentado la capilla, en la que ha sido sustituido el pobrísimo sagrario que había por uno metálico adquirido por suscripción entre los fieles del barrio. Se realizó la obra de la vaquería, en la que hay actualmente 19 cabezas de ganado vacuno, algunas en plena producción.

Se ha llevado a cabo la instalación total de conducción eléctrica en la iglesia, se han adquirido ánforas, túnica y manto para la imagen del internado, dos banderas y un guión, esto último costado en parte por la Corporación Mariana y en parte por donación.

En cuanto a la torre de Cascajo, más adelante se indica que, además de las 19 vacas, tiene 4 caballerías (dos yeguas y dos caballos), 50 cerdos, 175 gallinas, 4 gansos, 3 pavos, 10 conejas de cría y 30 palomas. Económicamente, el Colegio anda muy bien. A principios del trienio tenía un remanente de 656.656,29 pts., y al final, de 797.936,82.

También el Colegio Calasancio celebra su Capítulo Local en 1952. Forman la comunidad 7 sacerdotes, 1 diácono y 2 hermanos. El rector es el P. Dionisio Orizo, que sustituyó en 1951 al P. Ángel Aznar, nombrado Delegado General de España, y que solo estará en el cargo un año. Tienen ya en el colegio 515 alumnos matriculados, de los cuales 352 en primaria y 163 en bachillerato. De ellos, 29 internos. Económicamente, va saliendo bien adelante, pues si al principio del trienio contaban con un balance de 83.815,94 pts., lo terminan con 144.987,80.

1952-55



Parece que el P. Valentín Aísa quería que el P. Moisés Soto fuera el nuevo rector de Zaragoza, pero ya había sido nombrado asistente provincial, y el 24 de julio de 1952 escribe al P. General que no le nombren a él rector, que se sigan las Reglas (que establecen que un asistente no se le nombre rector), y le pide además que no informe de su petición al P. Provincial. Y, en efecto, el nombrado rector es el P. Gabriel Fuster, que había sido Vicario Provincial de Argentina de 1949 a 1952.

El P. Gabriel era natural de Valdeatorrada (Teruel), donde había nacido en 1893. Tenía, pues, 59 años al ser nombrado rector. Hizo su primera profesión en 1909, y fue ordenado sacerdote en 1915. Enseñó en Tamarite y en Jaca, y en 1922 fue enviado a Argentina. Después de dos años, regresó a España, y fue destinado a Pamplona, hasta que en 1932 fue enviado de nuevo a Argentina, y allí fue nombrado Vicario Provincial en 1949. Tras un trienio regresó a España, y fue nombrado rector de Santo Tomás, durante otro trienio. Y en Santo Tomás siguió trabajando en lo que podía, hasta su fallecimiento en 1963, a los 70 años.

Como es lógico, no hay cartas del P. Fuster (que solo fue rector durante un trienio) al P. Valentín, pues se veían todos los días. Y tampoco hay cartas desde el Calasancio. Más informaciones sobre la marcha de estos dos colegios las encontramos en la revista "PDS". Así, en el número de octubre de 1952, leemos la siguiente noticia:

El barrio de San José de Calasanz en Zaragoza

El populoso barrio de San José de Calasanz de Zaragoza, en el que nuestro Santo Padre tiene dedicada una calle, y desde hace 25 años hay establecida bajo su advocación una numerosa Hermandad, celebró su fiesta con solemnes cultos religiosos y diversos festejos, que culminaron el domingo infraoctava con una muy concurrida Misa de Comunión general, y por la tarde con una gran procesión, en la que sobre unas hermosas andas adornadas con profusión de flores y entre interminables filas de niños y niñas, fue paseada la imagen del Santo por las calles del barrio, con gran afluencia del vecindario. Un nutrido conjunto de danzantes, ataviados con

vistosos trajes daba escolta al Santo, y una banda de música y la de cornetas y tambores del Frente de Juventudes interpretaron en el trayecto diversas marchas religiosas.

En la presidencia figuraba el M. R. P. Provincial Valentín Aísa y otros Padres de la Comunidad de Zaragoza, con el Hermano Mayor y Junta de Hermandad, mientras el R. P. Moisés Soto y don Daniel Iguacen, encargado de la iglesia del barrio, a quienes corresponde por entero todo el éxito de estas fiestas religiosas, se encargaron de organizar con un orden admirable la procesión.

La misma revista, en el mismo número, da otras noticias del colegio Santo Tomás:

Durante el verano se han llevado a cabo muy importantes reparaciones y reformas, que hacen que los alumnos al volver al colegio lo encuentren como nuevo, y con toda la grandiosidad de este magnífico edificio.

Entre estas reformas, merece especial mención la pintura de la regia escalera principal y el comedor mayor de los internos, en el que se han colocado trece grandes y hermosos cuadros de azulejos que cubren sus paredes.

El número de diciembre de la revista da otras noticias:

Continúa la marcha del Colegio con el mayor orden y espíritu de laboriosidad. El notable aumento de alumnos ha hecho necesario algún cambio en la distribución de los mismos, y aumento de menaje y material escolar. En algunas de las clases se ha visto este totalmente renovado, con hermosas y cómodas mesas bipersonales, según modelo parecido al de las ya existentes.

También se ha hermoñado con flamantes butacas numeradas el magnífico salón de actos, que ofrece el más espléndido aspecto y se ve concurridísimo en las sesiones de cine todos los días de vacación.

El número de febrero de 1953 también trae noticias de Santo Tomás:

El 28 de diciembre se celebró la fiesta del Exalumno, con asistencia muy nutrida a los actos de la Misa y Comunión. Ofició en la Misa el M. R. P. Provincial y pronunció una plática el R. P. Moisés Soto, Director de la Asociación. Después del desayuno se tuvo la Asamblea General, en la que destacó la memoria presentada por el Secretario, de cuya lectura se dedujo la labor fructífera desarrollada por cada una de las filiales de la Asociación, a saber: Conferencia Vicentina, Adoración Nocturna, Cofradía del Prendimiento y Escuela de Ampliación. (...) A las dos de la tarde se reunieron un centenar de exalumnos en comida de hermandad, durante la cual reinó la animación de todos los años (...)

Terminaron brillantemente los actos organizados con una velada de ilusionismo en el salón de actos a cargo del exalumno José Luis Nasarre Bonilla y del profesional "Numa", a la que asistieron la mayor parte de los comensales y familiares de exalumnos.

En el número de abril de 1953 leemos, entre otras, la siguiente noticia:

Ejercicios espirituales

Todos los alumnos del Colegio, en grupos convenientemente clasificados, practicaron Ejercicios Espirituales, como preparación para la Confesión y Comunión pascual. Buena parte de la dirección de estos ejercicios corrió a cargo del R. P. Francisco Rubio, de la Comunidad de Albelda de Iregua, quien también dirigió los de la Asociación de Exalumnos. Un grupo de 51 alumnos mayores de bachillerato fue a hacerlos en la Casa de Ejercicios de Peralta de la Sal, bajo la dirección del R. P. Benito Pérez, Rector del Colegio y Maestro de Novicios. También se congregaron en nuestra iglesia en santos Ejercicios Espirituales, bajo la dirección del R. P. Moisés Soto, Vicerrector del Colegio, los Maestros del S. E. M.

El nuevo rector del Calasancio es el P. Federico Ineva, asistente provincial que llega del rectorado de Jaca, y tiene 70 años.

El número de junio de 1953 de “PDS” trae noticias del Calasancio:

Un centenar de niños hicieron su primera Comunión en el presente año en este Colegio. Por ser reducida su capilla para tan crecido número, se decidió con muy buen acuerdo celebrarla en cuatro días de fiesta consecutivos, los días 3, 10, 14 y 17 de mayo. Cada uno de estos días se celebró para un grupo de 25 con igual solemnidad y emoción. Para informar de visu a nuestros lectores, acudimos a presenciarla el día de la Ascensión. Escuchamos un afinado coro de voces verdaderamente angelicales; vimos al P. Rector Federico Ineva cuando depositaba la hostia blanca en la lengua de aquellos niños hermosos como los ángeles y vimos lágrimas de felicidad en los ojos de muchos padres y madres de aquellos venturosos niños. El R. P. Ramón Pascual, corazón de oro, con sus fervorines conmovió los corazones e inflamó en santo fervor las almas. La ceremonia, nueva cada uno de los cuatro días, dejará profunda impresión en los niños y en sus familias.

“PDS” en el número de octubre de 1954 trae una noticia de Zaragoza:

Congregación Mariana

Se propone en el nuevo curso esta Congregación intensificar su actividad y devoción a nuestra Madre y Reina de las Escuelas Pías. Como el pasado curso, en que se impuso la medalla de la Congregación a 122 nuevos congregantes, se tendrá otra solemne imposición de medallas el día 21 de noviembre y para cerrar el año mariano se celebrará un certamen literario con cuatro premios en las condiciones que oportunamente se darán a conocer.

El número de enero de 1955 informa de la colocación de la estatua de San José de Calasanz en la fachada del templo del Pilar. “En su sitio, porque le pertenece, y le pertenece por aragonés y por Santo”.

Por las actas del Capítulo Local del colegio Santo Tomás, celebrado el 11 de abril de 1955, sabemos que la comunidad estaba formada por 43 sacerdotes, 2 juniores y 10 hermanos (¡aquello eran comunidades!). Tenían entonces 1118 alumnos en primera enseñanza y 630 en bachillerato; de ellos, 180 internos. El colegio había comenzado el trienio con un remanente de 797.936,82 pts., y lo termina con 725.698,79. Tienen una deuda de 1.082.000 pts. por un terreno que han comprado. La torre de Cascajo sigue siendo un activo agrícola, y en ella, aparte vehículos e instrumentos, tienen una cabaña de 30 cerdos, 10 vacas, 131 gallinas, 14 patos, 3 pavos, 2 ocas, 24 parejas de palomas, 1 yegua, 1 mula y 15 ovejas.

En el verano de 1953, como se ha dicho más arriba, se produce el traslado de los postulantes de Barbastro a la torre de Cascajo. En la circular de 25 de octubre de 1953 lo explica el P. Provincial:

Por este curso, además ha sido preciso hacer importantes obras absolutamente necesarias para adaptar la casa de Cascajo para el postulante, el cual no podía continuar en el Colegio de Barbastro, por ser muy conveniente para la formación de nuestros postulantes la separación completa de los bachilleres.

En otra circular, de fecha 12 de febrero, se extiende el P. Provincial sobre este traslado:

La implantación del bachillerato en el Colegio de Barbastro, con el aumento progresivo de los cursos, venía aconsejando ya hace tiempo el traslado del postulante a otra parte. Esta

circunstancia y las obras que iban a dar comienzo en el dicho colegio obligaron a esta Congregación Provincial a no demorar el traslado para otro curso.

En consecuencia, después de madura deliberación, se determinó instalar el postulante en la Torre de Cascajo, donde ya en tiempos anteriores había estado.



Queda Cascajo apartado de la ciudad, pero muy cerca, para aprovechar las ventajas de la capital. Lugar sano para los cuerpos y a propósito para su retiro para el estudio y la formación de los futuros escolapios. Tiene además la ventaja de estar cerca de la Casa de Zaragoza, residencia de los Provinciales, bajo cuya directa tutela y amor deben crecer los futuros escolapios de la Provincia.

La Torre de Cascajo en el estado en que hasta ahora había existido y que había servido de morada, como hemos dicho, para los postulantes, y en la guerra de Liberación para una sección de internos, no era hoy día sitio adecuado para un pedagógico funcionamiento sin previas reformas de saneamiento, higienización y adecentamiento.

Eran también precisas obras de ampliación del local para poder ubicar convenientemente unos 60 postulantes, más la pequeña comunidad que ha de estar al cuidado de los mismos y de la explotación de la finca.

En la reforma y ampliación de locales no se podía olvidar que habían de estar en el mismo lugar, sin estorbarse mutuamente, pero sí con la conveniente separación y aprovechándose de las ventajas recíprocas, la finca con una más amplia y mejorada explotación y el Seminario Menor de la Provincia.

Comenzaron las obras en julio y se han terminado en febrero. Como suele suceder, duraron más tiempo del previsto, y también los gastos fueron superiores a los presupuestados, a pesar de que se ha ejercido vigilancia continua y se han eliminado todos los gastos superfluos. No se ha podido realizar todo el proyecto por falta de tiempo y carencia de medios económicos.

Con lo realizado, sin embargo, tiene la casa todo lo necesario para su esencial y conveniente funcionamiento.

Las obras de albañilería, ampliación y reforma, carpintería, cerrajería, hojalatería, saneamiento, calefacción, pintura, instalación de luz, acondicionamiento del campo de deportes, mueblaje, etc. han sobrepasado las 600.000 pesetas

Para la finalización de las obras necesitamos el auxilio de los Colegios que pueden hacerlo y que contribuyan con las siguientes cantidades: Colegio de Zaragoza (Santo Tomás): 200.000 pts.; Colegio Calasancio, 125.000 pts.; Colegio de Logroño, 75.000 pts.

El resto esperamos saldarlo con la ayuda que en forma de estipendios de misas nos van enviando los Padres de la Colonia de Nueva York.

Dando de antemano las gracias a los Colegios y convencidos de que cuanto se gasta con medida en la formación de los futuros escolapios y contribuye a formar el mejor tesoro que a la Provincia se puede legar, nos despedimos de V. R. y su comunidad, quedando affmo. en el Señor.

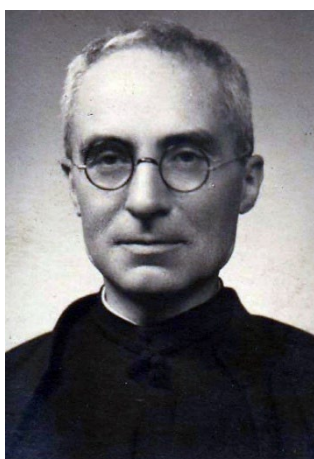
En la Relación anual de 1953, entre las “Cosas de relieve en la Provincia de Aragón en el año 1953” se señala: “Se inaugura el Postulantado de Cascajo, después de la construcción de un pequeño cuerpo de edificio e importantes reformas en el viejo edificio”.

En el “Estado de las Casas de la Provincia” del año 1954 encontramos que en Cascajo hay 3 sacerdotes, 2 hermanos operarios, 43 postulantes clérigos y 2 postulantes hermanos. Durante unos años la comunidad de Cascajo, con un Presidente, dependía de la de Santo Tomás. Hasta que se sintió la necesidad de construir un aspirantado nuevo. Hasta que en 1962 se decidió, para que la construcción fuera más económica, construir al lado un colegio. Y ese es el origen del Colegio Cristo Rey, que corresponde, pues, a una época posterior.

En cuanto al colegio Calasancio, por las actas del Capítulo Local, celebrado en la misma fecha que el de Santo Tomás, sabemos que contaba con una comunidad de 7 sacerdotes, 2 juniors y 3 hermanos. Tenían 506 alumnos en primaria y 206 en bachillerato, sin internos. El colegio comenzó el trienio con un remanente de 144.987,80 pts., y lo terminó con 239.894,70.

Provincialato del P. Moisés Soto (1955-1961)

Al terminar su provincialato, el P. Valentín Aísa fue nombrado rector del colegio de Santo Tomás, en el que había residido ya muchos años, y del que no se movería hasta su muerte.



El P. Valentín había nacido en Filipinas en 1894. En 1898 la familia regresó a España y se estableció en Zaragoza, y llevaron a Valentín a estudiar al colegio de los Escolapios. Pasó al noviciado, y en 1910 hizo su primera profesión. Tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado en 1918. Mientras continuaba sus estudios civiles en la Universidad, enseñaba en el colegio de Zaragoza. Fue nombrado Rector de Logroño (1936-1940), para regresar este último año a Zaragoza como Provincial. Y al terminar su provincialato en 1955, fue nombrado rector de Zaragoza hasta 1961. De 1962 a 1976 ejerció el cargo de Vicerrector, y de 1961 a 1973, de Asistente Provincial. Y siguió trabajando activamente prácticamente hasta su muerte, pues su última enfermedad fue muy breve. Falleció en 1978, a los 84 años.

La revista “Peralta de la Sal” trae a menudo noticias del colegio de Santo Tomás de Zaragoza, ya que se elabora en ese colegio. Y así, en la revista de julio-septiembre de 1955 leemos:

Escuelas Pías de Zaragoza. Bodas de Plata de los Bachilleres de 1930

Idea simpática fue la de esta conmemoración, realizada con una serie de actos que hicieron pasar a los reunidos con este motivo un día gratísimo y de imperecederos recuerdos (...) El domingo 12 de junio fue el día señalado, y reunidos en el Colegio de la calle del General Franco estos simpáticos y queridos exalumnos, fueron recibidos con grandes muestras de cordialidad por el M. R. P. Provincial, R. P. Rector y otros Padres, entre ellos algunos de sus antiguos profesores (descubrimiento de una placa, discursos, vista a los locales...)

Ya después de mediodía, exalumnos y profesores se trasladaron a la Villa Calasancia de Cascajo, donde bajo el tupido ramaje de los plátanos del jardín se les sirvió un exquisito almuerzo, sazonado con el jugo de sabrosas anécdotas y con la sal y pimienta del más fino humorismo, transcurriendo sin sentir las horas en el ambiente delicioso de la más pura cordialidad. Ya muy avanzada la tarde volvieron a la ciudad, y por la noche volvieron a reunirse en un céntrico restaurante en una cena de fraternidad.

A propósito de la torre de Cascajo, la crónica del colegio Santo Tomás señala en enero de 1956: “En este mes de enero se ha hecho muy importante plantación de olivos... actualmente en nuestra torre hay cerca de 500 olivos”. Más tarde, el 23 de febrero, leemos: “Se ha hecho en nuestra torre de Cascajo una importantísima plantación de árboles frutales: almendros, melocotoneros, ciruelos, duraznilleros y muchas cepas”.

En el número de febrero de 1956 aparece la siguiente noticia:

Acción Católica. *Ya hace algunos domingos que la A. C. se exterioriza en su Campaña de Caridad. Dos aspirantes de cada Círculo, acompañados del Delegado de Aspirantes y del P. Consiliario van a visitar a los niños enfermos del Hospital Provincial, llevándoles golosinas y lecturas edificantes y amenas. Estos enfermitos los reciben llenos de alegría, y es para ellos una ilusión esperar el nuevo domingo con la visita de la A. C. de los Escolapios.*

Y el mismo número saluda el nacimiento de una revista que todavía vive, y es prueba de la vitalidad de la Asociación de Exalumnos de Zaragoza:

“Vínculo”, revista de la Asociación de Exalumnos de las Escuelas Pías de Zaragoza.

Apareció el primer número de esta revista. Es una prueba clara de la vitalidad adquirida por esta Asociación. Su nuevo Director, R. P. José Seoane, tiene ambiciosos proyectos que no dudamos ha de realizar con su dinamismo y grandes dotes organizadoras.

En el número de abril de 1956 leemos:

Con extraordinaria solemnidad celebró este Colegio la fiesta de su Patrono y Titular Santo Tomás de Aquino. La víspera por la tarde, antes de la reserva de las 40 horas, la Rvda. Comunidad cantó Completas con la solemnidad acostumbrada. En la fiesta principal del día 7, llena la iglesia de bote en bote con los alumnos mayores de bachillerato, cantaron todos la Misa con maravillosa afinación y maestría, destacando la Schola Cantorum en la interpretación de las partes variables de la misma. El R. P. Gerardo López, profesor del Colegio, pronunció un elocuente y adecuado panegírico del Doctor Angélico.

Antes de comer los alumnos en los campos de deportes, tuvieron interesantes y reñidas competiciones deportivas, y por la tarde sesiones de cine en el salón de actos del Colegio.

La revista de mayo de 1956 trae dos importantes noticias:

El nuevo campo de Deportes

El veterano Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza, fundado hace 225 años por la munificencia del arzobispo cesaraugustano Don Tomás de Crespo Agüero, es el que hoy se levanta junto al Coso al comenzar la calle del General Franco.

Ocupa toda una gran manzana limitada por las calles de Escuelas Pías, Padre Boggiero, Ramón y Cajal y General Franco, ocupando esta fachada, que es la principal, 130 m aproximadamente. A pesar de su veteranía, quedó este Colegio hace pocos años remozado y nuevo y sus 2000 alumnos tienen en él holgado albergue en sus amplios y numerosos salones de estudio, clases, comedores. Dormitorios, salón de actos con maravillosa instalación de cine, patios de recreo etc. etc., todo ello lleno de sol y de luz.

Pero las exigencias modernas de educación física piden algo más, y de esto queremos hablar hoy, de su grandioso campo de deportes al que los alumnos pueden trasladarse fácilmente, pues no es grande la distancia que lo separa del Colegio.

En el Camino de la Almozara, no lejos de “La Industrial Química”, en un paraje espléndido, lleno de arbolado y con fácil acceso, pues en su frente de muchos metros da a la vía principal, que es el Camino de la Almozara, un campo de 26000 m² dejó de ser campo de cultivo y, cercado provisionalmente por alambradas y un seto vivo en formación, se ha convertido en grandioso campo de deportes adquirido en propiedad por este Colegio para sus alumnos.

Está ya en pleno funcionamiento y hemos tenido la suerte de contemplarlo en una espléndida tarde de primavera.

Es un espectáculo verdaderamente hermoso y agradabilísimo el contemplar las numerosas secciones de estos niños en animado desfile camino del campo de deportes, y más todavía el verlos desparramarse por el campo para entregarse a sus juegos con ese alborozo y esa nota de colorido y alegría que los niños ponen en todo aquello en que intervienen.

Aunque el número de alumnos es muy grande, es mayor la amplitud del campo, que ofrece sitios para todos y para todo. Por allí anda el centenar de parvulitos bajo los cuidados maternos del Padre Pedro, animosos y entregados a sus peculiares juegos, y soñando ya en el ideal parque infantil con tobogán, columpios, caballetes etc. que para ellos se proyecta en sitio reservado.

Los mayores juegan simultáneamente diversos partidos de fútbol en campos ya preparados, algunos con las dimensiones de reglamento, y no tardarán en hacerse las instalaciones necesarias para partidos de baloncesto y otros deportes, pues para todo ofrecen anchuroso campo los terrenos adquiridos. Pero no adelantemos noticias, pues nuestros alumnos han visto ya, satisfechos y orgullosos, que la magnitud de su campo de deportes corresponde a la categoría de su Colegio.

Cofradía del Prendimiento del Señor y del Dolor de la Madre de Dios

Es una de las más numerosas de Zaragoza. Celebró un triduo en honor de su Patrona la Madre del Dolor y conferencias cuaresmales a cargo del R. P. Federico Ineva, terminando con una Comunión general para el Cumplimiento Pascual y celebración en el mismo día, después del desayuno en los comedores del Colegio, del Capítulo General de la Cofradía. El Miércoles Santo a las diez de la noche celebró una función religiosa en la iglesia del Colegio, con sermón que predicó el R. Padre Antonio Roldán, organizándose luego la imponente procesión para llevar el “paso” de la Cofradía a la iglesia de Santa Isabel, donde queda depositado hasta el Viernes Santo. Continuó la procesión con la imagen de la Virgen Dolorosa hasta la plaza de César Augusto, donde al aire libre tuvo lugar una breve meditación terminada con una plática del mismo P. Roldán. Ya de madrugada, regresó la procesión a la iglesia del Colegio, donde se cantó una Salve, terminando así los actos de este día.

El Jueves y Viernes Santo, los Hermanos, con hábito, velaron el Santísimo en el Monumento y dieron guardia al “paso” del Prendimiento del Señor en la iglesia de Santa Isabel. El Viernes Santo

nuestra Cofradía tomó parte en la Procesión General del Santo Entierro, una de las más notables de España.

En el número de enero-febrero de 1957 aparece un amplio reportaje sobre la Asamblea Pedagógica Calasancia, presidida por el P. General. Copiamos algunos párrafos:

Jornadas de gloria y fervor calasancio de las que quedará el recuerdo imborrable en los fastos de la Escuela Pía son las vividas en Zaragoza del 30 de diciembre pasado al 4 de enero del presente año.

Acompañado en coche particular por el M. R. P. Jesús Gómez, Provincial de las Escuelas Pías de Valencia, llegó el día 28 de diciembre al mediodía de la ciudad del Turia a la de la Virgen del Pilar el Rvmo. P. Prepósito General Vicente Tomek, a quien se le dio un cariñoso recibimiento.

Más de 150 asambleístas llegados de todas partes de España se hospedaron en la calle del General Franco y dan animación extraordinaria a las calles de la capital aragonesa, donde es advertida su presencia con manifiestas muestras de simpatía.

Se comentan las conferencias de D. Pedro Font y Puig (catedrático de la Universidad de Barcelona), D. José Sinués Urbiola (Presidente de los Exalumnos) y D. Jesús López Medel, brillante exalumno. Numerosas ponencias por escolapios. Sigue la crónica:

A las 12 (del día 4 de enero) se tuvo el acto de clausura de la Asamblea. Presidía el excelentísimo señor Arzobispo, doctor Morcillo; el magnífico rector de la Universidad de Zaragoza en representación del Ministro de Educación Nacional y el reverendísimo padre Vicente Tomek, superior general de la Orden Escolapia. Hizo la presentación del conferenciante el M. R. P. Agustín Turiel, delegado general de las Escuelas Pías de España, y a continuación el profesor doctor don Víctor García Hoz tuvo una brillante conferencia sobre el tema “El maestro, cooperador de la verdad”. A continuación, el Orfeón Calasancio de Teólogos de Albelda de Iregua interpretó varias escogidas piezas de su repertorio, bajo la dirección del P. Javier Ferrer, profesor del Teologado. Habló seguidamente el magnífico rector de la Universidad, que glosó la importancia de la obra educacional de la obra calasancia. Cerró el acto el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, que tuvo palabras de aliento y exhortó a todos a una incesante renovación pedagógica.

En PDS, junio de 1957, leemos otra noticia referente a Zaragoza, esta vez al postulantedo de Cascajo:

Los postulantes calasancios de Cascajo (Zaragoza) van en peregrinación a Peralta

Con el ansia de visitar la cuna de nuestro Santo Padre, salieron de madrugada en dos grandes autocares estos simpáticos niños, acompañados de los PP. Maestro y ayudantes. En Barbastro se detuvieron largamente, ya que en esa ciudad radicó este Postulantedo de la Provincia de Aragón desde el año 1938 a 1953. A las 11 llegaron alborozados a Peralta, donde los esperaban sus compañeros y hermanos postulantes y novicios. Saludados el P. Rector y Comunidad, acto seguido visitaron la Santa Capilla, donde en sencillo acto los 60 se entregaron espiritualmente al Padre de la niñez. Veneraron las santas reliquias y recorrieron las distintas dependencias de la casa noviciado. Por la tarde visitaron el Histórico Olivo, así como la Parroquia con la pila bautismal donde Calasanz recibió las aguas regeneradoras. Transcurridas unas horas en santa expansión y en la contemplación de los lugares típicos de la villa, fueron obsequiados por los postulantes y novicios de Peralta con una velada, donde en íntima convivencia fraternal se hizo un derroche de buen humor, al mismo tiempo que de arte, sobre todo musical, dirigidos por el R. P. Luis Jorcano. Hicieron noche en el noviciado. Era el día 25 de marzo, fecha tan señalada para

todo escolapio; oyeron la Santa Misa y comulgaron en el Altar-Cuna del gran Calasanz, haciendo intención de lucrar el jubileo. A las diez y media asistieron a la Misa que cantaron a la perfección los novicios, para solemnizar el misterio del día. A mediodía emprendieron viaje de retorno, no sin detenerse ante el edificio que fue Colegio escolapio de Tamarite, recordando el sacrificio de aquellos buenos religiosos que supieron dar su vida por no renegar de su fe. Dos jornadas que han dejado honda impresión en estos muchachos y que gratamente recordarán muchos años. Quiera el Santo de Peralta que esta impresión y recuerdo de la visita a su Santa Casa produzca siempre en ellos frutos de piedad y anhelos de perfección.

El número de julio-septiembre de 1957 trae también una simpática noticia:

Excursión infantil



Merece mención especial la excursión infantil que los benjamines del Colegio - los nenes del Padre Pedro, con algunos adheridos - realizaron a la hermosa finca de la Torre de Cascajo de los PP. Escolapios para celebrar el final de curso. ¡Con qué ilusión se presentaron los nenes aquella mañana del 9 de junio en la rotonda del Colegio, sin que faltara una tilde en su atuendo de excursionistas, desde su gorra y jersey hasta sus botas de deporte, sin olvidar la mochila bien provista! Si grande era la alegría de los infantiles, no era menor la de las mamás y numerosos familiares que acudieron para verlos desfilar en correcta formación y ocupar los magníficos autobuses que los condujeron al campo. Un nutrido programa de actos, tan chispeante como nutrido, que se repartió profusamente, tuvo en deliciosa tensión a los nenes durante todo el día desde la mañana a la noche. Enumeremos: almuerzo a la sombra del parque, Misa en la capilla del Stadium, entrenamientos en los campos de deporte, visita a las diversas dependencias de la granja, y para

terminar la mañana, banquete presidido por las jerarquías.

Por la tarde, después de la siesta - ¿quién pensaba en dormir? - concierto por el Orfeón Infantil y presentación de bonitos y variados juegos. Siguió la merienda y luego partido de fútbol y hasta corrida de toros, pero con toro de verdad, que, si al principio asustó a los nenes, pronto en su mansedumbre hizo las delicias de los envalentonados torerillos. Los papás y mamás que acudieron al campo participaron hasta lo indecible de la alegría de sus hijitos.

Una jornada que aquella noche reprodujeron en sus sueños los pequeños y los mayores, y de la que todos guardarán recuerdo imborrable.

El P. Valentín Aísa, rector de Santo Tomás, pide al P. Tomek permiso para vender no todo el terreno junto al Calasancio, sino solo una parte. Se pide permiso a la Santa Sede para poder vender esa parte, y le dice que, con respecto al resto, se espere a después de los capítulos.

Los días 3, 5 y 6 de abril se celebra en el colegio de Santo Tomás Capítulo Local. Según las actas, la comunidad está formada 38 sacerdotes, 1 junior y 11 hermanos. No se cita el número de

alumnos, pero el catálogo general de principio de 1959 dice que tiene 2022 alumnos (contando los 64 postulantes de Cascajo). El catálogo provincial de octubre de 1959 dice que en primera enseñanza hay 1095 alumnos, y 917 en Bachillerato. De ellos, 260 internos.

Al hablar de los bienes inmuebles que posee el colegio, además del edificio mismo del colegio se citan: la torre de Cascajo, con 138.386 m², un solar de 27.000 m² en la Almozara, destinado a campo de deportes, y otro solar de 5.299,2 m² próximo al colegio Calasancio, con destino a Residencia Universitaria, aunque está previsto enajenarlo. Y también dos casas junto al colegio Calasancio, que se permutarán por un terreno equivalente para ampliar el colegio. La economía del colegio va bien: acaban el trienio con un saldo positivo de 369.208,44 pts.

En las mismas fechas se celebra también el Capítulo Local en el colegio Calasancio. En él intervienen 10 capitulares. No aparece el catálogo; por el general de 1959 vemos que además había dos hermanos. El número de alumnos era 818, de los cuales 19 internos. El catálogo provincial de 1959 nos dice que de ellos 581 eran de primera enseñanza, y 237, de bachillerato.

No tenemos, curiosamente, el informe sobre la visita general a las casas de Zaragoza, que debió realizarse en 1960.

PDS nos ofrece otra noticia curiosa del colegio de Santo Tomás en el número de mayo-junio de 1960:

Día de las vocaciones escolapias

También en este Colegio revistieron los actos de esta campaña extraordinario esplendor y solemnidad. Grandes cuadros con artísticos dibujos y fotografías del Noviciado de Peralta de la Sal y de los Junioratos de Irache y Albelda, destacando frases impresionantes sobre las excelencias de la vocación religiosa, fueron colocados en las entradas del Colegio. Fueron muy numerosas las comuniones y muy fervientes las oraciones en los días del triduo, y los Padres encargados de dirigir la palabra a los alumnos lo hicieron con impresionante y conmovedora emoción. Por el interfono instalado en la habitación del P. Rector y que lo pone en comunicación con todas las salas de estudio del Colegio simultáneamente, se dio para todos los alumnos una audición preparada de antemano y grabada en cinta magnetofónica en la que, entre otras hermosas composiciones, figuraba el comentario de Radio Nacional de España en Madrid titulado "El primer hábito calasancio", de Jesús López Medel, comentario que publicamos en otro lugar en esta hojita, agradeciendo tanto honor al ilustre comentarista.

Culminaron estas gloriosas jornadas con las Misas solemnísimas del día 25, fiesta de la Anunciación y fecha memorable de la vestición del hábito de la Orden por nuestro Santo Padre, Misas a las que, en la iglesia y oratorios, asistieron todos los alumnos.

Los días 27 y 30 de marzo, 1 y 2 de abril de 1961 se celebró Capítulo Local en la casa de Santo Tomás de Zaragoza. Intervienen 46 capitulares. El "estado de la casa" de finales de 1960 nos dice que además había 5 hermanos de votos solemnes y 7 de votos simples. Había 15 clases de primaria y 20 de secundaria, hay 1142 alumnos de primaria y 887 de bachillerato; los internos son 280. Otras cifras: a diario se celebran 6 misas, y 9 los festivos. Calculan 100.000 confesiones al año, y 210.000 comuniones distribuidas, con 500 sermones. Siguiendo con las cifras, en la Congregación de la Madre de Dios hay 190 inscritos; en la Acción Católica, 280; en la Asociación de Exalumnos, 900.

Provincialato del P. Teófilo López (1961-1967)

En Zaragoza es nombrado Rector el P. Moisés Soto, que dejaba el provincialato y ya había ejercido el mismo cargo en 1946-49. Ya hemos hablado de él anteriormente. Conviviendo con el P. Provincial, no necesitaba informarle por escrito sobre las noticias del colegio.

El cronista anota el 6 de junio de 1961 una noticia que aparece también en la prensa local. Transcribimos unos párrafos de la noticia en prensa (por ser más clara que la del cronista):

En la tarde del lunes pasado tuvo lugar la solemne inauguración del campo de Deportes del Colegio de las Escuelas Pías dedicado a todos los alumnos que reciben instrucción en el antiguo Colegio de la calle del General Franco y que lleva por título "la Almozara" (...)

A continuación, en una capilla instalada frente a la caseta de servicios, el Rvdo. P. Provincial Moisés Soto procedió a la bendición del campo después de las preces de rigor. A continuación, dirigió una emocionante plática a los presentes, y especialmente a los alumnos, explicando la significación de aquellas instalaciones deportivas, que tienen por objeto hacer hombres sanos y fuertes, que deben tener como completo la práctica de la doctrina de la Iglesia y una entrega total a sus estudios para que, al propio tiempo que se labran un porvenir, lleguen a ser hombres útiles para la Patria (...)



El nuevo campo comprende una extensa área de 26.000 m², rodeada de árboles, con dos piscinas reglamentarias, una para personas mayores y otra para pequeños; dos campos de fútbol también reglamentarios para los juveniles; pista de 400 m² de ceniza para deportes; un frontón para juegos de pelota; pistas de baloncesto y balonmano; fosos de altura para saltos, paralelas, etc. Dichas instalaciones ofrecen una perspectiva magnífica y cuenta además con explanadas con algunos recreos para entretenimiento de los muchachos. El nuevo campo está instalado junto al Tiro de Pichón. Para dirigir los diferentes ejercicios se cuenta con varios

profesionales bajo las órdenes del señor don Ramón Morón, delegado de Deportes.

El 23 de noviembre de 1961 el P. Moisés escribe una carta alarmante al P. Provincial, que se encuentra en Peralta. Le cuenta un suceso que le ha alterado mucho. Había fallecido el P. Cruz García, y se iba a celebrar el sepelio a las 5 de la tarde. Había dado órdenes él de que los alumnos de secundaria esa tarde se quedaran en las clases en lugar de bajar al patio, pero algunos Padres se rebelaron contra esa orden, y simplemente dijeron a los vigilados de las clases superiores que no vinieran a clase por la tarde. Y sigue el P. Moisés:

Estos son los hechos que manifiestan un fondo de rebeldía espantoso. Por ahora me limito a exponerle los hechos escuetos, con el fin de que vaya madurando la resolución conveniente. Cuando la rebeldía, como en este caso, ya tiene todas las características de franca rebelión, no tengo por qué decirle que hay que salir por los fueros de la autoridad. Conste que no he pulsado la opinión de nadie, pero adivino que toda conciencia recta rechaza de plano posturas que no deben registrarse en casas religiosas.

Por supuesto que esto se estaba viendo llegar. Uno sufre, calla, lo ofrece al Señor en penitencia de los propios pecados. Pero hay motivos para sospechar que el puesto que ocupo no va a

ocasionar sino desdichas. Reflexionen sobre cuanto aquí consigno, en esa santa casa, y vean de poner urgente remedio a una situación que se declara explosiva, sin que sirvan de remedio llamadas ordinarias al buen sentido, porque la paz de una comunidad que debe ser modelo exige sacrificar lo que sea necesario antes de que penetre la indisciplina con todas sus trágicas consecuencias.

Mucho espera de su recto criterio y del de los miembros de la Congregación Provincial su affmo. en Cristo.

Al volver de Peralta el P. Teófilo debió calmar las cosas, sin llegar a tomar las duras medidas que tal vez esperaba el P. Moisés.

El 15 de enero de 1962 el P. Moisés escribe al P. General. Le dice que a causa de un disgusto le dio una neuritis y ha perdido la sensibilidad de la mano derecha, y la moral para dirigir la comunidad. Cree que no se recuperará, y no puede seguir dirigiendo el colegio. El P. Tomek le responde agradeciendo su sinceridad, y confía en que recuperará las fuerzas. Le pide que siga en el cargo. Pero la neuritis no se curará, sino que degeneró en artrosis, y durante el resto de su vida llevó un guante negro cubriendo su mano enferma.

El 22 de abril del mismo año vuelve a escribir al P. General. Le consulta sobre proponer a la comunidad un plan de obras extraordinarias en el colegio. Sufre como rector, pues ve que los modernos no respetan la memoria de los antiguos. Sufre por su mano derecha; pide (de nuevo) que acepte su renuncia de rector. El 1 de mayo le responde el P. Tomek que debe consultar a la comunidad; presentar un presupuesto aproximado de gastos. Le dice además que va a ir a España para la inauguración del Colegio Scío; hablaremos y veremos qué hay que hacer contigo. El 11 de junio, en efecto, el P. Moisés presentó al P. Provincial (para su tramitación a Roma) de un presupuesto de obras por 600.000 pts., votado y aprobado por la comunidad.

El libro de Crónicas habla en junio de 1962 de una “excursión” organizada por el P. Pedro Díez. Dice:

El Pedro Díez con los infantiles ha organizado un día de campo en este día. Con los niños han ido muchas familias de los niños, y han pasado el día con ellos en nuestro campo de deportes. Han pasado el día divertido. Por la tarde han acudido muchos Padres de los dos colegios.

Esta “excursión” del P. Pedro y sus muchachos se convierte en una tradición. Y así en el programa de junio de 1964 se habla de la X Olimpiada en el Stadium “Calasanz”, y entre otros actos se habla de “Gran partido de fútbol entre los equipos finalistas de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo, Real Párvulos F. C. y Atlético Infantil C. D.”.

En diciembre de 1963 comienza la Visita Canónica Provincial al colegio de Santo Tomás, y así establece su informe el P. Visitador:

A las 20:30, después del rezo de la Coronilla de los cinco salmos del 18 de diciembre de 1963, se abrió la Visita con las preces del Ritual, alocución del P. Visitador y responsos por los difuntos. Acto seguido se hizo la visita del tabernáculo en la forma prescrita, y de los santos óleos. En fechas sucesivas se completó la visita de la Iglesia, sacristía y demás lugares objeto de visita.

COMUNIDAD. En las fechas de la visita, la Comunidad está formada por el P. Rector, 43 Padres, un Clérigo profeso de simples, 12 Hermanos profesos de solemnes y otro Hermano profeso de simples. Bajo la dirección del P. Rector todos colaboran en la buena marcha del Colegio y en la mejor formación espiritual posible de sus alumnos.

LUGARES Y OBJETOS. Pasada revista a todos ellos, hemos encontrado las cosas en orden y con bastante limpieza. La sacristía, confesonarios, altares, ropas y objetos del culto se conservan con decencia y de acuerdo con las disposiciones litúrgicas. Para las reliquias y objetos de valor, principalmente religiosos, se está preparando actualmente un lugar más decente en una de las

habitaciones de Comunidad. El Archivo está bien ordenado; la Biblioteca, ordenada y con el catálogo correspondiente.

LIBROS OFICIALES. Los hemos revisado todos y no hemos encontrado cosas de mayor importancia. En el de Misas un error en una suma; todo lo demás estaba perfectamente en orden. Nada que advertir al libro de Secretaría, ni a los de Administración doméstica. El de Crónicas, aun estando bien llevado. puede ser más completo, y así se ha hecho observar. Con las pequeñas observaciones apuntadas, a todos se les concedió la aprobación.

TRABAJO DE LOS RELIGIOSOS

- A. En el Colegio: se educan actualmente en el colegio 1822 alumnos, de los cuales pertenecen a la Enseñanza Primaria 960; de estos, 386 son gratuitos, 23 internos, 528 vigilados y 23 mediopensionistas. Cursan estudios de Bachillerato 835 alumnos, repartidos en la forma siguiente: 96 gratuitos, 220 internos, 488 vigilados y 31 mediopensionistas. Otros 27 alumnos estudian materias de enseñanza profesional. La formación intelectual y moral de todos estos alumnos está a cargo de la Comunidad, a la que ayudan 23 profesores seglares. Hemos visitado todas las clases, y podemos dar fe de que se trabaja en el aspecto intelectual sin descuidar la formación moral. Los actos tradicionales de la misa (acomodada las actuales corrientes litúrgicas), rosario diario, plática diaria en las salas de estudio, letanías de los sábados, etc. se mantiene religiosamente, además de las confesiones periódicas de los diversos grupos sin forzarlos. Todos los días en cada una de las misas de chicos hay a disposición de los mismos confesores que les facilitan la recepción de sacramentos.
- B. En la iglesia; tanto para nuestros alumnos en las horas señaladas como para todos los fieles, se celebran diariamente misas cada media hora de 7 a 9 inclusive. Los días festivos hay misas de hora a las 6, a las 7 y desde las 7 hasta las 12:15 cada tres cuartos de hora, todas ellas con predicación, según el temario recibido de la diócesis. Además, lo mismo los días festivos que los ordinarios, hay Padres en las confesiones durante todas las misas, atendiendo las confesiones de los fieles.
- C. Ocupaciones paraescolares. Funcionan en el Colegio la Acción Católica y la Congregación Mariana para los alumnos, y la Asociación de Exalumnos y la Cofradía del Prendimiento para los exalumnos.
- D. Fuera de casa. Sin contar las “innumerables” misas en iglesias parroquiales y no parroquiales que celebran continuamente nuestros Padres, a petición de los rectores de dichas iglesias, se sirven además las capellanías de las MM. Escolapias (dos misas diarias) y la del Colegio de Santa Ana, y diariamente se celebra una misa, aunque sin carácter de capellanía, en la parroquia de San Pablo, a la que pertenece el Colegio.

Dos Padres son confesores ordinarios de religiosas, y otros dos extraordinarios. Dos más van casi diariamente a confesar a las alumnas de las MM. Escolapias.

OBSERVANCIA REGULAR. Se mantiene con toda exactitud, en cuanto a la celebración de los actos comunes. La asistencia es normal por parte de todos. Hay que corregir, para que sea todavía más perfecta, algunas inobservancias, a saber:

Más puntualidad en la asistencia al principio de los actos de comunidad.

Suprimir por parte de algunos las visitas a casas de los seglares.

Restaurar la costumbre de pedir permiso al Superior para salir de casa, de modo que éste conozca en cada momento el lugar donde están sus religiosos.

Guardar perfecto silencio desde las Letanías de los Santos hasta acabar la meditación de la mañana.

Cortar en absoluto la asistencia a espectáculos públicos, de la que se han dado algunos actos aislados el año último, y más abundantes el anterior.

Entregar al Superior o al P. encargado de las Misas y Culto todo cuanto reciban los religiosos en concepto de limosna de la misa, o por oficiar en misas cantadas u otros oficios litúrgicos. En este punto el abuso ha sido considerable, aunque las cantidades retenidas no hayan sido excesivas. Finalmente, trabajar porque el trabajo realizado en todos los órdenes por los miembros de la Comunidad no constituya una serie de trabajos independientes, sino un único trabajo dirigido por el P. Rector o sus encargados, y secundado por todos, en un afán de colaboración cada día más estrecha.

ESTUDIOS OFICIALES. Los Padres Ángel González, Jesús Monzón y Víctor Manuel Asensio cursan estudios de Ciencias en la Universidad para la consecución del título de Licenciado. Lo mismo hacen en la sección de Letras de los Padres Valentín Larriba, Rufino Lecumberri, Miguel Ángel Medina y Fructuoso Alguacil. El P. Ismael Castillo se examina estos días de Preuniversitario para continuar los estudios de Ciencias. Finalmente, los Padres José Valderrama y Jesús Angulo se preparan con clases especiales para obtener el título de profesores de Lengua Francesa.

RELACIONES. Se mantienen buenas relaciones con todas las autoridades, tanto civiles como académicas y militares, y lo mismo con todos los religiosos y, en lo que de nosotros depende, con el clero secular y con la Curia diocesana. La Comunidad está bien con todos y procura ayudar en la medida de sus posibilidades a cuantos solicitan su ayuda, por lo que está bien vista por párrocos, capellanes etc. y en la misma Curia. Si estas relaciones son más frías con algunos sacerdotes en particular, y aun con el mismo Sr. Arzobispo, es debido a las ideas sostenidas por algunos con respecto a los Religiosos, sin que por parte nuestra se haya dado pie para nada, y sin que estas afirmaciones pretendan indicar que con nadie son malas las relaciones; sencillamente no tienen la cordialidad que sería de desear entre sacerdotes, operarios todos de la misma viña y enviados todos a trabajar en ella por el mismo Señor.

VISITA AL ASPIRANTADO

El aspirantado figura como una parte de la Comunidad de este Colegio. En consecuencia, se cursó la visita a objetos y locales del mismo, así como a las clases, y por fin a cada una de las personas. Hemos encontrado que, dentro de lo que permiten las estrecheces de la casa antigua, se procura mantener todo en orden y limpieza. No hubo necesidad de revisar libros, por no llevarse especiales para esa casa.

La formación dada a los aspirantes, tanto intelectual como religiosa y moral, la consideramos buena, y en el orden material están bien atendidos.

Nada censurable hemos podido apreciar en cuanto a la observancia.

El día 8 de enero de 1964 a las 20:30 horas se cerró la Visita con una alocución del P. Visitador, en la que avisó de las inobservancias antes indicadas para su corrección, y finalmente impartió la absolución de censuras.

Zaragoza, 8 de enero de 1964.

Los días 25, 28 y 29 de marzo de 1964 se celebra el Capítulo Local en el colegio de Santo Tomás de Zaragoza. Asisten 45 capitulares, dos son dispensados por enfermedad. En la Relación Anual figuran además en la lista un junior y 12 hermanos, pero hay que tener en cuenta que en ella están incluidos además los religiosos del postulante de Cascajo, que no formaban aún una comunidad canónica. Se presentan y aprueban tres proposiciones, sobre la creación de una residencia universitaria, sobre reunión mensual de los prefectos con sus profesores, y sobre separación de la administración del postulante de la del colegio. Se rechazan otras cinco, entre ellas mezclar alumnos vigilados y gratuitos, e instaurar la oración continua. El estado económico del colegio es excelente: no tiene deudas importantes, y en caja posee un remanente de 1.232.747,61 pts. De siempre es el principal contribuyente a los gastos de la Provincia.

El P. Moisés, a causa de su enfermedad es relevado en el cargo de rector. En julio de 1964 es nombrado rector de Santo Tomás el P. Dionisio Cueva, pero no dura mucho tiempo en el cargo, pues en 1965 fallece el P. Julián Centelles, Asistente General, y es llamado a Roma para sustituirle el P. Dionisio. Hablaremos de él cuando escribamos sobre su provincialato. En efecto, el 13 de febrero de 1965 el P. Tomek nombra al P. Dionisio Asistente General para las regiones de fuera de Europa, y pide que venga cuanto antes a Roma. El 18 de febrero le responde el P. Teófilo que necesitarán unos días para buscar quien sustituya al P. Dionisio al frente del colegio, y para que él le ponga al corriente en las tareas comenzadas.

El 22 de febrero el P. Dionisio escribe al P. General citando las mejoras que ha introducido en el colegio, y no quiere que se pierdan; instruirá al nuevo rector (P. Roldán). Pide unos días de prórroga. El 26 de febrero el P. Teófilo dice al P. General que no quieren al P. Roldán como rector (será Rector luego de 1967 a 1973, y luego Provincial); propone al P. Valentín Gallo, Asistente y Secretario Provincial. El 1 de marzo el P. General aprueba la propuesta de V. Gallo. Pero el P. Valentín no debió aceptar el nombramiento; estaba enfermo de diabetes, y tenía ya suficiente trabajo. Y el nombrado Vicerrector in capite fue el P. Alejandro López, hasta el Capítulo Provincial de 1967. De él dice la revista "Vínculo" (no muy acertadamente; hablaremos de él más adelante) en su número 42, de octubre-noviembre de 1965:

NUEVO RECTOR DEL COLEGIO, EL P. ALEJANDRO LÓPEZ RAMOS. El P. Alejandro nació en nuestra ciudad en 1930. Se licenció también en nuestra Universidad. Continuó sus estudios brillantemente en la Universidad de Lovaina, donde se especializó en los estudios de Psicología y Pedagogía.

Desempeño del cargo de Prefecto del Colegio Calasancio de nuestra ciudad, y después en Logroño fue director espiritual hasta su reciente nombramiento. Publicista y conferenciante, también une a su persona una preciosa dote de cualidades humanas, pedagógicas y espirituales que presagian un acertado y fructífero gobierno del Colegio.

La Asociación de Exalumnos se congratula de su nombramiento y le da una enhorabuena muy cordial.



El P. Alejandro fue rector de Zaragoza de 1965 a 1967. De 1967 a 1970 fue Asistente Provincial, y en 1970 es nombrado rector del Calasancio de Zaragoza. De nuevo Asistente Provincial de 1973 a 1976. Es nombrado rector de Cristo Rey de 1976 a 1979, y ese año pasa a Santo Tomás como director del colegio, y al mismo tiempo, del Intercou que se ha creado con las Escolapias y las Anas. En 1985 se traslada a la nueva comunidad de la calle Miguel Servet, nueva experiencia comunitaria de la Provincia, donde seguirá mientras la salud se lo permita. El año 2001 comienza a deteriorarse su salud, por fallo del corazón. Tiene que disminuir sus actividades y movimientos. En 2007, libre ya de toda actividad, es trasladado a la enfermería de Cristo Rey, hasta su fallecimiento en 2013, a los 83 años.

En abril de 1966 tiene lugar la Visita General al colegio de Santo Tomás, y el P. Rector presenta el siguiente informe:

PERSONAL DEL COLEGIO

- A. *Comunidad. Consta la Comunidad del P. Rector, 37 Padres y 7 Hermanos, más un Clérigo de solemnes. Los Hermanos todos han hecho su profesión solemne. Cuatro Padres y un Hermano están en estado de jubilación.*

- B. *Servidumbre.* Para atender al servicio de la casa y de los alumnos internos hay 18 sirvientes y 2 mujeres de limpieza, más 6 fámulos (estudiantes). Los 6 fámulos y otros 6 sirvientes duermen en el Colegio.

ASPECTO PEDAGÓGICO

- A. *Escuelas primarias.* Las 15 clases de Enseñanza Primaria son atendidas por 8 profesores religiosos y otros 8 seglares, siendo el número de alumnos que frecuentan estas escuelas el de 934.
- B. *Enseñanza Media.* Existen en el Colegio los siguientes grupos: 4 de primer curso, 4 de segundo, 3 de tercero, 3 de cuarto, 2 de quinto, 2 de sexto y 2 de Preuniversitario. El total de alumnos de Enseñanza Media asciende a 865.
- C. *Escuela Profesional.* Asisten a ella 30 alumnos en calidad de gratuitos, que se preparan en ella para el ingreso en oficinas de diferentes clases. Esta escuela está atendida por la Asociación de Exalumnos del Colegio.
- D. *Distribución de los alumnos.* Todos los alumnos encuadrados en las escuelas antes citadas se dividen en cuatro grupos o secciones: internos, vigilados de Enseñanza Media, vigilados de Enseñanza Primaria y externos. Cada uno de estos grupos está dirigido por un Prefecto, que se encarga del orden y disciplina de su sección. Los Padres Prefectos encargados de cada grupo por el orden citado son: R.P. José María Martínez, R. P. Germán Gutiérrez, R. P. Benito del Moral, R. P. Julio Torralba. Atendiendo a las pensiones abonadas por los alumnos, puede hacerse esta otra división: en Primaria, gratuitos 348; semi gratuitos 10; vigilados 530; mediopensionistas 24 e internos 22. En Bachillerato, 98 gratuitos, de ellos 7 internos; 10 semi gratuitos; 524 vigilados; 30 mediopensionistas y 210 internos.

ASPECTO ESPIRITUAL

- A. *De la Comunidad.* Todos los actos de comunidad se celebran con normalidad, asistiendo regularmente todos los religiosos, con alguna excepción producida en la mayoría de los casos por tener que atender a varias ocupaciones (de tipo deportivo, conferencias, exalumnos, etc.), siempre con permiso del P. Superior.
- B. *De los alumnos.* El alumnado asiste regularmente a la Santa Misa; los de Primaria y Bachillerato superior, por la mañana; los de Bachillerato elemental, por la tarde. Esta distribución ha sido debida la necesidad de atender a un número tan elevado de alumnos como el que frecuenta el Colegio. En todas las misas varios confesores realizan su labor sacramental de dirección espiritual.

El Director Espiritual coordina las labores apostólicas y dirige con celo la formación de grupos de gracia entre los alumnos de los cursos superiores de Bachillerato. Es ayudado en sus funciones de dirección espiritual por varios Padres. si bien sería de desear que todos los sacerdotes cooperasen aún más en esta labor de dirección personal del alumnado, sobre todo del correspondiente a los cursos superiores de Bachillerato, pues debido al elevado número de los mismos toda la cooperación actual resulta aún insuficiente para atender a la total necesidad.

Dentro de esta labor del Director Espiritual, ha puesto especial empeño en la organización de los Ejercicios Espirituales de los alumnos. Los inscritos en los cursos 5º, 6º y Preuniversitario los han tenido este curso 1965-66 cerrados durante 4 días completos. El resto del alumnado de Enseñanza Media durante, día y medio completos en el mismo colegio. Los frutos han sido una mayor frecuencia de sacramentos de Penitencia y Eucaristía, juntamente con una mayor afluencia voluntaria a la dirección espiritual personal.

También en el mismo orden se organizan retiros espirituales para fomentar la perseverancia y reavivar los propósitos de los ejercicios.

Un Padre dirige como Consiliario la Acción Católica del Colegio. La marcha de la misma está encomendada a los alumnos de Preuniversitario. Aun estando sobrecargados de trabajo, tienen

arrestos para editar un periódico mensual llamado "El Apóstol", en el que vierten su espíritu apostólico, pulsan la temperatura espiritual del Colegio y hacen crítica sana y constructiva a la vez de su labor.

APOSTOLADO

- A. *En casa. Se desarrolla entre los ciclos por medio de charlas, conferencias, campañas, etc.; en la Santa Misa de los alumnos, en el rezo del Santo Rosario... La iglesia está muy bien atendida, en particular los domingos y días festivos, en que cada hora desde las 6:30 de la mañana hasta las 12:30 del mediodía se van turnando los Padres de la Comunidad en la labor de confesonario y en la dirección de la Santa Misa.*
- B. *Fuera de casa, Varios religiosos, sacerdotes, atienden una serie de capellanías de comunidades religiosas, entre ellas las tres de nuestras hermanas las Madres Escolapias, no solo en la celebración de la Santa Misa, sino también en la labor de confesores de las religiosas y de sus alumnas.*

Es también notable la actividad de algunos religiosos en la labor de predicación, de charlas y conferencias organizadas por el arzobispado, e incluso de cursillos de carácter nacional.

En el Colegio tiene su sede la Asociación de Antiguos Alumnos con sus distintas hijuelas (cofradía, adoración nocturna, conferencias de San Vicente de Paúl, sección deportiva, sección cultural, etc.), cada una de ellas atendida y asesorada por un religioso escolapio, amén del Consiliario General de la Asociación, que coordina las diversas actividades y dirige la revista "Vínculo", órgano informativo y oficial de los exalumnos.

LABOR SOCIAL

Organizada por la Asociación de Exalumnos funciona en el Colegio una Escuela Profesional nocturna. En ella se da a los alumnos una preparación adecuada para poder ingresar en oficinas estatales o particulares, o una capacitación intelectual a los jóvenes que no pueden cursar estudios de bachillerato.

También a lo largo de todo el curso escolar funciona la Cantina, en la que se da de comer a más de 60 alumnos económicamente débiles.

Como punto capital en la labor social desarrollada por el Colegio debe destacarse la sección de Externos, integrada por cerca de 400 alumnos que reciben enseñanza y formación completamente gratuita en cinco escuelas graduadas.

RELACIONES SOCIALES

Existen muy buenas relaciones entre el Colegio y las distintas autoridades, lo mismo eclesiásticas que civiles y académicas de la ciudad, entre las que se cuentan ilustres exalumnos, que no desaprovechan ocasión para elogiar públicamente nuestra labor educativa.

Lo mismo puede decirse con respecto a las demás Órdenes y Congregaciones religiosas, sin que haya existido el menor roce con ninguna de ellas.

ACTIVIDADES PARA ESCOLARES

- A. *Deportes. La formación religiosa e intelectual de los escolares es completada con el ejercicio de varios deportes (fútbol, baloncesto, balonvolea, pelota a mano...), y para su mejor organización, aparte del Delegado de Deportes, un religioso distinto se encarga de cada uno de ellos. Es notable el incremento que han adquirido en el Colegio durante los últimos años las actividades deportivas, debido sin duda a la magnífica instalación de los campos llamados de la Almozara, y al esfuerzo de varios religiosos entusiastas que han llevado a los alumnos a la conquista de muchos trofeos locales y nacionales. Los equipos de balonvolea (entre los que se encuentra el alumno calificado como el mejor deportista de la provincia) se han clasificado entre muchos para los campeonatos nacionales. Lo mismo vale para los equipos de pelota a mano.*

- B. *Scouts. Funciona también un grupo de escultismo, que aun estando en sus comienzos, anuncia ya buenos frutos, si bien la carencia de un local apropiado impide su desarrollo como sería de desear.*
- C. *Cine. De manera regular se vienen proyectando en el salón de actos del Colegio todos los días festivos y jueves del curso películas seleccionadas y de buena calidad para los alumnos y familiares. Es de encomiar en este aspecto la labor realizada por el Hermano encargado, que no omite ningún esfuerzo para que este espectáculo resulte sano y atrayente.*

ASPECTO ECONÓMICO

La situación económica de este Colegio Santo Tomás está perfectamente reflejada en el informe económico que el P. Ecónomo Provincial ha entregado al P. General sobre la misma. A dicho informe nos remitimos, por considerarlo hecho con más competencia que la nuestra.

Zaragoza, 29 de marzo de 1966.

Como se trata de un informe detallado, no transcribimos el correspondiente a la visita provincial y general hecho pro el P. Teófilo López con fecha 20 de abril de 1966, en el que se repiten no pocos elementos del anterior.

Los días 22 y 25 de marzo de 1967 se celebra Capítulo Local en la casa de Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Alejandro López. Hay 40 capitulares, pero en la comunidad hay además 7 hermanos. Solo se aprueba una proposición: que se cree una comisión local para estudiar una adaptación del edificio actual a las necesidades de la pedagogía moderna, o que se busque otra solución. Hay otras cinco proposiciones, que son rechazadas. La situación económica de la casa es excelente, pues queda en caja un remanente de 6.073.875,18 pts.

Provincialato P. Benito Pérez (1967-1973)



En Santo Tomás estrena rectorado el P. Antonio Roldán Moreno. El P. Antonio había nacido en Zaragoza en 1925. Hizo su primera profesión en 1941, y fue ordenado sacerdote en 1948. Transcurrió prácticamente toda su vida religiosa en el colegio de Santo Tomás, como profesor de Letras (en 1958 había obtenido la licenciatura). Al mismo tiempo comenzó a brillar como predicador y conferencista. Pero era un hombre de palabra “oral”, apenas dejó nada escrito. Fue nombrado rector de Santo Tomás en 1967, y renovado en 1970. En el segundo trienio compatibilizó el cargo con el de Asistente Provincial. Y en 1973 fue elegido Provincial de Aragón. Terminado su mandato en 1976, siguió en su querido colegio de Santo Tomás. Hasta que por razones de edad y de enfermedad fue trasladado a la Residencia Betania, donde falleció en 2014, con 89 años.

Como hemos señalado antes, no es frecuente la correspondencia entre el rector de Santo Tomás y el P. Provincial, puesto que vivían en la misma casa. Pero sí tenemos suficientes documentos oficiales como para esbozar la vida ordinaria de esta comunidad, como la de las demás de la Provincia. El 1 de agosto de 1968 el P. Antonio eleva una petición al P. Provincial:

En diversos momentos la Comunidad de este Colegio de Santo Tomás de Zaragoza ha expresado su deseo de que sean iniciadas unas obras de restauración del mismo, según orientaciones que permitan una perspectiva de modernización pedagógica en el plazo de varios trienios. Estos deseos se han visto confirmados por reiteradas votaciones respecto a obras más o menos

urgentes, pero siempre necesarias, en comedores de internos, laboratorios y renovación de material escolar.

Se ha intentado lograr un presupuesto exacto, pero con excepción del material escolar, todos los contratistas consultados se han visto imposibilitados de darlo, por tratarse de un edificio antiguo, dentro del cual se encuentran motivos necesarios de ampliación del mismo en diversos lugares. Por todo lo cual, y habiéndose comenzado las obras al principio de este verano, solicito en nombre de esta Comunidad, y disponiendo de fondos para hacer frente a dichas obras, que V. P. y la Curia Provincialicia nos permitan llevar a cabo las reparaciones necesarias hasta una cifra de dos millones de pesetas en el presente ejercicio correspondiente al curso 1967-1968.

En carta de fecha 2 de septiembre de 1968 el P. General informa al P. Provincial que se ha aprobado la petición del P. Rector, así que pueden seguir con las obras. El 10 de junio de 1969 el P. Antonio vuelve a pedir permiso para seguir haciendo obras, por otros dos millones de pesetas. Pretende “la ampliación de los ineficientes servicios higiénicos de la Comunidad y la transformación de la Biblioteca vieja en una clase normal y otra auxiliar”. Además, “la reagrupación de la Segunda Enseñanza y la modernización del menaje escolar”. Nuevas leyes de Educación, nuevas exigencias, nuevas transformaciones; un proceso que continúa durante muchos años (y aún no ha acabado). La petición se repite el 17 de abril de 1970, esta vez por un coste de dos millones y medio, para “proseguir las obras de mejora del Colegio, y concretarlas en el periodo actual a los siguientes apartados: reparación de los tejados, reagrupación de salas de estudio, ampliación de servicios higiénicos y adquisición de material escolar”. El colegio tenía fondos suficientes para seguir con las obras de modernización. Era, además, “la vaca lechera” de la Provincia. Pero era también a la que se le daba “el mejor forraje”... y el más abundante, en religiosos.

En febrero de 1970 tiene lugar la Visita Canónica Provincial al colegio de Santo Tomás, y el P. Visitador escribe el siguiente informe:

Se da comienzo a la Visita de esta comunidad el día 9 de febrero de 1970 en la oración de la tarde, a las 8:15, con unas palabras de saludo y de aliento, en las que se indica el fin pastoral que debe tener toda visita y las disposiciones con que deben contribuir todos los religiosos. A continuación, se realizaron los responsos del ritual, aunque algo abreviados.

Al día siguiente, durante la oración de la mañana, se tiene concelebración con la asistencia de todos los demás religiosos que no concelebraban, con homilía sobre la caridad que debe reinar en las comunidades, y se mira el sagrario y los copones que en él hay. Se rezaron las preces por nuestros difuntos.

Todos los días en la oración matutina se ha hablado a la comunidad sobre la vida en caridad, como el gran mandato del Señor, y lo que nos pide, comentando distintos pensamientos de las epístolas paulinas.

1. *COMUNIDAD. Es la Comunidad más numerosa, y con mucho, de la Provincia. Son muchas las causas que han contribuido a que el número de religiosos sea siempre tan grande, sin que la principal la encontremos en el mismo volumen del alumnado, que, aunque en sí es muy elevado, casi con la mitad de los religiosos se podría atender.*

Nuestros colegios han estado y están en poblaciones que casi no superan la calificación de pueblos, y por lo tanto no pueden estar dotados del competente personal médico. Los colegios mayores (Soria y Logroño) y los otros dos de Zaragoza (Calasancio y Cristo Rey) han estado muy apurados en cuanto a habitaciones para religiosos. Estas y otras causas de índole distinta han movido a los Superiores a traer a este colegio a no pocos religiosos a los que hay que cuidar o atender, a la vez que van rindiendo lo que buenamente pueden. Además del P. Rector hay 33 padres y 6 hermanos de votos solemnes, y dos clérigos, uno de ellos diácono.

2. **LUGARES Y OBJETOS.** *Además de serme tan conocida la casa con sus dependencias, por vivir ordinariamente en ella, he visitado con atención tanto la iglesia como los oratorios de internos y vigilados, y lo he encontrado en orden, bien atendido y limpio. Me place hacer constar un voto de acción de gracias no solo al sacrificado P. Pedro Díez, que tantos años lleva al frente de todo esto, sino también y principalmente a la abnegada y solícita señorita Carmen Pardo, que con tanto amor como desinterés cuida de la iglesia de los oratorios con sus respectivas sacristías, y de los ornamentos y vasos sagrados.*
Los ÓLEOS están en sitio conocido y se renuevan anualmente.
BIBLIOTECA. *Hay dos, una de ellas con fichero, pero sin catálogo; la otra que es una vieja que había en el colegio, se ha instalado modernamente en unos armarios metálicos que se han distribuido por los claustros de comunidad del primer piso, para sacar sitio para una clase más. Debe ficharse y catalogarse.*
3. **VIDA COMUNITARIA.** *La vida de observancia religiosa exterior mantiene su ritmo, aunque se deja sentir y mucho la influencia de los tiempos presentes.*
La vida comunitaria se resiente mucho más, tanto por el gran número de religiosos, como, y principalmente, por la enorme diversidad de edades, mentalidad y psicología de los individuos, y por mil circunstancias propias de este colegio o del personal del mismo, sin que en realidad nadie tenga la culpa en concreto, y pocos - a su vez - queden libres de la misma.
Es muy de lamentar que haya religiosos, incluso de casi todas las edades, que, a pesar de todas las exhortaciones, colaboren tan poco en ese trabajo de mutua compenetración y acercamiento, para conseguir en lo posible esa vida de caridad y alegría de la familia religiosa. Incluso - a juzgar por las apariencias - se siente uno tentado a creer que algunos se esfuerzan en crear dificultades a esta íntima convivencia a la que estamos llamados. Se oyen quejas, y muy justificadas, por cierto, sobre esta falta de vida comunitaria en el hermoso sentido religioso de esta palabra, pero no siempre, incluso los mismos que así se lamentan, son prácticamente consecuentes con lo que prueban en los demás.
4. **LIBROS OFICIALES.** *Todos han sido revisados y laudatoriamente aprobados. por lo bien llevados que están. El de Crónicas, sobre todo en ciertos años pasados, es un verdadero modelo de lo que este libro debe ser en el presente. con vistas a su gran valor en el futuro.*
5. **TRABAJO DE LOS RELIGIOSOS.** *Como en todos nuestros colegios, la labor docente y formativa de nuestros alumnos ocupa también en este la mayor y mejor parte del tiempo y del esfuerzo de nuestros religiosos. En general se puede decir de este colegio, que es el que más solera de orden y trabajo, junto con disciplina tienen los alumnos, y sus frutos se ponen de relieve en su brillante historial de exámenes de reválidas. Comprende, como los otros, dos grupos, por cierto, todos muy numerosos: primera enseñanza y bachillerato.*
PRIMERA ENSEÑANZA. *En ella podemos distinguir dos grandes secciones: Patronato y Vigilados.*
Patronato: *comprende cinco clases, que están regentadas por maestros seculares, y una dirigida por el P. Sidonio Mañero, que está al frente de toda esta sección, y es como el responsable de la formación religiosa de los alumnos. Comprende un total de 339 alumnos.*
Vigilados: *esta sección comprende los cuatro primeros grados duplicados, menos el cuarto, que está triplicado. A estos se une el infantil, que también está duplicado. Comprende un total de 740 niños. De Prefecto de esta sección está el P. Martín Larreátegui, secundado eficazmente por otros cinco religiosos. El resto son profesores seculares.*
Al frente del Infantil está el gran parvulista P. Pedro Díez.
En honor a la verdad, debo hacer constar lo bien que trabajan, en todos los sentidos, todos y cada uno de estos maestros seculares que nos ayudan, tanto en el Patronato como en Vigilados.

Los alumnos de Primera Enseñanza tienen dos días misa en la semana, además del domingo, en distintos grupos. Los sábados tienen algún acto mariano y hacen, aunque sea brevemente, el mes de mayo. Celebran con afán distintas campañas, como las del Domund y las vocacionales.

SEGUNDA ENSEÑANZA. Comprende los seis cursos y el Preu. El primer curso comprende cuatro grupos. Los otros tres están triplicados, y los tres restantes 5º, 6º y Preu) están duplicados. Suman un total de 820 alumnos. Cada sección tiene una misa semanal, además del domingo. Tienen todas las semanas la sabatina, y celebran también los Primeros Viernes. Los mayores tienen Ejercicios Espirituales.

Los internos tienen confesiones todos los sábados, en la oración de la tarde de la Comunidad, y siempre suele venir alguno a confesarse durante las completas de cada día.

Los Padres atienden además a varias capellanías, y algunos son confesores ordinarios y otros extraordinarios de alguna comunidad religiosa.

6. *ESTUDIOS OFICIALES.* De esta comunidad están estudiando para sacar algún título civil los siguientes religiosos:

Los Padres Antonio Enciso, Cecilio Casado y Luis Bandrés asisten diariamente a clase de la Universidad, sin dar ninguna en el colegio, para sacar la licenciatura en Ciencias. El primero va ya en quinto año, y los otros dos en segundo.

El P. Fructuoso Alguacil, sin dejar de dar algunas clases en el colegio, tiene de tal manera el horario que puede asistir a alguna de las clases de la Universidad. Está ya terminando la licenciatura en Letras.

El Valentín Larriba asiste a las clases nocturnas de la Universidad para licenciarse en alguna de las ramas de Letras va en el segundo año.

Los Padres Maximiliano Pérez y Javier Marí están estudiando y dando clases particulares de francés para sacar el título correspondiente de profesor de esa lengua en Madrid. El P. José Valencia también ha dado clases particulares para titularse en francés y se ha examinado para poderlo enseñar hasta 4º. Sigue con los estudios para sacar el correspondiente a todo el bachillerato. El Cl. Pedro José Sáez se ha examinado, mejor dicho, se ha presentado a oposiciones de Magisterio y las ha sacado. El P. Sidonio Mañero hizo la reválida de Magisterio y de esta forma convalidó civilmente su título de Maestro de la Iglesia. El P. Martín Larreátegui quiere hacer lo mismo. El H. Pedro Díez sacó la reválida de sexto para empezar la carrera de Maestro.

7. *MEJORAS MATERIALES.* Son muchas y muy importantes las mejoras que se han hecho en los últimos años, la casi totalidad con vistas a un plan de conjunto y de acuerdo con él, se continuarán en lo sucesivo. Otras han sido obligadas por las circunstancias, como han sido las de suprimir la cornisa y torres del edificio, pues amenazaban ruina. A grandes rasgos, podemos señalar los siguientes apartados:

Campos deportivos: Instalación de una estación depuradora de las aguas y nuevos riegos.

Internado: Reconstrucción completa de galería de acceso al internado y terraza, y de las instalaciones de aseo del dormitorio.

Comedores: Reconstrucción, pavimentación y renovación de material de los comedores de internos.

Rotonda: Nueva pavimentación y alcantarillado.

Gabinetes: Nuevo laboratorio de Química y sala de proyecciones, y nuevo mobiliario de laboratorio de Física.

Aulas: Reestructuración y material nuevo de cuatro salas de estudio, y renovación del material en ocho clases.

Comunidad: Nuevos servicios higiénicos.

Salón de actos: Instalación de nueva sillería y decoración.

Iglesia: Se han comprado todos los bancos nuevos para la iglesia y para el oratorio de internos.

Portería: Nuevos recibidores.

Biblioteca: Adquisición de 58 armarios metálicos.

Panteones: Este colegio ha pagado la tercera parte de los panteones nuevos que se han levantado para los tres colegios de Zaragoza sobre los viejos, que eran propiedad de este colegio.

8. VOTACIÓN ESPECIAL. También aquí se tuvo, aunque fue antes de la Visita Provincial, la votación especial para conocer la mentalidad de estos religiosos sobre la manera de designar los vocales para el Capítulo Provincial. Hecho el recuento de votos, dio el siguiente resultado: 34 a favor del sistema mixto, 7 a favor del absoluto y una abstención.
9. DEPORTES. trabajan con verdadero afán los encargados de ellos, que son el P. Mañero y el H. Pedro Díez, dentro del poco tiempo que disponen y de las dificultades que en sí encierran. El Hermano tiene verdadera vocación para esta especialidad, y demuestra mucha capacitación.
10. CLAUSURA DE LA VISITA. El día 15 de febrero de 1970, en la oración del mediodía, por ser domingo, a las 13:15, previas las palabras de aliento y la exhortación a intensificar nuestra vida espiritual, que se tenía que traducir en obras de caridad y de vida, de amor y de mutua confianza, y al mismo tiempo llamando la atención sobre el urgente problema de nuestras vocaciones, se terminó la Visita en la forma acostumbrada.

Zaragoza, 14 de mayo de 1970.

Poco después tiene lugar el Capítulo Local, los días 27, 28 y 31 de marzo, bajo la presidencia del P. Rector Antonio Roldán. Con él participan otros 40 religiosos, de los cuales 6 hermanos. El P. Rector presenta su relación en diez folios, de la que extraemos algunos datos. Dice al hablar de la casa:

La labor llevada a cabo en estos tres años ha sido grande en lo referente a la mejora material del edificio, y no puede dudarse de ella.

Un primer interrogante surge cuando con frialdad y a distancia se enjuicia lo realizado, y es la pregunta acerca de la utilidad definitiva de lo realizado o por realizar.

A esto podría responderse que fue la propia Comunidad, consultada en su momento determinado, la que pidió la renovación del edificio. También habría que añadir que una Comunidad y su Rector no tienen entidad jurídica - al menos por ahora - para votar su desaparición. En la realidad de las cosas, ocurrió además que, con el fin de presentar una opción de voto, se buscaron terrenos posibles a los que trasladar el Colegio. Se localizaron en las proximidades del polígono "Gran Vía", y su adquisición suponía una cifra muy elevada para nosotros (24 millones de pesetas), a la cual habría que sumarse el gasto de edificación a tono con el sitio, ambiente pedagógico y tradición de esta casa. El P. Provincial no podía respaldar la operación, y tampoco podía prescindir de unos ingresos que consideraba necesarios para el mantenimiento de la Provincia, y de los cuales habría de privarse si el colegio cambiaba de lugar, ya que durante bastantes años se consideró que el crecimiento de la ciudad en aquella zona no sería como para dar alumnado que respondiera a la contribución que tiene señalada esta casa. Aun así, a lo largo de estos tres años he intentado en diversos momentos sembrar la noticia de una posible venta del inmueble, más que nada con el fin de conocer cifras sobre las cuales basar un traslado en el futuro. Quiero hacer constar oficialmente en la relación que nadie ha respondido directa o indirectamente al reclamo.

En cuanto a la comunidad, escribe:

En conjunto, la cifra de religiosos aparece sensiblemente igual a la de trienios anteriores. Pero es una igualdad engañosa, ya que el número de miembros activos ha disminuido por estudios o por enfermedad, y en un sector de religiosos, cada vez más amplio, las fatigas de muchos años de sacrificio y trabajos en escuelas y oficinas van dejando huellas muy notables. Uno de los problemas, y no el menos importante, que tiene planteada la casa es este del envejecimiento de la comunidad.

Habla también del sentido social del colegio:

El espíritu social, íntimamente ligado con la vida del colegio desde su fundación, sigue vigente entre nosotros. A lo largo de estos tres años se ha procurado mantener y desarrollar.

Aunque hubiera sido fácil aumentar las pensiones de los alumnos, y ha habido momentos en los que las circunstancias así parecían pedirlo, el colegio ha mantenido la misma cuota a lo largo de estos tres años, y en las ocasiones en que la publicidad oficial ha manifestado la pensión de los diversos centros docentes, el nuestro aparece como uno de los más bajos dentro de los de varones.

Podemos proclamar con santo orgullo que mantenemos más alumnos gratuitos que el resto de los colegios de la Provincia juntos, exceptuando a "Cristo Rey", y que la cantina escolar acoge y trata con esmero a los niños que a ella acuden. Estos niños son cuidados mediante un turno de profesores que controlan sus ratos libres en estudios y recreos.

Lentamente se van igualando los gratuitos y los de pago. Entran y salen por la misma puerta y a las mismas horas, usan las mismas instalaciones y son atendidos espiritualmente de la misma manera. Disponen de buen material escolar, calefacción y trato.

Como logros sociales en esta última etapa, hay que señalar que se emplea la misma puerta de acceso, tienen el mismo horario y se les ha suprimido la obligación de atender a la limpieza de sus clases.

Se discuten tres proposiciones, que no pasan adelante. En cuanto a la situación económica del colegio, después de haber hecho obras por más de 4 millones de pesetas durante el trienio, en caja queda un remanente de 5.487.206,53 pts.

La "siembra de noticias" del P. Antonio sí tiene respuestas. El 19 de mayo de 1971 la Inmobiliaria Pórtico de Zaragoza escribe a los escolapios de Santo Tomás diciendo que "Estaríamos muy interesados en la posible adquisición de la finca propiedad de Vds. ubicada en nuestra ciudad, calle General Franco". El 22 de mayo alguien (el P. Rector, posiblemente; no hay firma) responde a la Inmobiliaria dándoles una cita para el 24 de mayo a las 12 de la mañana.

El 23 de octubre de 1971 el P. Benito Pérez informa al Alcalde de Zaragoza sobre las condiciones de venta del colegio, que tiene ya prácticamente acordadas con una empresa privada que quiere comprarlo. El precio será de 40.000 pts. el m²; en un primer momento la empresa entregará 60 millones, y el resto en tres anualidades. Los escolapios desalojarán el colegio tan pronto como tengan construido el nuevo, en todo caso en el plazo de cuatro años a partir de la entrega del primer pago. La oferta se mantiene hasta el 31 de diciembre de 1971.

El 13 de diciembre de 1971 el P. Benito escribe al P. Teófilo López, Vicario General, y le dice:

Como bien conoce, este colegio se impone la necesidad de un estudio en vistas a sacarlo a otro lugar más a propósito en todos los sentidos. Esta necesidad, tanto tiempo sentida por todos, ahora se encuentra al rojo vivo, pues según las leyes actuales del Ministerio de Educación y

Ciencia, será difícilísimo su aprovechamiento, en particular a partir del curso 1973-74 por la falta de patios internos.

La comunidad ya ha votado, por ahora siempre en sentido exploratorio, la necesidad de llevarlo a otra parte y de comprar terrenos. El resultado ha sido siempre en favor de llevarlo a otro puesto.

La Congregación Provincial, en la reunión del 4 de diciembre de este año, votó por unanimidad (faltaba el P. Millán) y es el mismo pensar y sentir, la venta del colegio y la adquisición de terrenos para uno nuevo en conformidad con las necesidades actuales. Ya tenemos apalabrados dos terrenos contiguos que dan una extensión de 28.000 m2 por un total de 37 millones en un lugar muy apropiado. También está apalabrado el contrato de venta, pero nada puede hacer por falta del correspondiente permiso.

Le ruego, P. Teófilo, que, como General, actúe en este caso y nos consiga pronto de la Sda. Congregación el permiso correspondiente de compra y de venta. El valor de venta oscilará entre los 200 y 250 millones, que se invertirán en la compra y edificación del nuevo colegio en los suburbios de Casa Blanca, junto al canal.

El 3 de enero el P. Benito escribe al Alcalde de Zaragoza, que ha hecho una contraoferta para quedarse la ciudad con el colegio. Da el nombre de dos profesionales que representarán al colegio en las negociaciones. Para entonces la noticia salta ya a la prensa.

En enero de 1972 la prensa zaragozana anuncia que los Escolapios de la Calle General Franco erigirán un nuevo colegio en el sector de Casablanca. Es el P. Roldán quien responde a los periodistas. Dice que, en efecto ya se han comprado 40.000 m2 en previsión de su construcción. Pero habrá que esperar a los próximos Capítulos Provincial y General de 1973 para tomar una decisión sólida. En cuanto al futuro del actual, el P. Roldán dice que se mantendrá la formación a nivel de EGB, y se reducirán algunas instalaciones, como el internado. Otro periódico, "Pueblo", titula la noticia: "El viejo caserón de las Escuelas Pías, en venta. Al parecer en el solar se levantará un edificio de oficinas y un aparcamiento para mil coches". Y concluye: "Las Escuelas Pías desaparecen para dar paso a otro edificio. Es el signo irreversible de estos tiempos de prisa y especulación". Alguien (seguramente el P. Provincial) escribe al Director del periódico aclarando que si los escolapios se van del colegio es porque la Ley de Educación les obliga, y añade sobre el producto de la venta: "Todo será para los niños y jóvenes de Zaragoza y su comarca, y, si sobrase, para beneficio de otras regiones aragonesas, y no me avergüenzo en afirmar públicamente que ojalá pudiera recaudar para tener completamente gratis los cerca de 10.000 alumnos que tengo en la Provincia escolapia de Aragón".

El 31 de marzo de 1973 "El Noticiero" informa que el Ayuntamiento aprueba la compra por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del edificio de Escuelas Pías. El cronista escribe en estas fechas:

La iglesia en principio no se demolerá, ya que el Ayuntamiento tiene interés en conservar todo aquello que tenga cierto interés artístico en la ciudad. El Sr. Alcalde tiene el interés de que la iglesia siga nuestro poder, ya que según él será el mejor medio para su conservación.

Llega entonces la Visita Canónica General y Provincial en mayo de 1972, y este es el informe que firman los Visitadores:

Se abrió oficialmente la visita el día 19 de mayo de 1972 a las 7 de la mañana con una Misa concelebrada a la que asistió toda la Comunidad y que se ofreció por el eterno descanso de los difuntos de la casa. En ella el P. Visitador General hizo una breve plática indicando el carácter

primordialmente espiritual de la Visita, y exhortando a todos a no recibir en vano esa gracia actual de Dios.

1. *COMUNIDAD. La Comunidad se compone actualmente de 41 religiosos, de los cuales 1 es diácono y 6 hermanos. El P. Félix Quiroga de la Provincia de Vasconia se halla como huésped, cursando sus estudios en la Universidad.*

2. *VIDA ESPIRITUAL. Siendo la comunidad tan numerosa y compleja, es difícil señalar una nota común que pueda referirse a su generalidad; con todo, es sentida la necesidad de mejorar, sea en el trato con Dios y exigencia personal, sea en la observancia y en el ejercicio de las virtudes cristianas que han de resplandecer en la vida comunitaria. Pongan así, pues, todos el mayor empeño en ser consecuentes e ir adelante con el buen ejemplo, sobre todo para edificación de todos.*

Conviene dedicar a nuestra específica espiritualidad la oración del mediodía del domingo, no siendo apropiada esa hora para recitar vísperas, que son oración de la tarde. Téngase así, pues, un acto mariano y luego, siguiendo una de nuestras tradiciones, léase alguna lectura calasancia.

3. *VIDA COMUNITARIA. “Nos ha congregado en la unidad el amor de Cristo”. Por desgracia, la opinión más común es que en esta Comunidad, repetimos, tan compleja, hay solamente una mera coexistencia pacífica, lamentándose mucho individualismo, despreocupación por los demás y falta de caridad.*

Queremos recordar a todos que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa, que somos miembros de un mismo cuerpo, y la Eucaristía nos une cada día a un mismo Cristo, que nos enseña a amarnos como Él nos ama. Que la caridad es paciente y misericordiosa, y si alguno está enfermo o equivocado, mayor motivo es para extremar con él nuestra caridad. Que quien no ama al hermano, no puede amar a Dios.

Esfuércense así, pues, todos en caminar - como nos dice el Apóstol Ef 4, 1 - con toda humildad y mansedumbre, soportándose con paciencia mutuamente en caridad, solícitos por conservar la unidad del espíritu con el vínculo de la paz.

Por lo que respecta a las reuniones oficiales de comunidad, téngase por lo menos una vez al mes bajo el concepto de casos de moral y liturgia, una puesta al día sobre los principales documentos emanados por la Santa Sede, siendo de la mayor importancia en la desorientación actual el escuchar la voz segura del Magisterio Pontificio. Por lo mismo, váyase al documento, a la fuente, y no los diversos comentarios sobre él.

Finalmente, hemos de advertir aquí que, sobre las nuevas Constituciones, la Comunidad como tal deberá entregar sus observaciones a la Curia Provincial antes del mes de octubre. El estudio que se pide no es teórico, sino práctico, indicando si se cumplen o no, y qué dificultades presenta su cumplimiento. Son Constituciones a prueba, y hay que hacer la prueba para ver si convienen o no.

4. *ACTIVIDAD APOSTÓLICA. Difícil es también aquí lograr una unidad entre la multiplicidad de pareceres sobre este aspecto, quintaesencia de nuestra vocación.*

Sabemos que nada puede sustituir en este campo al continuo cuidado y dedicación a los alumnos, por lo que cada grupo reflejará sobre todo la actuación y vivencia espiritual del religioso que tenga al frente. Y a eso queda reducido en concreto este aspecto, no habiéndose llegado por diversos y lamentables motivos a una pastoral de conjunto.

Es, no obstante, un aspecto cuidado por los religiosos y es muy consoladora la respuesta que se encuentra en los alumnos, cuyo índice puede ser la gran frecuencia de sacramentos. Se echan a faltar, con todo, grupos apostólicos para el cultivo de los mejores, y queremos saludar aquí con gozo la creación este año del grupo de escultismo del Colegio.

5. *ACTIVIDAD PEDAGÓGICA. El Colegio cuenta actualmente 1806 alumnos, de los cuales 394 gratuitos. El internado, en el que trabajan ocho religiosos, tiene 222 internos. No obstante la natural desorientación que produce la aplicación de la nueva ley de educación y los normales defectos que puede haber, el Colegio goza de una bien merecida fama en Zaragoza, y los padres de los alumnos están contentos. Menos satisfechos están los religiosos, que acusan un descenso en el rendimiento de los alumnos. Queremos exhortar a todos a intensificar su interés y dedicación, preparando muy bien las clases y esforzándose en ponerse al día continuamente en materia de educación, y en particular en lo que a su asignatura se refiere.*
6. *ASOCIACIONES. Queremos hacer mención especial de las diversas Asociaciones que, completando el trabajo escolar, se tienen, generalmente con exalumnos o padres de alumnos, y que son la Asociación de Padres de Alumnos, la Asociación de Antiguos Alumnos, y en ella la Conferencia Vicentina y la Adoración Nocturna, y finalmente la Cofradía del Prendimiento. Hemos saludado con gran satisfacción a sus dirigentes, y queremos aquí repetir nuestras palabras de aliento y felicitación.*
7. *LUGARES Y OBJETOS. Se ha hallado todo en orden, y no hay nada especial que observar, presentándose todo de manera digna y conveniente. Queremos agradecer de modo especial el buen trabajo que está realizando el P. Manuel Ovejas en la Biblioteca.*
8. *LIBROS OFICIALES. Habiendo sido previamente examinados por los PP. Ecónomo y Secretario Provincial respectivamente, han sido todos revisados y aprobados, anotándose en ellos si hacía falta las correspondientes observaciones.*

Se cerró oficialmente la visita el día 25 de mayo de 1972 a las 7 de la mañana, leyendo el P. Visitador General las presentes conclusiones, y exhortando a todos a perseverar alegremente en el servicio del Señor, cuidando sobre todas las cosas la vida espiritual y la caridad fraterna. Zaragoza, 25 de mayo de 1972. El Visitador General, Adolfo García Durán. El Visitador Provincial, Benito Pérez.

Los días 18, 19, 20 y 21 de abril de 1973 tiene lugar el Capítulo Local de Santo Tomás, presidido por el P. Rector Antonio Roldán. Asisten, además de él, 40 religiosos, de los cuales 6 hermanos y un diácono. Se discuten varias proposiciones. La más práctica de las aprobadas es la creación de un COU para los diversos colegios escolapios de Zaragoza, con profesores escolapios cualificados. El P. Rector presenta una relación de 9 folios al Capítulo. Explica las obras de renovación del colegio desde 1970. Copiamos algunos puntos más relevantes.

En cuanto a la vida religiosa, dice: “Los tres años han sido duros en este sentido. Las líneas de actitudes llamadas posconciliares se han seguido expansionando en una dinámica irrefrenable, y han afectado a la Comunidad, a esta comunidad tan compleja por el número, edad, psicología y formación de sus miembros”. Denuncia a los que han pretendido vivir anclados en el inmovilismo, como a los que han intentado arrasar sin sustituir los cauces normales de vida religiosa. Hay ya una cuarta parte de los miembros de la comunidad que, sin motivos, no asisten a los actos de oración. Y se nota un bajón considerable en la obediencia, “llegando algunos a olvidar las leyes más elementales de la simple educación social”.

Valora a continuación de manera positiva las actividades pedagógicas. Y, en particulares, las actividades psicotécnicas realizadas con los alumnos, con aplicación de numerosos tests. Es también positivo el balance en cuanto al apostolado. Está satisfecho con el sentido social del colegio, que ha subido con moderación las cuotas de los alumnos, de modo que ha sido uno de los pocos colegios cuyas pensiones han sido autorizadas oficialmente.

Y, en cuanto a Asociaciones, señala, además de las anteriormente existentes de Exalumnos (con sus ramas) la creación de la Asociación de Padres de Alumnos, exigida por la Ley General de Educación, y la del grupo scout “Guy de Larigaudie”, “una antigua necesidad y aspiración, que se ha visto colmada en los tres últimos años. Con arranque entusiasta sigue la línea general del movimiento scout, y ha significado una revitalización de las actividades escolares”

En cuanto a la situación económica, aunque se han realizado obras por un coste de más de cinco millones de pesetas durante el trienio, se llega al final del mismo con un remanente en caja de casi otro tanto. El colegio tiene con la Provincia una deuda de 22 millones de pesetas, tomados a préstamo para la compra de los terrenos en que construir el nuevo colegio.

En el Capítulo Provincial de 1973 el P. Benito informa sobre el Colegio de Santo Tomás de Zaragoza:

No está fuera de su sitio, al tratar de la parte pedagógica y después de haber hablado de los Colegios en general, informar brevemente a la Provincia a través de los PP. Capitulares, de las gestiones que se están llevando a cabo para la venta del mayor de los Colegios de nuestra Provincia de Aragón, el Colegio de Santo Tomás, de tan brillante historial en todos los sentidos, y que hasta no hace muchos años ha sido el único sostén de nuestra modesta economía para que la Provincia pudiera cubrir los gastos ocasionados por el mantenimiento de postulantes, novicios y juniores.

No me detengo ahora a exponer el porqué de esta venta, ya que casi la totalidad de los escolapios de Aragón y también los de fuera de la Provincia, juzgando con independencia de lo afectivo y personal, hace mucho tiempo estaban comprendiendo la necesidad de dicha venta y pidiéndola. Con las exigencias de la Ley y sus orientaciones, hoy es necesidad de vida, aunque nos duela, su traslado, si queremos siga su brillante trayectoria educativa.

Previas las consultas y votaciones de la Comunidad, repetidamente realizadas, se lleva ya tres años de estudio, consultas, tratos, ofertas y contraofertas. Por fin hemos llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento a través de la Caja de Ahorros, en condiciones de precio y de pago tales que los entendidos siempre nos han dicho que no lo conseguiríamos. La firma del contrato de venta está pendiente tan solo de la autorización concedida al Ayuntamiento para que pueda hacer tal compra, y otorgada por el Ministerio de la Gobernación.

La Escuela Pía se reserva la iglesia. Ya se ha comprado un terreno de unos 29.000 m² para el nuevo Colegio, que en su mayor parte y fuerte lo ha pagado la Provincia, adelantando el dinero hasta que se realice la venta del Colegio actual.

Provincialato del P. Antonio Roldán (1973-1976)



El nuevo rector del colegio de Santo Tomás es el P. Ángel Millán, que había sido rector del Calasancio en el trienio 1967-70. Había nacido en 1932 en La Joyosa (Zaragoza). Tras seguir su formación inicial en Barbastro, Peralta, Irache y Albelda, es elegido para ir a Roma para completarla. Y en Roma hace su profesión solemne en 1954, y es ordenado en 1955. Obtiene la licenciatura en teología en la Universidad Gregoriana, y regresa a la Provincia. Su primer destino es el colegio de Logroño, para pasar en 1956 a Soria, donde permanece 10 años. Es destinado entonces al colegio Calasancio de Zaragoza, donde es nombrado rector. En 1970 es nombrado Asistente Provincial, y de nuevo lo es en 1973, aunque debe renunciar para ejercer solamente el cargo de rector de Santo Tomás

por un trienio. En 1976 es enviado a Puerto Rico, donde permanecerá durante 22 años, en San Juan. Ejerce el cargo de Viceprovincial durante dos trienios, de 1988 a 1994. En 1994 es nombrado rector de la comunidad, además de párroco. Regresa a España en 1998, al colegio Calasancio, donde ejerce como vicerrector in capite de 1999 a 2003 por renuncia del rector. Se va deteriorando su salud, y en 2004 es destinado a la enfermería provincia del Cristo Rey, hasta su fallecimiento en 2009, a los 77 años.

Durante todo el trienio de su rectorado la gran cuestión es, siguiendo las gestiones del trienio anterior, la venta del edificio del colegio y la construcción de uno nuevo en otro lugar de la ciudad.

El 23 de mayo de 1973 tiene lugar en el salón de actos del colegio un importante acto: la entrega de la Carta de Hermandad a tres distinguidos exalumnos: D. Luis Borraz, Vicario de la Diócesis y Deán del Cabildo; D. Mariano Navarro Rubio, ex Ministro de Hacienda y ex Gobernador del Banco de España, y D. Jesús López Medel, presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza. Poco después, el 24 de junio, se impone la Medalla del Mérito al Trabajo al P. Pedro Díez, noticia con amplia repercusión en la prensa local.

Para contraste con estas buenas noticias, a primeros de septiembre de 1973 se produce otra muy mala: había fallecido el P. Felicísimo Velasco, enfermo de cáncer, de 58 años, y al volver del entierro (al que habían asistido casi todos los miembros de la comunidad) encontraron muerto al H. Simón, de 59 años, víctima de intoxicación por gas producido por rotura de una tubería en la calle. Las circunstancias de sus fallecimientos hicieron que ambos funerales vieran una asistencia masiva de religiosos y fieles.

En enero de 1974, otra distinción al colegio: el Premio Inmortal Ciudad de Zaragoza “Salduba” al Colegio de los Padres Escolapios, “por la fecunda labor formativa y educadora de la juventud zaragozana a través de los siglos”.



En junio de 1974, final de curso, el cronista hace un pequeño resumen de lo que ha sido el año:

Si hemos de hacer un pequeño resumen, hemos de decir que el Colegio está lleno de alumnos, creándose al principio de curso el problema de admisión y colocación en clases.

En los internos se va notando un descenso, debido en parte a la nueva Ley General de Educación, que ha creado centros en las cabeceras de partido, donde reúne a los niños de los pueblos cercanos, ya en régimen interno, ya yendo y viniendo a sus clases. También porque se tiene intención de no tener internos en el nuevo colegio, y por consiguiente hay que ir reduciendo su admisión.

Nuestros alumnos se mantienen piadosos; reciben con frecuencia los sacramentos. Todos los primeros jueves por la tarde vienen sacerdotes a ayudar a los Padres a confesar a los niños, y a continuación tienen la celebración de la Eucaristía. Además, cada semana tienen otra misa donde comulgan y confiesan la mayoría. Los domingos tienen Misa, pero se les permite que los que deseen ir con sus padres puedan ir, sin necesidad de venir al colegio.

No faltan propuestas educativas en el verano: para quienes prefieren la playa, están las colonias en Tarragona, organizadas por el P. Martín Larreátegui; para los que prefieren la montaña, los campamentos en Biescas, organizados por el P. Javier Marí, principalmente para el grupo scout.

Siguen las gestiones para la construcción del nuevo colegio. En febrero de 1974 la prensa local anuncia que el Ayuntamiento “ha concedido licencia de obras para construir un complejo escolar junto al Canal de Aragón, calle Ermita s/n, a petición del Superior de los PP. Escolapios”. El cronista anota que se ha abonado la suma correspondiente por el permiso de edificación. Las cosas iban bien orientadas, pero...

El cronista, que está muy atento a todo lo que son reuniones de exalumnos, celebraciones colegiales, etc., no cita para nada una posible Visita Canónica Provincial al colegio de Santo Tomás en la primera mitad del año 1975, como se tuvo a los demás colegios de la Provincia, y tampoco hemos encontrado las actas de tal visita: posiblemente no tuvo lugar.

El día 23 de mayo de 1975 el P. Rector convocó a la reunión para comunicarles que se había presentado un comprador para la Torre de Cascajo (unos 115.000 m²), ofreciendo 1000 pts. por m², y recomendando se aceptara para pagar los terrenos del nuevo colegio. Después de dejar un día para pensarlo, se procedió a la votación, y el resultado fue de 17 votos a favor, 13 en contra y 2 abstenciones. Las cosas no estaban claras, y no se vendió el terreno.

Comienza el curso 1975-76. El 2 de septiembre se tiene una importante reunión de comunidad para seguir tratando sobre la posible construcción del nuevo colegio. Se trataba de votar sobre la petición a la Santa Sede de permiso para obtener un préstamo de 150 millones de pesetas para iniciar la construcción del nuevo colegio. Informa el P. Rector que el Ayuntamiento ya ha aprobado el proyecto y dado el permiso de obras. Siete constructoras presentaron sus ofertas, y se están estudiando. Ahora hace falta vender el actual edificio al Ayuntamiento. El problema es que, de momento, el terreno que ocupa no es edificable. No se ve fácil, por ahora la venta... Esperan obtener un crédito del Banco de la Construcción, hipotecando los bienes del colegio: los solares de Casablanca, los campos de la Almozara y la finca de Cascajo. En la votación, la propuesta del P. Rector obtuvo 18 votos a favor, 10 en contra y una abstención... Las cosas no estaban, ni mucho menos, claras.

Con fecha 3 de setiembre de 1975 la Congregación General responde al acta anterior. Dice:

Rezadas las preces, se dio lectura al acta de la reunión celebrada por la Comunidad del Colegio de Santo Tomás, en la que se trató sobre la venta del Colegio y edificación de uno nuevo, de lo que ya se había tratado en sesiones anteriores.

La Congregación Provincial hace suya la petición de la Comunidad, entendiendo que no deben iniciarse las obras sino está asegurado en firme la venta del Colegio. En la votación, los cuatro votos fueron favorables.

Se hace constar que la iniciación arriba citada afecta a la obra en serio, no una apariencia de comienzo, que puede ser necesaria para no perder los derechos de licencia de obras.

No habiendo otros asuntos que tratar, rezadas las preces acostumbradas, se dio por terminada la sesión.

Los días 5, 6 y 13 de marzo de 1976 tiene lugar el Capítulo Local del colegio de Santo Tomás, presidido por el P. Rector, Ángel Millán. Ya que no hemos citado el nombre de los religiosos en la visita provincial (que no sabemos si tuvo lugar), los citaremos ahora. En estas fechas la comunidad estaba formada, además del P. Rector, por los siguientes religiosos: PP. Valentín Aísa, Moisés Soto, Benito Pérez, José Casterad, Miguel López, José Seoane, José Valencia, Emilio Sanz, Pedro Díez, Vicente Ovejas, Manuel Ovejas, Victorino Ruiz, José María Martínez, Alejandro García, Valentín Larriba, Antonio García, José Valderrama, Rufino Lecumberri, Fernando González, Martín Larreátegui, Luis Domeño, Francisco Riaño, Maximiliano Pérez, Jesús Negro, los HH. Antonio Valero, Zacarías Martínez, Mariano Gil, Macario Pardos y el Diácono Javier López. Un total, pues, de 30 religiosos.

De las 4 proposiciones presentadas, tan solo se aprobó una, y con poca convicción (14 votos a favor, 10 en contra, 6 abstenciones): la compra o alquiler de una casa rústica donde poder ir a descansar (tampoco se llevó a cabo). El P. Rector presentó su relación trienal en 31 páginas. Señala, en primer lugar, la disminución del número de miembros de la comunidad, que de 41 descendió a 30. Con respecto a la comunidad, señala el informe: “Creo expresar con sinceridad la opinión y común sentir de todos al decir que la Comunidad ha buscado intencionalmente la perfección durante el trienio en cuanto a vida comunitaria y observancia regular se refiere”. Y añade:

Nuestra comunidad tiene su idiosincrasia particular que la caracteriza y define: por sentirse sede de la Congregación Provincial, por acoger en ella a la mayor parte de los religiosos que han ostentado cargos mayores en la Provincia, por sentirse desde siempre el casi-todo de la Provincia (los otros cuatro colegios fuertes de la Provincia: Logroño, Calasancio, Soria y Cristo Rey son casi de ayer, y casi todos ellos hijos de la misma), y sobre todo por predominar el elemento maduro de la Provincia, que ha consumido y consumado sus años al servicio y ministerio escolapios en esta o en otras casas de la Provincia, y para quienes, por encima de toda otra motivación, se exige por educación y respeto, por gratitud y amor fraterno, la posibilidad feliz de llegar al encuentro definitivo con el Señor en estos muros, no precisamente los materiales, sino en los muros de su estilo pedagógico y religioso, sumamente querido por ellos, y en los muros de una observancia regular que a ellos agrada, por ser suya y haberla vivido así siempre. Aunque no fuera por otros motivos más sobrenaturales - que los hay - estos hombres - la mayoría de todos nosotros - se merecen nuestro respeto y el de toda la Provincia, y la conservación de la observancia regular como blasón y emblema programático de la Casa.

Pasa luego el P. Rector a hablar del colegio, que también ha perdido alumnado durante el trienio: de 1664 alumnos ha descendido a 1557. Ahora bien, las causas de esta disminución

...no han sido en principio la escasez de peticiones, sino la obligada reducción numérica establecida por la Administración en cada aula, y la reducción de obra aludida ya en otra parte de este escrito. Se han suprimido algunas unidades escolares en la primera y segunda etapa de Educación General Básica, sección de vigilados, con la intención de no tener los grupos más que

duplicados. Y el internado va eliminándose lenta pero progresivamente, eliminación impuesta por la reducción del personal religioso en la Comunidad y por la planificación del nuevo Colegio, que no albergará, por decisión de la Comunidad, alumnos internos.

En cuanto a su aspecto material,

El Colegio apenas ha sufrido transformación alguna. Todos Vds. saben que llevamos ya cerca de seis años pensando y decidiendo el traslado del actual Colegio a las afueras de la ciudad, construyendo un colegio más acorde con las exigencias de los tiempos, las nuevas normas sobre construcciones escolares, e incluso forzados por los plazos que el mismo Ministerio del Ramo ha establecido, teniendo como tope el curso 1977-78 para la transformación definitiva de los centros, según la normativa de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias. Suficientemente conocida por Vds. es la batalla que nos ha tocado librar a lo largo de este trienio por la excesiva demora del Ayuntamiento de la ciudad. La ayuda incondicional de un queridísimo exalumno, cuyo nombre debemos citar en esta relación, y que es el joven arquitecto D. Antonio Tello Berdún, con su consejo y ayuda está haciendo posible, si en estos momentos del Capítulo Local no se ha conseguido ya, la venta definitiva del Colegio actual. Este ha sido el motivo por el que nos hemos limitado a realizar en el Colegio durante el trienio las obras indispensables necesarias para, como vulgarmente se dice, “ir tirando”.

Sigue la relación:

En el aspecto deportivo hemos logrado durante el trienio, con la favorable situación de los campos de deportes, implicar en esta actividad formativa a la Asociación de Padres de Alumnos. Un miembro de ella es presidente del Club de Fútbol Calasanz, y un grupo maravilloso y admirable de exalumnos, padres de alumnos y simpatizantes, entregan generosamente sus horas al servicio de muchos niños y jóvenes que practican el deporte, y con él contribuyen a su formación integral. Se ha logrado que en todos los equipos del Calasanz las plantillas de jugadores estén casi exclusivamente formadas por jugadores nuestros, alumnos nuestros y de nuestros restantes colegios de la ciudad, y este deporte federado también da gran prestigio al Colegio, al ser un club apreciado y justamente valorado en la ciudad, que, con o sin títulos, va a la cabeza de los clubs zaragozanos en educación y deportividad.

Habla el P. Rector luego del cuidado espiritual de los colaboradores: profesorado, padres de alumnos, exalumnos. Y termina con el informe económico. De marzo de 1973 a diciembre de 1975 ha habido unos ingresos de 75.403.069 pts., y unos gastos de 74.267.792 pts. El saldo de caja en el Capítulo de 1973 era de 4.915.014,83; en el Capítulo actual es de 6.050.292 pts. (El documento oficial de cuentas indica 7.464.093 pts.)



Provincialato del P. Dionisio Cueva (1976-1982)

En Zaragoza estrena rectorado el P. Benito Forcano. Había nacido en Anento (Zaragoza) en 1939. Ingresó al noviciado en 1955, e hizo su primera profesión un año más tarde. Terminada su formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1966. Su primer destino fue Daroca, para pasar luego a Barbastro como rector en 1973, con 34 años. Tras un trienio fue enviado como rector también a Santo Tomás de Zaragoza (1976-1979), y luego a Alcañiz (1979-1982). Pasó luego a Soria, donde fue nombrado párroco, y

de nuevo a Zaragoza, hasta ser enviado a Puerto Rico. Tras doce años en la isla, volvió a España, y fue destinado a Peralta de la Sal, como rector y párroco. Al crearse la Provincia de Emaús, pasó un año en la comunidad de Bilbao, y en el año 2014 partió a Santo Domingo, donde falleció en 2021, a los 82 años.

El P. Benito al asumir el rectorado se encuentra de lleno con el importante tema de la venta del colegio y la construcción de uno nuevo. La prensa local habla de la frustración de la “Operación Escolapios”. El periódico “Aragón Exprés”, en su edición del 23.6.76 dice que la operación se ha paralizado porque los 210 millones que valía el edificio en 1974 se han convertido, con la inflación, en 300. Y eso, para dedicarlo a zona verde, es demasiado. La “Hoja del Lunes” del 21.6.76 había dicho lo mismo. Y la prensa sigue ocupándose del asunto. El 23 de diciembre de 1978 el “Heraldo de Aragón” dice que “debido al plan especial de la Vía Imperial, el Ayuntamiento renunciará a la compra del edificio de las Escuelas Pías, ya que su expropiación supone más de 200 millones de pesetas”. “El Noticiero” dice el 24 de diciembre que “Dentro del plan de la Vía Imperial queda incluida la zona que hoy ocupa el Colegio de los Escolapios. Se recordará que la fachada y alguna parte de las edificaciones fueron declaradas Monumento, por lo que han de conservarse. Sobre el resto de las edificaciones, parece ser que el Ayuntamiento tratará de evitar la compra, como en un principio se acordó, con el fin de que sea la iniciativa particular la que se encargue de ello. Por supuesto, deberá conservarse la calificación actual del suelo. Podrá edificarse, pero siempre manzana abierta con parque de utilidad pública. 200 millones que le costaba la compra al Ayuntamiento podrán ser utilizados en otras necesidades de la ciudad”. La “Hoja del Lunes” dice el 27 de diciembre: “Otro problema es el del Colegio de los PP. Escolapios, sobre el que el concejal “desterrado” señor Boné de Sandoval tenía grandes proyectos. El Ayuntamiento tenía una opción de compra sobre el colegio, y digo tenía porque la opción no la ha visto el alcalde, ni el presidente de la Comisión de Propiedades, ni nadie. Y por más que se busca por la Casa Consistorial, la opción no aparece. Hay quien dice que se encuentra depositada en un edificio de la calle de San Jorge..., que dio una cantidad a cuenta. Total, que el Ayuntamiento, visto el panorama y la plusvalía que ahora piden los Escolapios, y que en total sobrepasa los 200 millones de pesetas, dice que se queden ellos con el colegio, y aquí paz y después gloria”. El “Heraldo de Aragón” del 28 de enero de 1977 dice:

No está claro qué habrá de hacerse con el colegio, y a qué manos irá a parar. En el pleno extraordinario último celebrado, la corporación municipal aprobó un dictamen a consecuencia del cual la cuestión de la compra por parte del Ayuntamiento quedó aplazada. El presidente de la Comisión de Hacienda, teniente de alcalde señor Martínez Candial, insistió en este particular: “No significa una renuncia a la posible compra, sino un aplazamiento. Seguiremos negociando con los padres escolapios, puesto que la opción continúa.

Sin embargo, a principios de 1977 la posibilidad de venta sigue abierta, y la comunidad de Santo Tomás se expresa, proponiendo modificaciones al borrador del contrato de venta, que se conserva en nuestro Archivo (caja 225, nº 154; hay otros borradores). El P. Valentín Aísa escribe una larga carta al P. Provincial el 18 de marzo de 1977. En ella expresa su acuerdo con la venta del colegio, siempre que se conserve la iglesia y al lado una residencia para el Provincial y los juniors, y espacios donde conservar el patrimonio artístico del colegio. Se queja de que algunos religiosos quieran arrasar todo, incluso la iglesia, para construcción de viviendas, sin respetar los muertos, el arte, ni la historia. Y dice: “La situación de esta casa no se puede mejorar en comunicaciones respecto a toda la ciudad, centro de actividad para los otros colegios, centro religioso, comercial, cultural con un hábitat muy decoroso e higiénico en un porvenir no lejano”.

En medio de esta inseguridad sobre el futuro, no se hacen arreglos en el colegio. El 16 de noviembre de 1976 el cronista anota una queja de la comunidad ante el P. Asensio, Asistente de Economía:

La Comunidad alega que otros Colegios han gastado el dinero que tenían en mejoras y continuamente están haciendo reformas; en cambio aquí se nos prohíbe todo, hasta la pintura, y eso que hay cuartos que no los han pintado en más de 25 años y están indecentes. Decimos que se nos deje por lo menos lo más elemental; que hay que sujetar los cielos rasos del internado, ya que algunos peligran, y otras muchísimas cosas que son urgentes y necesarias, y que con esas condiciones no tenemos inconveniente alguno en seguir las normas comunes [de la economía centralizada]. Además, vemos que la venta del Colegio va para largo y esto se hace inhabitable.

Mientras tanto, la vida del colegio sigue adelante. El 17 de octubre de 1977 reciben un susto. Así lo cuenta el cronista:

A las 12:30 h de la mañana, nuestra centralita telefónica recibe una llamada anónima: en el Colegio han puesto una bomba. El P. Rector da por finalizadas las clases de la mañana y envía los chicos a sus casas. Acto seguido llama a la Policía. Vienen unos Agentes de Seguridad y registran varias dependencias del Colegio. No encuentran nada. Resulta ser una falsa alarma. Por la tarde siguen las clases con toda normalidad.

Sigue el curso, y las dificultades para la venta del colegio. El Ministerio de Cultura consulta a los Escolapios su intención de declarar el edificio Monumento de interés Histórico-Artístico. El P. Antonio Roldán responde con una carta el 4 de abril de 1978, haciendo ver que el actual colegio no reúne las condiciones pedagógicas que modernamente se exigen a los centros de enseñanza, por lo que es necesario derribarlo y construir otro en otro lugar. El 28 de abril el P. Dionisio informa a la comunidad que ha viajado a Madrid para tratar de convencer a los arquitectos de Bellas Artes de la no conveniencia de declarar el colegio como Monumento. Sin éxito: están decidido a mantenerlo, y más ahora que se ha abierto la vía de Cesar Augusto y se puede contemplar mejor todo el colegio. Como consecuencia, dice el P. Dionisio, “Hay que tener preparado un estudio muy completo, en el doble plano artístico y pedagógico, para cuando llegue a pedir Bellas Artes nuestra opinión. Trabajar con el arquitecto de Zaragoza don Francisco Miguel Barceló y con el Sr. Alcalde”.

Vemos que no dejaron de hacerse esfuerzo, pero en vano: el BOE del 20 de febrero de 1979 publicó el decreto por el cual se declaraba Monumento Histórico-artístico de carácter nacional al colegio de Santo Tomás. En la Relación al Capítulo Provincial de 1979, el P. Provincial presentaba un resumen de lo sucedido:

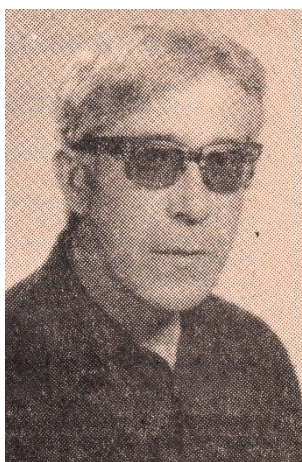
Debemos recordar aquí el final de la larga historia de la iglesia y colegio Santo Tomás en Zaragoza. Reproducir ahora esa historia, aunque sea en síntesis, no conduciría a nada. Basta decir que durante todo el trienio la Congregación Provincial, en unión con la comunidad del colegio, ha trabajado para llevar a cabo la venta del viejo edificio y edificar uno nuevo que continuase con la misma eficacia y mayor funcionalidad la historia centenaria de servicio a los niños y jóvenes de la ciudad. Cuando la solución parecía sonreírnos, apareció la notificación de incoación de expediente de declaración de monumento histórico artístico, primero de la Iglesia en diciembre de 1976, y luego del colegio el 9 de marzo de 1978. Para impedirlo se han hecho viajes a Madrid y se habló detenidamente con técnicos del Ministerio de Cultura. Se envió una respuesta escrita y técnica, respondiendo a los argumentos del Ministerio. Pero este, que llevaba estudiando en secreto su objetivo desde el año 1972, a propuesta de personas y arquitectos de Zaragoza, no hizo caso de nuestros argumentos, y publicaba el BOE la declaración final para todo

el conjunto de iglesia y colegio el 20 de febrero de 1979. Se estudian actualmente las posibilidades futuras del edificio del colegio, erizadas como es fácil comprender de dificultades.

Los días 23, 24 y 25 de febrero, y 3 y 4 de marzo de 1979 tiene lugar el Capítulo Local del colegio de Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Benito Forcano. Los capitulares son 30 en total. Además del P. Rector, los PP. Moisés Soto, Benito Pérez, Antonio Roldán, José Casterad, Miguel López, José Seoane, José Valencia, Emilio Sanz, Pedro Díez, Vicente Ovejas, Manuel Ovejas, Victorino Ruiz, José M. Martínez, Alejandro García, Valentín Larriba, José Valderrama, Fernando González, José Marco, Martín Larreátegui, Francisco Riaño, Maximiliano Pérez, Javier López, Antonio Bastero y Alberto Alonso; los HH. Antonio Valero, Zacarías Martínez, Mariano Gil, Macario Pardos, y el Cl. Domingo López.

Se presentaron, discutieron y aprobaron cuatro proposiciones, dos de ellas pidiendo la adaptación del edificio actual, viendo que ya no se podría vender, estando declarado monumento. El P. Rector leyó su relación al Capítulo. Después de dar un repaso a la vida comunitaria, habla del ministerio escolar. En ese momento el colegio tiene 1723 alumnos (contando que en el Inter-COU hay 351, provenientes de otros colegios en su mayoría), desde Preescolar hasta COU. Había 23 profesores religiosos y 25 seglares. En el internado, en proceso de supresión, solo quedaban 36 alumnos.

No es muy optimista con respecto a la formación impartida. Escribe: “La formación humana y religiosa de los alumnos, creo que cada vez se ve más dificultada. El ambiente que rodea nuestro alumnado anula en muchos casos bastante parte de la labor que realizamos con ellos. No obstante, hay que intentar todos los medios, sin dejarnos llevar por el desánimo o el resultado negativo en ocasiones”.



En el año 1979, después del Capítulo Provincial, fue nombrado un nuevo Rector para el Colegio de Santo Tomás: el P. Fernando González Beato. Había nacido en Cornudilla (Burgos) en 1932. Tenía, pues, 47 años al comenzar su rectorado. Ingresó al noviciado en 1948 y un año después hizo su primera profesión. Terminada su formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1956. Ejerció su magisterio en Santo Tomás (1955-59), en Barbastro (1959-60), en Logroño (1960-64) y definitivamente en Santo Tomás, a partir de 1964. Era aficionado a la música, compuso numerosas canciones. En 1979 fue nombrado rector de Santo Tomás, cargo que ejerció durante un trienio. Por un fallo del corazón murió “con las botas puestas”, en plena clase, en 1984, a los 52 años.

Mientras las actividades escolares siguen adelante en el nuevo curso 1979-80, y luego en el 1980-81, la idea de vender el colegio y hacer uno nuevo no está del todo muerta. El 24 de marzo de 1981 el P. Fernando González escribe una especie de crónica de la conversación del interventor del Ayuntamiento de Zaragoza, D. José Manuel Oliván con los PP. Fernando y Asensio. Manifiesta el Sr. Oliván que el alcalde (D. Ramón Sainz de Varanda) tiene un interés especial por lo antiguo, y quiere quedarse con el edificio del colegio. La iglesia la dedicarían a auditorio musical; no sabe qué harían con el resto del colegio. A cambio, el Ayuntamiento ofrece solares para edificar. Los escolapios dicen que necesitan de 35 a 40 mil m², viendo lo que ha necesitado el colegio de Cristo Rey. Le parece mucho al Sr. Oliván. Siguen hablando, pero se ve que las posturas están muy alejadas para llegar a un acuerdo.

En abril de 1981 tiene lugar la Visita Canónica del P. Provincial. El P. José María Martínez actúa como secretario de la Visita, y nos deja el acta de la reunión comunitaria, de un formato ligeramente diferente a las que hemos visto hasta ahora. Dice así:

Acta de la reunión tenida con el P. Provincial en la tarde del 3 de abril con motivo de la Visita Pastoral realizada a esta Comunidad.

La primera parte ha sido meramente expositiva y ha corrido toda ella a cargo del P. Provincial. Ha comenzado haciendo referencia a los libros de la casa (Crónicas, Secretario y Misas) que ha revisado cuidadosamente. Respecto al último hace algunas advertencias que están puestas por escritas en el libro, y sugiere que se vaya liberando al P. Pedro de la obligación de hacer las cuentas, aunque siga encargado de la iglesia en atención al aprecio y estima en que le tiene la gente.

Luego nos ha puesto al corriente del cambio verificado en Roma con relación a las causas de beatificación de los Mártires de nuestra Cruzada, que habían quedado todas ellas bloqueadas al comenzar el pontificado de Juan XXIII y ahora parece que hay de nuevo luz verde para continuarlas. Como precedente significativo, se puede recordar el viaje de Juan Pablo II a Filipinas para beatificar a los mártires del siglo XVI. Teniendo en cuenta ese cambio de rumbo, está encargado el P. Claudio y en nuestra Provincia el P. Subías de ver si pueden añadir alguno más a los 13 que en su día fueron presentados, de los cuales eran cinco de nuestra Provincia. Por lo pronto se piensa en el P. Pablo Zugasti, Bruno Martínez y el joven Juan José Sahún. Por este motivo invita, pues, a quienes convivieron con ellos y tienen alguna información que pueda servir, la pongan en conocimiento del P. Subías, y a todos a rezar para que la causa siga a buen ritmo, convencidos de la riqueza de gracia que supondría para la Orden y la Iglesia.

Referente a la Visita del P. General puntualiza que, en contra de lo dicho en la carta de intimación, vendrán a la vez el P. General y el P. Saturnino, y procurarán que la reunión que han de tener con la Curia y con el Consejo Provincial sean las dos el mismo día, y, por supuesto, que cuando tenga el calendario seguro de la Visita lo notificará a todas las casas, para que cuantos religiosos quieren hablar con el P. General tengan oportunidad de hacerlo.

El último de estos temas fue el curso de formación Calasancia que ha de tener lugar en Roma el verano próximo, al que han de asistir tres religiosos de nuestra Provincia. Y como hay tres casas (Alcañiz, Soria y Santo Tomás) de las cuales no ha ido nadie en años anteriores, ha pensado el P. Provincial sean estas las agraciadas este año. Así, pues, nos ha invitado a elegir uno para este cometido, y con cierta urgencia, pues tiene que dar pronto la respuesta.

Terminada esta parte, pasamos a tratar los cuatro puntos a los que hacía referencia en la carta de anuncio de la Visita: vocaciones, carta del P. General, planificación de la Comunidad y acomodación de las Reglas a los Capítulos.

1. Vocaciones. Le toca de nuevo comenzar al P. Provincial, haciendo un resumen de las que tenemos actualmente en la Provincia.

En Cristo rey hay 14 postulantes, al frente de los cuales están los PP. Garralda y Javier Negro, quienes a su juicio trabajan bien con ellos, hasta el punto de poder decir que está verdaderamente satisfecho.

En la Residencia, además de los juniores hay cinco prenovicios. También aquí cree que por vez primera están en el buen camino. Aclara eso diciendo que este año son los juniores quienes arrastran en la Escuela de Magisterio a donde van, en lugar de dejarse arrastrar ellos, como sucedió en años anteriores. Como causas posibles apunta, junto a la valía propia del P. Cecilio, el prestigio del P. Gimeno en la Escuela Normal, y el contar con un equipo formador.

Hay dos novicios nuestros en Peralta y tres de Castilla. También aquí se cuenta con equipo formador. El maestro para la parte espiritual y comentario de las Constituciones. El P. Andrés en Vida Religiosa, y se ha dicho en su alabanza que sabe estar el día, aunque tenga ya sus años. El P. Primitivo para temas de vida calasancia.

En Salamanca son ocho los junioreos que hay, con el P. Domeño, quien a la vez está haciendo el curso puente para obtener el título de Pedagogía, pero sobre todo está y él lo sabe, preparándose para las casas de formación.

Hemos conseguido, pues, una buena meta, y es contar con equipo completo de formadores. Contamos con una buena noticia, y es que el día 2 de mayo se ordenará de sacerdote el P. Fernando Negro y de diáconos Secundino Comín, José Pascual Burgués y José Manuel Asún. En cuanto a los colegios, donde está la materia prima para las vocaciones, se trabaja bien.

Y después de decirnos cómo están en las distintas casas, ha cedido la palabra al P. Ridruejo, encargado de vocaciones de Santo Tomás. Este ha expuesto lo que se ha hecho y se está haciendo. Después de la semana vocacional que acabamos de tener, en la que se ha hecho encuesta a todos los cursos, viene el hablar en particular con aquellos que muestran por lo menos indicios, y es lo que está realizando estos días.

2. *Carta del P. General. de esta carta del 8 de septiembre, cuyo tema es una educación más evangélica en nuestros colegios, a raíz del documento del Capítulo de 1979, tenemos un ejemplar cada religioso, pero no la hemos hecho objeto de estudio y discusión en Comunidad. Al pasar revista a las obras paraescolares que llevamos entre manos, habla en primer lugar el P. Maximiliano como director de los scouts. Su impresión - nos dice - es que pasan por un mal momento debido sin duda a que los jefes se van cansando por llevar ya muchos años. Con todo han quedado en continuar hasta después de los campamentos de verano, y entonces podrán ser sustituidos por nuevos jefes que salgan del inter-COU actual, que serán gente dispuesta al servicio a los demás. Otra causa o motivo de malestar podría ser que alguna familia se considere con derechos adquiridos. Hoy día el grupo consta de 90 chicos/as de los cuales provienen del colegio la mitad, pues ya se sabe que es un grupo abierto.*

El P. Bastero se cuida del equipo de catequistas que le ayuda en la preparación de los que van a recibir la Confirmación.

El P. Martín nos cuenta todo lo referente a los deportes. Hace una relación de los equipos, tanto federados como escolares, de fútbol, baloncesto, balonmano, futbolito, ping-pong, etc. Termina este punto el P. Provincial ofreciendo para excursiones, convivencias, etc., la casa de los nuevos campos de la Almozara, que se ha puesto en condiciones de habitabilidad. Otro tanto hace con el Colegio de Daroca, siempre que sea en vacaciones de verano, Navidad o Semana Santa, y por último la casa que llaman de doña Pilar en Jaca.

3. *Planificación comunitaria. Comienza el P. Provincial dándonos la impresión recibida durante los días que ha convivido con nosotros. Ha visitado la mayor parte de las clases de chicos mayores y ha dirigido la Eucaristía con otras secciones, y su juicio es que encuentre a los muchachos con buena actitud.*

En cuanto a la Comunidad, a la que cree más tranquila que la vez anterior, considera normal su asistencia a los actos de piedad, si bien podría apuntar algo sobre la puntualidad, y no tiene nada que objetar a la forma de hacer los rezos.

Con vistas al Capítulo, le interesa puntualizar sobre temas concretos, tales como retiros, libros, excursiones, pastoral de chicos.

A la pregunta sobre la Comunidad, contesta directamente el P. Rector leyendo un extracto de las opiniones presentadas en el mes de octubre en las reuniones que tuvimos con la planificación. Según aquella, la Comunidad ideal ha de ser misterio de fe, nacido del don de

Dios para seguir mejor a Cristo, por medio de la Comunidad de oración y comunidad en la Eucaristía.

Para formar o llegar a esa Comunidad ideal, unos afirman que hace falta más formación teológico-pastoral, y por tanto una buena biblioteca. Otros ponen el acento en la oración comunitaria y la vitalización de los rezos, para lo cual será necesario aprovechar de manera particular los momentos de gracia, retiros, etc. Alguien recuerda la generosidad en el trabajo, ofreciéndose por ejemplo para las suplencias. Y si hemos de seguir honrándonos con el título de hijos de la Madre de Dios, habremos de demostrarlo extendiendo la devoción a María entre los alumnos y rezando nosotros el Rosario, la Corona de las Doce Estrellas y más particularmente los sábados, y por fin no olvidar que hay que crear la unión entre los miembros de la Comunidad para que esta sea alegre y feliz.

Los ejercicios espirituales los dejamos para después del Santo Padre, y por si acaso algún religioso prefiere hacerlos ahora, nos dice el P. Provincial que tiene oportunidad de hacerlo uniéndose a cualquiera de las comunidades de Alcañiz, Soria, Cristo Rey y Logroño. Por lo que toca a los retiros, tuvimos uno en Navidad y pensamos tener otro ahora en Semana Santa.

Para descanso y solaz de la Comunidad hemos tenido dos excursiones, una a principios de curso para visitar las cuevas de Ortigosa y el monasterio de Valvanera y otra a finales de enero al Pirineo, exactamente a Astún.

Sobre la pastoral con los chicos, contesta el P. Alejandro López, y en contra del pesimismo que a veces invade porque parece que es poco el fruto de tanto trabajo, aduce el testimonio de los alumnos de COU que él conoce bien, donde hay grupos que siguen reuniéndose en plan de oración, a pesar del tiempo y las dificultades. Y el COU como conjunto responde casi en bloque cuando hay celebración de la Penitencia o Eucaristía, aunque aquí parecieran remolones. Claro que es pocas veces al año.

Por los alumnos del Colegio habla el P. Bastero, quien comienza diciendo que se siente insatisfecho, y lo explica diciendo que considera escaso el tiempo que destinamos para la formación espiritual propiamente dicha.

Surge la pregunta de costumbre: cómo se podrían vitalizar las misas de los alumnos, y nadie sabe contestar, pues va mucho, se dice, en el gusto de los directores, algo en las facultades de esos mismos directores y no poco en la edad de los alumnos.

En cuanto a una pregunta concreta del P. Provincial, si había servido algo la preparación que tuvieron a primeros de septiembre en el Colegio de Cristo Rey con vistas a los cursos de religión, tanto el P. Ridruejo como el H. Valero, encargados de los cursos de que trató el cursillo, han contestado afirmativamente, diciendo que siguen las clases con el material que allí prepararon.

Fuera del Colegio la Comunidad como tal se encarga tan solo de dos capellanías, que son las Escolapias de San Roque y el Asilo-cuna del Portillo. Otros servicios particulares, como puede ser la asistencia a equipos de matrimonios, hemos quedado que no son de Comunidad.

4. *Las Reglas y el nuevo Capítulo. Hay dos números en las nuevas Reglas, el 719 y el 362, que difieren mucho de lo que estaba mandado anteriormente y a lo que estamos acostumbrados, por eso lo ha hecho resaltar el P. Provincial para que lo tengamos en cuenta a la hora de elegir.*

Con esto levantamos la sesión. Zaragoza, 3 de abril de 1981.

Durante el curso 1981-1982 (del 17 de diciembre de 1981 al 27 de octubre de 1982) el colegio de Santo Tomás celebra los 250 años de la llegada de los escolapios a Zaragoza. Para realzar la celebración, el P. Provincial constituyó una comisión, formada por dos religiosos y tres laicos de

los colegios de Zaragoza. Yo formaba parte de esa comisión, y a mí me encargaron que, al final, escribiera una memoria de lo realizado, que se conserva en nuestro Archivo. Se organizaron diversos actos académicos, celebraciones en el Pilar, concursos para alumnos, publicaciones, exposiciones, viajes, un festival de la canción... Y durante todo el año aparecieron en los medios de prensa locales artículos haciendo referencia a la celebración, y a la historia de los Escolapios en Zaragoza. En diversos momentos participaron las autoridades religiosas y civiles de la ciudad, y la participación de los alumnos fue notable también. Se recibieron numerosas cartas de felicitación. Entre otras, una larga circular del P. General (7 folios) de fecha 25 de marzo de 1982, de tono profético-poético (como solían ser sus circulares). Entresacamos algunos párrafos:



Al sumarme a vuestra celebración jubilar, concentraré mis pensamientos en una serena meditación, desde la fe. Alabaré festivamente con vosotros al Señor, porque, al rememorar esos 250 años de historia escolapia, “recordamos, Señor, tus maravillas”. Me dejaré penetrar por la invitación del Salmista, que a vosotros y a mí nos intima: “Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha obrado cosas prodigiosas” en la historia de la Provincia. Oraré con vosotros para ver la vida a fondo, para saborear el gozo estético y la experiencia afectiva. Con la oración se producirá la pacificación y la unificación, aflorará lo mejor que hay en cada uno de nosotros y nos liberaremos de tensiones. (...)

La celebración de esos 250 años es invitar, sobre todo, a las generaciones más jóvenes a asomarse a él con amor, respeto y simpatía. Mirar el pasado no es un vano y desesperado intento de huir del presente para reconstruir esas Escuelas Pías agrietadas. Recordarlo no es poner énfasis en él ni obstaculizar el futuro, ni empeñarse en una restauracionismo estéril. Recordarlo es un servicio. Es asumirlo “in solidum”, como se reciben las herencias: glorias y pecado. Es afirmar que todos sois, somos, hijos de ese pasado, brillante unas veces, vergonzoso otras. Pero de ese pasado hemos nacido a y en las Escuelas Pías. (...)

Esta celebración es para vosotros un desafío a hacer una lectura profética, que ilumine el presente. Profundizar en el pasado para proyectarlo sobre vuestro presente desafiador. Las palabras de Unamuno son siempre de actualidad y provocadoras: “Quien no tiene recuerdos, no tiene esperanzas”. Ni idolatrar el pasado muerto, ni alancearlo irracionalmente. Aceptar ser hijos de la historia. Y cargar - como el Justo que echó sobre sus espaldas el fardo (Is 53, 11-12) - las equivocaciones, desatinos y errores de la historia de la Provincia. (...)

Vuestro presente está en unas cotas de renovación muy estimables. Los niveles constatados en las inquietudes y realizaciones comunitarias son signos alentadores. Las estructuras surgidas en torno al sector educación hablan de superaciones, de actitudes abiertas a la integración de los laicos, llámense padres de alumnos, profesores o exalumnos. Las metas alcanzadas en el postconcilio no son inferiores a las de otras demarcaciones. Pero con una ventaja: la Provincia ha evolucionado al ritmo de la historia, sin traumas ni sangrías desmesuradas. Vuestro presente está representado por unas generaciones bastante integradas. Ofrecéis como grupo humano la Provincia más joven de toda la Orden, no obstante haber engendrado tres provincias.¹⁴⁹ (...)

Responder al desafío jubilar es avalar el porvenir de la Provincia entre todos, codo con codo. Es rechazar falsas esperanzas fulgurantes. Es no ceder al desencanto. Es correr el riesgo de la provisionalidad. Es armonizar inteligencia y corazón. Es acentuar la síntesis superior que hoy exige la vida escolapia. Es admitir que lo esencial es invisible para los ojos y solo se ve bien con el corazón, como decía el zorro al Principito. Este desafío os pide que la Provincia, como la persona, “entre en vocación”. Encontrar el espíritu de la Provincia. Diseñar una imagen de sí misma que corresponda a la llamada de Dios, más que a la imagen de sí misma que deriva sobre todo de las tendencias inmediatas de su personalidad presente. Dejar claro que la Provincia quiere ser su YO-IDEAL. Se pide a la Provincia la autotrascendencia, respondiendo la llamada que hoy le hace Dios.

Viendo que el colegio ya no se vende, ni se va a construir uno nuevo, la Comunidad de Santo Tomás comprende que hay que renovar el edificio del colegio, y proveerle de los terrenos deportivos que exige la nueva Ley de Educación. En consecuencia, elevan una petición a la Congregación Provincial, que transcribimos:

José M^a Martínez Pardos, como Secretario de la Comunidad de Escuelas Pías Santo Tomás de Zaragoza, certifica

Que reunida la Comunidad del día 22 de septiembre, se aprobó la siguiente proposición, copiada al pie de la letra del libro de Secretaría, donde a su vez está copiada al pie de la letra de la proposición presentada para la votación. Dice así:

Esta Comunidad escolapia eleva la Congregación Provincial la presente solicitud, con el fin de recibir la consiguiente aprobación de su parte, dada la urgencia del problema planteado y que afecta a la continuidad de la propia actividad educativa del Colegio.

Siendo patente y del conocimiento de toda la Provincia la apremiante necesidad que tiene este Centro de renovar y poner al día sus instalaciones, no solo de vivienda, sino también y muy especialmente las educativas, y dentro de ellas las deportivas,

Presentamos, avalado por la subsiguiente votación canónica, el proyecto general de obras que abarca

- 1. Reforma global de la casa, según planos remitidos a esa Curia (Centro educativo y vivienda)*
- 2. Construcción de las necesarias y apropiadas instalaciones deportivas y recreativas en terrenos de la finca que esta Comunidad posee en el término del Cascajo (B. San Gregorio).*

¹⁴⁹ Habla de Castilla, Valencia y Vasconia. Se olvida de Argentina.

Entendiéndose siempre que ambas obras forman parte del único proyecto de reestructuración, renovación, restauración y dotación de las instalaciones que el Centro necesita, creemos, con la mayor urgencia y prioridad.

Y dado que, en cumplimiento de nuestras Constituciones y Reglas, la economía de la Provincia se halla centralizada y que, por lo tanto, esta Comunidad, al igual que las demás, carece de recursos propios y necesarios para hacer frente al proyecto, entendemos que la financiación de tales obras correría a cargo de la Economía Provincial.

Puesto a votación, el resultado ha sido el siguiente: de 21 asistentes con derecho a voto, han salido 21 blancas. Ha quedado, pues, aprobada.

Para que conste, firmo y sello. Zaragoza, 22 de septiembre de 1981.

El P. Provincial responde a esta petición el 8 de octubre de 1981:

La Congregación Provincial ha tenido esta tarde del jueves 8 de octubre su sesión ordinaria. En la orden del día figuraba el examen y resolución de la petición presentada por la Comunidad del Colegio Santo Tomás fechada el 22 de septiembre próximo pasado, y que figura en nuestro archivo con el número de protocolo 766/81.

Leída y analizada en todos sus términos y consecuencias la citada petición, esta Congregación Provincial aprobó por unanimidad de votos las tres resoluciones siguientes:

- 1. Que la Comunidad del Colegio Santo Tomás “construya las necesarias y apropiadas instalaciones deportivas en terrenos de la finca que esta comunidad posee en el término de Cascajo (B. San Gregorio)”.*
- 2. Que la Comunidad del Colegio Santo Tomás proceda a la “reforma global de la casa según planos remitidos a esta Curia (centro educativo y vivienda)”, y que responda al “avance de propuesta” del Sr. Arquitecto.*
- 3. Que, al estar centralizada la economía de nuestras casas, “la financiación de tales obras correrá a cargo de la Economía Provincial”.*

La Congregación Provincial creyó conveniente añadir unas normas orientativas y prácticas para llegar con mayor rapidez a los fines propuestos. Son las siguientes:

a) Instalaciones deportivas: La Comunidad debe conseguir los correspondientes permisos municipales, de ser necesarios, trazar un proyecto y presentar a esta Congregación Provincial el presupuesto concreto de gastos, para aprobarlos si la cantidad entra dentro de su competencia, o solicitar la aprobación a la Congregación General o a la Sagrada Congregación de Religiosos si la cantidad presupuestada así lo exige, en conformidad siempre con el derecho común y el particular de nuestras Reglas.

b) Edificio del Colegio:

- La Comunidad debe empezar consiguiendo los permisos necesarios, que, dada la calidad del edificio, deben partir del Ministerio de Cultura.*
- Recibidas las autorizaciones legales, presente la Comunidad a esta Congregación los planos de las distintas partes de la obra que ha de ejecutar. Esta medida tiende a evitar gastos inútiles, pues no conviene presentar al Colegio de Arquitectos más planos que los definitivos.*
- Debe presentar también la Comunidad, y por las razones expuestas con detalle más arriba, los presupuestos concretos en cada paso, para su aprobación.*

Zaragoza, 8 de octubre de 1981. Dionisio Cueva, Provincial.

Y las obras van adelante. Los días 27 y 28 de febrero, y 6 y 7 de marzo de 1982 se celebra en el Colegio de Santo Tomás el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Fernando González. La comunidad ha variado ligeramente con respecto al Capítulo anterior. Por fallecimiento o

traslado, han desaparecido los PP. Benito Forcano, José Casterad, Miguel López, José Valencia, Victorino Ruiz, Valentín Larriba y Javier López y el H. Zacarías Martínez. Han llegado nuevos los PP. Martín Ridruejo, Pedro Recuenco, Félix Heredia, Alejandro López y Félix Ganuza, y el Cl. Miguel del Cerro. El número de miembros ha disminuido de 30 a 27.

No se presentan proposiciones. El P. Rector presenta su relación trienal. Tras analizar la vida comunitaria, pasa a presentar la evolución del Colegio. Observa que muchos alumnos, tras aprobar 8º, pasan a otros centros, por razones económicas. Propone ofrecer plazas de FP, para que los alumnos sigan en contacto con el colegio. Piensa en la rama de Administración. Se había creado una comisión capitular para asuntos relacionados con el colegio. Entre otras cosas sugieren delimitar las funciones del Director y el Rector en los colegios, según las Reglas. No se ve la conveniencia de ofrecer clases de inglés, a causa de la deficiencia de profesores de esa lengua. Dan la opinión de que las actividades extraescolares (judo, clases particulares de inglés, rondalla) deben autofinanciarse. El P. Rector informa también sobre la situación del proyecto de obras del Colegio: están pasando los diversos trámites administrativos, habrá que tener más paciencia.

Provincialato P. Cecilio Casado (1982-1985)



En Zaragoza estrena rectorado el P. Javier Marí. Había nacido en Zaragoza en 1945. Tenía, pues, 37 años al asumir el cargo. Ingresó al noviciado en 1960, y tras completar su formación fue ordenado sacerdote en 1969. Fue Asistente Provincial durante dos trienios (1976-82), con el P. Dionisio Cueva. Fue nombrado rector de Santo Tomás en 1982. Al crearse la Comunidad San Pablo, renunció al rectorado para incorporarse a ella. Le sustituyó en el cargo, hasta completar el trienio, el P. Amador Santamaría, que continuaría luego como rector otro trienio. Tras unos años, el P. Javier Marí abandonó la Orden.

Como estaba ya claro que no iba a poder venderse el colegio, la preocupación ahora consistía en conseguir unos terrenos de deportes acordes con las exigencias de las leyes de educación, y reformar el colegio para hacerlo más habitable, a la vez que respondiendo también a las exigencias de las mismas leyes. Lo primero parecía más fácil: el colegio era propietario de la finca de Cascajo, donde ya se había construido el colegio Cristo Rey. En principio se concibe un proyecto muy ambicioso para los campos, con un presupuesto de más de cien millones de pesetas, que es rechazado. Se arreglan después los terrenos (nivelación, consolidación, etc.) para que haya al menos un buen terreno de fútbol, y otros más pequeños. Con fecha 20 de octubre el P. Provincial comunica que se concede un presupuesto de 20 millones de pesetas para los campos de deporte (1ª fase; piensan aprobar otro tanto al curso siguiente), con la idea de que, sirviendo principalmente a los alumnos del colegio de Santo Tomás, puedan servir también a alumnos, padres y exalumnos de los otros dos colegios de Zaragoza.

El P. Javier Marí escribe a la Congregación General el 6 de agosto de 1982 exponiendo algunas necesidades urgentes de obras, que deberían realizarse, en lo posible, antes de comenzar el curso. Indica un presupuesto aproximado de seis millones para las obras más urgentes del colegio, y unos tres millones y medio para las obras de los campos.

En cuanto a las reformas del colegio, el 21 de octubre de 1982 el Colegio de Arquitectos de Zaragoza envía una factura de seis millones de pesetas, sólo por el proyecto. Se realizan solamente las reformas que parecen indispensables.

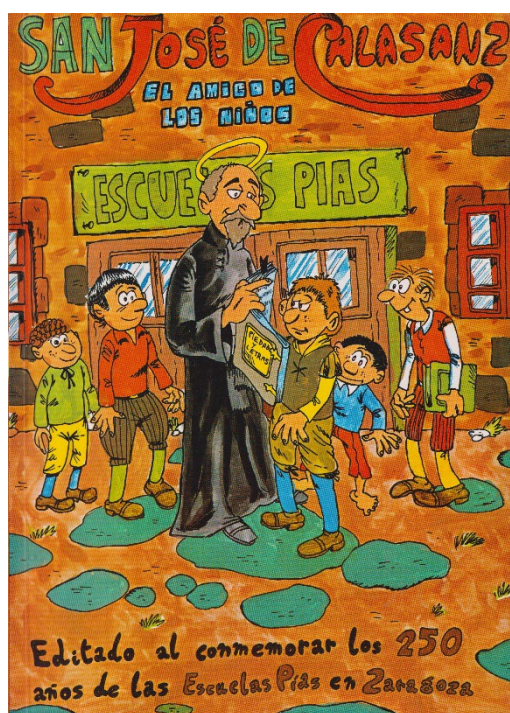
El boletín oficial de la Orden, *Ephemerides Calasactianae*, (EC) trae en su número de septiembre-octubre de 1982 una noticia referida al Colegio de Santo Tomás:

Con motivo de los 250 años de la presencia de los escolapios en Zaragoza, se organizó una gran peregrinación a Roma. El 21 de julio a las 9:30 de la mañana se reunieron los 170 peregrinos en la iglesia de San Pantaleón, donde se concelebró una misa de acción de gracias por los PP. Antonio Roldán, Olegario y un diácono, dirigiendo los cantos y sonando el armonio el P. Félix Heredia. La iglesia resonó con los cantos de los peregrinos como pocas veces acontece (...)

Por la tarde acudieron a la audiencia del Papa, quien dijo textualmente: "Saludo hoy de modo especial a la peregrinación de las Escuelas Pías de Zaragoza, venida a Roma para celebrar el 250 aniversario de fundación. Amados hijos, como buenos seguidores del gran apóstol de la juventud San José de Calasanz, continuad trabajando con renovada ilusión y entrega en el campo de la educación, a fin de que, abrazando como programa de vida el mensaje cristiano los jóvenes y con ellos la sociedad actual, respondan plenamente a los designios de Dios, que son designios de justicia, de amor y de paz. A todos, mi cordial bendición".

L'Osservatore Romano del 23, en el apartado I grupi presenti alla udienza generale, consigna, al hablar de España, "la peregrinación de padres, exalumnos, alumnos y familiares de las Escuelas Pías de Zaragoza".

En el número de noviembre del mismo año de EC leemos:



Han proseguido los últimos meses los actos conmemorativos de los 250 años de la llegada de los escolapios a Zaragoza. Se han editado 1000 ejemplares del poster conmemorativo, se han tenido actos académicos en Barcelona, Huesca, Madrid, Jaca y Logroño; en la basílica del Pilar hubo una Eucaristía el 14 de mayo con 25 concelebrantes y cerca de 3000 alumnos escolapios; el P. Segundo Arce expuso sus cuadros últimos en la sala Jalón; los exalumnos organizaron una exposición filatélica con matasellos especial; del 16 al 25 se ha celebrado una peregrinación a Italia con un nutridísimo número de peregrinos; en los colegios de escolapios y escolapios de Zaragoza se ha repartido un tríptico original del P. Dionisio Cueva titulado "Escolapios, 250 años al servicio de la juventud"; en Zaragoza se han editado 10.000 ejemplares del cómic "San José de Calasanz, el amigo de los niños"¹⁵⁰, etc. etc.

Los días 12 y 13 de marzo de 1983 tiene lugar la visita canónica de la Congregación Provincial al colegio Santo Tomás. El 1 de abril escriben a la comunidad una carta con las impresiones de su visita:

Después de la visita que hicimos a esa Comunidad, nos hemos parado a reflexionar sobre su desarrollo y el posible provecho que de ella pudimos tener.

¹⁵⁰ Obra de Carlos Errazu y José P. Burgués. Años más tarde se hizo una nueva edición, de otros 10.000 ejemplares.

En primer lugar, agradecemos la asistencia de todos los religiosos de la Comunidad, dejando otros compromisos y tareas. Conforme pasaban las horas de diálogo, la participación, la confianza y la comunicación fue ganando puntos.

Percibimos un clima comunitario de unidad, lo que os hace fuertes para llevar las tareas asumidas.

Agradecemos que continuéis con la tradicional seriedad académica que tanto ha prestigiado a las Escuelas Pías en estos 250 años, y que sea motivo de vuestra ilusión y preocupación la educación de niños y jóvenes.

Os animamos en el empeño iniciado por construir una Comunidad Cristiana de talante educativo. Asimismo, constatamos que la falta de tiempo fue causa de que

- a) No profundizaremos en algunos de los temas que afloraron y no los tratásemos con serenidad.*
- b) No se pudiera trabajar por secretariados, y por consiguiente nos faltase una prospectiva de futuro.*
- c) Soslayásemos el tema económico del Colegio y Comunidad, que, como puede verse en los presupuestos comparados, es grave, y deberíamos habernos parado a analizarlo y solucionarlo en lo posible.*

Por otra parte, el haber polarizado la visita en una dialéctica de preguntas y respuestas entre dos partes hizo que se manifestase en algunos momentos una pequeña tensión entre la Congregación Provincial y la Comunidad, en vez de una comunicación fluida (en la misma línea de construcción comunitaria) a través del mutuo conocimiento y de la planificación de objetivos a conseguir para el bien de la casa.

Por último, queremos manifestaros nuestro compromiso de afrontar cuanto antes el tema de la remodelación del Colegio e interesarnos por el COU.

En el propósito de que esta comunicación afiance el acercamiento y la caridad entre nosotros, os quedamos afectísimos en nuestro Santo Padre.

Sigue el curso con sus actividades normales, y llega el verano con las suyas. Empieza un nuevo curso. Del 11 al 13 de noviembre de 1983 tiene lugar la Visita General a la casa. El P. Ángel Ruiz tiene reuniones con varios grupos: los alumnos de BUP, el profesorado, la Junta de la Asociación de Padres, la Comunidad, los exalumnos y Asociaciones Religiosas. Tiene también una reunión, en el mismo colegio, con el Grupo de Renovación Provincial. Las actas de estas reuniones ocupan 29 folios, solo copiaremos algunos párrafos que nos parecen más significativos.

Un alumno pregunta al P. General qué pretende con esta visita a España. Y él responde:

Conocer a los escolapios y las obras que realizan. Comprobar si los colegios son o no cristianos. Un colegio es cristiano cuando lo son todos los agentes que lo componen: alumnos, padres, profesores, valores... El primer agente es el alumno, y este es cristiano cuando se identifica con Cristo. Un colegio no es cristiano por el solo hecho de haber curas, clases de religión y misas. Es necesario que se den y se vivan los valores cristianos.

A continuación, el P. General pregunta a los alumnos: “¿Creéis que este colegio es cristiano? Y la respuesta unánime es: Sí.

Un profesor le pregunta si no le parece que eso de la Comunidad Cristiana Calasancia tiene mala prensa, dado el carácter contestatario de las Comunidades de Base. El P. General le responde:

Las llamo Comunidades Calasancias Eclesiales. No son algo paralelo a la Jerarquía. Están formadas dentro del espíritu de la Iglesia y en comunión con el Pastor (Obispo). Estas Comunidades, dentro de la comunión con la Jerarquía, quieren proyectar su ser cristiano al estilo de Calasanz en el campo educativo de la juventud. No se trata de un ente paralelo a la parroquia. El propio Obispo de Bilbao nos está recomendando que hagamos estas comunidades aun con los

alumnos, y no les encaminemos hacia las parroquias indiscriminadamente, donde no encontrarán un ambiente apropiado a sus necesidades.

A los padres de familia les dice:

Pienso que es difícil que un Colegio pueda ser masivamente cristiano, pero las ofertas que se pueden hacer fuera del horario, e incluso de la estructura escolar, bien pensadas y organizadas para finales de semana y vacaciones, contribuirán grandemente a crear la Comunidad Eclesial Calasancia y a unir a todos los agentes de la educación. Porque lo importante es que los agentes de la educación de nuestros colegios sean cristianos, ya que lo que pretendemos es una educación cristiana. Pienso que, si se está convencido de que el primer valor son los hijos cristianos, se invierten ellos.

La reunión con la Comunidad es más larga, y sigue un interesante diálogo. Les dice, entre otras cosas:

Creo que conozco la Orden y bien; las casas e incluso podría hacer un retrato de cada religioso. Sufro cuando veo que nuestros religiosos no han calado el hoy de la historia de la salvación. Y la historia la hacemos nosotros. No renuncio al pasado, y estoy agradecido al pasado, y venero el pasado: soy un hombre de escuela. Pero volveré a la escuela de otra forma, porque estoy abierto al presente y al futuro.

Sé que se están haciendo esfuerzos en las comunidades para una renovación comunitaria. Esos esfuerzos no terminan de satisfacerlos. Cada vez estoy más convencido de que el Señor tiene que convertirme, no yo. Y eso que soy voluntarista y creo en la capacidad del hombre.

No obstante, cuando veo esas resistencias en los religiosos de hoy a la renovación, veo la necesidad de que los hombres nos tenemos que dejar convertir. Yo estoy convencido de que la Iglesia va adelante, va progresando. Y si no leo en clave de fe, tengo que pedirle al Señor que me ayude a hacerlo. Por ejemplo: ¿qué me dice Dios con el hecho de que hayan disminuido las vocaciones? Veo que es obra de Dios. Veo que hemos quedado los cojos y ciegos y mancos, para que se cumpla el Evangelio y para que crezcan los laicos, y para que sea reactivado nuestro ministerio. La ventaja que tiene el General es ver en todo el mundo, sin que se comuniquen las personas los mismos síntomas. (...)

Pido al director de este centro, y a todos, también al P. Provincial, que se intenten hacer unas mínimas programaciones de valores que queremos ofrecer a los alumnos. Programar más por valores que por objetivos. ¿Qué escala de valores queremos ofrecer a todos los alumnos y a todos los padres de familia? Y en eso tenemos que ponernos de acuerdo todos, para no desorientar. Y todas las materias tienen que apuntar hacia esos valores. Y así, estoy convencido, en un periodo de seis años tendríamos un chico “nuevo”. (...)

Nuestra escuela escolapia tiene futuro, y no me asusta la LODE. Mientras podamos mantener la dirección del centro nosotros, debemos mantenerla. Si se nos va la dirección, que los escolapios pongamos directores seglares con corazón de escolapio (...) Hay que buscar con mucho tiempo a esos seglares de corazón escolapio y rodearlos de un Consejo de Dirección en su mayoría escolapia. En relación con la LODE, mi opinión es que no debemos ceder nunca la titularidad. Vayamos intentando sensibilizar a los padres de familia y a los profesores. En un futuro inmediato no tengo miedo.

Con el grupo de Renovación Provincial se trata de la insatisfacción de muchos religiosos con las comunidades actuales, y de la situación particular de Logroño, como búsqueda de solución. El P. General dice:

Lo de la Comunidad de Logroño es un primer paso que indica nuestra buena voluntad, aunque no completo. Que empleéis más tinta. Que el proyecto vaya adelante. Quizás hoy hemos perdido

el tiempo. Disteis más pasos en Galilea. Los que os encontráis en esa situación deberíais acentuar un poco más el apoyo de unos a otros.

Yo creo que en esa espera hay que aceptar la cruz. Yo sufro cuando veo que una cosa no va adelante, pero a la vez gozo con fe, porque ahí se está gestando algo. Yo os pido que no os queméis. Comprendo que todos no pueden estar en esta actitud en que estoy yo. No todos tienen el mismo nivel. El caminar se impone. No renunciéis a que la Provincia haga ese nuevo tipo de comunidades. Que haya comunidades plurales. Y tenéis derecho a ser felices.

El corresponsal de la revista “Peralta” comunica una “noticia bomba” en el nº 48 (septiembre de 1984):

La explanación de los nuevos campos en la huerta de Cascajo, total y perfecta. La malla y paredes que circunvalan el recinto, a punto de finalizar. Las obras continúan a buen ritmo. Para el inicio del curso se augura que podamos disfrutar de instalaciones mínimas para realizar las distintas competiciones. Gracias al Colegio de Cristo Rey por los servicios y ayudas prestados.

Comienza el nuevo curso 1984-85. El P. Javier Marí, que va destinado a la nueva comunidad de San Pablo (con los PP. Alejandro López, Antonio Alconchel, Félix Ganuza y José M. Hernáez, todos de Santo Tomás), presenta su renuncia al rectorado. El 9 de septiembre toma posesión del cargo el P. Amador Santamaría.



El P. Amador Santamaría había nacido en Mecerreyes (Burgos) en 1933. Tenía, pues, 51 años al hacerse cargo del rectorado de Santo Tomás. Ingresó al noviciado en 1948, y tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado en 1956. Sirvió en varios colegios: Santo Tomás (1954-56), Daroca (1956-57), Barbastro (1957-63), Daroca (1963-65), Calasancio (1965-71). En 1971 fue enviado a Santo Domingo, para realizar estudios superiores, concretamente Psicología. En 1979 regresó a España, y fue asignado al colegio de Cristo Rey (1979-84). Entonces es llamado a Santo Tomás, para hacerse cargo de rectorado, que desempeñó hasta 1988. Y ya continuó en Santo Tomás, como orientador escolar, hasta 2018. Jubilado y enfermo, fue destinado entonces a la Residencia Betania, donde falleció en 2019, a los 86 años.

La prensa da todavía esos días (27 de septiembre de 1984) la noticia de que la Telefónica baraja la compra del Colegio para sede regional.

La revista “Peralta”, en su número 50 (diciembre de 1984) trae algunas noticias de Santo Tomás:

Comunidad: pequeña bandada de pájaros emprendió leve vuelo, buscando un nido más cálido. Es dolorosa la separación, pero generosa la despedida.

Excursión monstruo a Peralta de la Sal: Seis grandes y lujosos autocares asustaron con su presencia a Padres y Religiosas. Organización perfecta. Impresionante Eucaristía en el santuario. Fulgurantes las excursiones a diversos lugares petraltenses. Comida en Torreciudad al aire libre. Visita prolongada al santuario y aledaños.

Los días 22 a 25 de diciembre de 1984 tiene lugar el Capítulo Local de Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Amador. Además de él, forman parte del Capítulo los PP. José Seone, Vicente Ovejas, Benito Pérez, Martín Ridruejo, Dionisio Cueva, Antonio Roldán, Alejandro García, Cirilo Fernández, José Valderrama, Antonio Valero (recién ordenado sacerdote), José Marco, Martín Larreátegui, Francisco Riaño, Gregorio Landa, y los HH. Macario Pardos y Victorino Maté.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Presenta en primer lugar la evolución de la comunidad durante el trienio: de 27 miembros ha descendido a 17. Lamenta la marcha

repentina de cinco miembros a la nueva comunidad, pues el grupo ha quedado sobrecargado de trabajo, y sin poder seguir algunas de las actividades tradicionales. Da una impresión negativa sobre la marcha del colegio:

Creo que las nuevas vocaciones escolapias nos llegan también con ciertas teorías y aspiraciones de destruir lo que muchos años de experiencia y trabajo ha confirmado como válido. A la hora de la verdad, sueñan y no realizan; siembran, pero llegado el momento de la cosecha sobreabunda la paja al trigo, cuando no la cizaña. Sus sueños parecen buenos, pero las obras no corresponden a los proyectos.

Hay que ser sinceros y reconocer que el colegio ya no es lo que era. No añoramos tiempos pasados. Pedimos realidades que fueron y ya no son. El nivel intelectual ha descendido muchos enteros. La disciplina se ha relajado en aras de una libertad que no es la verdadera, al menos a la hora del compromiso y de la cosecha.

Nuestros alumnos mayores ya no aceptan la misa, la soportan. Les duele el compromiso cristiano. Baja su participación en los sacramentos. Se les ofrece a Dios y dudo que lo acepten.

Las familias nos siguen trayendo a sus hijos. Dicen que para recibir una formación religiosa, pero son contadas quienes realmente desean de verdad esa formación. En momentos de sinceridad privan más otras realidades: cercanía del Colegio, fama de buena preparación intelectual, disciplina más controlada que en otros centros...

El Capítulo presenta una proposición al Capítulo Provincial: que se apoye la renovación del colegio con prioridad sobre otras obras de la Provincia, y que se revitalice la comunidad con el envío de algunos religiosos jóvenes que puedan atender a la pastoral con los alumnos.

Tras el Capítulo Provincial de 1985, siguen los mismos responsables en el colegio: el P. Amador como rector, y el P. Antonio Bastero como director.

Provincialato P. Cecilio Lacruz (1985-1991)

En el colegio de Santo Tomás continúa como rector durante un trienio el P. Amador Santamaría, al que ya presentamos en el provincialato anterior. Tiene ahora 52 años. Además de él forman la comunidad los PP. Dionisio Cueva, Antonio Bastero, Francisco Riaño, Antonio Roldán, José Seoane, Vicente Ovejas, Martín Ridruejo, Benito Pérez, José Valderrama, Cirilo Fernández, José Marco, Antonio Valero, Mariano Blas, Martín Larreátegui, Alejandro García y los HH. Macario Pardos y Victorino Maté. Una comunidad relativamente numerosa, pero con un buen número de religiosos mayores.

El nº 52 de PERALTA (mayo de 1985) trae algunas noticias de Santo Tomás:

- *La mayoría de los profesores hemos participado con alentador provecho en los diversos cursillos de informática. Intuimos el futuro prometedor de esta ciencia. Y constatamos cómo los alumnos nos llevan cierta ventaja en el manejo de todos esos artilugios con que juegan y aprenden.*
- *El grupo coral ARPEGIOS nos deleitó con un apretado e interesante programa de bellas canciones infantiles. Más de 40 voces blancas, magistralmente enmarcadas en nuestra iglesia, cosecharon abundantes y sentidos aplausos. En proyecto, ir a Mallorca en intercambio musical. El interés de todos es máximo. Las actuaciones, aplaudidas y esperadas.*
- *Y lo más esperado desde hacía años: la inauguración de los nuevos campos. Masiva Eucaristía, intensamente vivida por padres e hijos. El P. Provincial dirigió su espiritual palabra, animadora y estimulante. Su presencia cayó muy bien a todos los asistentes. Con mano grande y gesto ungido bendijo los nuevos campos, anhelando frutos copiosos en lo corporal sano y robusto, y en lo mental límpido y proyectivo.*

El día resultó espléndido y alegre. Las tres pistas de futbito-balonmano no daban abasto a la multiplicidad de competencias. El boom del baloncesto llenaba a rebosar las cuatro magníficas pistas. En el campo grande de fútbol se divertieron los más pequeños hasta que sus papás lo inauguraron con ganas de agradar.

Los vestuarios funcionales y amplios agradarán a la mayoría. La concurrencia comentaba con agrado el mucho arbolado plantado, el cinturón de rosales y adelfas que semicircundan los campos, la originalidad de las fuentes, el riego a goteo, lo bien marcados que estaban los campos, realizado por manos maestras (consultar el invento del P. Cirilo para nuevos "marcajes"). Os invitamos a dar una vueltecita. Todos comentan: ¿Entre los dos recintos deportivos de lo mejor de... Europa? Echan de menos la piscina... es que no saben que está en los planos, para cuando la economía esté más boyante.

Agradecimiento a mucho. Cito solo dos: P. Gregorio y H. Mariano. Muy agradecidos al Colegio Cristo Rey en especial al P. Domingo por cedernos durante tantos meses sus magníficas instalaciones.



Los días 20 y 21 de mayo de 1986 la Congregación General visita el Colegio, y tiene numerosas reuniones, entre otras con los profesores (están presentes 40 de 44, incluidos 19 escolapios, según hemos leído más arriba).

Mientras tanto, se está haciendo una importante reforma en el colegio, y las obras se van alargando, aunque según el cronista, "siguen a buen ritmo", durante varios meses. Entre otras cosas, se instala un ascensor, pues la comunidad se traslada a vivir al piso superior del edificio. En noviembre se inaugura el nuevo oratorio de comunidad.

En el mes de diciembre el P. Provincial realiza la Visita Canónica al colegio, y luego envía el siguiente informe:

Informe de la Visita Canónica del P. Provincial
Apreciados hermanos:

Realizada la Visita Canónica a esa Comunidad, y después de evaluar la Congregación Provincial el resultado de la misma, os comunicamos los puntos de nuestra consideración, más ampliamente comentados ya por el P. Provincial en su informe personal, y os invitamos a una reflexión de los mismos, para caminar en la mejora que todos, con la gracia y fuerza de Dios, deseamos:

- *Al hablar de fidelidad y observancia, pretendemos acentuar lo de dentro sin que falte lo de fuera. Cuestionarse continuamente si somos hombres de Dios, si tratamos de introducirnos en su experiencia, si lleváis a cabo un progresivo crecimiento en pobreza, castidad y obediencia, si os apasiona la persona de Cristo, si crecéis en el espíritu de oración y en el ejercicio de la oración misma...*

En cuanto a la observancia externa, creemos que se lleva bien; aunque se deben corregir ciertas ausencias aisladas.

Dad al rezo comunitario el tiempo y medida necesarios. Respetar el ritmo, pausas, etc.

- *Seguid la lectura de las Constituciones y tratad de hacer el salto a un comentario de las mismas, e incluso a la oración y celebración con su texto, sin dejar la lectura personal.*
- *Remitíos con frecuencia a la planificación que se hizo en el Capítulo Provincial último, a los Documentos del último Capítulo General; leedlos en reunión comunitaria. También, volved sobre lo tratado en el último Capítulo Local.*
- *En la Comunidad se convive bien, pero lo que para unos es un gran nivel lo alcanzado, para otros no se da la medida de su esperanza realizable.*

Tratad de defender siempre al hermano ante los demás, de interesaros y sacrificaros por el bien y felicidad de ellos. Apreciad el trabajo de cada uno y facilitadle su ejecución mejor.

Existen ciertos bloqueos como fruto de egoísmos, y se está todavía bastante lejos de una transparencia humana y en la fe.

Los Padres mayores se sienten aceptados y queridos, y este es un dato positivo para la Comunidad.

Pedid y dad gracias a Dios por todos y cada uno de los miembros de la Comunidad diariamente.

- *Llenad espacios de alegría en Comunidad y dad razón de vuestra esperanza en el Dios Padre de Jesucristo, que es perdón y misericordia.*
- *Las reuniones comunitarias sistematizadas en contenidos no solamente informativos, sino también formativos.*
- *Tratad de entrar en el mundo de los muchachos, conociendo su psicología y su situación familiar. No os quedéis al margen de la sociedad en que vivís.*
- *Creemos que se trabaja mucho, y los niveles de sensibilidad para acudir a necesidades es grande. Reconocemos la disponibilidad de los Padres mayores en sustituciones. Les aconsejaríamos que ocuparan unas dos horas al día en trabajos de biblioteca, etc. Valoramos la presencia de los más posibles entre los mediopensionistas, etc. etc.*
- *Ejercitad el sacerdocio en las múltiples tareas que se pueden desarrollar entre los muchachos.*

Lo sustancial de nuestra misión es favorecer el crecimiento en fe de los que vienen a nuestras escuelas, y en ese objetivo está toda la enseñanza.

Evangelizar y sacramentalizar, enseñar a orar y acercarles a nuestra Madre María y José de Calasanz.

Cread un Consejo de Pastoral en el que intervengan seglares, que programe, conjunte, evalúe.

- *Valoramos el trabajo que se lleva en las Primeras Comuniones y en Confirmación; tratad de seguirles en grupos posteriormente.*

Seguir con la preocupación de la formación de catequistas y meter en todas las actividades la dimensión humana, cristiana y calasanz.

Potenciar las tutorías como encuentro personal con los muchachos.

Quizás para una participación y cercanía mayor se necesitaría el desglosamiento por cursos para la Eucaristía semanal en BUP.

Bien la presencia de confesores y todo el servicio de capellanías.

- *Contrasta la oferta de acercamiento que hoy está manifestando la Orden con la actitud que, en este momento, se vive por parte del profesorado.*

Acercaos a ellos en esa línea de integración, no solamente en el mismo trabajo, sino también en el mismo espíritu de Calasanz.

- *La marcha del Colegio se encuadra en una línea de exigencia y disciplina que da continuidad a la gloriosa historia del Colegio.*
- *La Provincia se está volcando con cariño en la remodelación del Colegio. Somos conscientes de las dificultades que lleva la ejecución de las obras con la afluencia diaria de los muchachos a las clases.*

La Comisión de las obras siga en el importante papel de fuente y canalización de información, sugerencias, previsiones, etc. etc. con los técnicos y la Comunidad.

Solúcionense ya necesidades perentorias (teléfono, biblioteca, etc.)

- *Urgid, urgid la promoción vocacional, desde una base de renovación personal y comunitaria: intensificad la oración por ellas y ofertad la invitación del Señor a muchachos determinados.*
- *Corresponsabilizaos del Proyecto Comunitario, leedlo repetidas veces personalmente, y evaluar comunitariamente en fechas fijas el espíritu y letra del mismo.*

Sin agotar todos los puntos y abiertos a todas las sugerencias, queremos estar en comunión con vosotros para sentirnos interpelados a renovar el espíritu de Calasanz en nuestro ser y quehacer.

El P. Provincial evaluará juntamente con la Comunidad el camino recorrido.

Agradecemos sinceramente vuestra acogida y atenciones, que nos han confirmado más en nuestra realidad y sentimiento de hermanos.

Con afecto de hermano en Cristo y Calasanz, Cecilio Lacruz, Provincial.

Las obras se paralizan durante varios meses, hasta junio. Las obras realizadas durante el curso 85-86 son las siguientes: se hacen 6 clases de BUP, 23 cuartos de comunidad (con cuarto de baño completo cada uno); además, la biblioteca, comedor, cocina, quiete y oratorio, etc. En el curso 86-87 se hacen 15 clases de EGB, dos de preescolar, tres salas de video, una sala de conferencias, la portería, una escalera para los tres pisos, ascensor, etc. En el curso 87-88, servicios en la rotonda, escalera de BUP, sala de juegos, patios, etc.

El curso 87-88 comienza con la misma comunidad que hace dos años, modelo también de estabilidad. Va avanzando el curso con las habituales actividades académicas, religiosas, deportivas...

Los días 16, 17, 30 y 31 de enero de 1988 se celebra en Santo Tomás el Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Amador Santamaría. Son capitulares los mismos que formaban la comunidad a principio de curso, más el P. Francisco Aísa (aunque este sigue estudiando en Roma, y no asiste).

El P. Rector presenta una breve relación sobre la vida comunitaria. Un tanto intimista y pesimista. Dice:

Pienso que, a pesar de todos los pesares, el tiempo que dediquemos a nuestro Capítulo Local debe convertirse en momentos de sinceridad y de encararnos con nuestra verdad. Es fácil el

hablar de cristianismo y de vida religiosa, pero resulta difícil y mucho más complicado el hablar de y con los hermanos.

A veces nos encontramos con una pasividad resignada y fatalista, con “derrotismos” y “críticas” interesadas y descomprometidas, que expresan y contagian desesperanza.

Creo que estos momentos de encuentro deben servir para renovar nuestra ilusión y no dejarnos dominar por el desánimo. Debemos estar unidos y reunidos en amor y libertad.

Somos un grupo de llamados, de convocados para que vivamos los unos con los otros en comunión y corresponsabilidad. En esto me parece que consistiría el mejor anuncio del Reino; lo demás vendría como una consecuencia lógica y sin mayor esfuerzo.

El informe sobre el colegio lo presenta el P. Director, Antonio Bastero. Señala, en primer lugar, que el Centro “Patronato Social Calasancio”, creado decenios atrás, ha pasado a integrarse en el Colegio “Escuelas Pías”, por Orden Ministerial de 1986. Se han aprobado 6 unidades en Preescolar y 24, concertadas, en EGB. Se imparte coeducación a partir de Preescolar y 1º de BUP desde el curso 1987-88. Se suprimió el internado ya antes, aunque se admiten mediopensionistas (comedor escolar). El número de alumnos durante estos tres cursos ha sido de 1275, 1221 y 1233 alumnos. En este último curso hay 17 profesores religiosos y 28 seglares.

Cita como actividades paraescolares la catequesis de Confirmación, Primera Comunión y poscomunión; la misa de niños los domingos; deportes (a cargo de la APA), cursos de informática, conferencias de orientación, colonia de verano a Tarragona (por primera vez mixta en 1987). Habla de otros grupos relacionados con el colegio: la Asociación de Exalumnos, la Cofradía del Prendimiento, las Conferencias Vicentinas.

Los capitulares, divididos en tres comisiones, estudiaron las líneas políticas en preparación del Capítulo Provincial.

Tras el Capítulo Provincial, es nombrado rector del colegio el P. Dionisio Cueva, de quien ya hemos hablado antes como Rector de Logroño y como Provincial (1976-82). Tiene en este momento 64 años.

En abril de 1989 el P. Provincial hace la Visita Canónica a Santo Tomás, y luego envía el siguiente informe:

INFORME DE LA VISITA CANÓNICA DEL P. PROVINCIAL A LA COMUNIDAD “SANTO TOMÁS” DEL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ZARAGOZA, realizada desde el día 16 al 21 de abril de 1989. Nota previa (como en Peralta)

Al colocarme delante de una Comunidad para dar un Informe, siempre me da la sensación de que corro el peligro de dar un juicio sobre algo que no puedo conocer totalmente. Y si la persona como tal es ya bastante compleja, una Comunidad, en su propia vida, puede escaparse el verdadero juicio que refleje su ser y su actuar.

Con todo, desde la propia limitación y con el deseo sincero de objetivar desde vosotros mismos lo que he escuchado, más que lo que he vivido, quiero acercarme a vuestra realidad, que está ahí, más allá de mis propias palabras. Lo importante es lo que la propia Comunidad se puede y se debe decir a sí misma. Cuando un grupo de hombres ha optado radicalmente por el Señor para hacerlo el Señor de sus vidas, se presume que deben estar en el camino de una continua superación, pagando cualquier precio para que las respuestas dadas sean cada vez mejores, De aquí el agradecimiento al Señor por todo aquello que la Comunidad testimonia de verdad en su Vida Religiosa, y también la aceptación agradecida de una corrección fraterna.

Nos puede iluminar, en primer lugar, una cita de Matura: “Si la comunidad religiosa es la matriz de la que nacen y llegan a plenitud los hombres liberados de sí mismos, de su cerrazón, de sus

egoísmos, desalientos, de lo que retiene al hombre en la esclavitud, unificados y serenos, gozosos en la espera del futuro, hermanos de todos, ¡qué signo de esperanza se abriría para todo el mundo! Los hombres verían que el sueño de un mundo mejor, en el que cada uno sería hermano del otro, no es una utopía imposible, sino que puede entrañar un comienzo de realización. Y todo esto porque algunos han creído en Cristo y sus promesas, porque han aceptado ser interpelados por el Espíritu y abrasados por el fuego que purifica”.

Esto nos hace pensar en posibilidades insospechadas. Y si en nuestro propio corazón se gesta la inicial determinación de cualquier transformación, es en la propia Comunidad donde se da el primer espacio de realización.

- *Cuanto más se ahonden las relaciones de confianza y servicio entre todos, más adulta, madura y responsable será la mutua obediencia. En un clima de amistad y de fe, más fácilmente se busca, se descubre, se acepta y se vive la voluntad del Padre en comunión con los otros, estimulados y ayudados por el Superior.*
- *“Los amigos en el Señor encontrarán en un trato sencillo, maduro y afectuoso, una gran garantía para ser hombres para los demás, en amistad y comunión (cf. PC 12) con todos, sin que ningún invasor robe su libertad de amar”.*
- *Entre amigos de verdad, como sugieren los Hechos (Hch 4, 32) es más fácil compartir todo lo que se es y se tiene, sin retener para la propia seguridad y provecho lo que otros necesitan.*
- *La credibilidad y eficacia apostólica de nuestra misión dependerá en gran manera de nuestra unión de corazones. El bien de los Institutos, su fuerza evangelizadora, es que los religiosos se amen.*

Si brevemente he descrito estos principios, es porque son la aspiración más sentida y deseada de esta Comunidad.

Comunidad que no se puede decir que esté rota, pero que no llega a ese grado de comunión deseable y factible.

Entonces hay que denunciar:

- *Una convivencia “bien”, pero en la que se da demasiado el individualismo, el egoísmo, el desentendimiento de algunos con otros.*
- *El no sentirse implicados en las necesidades comunitarias, dando una exclusividad radical a los encargados (responsabilidad de la marcha de la Comunidad, economía, Colegio, etc. etc.)*
- *Falta sensibilidad y atención al teléfono, portería, etc.*
- *Existe cierta irritabilidad ante la fundada sospecha de que se habla a veces no muy bien de los otros.*
- *Veo demasiados condicionamientos que bloquean una expresión abierta y confiada de todo lo que se piensa y desea.*
- *Están muy debilitadas las exigencias personales de formación permanente, tanto de las materias que se imparten como de otros temas teológicos, bíblicos, de vida religiosa, etc.*
- *Se echa en falta un proyecto personal de verdadera exigencia espiritual.*
- *No se dan las dimensiones deseables de vivencia y ejercicio en el campo sacerdotal, pastoral, vocacional y misional.*
- *Hay lugares de la casa que necesitan mucha más limpieza, etc.*

Las dimensiones negativas señaladas creo son ciertas denominador común que es preciso revisar y corregir.

También es necesario anotar otros datos de la Comunidad que visibilizan la riqueza teológica que de por sí tiene:

- *La regularidad en la observancia de los actos comunitarios de piedad y reuniones.*
- *El mismo Proyecto Comunitario, el interés en su confección y principio de evaluación.*
- *El espíritu de trabajo y el mismo trabajo que se realiza en las clases con los muchachos.*

- *La seriedad y disciplina del Colegio es un aval de su prestigio.*
- *La admirable disponibilidad de los Padres mayores para todo servicio de confesiones, sustituciones, etc.*
- *El espíritu de sacrificio de varios miembros de la Comunidad para subsanar deficiencias de servicio ajeno.*
- *La progresiva adaptación de un estatus de vida religiosa en la que se ha hecho prácticamente todo hasta un servicio sencillo y ordinario, más acorde con nuestra profesión de pobreza.*
- *La manifestación continua de agradecimiento de las MM. Escolapias por los servicios ministeriales y fraternales, relaciones que cimentan otras prestaciones de ellas.*
- *La sistemática lectura de las Constituciones y Reglas, con la presente aportación voluntaria de su explicación, e igualmente la programación sobre la Lumen Gentium.*
- *La catequesis en sus diversas ramas, escuela de padres, exalumnos, cofradía, grupo de oración, etc. etc.*

No trato de hacer un catálogo completo de datos positivos y negativos, sencillamente son pautas indicadoras que deben llevar a la propia Comunidad a un examen más totalizante de dichos datos.

Existen, a mi entender, otras cuestiones que es preciso y solucionando en la medida de lo posible:

- *El traslado y adecuada instalación de todo el material válido almacenado en la parte vieja.*
- *La activación de la biblioteca de la Comunidad.*
- *Funcionamiento de un efectivo equipo de pastoral.*
- *Buscar las adecuadas soluciones para la cocina, portería.*
- *Llegar ya a los pequeños detalles, pero significativos, de completar la obra hecha (jardineras de la entrada, orden y limpieza en las habitaciones personales, aseos públicos, etc.)*
- *La habilitación del patio, como necesidad sentida y expresada.*
- *Ir marcando las finalidades y posibilidades de la parte del edificio por construir.*

También hay otros temas en los que la Comunidad se debe implicar dentro de la línea marcada por la Orden y la Provincia:

- a) *Las vocaciones: este Colegio ha dado bastantes vocaciones. Ahora se ha de replantear su escasez, la no implicación de ninguno de la Comunidad en su seguimiento y trabajo más específico.*
- b) *Los laicos: se está viviendo un momento un tanto delicado con ellos en este Colegio... Con todo, hay que hacer lo posible por superar barreras e integrarlos dentro de nuestro mismo proyecto educativo y evangelizador. Acercamiento a todos los niveles y alegría por su participación.*
- c) *Las misiones: hoy día siguen teniendo una fuerza evocadora en todos los muchachos, a pesar del clima secularizante. Y la presencia de unos hermanos nuestros en la frontera de la fe es una ocasión de Dios para galvanizar nuestro propio compromiso y "llamar" para este servicio. Vivir nuestra comunión con ellos.*
- d) *Los Capítulos: pronto se va a poner en marcha toda la preparación de los mismos con la temática anunciada ya de los tres núcleos: el escolapio como sacerdote, como religioso y como educador. Se nos va a pedir nuestra colaboración a todos los niveles. Es un momento de gracia que debemos aprovechar por nuestro amor a todos lo escolapio.*

He intentado expresar lo que siento en este momento, después de haber convivido muy agradablemente con vosotros durante esta semana. Sé algo de la fragilidad de mis propias palabras, pero también de una presencia que garantiza en nosotros el deseo y realización de lo que más anhelamos.

Si cada uno y la propia Comunidad es capaz de discernir lo que agrada al Señor y afrontar el reto de asumir su resultado, entonces sufriréis en la carne, pero tendréis la paz y alegría manifestadas por Jesús a los apóstoles, y que recordamos en este tiempo de Pascua.

¡Que nuestra Madre la Virgen y nuestro Santo Padre José de Calasanz, en cuya casa estamos, nos ayuden!

Con el afecto de hermano en Jesucristo, Cecilio Lacruz, Provincial.

PERALTA, en el nº 69 (marzo de 1990) trae algunas noticias sobre las actividades de Santo Tomás:

- *Los mini-churumbeles de 4 años nos deleitaron con la representación teatral del cuento “El espantapájaros”. Paciencia infinita de Ester para obtener tal finura de actuación. Más aplausos, fotos y vídeos que en el Teatro Principal.*
- *Los churumbeles de 5 años (como gustaba llamarlos el P. Pedro) nos sorprendieron con la representación de una tierna “Estampa navideña”. Lluvia de aplausos y flashes.*
- *Los veteranos de 3º de EGB, 120 actores en ciernes, actuaron entusiásticamente en la puesta en escena de la tradicional obra “Mediogallo y mediagallina”. A destacar el ingenio de las mamás en disfrazar a sus hijos y la lluvia de caramelos que premiaba su magistral actuación.*
- *Los alumnos de cursos superiores nos felicitaron las Navidades con sendos festivales navideños. Nos admiró la capacidad imaginativa de imitación de la mayoría de los intervinientes.*

Los días 6-12 de diciembre de 1990 se celebra Capítulo Local en el colegio Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Dionisio Cueva. Son 19 capitulares, los mismos que formaban la comunidad, los mismos del Capítulo anterior, con las bajas del P. Mariano Blas y el H. Victorino Maté, y las altas de Miguel A. Medina y Olegario Aranda.

El P. Rector presenta su relación, que se discute luego, y se introducen algunas enmiendas. El P. Rector hace primero una breve exposición sobre los cambios en la comunidad (muy pocos), y hechos más importantes del trienio. Ofrece una visión positiva de la vida comunitaria y de oración. En cuanto al colegio, el número total de alumnos ha ido disminuyendo (1254 – 1225 – 1205), mientras aumentaba la presencia de niñas (60, 92, 110). En cuanto a la actividad pastoral del colegio, dice:

Además de las actividades lectivas oficiales que señala el plan de estudios, todos los alumnos han iniciado la jornada escolar con un momento de oración. A partir de cuarto de EGB han tenido celebración semanal. Los ciclos medio y superior han tenido una hora de formación semanal. El ciclo inicial ha desarrollado los temas de formación calasancia de la Comisión Técnica.

Se ofrecen diversas catequesis: de Confirmación (2º y 3º de BUP), de Primera Comunión (3º de EGB), de poscomunión (de 4º a 8º de EGB). Otras actividades son las deportivas, cursos de informática, culturales (II Semana Cultural en 88-89). Se ha constituido el Consejo de Pastoral, “formado por el coordinador y cuatro profesores seculares del Colegio, que intervienen gustosa y desinteresadamente”.

Funcionan bien la Asociación de Padres (que ha creado la Escuela de Padres, a la que han asistido más de 30 matrimonios), la Asociación de Exalumnos, la Cofradía del Prendimiento, las Conferencias Vicentinas y la Comunidad Calasancia (formada por profesores laicos, exalumnos y catequistas, atendida por dos religiosos de la comunidad).

Económicamente, todos los años se cierran con déficit (teniendo en cuenta las amortizaciones), y porque se han realizado obras importantes.

El Capítulo estudia varias proposiciones y propuestas. Sobre la finca de Cascajo, la biblioteca de la comunidad, e incluso que los juniorez sigan estudiando teología en Salamanca y no en Madrid, como planea hacer la Congregación Provincial.

El nº 73 de PERALTA (febrero de 1991) trae algunas noticias sobre Santo Tomás:

La Dirección Provincial del MEC de Zaragoza ha seleccionado y subvencionado nuestro Proyecto de Innovación Educativa. El proyecto quiere ser práctico y teórico. Ya hemos asistido al desarrollo del primer núcleo, que se ha estructurado alrededor del siguiente tema: "El aprendizaje significativo y los mapas conceptuales". Lo desarrolló a la perfección la escolapia M^a. Jesús Boned.

Iniciamos la oración comunitaria. Unos 20 matrimonios mensualmente celebramos extensa y participado Eucaristía. Por la noche y en ambiente íntimo, las lecturas y los pensamientos que ponemos en común calan hondo y los enriquecen mutuamente. Es de admirar la sinceridad, espontaneidad y profundidad de las intervenciones de muchos papás de familia.

El número de abril de 1991 de EC trae la siguiente noticia sobre el colegio Santo Tomás:

Existe en Zaragoza una Asociación de verdadera categoría científica y de la que forman parte hombres especializados en la historia de la ciudad. Se titula "Asociación Cultural Los Sitios de Zaragoza".

Pues bien, el Presidente de la Asociación escribió el pasado 12 de febrero al P. Rector del colegio Escuelas Pías una carta, cuyo párrafo central dice: "En la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, celebrada el pasado 31 de enero de 1991, se aprobó por unanimidad concederle la Medalla de Socio de Honor de la Asociación, en virtud de los esfuerzos por mantener el Archivo Histórico y en recuerdo del comportamiento de esa Congregación durante Los Sitios de Zaragoza".

El P. Rector recibió el 20 de febrero la Medalla de oro, que le acredita como socio de honor, en un acto solemne celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, al que asistieron - además de la Junta Directiva de la Asociación - autoridades políticas, universitarias, militares y el Sr. Obispo Auxiliar de la Diócesis.

El nombramiento tiene su fundamento, más que en los méritos del P. Rector, en la memoria de los religiosos y exalumnos del colegio que se llenaron de gloria defendiendo Zaragoza en los Sitios de 1808 y 1809, suficientemente representados por el General Palafox y por su maestro y consejero el P. Basilio Boggiero.

Provincialato P. Mariano Blas (1991-1999)



En el colegio de Santo Tomás es nombrado rector en 1991 el P. Manuel Royo, que viene del rectorado de Cristo Rey, y que tiene ahora 58 años. Había nacido en Fuendetodos (Zaragoza) en 1933. Tenía, pues, 52 años al asumir este rectorado. Hizo su primera profesión en Peralta en 1949. Siguió sus estudios en Irache y Albelda, y fue ordenado en 1956. Su primer destino fue el colegio de Logroño, donde dio clase a los niños pequeños. En 1960 fue enviado a Argentina. Y allí trabajó, en varios colegios, hasta que en 1983 regresó a España, y fue destinado al colegio Cristo Rey, donde fue nombrado rector en 1985. Después de dos trienios, fue nombrado rector de Santo Tomás (1991-95), y de nuevo rector de Cristo Rey en 1995. En 1996 se le produjo un derrame cerebral, que le paralizó la parte izquierda de su cuerpo, por lo que tuvo que

renunciar a sus actividades normales, y pasó a la enfermería del mismo colegio Cristo Rey. Y allí siguió hasta que en 2012 fue trasladado a la Residencia Betania, donde falleció en 2013, a los 80 años.

Comienza y transcurre un nuevo curso, 1991-92, dentro de la mayor normalidad. Llegó el verano. El colegio se encuentra en plena remodelación. Leemos en el libro de crónicas, el 16 de julio de 1992:

Se inicia el vallado de la fachada del Colegio para acometer las obras de traslado del estanco de tabacos, como condición previa al comienzo de las obras de la tercera fase de remodelación. Sirve al mismo tiempo de pretexto para que el Ayuntamiento no proceda por su cuenta en la restauración de la fachada aneja a la iglesia. Ya son varios los avisos que hemos recibido En este sentido.

En octubre de 1992 leemos una nota del cronista:

Triste y necesaria decisión. Cada vez vienen menos fieles a participar en las Eucaristías de nuestras iglesias. De los llenazos impresionantes de los años 50, 60 y 70, se ha pasado lentamente al vacío más lamentable. Algo parecido ocurre con la propia parroquia de San Pablo. Son varias las causas, aunque la más decisiva ha sido la degradación y despoblamiento demográfico del barrio. La comunidad intentó elevar el culto, y se puso una misa vespertina con la esperanza de una mayor asistencia. Todo ha sido inútil, y a partir de este curso nuestra iglesia ofrecerá una sola Eucaristía matutina a las 8 de la mañana en los días feriales, y otras dos a las 11:30 y 12:30 en los festivos.

Va pasando el curso, con las actividades acostumbradas. Es el año de las celebraciones de los 250 años de la Provincia, y el colegio acoge varias de ellas. Llegamos al año 1994, y se lleva a cabo la Exposición de los 250 años, comenzando por el Colegio, gran momento, del que ya hemos hablado más arriba.



En las fiestas del Patrocinio de 1994 se inaugura el gimnasio del Colegio, presidido por la estatua en escayola de S. José de Calasanz, que se presentó para decorar la fachada del Pilar.

Los días 3 a 12 de diciembre de 1994 se celebra el Capítulo Local en Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Manuel Royo. Son capitulares, además de él, los PP. José Seoane, Vicente Ovejas, Benito Pérez, Martín Ridruejo, Dionisio Cueva, Antonio Roldán, Alejandro García, Cirilo Fernández, Vicente Moreno, José Valderrama, Miguel A. Medina, Amador Santamaría, Antonio Valero, José Marco, Martín Larreategui y Sidonio Mañero y el H. Macario Pardos. Es una comunidad numerosa, pero bastante envejecida. Un buen número de religiosos están ya jubilados, y el más joven, Sidonio, tiene 54 años.

Solo se presenta una proposición: que se introduzca el proceso de beatificación y canonización del P. Pedro Díez, fallecido en 1983. El P. Rector presenta su relación al Capítulo. En cuanto a la vida comunitaria, dice:

La Comunidad está formada por personas con formación y mentalidad distinta, por los tiempos que cada uno ha tenido que vivir. Esto nos enriquece y hace que alguna vez haya tensiones dentro de la Comunidad. Individualmente nos respetamos los unos a los otros y apreciamos la labor de que cada uno realiza. Nos cuesta aprender a respetar el pluralismo de personas y grupos, a compartir las alegrías, las inquietudes, los miedos, los momentos difíciles... de los otros. Nos cuesta participar activamente en los momentos de esparcimiento comunitario. Nos evadimos fácilmente de las cosas de la Comunidad y de la Casa.

El Director del Colegio (desde 1992), P. José A. Gimeno, presenta también su relación. El colegio ha experimentado un aumento de alumnos desde el curso 92-93 al 94-95: 1008 – 969 – 1062. Además de las actividades académicas y extraescolares normales, el Director quiere señalar una serie de cuestiones diversas:

- *Desde el 92, cada mes envía a cada familia del Colegio una hoja informativa (“hoja verde”) con los principales acontecimientos y datos del Colegio.*
- *Cada año se vienen teniendo varios días de puertas abiertas para enseñar el Colegio enteramente a todos los padres.*
- *Desde el 92 venimos teniendo al final de curso una fiesta de despedida del Colegio de los alumnos de 3º de BUP y de los de 8º.*
- *En el Colegio se han celebrado múltiples cursillos para profesores, organizados principalmente por la FERE, cuyo presidente en Aragón es el P. Vicente Moreno, de esta Comunidad.*
- *Fue memorable la visita del P. General José M. Balcells al Colegio y su reunión con el profesorado el 10 de marzo del 93.*
- *Se construyó una nueva aula para niños en 4 años en 1993.*
- *Se han incrementado mucho las salidas culturales de diversos cursos y la realización de semanas de Aulas de la Naturaleza.*
- *Cada año se ha celebrado una Semana Cultural y una Semana de Alumnos.*
- *Este colegio se encargó, no única pero sí principalmente, de la financiación del proyecto de traída de agua potable a las escuelas de Menteh, dentro de la parroquia de nuestra misión en Camerún.*
- *Se vienen realizando con alumnos pequeños obras de teatro, festival de villancicos en Navidad, festival musical de BUP, etc.*

Después del Capítulo Provincial de 1995 es nombrado nuevo rector de Santo Tomás el P. Luis Domeño. Había nacido en San Martín de Unx (Navarra) en 1940. Tenía, pues, al iniciar su



rectorado, 55 años. Tras seguir la formación inicial, fue ordenado sacerdote en 1966. Fue enviado entonces al colegio Cristo Rey, como maestro de postulantes. En 1974 pasó a Santo Tomás como encargado de deportes, y en 1976 fue nombrado rector de Barbastro, y allí siguió hasta 1980. Ese año fue enviado al juniorato P. Scío de Salamanca como ayudante del Maestro de Juniores, mientras cursaba estudios de Pedagogía. En 1982 fue enviado a Soria, y tras un trienio, volvió a Barbastro, donde permaneció hasta 1990. Ese año volvió a Cristo Rey como Maestro de postulantes. En 1995 fue nombrado rector del colegio Santo Tomás, por dos cuatrienios. En 2003 pasa como rector a la vecina Residencia Calasanz. En 2007 es enviado a Logroño. Al crearse la Provincia de Emaús en 2013, es enviado como rector a la comunidad-enfermería

de Pamplona, hasta 2015, en que pasa, también como rector, hasta 2023, a la Residencia Betania de Zaragoza. Allí sigue al escribir estas líneas en 2026.

Avanzan las obras, y el cronista escribe en junio de 1995: “Va quedando descubierta la parte de la fachada correspondiente a la futura Residencia Provincial. Ha resultado muy bien terminada”. Es el año también de la beatificación del P. Casani y de los Mártires Escolapios en Roma; se les recuerda en el colegio, se organiza una peregrinación para estar presentes en el acto...

La revista PERALTA nº 90, (febrero de 1996) nos ofrece una amplia información sobre la “Ruta Calasancia” de los alumnos de séptimo de EGB del colegio Santo Tomás, escrita por el P. Antonio Valero:

El día 24 de noviembre de 1995, 99 alumnos y alumnas de los grupos A, B y C parten de la ciudad del Pilar, llenas de juvenil alegría, a las 8 de la mañana, por la ruta de San José de Calasanz hacia Peralta.

Visitan en primer lugar Huesca, donde Calasanz recibió una de las órdenes previas al sacerdocio. Llegados a Barbastro, se detienen para ver su hermosa catedral gótica. El señor Párroco dedicó amablemente al centenar de visitantes una completa explicación del arte catedralicio barbastrense. Calasanz había dejado aquí grato recuerdo de su labor pastoral, mereciendo ser nombrado canónigo. Por dos veces figura en el retablo del altar mayor. Le leyó al grupo una carta del Santo en la que recuerda esta iglesia.

Bajo la batuta veterana del P. José Marco, seguidamente, en coro digno de una catedral, la juventud zaragozana entonó el Himno a Calasanz. luego pasaron todos a visitar el colegio escolapio de la ciudad. Su fundación primera fue la más antigua de España, a fines del siglo XVII. La acogida que aquí recibió el grupo visitante fue extremadamente cariñosa.

El próximo paso fue Estadilla, donde el joven Calasanz y Gastón hizo sus primeros años de bachillerato. Se pudo ver la casa y habitación que ocupó como interno y el solar en que se levantara aquel centro educativo.

Los flamantes autocares Abad condujeron a los jóvenes zaragozanos hasta el lugar santo del martirio de dos escolapios en 1936, cerca del pueblo de Azanuy, los beatos Padre Faustino Oteiza y Hermano Florentín Felipe. El Padre Antonio Valero explicó esta gesta y dirigió al cielo con los alumnos una sentida oración. En ella encomendó a los mártires a toda la Escuela Pía con sus escolapios, escolapias, profesores, a todos los alumnos junto con sus padres y familiares, para que la sangre derramada por ellos fuera semilla de fe, entrega y nuevas vocaciones educadoras. El círculo emocionado que se había formado para esta oración regresó a los autocares, y el próximo destino fue ya Peralta de la Sal. A la entrada de la antigua villa descendieron todos a

contemplar el pequeño y querido monumento a la Olivereta de San José, donde tuvo lugar la aventura infantil de aquel futuro guerrero contra el mal, el Santo de los Niños.

Ya en Peralta, nuestros zaragozanos entraron en la casa nativa del Santo, es decir en la Santa Capilla, que ocupa actualmente el lugar de su nacimiento. El inolvidable y querido padre Alejandro García Marrodán fue el anfitrión de los séptimos de Zaragoza en la Santa Capilla.

Les ofreció una descripción completa del lugar que estaban visitando y una semblanza acabada de los usos y costumbres de Peralta y del hogar de los Calasanz a finales del siglo XVI, cuando les nace José, el retoño más joven de la familia.

Rezaron todos, de nuevo cantaron himnos calasancios, se encomendaron al Santo de los Niños y contemplaron con perfecto orden el museo, las reliquias del Fundador y las obras referentes a escolapios de todo el mundo que allí se conservan.

El profesor don Pedro Sánchez tuvo a su cargo la certificación fotográfica de cada evento en esta sucesión de actividades. El apetito había crecido y los escolapios y escolapias de Peralta se esmeraron en proporcionar al numeroso grupo las facilidades del local y refrescos. Se sumó a los acontecimientos la visita del Padre Provincial, que se encontraba en Peralta con su venerada madre.

Acto seguido, bajo la dirección del profesor Juan Francisco Lagrava y del P. José Marco, el grupo visitó la población y las renovadas instalaciones salinares que históricamente han dado nombre y fama a esta antigua villa. Cada uno llevó consigo como una reliquia un puñadito de sal de Peralta, junto con algunos souvenirs de la tiendita del Padre Augusto Subías.

El día fue espléndido y totalmente exitoso. El Señor bendijo a los expedicionarios con el mejor clima para esta clase de viaje. Fue para los séptimos de Enseñanza General Básica de Conde de Aranda, 2, un estreno de su devoción a los Mártires de Peralta, cuya capilla ya saben dónde se ubicará en un futuro próximo.

Los de séptimo escucharon, como Calasanz en Roma, aquella voz de Jesús en el Evangelio: “Dejad que los niños se acerquen a mí y no se lo impidáis, porque de los que son como ellos es el Reino”. Puntualmente estuvieron de regreso en Zaragoza a la hora prefijada.

En julio de 1996 se traslada al colegio el Museo Bíblico del Colegio P. Scío de Salamanca, que permanecerá en su lugar hasta que, por necesidad de espacio, años más tarde sea desmontado y trasladado a unos sótanos de Cristo Rey. Comienza y termina otro curso, el 1996-97, sin nada especial que señalar por parte del cronista. En agosto de 1997 se produce un hecho curioso, que anota el cronista:

Ladrones en el Colegio. Intentaron desvalijar la biblioteca de alumnos, forzando una ventana del primer piso de la C/ Boggiero. Descubiertos por la policía, pudo detenerse a uno de los tres componentes de la banda. Un segundo pudo huir y el tercero inició una carrera inverosímil por el interior del colegio y sus tejados. Se hirió profundamente en un brazo y el rastro de sangre lo delató por pasillos y clases. La prensa local se hizo eco del suceso.

Y llegamos al curso 1997-98. En diciembre de 1997 se produce el traslado de los restos del P. Pedro Díez del panteón escolapio de Torrero al altar de la Virgen del Pilar en la iglesia de Santo Tomás. Así nos lo narran en EC, abril de 1998:



El proceso diocesano de canonización del Padre Pedro Díez, iniciado en Zaragoza el 30 de mayo de 1997, se ha clausurado solemnemente el 14 de febrero de 1998. Han declarado durante el proceso treinta y dos testigos, entre ellos tres hermanas religiosas del Siervo de Dios. Según las prescripciones canónicas y para la validez del proceso, hubo que reconocer los restos del Padre Pedro, depositados desde el 15 del mes de enero de 1983 en el panteón escolapio del cementerio de Torrero. Para este reconocimiento, don Elías Yanes, arzobispo de Zaragoza y presidente de la Conferencia Episcopal Española, firmó el correspondiente decreto el 16 de octubre de 1997, en el que autoriza el traslado de los restos mortales de dicho Siervo de Dios desde el cementerio donde se hallan sepultados a la iglesia de Santo Tomás de Aquino del Colegio Escuelas Oías de Zaragoza.

La exhumación, reconocimiento y traslado de los restos tuvo lugar la mañana del

jueves 11 de diciembre de 1997, en presencia de dos miembros del tribunal encargado del proceso de beatificación, del P. Provincial de Aragón, del Vicepostulador de la causa, de un exalumno en representación de sus compañeros, y de quien suscribe esta crónica [P. Dionisio Cueva]. El cadáver apareció en buen estado, perfectamente momificado. Causó la correspondiente impresión en casa y en la ciudad, y una vez examinado por los médicos forenses y revestido con nuevos ornamentos litúrgicos, fue colocado en una caja nueva y depositado al día siguiente bajo el altar de la Virgen del Pilar en la iglesia del Colegio. La Comunidad había seleccionado este lugar porque en dicho altar celebró la eucaristía diaria y distribuyó la comunión a los alumnos y a los fieles durante muchos años el Padre Pedro. (...)

La tarde del miércoles 17 se nos metió en agua. Era la destinada para dar gracias a Dios por el regalo del Padre Pedro a su Iglesia y a las Escuelas Pías, y para pedirle su pronta beatificación. Otro inconveniente añadido: un importante partido de fútbol Zaragoza-Real Madrid. Más de cuatro cabezas pensantes dieron por seguro que la iglesia del colegio estaría semivacía. Y a las 18:30 no se cabía en la iglesia, ni sentados ni de pie. Cincuenta sacerdotes rodearon en el presbiterio al primer concelebrante y obispo auxiliar de Zaragoza don Juan José Omella. (...) La homilía, sentida, cercana, hermanó en una pieza maestra la mejor teología de la Vida Consagrada con un sincero y agradecido afecto al Padre Pedro, a quien presentó como fiel imitador de Jesús en cuanto hombre, religioso y sacerdote. La participación del pueblo fue ejemplar en el silencio, en las respuestas, en los cantos y en la comunión. Terminada la eucaristía, procesión reducida ante el sepulcro del obispo y de sus dos inmediatos ayudantes, don Tomás Sanz y P. Provincial, de las hermanas del Padre Pedro y de sus primos Pilar, Asun y Félix. Ellas, las mujeres, depositaron sobre la lápida un artístico ramo de flores que había adornado antes el altar de la eucaristía. Un largo momento preñado de silencio. Y todos los fieles que llenaban el templo recitaron en voz alta y a un solo coro la oración del Padre Pedro. Un precioso canto mariano popular cerró la ceremonia. (...)

La misma revista nos trae una nueva información relacionada con el P. Pedro Díez:

Clausura del Proceso diocesano de Canonización del Siervo de Dios Padre Pedro Díez Gil, Escolapio

El día 14 de febrero de 1998, en el salón del Colegio Escuelas Pías de Zaragoza, se celebró el acto de Clausura del Proceso diocesano que se había iniciado el 30 de mayo de 1997.

El Sr. Arzobispo de Zaragoza, D. Elías Yanes, impedido por enfermedad, delegó para presidir este acto a su Obispo Auxiliar D. Juan José Omella. De Roma vino expresamente el P. J. Ruppert, Postulador General de la Orden. Estuvieron presentes en el acto los miembros del Tribunal diocesano, D. Tomás Sanz, Juez, D. Jesús Martín, Promotor de justicia, D. Antonio Ferrer, Notario, y el Vicepostulador, P. José Luis Cepero, quien pronunció el discurso de apertura del acto.

La Provincia escolapia de Aragón, promotora del Proceso, estuvo representada por el P. Provincial, Asistentes, Rectores y religiosos de las diversas comunidades. Asistieron las hermanas y familiares del Siervo de Dios, los testigos del proceso, religiosas, alumnos y amigos de la Familia Calasancia,

Se firmaron y sellaron los documentos finales del Proceso y, una vez lacradas las cajas, las recibió el P. Postulador General, quien las depositó en la Congregación para las causas de los Santos el día 16 de febrero. (...)

Termina el curso, comienza otro... A finales de octubre leemos en la Crónica una referencia de interés:

Lleva unos meses entre nosotros la señorita María José Gimeno García, natural de Lanzuela (Teruel) realizando la catalogación automática en formato IBERMAC de fondos antiguos según proyecto de catálogo colectivo del Patrimonio. Coordina Doña Remedios Morales. La señorita Gimeno es licenciada en Filología Hispánica y diplomada en Bibliotecas por la Universidad de Zaragoza.

Los días 5-12 de diciembre de 1998 se celebra el Capítulo Local en Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Luis Domeño. Hay pocos cambios con respecto al Capítulo anterior: un rector por otro; las bajas de los PP. Vicente Ovejas y Alejandro García, y las altas de los PP. Luis Gracia, Domingo López, y el H. Clemente López.

El P. Rector lee su relación cuatrienal. En cuanto a vida comunitaria, escribe:

Predomina el individualismo. No nos sentimos Comunidad con una misión común. Nos falta confianza y cordialidad. Creo que nuestras relaciones son muy superficiales, a pesar de convivir todo el día. Algunos somos muy susceptibles. Tengo la sensación de que a veces nos interesamos poco por los demás.

Nuestra vida está centrada en la casa misma. El entorno afecta poco a nuestro existir; a veces hasta lo desconocemos.

Participamos poco en la vida de la demarcación. Solo lo justo, lo imprescindible.

En cuanto a la misión compartida con los laicos, dice:

Nuestra misión la compartimos con laicos. Con el fin de mejorar la participación en la misión y las relaciones entre religiosos y laicos, este tiempo ha sido

- *un periodo de mentalización y sensibilización, tanto en la Comunidad religiosa como en los laicos.*
- *En él se han tenido reuniones conjuntas de estudio y reflexión sobre el documento de los laicos.*

- *Algunos hemos participado en cursos de Espiritualidad Calasancia con laicos.*
- *Hemos tenido reuniones de formación calasancia cada mes por grupos.*

Sin embargo, hay laicos, algunos, que piensan que es un modo de manipularlos. Hay también religiosos que no aceptan ese nuevo camino y se critica esa integración, avalada por el Capítulo General e impulsada en nuestra Provincia, como utópica e imposible de llevar a cabo.

Es comprensible esta actitud en unos y en otros, pero es un camino abierto en la Iglesia a la participación de los laicos.

En esta relación con ellos creo que la mayoría vamos dando pasos de acercamiento hacia un mejor conocimiento mutuo.

El Director del Colegio, D. Víctor Hebrero, informa sobre la evolución del mismo en el cuatrienio. El número de alumnos se ha mantenido prácticamente estable: 1024 – 1024 – 1013 – 1008. Una novedad es la Asociación de Alumnos, con reconocimiento oficial. “Dispone de un local cedido por el Centro, sala de juegos, del que se responsabilizan. Pertenecen a ella alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO y 2º y 3º de EGB. Organiza competiciones deportivas, Semana del Alumno, tiene una misión muy activa en las fiestas de San José de Calasanz. Este curso, como novedad, han realizado varios números de un pequeño periódico.

La Asociación de Exalumnos está muy viva y activa. La Cofradía cuenta con 1000 miembros, casi todos exalumnos y alumnos del Colegio, con sus propias actividades formativas y religiosas. Termina el Director:

Uno de los problemas que tendremos en un futuro no muy lejano será el número de alumnos, como consecuencia de la realización de colegios en el Actur. En estos momentos, y debido a la historia del Centro, su remodelación y a un trabajo muy serio llevado a cabo por todos y cada uno de los estamentos que componen el Colegio, el número de alumnos se mantiene, e incluso ha crecido en los infantiles de 4 a 6 aulas.

El Colegio necesita ejecutar las obras que figuran en los planos, dos aulas de infantil, e incluso yo personalmente pienso que habría que tantear la posibilidad de tres aulas más de infantil, para mantener el Colegio con las tres líneas, si es que se llegan a concertar o subvencionar las aulas de infantil.

El Colegio tiene un gran número de alumnos y no dispone de un salón de actos en condiciones. Además, según parece, en proceso de desaparición. Bajo mi modesto punto de vista, el Colegio necesita ese salón de actos.

El 17 de marzo de 1999, el “Heraldo de Aragón” y “El Periódico” traen una interesante noticia: la Fundación Tabacalera invertirá 20 millones de pesetas a fondo perdido para rehabilitar la fachada de la iglesia de Escolapios y la de la casa de la Real Maestranza, instalando además un sistema de iluminación ornamental.

Provincialato P. Primitivo Arnáez (1999-2003)

En Santo Tomás sigue como rector durante otro cuatrienio el P. Luis Domeño, al que ya presentamos más arriba. Tiene ahora 59 años.

EC, en el número de octubre de 1999 trae informaciones, enviadas por el P. Luis Gracia, encargado de la iglesia, sobre obras en Santo Tomás. En primer lugar, sobre la restauración e iluminación de la fachada de la iglesia. Las transcribimos:

Noticia y primera etapa.

El Heraldo de Aragón publicaba el 17.2.99 la noticia. La Dirección de Urbanismo del Ayuntamiento había destinado a la restauración de la fachada e iluminación exterior de la Iglesia de las Escuelas Pías ciertos fondos recibidos de “Tabacalera Nacional de España”. A media mañana el Padre Rector recibió una llamada de D. José Luis Santa Cruz, Director de Urbanismo, para confirmar la noticia publicada.



El día 18, primera remesa de andamios Ulma. El 31 de marzo estaban instalados. Los restauradores, con la Arquitecto Municipal D^a Úrsula Heredia, subían a ver las torres la misma mañana en que se elegía el nuevo equipo de superiores escolapios de Aragón en Peralta de la Sal.

El lunes de Pascua, 5 de abril, se inició la restauración. El compresor y mezclador de agua con arena o cristal inició la limpieza a fondo. El mortero remedió las grietas interiores de las torres. La limpieza puso al descubierto los efectos de erosión y desgaste de los siglos. Los ladrillos de muros, aleros y cornisas dejaron ver sus vacíos. Todo se fue rellenando y reconstruyendo cuidadosamente. En todo se siguieron las indicaciones precisas de la Arquitecto: desde la pintura de los chapiteles de las tres torres, hasta los detalles de la

reconstrucción de esferas ornamentales, cornisas y molduras y los tonos y contenido del hidrofugado.

“Restaurarte” fue llamado por la Arquitecto para la labor artística de las tres estatuas de la fachada, el alado Doctor Angélico, San Agustín y Santo Tomás de Villanueva de piedra arenisca. Igualmente se redescubrió el escudo del Arzobispo Fundador sobre la puerta y en piedra noble, con su mote “Sola Virtus Honor”. El 24 de mayo comenzó la retirada del andamiaje de las tres torres ya concluidas y el retejado de las áreas estropeadas.

Completando la labor de hidrofugado de la superficie restaurada, jóvenes expertos de “Restaurarte” añadieron su labor en la dos grandes hojas de la portalada central. Y con ella un hidrofugado apropiado de dinteles y entorno de la misma, cuidando del colorido natural de su vieja piedra.

Iluminación y campanas.

El lunes 31 de mayo se abren en la acera surcos para los cables soterrados de la iluminación. “Coca”, la empresa que sirve al Municipio, instala un segundo poste con su doble farola frente a la fachada principal. Cada uno de ambos postes lleva cuatro focos dirigidos hacia la fachada. Para el Pilar será inaugurada, con presencia de la Señora Alcaldesa, Doña Luisa Fernanda Rudi, acompañada de representantes del Ayuntamiento.

En el interior de cada una de ambas torres se han instalado cuatro focos y otros tres más potentes dirigidos hacia el cimborrio y torre central desde el punto alto de la gran fachada. La iluminación le dará al templo de las Escuelas Pías una vista auténticamente monumental.

Tres bronce seculares cuelgan en el alto campanario de la torre Sur. La campana más antigua es de 1736. Está dedicada a Ntra. Sra. de la Portería y San Rafael Arcángel. Tiene otra leyenda: “D.O.M. por Ntro. Señor Tomás Crespo Agüero, Arzobispo de Zaragoza”. Lanza sus sonos hacia el Colegio. Llamó a clase y a misa desde la fundación.

Otra, la mayor, da al este, a la actual Avenida César Augusto. Fundida en 1779, se llama Santo Tomás de Aquino y Santa Bárbara. La tercera mira al norte, al Pirineo. Fundida en 1804, su dedicatoria es una invocación: San Roque, ora pro nobis.

El ventanal occidental de esta torre está vacío. Parece que su campana grande se quebró. Se dice que en plena vibración se le aplicó una pieza de paño de lana. No consta la fecha. Sus bronce, durante el provincialato del P. Valentín Aísa fueron entregados a “Zaporta”, casa comercial de metales. A trueque dicha firma proveería a “Telefónica” el cobre requerido para instalar cableado de servicio telefónico a la Casa Santuario de Peralta de la Sal.

Como parte de la restauración, las tres campanas se han conectado para su toque manual, de viejo estilo, desde el nivel del coro. A través de las mallas anti palomas que aíslan las campanas y ventanales, sendas sogas impulsan los badajos por garruchas que penden de un eje anclado al piso.

Calle Boggiero, escalinata y futuro.

El 13 de julio de 1999 se instalaron los andamios. El lunes 5 de agosto se retiraba el compresor y el lunes 9 también los andamios. Sucedió en la instalación de los andamios un percance con el cableado externo de alta tensión que milagrosamente no dejó víctimas. “Eléctricas Reunidas” reparó de modo provisional el grueso cable. Esta etapa restauradora se ha realizado a plena satisfacción, debido en gran parte a la mejor calidad del ladrillo de estos muros laterales de la calle Boggiero.

En los días finales de agosto y bajo inspección constante de la Arquitecto Úrsula Heredia y su Ayudante, se concluyó la reforma exterior, dándole forma autorizada al rebaje de los escalones de difícil acceso. Estos, muy altos, dificultaban el acceso a los mayores. Para ellos se ha arbitrado una corta y suave rampa lateral. Se han utilizado los mismos mármoles de Calatorao de la antigua escalinata, debidamente adaptados. El nuevo rellano tiene forma de rectángulo con dos peldaños suaves y losa superior a nivel del interior del templo. La misma losa forma el piso de la pequeña rampa hasta el nivel de la acera.

Ambas restauraciones, Boggiero y escalinata, las ha realizado la misma empresa “Construcciones Ansón”, a recomendación de “Urbanismo Municipal”. Se ha hecho cargo esta vez Escuelas Pías de Aragón. Las sumas ingresadas para Obras de la Iglesia se verán en números rojos pronto. Continuará, por tanto, en el futuro la campaña pro restauración del órgano, de las obras de arte interiores y del saneamiento de las humedades del subsuelo que afean los zócalos interiores alrededor de la Iglesia.

El cronista de estos años es muy escueto en sus anotaciones, aunque incluye abundante material gráfico en su libro. Y así leemos en fecha 10 de noviembre de 1999:

Inauguración del Museo Bíblico. Se hace en presencia del P. General. Cena y pernocta el P. Provincial de Valencia. Comienzan las visitas al nuevo Museo. El día 13 lo hacen 30 personas procedentes de Tauste.

Leemos el 20 de mayo de 2000 en la Crónica:

Breve celebración de la despedida de los alumnos 1990. Tuvieron una misa y visitaron el Museo Bíblico.

Se está poniendo de moda entre los exalumnos celebrar los cinco o los diez años de salida del Colegio, sin esperar a las llamadas “Bodas de Plata”. Unas promociones lo celebran y otras no lo hacen, dependiendo del grupo de animación que haya entre los celebrantes.

El año 2001 el libro de crónicas pasa de manos del P. Antonio Roldán (enfermo) a las del P. Dionisio Cueva, y se nota la mejora, en unas anotaciones más amplias y precisas. Y empieza ya

su tarea dando unos datos precisos: la Comunidad está formada por los PP. Luis Domeño, rector; Dionisio Cueva, Vicerrector; José Seoane, Benito Pérez, Martín Ridruejo, Antonio Roldán, Luis Gracia, Cirilo Fernández, Pedro Sanz, Vicente Moreno, José Valderrama, Amador Santamaría, Antonio Valero, José Marco, Juan María Martínez, Antonio Bastero y los HH. Clemente López y Macario Pardos. Una comunidad numerosa, pero con muy pocos religiosos por debajo de los 60 años. El colegio cuenta en este momento 1230 alumnos, de los cuales 995 en primaria y secundaria, y 235 en primer año de bachillerato.



De izquierda a derecha y de abajo arriba: PP. Luis Domeño, Julián Gutiérrez, Cirilo Fernández, José Seoane, Martín Ridruejo; Antonio Valero, Pedro Sanz, Antonio García, Antonio Bastero, Vicente Moreno, José Marco, Juan M. Martínez, Amador Santamaría, Primitivo Arnáez; H. Clemente López, P. José Valderrama.

El 19 de febrero de 2001 llega el P. General para la Visita Canónica a la Provincia. Escribe el cronista: "Como no hay habitación libre en la Residencia Provincial, él y el conductor de su coche, P. Javier Goicoechea, de la Comunidad de Barbastro, se hospedarán en nuestra comunidad. previamente se había leído en el oratorio la hermosa circular que el P. General dirige a los escolapios de Aragón". Y el 5 de marzo sigue:

Hoy es el día destinado a nuestra comunidad. El P. General ha presidido la concelebración eucarística de la mañana y ha pronunciado una profunda homilía, centrada en la necesidad de la santidad, fundada en la doctrina de los últimos documentos pontificios, con aplicaciones a la vida escolapia. Por la tarde preside la reunión comunitaria, en la cual comenta durante dos horas puntos esenciales de la Exhortación Apostólica "Vita Consecrata". Aplica esa doctrina a las tres facetas del escolapio: maestro, sacerdote y religioso, y recalca la necesidad de trabajar con esperanza y calidad en la pastoral vocacional. A la misa de la mañana y a la reunión de la tarde

asiste también el P. Provincial. El resto del día, mañana, tarde y noche, recibe individualmente a todos los religiosos de la comunidad.

Y el día 9 del mismo mes: “Terminada su Visita a la Provincia de Aragón, el P. General ha partido esta mañana a las 6:30 a Madrid camino de Roma. Deja su presencia buena impresión en los religiosos, y todos deseamos que las conclusiones a que ha llegado se hagan pronto realidad en la Provincia”.

Leemos una curiosa noticia en la Crónica, el 2 de abril:

A las 8 de la tarde se ha inaugurado en la galería inferior del Colegio una sencilla exposición conmemorativa del 25 aniversario de la incorporación de la mujer a la Cofradía del Prendimiento del Señor y el Dolor de la Madre de Dios. En 1972 empezó a tratarse sobre la creación de una denominada “Sección de Damas”, pero fue el 25 de marzo de 1976 cuando vistieron el hábito las primeras siete mujeres. En la actualidad, el 50% de los miembros de la Cofradía son mujeres, integradas en todas las secciones, desde la de instrumentos hasta la de pasos y atributos.

El 8 de junio de 2001 escribe el P. Dionisio:

Biblioteca nueva. Ocupa un amplio espacio debajo del salón de actos y está dotada de armarios metálicos modernos. Con la ayuda del P. Eugenio Baigorri y del diácono Roberto Álvarez, he ido colocando los libros de nuestra biblioteca comunitaria que se encontraban detrás de la quiete y los almacenados en la portería de la Residencia Provincial pertenecientes a los colegios de Barbastro, Daroca, Peralta y Calasancio. La operación empezó el 14 de mayo, y algunos días hemos trabajado hasta 10 horas. Operación cumplida, que debe completarse con el nombramiento de un bibliotecario que catalogue los libros que aún no lo están y atienda las consultas de los estudiosos.

Comienza un nuevo curso, 2001-2002, y el cronista señala que los alumnos del colegio son 1358, un considerable aumento con respecto al curso anterior, ya que los alumnos de bachillerato son ahora 385. Hay que tener en cuenta que estos últimos alumnos vienen de los diversos colegios de escolapios y escolapias de Zaragoza.

El 18 de noviembre comienza la Visita Canónica provincial. Así lo narra el cronista:

El P. Provincial, Primitivo Arnáez inicia hoy, domingo, su Visita Canónica a nuestra Comunidad. El primer acto ha tenido lugar a las 8:30 de la tarde, y se ha desarrollado en el oratorio comunitario. El P. Provincial ha abierto el sagrario, explicando brevemente en qué consistirá la Visita. Ha leído unos puntos de la Exhortación Apostólica “Vita Consecrata”, hemos meditado unos momentos y nos ha dado la bendición. Desde mañana hasta el 23 los religiosos podremos hablar si lo deseamos con el P. Provincial, que permanecerá en la habitación número 22 todo el día, excepto la tarde del 21, por coincidir con la sesión semanal de la Congregación Provincial. Día 19. Reunión comunitaria. Primera parte expositiva del P. Provincial, centrada en las programaciones provincial y comunitaria. Segunda parte, diálogo con los religiosos sobre temas económicos y pedagógicos relacionados con el Colegio.

Comienza el año 2002 con la información de que tres miembros de la comunidad (PP. Benito Pérez, Antonio Roldán y H. Macario Pardos) se encuentran en la enfermería provincial.

Tras las actividades normales del curso y del verano, comienza el curso 2002-03 con 1317 alumnos, un ligero descenso con respecto al curso anterior.

Los días 6-9 de diciembre de 2002 se celebra el Capítulo Local en Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Luis Domeño. Son capitulares, con él, los PP. José Seoane, Martín Ridruejo, Dionisio Cueva, Luis Gracia, Cirilo Fernández, Pedro Sanz, Vicente Moreno, José Valderrama, Amador Santamaría, Antonio Valero, Eugenio Baigorri, José Marco, Juan M. Martínez y Antonio Bastero, y los HH. Clemente López y Macario Pardos. Los PP. Benito Pérez y Antonio Roldán, en la enfermería provincial, no asisten.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. En relación con la vida comunitaria, escribe, entre otras cosas:

La relación y el trato entre los miembros de la Comunidad es en general respetuoso, educado, formalista. En alguna ocasión se ha roto ese estilo con algún enfrentamiento y gritos que denotaban muy poca fraternidad.

Predomina el individualismo. No nos sentimos comunidad con una misión común. Nos falta confianza y cordialidad. Creo que nuestras relaciones son muy superficiales. Algunos somos muy susceptibles. Surgen pronto las sospechas y la desconfianza. Tengo la sensación de que nos interesan poco los demás. Deberemos esforzarnos más para que nuestra vida de Comunidad sea tal como nos la presenta el capítulo tercero de las Constituciones.

En cuanto a fortalezas de la comunidad, algunas son: celebración comunitaria y festiva de la Eucaristía todos los días, así como el rezo de Laudes y Vísperas; la disponibilidad y participación de los religiosos en tareas pedagógicas y pastorales; la ejemplaridad de algunos religiosos ancianos. Entre las debilidades: individualismo, tendencia al aislamiento y comodidad, falta de alegría y cierto desánimo, envejecimiento de la Comunidad.

El Director del colegio, D. Víctor Hebrero, presenta también su memoria. Hace una historia del cuatrienio, en lo referente a Infantil, Primaria y ESO. En estos niveles el alumnado se ha mantenido estable, entre 950 y 970 alumnos. Presenta también al final algunas fortalezas (el profesorado en general, comprometido, competente y con dedicación, con un alto grado de voluntariado, atento a las innovaciones y con ilusión; un gran número de voluntarios entre profesores, padres, alumnos y exalumnos, hace que el centro disponga de recursos humanos suficientes para que pueda mantenerse en la línea actual de compromiso en la educación integral de nuestros alumnos) y debilidades (la falta cada vez más acusada de escolapios religiosos; las pocas instalaciones deportivas en el edificio).

El coordinador de Pastoral, José Manuel López, presenta también su informe. En cuanto a perspectivas de futuro, escribe:

Es urgente aportar a los incipientes núcleos de personas relacionadas con el centro que manifiestan posibilidades de llegar a vivir una vida cristiana apoyada en un grupo, el ofrecerles el apoyo suficiente. En la conformación de un conjunto de pequeños núcleos de tamaño reducido y ligados también por lazos de convivencia humana estriba a medio plazo la pervivencia en nuestro acento de una línea evangelizadora. Es esa comunidad la que tendrá que impulsar la acción evangelizadora y servir de referente para las nuevas generaciones.

Una de las carencias está en la inexistencia de una Eucaristía semanal con capacidad para congrega a familias con niños y jóvenes. Una Eucaristía adecuada para este perfil de participantes pide participación, sencillez y cercanía. Se debería aplicar a ello toda la energía posible, sea desde el ámbito de una comunidad religiosa concreta, sea desde un ámbito provincial.

Otra faceta del mismo aspecto es el imprescindible trabajo en los grupos infantiles y juveniles cristianos que llamamos grupos Calasanz. Es una tarea que exige constancia, tiempo. La

consolidación de un equipo de animadores formados que dote de estabilidad a la propuesta educativa requiere el apoyo de una persona a su vez formada para esa tarea. Al ser una actividad extraescolar, ha de “competir” en desventaja: el interés de las familias por este proyecto es muy bajo respecto a otras actividades. Además, la mentalidad ambiental refuerza mucho la catequesis sacramentalizadora frente a la comunitaria, lo que provoca cortes en el tiempo y que a veces se adopten actitudes de “clientes” exigiendo un determinado servicio, más que de miembros corresponsables de un grupo, en este caso de creyentes. La diferencia está en que el miembro corresponsable se ofrece a ayudar, y el cliente ofrece el pago de un servicio. Es, pues, conveniente ofrecer signos de la opción evangelizadora en pastoral y de apoyo a quienes trabajan ya en esta línea.

Con respecto al laicado, escribe:

La acogida a todo colaborador, sea laico o religioso, profesional o voluntario, debería ser el tono permanente a mantener. Y este es un aspecto en el que creo se ha conseguido un nivel adecuado. Pero el afianzamiento en los laicos de la conciencia de estar respondiendo a una misión - y no solo a unas tareas -, debe mejorar. La creciente asunción de responsabilidades por parte de los laicos debería ir acompañada de una profunda convicción de la importancia de las mismas para la difusión del Evangelio, sea cual sea su grado o su estilo de compromiso personal con Cristo. El acompañamiento de los laicos por parte de los religiosos en ese descubrimiento podría ser una gran apuesta de futuro, respetando el ritmo de cada uno y la modalidad laical - de entre las cuatro consideradas actualmente - por la que cada uno se sienta atraído. Estando preparados para acoger las demandas de las diferentes modalidades, incluso de las que aspiran a las modalidades carismática o jurídica.

Y en cuanto a la importancia de la familia, escribe:

La importancia de la familia en la educación no necesita comentarios. Esta institución pasa por momentos difíciles. Según estimaciones, en torno a una cuarta parte de las familias del Centro no se ajusta al modelo de familia tradicional. La presión a la que se ven sometidas las familias en las que tienen que trabajar los dos cónyuges es alta. Por eso debemos estudiar mecanismos para apoyar al conjunto de la familia en su tarea educativa. Líneas abiertas ya son las entrevistas con los tutores y el departamento de Orientación, los cursos de formación que se ofrecen - en este momento, seis -, los momentos de oración y celebración, el grupo Lar y la existencia de la APA en sí misma, como lugar de autoorganización y desarrollo. Debe ser este un aspecto sobre el que estar en permanente estado de observación y buscar nuevas vías de trabajo, evaluar el funcionamiento de las existentes.

El 5 de mayo de 2003 leemos en la Crónica:

Se ha inaugurado esta tarde en el pasillo de entrada del Colegio una exposición de objetos misioneros y de fotografías ilustrativas que reflejan la vida y costumbres de las gentes de Camerún. Y a la vez se ha inaugurado la llamada venta de productos artesanales típicos a un “precio justo” para ayudar con lo recaudado a las misiones escolapias camerunesas.

Leemos el 21 de junio:

La Asociación de Padres de Alumnos (APA) ha organizado la fiesta de fin de curso en los campos que tiene el Colegio en Cascajo. Le han puesto el título de “Fiesta del Padre Pedro”. En el programa impreso aparece una fotografía del Siervo de Dios y al lado una breve reseña de su vida y de su actuación en los antiguos campos de la Almozara.

Otra característica de la fiesta es que la APA ha decidido premiar cada curso al Escolapio del Año. Y este año, con acierto, han dado el premio, consistente en una placa, al P. José Seoane. Por su edad y por el fuerte calor reinante, no ha podido subir a los campos el P. Seoane, ni oír el discurso laudatorio, ni recoger personalmente el premio. El P. Rector se lo ha entregado por la noche en el comedor.

Provincialato P. Javier Negro (2003-2012)



En 2003 es nombrado rector de Santo Tomás el P. Domingo Cejudo, que había nacido en La Yunta (Guadalajara) en 1952. Tenía, pues, 51 años al ser nombrado rector de Santo Tomás. Hizo su primera profesión en 1972, y tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado sacerdote en 1980.

Fue nombrado rector de Barbastro en 1988, hasta 1995. Es enviado entonces con el mismo cargo a Jaca (1995-2003). En 2003 es nombrado rector de Santo Tomás, por un cuatrienio. Tenía ahora 51 años. En 2007 es nombrado rector de Alcañiz, y permanece en el cargo hasta 2014. Es enviado entonces a la casa de Santo Domingo de los Tsáchilas (Ecuador), donde residió hasta 2025, en que regresa a España y es destinado a Peralta de la Sal, donde forma parte de

aquella reducida comunidad el día de hoy (2026).

Comienza un nuevo curso, el 2003-04, con las actividades habituales.

“Peralta” 110 (febrero de 2004) trae una curiosa noticia sobre Santo Tomás:

Su Majestad el Rey ha aceptado ser Hermano Mayor de honor de nuestra Cofradía del Prendimiento. Por eso, desde ahora y con gozo, “Real Cofradía”.

Pasa el verano, comienza otro curso, sin muchas cosas nuevas que reseñar. El cronista anota el 28 de octubre de 2004:

Se ha desarrollado esa tarde en la sala Crespo de Agüero una Asamblea de Agentes Evangelizadores, preparada por el encargado de pastoral del colegio, José Manuel López Rejado. Asistentes: alrededor de 20, entre ellas cuatro escolapios; los demás, laicos comprometidos. Tras la visión de un video preparado por los escolapios, hemos contestado por escrito a una serie de preguntas sobre qué actitudes más pueden favorecer la experiencia de Dios en las personas de mi familia, de mi trabajo, de mi grupo personal de vida cristiana, y de mi propia acción evangelizadora. Puesta en común después, y sencillo ágape en el comedor. Se trata de actuar en cristianos frente a la indiferencia religiosa que nos rodea.

Otro acontecimiento significativo se produce los días 5-7 de noviembre de 2004, según lo narra el cronista:

III Encuentro Nacional de Cofradías Escolapias. *El primero fue en Logroño, el segundo en Cabra, y este tercero en nuestro colegio. Se ha cumplido fielmente el programa, salvo pequeños detalles. Por ejemplo, no ha estado presente el P. Provincial más que unos minutos en la mesa redonda del día 7. Han participado nueve Cofradías, algunas venidas de lejos: Cabra, Gandía, Bilbao... El Sr. Arzobispo ha tenido la gentileza, no obstante sus ocupaciones, de presidir la Eucaristía.*

Todos los cofrades se han ido contentos, pero tal vez habría que reducir el programa de ponencias y visitas turísticas, para dar en los próximos encuentros más participación a los cofrades.

Del 20 al 22 de enero de 2005 tiene lugar una importante reunión en Santo Tomás, según cuenta el cronista:

Los Superiores Mayores, en el Colegio. *Llegan al colegio pasadas las siete de la tarde los Superiores Mayores de España: Provinciales de Aragón, Cataluña, Castilla, Valencia y Vasconia, Viceprovincial de Andalucía, Delegado General, con el Asistente General por España. Visitan el Museo Bíblico guiados por el P. Jesús Ramo, y seguidamente la biblioteca, guiados por el P. Dionisio Cueva. Después de la cena, a la que se han sumado religiosos de otras comunidades y el Vicario General del Camerún, hemos tenido en la biblioteca una interesante rueda de prensa con preguntas del pueblo y respuestas de los Superiores. Se han tratado durante más de hora y media estos tres temas fundamentales: vocaciones, laicos y reestructuración.*

Cinco de los Superiores se hospedan en nuestra comunidad. Los otros tres en la Residencia Provincial.

El 21 han tenido una breve reunión con profesores de bachillerato y han salido para Soria. Vuelven por la tarde, y después de una reunión con la Congregación Provincial, cenan en un restaurante cerca del colegio, invitados por nuestro P. Provincial. Para dormir han vuelto al colegio.

El 22, después de desayunar se han ido al colegio Cristo Rey. Reuniones con los directores, con los rectores, con la Fraternidad... Misa, comida y viaje hacia tierras catalanas.

Del 16 al 19 de mayo el P. Provincial visita el colegio Santo Tomás. Así lo cuenta el cronista:

Durante estos 3 días ha visitado el P. Provincial el colegio y la comunidad. Ha mantenido reuniones con los catequistas, con el equipo directivo, con el consejo pastoral, con el claustro de profesores y con la APA. Con la comunidad, en dos ocasiones. Ha ido hablando con algunos religiosos en momentos libres. Pero como quedan entrevistas con religiosos, al despedirse este mediodía del día 19, dice que buscará tiempo para conversar con el resto de los religiosos y que la reunión comunitaria final queda postergada al viernes 27.

Llega el verano. El cronista no anota nada sobre actividades colegiales, tan solo noticias sobre los escolapios (enfermedades, fallecimientos, visitas...). Y comienza un nuevo curso, con características parecidas a los anteriores.

Los días 22-23 de marzo de 2006 tiene lugar la Visita Canónica General. Así escribe sobre ella el cronista:

Durante estos dos días se ha desarrollado la Visita General canónica a esta comunidad. Los visitantes han sido el P. General Jesús María Lecea y su Asistente con España, P. Jaime Pellicer. El día 22 llegaron a la comunidad acompañados por el P. Provincial a las 11:15 de la mañana, después de visitar en su palacio al Sr. Arzobispo don Manuel Ureña. El P. Pellicer revisó los libros oficiales, que estaban firmados y sellados dos horas después. El P. General atendió en su habitación a tres religiosos. Por la tarde, atendieron brevemente los dos al presidente y vicepresidente de la Asociación de Exalumnos, acompañados por el P. Dionisio Cueva. Tras el saludo salieron a la terraza para sacar unas fotos. Esa misma tarde los visitantes vieron algunas instalaciones del colegio, dirigidos por el P. Rector, y asistieron a dos reuniones con el equipo directivo del colegio y con la Junta Directiva de la APA. A las 8:10, concelebración eucarística

comunitaria. Ha presidido el P. General, quien en una breve homilía ha relacionado la unidad eucarística sobre el altar con la unidad comunitaria en el colegio.

El día 23 empieza la tarea pasadas las 10 de la mañana. Los visitantes han celebrado y desayunado en la Residencia Provincial. El P. Pellicer, que ayer ya tuvo una charla con un grupo de alumnos de bachillerato, esta mañana ha tenido tres más. El P. General atiende a dos Padres más de la comunidad, y especialmente al P. Florencio Fernández de la provincia de Colombia, que se ha desplazado desde Madrid con cierta urgencia. Por la tarde acuden los visitantes a reuniones con el Director del colegio, con la Cofradía y con el Consejo de Pastoral. Durante una hora antes de la cena, reunión de la comunidad. El P. Rector ha ido presentando a cada uno de los miembros de la comunidad, y después el P. General ha contestado ampliamente a dos preguntas: una del P. Juan María Martínez sobre vocaciones en América, Asia y África, y otra del P. Dionisio Cueva sobre los pros y contras experimentados en la fusión Vasconia-Andalucía. Con la cena fraterna, a la que no ha podido asistir el P. Pellicer, pero sí el P. Provincial, da el P. General por concluida la Visita.

El Colegio posee dos valiosos códices aljamiados (hoy en el Archivo Provincial). El cronista se refiere a ellos en el mes de abril de 2006:

Han estado estudiando los códices el día 4 el profesor de la Universidad de Colorado (USA) don Vincent Barletta, y los días 7, 10 y 11 conjuntamente la colaboradora de la Universidad Complutense de Madrid Nuria Martínez y el investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona Xavier Tubau. El americano intenta hacer un trabajo sobre el valor de los códices, y los españoles sobre la transmisión de los textos entre los moriscos.

El cronista nos da noticia de un extraño Día de la Provincia, pues no se celebra en ningún colegio escolapio, sino con una peregrinación a Javier. Así lo cuenta:

Hemos celebrado el Día de la Provincia con una peregrinación a Javier, deteniéndonos antes en Olite y en el santuario de la Virgen de Ujué. Sumamos 30, de Zaragoza, Alcañiz, Jaca y Logroño. Buen tiempo. Concelebramos en la parroquia de Javier, que guarda la pila bautismal del Santo. Preside el P. Provincial, acompañando por algunos de los que cumplen sus bodas de oro sacerdotales. Comida en un restaurante vecino. No podemos visitar el castillo, porque es tarde y la cola que espera es enorme. Subimos a Leire, con visita guiada a la iglesia, como antes al castillo de Olite.

Al volver nos detenemos un momento ante la fachada de la Iglesia de Sangüesa. Más despacio en Sos, donde vemos el pueblo, la fachada del colegio y el interior de la iglesia nuestra, muy bien conservada, pues sirve de parroquia.

El 20 de julio el cronista copia una carta acreditativa de la calidad educativa del colegio. Dice así:

“Con fecha 18 de julio de 2006, se ha resuelto favorablemente el expediente del Colegio Escuelas Pías por el que se le ha concedido la certificación de su sistema de gestión de calidad, de acuerdo a la Norma UNE-EN-ISO 9001-2000 por parte de EDUQATIA, con el número 0173 /06”. Y añade que “próximamente recibirá el documento acreditativo de la certificación y la marca educativa que podrá utilizar en las condiciones establecidas en el procedimiento del uso de la marca EDUQATIA PC-03”. La noticia es magnífica y representa una valoración del colegio y de su prestigio educativo.

El 24 de agosto tienen lugar en el colegio las Vísperas de San José de Calasanz y merienda fraterna. Deja constancia el cronista:

Este año corresponde a nuestra comunidad organizar las Vísperas y la merienda-cena. Las vísperas, en la iglesia, presididas por el P. Rector Domingo Cejudo. El refrigerio, en el comedor de colegiales. Han asistido, aparte de nuestra comunidad en pleno y de dos representantes de la Residencia Provincial y tres del piso de la calle Conde de Aranda, las MM. Escolapias de tres comunidades: residencia provincial, colegio Calasanz y su piso en la calle Conde de Aranda. En total, 46 personas. Añado que se ha sumado Albert, diácono escolapio llegado de Camerún, y Ana María Goicoechea, escolapia Argentina.

La fiesta del día siguiente se celebra en el colegio de Cristo Rey.

Comienza un nuevo curso, 2006-07. De manera sencilla se celebra en el colegio los 275 años de la llegada de los Escolapios a Zaragoza, los días 27-29 de octubre.

Los días 6 a 9 de diciembre de 2006 se celebra en Santo Tomás el Capítulo Local, presidido por el P. Domingo Cejudo. Son capitulares, además de él, los PP. Dionisio Cueva, Martín Ridruejo, José María Martínez, Pedro Sanz, Vicente Moreno, José Valderrama, Miguel Ángel Medina, Amador Santamaría, José Marco, Antonio Valero, Olegario Aranda, Juan María Martínez, Antonio Bastero y Alberto Alonso. Una comunidad relativamente numerosa, pero con buena parte de sus miembros de edad avanzada.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Presenta primero una evolución de la comunidad durante el cuatrienio, con sus altas y bajas. Tan solo los PP. Olegario Aranda y Alberto Alonso no formaban parte de ella al comienzo del cuatrienio. Se extiende después sobre consideraciones más bien teóricas sobre la vida de comunidad. Los religiosos se preocupan por la salud de los demás, comparten sus gozos y penas, pero “Nos cuesta expresar nuestras vivencias religiosas así como comunicar nuestras vivencias de fe y tenemos reparos en manifestar lo que sentimos y vivimos interiormente”. Y “Aunque siempre participamos en acontecimientos puntuales de la Provincia, creo que nos falta más sentido de compromiso de Provincia”. Hablando del futuro, dice:

Para que la realidad empiece a cambiar, es preciso poder narrar lo que somos, lo que vivimos, lo que sentimos, lo que realmente queremos. Hay una gran distancia entre la experiencia y la esperanza, entre el ser y el deber ser. Pero reconocerlo e ir dando pasos reales hacia los ideales y sueños es el camino del cambio. Ante los caminos de futuro, ¿cómo será la Provincia dentro de diez años? ¿Cómo queremos que sea? ¿Qué podemos hacer para que sea lo que queremos que sea?

José M. López Rejado, coordinador de Pastoral, ofrece su propio informe. Habla del funcionamiento del Consejo de Pastoral del Centro, sus realizaciones y proyectos. Dice, entre otras cosas:

Es urgente a aportar el apoyo suficiente a los incipientes núcleos de personas relacionadas con el Centro que manifiestan posibilidades de llegar a vivir una vida cristiana apoyada en un grupo. En la conformación de un conjunto de pequeños núcleos de tamaño reducido y ligados también por lazos de convivencia humana estriba, a medio plazo, la pervivencia en nuestro Centro de una línea evangelizadora. Es esa comunidad la que tendrá que impulsar la acción evangelizadora y servir de referente para las nuevas generaciones. La puesta en marcha de una Eucaristía, de momento mensual, que aglutine dichos grupos ha sido un primer paso necesario.

Otra faceta del mismo aspecto es el imprescindible trabajo en los grupos infantiles y juveniles cristianos que llamamos Grupos Calasanz. Es una tarea que exige constancia, tiempo, la consolidación de un equipo de animadores formados que dote de estabilidad a la propuesta

educativa requiere el apoyo de una persona a su vez formada para esa tarea. Al ser una actividad extraescolar ha de “competir” en desventaja: el interés de las familias por este proyecto es muy bajo respecto de otras actividades. Además, la mentalidad ambiental refuerza mucho la catequesis sacramentalizadora frente a la comunitaria, lo que provoca cortes en el tiempo y que a veces se adopten actitudes de “clientes” exigiendo un determinado servicio más que de “miembros corresponsables de un grupo”, en este caso de creyentes. La diferencia está en que el miembro corresponsable se ofrece a ayudar y el cliente ofrece el pago por un servicio. Es, pues, conveniente ofrecer signos de la acción evangelizadora en pastoral y de apoyo a quienes trabajan en esa línea.

El director del colegio, Víctor Hebrero, presenta también su informe. Tras ofrecer información sobre la organización escolar, da algunos datos. El número de alumnos se ha mantenido estable: 952 (2003) – 928 (2004) – 951 (2005) – 951 (2006). El número de usuarios del comedor escolar ha aumentado, pasando de 229 a 313. También ha aumentado el número de alumnos inmigrantes, pasando de 24 a 93. Sobre la calidad de la educación, dice:

Durante los últimos cuatro años hemos estado inmersos en dos programas de calidad: la evaluación calasancia y la certificación ISO 9001-2000. En evaluación calasancia, los primeros resultados fueron muy aceptables. No obstante, estuvimos durante todo un curso realizando mejoras. Se entregó un documento al Secretario de Educación. El curso pasado volvimos a ser evaluados y los resultados son mucho mejores; los hemos recibido estos días. En cuanto a la certificación ISO, la obtuvimos en el mes de junio. Ha sido un trabajo minucioso y exhaustivo de todo el profesorado. Hemos puesto en proceso toda nuestra estructura organizativa. Nos sentimos más auténticos, ilusionados y más unidos.

Además, hemos sufrido una evaluación externa por parte de la DGA-Educación, la empresa evaluadora IDEA. Los resultados han sido excelentes, según el propio Inspector de Educación. Creo que el Colegio está preparado para afrontar los tiempos que vienen, siempre con las estructuras existentes y las personas adecuadas.

El 7 de marzo de 2007 el cronista anota que se ha firmado un convenio con Ibercaja, por el que esta aportará 100.000 euros para completar la limpieza de la fachada del colegio.

El día 30 de marzo la DGA concede a las Escuelas Pías de Aragón la Medalla Extraordinaria de Educación. Más adelante, el 16 de julio, se concede otra condecoración a las Escuelas Pías: la Corbata de Alfonso X el Sabio. En diciembre de 2007 el Consejo de Ministros aprueba la concesión de la Medalla de Alfonso X al P. Dionisio Cueva, coincidiendo con la celebración del Año Jubilar. En mayo 2008 el Patronato de la fundación “Zaragoza 2008” concede a la Provincial la “Medalla del Bicentenario -Defensor de Zaragoza”, que se entrega el 15 de junio.

El 12 de mayo de 2007 se celebra el Día de la Provincia. Así lo narra el cronista:

Hemos celebrado la fiesta anual este sábado inmediato a la fecha histórica. Se han encargado de preparar el recorrido las dos comunidades de la Residencia Calasanz y de San Pablo. El recorrido ha sido el siguiente: Zaragoza, Siresa, Monzón, Peralta, Zaragoza. En la iglesia vacía del monasterio hemos rezado Tercia y cantado un himno a la Virgen. Ha salido un momento a saludarnos la Superiora. Después otra religiosa cartuja, muy amable y con acento francés, nos ha llevado a un jardín interior, donde hemos desayunado al estilo campestre. En Monzón queríamos ver una estatua de San José de Calasanz recientemente inaugurada en una de las capillas de la Catedral, pero hemos llegado algo tarde y no hemos podido entrar. En Peralta antes de comer hemos cantado por el claustro la Corona de las Doce Estrellas. A las 4:30 de la tarde hemos renovado las promesas del bautismo y renovado los votos en la iglesia parroquial, ante la

pila bautismal. Al finalizar la comida fraterna el P. Provincial ha impuesto la medalla de oro de la Provincia a los Padres que celebran sus bodas de oro sacerdotales o los 60 años de sacerdocio, y finalmente en la capilla de nuestro Santo Padre hemos celebrado la Eucaristía que ha presidido el P. Dionisio Cueva a petición del P. Provincial, acompañado por los PP. Moisés Rubio y Eugenio Baigorri.

La asistencia ha sido normal, teniendo en cuenta que en algunos colegios tienen este fin de semana las primeras comuniones de los niños. Soria ha sido el único colegio del que no ha asistido nadie.

En “Peralta” 121 (junio de 2007) leemos una interesante iniciativa cultural llevada a cabo por el colegio:

Libro de Horas de los Escolapios



Con este título ha encabezado toda su propaganda la editorial Siloé. Dicho libro de oraciones perteneció al arzobispo, fundador de nuestro Colegio, don Tomás Crespo de Agüero. Desde 1807, regalado al Colegio, lo guarda este en la caja fuerte de su archivo. Es un verdadero tesoro. Siglo XV, posiblemente el más bello ejemplar internacional de cuantos estoy en España. 400 páginas de fina vitela, escritura gótica, letras iniciales de gran variedad y hermosura, miniaturas preciosas, orlas decoradas en todas las páginas, cierres y medallones de plata. La editorial Siloé firmó un convenio con la Provincia, y después de tres años de trabajo esmerado, ha hecho una edición facsímil de 898 ejemplares numerados. Su presentación tuvo lugar el pasado 6 de junio. Fue un acto académico solemne, celebrado la tarde del 6 de junio, con la asistencia de más de cien personas, en el magnífico salón del Palacio Sástago, perteneciente a la Institución Fernando el

Católico. Intervinieron en ese acto el P. Rector del Colegio, Domingo Cejudo, dos directivos de la editorial, el catedrático y especialista D. Federico Torralba y el P. Dionisio Cueva.

El acto finalizó con un vino español y la admiración de los asistentes al poder comprobar directamente la belleza del libro en su edición facsímil. “Heraldo de Aragón” publicó en su editorial el día 7 una buena recensión de lo dicho y hecho la tarde anterior, y las emisoras de televisión regional y nacional también han difundido imágenes del acto, centrándose en el libro en custodia en el Colegio.

Tras el Capítulo Provincial de 2007, es nombrado rector de Santo Tomás el P. Antonio Bastero. Había nacido en Zaragoza en 1948. Hizo su primera profesión en 1968. Tras estudiar la filosofía y la teología en Irache y Salamanca, respectivamente, fue ordenado sacerdote en 1973. Después de un año en Soria, el P. Provincial Antonio Roldán le pidió que estudiara Ciencias en la Universidad de Zaragoza, y se licenció en Químicas. Residió primero durante sus estudios en la Residencia Calasanz (1974-76) y luego en Santo Tomás (1976-78). Terminada su licencia, siguió como profesor en



el colegio de Santo Tomás. Elegido Asistente Provincial en 1982, pasó de nuevo a la Residencia Calasanz. Fue nombrado director del colegio Santo Tomás en 1985. En 1992 fue enviado como rector a Jaca, con 44 años, para pasar luego, con el mismo cargo, a Logroño (1995-99). Volvió como rector a Santo Tomás (2007-2015), con 59 años. Tras una estancia en el colegio de Sevilla (2015-17), al crearse la provincia de Emaús, en 2017 volvió al colegio de Jaca, con el cargo de Rector. En el año 2024 fue trasladado al colegio de Vitoria, donde reside cuando escribo estas líneas (2026).

Comienza el curso 2007-08. El número de alumnos es 957, más 356 del Inter Bachillerato. La comunidad está compuesta por 16 religiosos.

El nº 123 de "Peralta" (marzo de 2008) trae noticias de Santo Tomás:

Clausura del Año Jubilar Calasancio. *Con una solemne celebración de la Eucaristía, presidida por el Arzobispo de Zaragoza D. Manuel Ureña, y concelebrantes los Obispos D. Elías Yanes (Arzobispo Emérito de Zaragoza) y D. Alfonso Milián, para quien, en la misma celebración y ante toda la asamblea cristiana que abarrotaba la nave central del Pilar, se leyó la concesión de la Carta de Hermandad de la Orden. En representación del P. General estaba presente el P. Jaime Pellicer, Asistente General por España, Concelebraron también unos 70 sacerdotes, la mayoría de los cuales escolapios, y entre ellos representación de todas las Provincias escolapias de España. Al final de la Eucaristía, en la Santa Capilla de la Virgen, se hizo entrega a la Virgen del Pilar de un manto blanco en el que están bordados el anagrama de la Orden y la inscripción "Escuelas Pías", el cual lucirá la Virgen del Pilar cada 25 de agosto.*

El día anterior, en el salón de actos del Colegio Escuelas Pías habíamos tenido un acto académico presidido por el P. Jaime Pellicer, el P. Provincial y el Subsecretario de Educación, D. Fernando Gurrea, exalumno nuestro del Calasancio de Zaragoza, en el que hubo intervenciones de D. Pedro Alonso (catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Alcalá de Henares) sobre "Aportaciones pedagógicas de Calasanz a la escuela moderna", del P. Dionisio Cueva sobre "Presencia escolapia en Aragón" y P. Javier Negro sobre "Principales hitos del Año Jubilar Calasancio". Hubo que habilitar el otro salón de conferencias del Colegio con instalaciones de pantalla audiovisual para seguir el acto. Al final del mismo hubo un lunch para todos los asistentes en los dos comedores del Colegio.

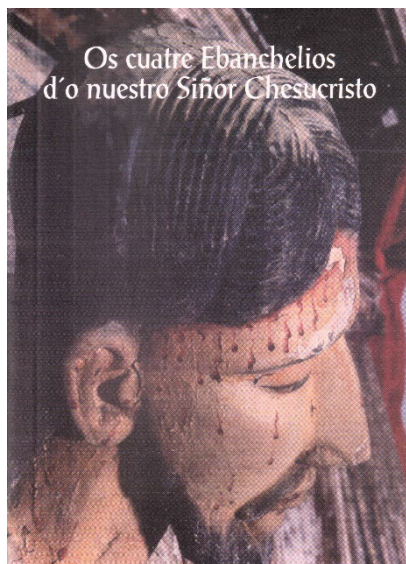
En la Eucaristía participaron y acompañaron con mucho gusto y éxito todos los cantos de la celebración el Orfeón Calasancio de nuestro Colegio de Logroño, dirigido por D. Domingo Blanco y la Coral Extrema Dauri del Colegio de Soria, dirigida por el P. Antonio Enciso. Ambos grupos intervinieron también en la Eucaristía celebrada en la Catedral de Barbastro el domingo 21 de octubre.

Celebración de la Eucaristía en lengua aragonesa en el Colegio Escuelas Pías de Zaragoza, *el domingo día 3 (de febrero). Fue presidida por el P. Provincial y concelebrada por otros dos escolapios, PP. Eugenio Baigorri y José Antonio Gimeno. Fue la segunda que se celebraba en Zaragoza en aragonés. La iglesia estaba completamente llena y fue seguida devotamente por los fieles, a quienes se les repartió un cuadernillo para poder seguirla en aragonés.*

En relación con la lengua aragonesa, el cronista anota un importante acto celebrado en el colegio el 29 de marzo de 1908:

En nuestro salón de actos y a las 12:30 de la mañana ha tenido lugar la presentación de la traducción al aragonés de los cuatro Evangelios. Han existido alrededor de 200 personas, entre ellas muchos escolapios, la M. Provincial y algunas escolapias, dos hermanos del P. Pedro Recuenco y numerosos políticos de todos los colores, a excepción de IU y PP. En la mesa

presidencial, los siguientes: P. Javier Negro, Provincial de las Escuelas Pías de Aragón; Feliciano Martínez, presidente del Ligallo de fablans de l'Aragonés; Manuel Castán, presidente de la Academia de l'Aragonés; Francho Rodés, filólogo y miembro de la Academia de l'Aragonés; Ramón Miranda, director general de Cultura del Gobierno de Aragón y Pilar Alcocer, concejala de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza. A un lado, D. Víctor Longares, profesor del colegio y



que ha ido presentando a los demás y explicando el porqué del acto, que ha durado hora y media y ha resultado un verdadero homenaje al P. Pedro Recuenco, autor de la traducción, y en general a la Escuela Pía aragonesa. Terminado el acto académico, el colegio ha ofrecido un tentempié a los asistentes en el nuevo comedor. A este tentempié se han quedado unos 100 asistentes.

La traducción queda plasmada en un volumen de 325 páginas que se titula "Os quatre Ebanchelios d'o nuestro Señor Chesucristo" y que lleva como ilustración en la tapa fotografiado el rostro del Santo Cristo de Sigüenza. Se han vendido numerosos ejemplares a €10 el ejemplar. Hablaron en el acto todos los integrantes de la mesa presidencial, algunos largamente, pero siempre con propiedad y con mucho cariño hacia el Padre Recuenco y los escolapios.

Comienza un nuevo curso, 2008-09, con las actividades normales. El cronista señala que el colegio cuenta con 1310 alumnos (incluyendo el bachillerato) y 125 profesores. La comunidad está formada por 14 religiosos.

El nº 127 de "Peralta" (junio de 2009) trae una curiosa noticia sobre Santo Tomás:

Ciber espía escolar

El 3 de febrero nos sorprendió "Heraldo de Aragón" con la fotografía y las declaraciones del director del colegio D. Víctor Hebrero, sobre el sistema "ciber espía escolar". Va explicando cómo una treintena de colegios aragoneses utilizan este sistema de control de alumnos y de comunicación con sus padres, para que estos puedan estar al corriente de las notas, deberes y observaciones que los profesores ponen a sus hijos. Uno de los primeros colegios en adaptar y utilizar "ciber espía" fue este de Escuelas Pías. Y añade el Director que está dando magníficos resultados.

El 4 de mayo de 2009 escribe el cronista:

Concurso del sello misionero. El colegio, un año más, ha quedado el primer clasificado en el concurso del sello misionero 2008-2009. Así lo asegura un certificado con fecha 14 de abril y firmado por D. Antonio González, Delegado Episcopal de Misiones y Director Diocesano de O.M.P. Este reconocimiento lleva consigo una serie de regalos muy prácticos para los chavales. Conviene añadir que el trabajo diario y el mérito total corresponden a la Srta. Pilar Guarda, profesora del colegio y en posesión de la Carta de Hermandad de la Orden.

El 23 de junio de 2009 pasan por Zaragoza los integrantes de lo que sería la primera "Ruta Calasanz". Así lo cuenta el cronista:

Un grupo de 15 juniors está haciendo un mes de preparación para su profesión solemne, parte en Peralta y parte en Roma. En esa preparación entra una peregrinación a los lugares calasancios. Dirigidos por el P. Fernando Negro han visitado Zaragoza: Colegio Escuelas Pías, La

Seo, el Pilar y Colegio de Cristo Rey. En nuestro colegio han desayunado con buen apetito. Han visitado ligeramente las principales instalaciones y más despacio el Museo Bíblico. De los 15 juniors, 4 son filipinos, 2 polacos, 4 cameruneses, 3 mexicanos y 2 de la Tercera Demarcación de España. Se han ido muy contentos, y también nosotros al poder atenderlos, aunque la visita haya sido tan rápida. Los ves y renace la esperanza.

En el mes de julio se celebra en Peralta el Capítulo General. Una de las excursiones dominicales llega hasta Zaragoza. Así lo describe el cronista:

Hoy domingo los Padres Capitulares han realizado su tercera excursión, esta vez a Zaragoza. Por la mañana han visitado la ciudad, La Seo y el Pilar. Han comido en el Colegio de Cristo Rey de 4,45 a 6 de la tarde un grupo de aproximadamente 30 religiosos han venido a nuestro colegio y han visitado rápidamente el Museo Bíblico y la iglesia. Luego han tomado un refresco con un helado en la antigua bodega, hoy comedor de los niños pequeños. Se les ve contentos y dispuestos a clausurar pronto las sesiones capitulares.

El nº 132 de "Peralta" trae una información sobre Santo Tomás, y el P. Pedro Díez:

Plaza Padre Pedro



Fue un día de gozo el domingo 28 de noviembre, con actos muy bien preparados. Primero la misa, celebrada por el P. Giráldez a las 11:30 de la mañana, con alumnos y familias, muy concurrida y participada. Una hora después, la inauguración de la Plaza con una concurrencia de más de 200 personas, alumnos y familias, Madres Escolapias, nuestra Comunidad en pleno, la Asociación de Exalumnos, de Padres de Familia, de la Cofradía y del barrio de San Pablo estaban representadas por sus respectivas Juntas Directivas. Presidieron por parte de las Escuelas Pías el P. Giráldez, el P. Provincial Javier Negro y el P. Rector Antonio Bastero; por parte del Ayuntamiento, tres concejales. Hablaron brevemente el P. Provincial y uno de los concejales. El descubrimiento de la placa artística fijada en la pared del colegio, y obra del profesor Pedro Sánchez, se descubrió entre aplausos y al son de los tambores y trompetas de nuestra Cofradía del Prendimiento. La placa lleva esta leyenda: "Plaza Padre Pedro Escolapio".

En síntesis, un homenaje merecido y permanente al P. Pedro, y el mejor remate de la Semana Cultural Calasancia que ha vivido estos días el Colegio. Los días 29 y 30 describía el acto "El Periódico" en dos hermosos artículos ilustrados con fotografías: "Una placa, titulaba el primero, en homenaje al Padre Pedro. El profesor escolapio vigila la plaza del Oasis desde la fachada de las Escuelas Pías".

Comienza el nuevo curso 2009-10. La comunidad está formada por 14 religiosos (la mitad de ellos jubilados) y un total de 1285 alumnos, de los cuales 336 en el bachillerato interescolapio. De ellos 111 son extranjeros, provenientes de 17 países.

El cronista escribe el 8 de febrero de 2010:

Dos grupos de inmigrantes africanos y asiáticos asisten a clases en nuestro colegio. Un grupo que aprende a leer y escribir desde el día 8, y otro grupo algo más preparado desde el día 15. Coordinar su asistencia y trabajo el prenovicio Óscar Bartolomé. El colegio les presta dos aulas que utilizan de lunes a jueves por la tarde, terminadas las clases ordinarias.

El 19 de mayo anota:

Empieza a funcionar el rastrillo misionero o venta de artículos de comercio justo. Productos y artículos de lo más variado y con pleno éxito de ventas. Lo atienden a partir de las 17 h un grupito de señoras catequistas, y los beneficios se destinan íntegros a las misiones escolapias de Camerún.

El 21 de mayo tiene lugar la celebración de despedida de los bachilleres:

170 alumnos con sus profesores, familias, directores de los colegios, M. Provincial de las Escolapias... han llenado la parroquia de Santiago. Misa de acción de gracias, concelebrada por siete escolapios y que ha presidido el P. Provincial. Seguidamente, entrega de diplomas. Y finalmente, vino de honor en el patio Palafox de nuestro colegio. Una fiesta alegre que también ha terminado alrededor de las 12 de la noche.

El 7 de junio de 2010 comienza la Visita Canónica provincial. Escribe el cronista el día 12:

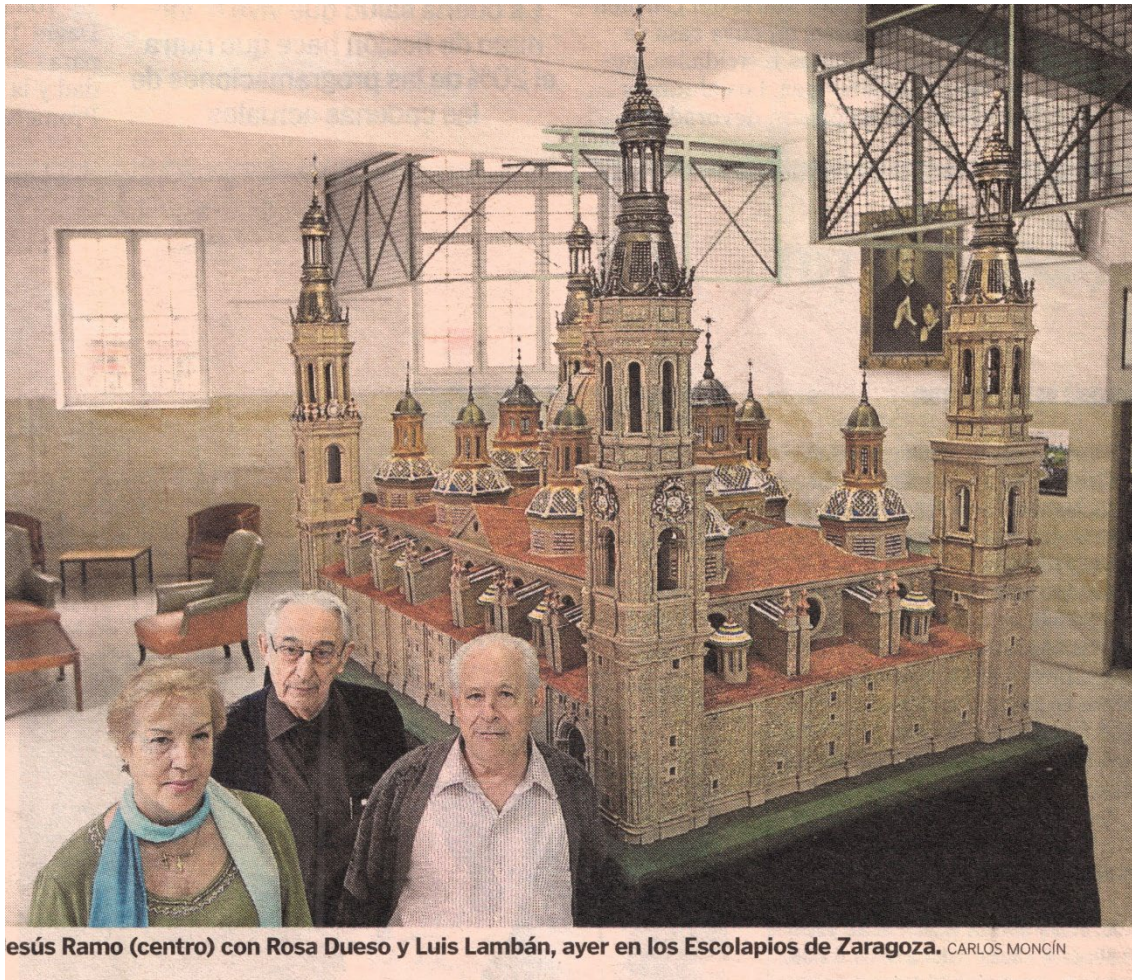
Con la misa comunitaria concelebrada esta mañana y presidida por el P. Provincial, se ha cerrado felizmente la visita canónica, que dio comienzo hace una semana. Durante estos días el P. Provincial ha revisado los libros, ha conversado con todos y cada uno de los religiosos, ha mantenido tres reuniones con la comunidad, una de ellas con sus cuatro PP. Asistentes, y ha mantenido reuniones con la dirección del colegio, con el claustro de profesores, con la dirección de la APA y con la Junta directiva de los Exalumnos. todo en orden y con buena armonía.

Comienza el curso 2010-2011 con una comunidad formada por trece religiosos. La novedad la constituye el P. Agendia Nchenga, camerunés, que viene para hacer estudios técnicos durante dos cursos. Los alumnos son 1266.

El cronista menciona el 8 de octubre la inauguración de la maqueta del Pilar del P. Jesús Ramo:

El P. Jesús Ramo ha construido durante más de cuatro años de trabajo una hermosísima y grande maqueta de la basílica del Pilar en el colegio Calasancio. Hace cuatro días la han bajado e instalado en el pasillo de entrada de nuestro colegio. Desfilará las próximas fiestas y aún no se sabe cuál será su destino definitivo. El P. Provincial citó a todos los medios de comunicación de Zaragoza a visitar la maqueta y de paso el Museo Bíblico. Esta mañana a las 10 han venido

únicamente representantes del Heraldo de Aragón, que han prometido hacerse presentes en sus páginas mañana mismo.



Del 4 al 7 de diciembre de 2010 tiene lugar el Capítulo Local de Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Antonio Bastero. Son capitulares con él los PP. Dionisio Cueva, José M- Martínez, Pedro Sanz, José Valderrama, Miguel A. Medina, Amador Santamaría, José Marco, Antonio Alconchel, Juan M. Martínez, Crispín Megino, Alberto Alonso y Agendia Agendia.

El P. Rector presenta su relación cuatrienal, comenzando con un histórico de la evolución de la comunidad. Ha habido muy pocos cambios. En relación a la vida comunitaria, dice:

Somos trece religiosos en ese momento, y hemos sido hasta 16; esto significa que el tipo de relación que se puede dar es distinto con unos o con otros, según afinidades. Por lo general han sido normales y correctas. Ha habido momentos de armonía comunitaria, pero también han surgido otros de tensión. Esta alguna vez se ha manifestado públicamente. Gracias a Dios y a la comprensión, perdón y olvido, se ha solventado. También se han dado roces e incomprensiones entre miembros de la Comunidad, en el que alguien se ha podido sentir molesto o herido. Ojalá la misericordia y el perdón hayan reseñado las heridas. A veces nos han dicho que es necesaria una relación distinta entre los miembros de las comunidades; sin embargo, por formación, costumbre y edad, se me hace personalmente difícil.

Con respecto a la pastoral general, escribe:

Nuestra iglesia ha estado abierta al culto con una misa a las 7:40 de la mañana los días laborables (salvo los sábados). Los domingos y festivos con dos celebraciones, a las 11:30 y a las 12:30. La participación de los fieles es pequeña. Solo cuando se celebra una misa de colegio en domingo (celebración de la Comunidad Educativa) participan alumnos y sus familias, así como los actos de la Cofradía, catequesis y otras celebraciones puntuales. En nuestra iglesia se celebran muchas bodas. Es un momento importante en la vida de los contrayentes, donde el P. Miguel Ángel Medina les atiende pastoralmente.

El director del colegio, José Garín, presenta también un amplio informe. El alumnado (exceptuado el bachillerato), ha sufrido un ligero descenso durante el cuatrienio, pasando de 958 alumnos a 930. El número de alumnos inmigrantes ha aumentado, pasando de 87 a 124.

También el coordinador de pastoral, el P. Jesús M. Arellano, presenta su informe. Expone las actividades y proyectos desarrollados. Repite, con respecto al futuro, mucho de lo señalado por su predecesor en el capítulo anterior. Con respecto al laicado, dice:

La acogida a todo colaborador sea, laico o religioso, profesional o voluntario, debería ser el tono permanente a mantener, y este es un aspecto en el que se ha conseguido un nivel adecuado. Pero el afianzamiento en los laicos de la conciencia de estar respondiendo a una misión - y no solo a unas tareas - debe mejorar la creciente asunción de responsabilidades por parte de los laicos. Debería ir acompañada de una profunda convicción de la importancia de las mismas para la difusión del Evangelio, sea cual sea su grado o su estilo de compromiso personal con Cristo. El acompañamiento de los laicos por parte de los religiosos en ese descubrimiento podría ser una gran apuesta de futuro, respetando el ritmo de cada uno y la modalidad laical - de entre las tres ofertadas actualmente nuestra Provincia - por la que cada uno se sienta atraído, y en particular apoyando y acogiendo a los Grupos de Misión o de Familias Cristianas que se formen, y a la propia Fraternidad Betania. Sería muy bueno contemplarlas como posibles referentes cristianos para la continuidad de la misión escolapia de nuestro Centro.

Se estudian y aprueban varias proposiciones y propuestas, tendentes en general a reforzar la presencia de los religiosos en los cargos de más responsabilidad de los colegios: dirección y pastoral.

Tras el Capítulo Provincial, el P. Bastero es renovado en su cargo de rector.

En agosto de 2011 tiene lugar la Jornada Mundial de la Juventud, y el colegio acoge, además de algunos religiosos escolapios, a dos grupos de jóvenes. Así lo narra el cronista:

11. Han llegado esta mañana 50 peregrinos italianos. Con los italianos vienen tres sacerdotes. Por la tarde los jóvenes de nuestra Cofradía han hecho un recibimiento artístico en el patio Palafox, a base del toque de tambores, como en Semana Santa. Ha sido toda una novedad gratísima para los peregrinos. Han estado en la fiesta el P. Rector, el presidente de los padres de familia y varios profesores. Terminada la fiesta, han oído misa.

12. A la 1:30 de la mañana han llegado 43 húngaros. Ha sido toda una epopeya, pues han llamado desde la Plaza Europa y hemos tenido que ir a buscarlos y traerlos al colegio. Durante el día los dos grupos han visitado lugares de la ciudad y nuestro museo bíblico. Por la tarde húngaros e italianos han oído misa. Los muchachos dan ejemplo con su comportamiento religioso: atienden, responden, comulgan en su inmensa mayoría.

13. Los peregrinos van conociendo el patrimonio religioso histórico y artístico de la ciudad, dirigidos por sus guías. Esta tarde, después de la misa y la cena, han asistido en la plaza del Pilar a las 9:30 al Rosario de Cristal y a la siguiente vigilia eucarística.

14. Los peregrinos, con todos sus compañeros del arciprestazgo, han celebrado la misa en la parroquia de San Miguel. Por la tarde han participado en un coloquio en la plaza del Pilar y luego han sido obsequiados con un picnic que ha sustituido a la cena.

15. Después del desayuno, los peregrinos han participado en la basílica del Pilar en la misa multirracial de despido, 4000 peregrinos. Preside el Sr. Arzobispo, acompañado por un gran número de obispos y sacerdotes. A las 12:30, despedida en el patio central del colegio: danzas, viajes, canciones típicas, breves discursos. Y regalos: dulces y vino por parte de los peregrinos y dos estatuillas de cerámica por parte del P. Rector. Y han partido muy contentos hacia Madrid. Aquí dejan un buen ejemplo como muchachos y como cristianos. Durante estos días debo resaltar el trabajo destacado de los voluntarios y de tres Padres de la comunidad: Crispín, Alconchel y Bastero, especialmente Bastero, que ha estado siempre a todas horas y en todos los detalles.

16. Esta noche han dormido en el polideportivo del colegio 50 peregrinos pertenecientes a una parroquia de Barcelona. Llegaron ayer a media tarde de improviso, y han salido hoy a media mañana hacia Madrid.

Comienza un nuevo curso, con la misma comunidad.

El día 3 de noviembre de 2011 leemos en las crónicas: “Nuestro colegio ha ganado el primer Premio Nacional de Educación y Seguridad en el Entorno Escolar 2011”. Enhorabuena a la etapa de Educación Infantil, que es la ganadora”.

En enero de 2012 tiene lugar una reunión del P. Provincial con la Comunidad. Así la cuenta el cronista:

El día 10 de enero de 2012 el P. Provincial tuvo una reunión con toda la Comunidad para tratar variados e importantes asuntos de la Provincia, dignos de ser expuestos en las distintas comunidades.

Primer punto. Se habló de la próxima inauguración de la nueva Enfermería de nuestra Provincia. Prácticamente las obras han concluido, y esperamos que en pocas semanas todo estará terminado. Se está a la espera de que le sea concedida la autorización y los permisos correspondientes de habitabilidad.

Segundo punto. Se habló también algo de la futura unión de nuestra Provincia de Aragón a la de Emaús. Surgen dificultades. Se va despacio.

Tercer punto: el asunto de “vocaciones” dio bastante que hablar. Es preocupante. No es fácil dar soluciones. El hecho de que haya un encargado general de las vocaciones de nuestra Provincia, e incluso algún representante en otros colegios, no va a solucionar este importantísimo y delicado el problema. Es demasiado complejo. Hubo varias intervenciones que dieron lugar a interrogantes muy serios. Debemos estar de acuerdo en que hoy el alumnado de los colegios está en manos del profesorado seglar, porque son muy pocos los escolapios que dan clase, y además tienen otras ocupaciones. Los profesores seculares, que son unos 70 en el Colegio de Escuelas Pías y otros 35 en bachillerato, apenas tocan la formación religiosa de nuestros alumnos, porque ellos mismos son muy deficitarios, aunque haya excepciones. Y nadie da lo que no tiene. Además, se señala que la selección de los mismos es muy superficial, cuando debiera exigirse una formación religiosa mucho más comprometida: Piedad y Letras, pero sobre todo Piedad. Se dijo que muchos de ellos ni siquiera van a misa los domingos, lo cual dice mucho en su contra.

El contacto y reuniones con los padres es más necesario que nunca, y apenas hay reuniones de algunos grupos. La educación deja bastante que desear.

Pero es que la pastoral es muy deficitaria. ¿Y quién ha dicho que hay unos cuantos encargados de pastoral? Sí, están nombrados, pero tienen muy poco trabajo. Prueba de ello es que los alumnos no conocen ni las oraciones más comunes y, por supuesto, ni siquiera los mandamientos

o sacramentos de la Iglesia, o las obras de misericordia. Por eso y otras razones, no solo debe haber un encargado de vocaciones incluso en cada colegio, sino otras muchas cosas.

Se va preparando la unión de las Provincias de Aragón u Emaús, con varias reuniones de las que ya hemos hablado antes. El cronista habla de una de ellas, celebrada en Cristo Rey el 9 de junio de 2012:

Más de 65 religiosos y profesores de las fraternidades de Emaús y de Aragón, presididos por el P. Miguel Giráldez, Asistente General, y los PP. Juan Mari Puig, Provincial de Emaús, y Javier Negro, Provincial de Aragón. Después de un corto acto religioso y una presentación de los asistentes a esta reunión, intervino el P. Juan María Puig, dando un informe detallado del trabajo realizado en distintas reuniones y comisiones habidas hasta el momento en ambas Provincias para la futura unión, que tendrá lugar en el próximo mes de enero de 2013.

Se hicieron cinco grupos: 1, pastoral vocacional y formación inicial; 2, vida comunitaria y formación permanente; 3, misión escolapia; 4, integración carismática y misión compartida; 5, economía y gestión. Cada uno fue anotado en el grupo elegido que mejor le pareció. Un responsable anotó las intervenciones o sugerencias de distintas personas de su grupo respectivo. Después de un pequeño descanso, el responsable de cada grupo en asamblea general hizo el resumen de lo tratado y de las sugerencias que se hicieron, y concluida esta parte se pidió varias veces intervenciones voluntarias que contestaron desde la presidencia. En conversaciones posteriores se valoró muy positivamente cuanto se había realizado y las sugerencias que se plantearon.

Concluyó la asamblea con una comida fraterna, y después los que quisieron pudieron ver la nueva enfermería ya terminada y amueblada, llamada Residencia Betania, que se piensa inaugurar en la primera decena del mes de julio de este año.

El día 19 de junio el cronista hace una anotación sensiblemente pesimista:

Reunión de la Comunidad con el P. Provincial. Estaba ya anunciada para dialogar sobre unos cuantos puntos importantes del colegio, que giraban casi todo sobre las relaciones de la dirección del colegio y del profesorado con la Comunidad. Se trató de obras a realizar sin el consentimiento de la Comunidad; de la dinámica del colegio como tal, sin consulta ni intervención de la comunidad en muchos puntos; de la deficiente selección del profesorado; de la indisciplina y escasa entrega del profesorado (por supuesto que hay profesores/as) que cumplen bien; creemos que la formación teórica y práctica de la religión, lo mismo que la pastoral, es enormemente deficitaria.

Comienza un nuevo curso, 2012-13. El 2 de noviembre el P. General viene a hacer la Visita Canónica. Escribe el cronista:

El P. General prosigue la visita de los demás colegios aragoneses. Se inicia la de nuestro colegio el día 2 de noviembre por la mañana. Comienza la visita en el bachillerato (encuentro con el equipo directivo y los alumnos de 2º de BUP), sigue con la Comunidad una parte de la mañana y toda la tarde, primero personalmente y después con toda la Comunidad. Los religiosos sacan muy buena impresión de estas entrevistas. Dos días después de las otras visitas en Cristo Rey y el Calasancio se reúne con el equipo directivo, con agentes educativos, con las Fraternidad, con alumnos de la ESO y con el presidente y otros dos miembros de la Asociación de Exalumnos. El 8 de noviembre pasará la mañana en reunión con la Congregación Provincial. Así terminaron estos días de entrega absoluta sin apenas descanso, y dejando una muy buena impresión en todas las comunidades.

Provincia Emaús (Aragón, Vasconia, Andalucía)

El año 2013 comienza una nueva etapa, bien diferente, para el colegio de Santo Tomás, al erigirse la nueva Provincia Emaús. Aunque Zaragoza ha sido elegida como sede provincial (que de momento se establece en la Residencia Calasanz, adosada al colegio Santo Tomás), las necesidades de espacio por parte del colegio, la falta de vocaciones y los criterios de las sucesivas Congregaciones Provinciales harán que el futuro de la comunidad de Santo Tomás sea breve, aunque el colegio siga gozando de buena salud durante mucho tiempo aún.

El 6 de diciembre de 2014 comienza el último Capítulo Local en Santo Tomás, bajo la presidencia del P. Antonio Bastero, y con asistencia de los PP. Pedro Sanz, José Valderrama, Miguel Ángel Medina Amador, Santa María, José Marco, Juan María Martínez y Alberto Alonso. De más de 50 religiosos en la Comunidad, se ha bajado a solo 8, y la mitad ya de edad avanzada.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. En primer lugar, constata la disminución de religiosos de la comunidad: de 14 en el curso 2011-2012, se ha disminuido a 8 en el 2014-2015. Tras exponer diversos asuntos sobre la comunidad (tan solo dos religiosos dan clases en el colegio; otros dos trabajan en la secretaría), expone la delicada situación que se está viviendo:

En el mes de junio de 2013 se nos comunicó la intención de cerrar esta comunidad gracias a la intervención de la propia Comunidad ante el P. Provincial y su Congregación, como a la de otras personas que individualmente hablaron, no se llevó a efecto. La reorganización trajo consigo una reducción de religiosos de nuestra comunidad, ya que fueron destinados a otras comunidades. También supuso un cambio de status del colegio respecto a la Comunidad. Ahora todas las obras colegios dependen directamente de la Provincia y no de la Comunidad correspondiente. Esto implica que, tanto organizativa como económicamente, la Comunidad no sea directamente la responsable. Es algo que permiten las Reglas (10, 242, 243, 433 435). He percibido que ha generado una desafección respecto al colegio. Pienso que en decisiones importantes (algunos nombramientos e inversiones elevadas) debería ser oída la Comunidad.

En la Actas se citan algunos incidentes entre el colegio y la comunidad, como la llamada “guerra de los crucifijos”: algunos profesores-as se oponen a que sean colocados en sus clases, y en todo un curso no se ha solucionado la cuestión. Se percibe un malestar general a raíz de la creación de la nueva Provincia, y del plan de reorganización de las comunidades de Zaragoza. No se entiende que se quiera suprimir la comunidad de Santo Tomás. “No se entiende este modo de integrar de manera masiva e indiscriminada -y a nuestro juicio poco meditada- a los seglares en los distintos ámbitos de responsabilidad y coordinación del centro, “des – integrando”, de paso, a los religiosos”. Al estudiar la realidad, los religiosos se hacen varias preguntas. Y alguna sería reflexión:

Parece, como mínimo, sorprendente a estas alturas, que después de dos años de andadura tras la creación de la nueva demarcación, después de haberse tomado tan trascendentes decisiones en el ámbito de la presencia y la misión, después de haberse dado nuevo destino a numerosos religiosos..., parece inaudito que ahora resulte que no se ha discernido suficientemente acerca del “papel de los religiosos en nuestras obras” tal y como cabe entender el hecho de que ese importantísimo asunto siga siendo aún una “tarea”, un “reto”, una cuestión no resuelta. Entonces, ¿con qué criterios se les ha dado obediencia a esos religiosos? ¿Para qué misión?

El Capítulo solo estudia y aprueba una proposición:

Que se recabe la opinión de la Comunidad, para elegir con garantía los cargos que a continuación se detallan:

- *Director Titular*
- *Director Académico*
- *Coordinador pedagógico.*
- *Coordinador de Pastoral*
- *Supervisor de las diversas áreas*
- *Pero especialmente, el profesor de la asignatura de Religión*

Por su parte, el director del Colegio y el del Bachillerato, entidad diferente, presentan sus respectivos informes. El colegio como tal ha aumentado ligeramente el número de alumnos en el cuatrienio: 924, 937, 945, 945. El porcentaje de alumnos que promocionan ha ido mejorando en los tres últimos cursos: 85.43, 90, 94.33.

En cuanto al Bachillerato, es un centro escolar compartido por los diferentes colegios de Escolapios (3) y Escolapias (3) en Zaragoza. El alumnado se ha mantenido estable durante el cuatrienio: 300, 307, 314, 305. Hay cinco grupos en 1º de bachillerato y otros cinco en 2º, con una media de 30 alumnos por curso. Durante el cuatrienio, el 100% de los alumnos presentados en junio han aprobado la selectividad. Indican: “Llevamos varios años consiguiendo distintas distinciones y primeros puestos al participar en diferentes concursos y olimpiadas. (Geografía, Economía, Física, Matemáticas, Química, Ortografía...). Además, en este cuatrienio, dos de nuestros alumnos han conseguido Premio Extraordinario de Bachillerato concedido por la Administración del Estado al finalizar esta etapa educativa.”

La decisión de abandonar la comunidad sigue adelante, y la Congregación General publica el decreto de abandono en EC de junio, 2017. Los religiosos que quedaban son destinados a otras comunidades (el P. Antonio Bastero, rector, es destinado con el mismo título a la comunidad de Jaca). El colegio sigue su vida normal, y todos los cursos hay algunos escolapios que trabajan en él, residiendo en otras comunidades de Zaragoza. Cuando escribo estas líneas (febrero de 2026) la página web del colegio informa que, después de 286 años en Zaragoza, el colegio tiene 931 alumnos, atendidos por 76 profesores y PAS. El centro de Bachillerato va aparte. No informa su página web del número de alumnos, pero sabemos que son más numerosos que hace diez años. Lo que dice la página web es han pasado más de 4000 alumnos por sus aulas, que el 00,39% aprobaron la EvAU en junio de 2024, de ellos 40 con más de 12 puntos. Se ofrecen las siguientes modalidades: Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias y Tecnología.

A partir del abandono de la comunidad de Santo Tomás, no tenemos muchas informaciones sobre el colegio, ni en EC, ni en las revistas de Emaús, que persiguen otros objetivos informativos. Vamos a terminar con lo que dice la revista 21 de la colección Escuelas Pías Emaús (mayo de 2024) sobre la Presencia Escolapia de Zaragoza. Se presentan los proyectos locales 2023-2027.

ESCUCHAR LA VOZ DEL ESPÍRITU en la Presencia Escolapia de Zaragoza.

Este proyecto de Presencia Escolapia en Zaragoza pretende inspirar algunas líneas compartidas y claves que nos puedan dinamizar y hacer crecer durante el próximo cuatrienio. Nos sabemos continuadores agradecidos de una bonita historia de presencia en Zaragoza hace casi 300 años, y en este momento que vivimos hemos hecho un proceso y análisis profundo y participado para plantear unas líneas que nos inspiren a cuantos participamos de la vida escolapia aquí. Tocaré en los diferentes equipos y proyectos dar forma e implementar las líneas buscando coherencia, calidad y sintonía.

Sabemos que esto se nos dará si vivimos a la escucha, atentos a la voz del Espíritu Santo. Nos inspiramos también en el Proyecto Provincial de Presencia de Emaús que nos invita a ponernos

a la escucha de la voz del Espíritu – “Ojalá escuchéis hoy su voz” (Salmo 95,7) y a responder con esperanza, fidelidad, coherencia y proximidad.

Para ello, buscamos escuchar la Voz del Espíritu con hondura y disponibilidad para discernir; hacerlo con los jóvenes y llenarnos de esa mirada de esperanza; a través de nuestra parcela de mundo e Iglesia más cercana para responder coherentemente; al estilo de Calasanz y así mantenernos fieles a nuestra vocación; y escucharla a través de quienes forman parte de la vida escolapia, especialmente los más vulnerables, para así responder con esa proximidad que el Señor nos pide.

En el momento de aprobarse este Proyecto de Presencia Escolapia de Zaragoza, nuestra Comunidad Cristiana Escolapia, con su eucaristía de los sábados y todo el acompañamiento y animación pastoral la formamos:

- Cuatro comunidades religiosas: la Comunidad Virgen de las Escuelas Pías - Residencia Betania (15 religiosos escolapios), la Comunidad del Calasancio (4 religiosos escolapios), la Comunidad Santa Teresa (3 religiosos escolapios y un joven en discernimiento), y la Comunidad San José de Calasanz (4 religiosos y 2 escolapios laicos).*
- La Fraternidad la formamos cuatro comunidades (las Comunidades San José Calasanz y Santa Teresa, entre ellas) con un total de 44 hermanos y hermanas y 3 jóvenes en opción.*
- Equipos de Misión Compartida en los tres colegios y bachillerato. 31 personas junto a las 19 de la Fraternidad que forman parte de estos equipos.*
- Y todas las personas que participan de una u otra manera en el impulso del proyecto escolapio y sienten esta Comunidad como referencia en su vida y en su fe: jóvenes de Jayre, familias, personas voluntarias, colaboradores, etc.*

Ojalá que este proyecto, escrito y pensado entre tantas personas, equipos y comunidades, nos sirva para inspirarnos y caminar conjuntamente en este próximo cuatrienio. Es por ello que queremos escuchar la voz del Espíritu:

I. Con HONDURA y DISPONIBILIDAD.

1. Favorecer los ámbitos de ESPIRITUALIDAD que nos ayuden a la escucha conjunta y participada, y a elaborar un diagnóstico común de nuestra realidad.

1.1. Fomentando en la Fraternidad de Zaragoza, con la ayuda del equipo de animadores, las claves sencillas para profundizar en nuestra espiritualidad escolapia, cuidado espiritual, compartir fraterno, compartir nuestra riqueza vocacional y el compromiso evangélico con la realidad.

1.2. Impulsando los equipos e itinerarios de Misión Compartida de los colegios.

1.3. Implementando un plan celebrativo asentado en la Comunidad Cristiana Escolapia y que irradia la vida de los colegios, eucaristía de la CCE, calendario de pastoral de los colegios, celebraciones con Chino-Chano, etc., cuidando todos aquellos aspectos que fortalecen la relación con Dios y la celebración en Comunidad, especialmente revisando la propuesta de nuestros procesos pastorales en las diferentes etapas.

1.4. Generando una cultura de acompañamiento y de la formación espiritual en todos los ámbitos de la presencia.

1.5. Aprovechando las sinergias con el proyecto de la Casa de Espiritualidad Santa Teresa y su Comunidad.

II. A través de las personas jóvenes y responder con ESPERANZA.

2. Establecer los medios que nos faciliten la escucha conjunta y nos hagan vivir una Comunidad Cristiana Escolapia que sea oferta válida para la vida de fe de las generaciones jóvenes.

2.1. Colaborando desde todos los equipos y liderazgos al relato agradecido y esperanzador.

- 2.2. *Cuidando el acompañamiento a las etapas juveniles del Movimiento Calasanz: Raíz y Jaire.*
- 2.3. *Apostando por el acompañamiento personal de los monitores como un aspecto estratégico del proceso junto al de la vida en grupo.*
- 2.4. *Reforzando los equipos y acompañando a los responsables de las etapas juveniles del movimiento Calasanz, Jaire y Raíz.*
 - 2.4.1. *Con acompañamiento específico desde los equipos ministeriales en estas etapas.*
 - 2.4.2. *Prestando especial atención a la formación de los monitores de estas etapas.*
- 2.5. *Planteando acciones concretas para acompañar la fe y sensibilidad juvenil con nuestras acciones pastorales, especialmente la Eucaristía. Fomentando en todas ellas una participación más activa de los jóvenes, recogiendo sus aportaciones, talentos, perspectivas y teniéndolos presentes en la toma de decisiones.*
- 2.6. *Recurriendo a medios creativos, especialmente aquellos que los jóvenes viven más en su día a día, aprovechando las herramientas y los medios tecnológicos: promover experiencias artísticas, deportivas, vivenciales y lúdicas.*



III. A través del mundo y a través de la Iglesia para responder con COHERENCIA.

- 3. *Priorizar la búsqueda de una respuesta de calidad a los retos educativos, pastorales y sociales.*
 - 3.1. *Ofreciendo nuestra propuesta educativa escolapia con eficacia e incidiendo en los procesos de matriculación de los colegios con creatividad y audacia.*
 - 3.2. *Desarrollando un proyecto integral con familias que concrete el proyecto marco con familias de Emaús.*
 - 3.3. *Apostando por la Calidad Pastoral en nuestros colegios, con formación en espiritualidad infantil y juvenil (introduciendo Godly Play en Chino-Chano, así como en los colegios, formándonos en acompañamiento espiritual en Bachillerato y cursos*

superiores de la ESO); elaborando un plan de convivencias coherente, progresivo y realista, trabajando en conjunto con nuestros equipos de profesores de Religión.

3.4. Optimizando la eficacia de los equipos, haciendo seguimiento de decisiones acordadas e intensificando momentos de reflexión para facilitar la búsqueda del diagnóstico y la acción común.

3.5. Incrementando la calidad pedagógica y espiritual del Movimiento Calasanz.

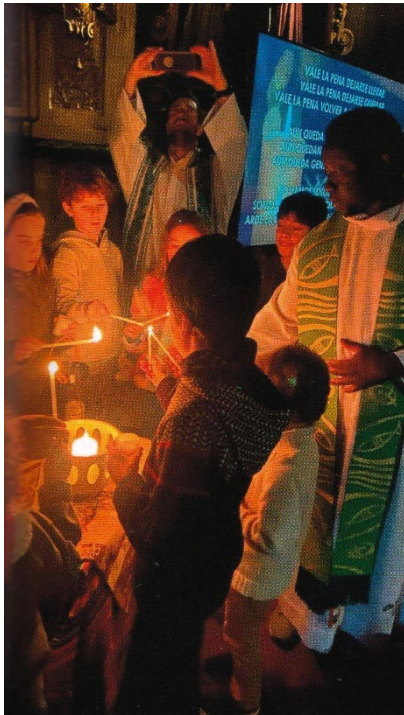
3.5.1. Poniendo en marcha acciones que permitan la sostenibilidad, la calidad, y en la que podamos responder al cometido educativo.

3.5.2. Formando con calidad a los nuevos monitores y ofreciendo recursos formativos para la formación permanente de los que llevan más años.

3.5.3. Implementando el proyecto educativo del Movimiento Calasanz en Emaús.

IV. Como Calasanz, para responder con FIDELIDAD.

4. Potenciar las sinergias creativas y fértiles entre los ámbitos escolapios, apoyándonos en la rica aportación histórica de la Presencia Escolapia en Zaragoza.



4.1. Apostando desde los colegios con Itaka-Escolapios por iniciativas de ApS que ofrezcan a nuestros entornos más cercanos la propuesta pedagógica y solidaria escolapia.

4.2. Acompañando y fortaleciendo los equipos ministeriales de pastoral, transformación social y educación cristiana.

4.3. Favoreciendo relaciones de sinergia y concretando los proyectos o realidades que las van a llevar a cabo.

4.4. Creando sinergia entre ámbitos tan fértiles como son: Proyectos de Familias, Itaka-Escolapios, Asociaciones de Antiguos Alumnos, Cofradía, etc. Apostando por el Espacio Shekináh Escuelas Pías como un lugar privilegiado para esto.

4.5. Potenciando alianzas con los diferentes ámbitos de la sociedad civil.

4.6. Creando un proyecto marco de relación con quienes han finalizado su etapa académica en nuestros colegios a partir del proyecto Alumni de Emaús.

4.7. Impulsando en clave de Presencia acciones comunes de innovación educativa en proyectos de Aprendizaje y Servicios, enmarcándolos en nuestro proyecto pastoral y tomando

como referencia las claves que nos da nuestro proyecto de innovación pedagógica Suma y Sigue, así como el Plan Estratégico de Itaka-Escolapios.

4.8. Estudiando las necesidades socioeducativas de las personas con una situación de vulnerabilidad de nuestra presencia para, partiendo de aquí, generar un espacio de acogida con las claves de Itaka-Escolapios.

V. A través de todas las personas, especialmente de las que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y así poder responder con PROXIMIDAD.

5. Acompañar cada proyecto de Itaka-Escolapios desde los diferentes ámbitos de la presencia y potenciar la aportación de todas las personas participantes.

5.1. Orientándonos a las necesidades de los más vulnerables.

5.2. Ampliando nuestras convocatorias y dotándolas de medios humanos y formativos.

- 5.3. *Reflexionando y tomando decisiones sobre la sostenibilidad de nuestros proyectos de Itaka-Escolapios actuales, así como sobre las posibilidades de poner en marcha nuevos proyectos que respondan a la realidad actual.*
- 5.4. *Poniendo especial cuidado en el acompañamiento.*
 - 5.4.1. *De los líderes y de los equipos de responsables, fomentando su participación en la planificación, ejecución y evaluación del proyecto.*
 - 5.4.2. *Del voluntariado, principales responsables del cuidado a los participantes de los proyectos, para poder llegar con calidad a todos, especialmente a los más vulnerables.*
- 5.5. *Impulsando como prioridad un plan de voluntariado en Itaka-Escolapios y estableciendo un plan de formación general y específico para dichos voluntariados, atendiendo a las edades de los participantes.*
- 5.6. *Creando y apoyando al equipo ministerial de la Transformación Social para que nos dé claves para estar al servicio de los más vulnerables.*
- 5.7. *Promoviendo con el liderazgo de Itaka-Escolapios, conexiones entre sus proyectos, el Movimiento Calasanz, así como con el profesorado y familias de los colegios.*
- 5.8. *Incorporando con una propuesta reflexionada y acompañada por parte de los equipos de presencia y ministerios animadores de la Fraternidad, a más personas con sensibilidad por la acción pastoral y de transformación escolapia.*
- 5.9. *Creciendo en cercanía y corresponsabilidad de nuestra presencia escolapia en Mozambique.*
- 5.10. *Integrando a los participantes de nuestros proyectos y generando espacios de participación y corresponsabilidad.*

(He de confesar como “escolapio viejo” (y en la Provincia quedan pocos más jóvenes que yo) que esta organización, y hasta el mismo lenguaje, me resultan difíciles de comprender (en parte por mi edad, en parte por mi prolongada ausencia de la Provincia, sin seguir su evolución), y supongo que a los escolapios mayores que yo les ocurrirá lo mismo. Con todo, sigo (y supongo



que seguimos) confiando en el Señor, que es quien dirige nuestros pasos desde que dio a Calasanz la idea de las Escuelas Pías, y seguirá haciéndolo hasta el final)

La misma revista ofrece a continuación algunos datos interesantes de nuestra historia. Doy por conocidos los primeros 18 puntos, y copio los siguientes, que nos dan informaciones concretas sobre los hechos posteriores a 2013 en la Presencia de Zaragoza.

19. *Los primeros ministerios encomendados a personas de nuestra fraternidad. Pilar y Paco, 2015, Laura Alda, 2016, Choche 2017, Chus 2020 la Reina Shayk 2022 este curso 2023 2024 hemos implementado la existencia de 3 equipos ministeriales con personas tanto de la fraternidad. ¿Dejáis de visión compartida que acompañan la reflexión y acción de nuestros ministerios?*

20. *La Comunidad de San José de Calasanz, en la calle San Blas, nace en 2016 con la vocación de ser referente del colegio escuelas pías y acompañar a toda la presencia de Zaragoza desde sus inicios, heredera de la Comunidad anterior en los actuales locales de senda. Ha sido también una de las comunidades de la fraternidad desde este curso. Se trata de una comunidad conjunta de 3 religiosos y un enviado de la fraternidad luz Berry de Pamplona. En el curso 2016 2017 se enriquece con la vida familiar de un matrimonio de la fraternidad y sus 3 hijos. Una alegría, un empuje pionero en Zaragoza que sin duda nos refuerza como escolapios. También las complicaciones iniciales de la pandemia marzo de 2020 ponen fin a esta experiencia. (de hecho, se abnaodnó esta comunidad en 2024)*
21. *Durante el curso 2016 2017 damos forma a un nuevo proyecto, caminantes de Mouse, una experiencia de envío misionero a otra presencia dentro de nuestra provincia para personas en los años de catecumenado. Es el primer año fueron enviados 3 de nuestros jóvenes que van a convivir a Logroño. En su año de discernimiento, tuvieron la oportunidad de vivir juntos en comunidad, poniendo en común parte de su economía, teniendo ratas de la acción comunitaria y compartiendo su día a día creciendo juntos. Además, en la experiencia de crecimiento personal y espiritual que tuvo vivir en comunidad, este envío les permitió conocer otra presencia escolapia como esa de Logroño. Durante este año conocieron y participaron en los diferentes proyectos de Ítaca Escolapios que se desarrollaban, formando parte del equipo que se encargaba de ellos y conociendo a todas las personas que formaban parte de estos proyectos. Esta vivencia fue acompañada por sus animadores y también compartida con su grupo de jayde.*
22. *Hoy, en el curso 2017 2018, comienza el proyecto la propuesta de acompañamiento y acogida a chicos mayores de edad en riesgo de exclusión social. A través del Convenio de colaboración con la Fundación Federico Anaya, se les proporciona educación y los recursos necesarios para vivir dignamente, siendo dar un lugar para ellos. Durante el tiempo que permanecen en el proyecto se les acompaña en su proceso de emancipación. Tras su salida, y si así lo desean, desde Taka Escolapios se le sigue prestando una atención ambulatoria. En la trayectoria que llevamos han pasado un total de 14 chicos atendidos hasta el momento.*
23. *Hoy el movimiento Calasanz, del que ya hablamos de sus orígenes, va reforzando su dinámica de mejora continua año tras año para ofrecer un buen acompañamiento en la fe y la educación a nuestros chicos y chicas. En el curso 2018 2019 terminamos de remodelar y las nombre de las diferentes etapas. Esta se llama.*
- *Chino, Chano, tercero y cuarto EP. Ir paso a paso, expression, muy presente en la lengua y cultura aragonesa.*
 - *Es ciruelos, quinto y sexto P. Ardillas en aragonés.*
 - *Hola alacet, tercero, primero y segundo, eso así se denomina el cimientto de la casa en nuestro Pirineo.*
 - *Ademán tercero y cuarto, eso adelante en aragonés.*
 - *Raíz, 1618 años.*
 - *Hyde.+ 18.*

Hoy en total, nuestros grupos acompañan a más de 350 participantes menores de 18 años y 53 de 18 a 24. Materia que hay que agradecer a las monitoras y monitores voluntarios, más de 70 personas que dedican su tiempo a acompañar y preparar actividades semanales para sus grupos, campamentos, colonias de Navidad y donde se apuesta por el desarrollo personal y el crecimiento en la fe.

24. *Le damos la vuelta es una empresa de inserción social dentro de Ítaca Escolapios. En el año 2019, Ítaca Escolapios decide asumir íntegramente dicha empresa, tras varios años*

- participando en la asociación Lar Betania como apuesta por el hermoso proyecto que supone. La empresa se dedica a la restauración, puesta a punto y venta de artículos infantiles de segunda mano. A lo largo del cuatrienio, el proyecto ha ido creciendo poco a poco en integración con otros proyectos de Ítaca Escolapios, así como iniciando algunos proyectos de aprendizaje servicio con los colegios. La aportación al proyecto de Ítaca Escolapios, además de la evidente apuesta económica por el mismo, ha consistido también en la integración de le damos la vuelta en el organigrama de gestión, aportando también parte de la imputación laboral de algunos técnicos de la sede de Zaragoza. En ese momento le damos la vuelta a mantiene operativas dos tiendas abiertas al público, así como un taxi. Queridos almacenes.*
- 25. En mayo de 2022, Carol Ortín y Nacho Torrijos se convierten tras. Algo más de 1 año en los primeros escolapios laicos de Zaragoza. Se trata de un importante avance en la diversidad vocacional, en la presencia que seguro alimentará, aún más si cabe, las llamadas vocacionales a los y las jóvenes.*
 - 26. Hoy acompaña es el proyecto dedicado a acompañar, asesorar y empoderar a personas en riesgo de exclusión, con el fin de favorecer su autonomía e integración social. El equipo del proyecto asesora en temas laborales, de competencia, escritores o de acceso a recursos sociales. Y presta apoyo psicológico, entre otros servicios. A partir de 2023 se incluye el proyecto juntas, que reúne semanalmente a mujeres de diferentes culturas con perspectiva feminista y de Transformación Social, con ganas de participar y de formarse colectivamente.*
 - 27. Tras el inicio de la guerra en Ucrania, comenzó el flujo de refugiados ucranianos que llegaban a diferentes países europeos. Una realidad que nos ha conmovido y que ha contribuido a sensibilizarnos y activar nuestras posibilidades de acogida y cooperación. En este contexto, desde la Fundación Ítaca escolapios se tomó la decisión de canalizar nuestros recursos de acogida. A través de las organizaciones convenidas con el por el Ministerio de Migraciones y los Gobiernos autónomos para la atención de las personas refugiadas. Zaragoza, junto con Jaca y Peralta, formó parte de la rápida respuesta al inicio. Desde el 11 de mayo de 2022, la antigua comunidad escolapia del Colegio Cristo Rey se ha convertido en lugar de acogida de Comunidad de puertas abiertas a una nueva realidad. Primero nos volcamos con la realidad de Ucrania. Una oleada de Ucrania, a pesar de no haberse detenido la guerra parecía amainar, no así la realidad de los refugiados de la mano de accem o N g de origen católico, hemos apostado por ofrecer no solo un espacio. Residencial, sino también un auténtico hogar. Por ello nació el proyecto oikos hogar casa en griego. Conceptos como los de iglesia en salida y resonancias de Evangelio fui forastero y me visitasteis lo que hicisteis a 1 de estos más pequeños, a mí me lo hicisteis. Le dan a esta acogida un valor de testimonio muy especial. Desde el primer momento, muchas personas han ido colaborando tanto con una cálida acogida como proporcionando la ayuda material necesaria e incluso con aportaciones económicas y gracias al Colegio Cristo Rey, el AMPA del Colegio estrella de la mañana o n G la aportación de la fraternidad es. Con la pieza Zaragoza y el voluntariado de Ítaca Escolapios vamos dando una respuesta que va más allá de lo meramente material. En enero de 2024, el espacio acoge a más de 50 personas, siendo mayoritariamente mujeres y menores de diversos orígenes y en las difíciles circunstancias de la acogida. Entre todos estamos de abrir caminos de apoyo. Ayuda y estabilidad.*

Sigue un punto citando exalumnos ilustres de Zaragoza, que ya conocemos por lo escrito por el P. Clavero. Se añaden dos nombres nuevos: Ángel Sanz Briz, el “ángel de Budapest”, que salvó amiles de judíos d ellos campos de concentración, y el director de cine José María Forqué. Y concluye el punto 29:

Claro, que con mayor justicia y orgullo tendríamos que consignar cada una de las personas que en esta rica historia se han sentido constructores de una sociedad e Iglesia mejor desde su vocación cristiana- A todas las personas que sienten la historia escolapia como propia, que fueron chicos y chicas de nuestros colegios, aunque no aparezcan vuestros nombres en ninguna publicación, os invitamos a participar en cualquiera de los ámbitos escolapios actuales.

Añadido de última hora (febrero de 2026). Me escribe un mensaje el P. Juan Carlos de la Riva (Secretario Provincial) en el que dice:

Te comparto algo bonito. Ricardo Cerverón¹⁵¹ ha montado una IA alimentada solo con Archivum, con los documentos de la Orden, y con la Opera Omnia. Para hacer la prueba le hemos preguntado si Calasanz quiso fundar en Zaragoza y nos ha dicho esto:

"Sí, San José de Calasanz quiso fundar en Zaragoza, y de hecho, llegó a realizar gestiones concretas para ello poco antes de su muerte, aunque el proyecto no pudo materializarse durante su vida.

A continuación, detallo los intentos y motivaciones basados en las fuentes proporcionadas:

1. El proyecto de 1648: El "regalo" frustrado El intento más claro y documentado ocurrió en el último año de vida del santo.

- **La petición:** El 4 de febrero de 1648, Calasanz recibió una solicitud del Consejo Real de Aragón, firmada por Don Miguel Pablo Gamón, pidiendo la introducción de la Orden en el reino,. Esta petición expresaba el deseo de que la religión, tan provechosa para el bien común, se estableciera allí.

- **La reacción de Calasanz:** A pesar de vivir días difíciles, esta solicitud le hizo "revivir sus años jóvenes". Se interesó vivamente por el proyecto y no perdió tiempo en organizarlo: escribió a Venecia y Pisa buscando la persona adecuada y organizó el viaje a España, ultimando el plan hacia el 3 de mayo de 1648.

- **El plan estratégico:** Calasanz contaba con su amigo y pariente, Don Miguel Jiménez Barber, quien había manifestado deseos de ser escolapio. El plan del santo era que Jiménez Barber hiciera el noviciado en Cerdeña y luego partiera con algunos padres para fundar el primer colegio en tierras de Aragón. De hecho, Calasanz recomendó a Jiménez Barber al Nuncio de Venecia en 1645 y este partió hacia Aragón en agosto de 1648 con cartas de recomendación del santo para introducir las Escuelas Pías, aunque en ese momento no se logró.

- **El desenlace:** La muerte de Calasanz el 25 de agosto de 1648 impidió que la fundación se llevara a cabo, quedando el proyecto, como dicen las fuentes, en "agua de borrajas",.

2. Vínculos previos y afectivos con Zaragoza El deseo de Calasanz de estar presente en Zaragoza tenía raíces profundas anteriores a la fundación de la Orden:

- **Candidatura a Canónigo:** Entre 1592 y 1595, poco después de llegar a Roma, Calasanz intentó conseguir una canonjía en la Seo de Zaragoza, durante el proceso de secularización del cabildo impulsado por Felipe II,. Su nombre aparecía en la lista de candidatos propuestos como "El Dr. Josephe de Calasanz".

¹⁵¹ Profesor de informática en la Universidad Católica de Valencia, es el creador de Scripta y de Wikipia. Tiene Carta de Hermandad con la Escuela Pía.

- **Elogio a la ciudad:** Relacionado con estas pretensiones, Calasanz escribió una página memorable contraponiendo los méritos de Roma y Zaragoza, en la que hacía triunfar a la ciudad aragonesa, destacando su cristianismo y la devoción a la Virgen del Pilar y a San Lorenzo,.

3. El contexto de las fundaciones en España Aunque Calasanz no logró fundar en Zaragoza en vida, su origen aragonés fue un motor constante para los intentos de traer la Orden a España:

- **Motivación patriótica:** Existía una insistencia por parte de nobles y autoridades para que la Orden se estableciera en España, argumentando que el fundador había nacido en aquel reino,. Incluso se llegó a argumentar ante el Rey que Calasanz quería introducir la Orden primero en su patria para que se viera el fruto que hacía un nativo español.

- **La estrategia vía Cerdeña:** La fundación en Cagliari (Cerdeña) en 1640 fue vista por Calasanz y el Cardenal Cesarini como un paso estratégico para formar sujetos aptos para Cataluña y España, dada la dependencia de la isla respecto a la corona de Aragón.

En resumen, Calasanz tuvo la firme voluntad de regalar a Zaragoza un colegio, organizó el personal y los trámites necesarios en 1648, pero su fallecimiento truncó esta última voluntad fundacional en su tierra natal”.

A este paso, pronto no harán falta historiadores que escriban libros: bastará con técnicos que suministren datos a la Inteligencia Artificial.